



***INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE
PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE LAS ÁREAS QUE
COORDINA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE
JULIO A SEPTIEMBRE DE 2023***

(VERSIÓN EJECUTIVA).

Índice.

I.	SECRETARÍA EJECUTIVA.....	1
1.1	DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO.....	1
1.2	DIRECCIÓN DE APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.....	3
1.2.1	ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.....	4
1.3	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS.....	5
1.4.	OFICINA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DATOS PERSONALES Y ARCHIVO.	7
1.5	OFICIALÍA ELECTORAL.	8
1.6	DIRECCIÓN DE POLÍTICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.	9
II.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.....	10
III.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN.....	11
IV.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA.	12
V.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN.	13
VI.	UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS.....	16
VII.	UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS.	17
VIII.	UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN.....	19

I. SECRETARÍA EJECUTIVA.

En cumplimiento al Programa Operativo Anual 2023 (POA 2023), la Secretaría Ejecutiva, enfoca sus actividades en coordinar y supervisar los programas y atribuciones de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas, Órganos Desconcentrados (OD), así como de sus áreas a cargo, la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados (DAOD), la Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE), la Dirección del Secretariado (DS) y la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo (OTAIPDPyA).

El área administrativa de la secretaria ejecutiva, durante el tercer trimestre el año, recibió 2,481 documentos, mismos que fueron digitalizados y registrados en el Control de Gestión documental para su posterior turnado al asesor o área correspondiente para su trámite.

Respecto a la generación de oficios se asignaron 924 folios, de los cuales 55 fueron firmados en su calidad de Secretario del Consejo General, 869 en su calidad de Secretario Ejecutivo y 33 circulares; con el fin de girar instrucciones a las áreas institucionales o responder solicitudes planteadas por organismos externos y ciudadanía. Además, el Secretario Ejecutivo asistió a las 13 sesiones celebradas por el Consejo General.

Por otra parte, se trabajó en el expurgo y digitalización de la documentación que cumplió su plazo en el archivo de trámite señalado en el Catálogo de Disposición Documental, dicha información fue entregada a la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo con la finalidad de que el área de administración de archivos revisara la documentación para su ingreso al archivo de concentración.

Se brindó el apoyo a las áreas para la entrega de documentos a externos, a través del departamento de oficialía de partes y el servicio de mensajería.

Finalmente se trabajó en la integración correspondiente del tercer informe trimestral de 2023, a partir de la recepción de los informes de las Direcciones y Unidades Técnicas de este instituto.

1.1 DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO.

A través del tercer informe trimestral, la Dirección del Secretariado (DS), da cuenta de las actividades ordinarias y extraordinarias realizadas en cumplimiento al Programa Operativo Anual 2023.

Como parte del Proyecto: **Comunicación y Gestión Institucional**, se realizaron actividades tendientes a dar cumplimiento a 43 acuerdos (IECM/ACU-CG-057/2023 al IECM/ACU-CG-100/2023) y 16 Resoluciones (IECM/RS-CG-33/2023 al IECM/RS-CG-46/2023).

Respecto del Proyecto: **Servicios de Operación Logístico** para la atención de eventos, se prestó atención a **316** eventos organizados por las diversas áreas para dar cumplimiento a trabajos institucionales.

En cuanto al Proyecto: **Apoyo documental al Consejo General**, se recibieron y revisaron las órdenes del día y se coordinó la elaboración de los guiones de conducción de las sesiones, documentos de seguimiento; así como, las carpetas de documentos presentados en las 14 sesiones de Consejo General siguientes:

Sesiones del Consejo General			
No.	Día	Mes	Tipo de Sesión
23	11	julio	6ª Extraordinaria
24	31		7ª Ordinaria
25	31		7ª Extraordinaria
26	3	agosto	8ª Extraordinaria
27	7		9ª Extraordinaria
28	24		11ª Urgente
29	29		12ª Urgente
30	31	septiembre	8ª Ordinaria
31	5		13ª Urgente
32	10		10ª Extraordinaria
33	10		11ª Extraordinaria
34	19		14ª Urgente
35	25		15ª Urgente
36	29		9ª Ordinaria

Se revisaron y formatearon los documentos aprobados por el Consejo General para su firma electrónica y posterior publicación en el sitio institucional de Internet. Finalmente, se realizaron las gestiones correspondientes, para dar cumplimiento con las publicaciones instruidas por el Consejo General y la Secretaría Ejecutiva, tanto en los estrados de oficinas centrales, como los 33 Órganos Desconcentrados, en la página Web institucional y cuando así se dispuso, mediante inserción en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Por otra parte, se publicaron en los estrados de oficinas centrales 43 Acuerdos, 12 Resoluciones y los diversos: *“Convocatoria para la enajenación de bienes muebles del otrora Partido Humanista de la CDMX en proceso de liquidación”*, *“Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, por el que se aprueba la integración del Comité Dictaminador para el reconocimiento de los Proyectos Ganadores Novedosos 2023 y 2024”* **CPCyC/035/2023**, *“Acuerdo*

de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Procedimiento para atender los casos no previstos presentados en las sesiones de instalación de las comisiones de participación comunitaria electas en 2023” **CPCyC/034/2023**, “Listado de lugares donde se ubicarán Mesas Receptoras de Opinión para la Jornada Extraordinaria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 en la Unidad Territorial El Rosal en la Magdalena Contreras”, **ACU/COEG/35/2023**, “Acuerdo de la Comisión Provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas consejeras electorales distritales durante el Proceso Local Ordinario 2023-2024, por el que se designa a la secretaria técnica de la Comisión”, **COPICED/1ª EXT/02/23**.

Se realizaron 27 publicaciones en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Con relación a las actividades del Proyecto: **Centro de Documentación** (Centro), se atendieron 151 usuarios internos; se hicieron 14,72 entregas de información por correo electrónico, se realizó la actualización del directorio de usuarios internos, se aplicaron 101 encuestas de satisfacción.

Asimismo, se solicitó la donación de material bibliográfico a 8 instituciones y se emitieron 19 constancias de no adeudo de material bibliográfico a usuarios internos.

1.2 DIRECCIÓN DE APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.

Con este tercer informe trimestral, la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados (DAOD) da cuenta de las actividades ordinarias, de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, realizadas en cumplimiento al Programa Operativo Anual 2023.

En el marco del Proyecto: **Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados y su vinculación con órganos centrales**.

Durante el tercer trimestre, la DAOD dio cumplimiento y seguimiento a las solicitudes y requerimientos de las áreas centrales, entre otras, las siguientes:

- Se remitieron a la Secretaría Ejecutiva, los informes semanales y quincenales de actividades, correspondientes al periodo de julio-septiembre de 2023.
- Se remitieron a la Secretaría Administrativa los reportes de requerimientos materiales, técnicos y de informática de las Direcciones Distritales.
- Se enviaron a la Secretaría Ejecutiva, las Cédulas de Publicación y Razones de Fijación de los Acuerdos y Resoluciones de 2023, correspondientes a los Órganos Desconcentrados.

- Se remitieron a la Secretaría Ejecutiva, las agendas de actividades semanales realizadas y programadas por las Direcciones Distritales.
- Se remitieron a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos semanalmente los concentrados de medios de impugnación y denuncias presentadas en Órganos Desconcentrados, en cumplimiento a la Circular 36 de 2022.

Respecto del **Proyecto: Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados durante el desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023**, se realizaron las gestiones necesarias para proporcionar los apoyos económicos de alimentación, pasajes y telefonía correspondientes al personal de honorarios adscrito a las Direcciones Distritales. Se elaboraron y tramitaron las requisiciones ante la Secretaría Administrativa, y se remitieron a los Órganos Desconcentrados

1.2.1 ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.

Con este tercer informe trimestral de los Órganos Desconcentrados se da cuenta de las actividades ordinarias, de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, realizadas en cumplimiento al Programa Operativo Anual 2023.

El presente documento se emite a partir de los resultados que arrojan los reportes mensuales del *“Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2023”* (CAAOD-2023), instrumento técnico de la planeación institucional que deriva del Programa Operativo Anual, conformado con las propuestas de actividades requeridas por las Secretarías Ejecutiva y Administrativa, las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas; además de las actividades adicionales requeridas por las diversas áreas.

En el marco del Proyecto: **“Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales (2023-24A000-1601-136-010122-09-101-1)”** del programa ordinario, se informa que los Órganos Desconcentrados capturaron en el Sistema informático SISECAOD el avance mensual del cumplimiento de actividades del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2023, correspondientes a los meses de junio, julio y agosto, se precisa que el correspondiente a septiembre se reportará en el cuarto trimestre.

Asimismo, las 33 Direcciones Distritales reportaron semanalmente a la DAOD los requerimientos para la atención administrativa y funcionamiento de los Órganos Desconcentrados, la agenda semanal con la información relativa a las actividades realizadas y programadas, el reporte semanal

de medios de impugnación y denuncias presentadas, así como remisión de cédulas de publicación y razones de fijación de los Acuerdos y Circulares.

Por lo que respecta al Proyecto: ***“Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 (2023-24A000-1601-136-112523-02-101-1),”*** se da cuenta de las actividades de los Órganos Desconcentrados, dentro de las cuales se encuentran las siguientes:

Se tramitaron las requisiciones para la gestión de los recursos relativos a los apoyos económicos de alimentación, pasajes y telefonía correspondientes al personal de honorarios.

1.3 DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS.

La Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE) celebró el jueves 21 y 28 de septiembre de 2023 **dos Conversatorios titulados “México Vota 2024: ¿Cómo obtener tu credencial desde el extranjero?”** uno dirigido a la región europea y otro a Estados Unidos. El objetivo fue incentivar a mexicanas y mexicanos, principalmente aquellas y aquellos oriundos de la Ciudad de México, a participar en el Proceso Electoral Local Ordinario (PELO) 2023 - 2024, en un espacio cercano e informal, en el que se respondieron dudas generales sobre dicho Proceso, teniendo como eje temático la obtención de la Credencial para Votar desde el Extranjero (CPVE) y el registro en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE).

En dichos eventos se contó con la participación del Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) y de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), ya que el tema se relaciona con sus atribuciones y experiencia.

Destaca de igual forma, la celebración de 8 reuniones con distintas organizaciones vinculadas con la ciudadanía mexicana residente en el extranjero para impulsar la difusión de las actividades institucionales.

Se programó un “Ciclo de Masterclasses” de agosto a diciembre, a fin de ampliar las alianzas estratégicas del IECM y, al mismo tiempo, enriquecer su desarrollo y labor institucional. En el periodo reportado, se realizaron dos masterclasses con las temáticas del voto presencial en el extranjero y la inteligencia artificial.

En el ámbito del fortalecimiento de las relaciones de cooperación con órganos electorales extranjeros y favorecer el intercambio de buenas prácticas, el IECM formó parte del Programa de Observadores

Electorales Internacionales con motivo de la Segunda Elección para Presidencia y Vicepresidencia de la República de Guatemala, celebrada el 20 de agosto.

En seguimiento a las sesiones del máximo órgano de dirección del Instituto Nacional Electoral (INE), así como a sus órganos auxiliares se generaron 12 boletines electorales, con los que se difundieron las actividades más relevantes del INE. Asimismo, en el Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE) se dio atención y gestionaron 188 folios en el apartado de “*seguimiento*” y 144 folios en el apartado de “*consultas*”, y se enviaron a las personas consejeras seis informes estadísticos del SIVOPLE.

Respecto a las tareas de la vinculación nacional se emitieron siete Opiniones de pertinencia y se dio acompañamiento para la negociación y suscripción de Convenios, en nueve ocasiones, en atención de las necesidades de diversas áreas del IECM.

Tuvo especial relevancia la firma de un Convenio con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC), enfocado en el intercambio de información, materiales, conocimiento y organización de eventos en temas en materia electoral, gestión de calidad electoral, de participación ciudadana, el ejercicio de derechos políticos-electorales; mecanismos de democracia directa y democracia participativa, tecnología aplicada a los procesos electorales, así como de educación cívica y cultura democrática.

Se realizaron dos eventos con juventudes, el primero sobre el Foro: Participación ciudadana juvenil, organizado con la Confederación Patronal de la República Mexicana de la Ciudad de México (COPARMEX CDMX), mientras que el segundo trató de la Conferencia: Principales Aspectos del Proceso Electoral 2023-2024, en el plantel Casa Libertad de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), cuyo objetivo se centró en afianzar alianzas estratégicas con organizaciones de diversa índole para dar a conocer los mecanismos de coordinación entre la autoridad electoral nacional y el IECM, destacando las atribuciones de las autoridades electorales para la organización de las elecciones.

Se enviaron comunicaciones masivas a distintos aliados estratégicos con el propósito de difundir las siguientes convocatorias: Convocatoria de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2023; Convocatoria del proceso de selección y designación de las personas Consejeras Distritales propietarias y suplentes para la integrar los 33 Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024; y 15° concurso Juvenil de Deliberación Pública.

Por último, en atención a la Red de Observación se realizaron dos actividades, la primera fue una plática sobre los trabajos de la Red de Observación IECM al Observatorio de Participación Política de las Mujeres de la Ciudad de México, en donde se abordó una relatoría de las actividades que el IECM realiza en conjunto con la Red de Observación, y la segunda fue la organización del acompañamiento a un ejercicio de observación electoral en la Jornada Extraordinaria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023, llevada a cabo en la Alcaldía La Magdalena Contreras de la Ciudad de México, en donde se contó con la participación de una persona consejera del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG) y con personas integrantes de la Red de Observación. Al finalizar el acompañamiento, se llevó a cabo una reunión entre las personas integrantes de la Red de Observación y el Consejero Electoral del IEEG con el Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación de este Instituto Electoral, en donde se abordaron temas propios de la Jornada Extraordinaria.

1.4. OFICINA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DATOS PERSONALES Y ARCHIVO.

Se recibieron 331 solicitudes de información y 7 de datos personales, las cuales fueron turnadas a las áreas correspondientes, entre las que se incluyen 59 para su atención por la OTAIPDPyA.

La información más solicitada se refirió principalmente a los siguientes temas: Integración de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, Consultas Ciudadanas sobre Presupuesto Participativo, Procesos Electorales Locales, estadística y cartografía electoral.

Se informa que el órgano garante resolvió 8 Recursos de Revisión de los cuales 3 fueron confirmados, 3 sobreseídos, 1 improcedente y 1 Revocado.

Se llevó cabo la revisión, validación y publicación tanto en la sección de Transparencia del sitio Institucional de Internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia, de las Obligaciones de Transparencia al segundo Trimestre de 2023, correspondientes a lo dispuesto en las cincuenta y cuatro fracciones del artículo 121 de la Ley de Transparencia local; así como las veinticuatro fracciones del artículo 128 y artículos 141, 143, 146, 147 y 172 de la Ley de la materia.

Se realizaron 3 sesiones del Comité de Transparencia (CT); en la que se clasificó información para atender una solicitud de información, de éstas se elaboraron las actas y los documentos en materia de Acceso a la Información Pública, Transparencia y Protección de Datos Personales.

Se llevaron a cabo la modificación de 34 SDP, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 21 de septiembre de 2023 y se actualizaron los Avisos de Privacidad.

Mediante acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-097/2023, se aprobó el PIDA 2024; mediante acuerdo COTECIAD-19-2023, se aprobó el Programa Anual de Trabajo del COTECIAD 2024; los instrumentos archivísticos: Cuestionario de Evaluación para la Supervisión en los Archivos de Trámite 2023; Formato del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados; Guía de Expurgo Documental para los Archivos; Guía para enfrentar situaciones de emergencia, riesgo o catástrofes en los Archivos, y Plan de Conservación y Preservación Documental. También se instaló el Instalación Grupo de Valoración Documental para la revisión y actualización del Catálogo de Disposición Documental.

Se impartió el Curso “Conservación y Preservación Documental, una necesidad institucional”, a 142 personas servidoras públicas y se asistió a un Curso Taller en el INAI.

Se presentó el Manual de Usuario del Sistema de Control de Gestión Documental en la Quinta Sesión Ordinaria del COTECIAD.

Se realizó la supervisión en los Archivos de Trámite de las áreas y órganos desconcentrados que no se han visitado en los últimos dos años. Se digitalizaron 160 “Expedientes Electorales de los años 2003, 2006 y 2009”, contenidos en 240 cajas. Se hizo la verificación de las Transferencias Secundarias en soporte electrónico realizadas por las áreas y OD durante el trimestre que se reporta.

1.5 OFICIALÍA ELECTORAL.

En el periodo comprendido del mes de julio a septiembre de dos mil veintitrés, atendió **64 solicitudes**, esto implicó que personal de dicha área realizará la verificación y/o certificación de los siguientes actos:

Se constataron algunos eventos como son "*Recogiendo los Sentimientos de la Ciudad de México*", "*Evento de Martha Ávila en conjunto con Claudia Sheinbaum*", "*Utopía Meyehualco*", "*Encuentro Ciudadano: Los Sentimientos de la Ciudad*", "*Asamblea Informativa en Defensa de la 4T*", se asistió a cinco salas cinematográficas de distintos cines para verificar la propaganda de la alcaldesa de Álvaro Obregón, se realizó la inspección de bardas, lonas, páginas de internet (periódicos digitales, Facebook, Twitter, Instagram y YouTube), así como un CD, se asistió a las Asambleas Comunitarias Consultivas, se constató la apertura y cierre del Sistema Electrónico por Internet (SEI), se constató la recepción de una Iniciativa Ciudadana y de una solicitud de Revocación de Mandato de la Alcaldía Benito Juárez y se instrumentó el acta correspondiente del cierre de plazos para candidatos sin partido. Adicionalmente, la Dirección Distrital 16, verificó la debida difusión de una Convocatoria.

Finalmente, cabe señalar que, se recibieron tres escritos que fueron improcedentes, ya sea por no presentarse dentro del plazo establecido o por falta de legitimación.

1.6 DIRECCIÓN DE POLÍTICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

La Dirección de Política de Género y Derechos Humanos (DPGYDH) del IECM, realizó las acciones que se reportan a continuación para dar cumplimiento a las metas identificadas en las Actividades Institucionales del POA 2023.

En cuanto a las actividades para *Fomentar el desarrollo de una cultura igualitaria que promueva el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria*, se actualizaron los *Lineamientos Básicos para Organizar Eventos Accesibles en el Instituto Electoral de la Ciudad de México*, a propuesta de la DPGDH; se publicó en las redes sociales del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México (OPPMCM) el Boletín Electrónico Trimestral 2023, *"3 de 3 contra la violencia ninguna persona agresora al poder"*; se envió a la Secretaría Ejecutiva la versión sencilla de la Convocatoria del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024; se elaboró y difundió la infografía *"Ley 3 de 3 contra la violencia ninguna persona agresora al poder"*; se entregaron publicaciones elaboradas por el IECM en materia de género y derechos humanos a los partidos políticos; y se llevó a cabo la *Campaña digital de materiales junio-septiembre de 2023 en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024*.

En relación con la implementación de acciones para *Fortalecer la transversalidad de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional; y fomentar una cultura de igualdad laboral y un entorno organizacional favorable*, personal del área impartió los Cursos: *Planeación y Presupuestación con Perspectiva de Género; y Aliados por la Igualdad*; se aprobó la actualización del *Código de Conducta*, y los *Lineamientos Operativos del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación del IECM*, así como, del *Comité para el Seguimiento de Casos de Violencia Laboral, Hostigamiento y/o Acoso Sexual*; se presentó el informe de actividades para la corresponsabilidad laboral, familiar y personal; se llevó a cabo la Tercera Reunión Ordinaria, tanto del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación en el IECM como del Comité para el Seguimiento de Casos de Violencia Laboral, Hostigamiento y/o Acoso Sexual en el IECM; se inició la *Campaña relativa a los instrumentos con que cuenta el IECM en materia de igualdad y no discriminación*; se entregaron las constancias a quienes participaron en el Grupo de Formación en la Práctica de la Facultad de Psicología Organizacional de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) correspondiente al semestre 2023-2; se impartió el *Curso de Implementación de la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018*; y se presentó el *avance en los resultados del Tanque de ideas para la identificación de acciones de control de los factores de riesgo psicosocial, de la violencia laboral, y promoción del entorno organizacional favorable en el IECM*.

Además, se atendieron los trabajos relativos a la elaboración del capítulo denominado *Derecho a un Gobierno democrático y a la participación política paritaria* del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México; se participó en actividades con el *Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México*; la preparación de la Auditoría de Vigilancia en la Norma Mexicana 025 próxima a realizarse; se coadyuvó en la implantación de la Norma Oficial Mexicana 035; y se atendieron diversas solicitudes de información pública y de apoyo realizadas a distintas áreas del IECM, por ejemplo, la asistencia a las Asambleas comunitarias consultivas y reuniones de trabajos previas, de la *Consulta Indígena y Afromexicana Circunscripciones 2023*.

II. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

1.2 Educación para la Vida en Democracia. (2023-24A000-0502-136-081203-19-101-1)

En cuanto al programa institucional se reportan 7 acciones que se describen a continuación:

Acción 1. El 29 de agosto se realizó el segundo evento de presentación del Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México y el ejercicio de sus derechos político-electorales el cual se encuentra para su consulta y descarga en la Biblioteca Digital del IECM (<http://portal.iedf.org.mx/biblioteca/descargasC.php?id=521>); **Acción 3.** Se produjeron 185 contenidos audiovisuales para la promoción de la educación cívica en redes sociales; **Acción 5.** Se realizaron 732 acciones educativas desde el ámbito distrital; **Acción 8.** Se cumplió con la meta de 16 programas anuales de trabajo entre el IECM y las alcaldías; **Acción 13.** Se reclutaron 36 Prestadores de Servicio Social; **Acción 14.** Se realizaron 250 materiales didácticos para la acción “Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe”; y la **Acción 16.** Se realizaron 53 intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares.

Avances en la **acción 17.** Se realizó el seguimiento a la elaboración de la imagen gráfica del certamen y el diseño de sistema de registro. También se difundió la convocatoria del concurso en páginas web y redes sociodigitales de instituciones y organizaciones.

Editar Publicaciones Institucionales

Actividad Institucional 1 denominada: “Editar publicaciones institucionales”, que agrupa las cuatro acciones que se reportan en este documento.

El informe de mérito da cuenta de la conclusión de la edición de una publicación de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC) y dos publicaciones de la Dirección

Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC). Por otra parte, una publicación de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG) se encuentra en la etapa de revisión de segundas pruebas; y dos de la DEECyCC en revisión de primeras pruebas y una en la etapa de corrección de originales.

En el marco del Proceso Electoral de la Ciudad de México 2023-2024 se concluyó la edición de una de la DEOEyG y de un tríptico, un folleto y un cartel solicitado por la Secretaría Ejecutiva.

También se realizó la imagen gráfica y la corrección de diversos materiales para 5 eventos organizados por la DEECyCC y el diseño de 2 materiales para las diversas áreas del Instituto.

Se llevó a cabo la tercera sesión ordinaria del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral).

III. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN.

La DEAPyF ha dado seguimiento y cumplimiento a las diversas actividades institucionales encomendadas, las cuales están dirigidas a las asociaciones políticas, tanto en el marco de su vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México como en su fortalecimiento.

Al respecto, se llevaron a cabo diversas acciones en materia de información pública y transparencia, atendiendo cincuenta y una solicitudes, así como la actualización de las obligaciones que tiene la Dirección Ejecutiva, en el portal de transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En cuanto a las quejas y vistas que fueron turnados, de los cincuenta y cinco escritos de denuncias, se acordó la incompetencia de cuatro escritos de queja, se elaboraron trece proyectos de acuerdo de inicio del procedimiento especial sancionador y dos acuerdos de reserva de inicio de la queja, así como un ampliación de quejas, además de cuatro proyectos de acuerdo de inicio de procedimientos ordinarios sancionadores, también se realizó el pronunciamiento respecto a las medidas cautelares en el procedimiento ordinario sancionador en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México. Al mismo tiempo trece anteproyectos de resolución fueron puestos a consideración de la Comisión para su aprobación y posterior remisión al Consejo General, asimismo, se elaboraron tres proyectos de acuerdo de sobreseimiento de procedimientos especiales sancionadores en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral.

Por otra parte, concluida la investigación y la etapa procesal de los procedimientos especiales sancionadores se elaboraron los dictámenes respectivos, y se remitieron al Tribunal Electoral de la

Ciudad de México (TECDMX) para que, en el ámbito de sus atribuciones resuelva lo que en Derecho corresponda. Por último y respecto a las quejas turnadas se elaboraron treinta acuerdos de desechamiento.

Por lo que corresponde a las acciones de fortalecimiento de los Partidos Políticos, se informa que fueron solicitadas oportunamente para su entrega treinta y seis ministraciones de financiamiento público a los Partidos Políticos en la Ciudad de México; de las cuales, dieciocho fueron para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y dieciocho por concepto de actividades específicas de los Partidos Políticos como entidades de interés público. Asimismo, se dio el debido seguimiento a las sanciones impuestas a los Partidos Políticos en la Ciudad de México, por parte de los Consejos Generales del Instituto Nacional Electoral (INE) y del IECM, de las cuales de julio a septiembre de dos mil veintitrés se aplicaron seis descuentos derivados de las sanciones impuestas.

Por último, respecto a la actividad de Fiscalización y Liquidación de las Asociaciones Políticas, se llevaron a cabo diversas diligencias en materia de Fiscalización de las agrupaciones políticas locales, así como a la revisión de los informes para transparentar el origen y destino de los recursos de los Comités Promotores en relación con la Revocación de Mandato, se llevaron a cabo diligencias de los procedimientos administrativos sancionadores; se realizó el seguimiento a las acciones legales en contra de los deudores de la liquidación del patrimonio de los antes Partidos Humanista de la Ciudad de México y Equidad, Libertad y Género, asimismo, se llevó a cabo el procedimiento de enajenación de bienes del otrora partido Humanista de la Ciudad de México y se concluyó con el proceso de liquidación de cuatro Agrupaciones Políticas Locales y con los Procedimientos Administrativos Sancionadores derivados de la fiscalización de organizaciones de ciudadanos 2019.

Con las acciones realizadas por esta Dirección Ejecutiva se cumplieron las metas y los indicadores establecidos en el Programa Operativo y el Programa Institucional, ambos correspondientes a dos mil veintitrés.

IV. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA.

La titular de la DEOEyG participó en sesiones del Consejo General, Comisiones y Comités, así como en diversas reuniones de trabajo. Coadyuvó en la realización de la 4ª, 5ª y 6ª, sesiones ordinarias, 1ª extraordinaria y 1ª urgente de la COEG.

Se elaboró el *Plan de trabajo para comunicar acciones afirmativas a Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas en materia de registro de candidaturas que se implementarán en el Proceso Electoral Local 2023-2024*. Concluyeron las Asambleas Comunitarias y se integró el Informe de Circunscripciones. Al respecto, se dio seguimiento a las reuniones de trabajo y sesiones de los órganos del INE e IECM. Se proporcionó el servicio del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral de la Ciudad de México (CITIECM). Se emitieron y publicaron por las DD la Declaración de Validez de conclusión de la Elección de las COPACO 2023 y la CPP 2023 y 2024. Se actualizó el *Sistema de la Estadística de Resultados de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023* (SERCOPACO 2023). Se elaboró la Estadística de Resultados de la Elección 2023 y la Consulta 2023 y 2024. Se elaboró el proyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM por el que se aprueba la modificación de la denominación y funciones *del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno y de la diputación migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024* (COVECM 2024) por el de *Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero y de las personas en estado de postración para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024* (COVEPEP 2024). Se elaboró el proyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM para la observación del PELO 2023-2024 e inició el seguimiento a las solicitudes de las personas interesadas en acreditarse como observadoras electorales. Inició la elaboración de los *Lineamientos para las sesiones de los cómputos locales, declaratorias de validez y entrega de constancias de mayoría para el PELO 2023-2024*. Se elaboraron los documentos normativos y de seguimiento para iniciar las actividades del *Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el PELO 2023-2024* (COREPRE 2024). Se elaboró el Plan operativo para la *Iniciativa Ciudadana en defensa de nuestra cultura y nuestras tradiciones (Por la Tauromaquia)* presentada por el Comité promotor *Pro corridas de toros* y se implementaron las acciones necesarias para la verificación de los registros de apoyo ciudadano que respaldaron esta iniciativa ciudadana.

V. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN.

Durante el trimestre que se informa, el 24 de septiembre del año en curso se celebró la Consulta Extraordinaria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 en la UT El Rosal clave 08-010, en la demarcación la Magdalena Contreras, en el ámbito de la Dirección Distrital 33, en cumplimiento a la sentencia dictada en el expediente TECDMX-JEL-233/2023 por el Tribunal Electoral de la Ciudad

de México; adicionalmente, se realizaron diversas acciones para garantizar la integración de las Mesas Receptoras de Opinión (MRO), instaladas en la Jornada Extraordinaria.

Dentro de los trabajos señalados, se realizó el proceso de integración y capacitación de las personas designadas como responsables de MRO en la Consulta en comento, con las respectivas personas propuestas como reserva, se realizaron dos sesiones de capacitación, una de carácter informativo y la otra práctico-procedimental.

Adicionalmente, se dio continuidad a la elaboración de un Plan de trabajo para el seguimiento a la integración de Mesas Directivas de Casilla, así como el inicio de la elaboración de materiales didácticos y de apoyo con contenidos de las particularidades de la Elección Local.

Asimismo, se diseñó e implementó la acción formativa «Información relevante de la Guía operativa para el ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo 2023 y 2024 de las Alcaldías de la Ciudad de México».

Se publicaron 363 mensajes en las cinco cuentas de redes sociales administradas por la DEPCyC, logrando un alcance de más de 16,000 personas en las redes sociales de participación ciudadana.

Se atendieron tres solicitudes de acciones formativas con la Secretaría de la Contraloría General, el Tribunal Electoral y la Comisión de Participación Ciudadana, todas de la Ciudad de México. Además, se actualizó el Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana con el propósito de facilitar los procesos de creación e implementación de nuevos cursos de capacitación y mejorar la experiencia de las personas participantes en los cursos en materia de participación ciudadana.

La DEPCyC dio seguimiento a la aplicación del cuestionario de identificación de necesidades de capacitación a las personas integrantes de comisiones de participación comunitaria (COPACO), teniendo 6,300 cuestionarios contestados; las direcciones distritales programaron 623 sesiones de capacitación (462 en sede distrital, 91 en territorio y 70 mediante videoconferencia), en las que asistieron 2,241 personas (2,181 integrantes de las COPACO y 60 personas ciudadanas). En el trimestre se registraron 187 personas en el aula virtual Fopci, para un total de 2,273 personas usuarias. También se elaboró el contenido de dos cursos de capacitación y el diseño de 2 infografías para difundir la capacitación.

Durante este periodo, se dio seguimiento a 840 asambleas de información y selección, 14 asambleas de evaluación y rendición de cuentas; se aplicó un instrumento de retroalimentación a las personas especialistas de órganos dictaminador, en el que participaron 68 de las 80 personas; se dio

seguimiento a la instalación de las COPACO y toma de protesta de sus integrantes, teniendo 1,775 órganos instalados y 11,549 integrantes con toma de protesta. Se han impreso 4,209 tarjetas de identificación y de gratuidad en el transporte público para las COPACO; se recolectaron y publicaron 159 convocatorias a reuniones de trabajo de las COPACO y 68 minutas, 523 convocatorias a asambleas ciudadanas y 1,521 actas; y se entregaron apoyos materiales y de papelería a las direcciones distritales para su entrega a las COPACO.

Actualmente, se encuentra en desarrollo el procedimiento para conocer a los Proyectos Ganadores Novedosos 2023 y 2024, la organización de la entrega de resultados a las autoridades en materia de presupuesto participativo; asimismo, se continúa con el avance en la ejecución de los proyectos de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 en los Pueblos Originarios de la Ciudad de México.

Se continúa con la sistematización a la base de datos de la Consulta de Presupuesto Participativo y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023, para posteriormente, realizar la entrega de resultados de dichos instrumentos de participación ciudadana a las autoridades en materia de democracia participativa.

Por lo que respecta a los instrumentos de democracia directa, se elaboraron los anteproyectos de Acuerdo y Dictamen de la iniciativa ciudadana presentada por el Comité Promotor denominado: *«Iniciativa ciudadana en defensa de la cultura y nuestras tradiciones»*.

En cuanto a las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos, se advierte que durante este trimestre no se presentaron solicitudes de registro, y se continúa con la elaboración de los dictámenes de pérdida de registro de 146 organizaciones ciudadanas.

Finalmente, se comunica sobre las reuniones celebradas con personas habitantes y vecinas de las unidades territoriales de la Ciudad de México para brindar atención y asesoría sobre temas de democracia directa o participativa, los proyectos de Circulares de la Secretaría Ejecutiva que se han elaborado, las respuestas que se han realizado a personas ciudadanas, personas titulares de los órganos desconcentrados, autoridades de la Ciudad de México, solicitudes de la Fiscalía Especializada en Atención de Delitos Electorales, la entrega de apoyos materiales y de papelería a las Comisiones de Participación Comunitaria, la atención telefónica brindada mediante la línea PARTICIPATEL y la atención a 89 Solicitudes de Información Pública.

VI. UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS.

Programa Ordinario

Durante el Tercer trimestre del año, en la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), se analizaron, distribuyeron y atendieron los asuntos recibidos en sus tres Direcciones, siendo estas la de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales.

Dentro del Programa Ordinario se recibieron 1,197 oficios, de los cuales 1,100 fueron desahogados; se atendieron 115 eventos virtuales y 23 reuniones de trabajo y se realizaron actividades en su calidad de Secretaría Técnica para la celebración de la 7ª, 8ª, 9ª Sesiones Ordinarias y 2ª Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia

En la *Dirección de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos*, se atendió lo siguiente: 39 Medios de Impugnación, 30 Requerimientos formulados por los Órganos Jurisdiccionales Electorales, 71 Certificaciones y Validaciones de documentos, 131 Notificaciones a solicitud de otras áreas, 8 asistencias a reuniones de trabajo, 4 Consultas formuladas por las diversas áreas del instituto, 1 Informe trimestral relacionado al cumplimiento de resoluciones emitidas por el Consejo General, y 52 Actuaciones en los expedientes de Procedimientos disciplinarios en contra del personal.

En la *Dirección de lo Contencioso*, se atendieron los siguientes asuntos: 2 Juicios Civiles, 1 Juicio en materia administrativa, 1 Juicio Familiar, 169 Juicios Laborales, 20 Juicios de Amparo, 2 Juicios Electorales, 5 Controversias Constitucionales, 5 Pláticas conciliatorias para contener o solucionar algún conflicto de carácter laboral, 5 Dictámenes para contener o solucionar algún conflicto derivado de carácter laboral, 14 Convenios para dar por terminada la relación laboral con extrabajadores, 16 Procedimientos Paraprocesales, 3 Notificaciones, 5 Averiguaciones Previas (carpeta de investigación), 95 Leyendas de Certificación; 5 Asesorías en materia Contenciosa y se asistió a la 7ª, 8ª, 9ª, Sesiones Ordinarias, 1ª Sesión Extraordinaria y 3ª Sesión Urgente de la Comisión de Seguimiento al SPEN; se realizó 1 solicitud de número ISBN ante el INDAUTOR.

En la *Dirección de Servicios Legales*, 6 opiniones jurídicas; se revisaron, analizaron y emitieron observaciones a 22 carpetas con documentación presentada en igual número de sesiones, convocadas; se asistió a 8 reuniones de trabajo; se elaboraron y formalizaron 9 contratos de prestación de servicios, como de arrendamiento de inmuebles; se revisaron 146 contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios para personal eventual, de los cuales 78 se validaron y 68 se regresaron con observaciones, todos ellos remitidos a la Dirección de

Recursos Humanos, adscrita a la Secretaría Administrativa; se revisaron y validaron 2 proyectos de Convenios Interinstitucionales, así como a 1 proyecto de Convenio Interinstitucional con perspectiva de género; se revisaron 18 proyectos de normas internas y se elaboraron 6 infografías; 13 peticiones a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, para la actualización de diversos ordenamientos en el apartado de marco normativo de este Instituto Electoral; se atendieron 7 solicitudes de acceso a la información pública y se emitieron observaciones a 9 proyectos de Informes de diversos Recursos de Revisión; se elaboró el Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Unidad.

Programas específicos

De forma específica, por lo que hace a las *actividades orientadas a la organización del Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024*, se atendieron los siguientes asuntos: se revisaron y remitieron a la Dirección de Recursos Humanos, 5 contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios para personal eventual; se tramitaron 6 medios de impugnación, relacionados con el Procedimiento; se atendieron 4 requerimientos formulados por los Órganos Jurisdiccionales Electorales.

Por lo que hace a las *actividades orientadas a coordinar y organizar el Proceso Participativo Ciudadano, Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria*, se atendieron los siguientes asuntos: Se emitieron 2 opiniones jurídicas; se asistió en calidad de invitado a la Primera Sesión Extraordinaria y Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos; se asistió en calidad de asesor a los eventos de Licitación Pública Nacional IECM-LPN-01/23, así como al Procedimiento de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores con número IECM-INV-11/23, se asistió a 2 reuniones de trabajo; se revisaron y emitieron observaciones a 4 proyectos de Convenios Interinstitucionales; se tramitaron 2 medios de impugnación; se elaboraron 2 certificaciones y/o validaciones de documentos; se atendieron 21 notificaciones relacionadas con el Proceso; se asistió a 1 reunión de trabajo;

Por lo que hace a las actividades orientadas a las *actividades orientadas a Coordinar y Organizar el Proceso Participativo Ciudadano, Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria*: Se revisaron y remitieron a la Dirección de Recursos Humanos, 12 contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios para personal eventual

VII. UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS.

En el tercer trimestre de 2023, la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) ha llevado a cabo acciones fundamentales relacionadas con el desarrollo, mantenimiento y operación de diversos

sistemas. Entre las actividades más destacadas se encuentran tareas cruciales orientadas a la Jornada Electoral Ordinaria 2023-2024, los Procesos de Participación Ciudadana y los Sistemas Administrativos Ordinarios. Estas actividades abarcaron un rango extenso de labores, desde la concepción y diseño hasta la meticulosa optimización de sistemas estratégicos cruciales. Dichas acciones garantizaron un despliegue preciso y una operación correcta durante los eventos antes referidos. Así como se inicia la preparación de infraestructura informática, aplicaciones y sistemas que atienden el Proceso Electoral Local 2023-2024.

Algunos de los sistemas informáticos que se atienden durante este periodo se encuentra:

- 1) SISTEMA INTEGRAL DE REGISTRO DE CANDIDATURAS (SIREC):
- 2) SISTEMA CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES
- 3) SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LAS SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES 2024 (SISECED)
- 4) SISTEMA INTEGRAL DE LA FUNCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL (SIFOE)
- 5) SISTEMA DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y DE DEMARCACIÓN (SICODID):
- 6) PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP):
- 7) SISTEMA DE SEGUIMIENTO PARA EL DIAGNÓSTICO DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023-2026 (SEDICOP):
- 8) EL SISTEMA DEL 14° CONCURSO JUVENIL DE DELIBERACIÓN PÚBLICA
- 9) SISTEMA DEL 15° CONCURSO INFANTIL Y JUVENIL DE CUENTO
- 10) SISTEMA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONSULTA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES 2023

Durante el trimestre que se reporta, la UTSI atendió 1,336 reportes de soporte técnico requeridos por las diferentes áreas del Instituto a través del Sistema de Mesa de Ayuda, de los cuales 723 servicios informáticos relativos a correo, red, préstamos y eventos; y 613 referentes a soporte técnico a PC's, impresoras, escáneres, no breaks, periféricos, asesorías informáticas, redes, correo electrónico Outlook, Office 365 y sistemas.

La infraestructura informática realizó el monitoreo de los servicios de red y comunicaciones con la herramienta PRTG, donde se verificó que los equipos de comunicaciones, los enlaces de comunicación y los servicios de los enlaces de Internet funcionaran correctamente; asimismo, se atendieron los incidentes que se presentaron en los servicios. Se revisaron espacios de respaldos diarios y semanales, se realizaron los mantenimientos de los scripts que se ejecutan periódicamente. Se monitoreó mediante la herramienta PRTG el espacio en discos, memoria RAM y procesamiento de CPU; se atendieron incidentes para mantener la continuidad de los servicios informáticos.

Finalmente, se cumplieron con las tareas programadas para este periodo en los tiempos establecidos, se solventaron los imprevistos presentados durante la realización de estas; por tanto, hubo una correcta planeación en el desarrollo de las actividades.

VIII. UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN.

Esta Unidad Técnica apoyó a las distintas áreas del Instituto para realizar, en el ámbito de su competencia, los trabajos que instruyó el Consejo General; dio cumplimiento a los acuerdos emanados de los trabajos de las Comisiones Permanentes, Provisionales y Especiales, así como a Comités relacionados con actividades de carácter ordinario.

Se atendieron también todos aquellos requerimientos en materia de Comunicación Social y Difusión por parte de las y los consejeros que integran el Consejo General, Secretaría Ejecutiva, Secretaría Administrativa, las Direcciones Ejecutivas, las Unidades Técnicas, las Direcciones Distritales y la Contraloría Interna.

Se elaboraron y difundieron por correo electrónico entre los medios de comunicación y a través de Facebook y Twitter, 33 boletines de prensa y 1 nota del día, mismos que fueron colocados en el sitio institucional de Internet y en redes sociales, mediante los cuales se dio cuenta de las actividades relacionadas con Educación Cívica, Equidad de Género, Presupuesto, Proceso Electoral Ordinario 2023-2024 entre otros. Dichos boletines obtuvieron 527 reproducciones. Se gestionaron 75 entrevistas con medios de comunicación, mismos que fueron colocados en el sitio institucional de Internet y en redes sociales.

El 28 de septiembre de 2023, se realizó el Taller de información sobre el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 con representaciones de medios de comunicación, con el fin de que las personas reporteras conozcan las etapas, novedades y pormenores de las elecciones en la Ciudad de México.

Se llevó a cabo la transmisión pública de 60 eventos ordinarios por la página web institucional, YouTube, Facebook Live y Twitter Studio

Se alcanzaron, a la fecha, 5,142 visualizaciones en el canal de Youtube; se tienen, a la fecha, 138 suscriptores. Se tienen a la fecha 138 fans en Facebook (6 nuevos seguidores a diferencia del segundo trimestre de 2023). La plataforma mostrará los datos demográficos una vez que se lleguen a más de 1,000 fans.

Se realizaron en total 616 publicaciones en Twitter, las cuales incluyen mensajes relativos a entrevistas a Consejeras y Consejeros, eventos institucionales, eventos/convocatorias de

instituciones aliadas, Consulta Extraordinaria en El Rosal y el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.

Se realizaron un total de 31 publicaciones, 57 historias y 3 reels sobre el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024



***INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE
PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE LAS ÁREAS QUE
COORDINA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE
JULIO A SEPTIEMBRE DE 2023.***

Índice.

1. SECRETARÍA EJECUTIVA.	1
INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 ACTIVIDADES.....	4
1.1.1 Proyecto: coordinar, supervisar y conducir las actividades ejecutivas de la secretaría a través de sus direcciones y oficina. (0301-136-010102-04-101-1)..	4
1.1.2 Proyecto: coordinar, supervisar y conducir las actividades sustantivas de la secretaría y áreas institucionales. (0301-136-010208-101-1).....	7
1.1.3 Proyecto: Coordinar, supervisar y dar seguimiento a las actividades relacionadas con la consulta las comisiones de participación comunitaria de la Ciudad de México. (0301-136-112506-02-101-1).....	15
1.1.4 Proyecto: Coordinar, supervisar y dar seguimiento a las actividades relacionadas con la consulta de presupuesto participativo 2023 y 2024 (0301- 136-112207-02-101-1).	15
1.1.5 Proyecto: Coordinar, supervisar y dar seguimiento a las actividades y atribuciones de las áreas ejecutivas y técnicas en las diferentes etapas del proceso electoral local ordinario 2023-2024 (0301-136-112407-02-101-1).	16
1.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.....	19
1.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.	22
1.4 DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO.	23
1.4.1 ACTIVIDADES.....	23
1.4.1.1 Proyecto: comunicación y gestión institucional.	23
1.4.1.2 Proyecto: servicios de apoyo logístico proporcionados a las áreas requerentes (2023-24A000-0303-136-010103-09-101-1).	24
1.4.1.3 Proyecto: Apoyo documental proporcionado al consejo general (2023- 24A000-0303-136-020301-09-101-1).	27
1.4.1.4 Proyecto: Actividades documentales y de archivo proporcionadas a los usuarios. (2023-24A000-0303-136-010104-11-101-1).	31
1.4.1.5 Proyecto: Servicios de apoyo logístico para la instrumentación de acciones orientadas a los procedimientos de consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2023-2024 (2023-24A000-0303-136-112608-02- 101-1).34	

1.4.1.6 Proyecto: Servicios de apoyo logístico proporcionados para la instrumentación de acciones orientadas a la coordinación y organización de la elección de las comisiones de participación comunitaria 2023 (2023-24A000-0303-136-112507-02-101-1).....	35
1.4.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.....	35
1.4.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	37
1.5 DIRECCIÓN DE APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.....	38
1.5.1 ACTIVIDADES.....	38
1.5.1.1 Proyecto: Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los órganos desconcentrados y su vinculación con órganos centrales (2023-24A000-0304-136-010105-09-101-1).	38
1.5.1.2 Proyecto: Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los órganos desconcentrados durante el desarrollo de la elección de las comisiones de participación comunitaria 2023 (2023-24A000-0304-136-112508-02-101-1).....	40
1.5.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.....	52
1.5.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	54
1.6 ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.....	55
1.6.1 ACTIVIDADES.....	55
1.6.1.1 Proyecto: Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales (2023-24A000-1601-136-010122-09-101-1).....	55
1.6.1.2 Proyecto: Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas de la elección de las comisiones de participación comunitaria 2023 (2023-24A000-1601-136-112523-02-101-1).	56
1.6.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.....	56
1.6.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	58
1.7 DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS.....	59
1.7.1 ACTIVIDADES.....	59
1.7.1.1 Actividad Institucional: Promover el conocimiento de los derechos político-electorales de la población de la Ciudad de México residente en el extranjero y garantizar el acceso a la información en igualdad de condiciones para el ejercicio de sus derechos en los procesos electorales y consultivos a nivel local. (2023-24A000-0305-136-081302-30-101-1).....	59

1.7.1.2 Actividad Institucional: Vincular de forma permanente con la ciudadanía mexicana residente en el extranjero informando sobre sus derechos políticos-electorales a través de materiales electrónicos.....	59
1.7.1.2.1 Realizar actividades con organizaciones e instituciones públicas y privadas que tengan vínculos con la ciudadanía mexicana residente en el extranjero.....	60
1.7.1.2.2 Informar a la ciudadanía mexicana residente en el extranjero sobre asuntos de relevancia para dicha comunidad.....	61
1.7.1.3 Actividad Institucional: vincular al instituto electoral de la Ciudad de México con organismos internacionales, organizaciones e instituciones públicas y privadas en el extranjero, incluidas autoridades electorales nacionales y locales, para mejorar los procesos, replicar buenas prácticas e intercambiar experiencias en materia democrática electoral bajo una perspectiva comparada (2023-24a000-0305-136-081301-30-101-1).....	62
1.7.1.3.1 Realizar y dar seguimiento a actividades con organizaciones e instituciones públicas y privadas internacionales para posicionar al IECM.	62
1.7.1.3.2 Difundir temas electorales y de coyuntura a nivel internacional.	63
1.7.1.3.3 Gestionar alianzas estratégicas con organismos internacionales e instituciones extranjeras con miras a la suscripción de instrumentos jurídicos de apoyo y colaboración.	63
1.7.1.3.4 Elaborar un proyecto de investigación con un organismo internacional o institución extranjera especializados en temas electorales y de democracia.	63
1.7.1.4 Actividad Institucional: Fortalecer la relación con el instituto nacional electoral, mediante la atención de los sistemas informáticos establecidos, así como la construcción, seguimiento y evaluación de convenios para elecciones concurrentes. vincular al instituto con los organismos públicos locales electorales para fortalecer el sistema nacional electoral. fomentar y dar seguimiento a los convenios interinstitucionales que suscriba el IECM. (2023-24a000-0305-136-081304-30-101-1).....	63
1.7.1.4.1 Seguimiento a las sesiones del Consejo General del INE.	64

1.7.1.4.2 Dar seguimiento a las reuniones de coordinación interinstitucional en la construcción y seguimiento del convenio general de coordinación y colaboración y sus anexos.....	64
1.7.1.4.3 Actualizar el sistema de seguimiento de las sesiones del consejo general del IECM, así como el sistema de información con organismos públicos locales electorales, ambos creados por el INE.....	65
1.7.1.4.4 Gestionar la suscripción de convenios de colaboración y/o programas de trabajo.....	66
1.7.1.4.5 Acompañamiento a las áreas del IECM en la negociación y suscripción de convenios.....	66
1.7.1.4.6 Opiniones de pertinencia emitidas respecto de los convenios institucionales.	68
1.7.1.5 Actividad Institucional: Establecer relaciones de coordinación y cooperación con instituciones y organismos públicos y privados, locales o nacionales, así como con instituciones académicas y de investigación para las tareas institucionales. además de establecer vínculos con organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía para incentivar su participación como personas observadoras de los procesos electorales y de participación ciudadana, así como generar actividades para la atención y la profesionalización de los ejercicios de observación que realiza la red de observación (clave 2023-24a000-0305-136-081303-30-101-1).	70
1.7.1.5.1 Realizar actividades conjuntas con instituciones públicas, iniciativa privada, entidades académicas y de investigación, así como organizaciones de la sociedad civil, a nivel subnacional y nacional con la finalidad de difundir los alcances del sistema nacional electoral, la participación ciudadana, promover la educación cívica y la construcción de ciudadanía.	70
1.7.1.5.2 Difundir, entre aliados estratégicos, temas relativos a la democracia, derechos político-electorales, educación cívica y construcción de ciudadanía.	71
1.7.1.5.3 Llevar a cabo reuniones, actividades o eventos institucionales de vinculación, difusión y profesionalización de la observación electoral.	75
1.7.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.....	76

1.7.2.1 Actividad Institucional: Promover el conocimiento de los derechos político-electorales de la población de la Ciudad de México residente en el extranjero y garantizar el acceso a la información en igualdad de condiciones para el ejercicio de sus derechos en los procesos electorales y consultivos a nivel local (2023-24A000-0305-136-081302-30-101-1).....	76
1.7.2.2 Actividad Institucional: Vincular al instituto electoral de la Ciudad de México con Organismos Internacionales, Organizaciones e Instituciones públicas y privadas en el extranjero, incluidas autoridades electorales nacionales y locales, para mejorar los procesos, replicar buenas prácticas e intercambiar experiencias en materia democrática electoral bajo una perspectiva comparada (2023-24A000-0305-136-081301-30-101-1)	77
1.7.2.3 Actividad Institucional: Fortalecer la relación con el instituto nacional electoral, mediante la atención de los sistemas informáticos establecidos, así como la construcción, seguimiento y evaluación de convenios para elecciones concurrentes. vincular al instituto con los organismos públicos locales electorales para fortalecer el sistema nacional electoral. fomentar y dar seguimiento a los convenios interinstitucionales que suscriba el IECM (2023-24A000-0305-136-081304-30-101-1).	79
1.7.2.4 Establecer relaciones de coordinación y cooperación con instituciones y organismos públicos y privados, locales o nacionales, así como con instituciones académicas y de investigación para las tareas institucionales. además de establecer vínculos con organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía para incentivar su participación como personas observadoras de los procesos electorales y de participación ciudadana, así como generar actividades para la atención y la profesionalización de los ejercicios de observación que realiza la red de observación (2023-24A000-0305-136-081303-30-101-1).....	80
1.7.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	82
1.7.3.1 Actividad Institucional: promover el conocimiento de los derechos político-electorales de la población de la Ciudad de México residente en el extranjero y garantizar el acceso a la información en igualdad de condiciones para el ejercicio de sus derechos en los procesos electorales y consultivos a nivel local (2023-24A000-0305-136-081302-30-101-1).....	82

1.7.3.2 Actividad Institucional: vincular al instituto electoral de la Ciudad de México con organismos internacionales, organizaciones e instituciones públicas y privadas en el extranjero, incluidas autoridades electorales nacionales y locales, para mejorar los procesos, replicar buenas prácticas e intercambiar experiencias en materia democrática electoral bajo una perspectiva comparada (2023-24A000-0305-136-081301-30-101-1).	83
1.7.3.3 Actividad Institucional: Fortalecer la relación con el instituto nacional electoral, mediante la atención de los sistemas informáticos establecidos, así como la construcción, seguimiento y evaluación de convenios para elecciones concurrentes. vincular al instituto con los organismos públicos locales electorales para fortalecer el sistema nacional electoral. fomentar y dar seguimiento a los convenios interinstitucionales que suscriba el IECM (2023-24A000-0305-136-081304-30-101-1).	83
1.7.3.4 Establecer relaciones de coordinación y cooperación con instituciones y organismos públicos y privados, locales o nacionales, así como con instituciones académicas y de investigación para las tareas institucionales. además de establecer vínculos con organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía para incentivar su participación como personas observadoras de los procesos electorales y de participación ciudadana, así como generar actividades para la atención y la profesionalización de los ejercicios de observación que realiza la red de observación. (2023-24A000-0305-136-081303-30-101-1).....	84
1.7.3.5 Generar y reforzar vínculos institucionales con organizaciones de la sociedad civil (OSC), así como con organismos subnacionales e internacionales, mediante actividades de acompañamiento, capacitación y profesionalización de la observación electoral, en el marco de la elección de las comisiones de participación comunitaria 2023 y de la consulta de presupuesto participativo 2023 y 2024 (2023-24A000-0305-136-081305-30-101-1).	85
1.8 TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.	86
1.8.1 ACTIVIDADES.	86
1.8.1.1 Proyecto: La información de carácter público que genera el Instituto Electoral de la Ciudad De México se encuentra a disposición de la ciudadanía	

para su consulta; atendiendo las solicitudes de información pública en forma oportuna y, en el sitio institucional de internet a través de la sección de transparencia, protegiendo en todo momento los datos personales en posesión del IECM.	86
1.8.1.1.1 Unidad de Transparencia.	86
1.8.1.1.1.1 OBJETIVOS ALCANZADOS.....	102
1.8.1.1.1.2 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.	103
1.8.1.1.2 SITIO INSTITUCIONAL DE INTERNET.....	104
1.8.1.1.2.1 OBJETIVOS ALCANZADOS.....	107
1.8.1.1.3 COMITÉ DE TRANSPARENCIA.	108
1.8.1.1.4 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.	109
1.8.1.1.5 COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD).	112
1.8.1.1.5.1 ACTIVIDADES.....	112
1.8.1.1.5.1.1 DESARROLLO E INSTRUMENTACIÓN DE LA NORMATIVIDAD TÉCNICA EN MATERIA DE ARCHIVOS (2023-24A000-0302-136-061002-29-101-1).....	112
1.8.1.1.5.1.2 FORMACIÓN EN MATERIA ARCHIVÍSTICA (2023-24A000-0302-136-061003-29-101-1).....	118
1.8.1.1.5.1.3 AUTOMATIZACIÓN DE ARCHIVOS DOCUMENTALES (2023-24A000-0302-136-061004-29-101-1)	119
1.8.1.1.5.1.4 DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA-NORMATIVA EN MATERIA DE ARCHIVOS (2023-24A000-0302-136-061005-29-101-1).	120
1.8.1.1.5.1.5 CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DOCUMENTAL (2023-24A000-0302-136-061006-29-101-1).	121
1.8.1.1.5.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.....	122
1.8.1.1.5.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.	123
1.9 DIRECCIÓN DE POLÍTICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.	123
1.9.1 ACTIVIDADES.	123
1.9.1.1 Actividad Institucional. Fomentar el desarrollo de una cultura igualitaria que promueva el pleno ejercicio de los derechos políticos-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria (24a000-0504-136-081205-25-101-1).123	

1.9.1.2 Actividad Institucional. Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional; y fomentar una cultura de igualdad laboral y un entorno organizacional favorable (24a000-0504-136-081206-25-101-1).	128
1.9.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.....	132
1.10.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	140
1.9 ANEXOS.....	142
2. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.....	181
INTRODUCCIÓN.....	181
2.1 ACTIVIDADES.....	181
2.1.1 Fortalecer el proceso de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales de la dirección ejecutiva de género, derechos humanos, educación cívica y construcción ciudadana (2023-24A000-0501-136-081202-19-101-1).181	
2.1.2 Educación para la vida en democracia. (2023-24A000-0502-136-081203-19-101-1).....	182
2.1.3 Actividad Institucional: Editar publicaciones institucionales (ordinario) (2022-24A000-0503-136-081002-26-101-1).....	198
2.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.....	201
2.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	205
3. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN.	208
INTRODUCCIÓN.....	208
3.1 ACTIVIDADES.....	208
3.1.1 Actividad Institucional: Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades institucionales de la dirección ejecutiva de asociaciones políticas y fiscalización. (06.01.01.01.16).....	208
3.1.2 Actividad Institucional: Tramitar y sustanciar las quejas y sancionar las conductas infractoras de la normatividad electoral cuando resulte procedente. (06.02.01.02.09).....	209
3.1.3 Actividad Institucional: Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones (06.03.01.02.10).....	211
3.1.4 Actividad Institucional: Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos (06.03.01.02.11).....	213

3.1.5 Actividad Institucional: Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral (06.03.01.02.12).....	216
3.1.6 Actividad Institucional: Liquidación de las asociaciones políticas (06.04.10.15.01).....	221
3.1.6 Actividad Institucional: Fiscalización de las asociaciones políticas (06.04.10.16.01).....	227
3.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.....	231
3.2 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	234
4. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA.	238
INTRODUCCIÓN.....	238
4.1 ACTIVIDADES.....	238
4.1.1 PROGRAMA ORDINARIO.....	238
4.1.1.1 Proyecto: Fortalecer el proceso de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del programa de organización electoral y geoestadística. (0701-136-010213-09101-1).....	238
4.1.1.2 Proyecto: Geografía electoral local y de participación ciudadana, actualizados. (2023-24A000-0702-136-112802-21-101-1).....	241
4.1.1.3 Proyecto: Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos propuestos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana y ejercicios democráticos, relacionados con los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas y afromexicanas residentes en la Ciudad de México; así como orientación y apoyo institucional (2023-24A000-0702-136-112803-21-101-1).	241
4.1.1.4 Proyecto: Planeación adecuada y seguimiento oportuno a las actividades que en materia de organización electoral desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales (2023-24A000-0703-136-112804-21-101-1).....	243
4.1.1.5 Proyecto: Verificar las condiciones de las bodegas para el debido resguardo de la documentación, así como llevar a cabo la destrucción de la documentación utilizada y sobrante, además de los materiales no susceptibles de reutilizarse en otros procesos electorales y de participación ciudadana (2023-24A000-0703-136-112805-21-101-1).	244

4.1.2 PROGRAMA ESPECIAL.....	245
4.1.2.1. COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023.....	245
4.1.2.1.1 Proyecto: Productos cartográficos, digitales e impresos realizados para la elección de las COPACO 2023 (2023-24A000-0702-136-112515-21-101-1).....	245
4.1.2.1.2 Proyecto: Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo logrados para la organización y desarrollo de la elección de las COPACO 2023 (2023-24A000-0702-136-112516-21-101-1).	245
4.1.2.1.3 Proyecto: Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de la elección de las COPACO 2023 (2023-24A000-0703-136-112517-21-101-1).....	245
4.1.2.1.4 Materiales y documentación electiva dispuestos para la elección de las COPACO 2023 (C2023-24A000-0703-136-112518-21-101-1)....	246
4.1.2.2 CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024. .	246
4.1.2.2.1 Productos cartográficos, digitales e impresos realizados para la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2023 y 2024 (2023-24A000-0702-136-112613-21-101-1).....	246
4.1.2.2.2 Proyecto: Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo logrados para la organización y desarrollo de la consulta 2023 y 2024 (2023-24A000-0702-136-112614-21-101-1).	247
4.1.2.2.3 Proyecto: Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de la consulta 2023 y 2024 (2023-24A000-0703-136-112615-21-101-1).....	247
4.1.2.2.4 Proyecto: Materiales y documentación consultiva dispuestos para la consulta 2023 y 2024, así como la documentación relativa a la consulta de niñas, niños y adolescentes 2023 (2023-24A000-0703-136-112616-21-101-1).	249
4.1.2.3 PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.	249
4.1.2.3.1 Proyecto: Productos cartográficos, digitales e impresos, para el proceso electoral local ordinario 2023-2024 (2023-24A000-0702-136-112412-21-101-1).	249

4.1.2.3.2 Documentos técnicos y/o normativos en materia de organización electoral dispuestos con oportunidad para la preparación del proceso electoral local ordinario 2023-2024 (2023-0703-136-112413-21-101-1).	251
4.1.2.3.3 Proyecto: Diseños de documentación y materiales electorales elaborados para el proceso electoral local ordinario 2023-2024 (2023-24A000-0703-136-112414-21-101-1).....	256
4.1.2.4 MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EMERGENTE..	258
4.1.2.4.1 Proyecto: Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de un mecanismo de participación ciudadana emergente. (2023-24A000-0703-136-112704-21-101-1).	259
4.1.3 OTRAS ACTIVIDADES.....	260
4.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.....	262
4.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.	269
5. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN. ..	276
INTRODUCCIÓN.....	276
5.1 ACTIVIDADES.....	276
5.1.1 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades institucionales establecidas en los programas institucionales y específico en materia de participación ciudadana 2023.	276
5.1.1.1 Acciones de pedagogía pública sobre los procesos de participación ciudadana implementadas por el Instituto Electoral.....	279
5.1.1.2 Diseñar e implementar una estrategia didáctica y operativa para capacitar a las COPACO, OC y ciudadanía.....	291
5.1.1.3 Elaborar contenido y el material didáctico de dos cursos de capacitación.	298
5.1.1.4 Fortalecer la capacitación a distancia que se realiza mediante el Aula Virtual FOPCI.	299
5.1.1.5 Organizar y desarrollar las actividades del proceso de presupuesto participativo a partir de lo señalado en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.....	301
5.1.1.6 Organizar y desarrollar la elección de las comisiones de participación comunitaria a partir de lo señalado en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.....	306

5.1.1.7 Organizar los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de gestión, evaluación y control en los que el Instituto Electoral tenga competencia.	307
5.1.2 Optimizar la comunicación, asesoría y seguimiento con las organizaciones ciudadanas y los observatorios ciudadanos para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones.....	312
5.1.3 Dar seguimiento y evaluar el presupuesto participativo.....	334
5.1.4 Dar seguimiento y evaluar el desempeño de los órganos de representación ciudadana.	338
5.1.5 Organizar la entrega de los apoyos materiales que la Ley de Participación Ciudadana les otorga a las COPACO.	349
5.1.6 Identificar mejoras a los sistemas y herramientas informáticas utilizadas para la consulta de presupuesto participativo 2023 y2024 y la elección de las COPACO 2023.	349
5.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.....	353
5.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.	360
6. UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS.	365
INTRODUCCIÓN.....	365
6.1 ACTIVIDADES (PROGRAMA ORDINARIO).	366
6.1.1 coordinación de asuntos jurídicos (1201-1-13-136-02040209).....	366
6.1.1.1 Organizar las actividades del personal que integra la estructura de la unidad técnica, para asegurar su adecuado funcionamiento.	366
6.1.1.2 Asistir, cuando se convoque, a las sesiones del consejo general, a las comisiones y a los comités del instituto en los que la unidad técnica sea integrante o asesor.....	366
6.1.1.3 Desarrollar las funciones y actividades como secretaria técnica de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.	369
6.1.1.4 Coordinar la tramitación de los medios de impugnación; así como la sustanciación de los procedimientos o recursos competencia de la Unidad Técnica.	369
6.1.1.5 Revisar las opiniones jurídicas sobre la aplicación del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (código), que los órganos del instituto le formulen al Secretario Ejecutivo, con el objeto de conformar criterios de interpretación legal.	369

6.1.1.6 Validar en sus aspectos jurídicos, los contratos y convenios en los que el Instituto Electoral sea parte.	370
6.1.1.7. Coadyuvar con el Secretario Ejecutivo en la representación legal del instituto ante las autoridades administrativas o judiciales, locales y federales.	370
6.1.1.8. Coordinar la integración de los informes de actividades previstos en los artículos 50, fracción XIII, 77 fracción XII y 86, fracción IV del código, así como en materia de transparencia, en lo que respecta a la Unidad Técnica.	370
6.1.1.9 Desarrollar las funciones y actividades como secretaria técnica de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales (Comisión Instructora).	370
6.1.2 Dirección de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos (1202-1-13-136-020403-12).	370
6.1.2.1 Tramitar los medios de impugnación.	370
6.1.2.2 Atender los requerimientos formulados por los órganos jurisdiccionales electorales e informar los cumplimientos dados a sus resoluciones.	371
6.1.2.3 Elaborar certificaciones y/o validaciones de documentos.	371
6.1.2.4 Realizar las notificaciones derivadas de los procedimientos que son competencia de esta Unidad Técnica o en apoyo de otras áreas.	371
6.1.2.5 Asistir a sesiones de las comisiones o reuniones de trabajo en las que se convoque al área.	371
6.1.2.6 Atender consultas formuladas por las diversas áreas del Instituto.	371
6.1.2.7 Elaborar informes trimestrales sobre el cumplimiento de resoluciones emitidas por el Consejo General, previsto en el Artículo 86, Fracción III del código.	371
6.1.2.8 Dar seguimiento mensual a las multas o sanciones pecuniarias que el Consejo General de este Instituto impone a las Asociaciones Políticas.	372
6.1.2.9 Apoyar a la Comisión de Asociaciones Políticas y Fiscalización y a la Secretaría Ejecutiva en el trámite, sustanciación y resolución de los procedimientos sancionadores ordinarios.	372
6.1.2.10 Apoyar a la Secretaría Ejecutiva en el trámite, sustanciación y resolución de los procedimientos laborales disciplinarios.	372

6.1.3 Dirección de lo Contencioso (1203-1-13-136-020404-05).	372
6.1.3.1. Coadyuvar con el Secretario Ejecutivo en la representación legal del Instituto ante toda clase de autoridades locales o federales.	372
6.1.3.2. Litigar los juicios o procedimientos laborales, penales, civiles familiares, administrativos y amparos, en los que el Instituto tenga injerencia.	373
6.1.3.3 Celebrar pláticas conciliatorias con trabajadores del Instituto o con quien haya demandado al mismo, para contener o solucionar algún conflicto de carácter laboral.	414
6.1.3.4 Elaborar dictámenes para contener o solucionar algún conflicto de carácter laboral.	414
6.1.3.5 Elaborar los convenios de terminación de las relaciones laborales.	414
6.1.3.6 promover ante el Tribunal Electoral de la Ciudad De México, los procedimientos paraprocesales para contener o solucionar algún conflicto.	415
6.1.3.7 Atender las notificaciones, competencia de la Dirección de lo Contencioso, instruidas por el Secretario Ejecutivo del Instituto.	417
6.1.3.8 Presentar denuncias y/o querellas ante las agencias del ministerio público y coadyuvar en su integración, cuando exista un interés jurídico por parte del Instituto o se requiera su intervención.	417
6.1.3.9 Atender las solicitudes de expedición y validación de copias certificadas de todos aquellos documentos que obren en los archivos del Instituto, relacionados con los asuntos competencia de la Dirección de lo Contencioso.	419
6.1.3.10 Asistir a las comisiones y comités competencia de la Dirección de lo Contencioso.	419
6.1.3.11 Asesorar en materia jurídico-contenciosa a las áreas del Instituto.	420
6.1.3.12 Presentar ante el INDAUTOR e IMPI las solicitudes que correspondan, por registro de obra, números ISBN, patentes y marcas.	420
6.1.4 Dirección de Servicios Legales (1204-1-13-136-020405-04).	420
6.1.4.1 Asesorar, en materia jurídica, mediante el desahogo de diversas consultas jurídicas que sean requeridas por las diferentes áreas del Instituto Electoral.	420

6.1.4.2 Asesorar en materia jurídica mediante la asistencia a las sesiones de las comisiones, comités y reuniones de trabajo que convoquen las áreas del instituto electoral, en apoyo de la persona titular.	421
6.1.4.3 Formular, revisar y en su caso validar en sus aspectos jurídicos los proyectos de contratos y convenios modificatorios en que el Instituto Electoral sea parte.	423
6.1.4.4 Formular, revisar y en su caso validar en sus aspectos jurídicos los proyectos de convenios y adendas en que el Instituto Electoral sea parte.	423
6.1.4.5 Formular, revisar y en su caso validar en sus aspectos jurídicos los proyectos de convenios, adendas interinstitucionales, contratos y convenios modificatorios que promuevan la perspectiva de género en los que el Instituto Electoral sea parte.	424
6.1.4.6 Apoyar, elaborar y revisar los proyectos de normas internas, redacción de acuerdos, informes, resoluciones y demás ordenamientos necesarios para el funcionamiento del Instituto Electoral, cuando lo soliciten el Consejo General, comisiones, comités o la Junta Administrativa.	424
6.1.4.7 Apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la expedición de copias certificadas de documentos que obren en los archivos del Instituto, competencia de la dirección.	426
6.1.4.8 Actualizar trimestralmente las obligaciones de transparencia del Instituto Electoral, de conformidad a lo señalado en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, la Plataforma Nacional de Transparencia y compilar y sistematizar el marco normativo del Instituto Electoral.	426
6.1.4.9 Atender las solicitudes de información en materia de transparencia y protección de datos personales, formuladas por la Unidad de Transparencia al área jurídica; así como los asuntos relacionados con la Ley en materia de Transparencia y Datos Personales.	427
6.1.4.10 Atender las solicitudes de servicios notariales que requieran las áreas del Instituto Electoral.	427
6.1.4.11 Elaborar los informes trimestrales de actividades previstos en el artículo 86 fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad De México.	427

6.1.4.12 Integrar los expedientes para la elaboración de contratos de arrendamiento, y en su caso, los finiquitos de los mismos, respecto a los inmuebles que ocupan las sedes de las direcciones distritales del Instituto Electoral.	428
6.1.5 Actividades orientadas a la organización del procedimiento de consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2023 y 2024. (1201-1-13-136-112623-02).	428
6.1.5.1 Dirigir, organizar y coordinar las actividades de la unidad relacionadas con el procedimiento de consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	428
6.1.5.2 Asesorar en materia jurídica mediante el desahogo de diversas consultas que sean requeridas por las diferentes áreas del Instituto Electoral, relacionadas con el procedimiento de consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	428
6.1.5.3 Asesorar en materia jurídica mediante la asistencia a las sesiones de las comisiones, comités y reuniones de trabajo que convoquen las áreas del Instituto Electoral, relacionadas con el procedimiento de consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	428
6.1.5.4 Formular, revisar y, en su caso, validar en sus aspectos jurídicos los proyectos de contratos y convenios modificatorios en los que el Instituto Electoral sea parte, relacionados con el procedimiento de consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	429
6.1.5.5 Formular, revisar y, en su caso, validar en sus aspectos jurídicos los proyectos de convenios y adendas interinstitucionales en los que el Instituto Electoral sea parte, relacionados con el procedimiento de consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	429
6.1.5.6 Atender las solicitudes de servicios notariales que requieran las áreas del Instituto Electoral, relacionados con el procedimiento de consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	429
6.1.5.7 Tramitar los medios de impugnación relacionados procedimiento de consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	430
6.1.5.8 Atender los requerimientos formulados por los órganos jurisdicciones electorales, e informar los cumplimientos dados a sus resoluciones	

relacionados con el procedimiento de consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	430
6.1.5.9 Elaborar certificaciones y/o validaciones de documentos relacionados con el procedimiento de consulta ciudadana de presupuesto participativo.	430
6.1.5.10 Realizar notificaciones derivadas de la competencia de esta Unidad Técnica o en apoyo de otras áreas relacionados con el procedimiento de consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	430
6.1.5.11 Asistir a reuniones de trabajo en las que se convoque al área, relacionadas con el procedimiento de consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	431
6.1.5.12 Atender consultas formuladas por las diversas áreas del Instituto relacionados con el procedimiento de consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	431
6.1.5.13 Presentar denuncias y/o querellas ante las agencias del ministerio público con motivo de la organización de los procedimientos de consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	431
6.1.6 Actividades orientadas a atender la organización del Proceso Electoral Local 2023-2024. (1201-1-13-136-112418-01).	431
6.1.6.1 Dirigir, organizar y coordinar las actividades de la Unidad Técnica en relación con el Proceso Electoral Local 2023-2024.	431
6.1.6.2 Asesorar en materia jurídica mediante el desahogo de consultas que sean requeridas por las distintas áreas del Instituto Electoral, en relación con el Proceso Electoral Local 2023-2024.	432
6.1.6.3 Asesorar en materia jurídica mediante la asistencia como asesor, a las sesiones de las comisiones, comités y reuniones de trabajo que convoquen las áreas del Instituto Electoral, en relación con el Proceso Electoral Local 2023-2024.	432
6.1.6.4 Formular, revisar y, en su caso, validar en sus aspectos jurídicos los proyectos de contratos y convenios modificatorios en los que el Instituto Electoral sea parte, en relación con el Proceso Electoral Local 2023-2024.	433
6.1.6.5 Formular, revisar y, en su caso, validar en sus aspectos jurídicos los proyectos de convenios y adendas interinstitucionales en que el Instituto	

Electoral sea parte, en relación con el Proceso Electoral Local 2023- 2024.**433**

6.1.6.6 Tramitar los medios de impugnación relacionados con el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.....	434
6.1.6.7 Atender los requerimientos formulados por los órganos jurisdicciones electorales e informar los cumplimientos dados a sus resoluciones, relacionados con el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.	435
6.1.6.8 Elaborar certificaciones y/o validaciones de documentos relacionados con el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.	435
6.1.6.9 Realizar notificaciones derivadas de la competencia de esta unidad técnica o en apoyo de otras áreas relacionados con el Proceso Electoral Ordinario 2023- 2024.	435
6.1.6.10 Asistir a reuniones de trabajo en las que se convoque al área relacionadas con el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.	435
6.1.6.11 Atender consultas formuladas por las diversas áreas del Instituto relacionados con el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.	435
6.1.7 Actividades orientadas a coordinar y organizar el proceso participativo ciudadano, elección de las comisiones de participación comunitaria. (1201-1-13-136-112522-02).	436

6.1.7.1 Dirigir, organizar y coordinar las actividades de la unidad técnica relacionadas con la elección de las comisiones de participación comunitaria.**436**

6.1.7.2 Asesorar en materia jurídica mediante el desahogo de diversas consultas jurídicas que sean requeridas por las diferentes áreas del instituto electoral, relacionadas con la elección de las comisiones de participación comunitaria.....	436
6.1.7.3 Asesorar en materia jurídica mediante la asistencia a las sesiones de las comisiones, comités y reuniones de trabajo que convoquen las áreas del instituto electoral, relacionadas con la elección de las comisiones de participación comunitaria.....	436
6.1.7.4 Formular, revisar y, en su caso, validar en sus aspectos jurídicos los proyectos de contratos y convenios modificatorios en los que el instituto electoral sea parte, relacionados con la elección de las comisiones de participación comunitaria.....	436

6.1.7.5 Formular, revisar y, en su caso, validar en sus aspectos jurídicos los proyectos de convenios y adendas interinstitucionales en los que el instituto electoral sea parte, relacionados con la elección de las comisiones de participación comunitaria.....	437
6.1.7.6 Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de comisiones de participación comunitaria.	437
6.1.7.7 Atender los requerimientos formulados por los órganos jurisdicciones electorales, e informar los cumplimientos dados a sus resoluciones relacionados con la elección de comisiones de participación comunitaria.	437
6.1.7.8 Elaborar certificaciones y/o validaciones de documentos relacionados la elección de comisiones de participación comunitaria.....	437
6.1.7.9 Realizar notificaciones derivadas de la competencia de esta unidad técnica o en apoyo de otras áreas relacionados con la elección de comisiones de participación comunitaria.....	438
6.1.7.10 Asistir a reuniones de trabajo en las que se convoque al área, relacionadas con la elección de comisiones de participación comunitaria.	438
6.1.7.11 Presentar denuncias y/o querellas ante las agencias del ministerio público con motivo de la elección de las comisiones de participación comunitaria.....	438
6.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.....	439
6.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.	440
7. UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS.	442
INTRODUCCIÓN.....	442
7.1 ACTIVIDADES.....	442
7.1.1 Proyecto: 10-01-01-01-19, gestión y control de los instrumentos informáticos organizados.	442
7.1.2 Proyecto: 1003-136-030502-15-101-1, nuevas tecnologías incorporadas	443
7.1.2.1 Proyecto: 1003-136-030502-15-101-1, mantenimiento y actualización a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados.....	444
7.1.2.2 Sistema de Control de Gestión Documental.	444
7.1.2.3 Sistema de Seguimiento al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2023.	445

7.1.2.4 Sistema de Seguimiento de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (SISECYCC).	446
7.1.2.5 Sistema del 14° Concurso Juvenil de Deliberación Pública.	447
7.1.2.6 Sistema del 15° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento.	448
7.1.2.7 Sistema para la implementación de la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2023.	449
7.1.2.8 Sistema para seleccionar personal Eventual para el Ejercicio Fiscal 2024 (SISPE).	451
7.1.2.9 Biblioteca Electrónica.	451
7.1.3 Proyecto: Mantenimiento y actualización a los sistemas de apoyo a la jornada electoral 2023-2024.	452
7.1.3.1 Sistema de registro de candidatos (SIREC).	452
7.1.3.2 Sistema Candidatas y Candidatos, CONÓCELES.	454
7.1.3.3 Programa de resultados preliminares (PREP)	455
7.1.3.4 Sistema de notificaciones electrónicas por internet para asociaciones políticas en la Ciudad de México (SINAP) - módulo de notificaciones electrónicas a personas candidatas y aspirantes (MOCA).	456
7.1.3.5 Sistema de seguimiento a las Sesiones de los Consejos Distritales 2024 (SISECED).	458
7.1.3.6 Sistema integral de la función de la Oficialía Electoral (SIFOE).	459
7.1.3.7 Sistema de seguimiento a la distribución de la documentación y materiales electorales y recepción de paquetes electorales 2024 (SEDIMDE)	461
7.1.3.8 Sistema de cómputos distritales y de demarcación (SICODID).	461
7.1.4 Proyecto: 1002-136-030601-15-101-1 mantenimiento y actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados.	462
7.1.4.1 Pólizas de soporte a la infraestructura de cómputo y comunicaciones.	462
7.1.4.2 Servicios de mantenimiento a los Firewalls centrales.	463
7.1.4.3 Servicios de mantenimiento al Sistema <i>FORCEPOINT</i>	463
7.1.4.4 Servicios de mantenimiento al Sistema Antivirus.	463
7.1.4.5 actualización del Sistema IPS.	463
7.1.4.6 Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo.	464
7.1.4.7 Actualización de la infraestructura.	466

7.1.4.8 Servicios Informáticos.....	466
7.1.5 Proyecto: 1002-136-112521-15-101-1 instrumentos informáticos para la consulta ciudadana de presupuesto participativo incorporados.....	471
7.1.5.1 Sistema de registro de Asambleas Ciudadanas 2023 (SIREAC) ...	471
7.1.5.2 Sistema de validación de la consulta de presupuesto participativo 2023 y 2024 (SIVACC)	472
7.1.5.3 Sistema de seguimiento para el diagnóstico de las comisiones de participación comunitaria 2023-2026 (SEDICOP).....	473
7.1.5.4 Sistema electrónico por internet SEI.....	474
7.1.5.5 Plataforma digital de participación ciudadana.....	475
7.1.5.6 Actividades de infraestructura.....	476
7.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.....	476
7.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.	478
8. UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN.	480
INTRODUCCIÓN.....	480
8.1 ACTIVIDADES.....	481
8.1.1 proyecto: comunicación institucional.	481
8.1.1.1 Ejecución de los proyectos y/o actividades institucionales de la UTCSyD.	481
8.1.1.2 Reuniones con representantes de medios de comunicación.	481
8.1.1.3 organización de conferencias de prensa y entrevistas con medios de comunicación para difundir el quehacer institucional del organismo.....	482
8.1.1.4 Avances programático-presupuestales.	482
8.1.1.5 Actualización del archivo de la UTCSyD.....	482
8.1.1.6 Relaciones públicas institucionales en materia de comunicación. .	483
8.1.2 Proyecto: Comunicación del quehacer institucional.....	483
8.1.2.1 Boletines, comunicados de prensa y notas informativas.....	483
8.1.2.2 Producción y distribución de documentos informativos, seguimientos temáticos y síntesis informativas matutinas y vespertinas.	489
8.1.2.3 Actualización de contenidos específicos del sitio web institucional, a cargo de la UTCSyD.	490
8.1.2.4 Contenidos de mensajes a difundir en las cuentas institucionales de redes sociales.	490

8.1.2.5 Actualización de contenidos específicos del sitio de intranet institucional (RIE)	491
8.1.2.6 Transmisiones por Circuito Cerrado de Televisión, Internet e Intranet de los eventos de carácter e interés institucional.....	491
8.1.2.7 Integración de la memoria histórica del Instituto: registro de video y fotografía.	494
8.1.2.8 Periódico mural Verbo Elegir (Versión electrónica).	494
8.1.3 Difusión de diversas etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024, Elección de las Comisiones de Participación Comunitarias y Consulta Extraordinaria de Presupuesto Participativo 2023 en El Rosal, en la Magdalena Contreras.	496
8.1.4 Campaña de difusión específica para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.....	499
8.1.4.1 Entrevistas con consejeras y consejeros electorales.	499
8.1.4.2 Boletines, comunicados de prensa y notas informativas.	504
8.1.5 Inserciones en medios de comunicación impresos y electrónicos, virtuales, en internet y redes sociales.	511
8.1.6 Cobertura de eventos institucionales internos y externos.....	513
8.1.7 Actualización de contenidos del apartado del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.	513
8.1.8 Contenidos de mensajes a difundir en las cuentas institucionales de redes sociales, referentes al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.....	514
8.1.9 Transmisiones por Circuito Cerrado de Televisión, Internet e Intranet de sesiones de comisiones, comités y eventos relacionados con el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.....	515
8.1.10 Diseño Gráfico	517
8.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.....	519
8.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.	522

SECRETARÍA EJECUTIVA

1. SECRETARÍA EJECUTIVA.

INTRODUCCIÓN.

Con fundamento en los artículos 84 y 86, fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), así como 19 fracción VIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México, (Reglamento Interior) esta Secretaría Ejecutiva presenta el informe con las actividades realizadas por las áreas que conforman a esta instancia ejecutiva, así como por las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Direcciones Distritales, además del avance en el cumplimiento de los Programas Generales.

Lo anterior, con el propósito de dejar constancia del cumplimiento en el período que comprende de julio a septiembre del 2023, de las metas estipuladas en las actividades institucionales del Programa Operativo Anual 2023 (POA 2023), y en concordancia con el Programa Anual de Trabajo (PAT 2023).

El presente documento se elabora de conformidad con el *Manual para la elaboración de informes trimestrales y anuales del Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobado mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-072/2023*; en ese sentido, se cuenta con tres apartados: el primero corresponde a la presentación detallada de las actividades institucionales efectuadas con sus respectivas acciones, el segundo, refiere la identificación de objetivos alcanzados y el tercero aborda la identificación de directrices a futuro.

Además, este Informe también incluye una descripción de las actividades institucionales desarrolladas y las metas alcanzadas por la Secretaría Ejecutiva en la operación de los proyectos “*Coordinación Ejecutiva*” y “*Coordinación para la organización y desarrollo de los ejercicios de participación ciudadana*” y “*Coordinación del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024*” los cuales desarrolla a través de las áreas que la integran, y que se indican a continuación.

A la Dirección del Secretariado le corresponde desarrollar los proyectos “*Comunicación y Gestión Institucional*”, “*Servicios de Apoyo Logístico proporcionados a las áreas requirentes*”, “*Apoyo documental proporcionado al Consejo General*”, “*Actividades documentales y de archivo proporcionadas a los usuarios*”, “*Servicios de apoyo logístico para la instrumentación de acciones orientadas a los procedimientos de consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2023-2024*” y “*Servicios de apoyo logístico proporcionados para la instrumentación de acciones orientadas a la coordinación y organización de la elección de las comisiones de participación comunitaria 2023*”.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Por su parte, la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados (DAOD) lleva a cabo las actividades relativas al *“Programa General de identidad institucional”*, *“Programa General de Calidad”* y el *“Programa General de administración de mecanismos e instrumentos de Participación Ciudadana Locales”*.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 19, fracción XXXI, inciso f) del Reglamento Interior, la ahora Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados (DAOD) integró el *Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados (CAAOD 2023)*, que contiene las actividades a desarrollar durante el año 2023, mismo que les fue remitido a los Órganos Desconcentrados (OD) mediante la **Circular No. 3** de esta instancia ejecutiva, del 20 de enero del año en curso.

Acorde con lo establecido en los artículos 86, fracción IX, y 113, fracciones IX y XII del Código, los OD deben informar permanentemente al titular de la Secretaría Ejecutiva el avance en el cumplimiento de los Programas Generales del IECM; así como realizar las tareas específicas encomendadas.

Con base en lo anterior, en este documento se informa el funcionamiento de los OD, a partir del análisis y seguimiento de sus actividades, del cumplimiento de las instrucciones emitidas por las áreas centrales a través de lineamientos, guías, manuales, comunicados, correos electrónicos, circulares y oficios; así como de la ejecución de actividades adicionales a las programadas, además de incluir un balance general de las actividades desarrolladas por los OD, señalando los objetivos alcanzados y las tareas por hacer.

Respecto a la Dirección de Vinculación con los Organismos Externos (DVOE), cuyos proyectos son los siguientes *“Promover el conocimiento de los derechos político-electorales de la población de la Ciudad de México residente en el extranjero y garantizar el acceso a la información en igualdad de condiciones para el ejercicio de sus derechos en los procesos electorales y consultivos a nivel local”*, *“Vincular de forma permanente con la ciudadanía mexicana residente en el extranjero informando sobre sus derechos políticos-electorales a través de materiales electrónicos”*, *“Vincular al IECM con organismos internacionales, organizaciones e instituciones públicas y privadas en el extranjero, incluidas autoridades electorales nacionales y locales, para mejorar los procesos, replicar buenas prácticas e intercambiar experiencias en materia democrática electoral bajo una perspectiva comparada”*, *“Fortalecer la relación con el Instituto Nacional Electoral (INE), mediante la atención de los sistemas informáticos establecidos, así como la construcción, seguimiento y evaluación de convenios para elecciones concurrentes, vincular al Instituto con los Organismos Públicos Locales Electorales para fortalecer el sistema nacional electoral, fomentar y dar seguimiento a los convenios*

SECRETARÍA EJECUTIVA

interinstitucionales que suscriba el IECM” y “Establecer relaciones de coordinación y cooperación con instituciones y organismos públicos y privados, locales o nacionales, así como con instituciones académicas y de investigación para las tareas institucionales, además de establecer vínculos con organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía para incentivar su participación como personas observadoras de los procesos electorales y de participación ciudadana, así como generar actividades para la atención y la profesionalización de los ejercicios de observación que realiza la red de observación”.

La oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, datos Personales y Archivo realizó diversas acciones con el propósito de garantizar el derecho fundamental a la información y coadyuvar en el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas, a través de la gestión de las solicitudes de información pública (solicitudes de información) y las solicitudes relacionadas con el ejercicio de los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de datos personales (solicitudes de datos personales), así como la permanente actualización de la información pública en el portal institucional de Internet.

De igual manera, dicha oficina llevó a cabo las actividades institucionales relacionadas con el Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral (Sistema de Archivos) en apoyo del COTECIAD, que es el órgano colegiado competente en la materia, a fin de contribuir en el desarrollo integral del propio Sistema y cumplir con los objetivos de calidad de nuestra Institución.

Por último, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116, fracción IV, inciso c), numeral 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como 36, párrafo noveno, inciso p), 79, fracción V, párrafo segundo y 86, fracción XIV, esta instancia ejecutiva da cuenta de las actividades en materia de oficialía electoral realizadas en el período julio a septiembre de 2023, y que lleva a cabo a través de servidores públicos investidos de fe pública para actos o hechos de naturaleza electoral, así como su forma de delegación, efectuando las verificaciones o certificaciones de diversos actos.

Por último, mediante Acuerdo **IECM/ACU-CG-078/2022**, el Consejo General del IECM aprobó realizar las acciones generales para que, en cumplimiento de la sentencia radicada en el expediente **TECDMX-JLDC-075/2022**, se escindan las atribuciones de la otrora DEGDHECyCC en lo referente a los temas de género y derechos humanos, para que los conozca, atienda y dé seguimiento la ahora Dirección de Políticas de Género y Derechos Humanos (DPGyDH), coordinándose con la Secretaría Ejecutiva para tales efectos.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Por el motivo antes mencionado, y conforme a lo que establecen los artículos; 50 fracción XIII del Código, así como 26, fracción II del Reglamento Interior, se incluyen en este Informe los proyectos realizados durante el tercer trimestre de 2023 que son *“Fomentar el desarrollo de una cultura igualitaria que promueva el pleno ejercicio de los derechos políticos-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria”* y *“Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional, y fomentar una cultura de igualdad laboral y un entorno organizacional favorable”*.

1.1 ACTIVIDADES.**1.1.1 Proyecto: coordinar, supervisar y conducir las actividades ejecutivas de la secretaría a través de sus direcciones y oficina. (0301-136-010102-04-101-1).**

El Secretario Ejecutivo tiene a su cargo la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados (DAOD), la Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE), la Dirección del Secretariado (DS) y la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo (OTAIPDPyA), mismas que ejecutan las actividades relacionadas con los Órganos Desconcentrados (OD), firmas de convenios, logística de eventos y transparencia.

DAOD:

- Se encargó de dar seguimiento a la jornada extraordinaria en la UT El Rosal, en La Magdalena Contreras, con el fin de reportar los incidentes presentados.
- Apoyo en la publicación de cédulas y razones de fijación de los acuerdos.
- Seguimiento a la agenda semanal de las Direcciones Distritales.
- Apoyo con el trámite de las actas-entregas recepción de los funcionarios adscritos a las Direcciones Distritales que dieron termino a su relación laboral con el Instituto.
- Apoyo con información a las diversas áreas del instituto con el fin de generar respuestas institucionales
- Apoyo en el flujo de comunicación con temas de integración de anteproyectos de presupuesto 2024

DVOE:

- Realizó la revisión de proyectos de convenios con el fin de emitir la opinión de pertinencia, de conformidad con el procedimiento para la suscripción, registro y seguimiento de convenios interinstitucionales, y

SECRETARÍA EJECUTIVA

- Realizó la convocatoria y seguimiento a las sesiones de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales (CORI).
- Organizo Masterclass enfocadas a temas relacionados con el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-204.

DS:

- Elaboración de los Proyectos de guion de la Consejera Presidenta y Secretario del Consejo;
- Integración del cuadro de observaciones a los documentos el consejo general;
- Apoyó con la logística y espacios para realizar las sesiones de las comisiones, comités y otros eventos relacionados con las actividades de este Instituto.
- Elaboración de proyectos de cédulas de publicación y retiro de estrados.
- Dar seguimiento a la publicación en gaceta y estrados de los acuerdos aprobados por el Consejo General.
- Continuidad de la actualización de registro de acervo bibliográfico.

OTAIPDPyA:

- Seguimiento e integración de las solicitudes de transparencia pública.
- Seguimiento a los Recursos de Revisión emitidos por el INFOCDMX, en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), y
- A través de la Subdirección de Archivo, se brindó la asesoría y para las transferencias documentales al archivo general de este Instituto.
- Actualización de la información en el sitio institucional, en cumplimiento a la normatividad de transparencia

OFICIALIA ELECTORAL

- La Oficialía Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en el periodo comprendido del mes de julio a septiembre de dos mil veintitrés, atendió **64 solicitudes**, de acuerdo a lo siguiente:

SOLICITUDES ATENDIDAS	
Quejas	27
Solicitudes	33
Procedimientos Especiales	3

SECRETARÍA EJECUTIVA

Dirección Distrital 16	1
Total	64

- Se atendieron **64** solicitudes, esto implicó que personal de la Oficialía Electoral realizará la verificación y/o certificación de los siguientes actos:
- Se atendieron **8** solicitudes del PAN, como fue el asistir a diversos lugares para constatar algunos eventos como son "*Recogiendo los Sentimientos de la Ciudad de México*", "*Evento de Martha Ávila en conjunto con Claudia Sheinbaum*", "*Utopía Meyehualco*", "*Encuentro Ciudadano: Los Sentimientos de la Ciudad*", "*Asamblea Informativa en Defensa de la 4T*", etc.
- Se atendieron **2** solicitudes de MORENA, referentes a ligas electrónicas.
- Se atendieron **27** quejas en donde solicitaban la función de la Oficialía Electoral, para realizar la inspección de veintiséis bardas, cuarenta y una lonas, ciento doce páginas de internet (periódicos digitales, Facebook, Twitter, Instagram y YouTube); así mismo, se certificó un CD.
- La Dirección Distrital 16, atendió **1** solicitud con veintiséis ubicaciones para verificar la debida difusión de una Convocatoria.
- Se atendieron **2** solicitudes derivadas de Procedimientos Especiales y un Cumplimiento de Medidas Cautelares.
- Se atendieron las solicitudes realizadas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para asistir a diecisiete Asambleas Comunitarias Consultivas.
- Se atendieron **2** solicitudes de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para atender la apertura y cierre del Sistema Electrónico por Internet (SEI).
- Asimismo, se recibió la Iniciativa Ciudadana "*En defensa de la Cultura y Nuestras Tradiciones*" y se atendió la Garantía de Audiencia que se le otorgó al Comité Promotor de dicha Iniciativa Ciudadana.

SECRETARÍA EJECUTIVA

- Además de recibir **1** solicitud de Revocación de Mandato de la Alcaldía Benito Juárez.
- Se instrumentó **1** acta correspondiente al cierre de plazos para candidatos sin partido.

Finalmente, cabe señalar, que se recibieron **3** escritos, dos del PAN y una de un Ciudadano, mismos que fueron improcedentes; lo anterior, con fundamento en los artículos 19, párrafo primero, 21, fracción IV y 23, inciso a), del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

1.1.2 Proyecto: coordinar, supervisar y conducir las actividades sustantivas de la secretaría y áreas institucionales. (0301-136-010208-101-1).

Con fundamento en lo establecido en el artículo 84 del Código, la Secretaría Ejecutiva durante el tercer trimestre del año 2023, coordinó, supervisó y dio seguimiento a los programas y atribuciones de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Órganos Desconcentrados, para ello, las áreas adscritas remitieron semanalmente un concentrado de las actividades realizadas, permitiendo con ello dar cumplimiento a los referidos programas y trabajos, incluidos aquellos encaminados a la promoción y protección de los Derechos Humanos.

Por otro lado, se mantuvo comunicación permanente con las áreas bajo la supervisión del Secretario Ejecutivo, tanto en reuniones como vía oficios y circulares respecto de las tareas interinstitucionales, siendo la Secretaría Ejecutiva el canal de comunicación primordial.

Se emitieron **924** oficios y **35** circulares para instruir diversas actividades relacionadas con la ejecución de los acuerdos del Consejo General, los programas institucionales y coordinación de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Órganos Desconcentrados adscritos a la Secretaría Ejecutiva, así como para atender solicitudes de información por parte de las oficinas de los consejeros electorales, y de las áreas del Instituto y dependencias externas.

La documentación del trimestre se emitió de la siguiente forma:

	JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE		
	OFICIOS	TURNOS	CIRC	OFICIOS	TURNOS	CIRC	OFICIOS	TURNOS	CIRC

SECRETARÍA EJECUTIVA

Respuesta a solicitudes de información	262	0	5	262	0	16	400	0	14
TOTAL TRIMESTRE	OFICIOS		TURNOS		CIRCULARES				
	924		0		35				

Para la elaboración de este informe trimestral, se solicitó mediante correo electrónico a las áreas adscritas a la Secretaría Ejecutiva la remisión de su información, para la revisión e integración correspondiente.

Durante el trimestre del año que se reporta, se llevaron a cabo 13 sesiones de Consejo General, en las cuales la Secretaría Ejecutiva, preparó y distribuyó oportunamente el material para el desarrollo de estas a los miembros del Consejo General.

Asimismo, como parte de las actividades de esta Secretaría Ejecutiva, se realizó la revisión de las actas y guiones para las sesiones celebradas en el periodo, llevadas a cabo, 3 en julio, 4 en agosto y 6 en septiembre; así como de cada uno de los documentos desahogados en las mismas, verificando la implementación de las observaciones, correcciones y modificaciones.

Con fundamento en el artículo 86, fracción XI del Código, se asistió y dio seguimiento a 64 sesiones de Comisiones y Comités que se detallan a continuación:

Seguimiento Comités y Comisiones, Tercer Trimestre de 2023.

Comisión /Comité	Julio	Agosto	Septiembre	Total
(CNT) Comisión de Normatividad y Transparencia	1	1	2	4
(CPCyC) Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación	2	2	3	7
(CAPF) Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización	1	4	3	8
(CPIGyDH) Comisión Permanente de Igualdad	1	2	2	5

SECRETARÍA EJECUTIVA

Género y Derechos Humanos				
(CECyCC) Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	1	2	2	5
(COSSPEN) Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional	2	2	2	6
(CODESI) Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos	1	1	1	3
(CORI) Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales	1	1	0	2
(CT) Comité de Transparencia	1	1	1	3
(COTECIAD) Comité Técnico Interno de Administración de Documentos	1	1	1	3
(CI) Comité de Informática	1	1	1	3
(CTEMMABI) Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Inmueble	1	3	1	5
(COEG) Comisión de Organización Electoral y Geoestadística	1	3	2	6
(CQ) Comisión de Quejas	8	6	3	17
Comité Editorial	0	0	1	1
Comité del Voto en el Extranjero 2023-204 y en prisión preventiva	0	2	2	4
[COVEPEP] Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero y de las personas en estado de postración para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024	0	2	1	3

SECRETARÍA EJECUTIVA

[Debates] Comisión provisional de seguimiento para la organización y celebración de Debates	0	2	1	3
Comisión provisional de vinculación con los Organismos Externos	0	0	1	1
Comisión provisional para dar seguimiento a los sistemas informáticos que apruebe el Consejo General	0	0	1	1
(COREPRE 2023) Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024	0	0	1	1
Comisión provisional encargada de vigilar la oportunidad conformación de los Consejo Distritales PELO 2023-2024	0	0	1	1
Comité para el seguimiento de caos de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual	0	0	1	1
Grupo de vigilancia de desarrollo e implementación de prácticas de igualdad laboral y no discriminación	0	0	1	1
Total	23	36	35	94

Fuente: Archivo Secretaría Ejecutiva.

OTRAS ACTIVIDADES.

1.-Se asistió y dio seguimiento a 9 sesiones de la Junta Administrativa celebradas de la siguiente manera:

- 2 en el mes de julio
- 4 en agosto y

SECRETARÍA EJECUTIVA

➤ 3 septiembre

2.- Se dio seguimiento a 5 sesiones públicas celebradas por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, relativas a la resolución de juicios electorales, juicios para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía, así como juicios especiales laborales.

3.- Se dio seguimiento a 13 sesiones públicas, celebradas en la Sala Regional correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal con sede en la Ciudad de México, donde se resolvieron asuntos competencia de este instituto electoral.

4.- Se dio seguimiento a 13 sesiones públicas realizadas por la Sala Superior, relativos a los recursos de apelación interpuestos en contra de las resoluciones y los actos emitidos por la autoridad electoral federal, durante la preparación de los procesos federales ordinarios.

Sesiones				
Órgano Autónomo	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Tribunal Electoral de la Ciudad de México	2	1	2	5
Sala Regional Ciudad de México del TEPJF	4	5	4	13
Sala Superior del TEPJF	4	5	4	13

5.- El Consejo General mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-057-23, designó como personas ganadoras de la Convocatoria del Concurso Público 2022-2023 de ingreso para ocupar las plazas vacantes en los cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, en cumplimiento con la Resolución de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral INE/JGE109/2023.

6. El Consejo General mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-058-23, determinó la procedencia de la pérdida del registro como Organización Ciudadana de la persona moral "ROMETER, Asociación Civil".

SECRETARÍA EJECUTIVA

7. El Consejo General mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-059-23, aprobó los Lineamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para Mejorar el Funcionamiento de los Comités de Ejecución y de Vigilancia, así como de las Actividades de Seguimiento de la Ejecución de los Proyectos Ganadores de la Consulta de Presupuesto Participativo.

8. El Consejo General mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-070-23, aprobó las reformas y adiciones al Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y al Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

9. El Consejo General mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-071-23, aprueban los Reglamentos para el registro de partidos políticos locales ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México y por el que se regula el procedimiento de pérdida de registro de las Agrupaciones Políticas constituidas en la Ciudad de México.

10.- El Consejo General mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-072-23, aprobó las modificaciones al Manual para la elaboración de informes trimestrales y anuales de este órgano autónomo.

11.- El Consejo General mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-078/2023, aprobó la modificación del Protocolo de Actuación para Brindar Apoyo en Procesos Electivos de Pueblos y Barrios Originarios en la Ciudad de México, en cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, en el juicio para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía con número de expediente TECDMX-JLDC-086/2023.

12.- El Consejo General mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-092/2023, aprobó la Convocatoria al 15º Concurso Juvenil de Deliberación Pública.

13.- El Consejo General mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-095/2023, aprobó el Programa Interno de Auditoría 2024, que presenta la Contraloría Interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

14.- El Consejo General mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-096/2023, aprobó cuatro Programas Institucionales para el ejercicio fiscal 2024.

15.- El Consejo General mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-097/2023, aprobó el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral de la Ciudad de México (PIDA) 2024.

16.- El Consejo General mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-098/2023, aprobó los Dictámenes en los que se determina la procedencia de la pérdida del registro como Organizaciones Ciudadanas de seis

SECRETARÍA EJECUTIVA

personas morales.

17. Derivado de la integración del presupuesto 2024, la Secretaría Ejecutiva elaboró su primer Programa Específico de Coordinación, Supervisión y Seguimiento de actividades, mismo que fue aprobado por la Junta Administrativa mediante acuerdo IECM-JA134-23.

En el trimestre del año que se reporta, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), firmó los convenios que se mencionan a continuación:

- Convenio general de apoyo y colaboración suscrito con el **INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.**

Objeto: Organizar y desarrollar diversas actividades de investigación y asesoría, relacionadas con temas en materia electoral, gestión de calidad electoral, de participación ciudadana, el ejercicio de derechos políticos-electorales; mecanismos de democracia participativa, tecnología aplicada a los procesos electorales, así como de educación cívica y cultura democrática, mediante el intercambio de información, materiales, conocimiento y organización de eventos, basados en el respeto mutuo y en el principio de reciprocidad, con la finalidad de colaborar en el fortalecimiento de la cultura democrática.

- Convenio de colaboración con la **SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.**

Objeto: Otorgar la licencia de uso no exclusivo del sistema electrónico de recepción de declaraciones de situación patrimonial y de intereses Declara Net, con el fin de que los servidores públicos del Instituto Electoral de la Ciudad de México estén en posibilidades de llenar y presentar de forma electrónica sus declaraciones de situación patrimonial y de intereses de acuerdo con las disposiciones jurídicas aplicables.

- Convenio general de apoyo y colaboración con la **AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO (AEFCM)**

Objeto: Coordinación conjunta del diseño y ejecución de acciones, estrategias, programas, proyectos, entre otros, en materia de educación cívica, divulgación de la cultura, formación y participación ciudadana, investigación, cooperación técnica y asesoría en temas de interés común.

- Convenio de apoyo y colaboración suscrito con el **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSE MARÍA LUIS MORA.**

SECRETARÍA EJECUTIVA

Objeto: Organización y desarrollo de actividades conjuntas de cultura política, así como de programas de educación cívica y promoción de participación ciudadana. Asimismo, participar en programas, proyectos y actividades de interés recíproco.

- Convenio general de coordinación y colaboración, suscrito con el **INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**.

Objeto: Establecer las bases para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, mediante la definición de las reglas y procedimientos para la Jornada Electoral que se celebrará el 02 de junio de 2024 en Ciudad de México.

- Convenio específico al convenio general de apoyo y colaboración suscrito con la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**.

Objeto: Otorgar las facilidades para la difusión de la consulta y participación de las niñas y niños (previa autorización de los Padres de Familia o Tutores) en los planteles públicos previamente autorizados que cursan algún grado escolar en los niveles de primaria y secundaria.

- Convenio de colaboración suscrito con la **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**.

Objeto: Establecer diversas acciones de colaboración para que se realicen las pruebas de prototipos y materiales electorales que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Por otra parte, se llevó a cabo lo siguiente:

1. Se emitió la Circular No. 36, sobre la actualización de la normatividad conforme a la integración del Instituto Electoral local, con motivo de la aprobación del Acuerdo IECM/ACU-CG-050/2022.
2. Se emitió la Circular No. 37, relacionada con la Convocatoria para participar en el concurso de reconocimiento de proyectos ganadores novedosos 2023 y 2024, al respecto instruyó la revisión y pre-evaluación en el Sistema de Evaluación de los Proyectos Ganadores Novedosos 2023.
3. Se emitió la Circular No. 38, relacionada con las Asambleas en materia de presupuesto participativo previstas en la Convocatoria Única para la Elección de las Comisiones de

SECRETARÍA EJECUTIVA

Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024, al respecto se modificaron plazos de difusión.

4. Se emitió la Circular No. 39, con relación a los trabajos inherentes a la Sesión de Instalación de las Coordinadoras de Participación Comunitaria (Coordinadoras) y la elección de sus Juntas de Representación en las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.
5. Se emitieron las circulares No. 42, 44, 48, 56, 58, 59, 62 y 63 relacionadas con la integración del proceso de planeación, programación y presupuestación para el ejercicio 2024. Con la finalidad de generar los elementos necesarios para que las áreas involucradas realizaran la concentración de partidas con forme a sus atribuciones.
6. Se emitió la circular No. 48, relacionada con la capacitación que este Instituto Electoral debe dar cumplimiento en los temas relacionados con transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y archivo.
7. Se emitió la circular No. 70, con la finalidad de convocar a las personas funcionarias públicas de este Instituto Electoral a las actividades de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2023, en específico a las brigadas de captación de expresiones por realizarse durante los fines de semana del mes de octubre de la presente anualidad.

1.1.3 Proyecto: Coordinar, supervisar y dar seguimiento a las actividades relacionadas con la consulta las comisiones de participación comunitaria de la Ciudad de México. (0301-136-112506-02-101-1).

1. El Consejo General mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-039/2023, aprobó la Metodología de capacitación para los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general 2023-2026.
2. Seguimiento a los medios de impugnación promovidos ante las Direcciones Distritales relacionados con la Consulta de COPACOS.

1.1.4 Proyecto: Coordinar, supervisar y dar seguimiento a las actividades relacionadas con la consulta de presupuesto participativo 2023 y 2024 (0301-136-112207-02-101-1).

SECRETARÍA EJECUTIVA

El Consejo General mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-073-23, aprobó la Convocatoria de la Jornada Extraordinaria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023, en la Unidad Territorial «El Rosal», clave 08-010, demarcación La Magdalena Contreras; en cumplimiento a la sentencia dictada en el expediente TECDMX-JEL-233/2023 por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Seguimiento a las actividades del día de la jornada, celebrada el 24 de septiembre 2023:

Se emitió la Circular No. 64, con el fin de instruir las actividades derivadas de la «Convocatoria de la Jornada Extraordinaria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023, en la Unidad Territorial El Rosal, Clave 08-010, demarcación La Magdalena Contreras; en cumplimiento a sentencia dictada en el expediente TECDMX-JEL-233/2023, por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México»

Se emitió la Circular No. 41, en atención al Procedimiento para la entrega-recepción, uso y devolución de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía, así como de la Lista Nominal de Electores Producto de Instancias Administrativas y Resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; asimismo, se instruyó a las Direcciones Distritales la entrega de las listas en comento.

1.1.5 Proyecto: Coordinar, supervisar y dar seguimiento a las actividades y atribuciones de las áreas ejecutivas y técnicas en las diferentes etapas del proceso electoral local ordinario 2023-2024 (0301-136-112407-02-101-1).

El Consejo General mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-060-23, aprobó los modelos de los materiales electorales que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

El Consejo General mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-061-23, aprobó la Convocatoria dirigida a la ciudadanía y partidos políticos a participar en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, para elegir a las personas titulares de la Jefatura de Gobierno, Diputaciones, Alcaldías y Concejalías de las dieciséis demarcaciones territoriales, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024.

El Consejo General mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-062-23, aprobó los ajustes de las fechas y plazos para los periodos de precampaña, captación de apoyo ciudadano y para recibir la documentación para el registro de candidaturas en el proceso electoral local ordinario 2023-2024.

El Consejo General mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-063-23, aprobó la Convocatoria a la ciudadanía de la Ciudad de México interesada en participar en el registro de candidaturas sin partido a los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones al Congreso, titulares de Alcaldías y Concejalías

SECRETARÍA EJECUTIVA

de la Ciudad de México, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024.

El Consejo General mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-064-23, aprobó los Lineamientos para el registro de candidaturas sin partido a los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones al Congreso, titulares de Alcaldías y Concejalías de la Ciudad de México, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024.

El Consejo General mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-065-23, aprobó el Manual Operativo del Módulo I relativo a aspirantes a una candidatura sin partido, del Sistema de Registro de Candidaturas, para el proceso electoral local ordinario 2023-2024.

El Consejo General mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-066-23, aprobó los Lineamientos para realizar notificaciones a los partidos políticos, a las personas aspirantes a candidaturas sin partido, así como a las candidaturas sin partido y partidistas, durante el proceso electoral local ordinario 2023-2024 en la Ciudad de México, a través del Sistema de Notificaciones Electrónicas.

El Consejo General mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-067-23, aprobó la creación de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de personas en prisión preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

El Consejo General mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-068-23, aprobó la creación de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo de este Instituto Electoral.

El Consejo General mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-069-23, aprobó la modificación de la denominación del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno y de la Diputación Migrante de la Ciudad de México (COVECM 2024) por la de Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero y de las personas en estado de postración para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (COVEPEP 2024)

El Consejo General mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-074-23, aprobó la designación de la persona Consejera Electoral que representará a este organismo público electoral, ante el Grupo de Trabajo en materia del voto de las ciudadanas y los ciudadanos residentes en el extranjero, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral.

El Consejo General mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-076-23, aprobó que la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización será la responsable de supervisar el desarrollo e implementación del Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en la Ciudad de México, y se designa a la instancia interna responsable de coordinar la implementación y operación de dicho Sistema.

SECRETARÍA EJECUTIVA

El Consejo General mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-077/2023, aprobó la creación de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externo.

El Consejo General mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-079-23, aprobó la creación de las Comisiones Provisionales encargadas de: a) Vigilar la oportuna conformación de los Consejos Distritales; b) Instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales; y c) Dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General; para contribuir a la adecuada preparación, organización y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

El Consejo General mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-080-23, aprobó la designación de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos como la instancia interna responsable de coordinar el desarrollo de las actividades del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

El Consejo General mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-081/2023, declaró el inicio formal de los trabajos del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos acordados por el Consejo General para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (COREPRE 2024) y designó a las personas Consejeras Electorales que lo integran y quien lo presidirá.

El Consejo General mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-082-23, publicó y difundió la Convocatoria para la observación electoral del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, en cumplimiento a lo establecido por el Acuerdo INE/CG437/2023 del Instituto Nacional Electoral.

El Consejo General mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-083-23, aprobó los límites globales e individuales de las aportaciones del financiamiento privado que podrán recibir las personas aspirantes a una candidatura sin partido para la obtención del apoyo de la ciudadanía para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

El Consejo General mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-085-23, aprobó los Lineamientos para la validación de la captación y verificación de apoyo de la ciudadanía para el registro de candidaturas sin partido para el proceso electoral local ordinario 2023-2024.

El Consejo General mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-086-23, aprobó la procedencia de las solicitudes de registro como aspirantes a candidaturas sin partido a la Jefatura de Gobierno, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024.

El Consejo General mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-087/2023, declaró la terminación de la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivos para la protección de las personas servidoras públicas que acudan a las instalaciones de esta autoridad administrativa electoral local con motivo del COVID-19, así

SECRETARÍA EJECUTIVA

como el horario institucional relativo al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

El Consejo General mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-089-23, aprobó las propuestas de modelos de distribución de pautas para el acceso de los partidos políticos a radio y televisión durante las precampañas, intercampañas y campañas electorales, así como, en su caso, de las candidaturas sin partido durante el periodo de campañas, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

El Consejo General mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-090/2023, aprobó la Convocatoria del proceso de selección y designación de las personas Consejeras Distritales propietarias y suplentes para integrar los 33 Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

El Consejo General mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-091/2023, aprobó los Lineamientos para la postulación de candidaturas a Jefatura de Gobierno, Diputaciones, Alcaldías y Concejalías de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

El Consejo General mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-093/2023, aprobó el dictamen por el que se determina el número de apoyos de la ciudadanía requeridos para solicitar el registro como persona candidata sin partido al cargo de Diputación Migrante en el proceso electoral local ordinario 2023-2024.

El Consejo General mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-100/2023, aprobó los Topes de Gastos de Precampaña para la Jefatura de Gobierno, las Diputaciones al Congreso y las Alcaldías de la Ciudad de México, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024.

1.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.

Administrar y Coordinar las actividades ejecutivas de la Secretaría y áreas institucionales (0301-136-010108-04) TERCER TRIMESTRE	Metas				Acumulado a la fecha del informe
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestral	
Eficacia en el apoyo para la integración del	Informe	1	1	100%	50%

SECRETARÍA EJECUTIVA

informe trimestral sobre el cumplimiento de Acuerdos del Consejo General que presenta el Secretario Ejecutivo					
Eficacia en la integración del informe referente a la coordinación mensual con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, para dar seguimiento a la programación y cumplimiento de actividades por parte de los Órganos Desconcentrados.	Informe	1	1	100%	50%
Eficacia en la integración del informe de la Comisión de relaciones Interinstitucionales.	Informe	1	1	100%	50%
Eficacia en la integración del informe en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.	Informe	1	1	100%	50%

Proyecto: coordinar, supervisar y conducir las actividades sustantivas de la secretaría y áreas institucionales (0301-136- 010208-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestral	

SECRETARÍA EJECUTIVA

TERCER TRIMESTRE					
Dar seguimiento y supervisar el cumplimiento de los programas y actividades de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Órganos Desconcentrados.	Informe	10	10	100%	50%
Informes que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General, respecto de las actividades que llevan a cabo las áreas Ejecutivas y Técnicas del Instituto Electoral.	Informe	1	1	100%	50%
Apoyar a la Presidencia del Consejo General en la convocatoria y desarrollo de las sesiones del Consejo General.	Informe	4	13	325%	120%
Asistencia a las Comisiones Provisionales y Permanentes, Comités y Junta Administrativa.	Informe	68	95	139%	44%
Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva sobre el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones del Consejo General.	Informe	1	1	100%	25%

SECRETARÍA EJECUTIVA

Coordinar, supervisar y dar seguimiento las actividades y atribuciones de las áreas ejecutivas y técnicas en las diferentes etapas del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. (0301-136-112407-02-101-1). TERCER TRIMESTRE	Metas				Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestral	
Eficacia en la presentación al Consejo General de la Convocatoria dirigida a la ciudadanía y partidos políticos a participar en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.	Convocatoria	1	1	100%	100%

Fuente: Elaboración con datos del POA

1.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.

Nombre del proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Coordinar, supervisar y conducir las actividades ejecutivas de la Secretaría a través de sus direcciones y oficina la (0301-136-010102-04-101-1)	Dar seguimiento y supervisar el cumplimiento de los programas y actividades de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Órganos Desconcentrados.	10	
	Informes que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General, respecto de las actividades que llevan a cabo las áreas Ejecutivas y Técnicas del Instituto Electoral.	1	
	Apoyar a la Presidencia del Consejo General en la convocatoria y desarrollo de las sesiones del Consejo General.	7	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Coordinar, supervisar y conducir las actividades sustantivas de la secretaría y áreas institucionales. (0301-136-010208-04-101-1)	Asistencia a las Comisiones Provisionales y Permanentes, Comités y Junta Administrativa.	65	
	Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva sobre el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones del Consejo General.	1	
	Dar seguimiento y supervisar el cumplimiento de los programas y actividades de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Órganos Desconcentrados.	10	
	Informes que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General, respecto de las actividades que llevan a cabo las áreas Ejecutivas y Técnicas del Instituto Electoral.	1	
	Apoyar a la Presidencia del Consejo General en la convocatoria y desarrollo de las sesiones del Consejo General.	7	
	Asistencia a las Comisiones Provisionales y Permanentes, Comités y Junta Administrativa.	65	
	Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva sobre el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones del Consejo General.	1	

1.4 DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO.**1.4.1 ACTIVIDADES.****1.4.1.1 Proyecto: comunicación y gestión institucional.**

Apoyar en la integración de la información que proporcionan las áreas respecto al avance en el cumplimiento de acuerdos del Consejo General que presenta el Secretario Ejecutivo.

Se realizaron actividades tendentes a dar cumplimiento a 43 acuerdos (IECM/ACU-CG-057/2023 al IECM/ACU-CG-100/2023 y 16 Resoluciones (IECM/RS-CG-31/2023 al IECM/RS-CG-46/2023) cuyas acciones involucraron a las distintas áreas del IECM.

Cabe señalar que el tiempo empleado para su atención en ocasiones requiere más de un trimestre.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Presentar informe trimestral de actividades respecto de los apoyos y servicios proporcionados a las áreas que integran el Instituto.

En este tercer trimestre la DS brindó apoyo para la realización de 316 actos o eventos institucionales al Consejo General, Comisiones, Comités, Junta Administrativa y las diferentes áreas que integran el IECM.

Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, para dar seguimiento a la programación y cumplimiento de actividades por parte de los Órganos Desconcentrados.

Otras Actividades.

Durante el tercer trimestre la DS asistió y/o dio seguimiento de manera virtual mediante las plataformas virtuales Microsoft Teams, Cisco WEBEX y el canal institucional en YouTube, a diversas actividades y eventos. (Ver Anexo 1).

1.4.1.2 Proyecto: servicios de apoyo logístico proporcionados a las áreas requirentes (2023-24A000-0303-136-010103-09-101-1).

Proporcionar versiones estenográficas, traducción del lenguaje de señas mexicano y lenguas indígenas, de las sesiones o eventos que se organizan, cuando así es requerido.

Durante los meses de julio a septiembre de 2023, la Dirección del Secretariado, proporcionó el servicio de grabación en los actos y eventos institucionales; asimismo, gestionó los servicios de estenografía y traducción simultánea a lenguaje de señas mexicano, de acuerdo con el programa de actos y eventos institucionales que administra la Dirección.

Por lo anterior, se realizó la grabación de audio de **114** eventos efectuados por diversos órganos colegiados del instituto, así como actos y eventos realizados.

De conformidad con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 42 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se tiene la obligatoriedad de elaborar versiones estenográficas que contengan íntegramente lo tratado, lo cual servirá de base para el desarrollo de los proyectos de actas de las sesiones del Consejo General; por lo anterior, se lleva la gestión del Contrato No. C.P.AD.-012-23 para los servicios de estenografía

SECRETARÍA EJECUTIVA

requeridos con el Consejo General, así como las Comisiones auxiliares al mismo, gestionando durante el periodo que se reporta **82** servicios.

ÁREA	C.P.AD.-012-23	
	No. Servicios	Importe
SE	16	\$ 17,052.00
DEOEyG	24	\$ 37,932.00
DEPCyC	7	\$ 4,176.00
DEAPyF	26	\$ 16,704.00
DEECyCC	8	\$ 3,480.00
UTAJ	7	\$ 3,480.00
UTSI	8	\$ 3,480.00
DPGyDH	4	\$ 2,784.00
TOTAL	100	\$ 89,088.00

En apego a los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, máxima publicidad, igualdad, accesibilidad, participación, calidad y mejora continua, interculturalidad y progresividad de derechos que rigen el desempeño de esta Institución y, de acuerdo con su Plan General de Desarrollo para el periodo 2023-2026, se implementan acciones a favor de los grupos de atención prioritaria entre quienes se encuentran las personas con discapacidad, lo que fortalece el respeto y la garantía de los derechos humanos, factores indispensables para la consolidación de la vida democrática de la Ciudad de México. Por ello, se ha instrumentado el otorgamiento del servicio de traducción simultánea al lenguaje de señas mexicano para atender a la comunidad con discapacidad auditiva y, de esta forma, incentivar el ejercicio de sus derechos en la vida política de la Ciudad de México.

Por lo anterior, se gestiona el contrato No. C.P.AD.-013-23 para el otorgamiento del servicio profesional consistente en la interpretación y traducción simultánea mediante el lenguaje de señas mexicano, brindando durante los meses de abril a junio **22** servicios, conforme lo siguiente:

ÁREA	C.P.AD.-021-23	
	No. Servicios	Importe
SE	14	\$ 28,014.00
DEPCyC	1	\$ 1,218.00
DEECyCC	5	\$ 12,586.00

SECRETARÍA EJECUTIVA

UTCSyD	2	\$ 2,436.00
TOTAL	22	\$ 44,254.00

Registrar y mantener actualizada la programación de actos y eventos institucionales.

Con el propósito de hacer más eficiente el uso de los espacios destinados a la realización de actos y eventos institucionales, se ha instrumentado la utilización de una agenda institucional, la cual tiene como propósito evitar el traslape de eventos, la optimización de recursos y otorgar las salas con las características idóneas para el desarrollo de dichos actos y eventos. En el periodo que se reporta, se realizó el registro y seguimiento de **316** actividades programadas por las oficinas de las Consejeras y los Consejeros Electorales, así como por las instancias Ejecutivas y Técnicas del instituto, con una participación de **8,850** personas.

Proporcionar servicios de apoyo logístico requeridos por las áreas para el desarrollo de actos y eventos institucionales.

Con el propósito de atender las necesidades de las diversas áreas del instituto en materia de apoyo logístico, se recibieron en la Dirección del Secretariado solicitudes para cubrir un total de **285** actos o eventos dentro y fuera de las oficinas centrales del Instituto, brindando servicios de equipamiento de espacios, sonido, grabación, microfonía, proyección, cafetería y asistencia, destacando que **246** casos fueron atendidos de forma presencial y en **94** casos se brindó atención de forma virtual o mixta.

Asimismo, en este periodo se otorgó en préstamo la ocupación temporal de 2 sala para la atención de las actividades de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, así como de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.

Medir el nivel de satisfacción sobre los servicios de apoyo logístico brindados las áreas para el desarrollo de actos y eventos institucionales.

Durante el periodo que se reporta se aplicaron **285** encuestas de satisfacción a los enlaces de las áreas requirentes de servicios de apoyo logístico, que una vez realizado el análisis de información se obtuvo un nivel de satisfacción óptimo con un indicador de 5.

SECRETARÍA EJECUTIVA

$Sr = T / ST * Rc$
 $Sr =$ Satisfacción de servicio
 $T =$ Suma de todos los resultados
 $ST =$ No. total de sujetos
 $Rc =$ No. de reactivos de la encuesta

$$Sr = 10800 / 285 * 8$$

$$Sr = 4.74$$

Nivel óptimo

1.4.1.3 Proyecto: Apoyo documental proporcionado al consejo general (2023-24A000-0303-136-020301-09-101-1).

Proporcionar los servicios de apoyo documental al Consejo General para el desarrollo de las Sesiones del Consejo General.

Se elaboraron las carpetas de apoyo de las Sesiones del Consejo General, de conformidad con las órdenes del día correspondientes a las 15 sesiones de Consejo General siguientes:

Sesiones del Consejo General			
No.	Día	Mes	Tipo de Sesión
23	11	julio	6ª Extraordinaria
24	31		7ª Ordinaria
25	31		7ª Extraordinaria
26	3	agosto	8ª Extraordinaria
27	7		9ª Extraordinaria
28	24		11ª Urgente
29	29		12ª Urgente
30	31		8ª Ordinaria
31	5	septiembre	13ª Urgente
32	10		10ª Extraordinaria
33	10		11ª Extraordinaria
34	19		14ª Urgente
35	25		15ª Urgente
36	29		9ª Ordinaria

- **Publicación en los estrados del IECM**

SECRETARÍA EJECUTIVA

Durante el trimestre se publicaron en estrados de oficinas centrales 43 acuerdos (IECM/ACU-CG-057/2023 al IECM/ACU-CG-100/2023) y 12 resoluciones (IECM/RS-CG-33/2023 al IECM/RS-CG-46/2023) aprobados por el Consejo General (Ver Anexo 2).

Asimismo, se publicaron en los señalados estrados:

- Convocatoria para la enajenación de bienes muebles del otrora Partido Humanista de la CDMX en proceso de liquidación.
- Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, por el que se aprueba la integración del Comité Dictaminador para el reconocimiento de los Proyectos Ganadores Novedosos 2023 y 2024, **CPCyC/035/2023**.
- Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Procedimiento para atender los casos no previstos presentados en las sesiones de instalación de las comisiones de participación comunitaria electas en 2023, **CPCyC/034/2023**.
- Listado de lugares donde se ubicarán Mesas Receptoras de Opinión para la Jornada Extraordinaria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 en la Unidad Territorial El Rosal en la Magdalena Contreras, **ACU/COEG/35/2023**.
- Acuerdo de la Comisión Provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas consejeras electorales distritales durante el Proceso Local Ordinario 2023-2024, por el que se designa a la secretaria técnica de la Comisión, **COPICED/1ªEXT/02/23**.

Lo anterior se atendió en los términos que se indicaron.

Asimismo, los documentos aprobados en las Sesiones celebradas por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en el periodo julio-septiembre de 2023, fueron comunicados en tiempo y forma a todas las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas; así como, a los 33 Órganos Desconcentrados del IECM, para los efectos conducentes.

- **Anteproyectos de Actas de las Sesiones realizadas.**

SECRETARÍA EJECUTIVA

Se elaboraron las Actas correspondientes a las 12 sesiones de Consejo General, celebradas los días: 11 de julio (extraordinaria), 31 de julio (ordinaria y extraordinaria), 3 de agosto (extraordinaria), 7 de agosto (extraordinaria), 24 de agosto (urgente), 24 de agosto (urgente), 31 de agosto (ordinaria), 5 de septiembre (urgente), 10 de septiembre (2 extraordinarias), 19 de septiembre (urgente), (Ver Anexo 2).

- **Integrar trimestralmente, la información que proporcionan las áreas respecto al avance en el cumplimiento de las acciones instruidas por el Consejo General mediante acuerdo.**

Se realizaron acciones tendentes a informar sobre el cumplimiento a 43 acuerdos (IECM/ACU-CG-057/2023 al IECM/ACU-CG-100/2023) y 13 Resoluciones (IECM/RS-CG-33/2023 al IECM/RS-CG-46/2023) en las cuales se involucraron a las distintas áreas del IECM.

Se elaboró el Anteproyecto de “Informe Trimestral que presenta el Secretario Ejecutivo respecto del cumplimiento de los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México del periodo julio-septiembre de 2023”.

- **Publicación de documentos en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.**

Consejo General (julio-septiembre)

- El 5 de julio se publicó en el ejemplar número 1141, el Acuerdo IECM/ACU-CG-051/2023.
- El 5 de julio se publicó en el ejemplar número 1141, el Acuerdo IECM/ACU-CG-052/2023.
- El 4 de agosto se publicó en el ejemplar número 1163, el Acuerdo IECM/ACU-CG-059/2023.
- El 15 de agosto se publicó en el ejemplar número 1070, el Acuerdo IECM/ACU-CG-061/2023.
- El 15 de agosto se publicó en el ejemplar número 1070, el Acuerdo IECM/ACU-CG-066/2023.
- El 16 de agosto se publicó en el ejemplar número 1071, el Acuerdo IECM/ACU-CG-062/2022.
- El 16 de agosto se publicó en el ejemplar número 1071, el Acuerdo IECM/ACU-CG-065/2022.
- El 18 de agosto se publicó en el ejemplar número 1073, el Acuerdo IECM/ACU-CG-063/2023.

SECRETARÍA EJECUTIVA

- El 18 de agosto se publicó en el ejemplar número 1073, el Acuerdo IECM/ACU-CG-064/2023.
- El 4 de septiembre se publicó en el ejemplar número 1184, el Acuerdo IECM/ACU-CG-070/2023.
- El 4 de septiembre se publicó en el ejemplar número 1184, el Acuerdo IECM/ACU-CG-071/2023.
- El 4 de septiembre se publicó en el ejemplar número 1184, el Acuerdo IECM/ACU-CG-073/2023.
- El 4 de septiembre se publicó en el ejemplar número 1184, el Acuerdo IECM/ACU-CG-075/2023.
- El 8 de septiembre se publicó en el ejemplar número 1188, el Acuerdo IECM/ACU-CG-075/2023.
- El 11 de septiembre se publicó en el ejemplar número 1189, el Acuerdo IECM/ACU-CG-078/2023.
- El 11 de septiembre se publicó en el ejemplar número 1189, el Acuerdo IECM/ACU-CG-080/2023.
- El 11 de septiembre se publicó en el ejemplar número 1189, el Acuerdo IECM/ACU-CG-082/2023.
- El 11 de septiembre se publicó en el ejemplar número 1189, el Acuerdo IECM/ACU-CG-083/2023.
- El 14 de septiembre se publicó en el ejemplar número 1192, el Acuerdo IECM/ACU-CG-084/2023.
- El 14 de septiembre se publicó en el ejemplar número 1192, el Acuerdo IECM/ACU-CG-085/2023.
- El 21 de septiembre se publicó en el ejemplar número 1197, el Acuerdo IECM/ACU-CG-091/2023.
- El 27 de septiembre se publicó en el ejemplar número 1201, el Acuerdo IECM/ACU-CG-092/2023.

Diversas instancias del IECM (julio-septiembre)

- El 17 de julio se publicó en el ejemplar número 1149, el Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde puede consultarse el *“Acuerdo por el que se suspenden los plazos y términos legales relativos a las actividades, trámites, procesos y procedimientos en la Contraloría Interna, con motivo del primer periodo vacacional del año 2023”*.

SECRETARÍA EJECUTIVA

- El 21 de julio se publicó en el ejemplar número 1153, el *“Aviso por el cual se da a conocer el informe de la Secretaría Administrativa sobre los Fideicomisos Institucionales números 16551-2 y 2188-7 correspondiente al segundo trimestre de 2023 y de “Otros Ingresos” distintos a las transferencias del Gobierno de la Ciudad de México”*.
- El 30 de agosto se publicó en el ejemplar número 1181, el Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde puede consultarse la *“Resolución del Consejo General del Instituto Electoral Nacional por el que se aprueba ejercer la facultad de atracción para determinar fechas homologadas para la conclusión del periodo de precampañas, así como para recabar apoyo de la ciudadanía de las personas aspirantes a candidaturas independientes, en los Procesos Electorales Locales Concurrentes con el Proceso Electoral Federal 2023-2024”* [INE/CG439/2023].
- El 21 de septiembre se publicó en el ejemplar número 1197, el *“Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde puede consultarse los treinta y cuatro Acuerdos de Modificación de los Sistemas de Datos Personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México”*.
- El 29 de septiembre se publicó en el ejemplar número 1203, Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde puede consultarse la *“Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba ejercer la facultad de asunción parcial para implementar el conteo rápido en las Elecciones de Gubernatura de los Estados de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán, así como de la elección de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México durante los Procesos Electorales Locales 2023-2024”* [INE/CG530/2023].

1.4.1.4 Proyecto: Actividades documentales y de archivo proporcionadas a los usuarios. (2023-24A000-0303-136-010104-11-101-1).

Brindar los servicios que proporciona el Centro de Documentación del Instituto a los usuarios requirentes.

- **Custodiar, operar y mantener actualizado el acervo del Centro de Documentación**

SECRETARÍA EJECUTIVA

En el periodo que se informa se conservó actualizado el Sistema “*LogiCat*”, mediante el cual se realiza el control electrónico del acervo del Centro de Documentación, asimismo se operó y custodió de manera adecuada la colección física de libros, revistas y enciclopedias, que conforman el acervo del Centro de Documentación.

Se realizó el proceso técnico de: (registro y asignación de copia, sellado, catalogación, elaboración y colocación de etiqueta, y código de barras e incorporación al acervo) los cuales fueron ingresados en el Sistema *Logicat* (Sistema), mismos que se encuentran a disposición de los usuarios para su consulta.

- **Atención a usuarios internos**

Se atendieron **151** usuarios internos, con información bibliográfica, hemerográfica y diversas consultas, conforme la tabla siguiente:

Área	julio	agosto	septiembre	Total
Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega	2	4		6
Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy		1		1
Contraloría Interna	1	1		2
Secretaría Ejecutiva	4	5	5	14
Secretaría Administrativa	6	8	2	16
DEAPyF	3	1	3	7
DEGDHECy CC	5	4	2	11
DEPCyC				
DEOEyG	1	4	1	6
UTCSyD		2		2
UTAJ		8	10	18
UTSI			6	6
Órganos Desconcentrados	15	26	20	61
Externos		1		1
Total	37	65	49	151

- **Correspondencia electrónica**

SECRETARÍA EJECUTIVA

Se efectuaron **14,720** entregas, vía correo electrónico, de los índices del Diario Oficial de la Federación (DOF), Gaceta Oficial, así como información en materia político electoral, legislación local y federal, sentencias, acuerdos, resoluciones, reglamentos, lineamientos, convocatorias y estadísticas entre otros.

- **Realizar el proceso técnico de clasificación y catalogación de materiales bibliográficos**

En el trimestre de julio a septiembre, se ordenaron y clasificaron 11 materiales bibliográficos (sellado, clasificación, elaboración de etiquetas y colocación en la estantería) que se recibieron en donación, los cuales pueden ser consultados en la dirección electrónica <http://www.iecm.mx/cultura-civica/centro-de-documentacion/>.

- **Otras actividades del Centro de Documentación**

- Durante el tercer trimestre se emitieron 19 constancias de no adeudo de material bibliográfico a usuarios internos, previa consulta en el Sistema.
- Actualización y envío del avance programático de las actividades institucionales del Centro de Documentación de los meses de julio, agosto y septiembre de la presente anualidad.
- Se realizó la actualización del directorio de usuarios internos, de la Contraloría Interna, Secretaría Administrativa, Secretaría Ejecutiva, Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización y órganos Desconcentrados.
- A fin de incrementar y renovar el acervo del Centro de Documentación se solicitó a las siguientes instituciones la donación de material bibliográfico:
 - Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM
 - Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
 - Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
 - Suprema Corte de Justicia de la Nación
 - Universidad Autónoma de la Ciudad de México
 - El Colegio de México
 - Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM
 - Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

Medir el nivel de satisfacción sobre los servicios que brinda el Centro de Documentación del instituto a los usuarios requirentes.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Durante el trimestre se aplicaron 101 encuestas de satisfacción de atención y servicio a usuarios internos de las áreas siguientes: Consejero Electoral CERM, Consejero Electoral BVM, Contraloría Interna, Secretaría Ejecutiva, Secretaría Administrativa, Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización, Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Unidad Técnica de Servicios Informáticos, Órganos Desconcentrados y Externos.

PROGRAMA CONSULTA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.**1.4.1.5 Proyecto: Servicios de apoyo logístico para la instrumentación de acciones orientadas a los procedimientos de consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2023-2024 (2023-24A000-0303-136-112608-02-101-1).**

En el periodo que se reporta, se realizó el registro y seguimiento de **28** actividades programadas por las oficinas de las Consejeras y los Consejeros Electorales, así como por las instancias Ejecutivas y Técnicas del instituto (Anexo 1).

Medir el nivel de satisfacción sobre los servicios de apoyo logístico brindados las áreas para el desarrollo de actos y eventos institucionales.

Durante el periodo que se reporta se aplicaron **28** encuestas de satisfacción a los enlaces de las áreas requirentes de servicios de apoyo logístico, realizado el análisis de la información se obtuvo un nivel de satisfacción óptimo con un indicador de 5

$Sr = T / ST * Rc$
 $Sr =$ Satisfacción de servicio
 $T =$ Suma de todos los resultados
 $ST =$ No. total de sujetos
 $Rc =$ No. de reactivos de la encuesta

$$Sr = 1104 / 28 * 8$$

$$Sr = 4.93$$

Nivel Óptimo

PROGRAMA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023.

1.4.1.6 Proyecto: Servicios de apoyo logístico proporcionados para la instrumentación de acciones orientadas a la coordinación y organización de la elección de las comisiones de participación comunitaria 2023 (2023-24A000-0303-136-112507-02-101-1).

En el periodo que se reporta, se realizó el registro y seguimiento de **3** actividades programadas por las oficinas de las Consejeras y los Consejeros Electorales, así como por las instancias Ejecutivas y Técnicas del instituto.

Medir el nivel de satisfacción sobre los servicios de apoyo logístico brindados las áreas para el desarrollo de actos y eventos institucionales.

Durante el periodo que se reporta se aplicaron **3** encuestas de satisfacción a los enlaces de las áreas requirentes de servicios de apoyo logístico, realizado el análisis de información se obtuvo un nivel de satisfacción óptimo con un indicador de 5

$Sr = T / ST * Rc$
 $Sr =$ Satisfacción de servicio
 $T =$ Suma de todos los resultados
 $ST =$ No. total de sujetos
 $Rc =$ No. de reactivos de la encuesta

$$Sr = 120 / 3 * 8$$

$$Sr = 5$$

Nivel Óptimo

1.4.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.

PROGRAMA ORDINARIO

SECRETARÍA EJECUTIVA

Apoyo documental proporcionado al Consejo General (2023-24A000-0303-136-020301-09-101-1)	Metas			Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre	
Medir el cumplimiento de la entrega de anteproyectos de actas de sesiones del Consejo General dentro del plazo solicitado.	Informe	4	1	25%	75%

Actividades Documentales y de archivo proporcionadas a los usuarios (2023-24A000-0303-136-010104-11-101-1)	Metas			Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre	
Medir el nivel de satisfacción sobre los servicios que brinda el Centro de Documentación del instituto a los usuarios requirentes.	Encuestas de Satisfacción	360	90	25%	75%

Servicios de Apoyo Logístico proporcionados a las áreas requirentes (2023-24A000-0303-136-010103-09-101-1)	Metas			Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre	
Medir el nivel de satisfacción sobre los servicios proporcionados por el Departamento de Operación Logística requeridos por las áreas para el desarrollo de actos y eventos institucionales.	Encuestas de Satisfacción	895	285	32%	94%

PROGRAMA SOBRE CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

SECRETARÍA EJECUTIVA

Servicios de Apoyo Logístico para la instrumentación de acciones orientadas a los procedimientos de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023-2024 (2023-24A000-0303-136-112608-02-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Medir el nivel de satisfacción Sobre los servicios de operación logística requeridos por las áreas para el desarrollo de actos y eventos institucionales relacionados al desarrollo de los trabajos previos y durante el procedimiento de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo y demás mecanismos e instrumentos durante el 2023.	Encuestas de Satisfacción	53	28	53%	94%	

PROGRAMA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023

Servicios de Apoyo Logístico proporcionados para la instrumentación de acciones orientadas a la coordinación y organización de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 (2023-24A000-0303-136-112507-02-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Medir el nivel de satisfacción sobre los servicios de operación logística requeridos por las áreas para el desarrollo de actos y eventos institucionales relacionados con acciones orientadas a la coordinación y organización de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023.	Encuestas de Satisfacción	23	3	13%	87%	

1.4.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Nombre del Proyecto	Actividades por realizar	No. de Actividades a Realizar	Observaciones
Apoyo Documental al Consejo General (2023-24A000-0303-136-020301-09-101-1).	1	1	Mapeo de procesos

Nombre del Proyecto	Actividades por realizar	No. de Actividades a Realizar	Observaciones
Actividades Documentales y de archivo proporcionadas a los usuarios (2023-24A000-0303-136-010104-11-101-1)	2	2	- Actualización de Convenios para préstamo interbibliotecario - Solicitud de libros en donación para la actualización del acervo documental

Nombre del Proyecto	Actividades por realizar	No. de Actividades a Realizar	Observaciones
Servicios de Apoyo Logístico proporcionados a las áreas requirentes (2023-24A000-0303-136-010103-09-101-1)	3	3	- Mapeo de procesos - Actualización del catálogo de espacios

1.5 DIRECCIÓN DE APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.**1.5.1 ACTIVIDADES****1.5.1.1 Proyecto: Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los órganos desconcentrados y su vinculación con órganos centrales (2023-24A000-0304-136-010105-09-101-1).**

- Dar seguimiento a la integración de los Órganos Desconcentrados.

Durante el periodo que se reporta se integró el Directorio Institucional de los Órganos Desconcentrados de este instituto electoral con información actualizada al 16 de septiembre de 2023, mismo que remitido a la Secretaría Ejecutiva con el correo electrónico IECM/SE/DAOD/3131/CE/2023, de 28 de septiembre de 2023.

SECRETARÍA EJECUTIVA

- Dar seguimiento a la publicación de los Acuerdos y documentos aprobados por el Consejo General y sus Comisiones, por parte de las Direcciones Distritales.

En el tercer trimestre se remitieron a los Órganos Desconcentrados para publicación en los estrados de las sedes distritales 41 acuerdos aprobados por el Consejo General, dos acuerdos de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, y uno del Instituto Nacional Electoral. Los Acuerdos enviados a Órganos Desconcentrados, así como las gestiones realizadas por la DAOD, se detallan en la tabla siguiente:

No.	Mes	Correo de remisión a Órganos Desconcentrados	Acuerdos	Observaciones
1	Julio	IECM/SE/DAOD/2324/CE/2023 IECM/SE/DAOD/2278/CE/2023 IECM/SE/DAOD/2375/CE/2023 IECM/SE/DAOD/2549/CE/2023 IECM/SE/DAOD/2547/CE/2023	IECM/ACU-CG-053/2023 IECM/ACU-CG-054/2023 al IECM/ACU-CG-056/2023 IECM/ACU-CG-057/2023 IECM/ACU-CG-058/2023 IECM/ACU-CG-059/2023	Se remitieron las cédulas de publicación y razones de fijación a la Secretaría Ejecutiva mediante los correos electrónicos IECM/SE/DAOD/2300/CE/2023, IECM/SE/DAOD/2342/CE/2023, IECM/SE/DAOD/2389/CE/2023, IECM/SE/DAOD/2558/CE/2023 e IECM/SE/DAOD/2563/2023
2	Agosto	IECM/SE/DAOD/2551/CE/2023 IECM/SE/DAOD/2601/CE/2023 IECM/SE/DAOD/2622/CE/2023 IECM/SE/DAOD/2637/CE/2023 IECM/SE/DAOD/2760/CE/2023 IECM/SE/DAOD/2761/CE/2023 IECM/SE/DAOD/2762/CE/2023 IECM/SE/DAOD/2756/CE/2023 IECM/SE/DAOD/2769/CE/2023 IECM/SE/DAOD/2770/CE/2023 IECM/SE/DAOD/2812/CE/2023	INE/CG447/2023 IECM/ACU-CG-060/2023 IECM/ACU-CG-061/2023, IECM/ACU-CG-062/2023 e IECM/ACU-CG-065/2023 al IECM/ACU-CG-069/2023, IECM/ACU-CG-063/2023 e IECM/ACU-CG-064/2023 IECM/ACU-CG-070/2023 IECM/ACU-CG-071/2023 IECM/ACU-CG-072/2023 IECM/ACU-CG-073/2023 CPCyC/034/2023 CPCyC/035/2023 IECM/ACU-CG-075/2023 al IECM/ACU-CG-077/2023	Se remitieron las cédulas de publicación y razones de fijación a Secretaría Ejecutiva mediante los correos electrónicos IECM/SE/DAOD/2569/CE/2023, IECM/SE/DAOD/2633/CE/2023, IECM/SE/DAOD/2647/CE/2023, IECM/SE/DAOD/2649/CE/2023, IECM/SE/DAOD/2652/CE/2023, IECM/SE/DAOD/2654/CE/2023, IECM/SE/DAOD/2795/CE/2023, IECM/SE/DAOD/2797/CE/2023, IECM/SE/DAOD/2805/CE/2023 e IECM/SE/DAOD/2822/CE/2023
3	Septiembre	IECM/SE/DAOD/2856/CE/2023 IECM/SE/DAOD/2900/CE/2023 IECM/SE/DAOD/2943/CE/2023 IECM/SE/DAOD/3016/CE/2023	IECM/ACU-CG-078/2023 al IECM/ACU-CG-083/2023 IECM/ACU-CG-084/2023 al IECM/ACU-CG-086/2023 IECM/ACU-CG-087/2023 al IECM/ACU-CG-091/2023 IECM/ACU-CG-092/2023	Se remitieron las cédulas de publicación y razones de fijación a Secretaría Ejecutiva mediante el correo electrónico IECM/SE/DAOD/2877/CE/2023, IECM/SE/DAOD/2879/CE/2023, IECM/SE/DAOD/2926/CE/2023, IECM/SE/DAOD/2971/CE/2023, IECM/SE/DAOD/2973/CE/2023

SECRETARÍA EJECUTIVA

No.	Mes	Correo de remisión a Órganos Desconcentrados	Acuerdos	Observaciones
		IECM/SE/DAOD/3105/CE/2023	IECM/ACU-CG-093/2023	e IECM/SE/DAOD/3084/CE/2023
		IECM/SE/DAOD/3106/CE/2023	IECM/ACU-CG-094/2023	

- Dar seguimiento a las acciones que las Direcciones Distritales ejecutan en cumplimiento al CAAOD 2023.

En relación con la actividad 16 3 8 del Calendario referente a *“Capturar en el Sistema informático SISECAOD el avance mensual del cumplimiento de actividades del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2023”*, se comunicó a las direcciones distritales los periodos de captura mediante los correos que se precisan a continuación:

Correo electrónico	Mes de captura	Fecha de conclusión de captura
IECM/SE/DAOD/2677/CE/2023	Julio	5 de septiembre de 2023
IECM/SE/DAOD/3005/CE/2023	Agosto	9 de octubre de 2023
*	Septiembre	*

*Derivado de la carga laboral, aún no se han cargado en el sistema las actividades de septiembre de 2023.

Una vez concluida la captura se integraron y elaboraron los *“Reportes del cumplimiento y captura de las actividades desarrolladas por las direcciones distritales, en el Sistema de Seguimiento al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2023 (SISECAOD-2023)”*, correspondientes a los meses de julio y agosto de la presente anualidad, el correspondiente a septiembre se reportará en el cuarto trimestre.

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023.

1.5.1.2 Proyecto: Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los órganos desconcentrados durante el desarrollo de la elección de las comisiones de participación comunitaria 2023 (2023-24A000-0304-136-112508-02-101-1).

- Realizar las gestiones de recursos económicos para el personal eventual adscrito a los Órganos Desconcentrados, que apoyará en los Mecanismos de Participación Ciudadana en el año 2023.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Se realizaron las gestiones necesarias para proporcionar los apoyos económicos de alimentación, pasajes y telefonía correspondientes al personal de honorarios adscrito a las direcciones distritales. Se elaboraron y tramitaron las requisiciones ante la Secretaría Administrativa, y se remitieron a los Órganos Desconcentrados mediante los correos siguientes:

Mes	Correo de remisión de las Requisiciones	Concepto
Agosto	IECM/SE/DAOD/2724/CE/2023, IECM/SE/DAOD/2729/CE/2023 e IECM/SE/DAOD/2730/CE/2023	Requisiciones por concepto de apoyo para alimentación, pasajes y telefonía del personal de honorarios de los Órganos Desconcentrados, para la operación de las etapas de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.
Septiembre	IECM/SE/DAOD/2935/CE/2023 e IECM/SE/DAOD/2936/CE/2023	Requisiciones por concepto de apoyo para alimentación, pasajes y telefonía del personal de honorarios de los Órganos Desconcentrados, para la operación de las etapas de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

*Derivado de que el personal eventual inició su contrato en el mes de agosto, no se elaboraron y tramitaron requisiciones en el mes de julio 2023.

Además de lo antes expuesto, la DAOD realizó diversas actividades institucionales entre las que destacan las siguientes:

1. Agenda semanal de actividades realizadas y programadas por los Órganos Desconcentrados

En cumplimiento a la actividad 16.3.10 del CAAOD 2023, las 33 direcciones distritales remitieron los lunes de cada semana el reporte de las actividades realizadas y programadas; en el que se precisa fecha, horario y lugar de realización, información que es sistematizada por la DAOD, a efecto de ser remitida a la Secretaría Ejecutiva, quien a su vez la hace llegar a las Consejeras y Consejeros electorales de este instituto.

2. Gestión de requerimientos solicitados por Órganos Desconcentrados, a diversas áreas centrales del IECM.

La DAOD llevó a cabo las gestiones para que las Direcciones Distritales contarán con los recursos materiales, humanos y financieros para realizar sus actividades. Entre los recursos gestionados durante el periodo que se informa destacan: solicitudes adicionales de combustible; mantenimiento de inmuebles (reparación de paredes, techos, baños, instalaciones eléctricas, cableado, entre otros); así como reparación vehicular, de mobiliario, equipamiento informático, etc.

SECRETARÍA EJECUTIVA

3. Captura del avance programático de las acciones e indicadores registrados en las actividades institucionales de la DAOD y de los OD en el Programa Operativo Anual 2023, aprobado mediante Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-005/23

La captura del avance programático de las acciones e indicadores registrados en las actividades institucionales de la DAOD y de los Órganos Desconcentrados, registradas en el Programa Operativo Anual 2023 para los meses de junio, julio y agosto, se han realizado de conformidad con lo siguiente:

Periodo	Observaciones
Junio	La captura se realizó del 3 al 6 de julio, de conformidad con lo indicado por el Departamento de Evaluación y Seguimiento adscrito a la Dirección de Planeación y Recursos Financieros (DPyRF).
Julio	La captura se realizó del 1 al 7 de agosto, de conformidad con lo indicado por el Departamento de Evaluación y Seguimiento adscrito a la DPyRF.
Agosto	La captura se realizó del 1 al 6 de septiembre, de conformidad con lo indicado por el Departamento de Evaluación y Seguimiento adscrito a la DPyRF.

4. Procedimiento para la contratación en arrendamiento de un inmueble y remisión a la Secretaría Administrativa del listado de inmuebles que requieren ser contratados a partir del primero de enero de dos mil veinticuatro para ser ocupados por las Direcciones Distritales.

Con motivo de los trabajos de planeación para el ejercicio fiscal 2024 y acorde a lo previsto en el “Procedimiento para la contratación en arrendamiento de un inmueble” con diversos correos del 3 de agosto, se solicitó a las titularidades de las 27 Direcciones Distritales que ocupan como sede distrital un inmueble que no es propiedad de este Instituto Electoral, señalaran si continuarían con la contratación del inmueble previamente arrendado; asimismo, que realizaran las negociaciones pertinentes con las personas propietarias y acordar el monto mensual de la renta para el ejercicio fiscal 2024.

En ese sentido, las titularidades de las Direcciones Distritales en cumplimiento al procedimiento referido solicitaron la contratación del inmueble previamente arrendado por el Instituto Electoral, señalando que cumplen con las características técnicas, de funcionalidad operativa y administrativa; por lo que, con el oficio IECM/SE/DAOD/0731/2023 de 29 de septiembre se remitió a la Secretaría Administrativa el listado de inmuebles que requieren ser contratados a partir del 1 de enero de 2024 para ser ocupados por las Direcciones Distritales respectivas, quedando esta Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados atenta para conocer, en su oportunidad, la justipreciación correspondiente a los inmuebles que serán objeto de arrendamiento durante el próximo ejercicio, con el propósito de realizar las acciones necesarias para la formalización de los contratos respectivos.

SECRETARÍA EJECUTIVA

No obstante, se precisa que la Lic. Citlali Alejandra Aldaz Echeverría, Titular de Órgano Desconcentrado en la Dirección Distrital 15 presentó una propuesta de inmueble para cambio de sede distrital, la cual fue visitada por esta Dirección de Apoyo el 26 de septiembre, para conocer las ventajas que ofrece en comparación con la actual sede distrital y posteriormente informar al Secretario Ejecutivo, con el propósito de analizar el cambio señalado; asimismo, el Lic. Ricardo López Chavarría Titular de Órgano Desconcentrado en la Dirección Distrital 17, manifestó su pretensión también de cambio de sede distrital, señalando que la actual no es funcional para la Elección Ordinaria Local, además de que las personas arrendadoras no han cumplido con lo acordado en el Contrato No. C.A.I.-17-23 respecto de la inscripción del inmueble en el Registro Público de la Propiedad y Comercio de la Ciudad de México.

5. Acciones realizadas respecto al Convenio Modificatorio del Contrato de Arrendamiento No. C.A.I.-01-23 de la Dirección Distrital 1

El pasado 14 de agosto, mediante el oficio IECM/SE/DAOD/0662/2023 esta Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados remitió al Secretario Técnico del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles (CTEMAABI) la documentación que el Mtro. Yasbé Manuel Carrillo Cervantes Titular de Órgano Desconcentrado en la Dirección Distrital 1 proporcionó referente al cambio de régimen fiscal de la propietaria del inmueble sede distrital; por lo que de encontrarse en el Régimen de Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios, ahora se encuentra dentro del Régimen Simplificado de Confianza. De tal manera, se solicitó apoyo para que por su conducto fuera remitida tal documentación a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y pudiera elaborarse el Convenio Modificatorio al Contrato de Arrendamiento No. C.A.I.-01-23.

En seguimiento a lo anterior, el 5 de septiembre y con el oficio IECM/SE/DAOD/0685/2023, esta Dirección de Apoyo solicitó al Secretario Técnico del CTEMAABI comunicara el estatus que guardaba la solicitud en mención, mismo que no fue contestado, sino que, fue hasta el 25 de septiembre que la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos; entregó en esta Dirección el Convenio Modificatorio del Contrato de Arrendamiento No. C.A.I.-01-23 en tres tantos para recabar las firmas de los involucrados. De tal forma que, ese mismo día se comunicó al Titular de la Dirección Distrital 1 de la disposición del Convenio para recabar la firma de los propietarios del inmueble.

6. Gestiones realizadas para el pago a proveedores del servicio de renta de mesas-tablón y sillas plegables que equiparon las MRVyO durante el desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024

SECRETARÍA EJECUTIVA

Durante el desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, se realizó el procedimiento de adjudicación directa No. AD52-03/2023, mediante el cual se llevó a cabo la contratación de los servicios de renta de mesas-tablón y sillas plegables para equipar las Mesas Receptoras de Votación y Opinión (MRVVO), las cuatro empresas y/o personas físicas proveedoras fueron las siguientes.

- Sonorizaciones y Logística Rivera, S.A. de C.V.
- Edgar Pérez
- Casa Vega Eventos, S.A. de C.V.
- Mario Alberto Solano Urban

Al respecto, en seguimiento al procedimiento para el pago a los 4 proveedores señalados, se precisa que el 5 de julio con el oficio IECM/SE/DAOD/0589/2023 se remitió a la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS) la conciliación final de los contratos número C.P.AD.-034-23 al C.P.AD.-037-23 (correspondientes a los proveedores señalados), relativos a la contratación de la prestación del servicio en cuestión; por lo que, se adjuntó la calendarización presupuestal de cada uno de los instrumentos jurídicos referidos, con la finalidad de que pudieran ser capturados en el Sistema Informático Integral Administrado (SIIAD 2023).

Además, se comunicó lo concerniente a las cantidades de mesas-tablón y sillas plegables efectivamente arrendadas por este Instituto Electoral para los Órganos Desconcentrados que así lo requirieron y también se anexo la conciliación presupuestal desglosada de cada uno de los contratos, con la finalidad de que los proveedores pudieran elaborar las facturas respectivas.

Posteriormente la DACPyS entregó a esta DAOD las facturas de los proveedores Sonorizaciones y Logística Rivera, S.A. de C.V. y Mario Alberto Solano Urban, las cuales se revisaron y no se advirtieron errores en la correspondiente al primer proveedor por lo que, a través del correo electrónico IECM/SE/DAOD/2430/CE/2023 de 17 de julio se solicitó a la citada Dirección se capturara en el SIIAD 2023 el pago de los servicios en cuestión, así como el escrito con los datos bancarios de esa empresa con la finalidad de estar en posibilidades de continuar con el trámite de pago. Asimismo, por cuanto hace a la factura de Mario Alberto Solano Urban, se advirtieron inconsistencias, de modo que se pidió su corrección.

Continuando con el procedimiento de pago a la empresa Sonorizaciones y Logística Rivera, S.A. de C.V., el 4 de agosto se remitió el oficio IECM/SE/DAOD/0653/2023 a la Dirección de Planeación y Recursos Financieros (DPyRF), solicitando se efectuara dicho pago por el servicio brindado. El 16 de agosto esta Dirección de Apoyo recibió la factura emitida por el proveedor Edgar Pérez, la cual mostraba inconsistencias, por lo que, a través del correo electrónico IECM/SE/DAOD/2688/CE/2023 se solicitó a la DACPyS las correcciones necesarias. En tal sentido, se precisa que al 22 de agosto

SECRETARÍA EJECUTIVA

la DAOD no contaba con las facturas emitidas por tres proveedores; Edgar Pérez, Casa Vega Eventos, S.A. de C.V. y Mario Alberto Solano Urban, derivado de lo cual con el oficio IECM/SE/DAOD/0669/2023 de la fecha mencionada se solicitó dicha documentación para estar en posibilidad de continuar con el procedimiento de pago por el servicio contratado con este Instituto Electoral.

En seguimiento a lo anterior, el 25 de agosto la DACPyS compartió a esta Dirección copia de las facturas faltantes; el 28, 30 y 31 de agosto esta DAOD remitió los correos electrónicos IECM/SE/DAOD/2786/CE/2023, IECM/SE/DAOD/2817/CE/2023 y IECM/SE/DAOD/2840/CE/2023 respectivamente a la DACPyS, a través de los cuales envió copia de las facturas rubricadas por el Director de Apoyo a Órganos Desconcentrados, copia de las requisiciones, copia de los contratos en cuestión y las tablas de afectaciones presupuestales de las tres empresas y/o personas físicas faltantes del pago por los servicios prestados, y se solicitó la documentación con los datos bancarios donde debía realizarse el pago acordado.

Una vez que se contó con los datos bancarios de la empresa Casa Vega Eventos, S.A. de C.V., Mario Alberto Solano Urban y Edgar Pérez, se solicitó a la DPYRF efectuara los pagos en cuestión.

7. Gestiones necesarias para que el personal de la Dirección Distrital 33 contara con la información y recursos necesarios para el desarrollo de la Jornada Extraordinaria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023, en la Unidad Territorial “El Rosal”, clave 08-010, demarcación la Magdalena Contreras; en cumplimiento a la sentencia dictada en el expediente TECDMX-JEL-233/2023 por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

El 28 de agosto se remitió al Lic. Bernardo Núñez Yedra, Secretario Ejecutivo de este Instituto Electoral, la propuesta de designación de cuatro personas como responsables para la integración de las Mesas Receptoras de Opinión (MRO), así como de las dos personas que integraron la lista de reserva, con la finalidad de gestionar las notificaciones pertinentes, con motivo de la Jornada Extraordinaria señalada.

También se comunicó a la Titular de Órgano Desconcentrado de la Dirección Distrital 33, respecto a la reunión mediante la aplicación *Microsoft Teams*, establecida en la Circular 64 de la Secretaría Ejecutiva, de fecha 4 de septiembre de 2023, particularmente a su apartado IV, numeral 4, inciso i); con el objetivo de aclarar dudas respecto del proceso de integración de las Mesas Receptoras de Opinión. Asimismo, mediante el correo IECM/SE/DAOD/2925/CE/2023 del 8 de septiembre se comunicó a la Titularidad y Subcoordinación del Órgano Desconcentrado de la Dirección Distrital 33, de la ubicación de las mesas, así como las actividades de difusión correspondientes; lo anterior, a petición de la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Por otro lado, se solicitó el apoyo del Órgano Desconcentrado 20 con el oficio IECM/DAOD/2987/CE/2023 para que la camioneta asignada a su cargo fuera otorgada en préstamo al Órgano Desconcentrado 33 con motivo de la Jornada Extraordinaria en cuestión.

Además, se solicitó el apoyo a la Unidad Técnica de Comunicación Social y la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, a petición del Órgano Desconcentrado 33, para publicar a través de las plataformas electrónicas del IECM la invitación a las personas proponentes de proyectos y observadoras, que así lo desearan, para que dieran seguimiento a la validación de los resultados.

Igualmente, se informó a la Titular de Órgano Desconcentrado en cuestión, mediante correo electrónico IECM/SE/DAOD/3059/CE/2023 del oficio IECM/PCG/338/2023, suscrito por la Mtra. Patricia Avendaño Durán, Consejera Presidenta de este Instituto Electoral local, mediante el cual hizo del conocimiento el diverso IECM/CI/237/2023, suscrito por el Dr. Francisco Calvario Guzmán, Contralor Interno de este Instituto Electoral, quien comunicó que en el marco de las actividades relacionadas con el seguimiento a la Jornada Extraordinaria comisionó personal para que de manera conjunta o separada, dieran seguimiento a la Jornada, donde las personas funcionarias públicas se apersonarían en las dos Mesas Receptoras de Opinión correspondientes.

Finalmente, mediante los correos electrónicos IECM/SE/DAOD/3071/CE/2023 y IECM/SE/DAOD/3073/CE/2023 ambos del pasado 24 de septiembre, se remitió al Secretario Ejecutivo de este Instituto el reporte de incidente en la Mesa de Opinión 2, mismo que correspondió a no encontrarse un ciudadano en la lista nominal; además, se informó del reporte de cierre de la Mesa de Opinión 2. Y, el siguiente 25 de septiembre, se envió a la Titularidad de la Dirección Distrital involucrada, el formato de *“Constancia de validación de proyecto ganador para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023, resultado de Jornada Extraordinaria”*, para su conocimiento y atención en sus términos, a petición de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

8. Cumplimiento a los Acuerdos IECM-CTEMAABI-05-2023 e IECM-CTEMAABI-06-2023 del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles (CTEMAABI)

En cumplimiento a los acuerdos IECM-CTEMAABI-05-2023 e IECM-CTEMAABI-06-2023, así como, a los contratos de arrendamiento No. C.A.I.-017-23 y No. C.A.I.-022-23, de las Direcciones Distritales 17 y 22 respectivamente, documentos en los que se determinó que no podría exceder de 6 meses iniciada la vigencia del contrato (la cual comenzó el 1 de marzo de 2023), que los propietarios de las sedes de los Órganos Desconcentrados señalados debían entregar los datos de inscripción de tales inmuebles en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México.

Al respecto, esta Dirección de Apoyo emitió oficios a ambas Direcciones Distritales, en los que se instruyó informaran sobre el estado del citado trámite, señalaran las acciones realizadas y remitieran las evidencias y documentación que sustentara su dicho, también se remitieron diversos oficios al CTEMAABI, en los que se informaba sobre el avance a lo ordenado. En ese sentido, se puntualizan los requerimientos efectuados, así como las respuestas remitidas por las titularidades en mención:

- **Dirección Distrital 17:**

Oficio IECM/SE/DAOD/451/2023 de 26 de abril; en respuesta el OD indicó que el propietario manifestó solicitaría a su abogado el comprobante del trámite realizado; sin embargo, no remitió más información; lo cual fue informado al CTEMAABI con el oficio IECM/SE/DAOD/0473/2023.

Oficios IECM/SE/DAOD/558/2023 y IECM/SE/DAOD/606/2023 de 6 de junio y 19 de julio respectivamente; únicamente remitió copia del oficio IECM/DD17/206/2023 de 20 de julio dirigido a los propietarios, con el cual les requiere informen el avance en el trámite de la inscripción en el Registro Público, además de señalarles que de una consulta realizada vía Internet por el mismo personal de la Dirección Distrital 17, se advierte que el trámite de inscripción se encuentra SUSPENDIDO; circunstancias que se hicieron del conocimiento al CTEMAABI el 27 de julio.

Oficio IECM/SE/DAOD/613/2023 de 28 de julio; en respuesta señaló que vía WhatsApp recibió por parte del arrendador copia del Acuerdo emitido por la Dirección General del Registro Público de la propiedad y de Comercio de la Ciudad de México, de 23 de junio de 2023, y que señala la NEGATIVA de inscripción; con el oficio IECM/SE/DAOD/615/2023 de 1 de agosto, se comunicó al CTEMAABI.

- **Dirección Distrital 22:**

Oficio IECM/SE/DAOD/453/2023 de 26 de abril; en respuesta informó que entabló comunicación vía telefónica con la propietaria, quien manifestó que el trámite lo realizaría en el mes de mayo; lo cual fue comunicado al CTEMAABI el 2 de mayo.

Oficio IECM/SE/DAOD/559/2023 de 6 de junio; en respuesta señaló que la arrendadora indicó que promovió oficio de solicitud de inscripción.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Oficio IECM/SE/DAOD/607/2023 de 19 de julio; en respuesta comunicó que la propietaria señaló que debido al periodo vacacional no fue posible continuar con el trámite sino hasta después del 3 de agosto; con el oficio IECM/SE/DAOD/0612/2023 de 27 de julio, se comunicó al CTEMAABI.

En ese sentido, ante la situación de ambos inmuebles, para evitar algún incumplimiento a la determinación del citado Comité, y toda vez que el plazo otorgado para su cumplimiento concluyó el 31 de agosto; el 29 y el mismo 31 de agosto, se comunicó al CTEMAABI sobre la petición de prórroga hecha por las titularidades involucradas, con el propósito de que se contara con el tiempo necesario para continuar con el trámite de inscripción de ambas sedes.

9. Traspaso Presupuestal para contratación de Supervisor de Grupo “C” en tres Direcciones Distritales

Por instrucciones de la Secretaria Ejecutiva y en coordinación con la Secretaria Administrativa las vacantes del cargo de Asistente Técnica(o) de Órgano Desconcentrado en los Órganos Desconcentrados 2, 10 y 24, se ocuparon con el cargo de Supervisor/a de Grupo “C” mediante el mecanismo de contratación directa, por periodos de inicio diferentes; el primero a partir del 16 de agosto, el segundo a partir de 16 de septiembre y el tercero a partir del 01 de octubre, concluyendo todos el 31 de diciembre de 2023.

En ese sentido, de conformidad con el numeral 6. Políticas de Operación, inciso a) Contratación directa del *“Procedimiento para contratar prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios (personal eventual por contratación directa y por convocatoria)”*, se solicitó a los Órganos Desconcentrados referidos, la remisión de la documentación que solicitó la Dirección de Recursos Humanos para su contratación; documentación que una vez recibida en esta Dirección de Apoyo, fue entregada a la señalada Dirección con los oficios IECM/SE/DAOD/0705/2023 e IECM/SE/DAOD/0727/2023, donde además, se solicitó apoyo para el cálculo del traspaso presupuestal para las tres personas que ingresaron a las Direcciones Distritales en comento. Ahora bien, una vez que se contó con el cálculo citado, se pidió a la Dirección de Planeación y Recursos Financieros el traspaso presupuestal para la contratación del personal eventual.

10. Transferencia documental de archivo

Con base en los Lineamientos Generales para los Procesos de Gestión Documental y Administración de los Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, aprobado mediante el Acuerdo

SECRETARÍA EJECUTIVA

IECM/ACU-CG-032/2023 del 31 de marzo de 2023, esta Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados, realizó lo siguiente:

Mediante el oficio IECM/SE/DAOD/0668/2023 del 18 de agosto y una vez analizada la documentación contenida en sus archivos, realizó la Transferencia Documental de los años 2019 y 2020 de la otrora Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD); misma que consistió en remitir a la Oficina de Transparencia Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo una caja con un total de 15 expedientes, a efecto de llevar a cabo la revisión documental descrita en el inventario.

En ese mismo sentido, durante el mes de septiembre, se comenzó a trabajar la revisión documental de ocho cajas que se encontraban en el archivo de este Instituto Electoral correspondientes a los años 2013, 2014, 2015 y 2016, mismas que posteriormente serán remitidas a la Oficina de Transparencia Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo para su revisión.

11. Cumplimiento a lo señalado en el Circular No. 68 de la Secretaría Ejecutiva

Acorde a lo establecido en la **Circular No. 68** de la instancia ejecutiva, a través de la cual se da a conocer a las personas titulares de Órgano Desconcentrado y Subcoordinadoras de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana, las pautas a implementar con la finalidad de homogeneizar los contenidos de difusión de los diversos materiales en texto y digital que serán proporcionadas por la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, cuyo objetivo es mantener la comunicación cercana con la ciudadanía a través de las cuentas institucionales de redes sociales de las Direcciones Distritales.

Al respecto, esta Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados entregó a los 33 Órganos Desconcentrados, un equipo de telefonía móvil, mismo que fue entregado a las personas Subcoordinadoras de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana, quienes fungirán como los servidores públicos resguardantes, con la finalidad de que sea utilizado específicamente para la creación, administración, operación, difusión y réplica de contenido, a través de las cuentas institucionales de redes sociales; por lo que, para tal efecto, se les entregó una carta responsiva de entrega recepción.

Asimismo, con el correo electrónico IECM/SE/DAOD/3173/CE/2023 y por instrucción del Secretario Ejecutivo, se solicitó al Secretario Administrativo la asignación de saldo por la cantidad de \$200.00 (doscientos pesos 00/100 M.N.) a cada uno de los 33 dispositivos móviles (celulares) asignados a las Direcciones Distritales, para el uso al que fueron destinados.

12. Seguimiento de medios de impugnación

SECRETARÍA EJECUTIVA

Acorde las atribuciones previstas en el Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México, la Secretaría Ejecutiva a través de la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados, apoya y da seguimiento a los trabajos de los órganos desconcentrados de este Instituto Electoral, dentro de los cuales se encuentran, entre otros, el cumplimiento de los requerimientos judiciales, sentencias y acuerdos plenarios dictados por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Sala Regional y Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mismos que guardan estrecha relación con los procesos de consulta de presupuesto participativo; integración de Comisiones de Participación Comunitaria en las Unidades Territoriales; procesos electivos de Autoridades Tradicionales y/o Representativas en Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas residentes en la Ciudad de México.

Para tal efecto, esta Dirección de Apoyo realizó las siguientes actividades:

- Seguimiento diario del repositorio del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.
- Seguimiento a las sesiones públicas del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Sala Superior y Sala Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Remisión a las Direcciones Distritales de requerimientos, sentencias y acuerdos plenarios dictados por las autoridades jurisdiccionales, para su atención y cumplimiento.
- Seguimiento a las acciones y/o diligencias hechas por las Direcciones Distritales en el cumplimiento de los mandatos jurisdiccionales.
- Asesoría Jurídica y Operativa a las Direcciones Distritales para el cumplimiento de sentencias y acuerdos plenarios.
- Fungir como enlace entre las Direcciones Ejecutivas y los Órganos Técnicos con los órganos desconcentrados del Instituto Electoral, de conformidad con los criterios generales relativos al flujo de comunicación e información institucional establecidos.

13. Juicios electorales y juicios de la ciudadanía resueltos por el tribunal electoral de la Ciudad de México en los meses de julio, agosto y septiembre de 2023

- a) La Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados, advierte que, durante los meses de **julio, agosto y septiembre de 2023**, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México resolvió **51** medios de impugnación que se relacionan de forma directa con las actividades de las Direcciones Distritales, ya sea en materia de Presupuesto Participativo, Comisiones de Participación Comunitarias e integración de Autoridades Tradicionales y/o Representativas de los Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas residentes de la Ciudad de México.

SECRETARÍA EJECUTIVA

- b) Por lo que respecta a la Sala Regional y Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se tiene que fueron resueltos **53** medios de impugnación, los cuales también se relacionan con las actividades de las Direcciones Distritales de este Instituto Electoral.

14. Seguimiento en el cumplimiento de sentencias en materia de pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México

La Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados ha dado puntual seguimiento las acciones y/o diligencias emprendidas por las Direcciones Distritales de este Instituto Electoral en el cumplimiento de las sentencias dictadas por el Tribunal Local, Sala Regional de la Ciudad de México y Sala Superior ambas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en materia de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas residentes en el Ciudad de México, en las cuales principalmente, se ha vinculado al instituto Electoral de la Ciudad de México a través de sus Direcciones Distritales a coadyuvar con las autoridades tradicionales y/o representativas de este sector de la población en el desarrollo de sus procesos electivos, con el fin de facilitarles materiales electorales, acompañamiento durante todas las etapas de procedimiento, así como la emisión de documentales públicas que doten de certeza jurídica los acontecimientos sucedidos en las reuniones de trabajo, Asambleas Informativas y Deliberativas que se llevan a cabo en el poblado que se trate.

Acorde a lo anterior, en la actualidad se tiene que algunas Direcciones Distritales de este instituto, se encuentran en vías de cumplimiento de las sentencias dictadas por las autoridades resolutoras, por lo que, esta Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados seguirá en el seguimiento de estas hasta su total conclusión.

15. Protocolo de actuación para brindar apoyo en procesos electivos de pueblos y barrios originarios en la Ciudad de México

El 11 de julio de 2023, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el expediente identificado con el número TECDMX-JLDC-086/2023, determinó, en esencia, modificar el Acuerdo IECM/ACU-CG-038/2023, del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, emitido en la sesión pública 25 de abril de 2023, por el que se aprueba el "*Protocolo de actuación para brindar apoyo en procesos electivos de pueblos y barrios originario en la Ciudad de México*".

En cumplimiento a lo anterior, esta Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados de la Secretaría Ejecutiva, en coordinación con diversas áreas centrales de este Instituto Electoral, analizaron y atendieron todas y cada una de las acciones ordenadas por la autoridad jurisdiccional; siendo el caso que, mediante acuerdo plenario de 13 de septiembre de 2023, el Tribunal Local determinó tener por cumplida la sentencia dictada el 11 de julio de 2023.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Asimismo, no se omite mencionar que, en la actualidad se encuentra en instrucción ante el Tribunal Electoral Local el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía identificado con el número de expediente TECDMX-JLDC-133/2023, en el cual, personas que se ostentan como integrantes de diversos pueblos y barrios de la Ciudad de México controvirtieron el acuerdo IECM/ACU-CG-078/2023, emitido por el Consejo General de esta autoridad jurisdiccional, por el que se aprobó la modificación al protocolo de referencia, en ese sentido, esta Dirección de Apoyo continuará al pendiente del referido medio de impugnación hasta que se dicte la sentencia que en derecho corresponda y cause estado.

1.5.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.

El avance en el cumplimiento de los Proyectos es el siguiente:

PROGRAMA ORDINARIO

Tercer Informe Trimestral de 2023

Proyecto: Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados y su vinculación con órganos centrales (2023-24A000-0304-136-010105-09-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Dar seguimiento a la integración de los Órganos Desconcentrados.	Documento	1	1	100%	75%	
Dar seguimiento a la publicación de los Acuerdos y documentos aprobados por el Consejo General y sus Comisiones, por parte de las direcciones distritales.	Documento	1	1	100%	75%	
Dar seguimiento a las acciones que las direcciones distritales ejecutan en cumplimiento al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2023.	Documento	3	3	100%	75%	
Ejecutar, en coordinación con las áreas centrales, las visitas	Documento	0	0	0%	0%	Previstas para el cuarto trimestre.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Proyecto: Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados y su vinculación con órganos centrales (2023-24A000-0304-136-010105-09-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
de supervisión a los Órganos Desconcentrados.						

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Tercer Informe Trimestral de 2023

ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023

Proyecto: Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados durante el desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023. (2023-24A000-0304-136-112508-02-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Realizar las gestiones de recursos económicos para el personal eventual adscrito a los Órganos Desconcentrados, que apoyará los Mecanismos de Participación Ciudadana en el año 2023.	Documento	1	1	100%	75%	

CONSULTA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

Proyecto: Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados durante el desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024. (2023-24A000-0304-136-112609-02-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Realizar las gestiones para la adquisición, contratación, distribución de insumos y prestación de servicios que utilizarán los Órganos Desconcentrados para el desarrollo de los Mecanismos	Documento	1	1	100%	100%	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Proyecto: Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados durante el desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024. (2023-24A000-0304-136-112609-02-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
de Participación Ciudadana en el año 2023.						

1.5.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.

PROGRAMA ORDINARIO

Tercer Informe Trimestral de 2023

Nombre del Proyecto	No. de Actividades a Realizar	Observaciones
Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados y su vinculación con órganos centrales (2023-24A000-0304-136-010105-09-101-1)	4	

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Tercer Informe Trimestral de 2023

ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023

Nombre del Proyecto	No. de Actividades a Realizar	Observaciones
Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados durante el desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023. (2023-24A000-0304-136-112508-02-101-1)	1	

CONSULTA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

SECRETARÍA EJECUTIVA

Nombre del Proyecto	No. de Actividades a Realizar	Observaciones
Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados durante el desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024. (2023-24A000-0304-136-112609-02-101-1)	0	

1.6 ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.**1.6.1 ACTIVIDADES.****1.6.1.1 Proyecto: Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales (2023-24A000-1601-136-010122-09-101-1).**

- Registrar en el Sistema de Seguimiento al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados (SISECAOD), el avance en la ejecución de las actividades programadas por las áreas centrales.

Con relación a la actividad **16 3 8** del CAAOD 2023, referente a “*Capturar en el Sistema informático SISECAOD el avance mensual del cumplimiento de actividades del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2023*”, se comunicó a las direcciones distritales los periodos de captura mediante los correos que se precisan a continuación:

Correo electrónico	Mes de captura	Fecha de conclusión de captura
IECM/SE/DAOD/2677/CE/2023	Julio	5 de septiembre de 2023
IECM/SE/DAOD/3005/CE/2023	Agosto	9 de octubre de 2023
*	Septiembre	*

*Derivado de la carga laboral, aún no se han cargado en el sistema las actividades de septiembre de 2023.

Se precisa que las direcciones distritales realizaron la captura correspondiente.

- Elaborar y remitir a la Secretaría Ejecutiva la agenda semanal de actividades.

En cumplimiento a la actividad 16 3 10 del CAAOD 2023, las 33 direcciones distritales remitieron los lunes de cada semana el reporte de las actividades realizadas y programadas; en el que se precisó

SECRETARÍA EJECUTIVA

fecha, horario y lugar de realización, información que fue sistematizada por la DAOD, y remitida a la Secretaría Ejecutiva, quien a su vez la hizo llegar a las Consejeras y Consejeros Electorales de este instituto.

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023.

1.6.1.2 Proyecto: Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas de la elección de las comisiones de participación comunitaria 2023 (2023-24A000-1601-136-112523-02-101-1).

- Recibir las requisiciones y gestionar los recursos para el personal eventual que apoyará las actividades relacionadas con los Mecanismos de Participación Ciudadana en el año 2023.

Se recibieron y gestionaron las requisiciones para los recursos del personal eventual, de conformidad con lo señalado a continuación:

Mes	Correo de remisión de las Requisiciones	Concepto
Agosto	IECM/SE/DAOD/2724/CE/2023, IECM/SE/DAOD/2729/CE/2023 e IECM/SE/DAOD/2730/CE/2023	Requisiciones por concepto de apoyo para alimentación, pasajes y telefonía del personal de honorarios de los Órganos Desconcentrados, para la operación de las etapas de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.
Septiembre	IECM/SE/DAOD/2935/CE/2023 e IECM/SE/DAOD/2936/CE/2023	Requisiciones por concepto de apoyo para alimentación, pasajes y telefonía del personal de honorarios de los Órganos Desconcentrados, para la operación de las etapas de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

*Derivado de que el personal eventual inició su contrato en el mes de agosto, no se elaboraron y tramitaron requisiciones en el mes de julio 2023.

1.6.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.

Las actividades llevadas a cabo por las direcciones distritales contempladas en el CAAOD 2023, y permitieron cumplir con los objetivos institucionales conforme al POA 2023. En este sentido, el avance que registró el proyecto en su programación ordinaria, de la Elección de las Comisiones de

SECRETARÍA EJECUTIVA

Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, respecto del cumplimiento del POA, quedó de la manera siguiente:

PROGRAMA ORDINARIO

Tercer Informe Trimestral de 2023

Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales. (2023-24A000-1601-136-010122-09-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Registrar en el Sistema de Seguimiento al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados (SISECAOD), el avance en la ejecución de las actividades programadas por las áreas centrales.	Documento	3	3	100%	75%	
Elaborar y remitir a la Secretaría Ejecutiva la agenda semanal de actividades.	Documento	3	3	100%	75%	

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Tercer Informe Trimestral de 2023

ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023

Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 (2023-24A000-1601-136-112523-02-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Recibir las requisiciones y gestionar los recursos para el personal eventual que apoyará las actividades relacionadas con los Mecanismos de Participación Ciudadana en el año 2023.	Documento	1	1	100%	75%	

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

SECRETARÍA EJECUTIVA

Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 (2023-24A000-1601-136-112625-02-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Dar seguimiento al equipamiento de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión durante la Jornada Electiva Única en el año 2023	Reporte	1	1	100%	100%	

PROGRAMA DE PROCESO ELECTORAL
Tercer Informe Trimestral de 2023

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIA 2023-2024

Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas de la preparación del Proceso Electoral Ordinario 2023 y 2024 (2023-24A000-1601-136-112419-01-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Dar acompañamiento al desarrollo de las asambleas comunitarias consultivas sobre la delimitación de las circunscripciones 2023	Documento	1	1	100%	100%	

1.6.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.

PROGRAMA ORDINARIO
Tercer Informe Trimestral de 2023

Nombre del Proyecto	No. de Actividades a Realizar	Observaciones
Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales. (2023-24A000-1601-136-010122-09-101-1)	2	

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Tercer Informe Trimestral de 2023

ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023

SECRETARÍA EJECUTIVA

Nombre del Proyecto	No. de Actividades a Realizar	Observaciones
Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023. (2023-24A000-1601-136-112523-02-101-1)	1	

1.7 DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS.

1.7.1 ACTIVIDADES.

1.7.1.1 Actividad Institucional: Promover el conocimiento de los derechos político-electorales de la población de la Ciudad de México residente en el extranjero y garantizar el acceso a la información en igualdad de condiciones para el ejercicio de sus derechos en los procesos electorales y consultivos a nivel local. (2023-24A000-0305-136-081302-30-101-1).

No se reportan actividades en este rubro durante el periodo de referencia.

1.7.1.2 Actividad Institucional: Vincular de forma permanente con la ciudadanía mexicana residente en el extranjero informando sobre sus derechos políticos-electorales a través de materiales electrónicos.

Durante el tercer trimestre de 2023 se distribuyeron, mediante el correo de votochilango@iecm.mx, 14 comunicaciones a la base de contactos de Voto Chilango, con el fin de profundizar la vinculación del IECM con la diáspora chilanga, así como con el objetivo de promover el ejercicio de sus derechos político-electorales. Los temas específicos de cada correo electrónico se describen a continuación:

No.	Fecha de envío	Información
1.	Lunes 3 de julio de 2023	Envío del Boletín Informativo de junio 2023
2.	Lunes 17 de julio de 2023	Envío del Pulso Migrante
3.	Martes 1 de agosto de 2023	Envío del Pulso Migrante

SECRETARÍA EJECUTIVA

No.	Fecha de envío	Información
4.	Jueves 10 de agosto de 2023	Envío de la Convocatoria y los Lineamientos para la ciudadanía de la Ciudad de México interesada en participar en el registro de candidaturas sin partido.
5.	Viernes 11 de agosto de 2023	Alcance al envío de la Convocatoria y los Lineamientos para la ciudadanía de la Ciudad de México, interesada en participar en el registro de candidaturas sin partido.
6.	Lunes 28 de agosto de 2023	Envío del cartel "save the date" para los Conversatorio "México Vota 2024: ¿Cómo obtener tu credencial desde el extranjero?".
7.	Lunes 4 de septiembre de 2023	Envío del Boletín informativo agosto 2023.
8.	Martes 5 de septiembre de 2023	Envío de invitación para el registro en el Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero (SRVE).
9.	Martes 12 de septiembre de 2023	Primera Invitación a los Conversatorios "México Vota 2024: ¿Cómo obtener tu credencial desde el extranjero?".
10.	Martes 19 de septiembre de 2023	Segunda Invitación a los Conversatorios "México Vota 2024: ¿Cómo obtener tu credencial desde el extranjero?".
11.	Jueves 21 de septiembre de 2023	Tercera Invitación a los Conversatorios "México Vota 2024: ¿Cómo obtener tu credencial desde el extranjero?".
12.	Martes 26 de septiembre de 2023	Cuarta Invitación a los Conversatorios "México Vota 2024: ¿Cómo obtener tu credencial desde el extranjero?".
13.	Martes 26 de septiembre de 2023	Envío del Acuerdo IECM/ACU-CG-093/2023, por el cual se determina el número de apoyos de la ciudadanía requeridos para solicitar el registro como persona candidata sin partido al cargo de la Diputación Migrante en el Proceso Electoral Local Ordinario (PELO) 2023-2024.
14.	Jueves 28 de septiembre de 2023	Quinta Invitación a los Conversatorios "México Vota 2024: ¿Cómo obtener tu credencial desde el extranjero?".

1.7.1.2.1 Realizar actividades con organizaciones e instituciones públicas y privadas que tengan vínculos con la ciudadanía mexicana residente en el extranjero.

La realización de actividades y difusión de información relativa al ejercicio de los derechos político-electorales son parte de las responsabilidades asociadas a la vinculación permanente que desde el IECM se realiza en favor de la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero. A continuación, se informan las reuniones que se llevaron a cabo con organizaciones vinculadas con este público objetivo (ciudadanas y ciudadanos de la CDMX residentes en el extranjero) para impulsar la difusión de las actividades institucionales. Cada reunión se describe a continuación:

SECRETARÍA EJECUTIVA

No.	Fecha de la reunión	Organización
1.	Martes 11 de julio de 2023	Reunión con la Asociación Cultural Mexicano Catalana (MEXCAT).
2.	Viernes 14 de julio de 2023	Reunión con Colectivo Internacional Nadiesha.
3.	Viernes 14 de julio de 2023	Reunión con The Mexican Professionals Network (MXDC).
4.	Martes 25 de julio de 2023	Reunión con la Federación de Asociaciones Mexicanas en Europa (FAME).
5.	Lunes 7 de agosto de 2023	Reunión con Mexibrit (UK).
6.	Jueves 17 de agosto de 2023	Reunión con la Southeast Leadership Network representada por su presidente, Sergio Infanzón.
7.	Lunes 21 de agosto de 2023	Reunión con la Centro de Estudios Migratorios de la Universidad de Santiago de Chile (CEM).
8.	Martes 22 de agosto de 2023	Red de Talentos Mexicanos (RTM).

Adicionalmente, los jueves 21 y 28 de septiembre se realizaron dos Conversatorios titulados “México Vota 2024: ¿Cómo obtener tu credencial desde el extranjero?”, uno dirigido a la comunidad mexicana en Europa y otro la comunidad en Estados Unidos. Su objetivo fue incentivar a las mexicanas y los mexicanos, principalmente aquellas y aquellos oriundos de la Ciudad de México, a participar en el Proceso Electoral Local Ordinario (PELO) 2023 - 2024, en un espacio cercano e informal, en el que se respondieron dudas generales sobre dicho Proceso, teniendo como eje temático la obtención de la Credencial para Votar desde el Extranjero (CPVE) y el registro en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE).

En los eventos mencionados se contó con la participación del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), ya que el tema se relaciona estrechamente con su experiencia y atribuciones.

1.7.1.2.2 Informar a la ciudadanía mexicana residente en el extranjero sobre asuntos de relevancia para dicha comunidad.

Con el apoyo de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD), durante el periodo reportado, se enviaron 128 noticias de interés para la comunidad mexicana residente en el extranjero

SECRETARÍA EJECUTIVA

para su publicación en el micrositio Voto Chilango, esto para mantener una comunicación permanente con dicho público objetivo.

1.7.1.3 Actividad Institucional: vincular al instituto electoral de la Ciudad de México con organismos internacionales, organizaciones e instituciones públicas y privadas en el extranjero, incluidas autoridades electorales nacionales y locales, para mejorar los procesos, replicar buenas prácticas e intercambiar experiencias en materia democrática electoral bajo una perspectiva comparada (2023-24a000-0305-136-081301-30-101-1).

1.7.1.3.1 Realizar y dar seguimiento a actividades con organizaciones e instituciones públicas y privadas internacionales para posicionar al IECM.

Para contribuir al fortalecimiento de la vinculación con órganos electorales internacionales y, al mismo tiempo, apoyar la formación interna del IECM, la DVOE inició un “Ciclo de Masterclasses”.

Para inaugurar el Ciclo, el 17 de agosto se impartió la primer Masterclass titulada “Voto presencial en el extranjero: retos de la organización del proceso electoral local”.

La actividad, en formato híbrido, tuvo el propósito de explorar los aspectos que conlleva la organización del voto en el exterior en modalidad presencial a partir de la experiencia internacional, a fin de identificar retos y anticipar rutas de acción. La Masterclass fue impartida por Elizabeth Cabrera Burgos, subdirectora de Registro, Inscripciones y Acto Electoral del Servicio Electoral de Chile, una servidora pública con más de años 35 de experiencia en la materia.

El jueves 14 de septiembre se llevó a cabo la segunda Masterclass con el tema de la “Inteligencia artificial: integridad electoral y el potencial de las innovaciones tecnológicas” y su objetivo fue el de explicar el papel de la inteligencia artificial, los macrodatos y los algoritmos en un entorno de rápida

SECRETARÍA EJECUTIVA

evolución, como medios para potenciar la integridad de las elecciones, a través del análisis de las dinámicas y experiencias de vanguardia en otros países. La ponencia estuvo a cargo del Dr. Rafael Rubio Núñez, director del Grupo de Investigación sobre Tecnología y Democracia, de la Universidad Complutense de Madrid.

1.7.1.3.2 Difundir temas electorales y de coyuntura a nivel internacional.

La DVOE distribuyó entre la comunidad del IECM la siguiente información:

No.	Fecha	Información	Objetivo
1.	Lunes 21 de agosto de 2023.	Nota Ejecutiva sobre las elecciones anticipadas en Ecuador.	Difundir información relevante sobre política electoral internacional en el Instituto.

1.7.1.3.3 Gestionar alianzas estratégicas con organismos internacionales e instituciones extranjeras con miras a la suscripción de instrumentos jurídicos de apoyo y colaboración.

No se reportan actividades en este rubro durante el periodo de referencia.

1.7.1.3.4 Elaborar un proyecto de investigación con un organismo internacional o institución extranjera especializados en temas electorales y de democracia.

No se reportan actividades en este rubro durante el periodo de referencia.

1.7.1.4 Actividad Institucional: Fortalecer la relación con el instituto nacional electoral, mediante la atención de los sistemas informáticos establecidos, así como la construcción, seguimiento y evaluación de convenios para elecciones concurrentes. vincular al instituto con los organismos públicos locales electorales para fortalecer el sistema nacional electoral.

SECRETARÍA EJECUTIVA

fomentar y dar seguimiento a los convenios interinstitucionales que suscriba el IECM. (2023-24a000-0305-136-081304-30-101-1)

1.7.1.4.1 Seguimiento a las sesiones del Consejo General del INE.

Se realizó el seguimiento a las sesiones del máximo órgano de dirección de la autoridad nacional electoral y sus órganos auxiliares, realizando ya sea notas ejecutivas o el denominado “Boletín Electoral”. Dicho instrumento informativo fue remitido a las personas consejeras electorales y a la comunidad del IECM por medio de la cuenta de correo ADMIN, en las siguientes fechas del trimestre reportado:

No.	Fecha	Instrumento
1	Viernes 7 de julio de 2023	Boletín Electoral.
2	Viernes 14 de julio de 2023	
3	Viernes 21 de julio de 2023	
4	Viernes 28 de julio de 2023	
5	Viernes 4 de agosto de 2023	
6	Viernes 18 de agosto de 2023	
7	Viernes 25 de agosto de 2023	
8	Viernes 1 de septiembre de 2023	
9	Viernes 8 de septiembre de 2023	
10	Viernes 15 de septiembre de 2023	
11	Lunes 25 de septiembre de 2023	
12	Martes 3 de octubre de 2023	

1.7.1.4.2 Dar seguimiento a las reuniones de coordinación interinstitucional en la construcción y seguimiento del convenio general de coordinación y colaboración y sus anexos

Se reportaron dos acciones interinstitucionales con el INE para la organización del PEC: la primera relativa a los trabajos de coordinación del IECM para el seguimiento del

SECRETARÍA EJECUTIVA

cumplimiento de las actividades del Calendario Electoral, instrumento generado por el INE; la segunda sobre el envío, al INE, de las observaciones del IECM al Convenio, con miras a su validación definitiva y firma. La primera actividad ya se encuentra en proceso, ya que está en configuración la base de datos y el sistema de seguimiento. Respecto a las observaciones al Convenio, estas se enviaron el 2 de agosto de 2023.

1.7.1.4.3 Actualizar el sistema de seguimiento de las sesiones del consejo general del IECM, así como el sistema de información con organismos públicos locales electorales, ambos creados por el INE.

En el periodo que se informa la DVOE realizó la actualización del Sistema de Seguimiento de las sesiones del Consejo General del IECM, en las siguientes fechas:

No.	Fecha	Actualización
1	Martes 11 de julio de 2023	Sistema de Seguimiento de las sesiones del Consejo General del IECM.
2	Domingo 30 de julio de 2023	
3	Domingo 30 de julio de 2023	
4	Jueves 3 de agosto de 2023	
5	Lunes 7 de agosto de 2023	
6	Martes 5 de septiembre de 2023	
7	Domingo 10 de septiembre de 2023	
8	Domingo 10 de septiembre de 2023	

Por lo que se refiere a la actualización del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE) del INE, de julio a septiembre de 2023 se generaron 188 folios en el apartado de “seguimiento” y 144 folios en el apartado de “consultas”. En ese sentido, se enviaron seis Informes estadísticos a las personas consejeras del IECM en las siguientes fechas:

SECRETARÍA EJECUTIVA

No.	Fecha	Informe
1.	Primera quincena de julio 2023	Lunes 17 de julio de 2023
2.	Segunda quincena de julio de 2023	Miércoles 2 de agosto de 2023
3.	Primera quincena de agosto de 2023	Miércoles 16 de agosto de 2023
4.	Segunda quincena de agosto de 2023	Martes 19 de septiembre de 2023
5.	Primera quincena de septiembre de 2023	Martes 19 de septiembre de 2023
6.	Segunda quincena de septiembre de 2023	Miércoles 4 de octubre de 2023

1.7.1.4.4 Gestionar la suscripción de convenios de colaboración y/o programas de trabajo.

La DVOE atendió la actividad de suscripción de un instrumento jurídico a través de las siguientes acciones:

No.	Instrumento e Institución	Objeto	Fecha de suscripción
1.	Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán	Establecer las bases de apoyo y colaboración para que las PARTES, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, organicen y desarrollen diversas actividades de investigación y asesoría, relacionadas con temas en materia electoral, de gestión de calidad electoral, de participación ciudadana, el ejercicio de derechos político-electorales; mecanismos de democracia directa y democracia participativa, tecnología aplicada a los procesos electorales, así como de educación cívica y cultura democrática, mediante el intercambio de información, materiales, conocimiento y organización de eventos, basados en el respeto mutuo y en el principio de reciprocidad, con la finalidad de colaborar en el fortalecimiento de la cultura democrática.	Miércoles 5 de julio de 2023

1.7.1.4.5 Acompañamiento a las áreas del IECM en la negociación y suscripción de convenios.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Durante el periodo reportado la DVOE realizó nueve actividades de acompañamiento a la Oficina del consejero electoral Ernesto Ramos Mega y a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF) en materia de vinculación y negociación para la suscripción de convenios con 4 instituciones, las cuales se enlistan a continuación, con las que se tuvo estrecha comunicación para la efectiva negociación de los instrumentos correspondientes:

No.	Instrumento e Institución	Objeto	Área responsable operativa	Estatus
1.	Convenio de Colaboración entre el IECM y la Dirección General para el Bienestar y la Cohesión Social de la Secretaría de Bienestar (Bienestar)	Establecer las bases y mecanismos de colaboración y coordinación conjunta entre las partes para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, realicen acciones de capacitación, formación, asesoría, investigación e información, dirigidas a la vinculación y fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia electoral, así como de las organizaciones de la sociedad civil vinculadas a tareas de promoción de educación cívica y cultura democrática, desarrollo social, participación ciudadana y derechos político-electorales en la Ciudad de México.	Oficina del Consejero Ernesto Ramos Mega	En proceso de negociación
2.	Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Contraloría General de la Ciudad de México (Contraloría)	Establecer las bases y mecanismos de apoyo y colaboración entre las partes, para determinar, en el ámbito de su respectiva competencia, las acciones relacionadas con la verificación del cumplimiento de los requisitos legales establecidos para las personas que aspiran a una candidatura para un cargo de elección popular, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y, en particular, de la verificación y consulta al Registro de Servidores Públicos	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización	En proceso de suscripción

SECRETARÍA EJECUTIVA

No.	Instrumento e Institución	Objeto	Área responsable operativa	Estatus
		Sancionados a cargo de la Contraloría.		
3.	Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y el Colegio de Notarios de la Ciudad de México (Colegio)	Establecer las bases generales de apoyo y colaboración entre las partes, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, para llevar a cabo actividades conjuntas de planeación y desarrollo de proyectos que contribuyan con la realización de las tareas previstas en la normativa aplicable, inherentes al fortalecimiento de los principios de la función electoral mediante la incorporación de la participación responsable de la función notarial.	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización	En proceso de suscripción
4.	Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México (Registro Civil)	Establecer las bases y mecanismos de apoyo y colaboración entre las "PARTES", para determinar, en el ámbito de su respectiva competencia, las acciones relacionadas con el intercambio de información y la actualización mensual de la misma en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, a fin de verificar si las personas solicitantes de registro como candidatas a cargos de elección popular en la Ciudad de México se encuentran inscritas en dicho Registro.	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización	En proceso de negociación

1.7.1.4.6 Opiniones de pertinencia emitidas respecto de los convenios institucionales.

Como parte del Procedimiento para la suscripción, registro y seguimiento de convenios interinstitucionales, en la DVOE se atendió la emisión de opiniones de pertinencia, siendo realizadas un total de 7, en los siguientes términos:

SECRETARÍA EJECUTIVA

No.	Número de opinión de pertinencia	Instrumento jurídico opinado	Área responsable operativa del instrumento	Sentido de la opinión
1.	IECM/SE/DVOE/OP/25/2023	Opinión de pertinencia respecto del Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y Talleres Gráficos de México (TGM)	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Favorable
2.	IECM/SE/DVOE/OP/26/2023	Opinión de pertinencia respecto del Anexo Técnico Número Seis al Convenio General de Apoyo y Colaboración en Materia Registral para los Procesos de Democracia Directa y Participativa en la Ciudad de México	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Favorable
3.	IECM/SE/DVOE/OP/27/2023	Opinión de pertinencia respecto del Convenio de Colaboración entre el IECM y la Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Instituto de Investigaciones en Materiales	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Favorable
4.	IECM/SE/DVOE/OP/28/2023	Opinión de pertinencia respecto del Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Secretaría de Educación Pública, a través de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM)	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana	Favorable
5.	IECM/SE/DVOE/OP/29/2023	Opinión de pertinencia respecto del Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y el Colegio de Notarios de la Ciudad de México	Secretaría Ejecutiva / Dirección de Vinculación con Organismos Externos	Favorable

SECRETARÍA EJECUTIVA

No.	Número de opinión de pertinencia	Instrumento jurídico opinado	Área responsable operativa del instrumento	Sentido de la opinión
6.	IECM/SE/DVOE/OP/30/2023	Opinión de pertinencia respecto del Convenio de Colaboración entre el IECM y la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México (Secretaría)	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana	Favorable
7.	IECM/SE/DVOE/OP/31/2023	Opinión de pertinencia respecto del Convenio de Colaboración entre el IECM y la Gobierno de la Ciudad de México (GCDMX), asistida por la Subsecretaría de Gobierno)	Secretaría Ejecutiva / Dirección de Vinculación con Organismos Externos	Favorable

1.7.1.5 Actividad Institucional: Establecer relaciones de coordinación y cooperación con instituciones y organismos públicos y privados, locales o nacionales, así como con instituciones académicas y de investigación para las tareas institucionales. además de establecer vínculos con organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía para incentivar su participación como personas observadoras de los procesos electorales y de participación ciudadana, así como generar actividades para la atención y la profesionalización de los ejercicios de observación que realiza la red de observación (clave 2023-24a000-0305-136-081303-30-101-1).

1.7.1.5.1 Realizar actividades conjuntas con instituciones públicas, iniciativa privada, entidades académicas y de investigación, así como organizaciones de la sociedad civil, a nivel subnacional y nacional con la finalidad de difundir los alcances del sistema nacional electoral, la participación ciudadana, promover la educación cívica y la construcción de ciudadanía.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Para fomentar el acercamiento con instituciones públicas y privadas, así como con entidades académicas y de investigación, se realizaron eventos institucionales con el objetivo de afianzar alianzas estratégicas con organizaciones de diversa índole para dar a conocer los mecanismos de coordinación entre la autoridad electoral nacional y el IECM, se destacaron las atribuciones de las autoridades electorales para la organización de las elecciones. Los eventos señalados se describen a continuación.

No.	Actividad
1.	El miércoles 5 de julio de 2023 se efectuó el evento protocolario de firma de convenio entre el IECM y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC). En el evento participaron personas consejeras integrantes del Consejo General del IECM y el secretario ejecutivo.
2.	El martes 8 de agosto de 2023 se realizó en el IECM el segundo encuentro del Foro: Participación ciudadana juvenil, organizado con la Confederación Patronal de la República Mexicana de la Ciudad de México (COPARMEX CDMX). El evento contó con la participación del consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez.
3.	El jueves 7 de septiembre de 2023 se realizó la Conferencia: Principales Aspectos del Proceso Electoral 2023-2024, en el plantel Casa Libertad de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). El evento contó con la participación del consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez.

1.7.1.5.2 Difundir, entre aliados estratégicos, temas relativos a la democracia, derechos político-electorales, educación cívica y construcción de ciudadanía.

Con la finalidad de mantener informadas a las personas integrantes de la Red de Observación IECM, así como propiciar la observación permanente de los trabajos de este Instituto Electoral, esta Dirección de Vinculación remitió 49 correos electrónicos y mensajes con información relevante, mismos que se describen a continuación.

No.	Fecha de envío	Información
1.	5 de julio de 2023	Invitación a seguir la transmisión de las Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos.
2.	11 de julio de 2023	Invitación a seguir la transmisión de la sexta sesión ordinaria del Consejo General del IECM.

SECRETARÍA EJECUTIVA

No.	Fecha de envío	Información
3.	12 de julio de 2023	Invitación a seguir la transmisión del seminario: El procedimiento especial sancionador en los últimos procesos electorales.
4.	13 de julio de 2023	Difusión de la Convocatoria de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2023 con la Red de Observación.
5.	13 de julio de 2023	Difusión de la Convocatoria de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2023 con autoridades académicas.
6.	13 de julio de 2023	Difusión de la Convocatoria de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2023 con ciudadanía en general.
7.	13 de julio de 2023	Difusión de la Convocatoria de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2023 con organizaciones de la sociedad civil.
8.	13 de julio de 2023	Invitación a seguir la transmisión del taller: Criterios relevantes de órganos jurisdiccionales sobre procedimientos especiales sancionadores.
9.	24 de julio de 2023	Invitación a seguir la transmisión de sesiones de órganos colegiados del IECM.
10.	27 de julio de 2023	Invitación a seguir la transmisión de la séptima sesión ordinaria del Consejo General del IECM.
11.	27 de julio de 2023	Invitación a seguir la transmisión de la octava sesión urgente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.
12.	27 de julio de 2023	Invitación a seguir la transmisión del Ciclo de Cine-Debates: "Visibilizando la Violencia contra las Mujeres".
13.	31 de julio de 2023	Invitación a seguir la transmisión de la séptima sesión extraordinaria del Consejo General del IECM.
14.	2 de agosto de 2023	Invitación a seguir la transmisión de la sesión urgente de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.
15.	3 de agosto de 2023	Invitación a seguir la transmisión de la octava sesión extraordinaria del Consejo General del IECM.
16.	7 de agosto de 2023	Invitación a seguir la transmisión de la primera sesión urgente de la Comisión provisional encargada de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las personas en prisión preventiva.
17.	9 de agosto de 2023	Invitación a seguir la transmisión de la primera sesión extraordinaria de la Comisión de Debates.
18.	10 de agosto de 2023	Invitación a seguir la transmisión de la primera sesión urgente del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residente en el extranjero y de las personas en estado de postración para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.
19.	10 de agosto de 2023	Invitación a participar en la MasterClass "Voto presencial en el extranjero: retos de la organización del Proceso Electoral Local".
20.	24 de agosto de 2023	Invitación a seguir la transmisión de sesiones de órganos colegiados del IECM.

SECRETARÍA EJECUTIVA

No.	Fecha de envío	Información
21.	25 de agosto de 2023	Invitación a seguir la transmisión de los Círculos de Diálogos: Telares Políticos de las Juventudes.
22.	28 de agosto de 2023	Invitación a seguir la transmisión de sesiones de órganos colegiados del IECM.
23.	29 de agosto de 2023	Invitación a seguir la transmisión de sesiones de órganos colegiados del IECM.
24.	30 de agosto de 2023	Invitación a seguir la transmisión de sesiones de órganos colegiados del IECM.
25.	31 de agosto de 2023	Invitación a seguir la transmisión de sesiones de órganos colegiados del IECM.
26.	4 de septiembre de 2023	Invitación para participar en la Convocatoria para la observación electoral del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México.
27.	6 de septiembre de 2023	Invitación a la segunda Masterclass sobre el tema: "Inteligencia artificial: integridad electoral y el potencial de las innovaciones tecnológicas".
28.	15 de septiembre de 2023	Invitación para participar en la Convocatoria del proceso de selección y designación de las personas Consejeras Distritales propietarias y suplentes para la integrar los 33 Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
29.	20 de septiembre de 2023	Invitación a dos conversatorios (en modalidad virtual) bajo el título *"México Vota 2024: ¿Cómo obtener tu credencial desde el extranjero?"
30.	20 de septiembre de 2023	Invitación al acompañamiento de personas observadoras en la Jornada Extraordinaria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023.
31.	21 de septiembre de 2023	Invitación al Conversatorio "México Vota 2024: ¿Cómo obtener tu credencial desde el extranjero?" (Europa).
32.	22 de septiembre de 2023	Invitación a seguir la transmisión de la primera sesión ordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos.
33.	22 de septiembre de 2023	Invitación a seguir la transmisión de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.
34.	22 de septiembre de 2023	Invitación a seguir la transmisión de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General 2023-2024.
35.	22 de septiembre de 2023	Invitación a seguir la transmisión de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC).
36.	22 de septiembre de 2023	Invitación a seguir la transmisión de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional 2022-2024 (COSSPEN).

SECRETARÍA EJECUTIVA

No.	Fecha de envío	Información
37.	22 de septiembre de 2023	Invitación a seguir la transmisión de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de vigilar la oportuna conformación de los Consejos Distritales, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
38.	22 de septiembre de 2023	Invitación a seguir la transmisión de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates.
39.	22 de septiembre de 2023	Invitación a seguir la transmisión de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendientes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
40.	22 de septiembre de 2023	Invitación a seguir la transmisión de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero y de las personas en estado de postración, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (COVEPEP 2024).
41.	22 de septiembre de 2023	Invitación a seguir la transmisión de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC).
42.	22 de septiembre de 2023	Invitación a seguir la transmisión de la Primera sesión ordinaria de la Comisión provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales (COPICED).
43.	24 de septiembre de 2023	Invitación a seguir la transmisión de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.
44.	25 de septiembre de 2023	Invitación a seguir la transmisión de la Décima quinta sesión urgente del Consejo General del IECM 25/09/2023.
45.	25 de septiembre de 2023	Invitación para participar en la Convocatoria del proceso de selección y designación de las personas Consejeras Distritales propietarias y suplentes para integrar los 33 Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
46.	25 de septiembre de 2023	Invitación para participar en la Convocatoria del proceso de selección y designación de las personas Consejeras Distritales propietarias y suplentes para integrar los 33 Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
47.	25 de septiembre de 2023	Invitación para participar en el 15° concurso Juvenil de Deliberación Pública.
48.	28 de septiembre de 2023	Invitación a seguir la transmisión del segundo Conversatorio "México Vota 2024", versión dirigida a la comunidad Chilanga en USA.
49.	29 de septiembre de 2023	Invitación a seguir la transmisión de la Novena Sesión Ordinaria del Consejo General del IECM 29/09/2023.

SECRETARÍA EJECUTIVA

1.7.1.5.3 Llevar a cabo reuniones, actividades o eventos institucionales de vinculación, difusión y profesionalización de la observación electoral.

Como parte de las labores institucionales de la DVOE respecto de la profesionalización de la observación electoral, se realizaron dos actividades con la Red de observación:

Dirección de Vinculación con Organismos Externos	
No.	Reunión / Actividad / Evento
1	El viernes 25 de agosto de 2023 se llevó a cabo la plática sobre los trabajos de la Red de Observación al Observatorio de Participación Política de las Mujeres de la Ciudad de México.
2.	El domingo 24 de septiembre de 2023 se llevó a cabo el acompañamiento en el ejercicio de observación electoral en la Jornada Extraordinaria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023, realizada en la Alcaldía La Magdalena Contreras en la Ciudad de México. El evento contó con la participación del Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación, Marco Antonio Vanegas López. Al finalizar el acompañamiento señalado, se llevó a cabo una reunión entre las personas integrantes de la Red de Observación y el Consejero Electoral del IEEG con el Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación de este Instituto Electoral en las instalaciones del IECM, en donde se abordaron temas propios de la Jornada Extraordinaria.

OTRAS ACTIVIDADES.

Durante el periodo reportado se envió de manera semanal el “Pulso Internacional”, un compilado de noticias con la finalidad de informar a la comunidad IECM sobre lo más relevante del tema electoral en el mundo.

Además, en representación del IECM, la consejera electoral Erika Estrada Ruiz participó en el Programa de Observadores Electorales Internacionales con motivo de la Segunda Elección para Presidencia y Vicepresidencia de la República de Guatemala, celebrada el 20 de agosto. Para esta actividad se preparó la carpeta informativa sobre el contexto de la elección y la logística de la misión.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Finalmente, se sostuvieron nueve reuniones con representantes y personas funcionarias de organismos internacionales para explorar posibles vías de colaboración interinstitucional, tanto para proyectos de la DVOE como de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyC). Los encuentros de colaboración incluyeron al Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y World Vision México. A partir de estas reuniones se construyeron alianzas que derivaron en el involucramiento de dichos organismos en actividades de la DEECyC.

1.7.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.

1.7.2.1 Actividad Institucional: Promover el conocimiento de los derechos político-electorales de la población de la Ciudad de México residente en el extranjero y garantizar el acceso a la información en igualdad de condiciones para el ejercicio de sus derechos en los procesos electorales y consultivos a nivel local (2023-24A000-0305-136-081302-30-101-1).

Actividad/Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestral		
Promover, difundir e informar sobre los derechos político-electorales de la ciudadanía originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero de cara a la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	Evento	0	0	0%	0	Las giras programadas quedaron en pausa debido al recorte presupuestal
Vincular de forma permanente con la ciudadanía	Documento	9	14	155%	28	Debido a que en el periodo reportado se

SECRETARÍA EJECUTIVA

Actividad/Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestral		
mexicana residente en el extranjero informando sobre sus derechos políticos-electorales a través de materiales electrónicos.						informó sobre diversos temas de importancia, se enviaron mayor número de correos para informar oportunamente a la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero.
Realizar actividades con organizaciones e instituciones públicas y privadas que tengan vínculos con la ciudadanía mexicana residente en el extranjero.	Evento	2	10	500%	14	Se realizaron más actividades de las programadas debido a que se concretaron acercamientos con organizaciones y actores que mostraron interés por colaborar con el Instituto.
Informar a la ciudadanía mexicana residente en el extranjero sobre asuntos de relevancia para dicha comunidad.	Documento	50	64	128%	186	Se enviaron más noticias de las programadas debido a que consideraron de relevancia para la comunidad migrante.

1.7.2.2 Actividad Institucional: Vincular al instituto electoral de la Ciudad de México con Organismos Internacionales, Organizaciones e Instituciones públicas y privadas en el extranjero, incluidas autoridades electorales nacionales y locales, para mejorar los procesos, replicar buenas prácticas e intercambiar experiencias en materia democrática electoral bajo una perspectiva comparada (2023-24A000-0305-136-081301-30-101-1)

SECRETARÍA EJECUTIVA

Actividad/ Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Realizar actividades con organizaciones e instituciones públicas y privadas internacionales para posicionar al IECM.	Evento	1	2	200%	3	El evento reportado se organizó en el marco de un ciclo de Masterclass que se desarrollará entre agosto y diciembre.
Difundir temas electorales y de coyuntura a nivel internacional.	Documento	0	1	200%	5	La nota reportada fue resultado de una elección anticipada que generó interés en el mundo.
Gestionar alianzas estratégicas con organismos internacionales e instituciones extranjeras con miras a la suscripción de instrumentos jurídicos de apoyo y colaboración.	Documento	1	0	0%	0	Aún se está en pláticas con algunas instituciones potenciales, pero aún no se concreta la suscripción del instrumento.
Elaborar un proyecto de investigación con un organismo internacional o institución extranjera especializados en temas	Documento	0	0	0%	0	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Actividad/ Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
electorales y de democracia						

1.7.2.3 Actividad Institucional: Fortalecer la relación con el instituto nacional electoral, mediante la atención de los sistemas informáticos establecidos, así como la construcción, seguimiento y evaluación de convenios para elecciones concurrentes. vincular al instituto con los organismos públicos locales electorales para fortalecer el sistema nacional electoral. fomentar y dar seguimiento a los convenios interinstitucionales que suscriba el IECM (2023-24A000-0305-136-081304-30-101-1).

Actividad/Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestral		
Seguimiento a las sesiones del Consejo General del INE	Nota	10	12	120%	38	Con el boletín y las notas se difunden los asuntos relevantes del INE, lo cual llevó a realizar un envío por semana y rebasar el compromiso trimestral.
Dar seguimiento de las reuniones de coordinación interinstitucional en la en la construcción y seguimiento del Convenio General de Coordinación y colaboración y sus anexos	Informe	1	2	200%	5	
Actualizar el Sistema de Seguimiento de las sesiones del	Actualizaciones	12	5	41%	17	La disminución de la acción es derivada del cambio de la

SECRETARÍA EJECUTIVA

Actividad/Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestral		
Consejo General del IECM, así como el Sistema de Información con los Organismos Públicos Locales Electorales, ambos creados por el INE						estructura de los informes presentados con la intención de que sea más notorio el avance de la acción en comento.
Gestionar la suscripción de Convenios de Colaboración y/o Programas de Trabajo	Suscripción	2	1	50%	10	La disminución en la suscripción de los convenios depende de la disponibilidad de la agenda de la Consejera presidente del IECM, así como de las personas firmantes de las instituciones que participan en la suscripción de los instrumentos jurídicos.
Acompañamiento a las áreas del IECM en la negociación y suscripción de convenios	Acompañamiento	1	9	900%	48	El número de acciones aumentó derivado de las necesidades institucionales de las diversas áreas del IECM que han solicitado el acompañamiento de esta dirección
Opiniones de pertinencia emitidas respecto de los convenios institucionales	Opinión emitida	2	7	350%	31	El número de acciones aumentó derivado de las solicitudes de las diversas áreas a la secretaría ejecutiva para iniciar el procedimiento para la suscripción de convenios interinstitucionales.

1.7.2.4 Establecer relaciones de coordinación y cooperación con instituciones y organismos públicos y privados, locales o nacionales, así como con instituciones académicas y de investigación para las tareas institucionales. además de

SECRETARÍA EJECUTIVA

establecer vínculos con organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía para incentivar su participación como personas observadoras de los procesos electorales y de participación ciudadana, así como generar actividades para la atención y la profesionalización de los ejercicios de observación que realiza la red de observación (2023-24A000-0305-136-081303-30-101-1).

Actividad/Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestral		
Realizar actividades conjuntas con instituciones públicas, iniciativa privada, entidades académicas y de investigación, así como organizaciones de la sociedad civil, a nivel subnacional y nacional con la finalidad de difundir los alcances del Sistema Nacional Electoral, la participación ciudadana, promover la educación cívica y la construcción de ciudadanía.	Evento	2	3	150%	15	El aumento es derivado de las actividades que lleva a cabo el IECM y del interés de este Instituto Electoral en colaborar con las Universidades, se ha incrementado el número de eventos para la difusión y promoción de información sobre el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
Difundir, entre aliados estratégicos, temas relativos a la democracia, derechos político-electorales, educación cívica y construcción de ciudadanía.	Correo con tema	12	49	408%	170	Derivado de las actividades que lleva a cabo el IECM y que son de interés de la ciudadanía, se ha incrementado el número de acciones.
Llevar a cabo reuniones, actividades o eventos institucionales de vinculación, difusión y profesionalización de la observación electoral.	Evento	2	2	100%	5	

1.7.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.

1.7.3.1 Actividad Institucional: promover el conocimiento de los derechos político-electorales de la población de la Ciudad de México residente en el extranjero y garantizar el acceso a la información en igualdad de condiciones para el ejercicio de sus derechos en los procesos electorales y consultivos a nivel local (2023-24A000-0305-136-081302-30-101-1).

CUARTO TRIMESTRE 2023

Actividad/Acción	Actividades por realizar	No. de actividades	Observaciones
Promover, difundir e informar sobre los derechos político-electorales de la ciudadanía originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero en los procesos electorales y consultivos a nivel local, a través de actividades de vinculación permanente con dicho sector.	Giras	1	No se realizará por falta de presupuesto.
Vincular de forma permanente con la ciudadanía mexicana residente en el extranjero informando sobre sus derechos políticos-electorales a través de materiales electrónicos	Documento	9	
Realizar actividades y reuniones con organizaciones e instituciones públicas y privadas que tengan vínculos con la ciudadanía mexicana residente en el extranjero.	Evento	1	
Informar a la ciudadanía mexicana residente en el extranjero sobre asuntos de relevancia para dicha comunidad.	Documento	50	
Elaborar un proyecto de investigación con un organismo internacional o institución extranjera especializados en temas electorales y de democracia	Documento	0	

SECRETARÍA EJECUTIVA

1.7.3.2 Actividad Institucional: vincular al instituto electoral de la Ciudad de México con organismos internacionales, organizaciones e instituciones públicas y privadas en el extranjero, incluidas autoridades electorales nacionales y locales, para mejorar los procesos, replicar buenas prácticas e intercambiar experiencias en materia democrática electoral bajo una perspectiva comparada (2023-24A000-0305-136-081301-30-101-1).

CUARTO TRIMESTRE 2023

Actividad/Acción	Actividades por realizar	# de actividades	Observaciones
Realizar y dar seguimiento a actividades con organizaciones e instituciones públicas y privadas internacionales para posicionar al IECM.	Evento	1	
Difundir temas electorales y de coyuntura a nivel internacional.	Documento	1	
Gestionar alianzas estratégicas con organismos internacionales e instituciones extranjeras con miras a la suscripción de instrumentos jurídicos de apoyo y colaboración.	Documento	1	
Elaborar un proyecto de investigación con un organismo internacional o institución extranjera especializados en temas electorales y de democracia.	Documento	1	No se realizará por falta de presupuesto.

1.7.3.3 Actividad Institucional: Fortalecer la relación con el instituto nacional electoral, mediante la atención de los sistemas informáticos establecidos, así como la construcción, seguimiento y evaluación de convenios para elecciones concurrentes. vincular al instituto con los organismos públicos locales electorales para fortalecer el sistema nacional electoral. fomentar y dar seguimiento a los convenios interinstitucionales que suscriba el IECM (2023-24A000-0305-136-081304-30-101-1).

SECRETARÍA EJECUTIVA

CUARTO TRIMESTRE 2023

Actividad/Acción	Actividades por realizar	# de actividades	Observaciones
Seguimiento a las sesiones del Consejo General del INE	Nota	10	
Dar seguimiento de las reuniones de coordinación interinstitucional en la construcción y seguimiento del Convenio General de Coordinación y colaboración y sus anexos	Informe	2	
Actualizar el Sistema de Seguimiento de las sesiones del Consejo General del IECM, así como el Sistema de Información con los Organismos Públicos Locales Electorales, ambos creados por el INE	Actualizaciones	12	
Gestionar la suscripción de Convenios de Colaboración y/o Programas de Trabajo	Suscripción	2	
Acompañamiento a las áreas del IECM en la negociación y suscripción de convenios	Acompañamiento	1	
Opiniones de pertinencia emitidas respecto de los convenios institucionales	Opinión emitida	2	

1.7.3.4 Establecer relaciones de coordinación y cooperación con instituciones y organismos públicos y privados, locales o nacionales, así como con instituciones académicas y de investigación para las tareas institucionales. además de establecer vínculos con organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía para incentivar su participación como personas observadoras de los procesos electorales y de participación ciudadana, así como generar actividades para la atención y la profesionalización de los ejercicios de observación que realiza la red de observación. (2023-24A000-0305-136-081303-30-101-1).

CUARTO TRIMESTRE 2023

SECRETARÍA EJECUTIVA

Actividad/Acción	Actividades por realizar	# de actividades	Observaciones
Realizar actividades conjuntas con instituciones públicas, iniciativa privada, entidades académicas y de investigación, así como organizaciones de la sociedad civil, a nivel subnacional y nacional con la finalidad de difundir los alcances del Sistema Nacional Electoral, la participación ciudadana, promover la educación cívica y la construcción de ciudadanía.	Evento	2	
Difundir, entre aliados estratégicos, temas relativos a la democracia, derechos político-electorales, educación cívica y construcción de ciudadanía.	Correo con tema	12	
Llevar a cabo reuniones, actividades o eventos institucionales de vinculación, difusión y profesionalización de la observación electoral.	Reuniones	3	

1.7.3.5 Generar y reforzar vínculos institucionales con organizaciones de la sociedad civil (OSC), así como con organismos subnacionales e internacionales, mediante actividades de acompañamiento, capacitación y profesionalización de la observación electoral, en el marco de la elección de las comisiones de participación comunitaria 2023 y de la consulta de presupuesto participativo 2023 y 2024 (2023-24A000-0305-136-081305-30-101-1).

CUARTO TRIMESTRE 2023

Actividad/Acción	Actividades por realizar	# de actividades	Observaciones
Acompañamiento a las instituciones y OSC nacionales	Informe	1	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Actividad/Acción	Actividades por realizar	# de actividades	Observaciones
internacionales interesadas en hacer observación electoral en el marco de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024.			

1.8 TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

1.8.1 ACTIVIDADES.

1.8.1.1 Proyecto: La información de carácter público que genera el Instituto Electoral de la Ciudad De México se encuentra a disposición de la ciudadanía para su consulta; atendiendo las solicitudes de información pública en forma oportuna y, en el sitio institucional de internet a través de la sección de transparencia, protegiendo en todo momento los datos personales en posesión del IECM.

1.8.1.1.1 Unidad de Transparencia.

En el marco de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC); del Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas, y del Manual de Procedimientos de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se realizaron diversas acciones con el propósito de garantizar el derecho fundamental a la información y coadyuvar en el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas, a través de la gestión de las solicitudes de información pública (solicitudes de información) y las solicitudes relacionadas con el ejercicio de los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de datos personales (solicitudes de datos personales), así como la permanente actualización de la información pública en el portal institucional de Internet.

SECRETARÍA EJECUTIVA

En este sentido, se reporta que, en el periodo, el IECM recibió 331 solicitudes de información y 7 de datos personales, las cuales fueron turnadas para su atención a las áreas correspondientes, entre las que se incluyen 59 para su atención Oficina de Transparencia, a través de la Unidad de Transparencia.

Cabe la precisión que en el trimestre que se reporta, se atendieron las 66 solicitudes de información recibidas a finales del segundo trimestre y que quedaron pendientes de respuesta. Bajo este contexto, es necesario mencionar que, al cierre del trimestre, se encuentran pendientes de respuesta 39 solicitudes de información.

En relación con las 39 solicitudes pendientes de respuesta, es importante mencionar que, en las últimas dos semanas, previo al cierre del trimestre, se recibieron 67 solicitudes de información, representando un 20.2 % del total de las solicitudes recibidas en el presente trimestre que se informa.

- Objeto de las solicitudes.

La información solicitada se refirió principalmente a los siguientes temas:

Temática de la información solicitada de abril a junio de 2023	solicitud
Integración de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y Consultas Ciudadanas sobre Presupuesto Participativo.	168
Información de la estructura orgánico-funcional y de carácter administrativo, presupuestal y financiero.	50
Procesos electorales, estadística y cartografía electoral.	44
Financiamiento, actividades de los partidos políticos personas candidatas sin partido.	47
Otros.*	22
TOTAL	331

* Cabe señalar que entre esta temática destaca la relativa a la información que no forma parte del ámbito de competencia del IECM.

Por otra parte, la Oficina de Transparencia, a través de la Unidad de Transparencia, mediante correo electrónico y vía telefónica, brindó la orientación y el apoyo necesarios a las diversas unidades administrativas del IECM respecto de los trámites y procedimientos normativos en materia de transparencia.

SECRETARÍA EJECUTIVA

- Recursos de Revisión.

Durante el tercer trimestre de 2023, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO) notificó al IECM 8 Recursos de Revisión, mismos que se desglosan a continuación:

Recursos de Revisión presentados en el tercer trimestre:

Fecha de notificación del Recurso: 5 de julio de 2023	Número de Recurso de Revisión: INFOCDMX/RR.IP.4711/2023	Área que resguarda la información: DEPCYC
Folio de la Solicitud de Información Pública: 090166023000531. La persona solicitante requirió la información siguiente: <i>“Sobre el presupuesto participativo relacionado con el ejercicio 2022 aplicado a la unidad territorial 07-053 denominado “Reparación de tanque elevado”</i> <i>Solicito en copia simple la siguiente documentación:</i> 1.-En qué consiste el proyecto y la obra 2.- Avance de la obra al día de hoy 3.- Documente los gastos de la obra con facturas, notas, etc. 4.- Copia del contrato celebrado con la empresa que realizó la obra. 5.- Demuestre documentalmente la realización de la obra, así mismo demuestre gráficamente que la obra se ha realizado." (sic) La persona recurrente manifestó como agravio o motivo de inconformidad: <i>“No dieron respuesta a todas las preguntas ". (sic)</i>		Estatus: En la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Pleno del INFO, celebrada el 16 de agosto de 2023, se resolvió en el sentido de CONFIRMAR LA RESPUESTA INSTITUCIONAL.
Respuesta Institucional Se le informó a la persona solicitante que, por lo que respecta a la pregunta de la solicitud marcada con el numeral 1, relacionada con: “..En qué consiste el proyecto ()”, se indicó que podía realizar la consulta a		

SECRETARÍA EJECUTIVA

través del Sitio de Internet de este Instituto Electoral, en la página denominada “*Sistema Integral de Publicación de Proyectos*”, mediante el ingreso al siguiente vínculo:

<https://siproe2022.iecm.mx/sistema-integral/>

Adicionalmente, **se agregó como anexo a la respuesta en formato PDF el *Dictamen de Proyecto Específico para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022*** y se le señaló el vínculo en el que puede ser consultado siendo el siguiente:

<https://siproe2022.iecm.mx/validacion/formatos/2141169562.pdf>

En ese sentido, para hacer más clara la consulta del dictamen de proyecto específico de presupuesto participativo 2022, de la unidad territorial “*El Mirador [07-053]*” en la Demarcación Territorial Iztapalapa, se le explicó que también podía consultar diversa información del proyecto específico, tales como: Datos del proyecto específico, la descripción clara y precisa en qué consiste el proyecto, monto destinado, lugar de ejecución, así como el estudio y análisis de factibilidad y viabilidad, entre otros datos que pueden ser de su interés

Ahora bien, por lo que hace a la parte final de la pregunta del **numeral 1. “(...) y la obra...”**, **así como** la información íntegra relacionada con los **numerales 2, 3, 4 y 5, ...** “*avance de la obra al día de hoy; documento los gastos de la obra con facturas; notas, etc; copia del contrato celebrado con la empresa que realizó la obra; demuestre documentalmente la realización de la obra, así mismo demuestre gráficamente que la obra se ha realizado*”, se le indicó la competencia de este órgano electoral y de las Alcaldías, por lo cual se le indicó que, quien tiene atribuciones para llevar a cabo los procedimientos de adquisición de bienes y/o contratación de servicios, así como de la obra pública que se precisa para la realización de proyectos ganadores, es la Alcaldía Iztapalapa.

Para tal efecto, además de remitir la solicitud de acceso a la información pública para su atención a la alcaldía Iztapalapa, se le proporcionaron los datos de dicho sujeto obligado, con la finalidad de estar en posibilidad de dar seguimiento a su solicitud de información.

Fuente: El expediente identificado con el número INFOCDMX/RR.IP.4711/2023.

Fecha de notificación del Recurso: 10 de julio de 2023	Número de Recurso de Revisión: INFOCDMX/RR.IP.4712/2023	Área que resguarda la información: DEAPyF
Folio de la Solicitud de Información Pública: 090166023000457. La persona solicitante requirió la información siguiente: <i>“Solicito copia certificada del oficio IECM/DEAPyF/0477/2023, de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.” (sic)</i>		Estatus: En la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Pleno del INFO, celebrada el 6 de septiembre de 2023, se resolvió en el sentido de REVOCAR LA RESPUESTA INSTITUCIONAL Y ORDENÓ:

SECRETARÍA EJECUTIVA

La persona recurrente manifestó como agravio o motivo de inconformidad:

“La clasificación de confidencial no fue la correcta, toda vez que testan el nombre de un servidor público, toda vez que a la fecha de expedición del oficio la persona referida fungía como tal. En cambio, proporcionan los párrafos que el propio sujeto obligado en su respuesta refiere como “situaciones particulares en las que se manifiesta una opinión respecto al desempeño laboral de la persona...” “datos que sólo el titular de estos puede tener conocimiento, a efecto de no dañar el honor de dicho ex servidor público.”

Sin duda, es muy fácil identificar a la persona de que habla el oficio, toda vez que se señala puesto, área, número de empleado, fecha de baja. Es más, con los datos que arroja el propio oficio, realice una solicitud de información:

“Solicito el nombre de la persona (servidor público) que ganó el concurso para ocupar la plaza de analista adscrita a la Jefatura de Departamento de Procedimientos Sancionadores y Asesorías de la Dirección de Fiscalización, Liquidación y Procedimiento Administrativo Sancionador de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización conforme a los criterios establecidos en el “acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueban los Lineamientos para la readscripción y selección del personal de la rama administrativa con motivo de la reestructura orgánica funcional del Instituto Electoral de la Ciudad de México” aprobado el 30 de agosto de 2022, en su sexta sesión urgente. Dicha persona se encontraba adscrito a la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo de ese Instituto.”

Seguramente se entregará el nombre, por lo que admiculado con la versión pública, ¿qué sentido tiene proteger el nombre en una solicitud si en la otra lo tienen que proporcionar?

En la resolución que envían no aparece el fundamento con el que clasifican la información y es proporcionado en la respuesta institucional: “artículo 13 de la Ley de responsabilidad civil para la protección del derecho a la vida privada, el honor y la propia imagen en el Distrito Federal”. Sin duda la respuesta institucional proporcionada por el área carece de motivación y fundamentación adecuada, así como no fue sometida al Comité de Transparencia, ya que por un lado mencionan que se testa el nombre, pero de la lectura de la versión pública se desprende que se trata de un trabajador, con el puesto de analista y por ende un servidor público. Y proporcionan una resolución que no tiene que ver con la petición realizada. Asimismo, en la resolución no clasifican los datos de servidores públicos como es el caso de la presente solicitud.

- Deberá desclasificar la información relativa al nombre del servidor público y proporcionar la versión íntegra del oficio requerido en copia certificada.

Por _____ oficio IECM/SE/UT/980/2023, del 29 de septiembre de 2023, se puso a disposición de la persona recurrente la copia certificada del oficio solicitado.

Mediante oficio IECM/SE/UT-RR/73/2023 del 3 de octubre del presente año, se solicitó al INFO, dictar acuerdo de cumplimiento a la Resolución y archivar el asunto como concluido.

SECRETARÍA EJECUTIVA

<i>Toda vez que el área que resguarda la información no realizó un análisis adecuado y divulgo información de acceso restringido, así como respondió sin la debida motivación y fundamentación establecida en la Ley, solicito a ese órgano garante que se de vista al órgano de control interno de ese Sujeto Obligado." (sic)</i>	
Respuesta Institucional	
Se hizo la entrega del oficio IECM/DEAPyF/2023 en versión pública, toda vez que del contenido de dicho documento se desprenden situaciones particulares en las que se manifiesta una opinión respecto al desempeño laboral de determinada persona. Debido a lo anterior, este órgano electoral en una ponderación de derechos y con la finalidad de no dañar la imagen y el honor de la persona de la que se hace alusión en el oficio de referencia, testó su nombre, para no hacerla identificable con el contenido de los hechos descritos, desvinculando para tal efecto los datos que podrían hacer identificable a la persona.	

Fuente: El expediente identificado con el número INFOCDMX/RR.IP.4712/2023.

Fecha de notificación del Recurso: 10 de julio de 2023	Número de Recurso de Revisión: INFOCDMX/RR.IP.4718/2023	Área que resguarda la información: Dirección Distrital 01
Folio de la Solicitud de Información Pública: 090166023000510. La persona solicitante requirió la información siguiente: <i>"Deseo una copia o la consulta del Archivo del trabajo de la COPACO de Loma de la Palma, así como un inventario/listado de su contenido" (sic)</i> La persona recurrente manifestó como agravio o motivo de inconformidad: <i>"El link que se compartió por la plataforma no se puede abrir, se indica que ha caducado, requiero nuevamente se comparta un enlace sin vencimiento o en su defecto, el mecanismo de consulta electrónico detallando el paso a paso." (sic)</i>		Estatus: En la Trigésima Sesión Ordinaria del Pleno del INFO, celebrada el 23 de agosto de 2023, se resolvió en el sentido de SOBRESEER POR QUEDAR SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN.
Respuesta Institucional		
Se le informó a la persona solicitante que, dentro del contenido de la información solicitada, figuran, minutas de instalación, convocatorias, listas de asistencia a asambleas de diagnóstico y Deliberación, correspondientes a		

SECRETARÍA EJECUTIVA

los años 2021 y 2022, evaluación y rendición de cuentas de los años 2021 y 2022, integración de la COPACO por movimientos, y minutas de trabajo de los años 2021 y 2022, motivo por el cual se adjunta liga electrónica donde podrá ser consultada la información solicitada:

https://iedf.sharepoint.com/:f/s/onedrivedirecciondistrital1/EsDyIKHaelhBqD0V21AKCB0BpJpzx_tPho7vsXhWfSOioxw?e=u39Jqu

En la etapa de alegatos en el Recurso de Revisión se manifestó; que la Unidad de Transparencia de este órgano electoral, realizó la revisión del vínculo proporcionado constatando que sí incluye la información; sin embargo, mediante oficio IECM/SE/UT/697/2023 del 31 de julio de dos mil veintitrés, proporcionó una nueva liga electrónica con la finalidad de que pueda acceder a la información; lo anterior, toda vez que por el volumen de la información no es factible su entrega a través del correo electrónico ni de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Asimismo, se puso a su disposición de manera gratuita un CD con la información solicitada, proporcionando para tal efecto los datos y horarios de atención de la Unidad de Transparencia de este órgano electoral.

Fuente: El expediente identificado con el número INFOCDMX/RR.IP.4718/2023.

Fecha de notificación del Recurso: 14 de julio de 2023	Número de Recurso de Revisión: INFOCDMX/RR.IP.4729/2023	Área que resguarda la información: SE y DEAPyF
Folio de la Solicitud de Información Pública: 090166023000458. La persona solicitante requirió la información siguiente: <i>“Solicito correos electrónicos y anexos referidos en los oficios IECM/DEAPyF/0477/2023 e IECM/SE/926/2023.</i> <i>En el oficio IECM/SE/926/2023 de manera textual se dice:</i> <i>“A su llegada a la Dirección Ejecutiva, se le dio acceso y se le solicitó que estudiara toda la normatividad en materia de fiscalización y procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización que aplicaba a su cargo y a la jefatura a la cual estaba adscrito, adicionalmente, se le pidió la elaboración de algunas notas al respecto...”</i> <i>Como consecuencia de lo antes descrito, su jefe inmediato le perdió totalmente la confianza y se limitó a solicitarle que solamente colaborara en la atención de las solicitudes de información de transparencia...”</i> <i>En virtud de lo anterior, y por tratarse de documentos y de un servidor público requiero el nombre y cargo de la persona que instruyó a realizar las notas. Los nombres de los superiores jerárquicos de dicho servidor público. Nombre y cargo del servidor público que le perdió la confianza a la persona que va dirigido el</i>		Estatus: En la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Pleno del INFO, celebrada el 16 de agosto de 2023, se resolvió en el sentido de CONFIRMAR LA RESPUESTA INSTITUCIONAL Y SOBRESEER LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS EN EL RECURSO DE REVISIÓN.

SECRETARÍA EJECUTIVA

<i>oficio IECM/SE/926/2023. Asimismo, requiero los documentos, correos electrónicos, o cualquier archivo en que el servidor público (jefe inmediato) hiciera de conocimiento a su superior jerárquico dicha circunstancia.” (sic)</i> La persona recurrente manifestó como agravio o motivo de inconformidad: <i>“Me quejo de parte de la respuesta por ser incompleta y no brindar el trámite como Solicitud de Acceso a la Información Pública...” (sic)</i>	
Respuesta Institucional Se le informó al solicitante que por lo que hace a su pregunta relacionada con: “<i>Solicito correos electrónicos y anexos referidos en los oficios IECM/DEAPyF/0477/2023 e IECM/SE/926/2023. (...)</i>”, se comentó que, del contenido de dichos oficios no se mencionan correos electrónicos ni anexos, relacionados con los mismos. Por lo que hace al último párrafo de la solicitud, que a la letra señala: “<i>En virtud de lo anterior, y por tratarse de documentos y de un servidor público requiero el nombre y cargo de la persona que instruyó a realizar las notas. Los nombres de los superiores jerárquicos de dicho servidor público. Nombre y cargo del servidor público que le perdió la confianza a la persona que va dirigido el oficio IECM/SE/926/2023. Asimismo, requiero los documentos, correos electrónicos, o cualquier archivo en que el servidor público (jefe inmediato) hiciera de conocimiento a su superior jerárquico dicha circunstancia. ” (sic)</i>, se le informó que, la persona que instruyó a realizar las notas mencionadas fue el C. Juan Manuel Rodríguez Gómez, quien ostentaba el cargo de la Jefatura de Departamento de Procedimientos Sancionadores y Asesoría; cuyos superiores jerárquicos son la Subdirectora de Fiscalización, Liquidación y Procedimiento Administrativo Sancionador, Araceli Degollado Rentería y el Director de Fiscalización, Liquidación y Procedimiento Administrativo Sancionador, Alain Alejandro Barrera Lomelí. Finalmente, se le indicó que el C. Rodríguez Gómez, fue el jefe inmediato que le perdió la confianza a la persona señalada en el oficio IECM/SE/926/2023, situación que comunicó a la Subdirectora de Fiscalización, Liquidación y Procedimiento Administrativo Sancionador y al Director de Fiscalización, Liquidación y Procedimiento Administrativo Sancionador de manera verbal.	

Fuente: El expediente identificado con el número INFOCDMX/RR.IP.4729/2023.

Fecha de notificación del Recurso: 7 de agosto de 2023	Número de Recurso de Revisión: INFOCDMX/RR.IP.4932/2023	Área que resguarda la información: DEOEYG
Folio de la Solicitud de Información Pública: 090166023000651.		Estatus: En la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno INFO, celebrada el 20 de septiembre

SECRETARÍA EJECUTIVA

La persona solicitante requirió la información siguiente: <i>"Listado de proyectos ganadores para el presupuesto participativo en los años 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.</i> <i>En lo posible, solicito que el listado contenga: alcaldía, colonia, distrito, sección, nombre de proyecto, característica de proyecto, votos a favor, presupuesto; cada cada año." (sic)</i> La persona recurrente manifestó como agravio o motivo de inconformidad: <i>"Agradezco la respuesta que el IECM me a proporcionado.</i> <i>Sin embargo, para el año 2019 no se encuentra el nombre o característica del proyecto ganador, sólo el rubro del proyecto.</i> <i>Por ejemplo en "Red hidráulica" no se sabe si el recurso es para cambio de tubería, desazolve, etc. información que sí se encuentra en la base de datos del los otros años y necesaria para un análisis más pertinente.</i> <i>Por otra parte la información se requiere, de ser posible, en formato xls o csv para los años 2019, 2020 y 2021, con la misma información (alcaldía, colonia, distrito, sección, nombre de proyecto, característica de proyecto, votos a favor, presupuesto)." (sic)</i>	de 2023, se resolvió en el sentido de SOBRESEER POR QUEDAR SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN.
Respuesta Institucional Se proporcionaron 2 archivos en formato Excel que contienen la información relativa a los proyectos que obtuvieron el primer lugar en cada Unidad Territorial, en las Consultas de Presupuesto Participativo (CPP) 2023 y 2024. La información esta identificada por distrito electoral, nombre de la demarcación territorial, nombre y clave de la unidad territorial, nombre del proyecto, las opiniones obtenidas en Mesa Receptora de Votación y Opinión y a través del Sistema Electrónico por Internet, así como el número total de opiniones recibidas. En lo que concierne a los proyectos ganadores de las CPP 2020, 2021 y 2022, la información está disponible en las publicaciones de las Estadísticas de resultados de las CPP, dentro del contenido del Sistema de las Estadísticas de Resultados de las Consultas del Presupuesto Participativo 2011-2022 (SERCOPP), mediante el siguiente enlace electrónico: https://www.iecm.mx/www/sercopp/index.php Adicionalmente, se agregó un archivo en formato Word en el que se explica el procedimiento para consultar y descargar las publicaciones. En dichas publicaciones, se podrá ver el listado de los proyectos ganadores y las opiniones obtenidas por unidad territorial de cada una de las demarcaciones territoriales para las CPP 2020, 2021 y 2022.	

SECRETARÍA EJECUTIVA

En el caso particular de la CPP 2019, se podrá consultar los proyectos específicos que recibieron mayor votación por unidad territorial en dicho ejercicio, en el SERCOPP; en el archivo de Word se explica el procedimiento para acceder a dicha información.

Respuesta Complementaria:

El quince de agosto del año en curso, mediante oficio IECM/SE/UT/801/2023, envió respuesta complementaria en la que le explicó de manera amplia la competencia de este Instituto Electoral; así como los cambios que se han dado en materia de participación ciudadana y para tal efecto además, por lo que hace a la información de 2019, se le envió un archivo Excel xls con los datos siguientes: distrito, clave, demarcación (alcaldía), nombre de la colonia o pueblo originario, clave de la colonia o pueblo originario, número de proyecto, rubro general, nombre del proyecto y opiniones nulas, opiniones por MRO, opiniones por INTERNET, total de opiniones obtenidas.

Fuente: El expediente identificado con el número INFOCDMX/RR.IP.4932/2023.

Fecha de notificación del Recurso: 29 de agosto de 2023	Número de Recurso de Revisión: INFOCDMX/RR.IP.5319/2023	Área que resguarda la información: Unidad de Transparencia
Folio de la Solicitud de Información Pública: 090166023000765. La persona solicitante requirió la información siguiente: <i>“Por este medio los miembros de la COPACO 2023-2026, solicitamos a ustedes una copia del Acta de Entrega del Presupuesto participativo 2021 en la Colonia Nativitas UT 13-028, del proyecto denominado “Cine para toda la colonia Nativitas” Folio IECM2021/DD25/0172 entregado a los miembros de la COPACO 2020-2023. Donde se especifica que artículos fueron entregados y puestos a disposición de la unidad territorial Nativitas. Toda vez que no han sido usados para ningún tipo de evento ni entregados a los nuevos representantes y no sabemos su localización.” (sic)</i> La persona recurrente manifestó como agravio o motivo de inconformidad: <i>“No estoy satisfecha con la respuesta ya que se solicito la información a las instancias correspondientes IECM y a la Alcaldía Xochimilco, ambas instituciones me dicen que no son las competentes para dar la información y me remiten el IECM a la Alcaldía y la Alcaldía al IECM, y ninguna de las dos instancias me dio la información requerida. Aunque la instancia en la que debería poner la queja es la Alcaldía no me da la opción para interponer dicha queja. Ellos como parte ejecutora del presupuesto participativo, del cual se solicito la información (ejercicio 2021) al parecer no leyeron de manera adecuada la petición de esta solicitud,</i>		Estatus: En la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Pleno INFO, celebrada el 4 de octubre de 2023, se resolvió en el sentido de CONFIRMAR LA RESPUESTA INSTITUCIONAL.

SECRETARÍA EJECUTIVA

<i>ya que me remiten de nuevo al IECM para solicitar con ellos esta información." (sic)</i>	
Respuesta Institucional Se le indicó a la persona solicitante que conforme a lo dispuesto por el artículo 36 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales en el que se establece los fines de esta autoridad electoral, se desprende que el Instituto Electoral de la Ciudad de México, no es el sujeto obligado competente para conocer de la información solicitada, en virtud de que, como se advierte del contenido de la solicitud, ésta versa sobre información que detenta la Alcaldía Xochimilco. En ese sentido, en términos de lo dispuesto en el artículo 200, párrafo primero de la Ley de Transparencia, se remitió la solicitud a la Alcaldía Xochimilco, por ser quien cuentan con las atribuciones para poder brindar mayores elementos respecto a los requerimientos.	

Fuente: El expediente identificado con el número INFOCDMX/RR.IP.5319/2023.

Fecha de notificación del Recurso: 20 de septiembre de 2023	Número de Recurso de Revisión: INFOCDMX/RR.IP.5887/2023	Área que resguarda la información: SA, DEAPyF y DEOEyG
Folio de la Solicitud de Información Pública: 090166023000776. La persona solicitante requirió la información siguiente: <i>"Lic. Claudia Pardo</i> <i>Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.</i> <i>Por motivo de las próximas elecciones en la Ciudad de México, solicito la información pública y electoral del C. xxxx en la Ciudad de México. El actualmente trabaja en alguna institución pública del gobierno de la Ciudad de México, con cual cargo público y cuánto salario le pagan? En cuántas instituciones públicas en la Ciudad de México ha trabajado, sus cargos públicos y sueldos? Esta afiliado a algún partido político? Ha sido candidato electoral para algún cargo público en la Ciudad de México? Participo como integrante de casilla electoral o representante de partido político en casilla en un proceso electoral en la Ciudad de México? Es decir, solicito esta información pública, desde el 2015 a la fecha, en la Ciudad de México.</i> <i>Saludos." (sic)</i> La persona recurrente manifestó como agravio o motivo de inconformidad:		Estatus: En substanciación.

SECRETARÍA EJECUTIVA

<i>"No se responden a las preguntas de la solicitud de información." (sic)</i>	
Respuesta Institucional Se le dio respuesta a la persona solicitante respecto a sus requerimientos sobre "... ¿El actualmente trabaja en alguna institución pública del gobierno de la Ciudad de México, con cual cargo público y cuánto salario le pagan? En cuántas instituciones públicas en la Ciudad de México ha trabajado, ¿sus cargos públicos y sueldos? (sic), se hizo de su conocimiento que, de la búsqueda exhaustiva en los archivos del personal que obra en poder de la Dirección de Recursos Humanos, dependiente de la Secretaría Administrativa de este Instituto Electoral, no se encontró registro alguno de que la persona que es de su interés labore o haya laborado en este Órgano Autónomo. Asimismo, este Instituto Electoral no cuenta con información de todas las instituciones de la Ciudad de México, toda vez que compete a cada institución tener la información del personal que en ellas laboren. Por lo que hace a la pregunta relacionada con "... ¿Está afiliado a algún partido político? ..., ¿Participo como integrante de casilla electoral o representante de partido político en casilla en un proceso electoral en la Ciudad de México?", se le informó que, conforme a sus atribuciones, este Instituto Electoral no detenta la información solicitada. Ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41, tercer párrafo, fracción V, Apartado B, inciso a), numeral 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 416 y 417 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, los cuales establecen que la ubicación de las casillas y la designación de los funcionarios de sus mesas directivas, así como el registro de representantes de partidos políticos y candidaturas sin partido ante dichas mesas, son atribuciones exclusivas del Instituto Nacional Electoral. Asimismo, con relación a la pregunta "... ¿Ha sido candidato electoral para algún cargo público en la Ciudad de México?", se le señaló que, en los Libros de Registro de Candidatos a Cargos de Elección Popular en la Ciudad de México, correspondientes a los procesos electorales locales ordinario en la Ciudad de México 2015, 2018 y 2021, no se encontró ningún registro con el nombre de la persona que es de su interés. Finalmente, se le orientó para que presentará su solicitud ante el Instituto Nacional Electoral, por ser quien cuenta con las atribuciones para brindarle mayores elementos respecto a sus requerimientos de información	

Fuente: El expediente identificado con el número INFOCDMX/RR.IP.5887/2023.

Fecha de notificación del Recurso: 20 de septiembre de 2023	Número de Recurso de Revisión: INFOCDMX/RR.IP.5870/2023	Área que resguarda la información: DEAPyF
Folio de la Solicitud de Información Pública: 090166023000811. La persona solicitante requirió la información siguiente: <i>"Buenos días.</i>		Estatus: En substanciación.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Solicito respetuosamente que el Instituto Electoral de la Ciudad de México me pueda proporcionar el documento denominado: Manual y Formatos para el Registro y Sustitución de Candidaturas de Partidos Políticos a los cargos de Titulares de Alcaldías y Concejalías en las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México para Proceso Electoral Ordinario 2023-2024; así mismo solicito se me pueda compartir la Fórmula para calcular la asignación de concejalías por el principio de representación proporcional en las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México para Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.

Finalmente solicito se me pueda entregar una relación de como estará distribuido el número de concejales que podrán ser electos por el principio de mayoría relativa y del número de concejales que podrán ser electos por el principio de representación proporcional en cada una de las 16 demarcaciones de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024. Esperando una respuesta pronta y favorables. Muchas gracias.” (sic)

La persona recurrente manifestó como agravio o motivo de inconformidad:

“Solicito se le dé respuesta a mi solicitud, ya que no existen motivos por los cuales el Instituto no atendiera de manera oportuna mi solicitud, ya que esté dentro de la esfera de su competencia.” (sic)

Respuesta Institucional

Se le hizo de su conocimiento en la respuesta inicial a la persona solicitante lo siguiente:

1. El Consejo General de este Instituto Electoral, al día de la fecha no ha aprobado ningún documento denominado Manual y Formatos para el Registro y Sustitución de Candidaturas de Partidos Políticos a los cargos de Titulares de Alcaldías y Concejalías en las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México para Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.
Al respecto, se le informó que la normatividad aprobada por el Consejo General de este la cual se encuentra disponible en el micrositio denominado RUTA INDI, y puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.iecm.mx/www/sites/rutaindi/>
2. Respecto con “... solicito se me pueda compartir la Fórmula para calcular la asignación de concejalías por el principio de representación proporcional en las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México para Proceso Electoral Ordinario 2023-2024” (sic), se le informó lo que dispone el artículo 29 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.
3. Respecto a la distribución de las fórmulas que integrarán la planilla y la lista cerrada por Alcaldía, se establece conforme al criterio de poblacional contemplado en los artículos 53, apartado A, numeral 10 de la Constitución Local, y 28 del Código y 15 de los Lineamientos para el registro de candidaturas sin partido a los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones al Congreso, titulares de Alcaldías y

SECRETARÍA EJECUTIVA

Concejías de la Ciudad de México, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024, quedando de la siguiente forma:

Demarcación Territorial	Planilla		Lista Cerrada
	Titular de Alcaldía	Fórmula de Concejalías de Mayoría Relativa	Fórmula de Concejalías de Representación Proporcional
Cuajimalpa de Morelos	1	6	4
La Magdalena Contreras			
Milpa Alta			
Azcapotzalco	1	7	5
Iztacalco			
Tláhuac			
Xochimilco			
Benito Juárez			
Miguel Hidalgo			
Venustiano Carranza			
Coyoacán	1	9	6
Gustavo A. Madero			
Iztapalapa			
Álvaro Obregón			
Tlalpan			
Cuauhtémoc			

Fuente: El expediente identificado con el número INFOCDMX/RR.IP.5870/2023.

Recursos de Revisión interpuestos en el segundo trimestre y resueltos en el tercer trimestre:

Fecha de notificación del Recurso: 15 de junio de 2023	Número de Recurso de Revisión: INFOCDMX/RR.IP.3532/2023	Área que resguarda la información: Distrito Electoral 11
Folio de la Solicitud de Información Pública: 090166023000356. La persona solicitante requirió la información siguiente: <i>“Conocer el motivo y/o, fundamento por el que la seccion distrital 11, del Instituto electoral de la CDMX acepto la solicitud de registro de la candidatura para la eleccion de la COPACO, en la unidad territorial Ignacio Zaragoza I, Demarcación Venustiano Carranza, de los siguientes ciudadanos, pese a incumplir uno de los requisitos: E) No desempeñar ni haber desempeñado hasta un mes antes de la emisión de la Convocatoria para la eleccion de las Comisiones de Participación Comunitaria algun cargo dentro de la administracion publica federal o local desde el nivel de enlace hasta el maximo jerarquico, así como los contratados por honorarios profesionales y/o asimilables a salarios que</i>		Estatus: En la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Pleno del INFO, celebrada el 12 de julio de 2023, se resolvió en el sentido de SOBRESEER POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISIÓN.

SECRETARÍA EJECUTIVA

tengan o hayan tenido bajo su responsabilidad programas de caracter social. XXXXXX; XXXXXX; XXXXX; XXXX; XXXXX" (sic). Detalle de la solicitud <i>"Su calidad de servidores públicos se puede constatar en el -Buscador de personas que trabajan para tidel Gobierno de la CDMX. Ya que están adscritos a la Alcaldía Venustiano Carranza y laboran para la Direccion Ejecutiva de participacion ciudadana de la Alcaldía Venustiano Carranza, area que maneja los programas sociales en esa demarcación y de los cuales ellos son promotores." (sic)</i> La persona recurrente manifestó como agravio o motivo de inconformidad: <i>"Su justificación con la Jurisprudencia TEDF4PC J013/2014 del TECDMX, emitida bajo el rubro: "ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS. LA DIRECCIÓN DISTRITAL SE RIGE POR EL PRINCIPIO DE BUENA FE EN LA ACREDITACIÓN DE REQUISITOS PARA EL REGISTRO DE FÓRMULAS" se contrapone con el Artículo 93. de la Ley de Participacion ciudadana. "Durante el desempeño dentro de la Comisión de Participación Comunitaria, ninguna personaintegrante podrá:</i> <i>II. Integrarse a laborar en la administración pública de la Alcaldía o de la Ciudad, durante el período por el que fuera electo o electa, sin haber presentado previamente la renuncia ante el Instituto Electoral a formar parte del órgano de representación." (sic)</i>	
Respuesta Institucional Se le informó en la respuesta inicial a la persona solicitante que la solicitud no es información que pueda existir de manera tajante en los archivos institucionales; sin embargo, a manera de interpretación y con la finalidad de garantizar su derecho de acceso a la información, se le brindó una respuesta fundada y motivada con las Atribuciones del IECM, los requisitos para la inscripción como persona candidata a integrar la COPACO, la acreditación de requisitos, los argumentos en la etapa de dictaminación y la fundamentación de la respuesta. Como puede advertirse de lo anterior, este Instituto Electoral dio respuesta puntual, toda vez que de manera fundada y motivada se indicaron las razones por las cuales la Dirección Distrital 11, consideró dictaminar como válidas las solicitudes de registro de candidatos para ser integrantes de una Comisión de Participación Comunitaria (COPACO) en la Unidad Territorial que es de su interés. Asimismo, por lo que hace al hecho de que	

SECRETARÍA EJECUTIVA

se dictaminó a pesar de incumplir con uno de los requisitos, este agravio resulta infundado, toda vez que como ya fue demostrado existe un razonamiento fundado y motivado para dicha dictaminación.

Fuente: El expediente identificado con el número INFOCDMX/RR.IP.3532/2023.

Fecha de notificación del Recurso: 22 de junio de 2023	Número de Recurso de Revisión: INFOCDMX/RR.IP.4162/2023	Área que resguarda la información: SA
Folio de la Solicitud de Información Pública: 090166023000449. La persona solicitante requirió la información siguiente: <i>"Se solicita se remitan los organigramas del instituto actualizados a la fecha y donde se incluya abajo del nombre del puesto, el nombre de la persona servidora pública que ocupa temporal o permanentemente la plaza, en caso de que se encuentre vacante se deberá señalar también." (sic).</i> La persona recurrente manifestó como agravio o motivo de inconformidad: <i>"Sobre la petición: "Se solicita se remitan los organigramas del instituto actualizados a la fecha y donde se incluya abajo del nombre del puesto, el nombre de la persona servidora pública que ocupa temporal o permanentemente la plaza, en caso de que se encuentre vacante se deberá señalar también".</i> <i>El IECM, respondió que la información se puede encontrar en la página oficial, sin embargo, la solicitud de información se requiere actualizada a la fecha, lo que no corresponde con la información entregada por el IECM, ya que son informes que se actualizan trimestralmente, sin embargo, no se consideró que el periodo de actualización trimestral aplica únicamente si no existe alguna modificación a la estructura orgánica, creación o cancelación de alguna plaza o por el alta o baja de alguna persona, para lo cual se cuenta con 15 días hábiles después de la aprobación para publicarlo, supuesto que no se cumple, pues en la información de publicada y enviada como respuesta, existen inconsistencias en las plazas contenidas en los archivos.</i> <i>Razón por la cual, se pretendía facilitar la generación de la información únicamente integrando los nombres de las personas servidoras públicas en los organigramas oficiales.." (sic)</i>		Estatus: En la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Pleno del INFO, celebrada el 9 de agosto de 2023, se resolvió en el sentido de SOBRESEER POR QUEDAR SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN.
Respuesta Institucional		

SECRETARÍA EJECUTIVA

En la respuesta inicial a la persona solicitante le fueron enviados en formato power point los organigramas actualizados, en los que se incluyen los nombres de los puestos, acotando que la información se entregaba en el estado en que se encuentran en los archivos institucionales. Adicionalmente, se le remitió un enlace con los nombres de las personas servidoras públicas de este Instituto Electoral.

Respuesta Complementaria:

El Instituto Electoral, entregó una respuesta complementaria en la que se le incluyó como anexo el organigrama general, con el objeto de que pueda visualizar la representación gráfica de la estructura orgánica, desde la Presidencia, Consejeras y Consejeros de este órgano electoral, Secretarías, Contraloría Interna, Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Direcciones Distritales.

De igual modo, se acompañan trece organigramas correspondientes a cada una de las áreas que conforman la estructura de este órgano electoral, se le informó que en cada organigrama se señala el nombre de la plaza; así como la especificación si se trata de una plaza de libre designación, de la rama administrativa, plaza designada por el Consejo General de este Instituto o bien plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Adicionalmente, se proporcionó la liga mediante la cual puede consultar la información relacionada con los organigramas institucionales.

Se le mencionó al ahora recurrente que este Instituto Electoral no cuenta con la información que es de su interés, desagregado con el nombre de cada servidor público, por lo que los organigramas se entregan en el estado en que se detentan en los archivos institucionales. No obstante, se le acompañó en formato Excel, la plantilla del personal que contiene nombre de las personas servidoras públicas y puesto que ocupan; así como las plazas vacantes al 15 de junio del año en curso.

Fuente: El expediente identificado con el número INFOCDMX/RR.IP.4162/2023.

1.8.1.1.1 OBJETIVOS ALCANZADOS.**Programa Ordinario.****Tercer Informe Trimestral de 2023.**

Actividad Institucional: 03- Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Actividad/Acción	Metas				Acumulado a la fecha, Anual	Observaciones
	Unidad de medida	Programado Trimestral	Logrado	% de avance		
Recibir y gestionar las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, presentadas ante el IECM a través de la Unidad de Transparencia (UT).	Solicitud	300	331	112.6 %	87.4 %	Para el tercer trimestre de 2023 fue programada la recepción y gestión de 300 solicitudes de información; sin embargo, al final de dicho trimestre se recibió un total de 338 solicitudes (331 SIP más 7 SDP), cantidad que se encuentra en 38 solicitudes por arriba de la meta programada.
Atender consultas y/o dar orientación a las y los ciudadanos a través de la UT.	Consultas	50	50	100%	55%	Para el tercer trimestre de 2023 fue programada la atención de 50 consultas de información, por lo que la meta fue alcanzada.
Elaborar los Informes Estadísticos Trimestrales de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública presentadas ante el IECM a través de la UT.	Informe	1	1	100%	75%	Para el segundo trimestre se programó la elaboración de un informe trimestral, por lo que fue lograda la meta programada.
Elaborar el Informe Anual en materia de Acceso a la Información Pública correspondiente al ejercicio anterior (2022).	Informe	0	0	0%	100%	En el primer trimestre se cumplió en tiempo y forma con la actividad programada, toda vez que este rubro es anual.

1.8.1.1.1.2 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.

Programa Ordinario.

Proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades (Anual)	Observaciones
Actividad Institucional: Transparencia, Acceso a la	1. Recibir y gestionar las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, presentadas ante el IECM a través de la Unidad de Transparencia (UT).	1,100	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades (Anual)	Observaciones
Información y Protección de Datos Personales.	2. Atender consultas y/o dar orientación a las y los ciudadanos a través de la UT.	200	No se ha cumplido con la actividad programada, debido a que disminuyeron las consultas, toda vez que las personas solicitantes han optado por realizar asesorías directamente a través de las solicitudes de información.
	3. Elaborar los Informes Estadísticos Trimestrales de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública presentadas ante el IECM a través de la UT.	4	
	4. Elaborar el Informe Anual en materia de Acceso a la Información Pública correspondiente al ejercicio anterior (2022).	1	En el primer trimestre, la meta fue debidamente cumplida en su totalidad, por lo que no quedarían actividades pendientes.

1.8.1.1.2 SITIO INSTITUCIONAL DE INTERNET.

En el periodo comprendido de julio a septiembre, se llevó a cabo la revisión, validación y publicación tanto en la sección de Transparencia del sitio Institucional de Internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia, de las Obligaciones de Transparencia al segundo trimestre de 2023, correspondientes a lo dispuesto en las cincuenta y cuatro fracciones del artículo 121 de la LTAIPRC; así como las veinticuatro fracciones del artículo 128 y artículos 141, 143, 146, 147 y 172 de la Ley de la materia. Lo anterior, de conformidad a lo establecido en los *“Lineamientos Técnicos para Publicar, Homologar y Estandarizar la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en sus portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia los sujetos obligados de la Ciudad de México”* (Lineamientos Técnicos de Evaluación); así como los Acuerdos establecidos por el Sistema Nacional de Transparencia y el Órgano Garante. Cabe señalar que la revisión se realizó con los nuevos formatos señalados por el INFO.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Asimismo, se continuó con la publicación de la información en la sección de transparencia del IECM, de la cual destaca la **publicación de 1,585 documentos**, entre los que se encuentran: Acuerdos, Resoluciones, Actas, Informes y Órdenes del Día del Consejo General; Circulares de las Secretarías Ejecutiva y Administrativa; Minutas y Órdenes del Día de las distintas Comisiones Permanentes, Provisionales, Especiales, Conjuntas y Unidas; Minutas, Actas y Acuerdos de los diversos Comités; Minutas, Acuerdos, Informes, Listas de Informes y Listas de Documentos de la Junta Administrativa; Actas, Informes, Minutas y Acuerdos de los Fideicomisos del IECM.

De igual forma, se realizó la actualización permanente del marco normativo en la sección de transparencia del sitio institucional de Internet, dando así cumplimiento a lo establecido en la fracción I del artículo 121 de la LTAIPRC.

Por otra parte, se llevó a cabo de manera permanente la actualización del directorio institucional, conforme a la información proporcionada por la Dirección de Recursos Humanos; así como las correspondientes actualizaciones de la versión pública de los Currículum Vitae de diversos servidores públicos con nivel jerárquico a partir de Jefe de Departamento. Lo anterior, con la finalidad de contar con la versión pública más actualizada sobre la información laboral del personal del IECM y con ello dar debido cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia establecidas en el artículo 121 fracciones VIII y XVII de la LTAIPRC.

En apoyo a las actividades realizadas por la Secretaría Administrativa, se actualizó la información contenida en el Banner de Disciplina Financiera, al segundo trimestre de 2023.

Ahora bien, con la finalidad de dar debido cumplimiento y seguimiento a las Obligaciones de Transparencia, tanto en la sección de transparencia del Sitio Institucional de Internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia en el periodo que se reporta, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Asesoría permanente a las 10 áreas del IECM, para la entrega de información y su debida publicación en la sección de Transparencia del Portal Institucional de Internet;
- Revisión de la información derivada de las obligaciones de transparencia, correspondiente a las cincuenta y cuatro fracciones del artículo 121, las veinticuatro del artículo 128, 141, 143, 146, 147 y 172 de la LTAIPRC, para su debida publicación en la sección de Transparencia del Sitio Institucional de Internet;
- Revisión de los 255 formatos para la debida publicación de las Obligaciones de Transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia;
- Apoyo en la debida publicación de las obligaciones en la Plataforma Nacional de Transparencia;

SECRETARÍA EJECUTIVA

- Revisión de la publicación de la información tanto en la sección de Transparencia del Sitio de Internet Institucional; como en los 255 formatos de la Plataforma Nacional.

Por otra parte, se elaboró el Informe Ejecutivo sobre la actualización de las Obligaciones de Transparencia y su correspondiente Anexo, mismo que fue presentado al Comité de Transparencia y a la Comisión de Normatividad y Transparencia. Asimismo, cabe destacar que fue informado a las personas integrantes del Comité de Transparencia, respecto del avance en la actualización de las Obligaciones de Transparencia al segundo trimestre de 2023; así como de las acciones llevadas a cabo para su debido cumplimiento.

De igual manera, el veintiuno de septiembre del año en curso, se emitió la Circular No. 67 de la Secretaría Ejecutiva, en la que se establece, el nuevo periodo de recepción de información (formatos conforme a los nuevos Lineamientos para la publicación de las Obligaciones de Transparencia) correspondientes al tercer trimestre del 2023 (julio-septiembre); la cual será del 13 de octubre 2023, a excepción de la información financiera la cual deberá ser entregada el 25 de octubre 2023.

Cabe destacar, que durante el periodo que se reporta se recibieron un total de **318,936 visitas a la sección de Transparencia** del Portal Institucional de Internet.

Asesorías:

- Se brindó asesoría y apoyo técnico en el llenado de los nuevos lineamientos a las diferentes áreas del IECM.
- Se brindó el apoyo técnico en la vinculación y revisión de las declaraciones patrimoniales establecidas en el formato de la fracc. XIII “Declaraciones de Situación Patrimonial de los(as) servidores(as) públicos(as)”, así como de la fracc. XXVI “Auditorías Internas”, del art. 121 de los Lineamientos Técnicos de Evaluación correspondientes al segundo trimestre 2023 a cargo de la Contraloría Interna.
- Se brindó el apoyo técnico en la vinculación y revisión de los contratos de honorarios de las Oficinas Centrales establecidos en el formato de la fracc. XII “Personal contratado por honorarios”, así como de la fracc. XXX inciso a) “Resultados de procedimientos de licitación pública e invitación restringida realizados” e inciso b) “Resultados de procedimientos de adjudicación directa realizados” del art. 121 de los Lineamientos Técnicos de Evaluación correspondientes al segundo trimestre 2023 a cargo de la Secretaría Administrativa.
- Se brindó el apoyo técnico en la vinculación de los convenios que celebró el IECM correspondiente al formato de la fracc. XXXV “Convenios de coordinación, de concertación

SECRETARÍA EJECUTIVA

o institucionales con el sector social o privado”, del art. 121 de los Lineamientos Técnicos de Evaluación correspondiente al segundo trimestre 2023 a cargo de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

- Se brindó el apoyo técnico en la vinculación de los informes presentados en el formato de la fracc. XXXVII inciso f) “Avance e implementación del Programa de Derechos Humanos”, del art. 121 de los Lineamientos Técnicos de Evaluación correspondientes al segundo trimestre 2023 a cargo de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
- Se brindó el apoyo técnico en la vinculación y revisión de las acreditaciones para realizar labores de observación ciudadana en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 del formato fracc. I inciso a) “Asociaciones civiles y/o ciudadanos que realicen actividades de observación electoral”, del art. 128 de los Lineamientos Técnicos de Evaluación correspondientes al segundo trimestre 2023 a cargo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
- Se brindó el apoyo técnico en la vinculación y revisión de los informes presentados referentes al formato de la fracc. XVII inciso a) y XXIV inciso a) “Informes presentados por las organizaciones, asociaciones, agrupaciones políticas y candidatos independientes ante el IECM”, del art. 128 de los Lineamientos Técnicos de Evaluación al segundo trimestre 2023 a cargo de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.

1.8.1.1.2.1 OBJETIVOS ALCANZADOS.

Programa Ordinario

Tercer Informe Trimestral de 2023

Actividad Institucional: 03- Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Actividad/Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
Informar al Comité de Transparencia y a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, sobre la actualización del	Informe	4	3	75%	75%	Durante el tercer trimestre de 2023, se cumplió en tiempo y forma con la actividad programada y su

SECRETARÍA EJECUTIVA

Actividad/Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
apartado de transparencia del Sitio Institucional de Internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia.						avance acumulado.
Revisar, validar y actualizar trimestralmente en la sección de transparencia del Sitio Institucional de Internet, las obligaciones en materia de transparencia, relacionadas con los Artículos 121, 128, 141, 143, 146 147 y 172, establecidas en la LTAIPRC CdMx.	Documento	4	3	75%	75%	Durante el tercer trimestre de 2023, se cumplió en tiempo y forma con la actividad programada y su avance acumulado.
Llevar a cabo de manera trimestral, la revisión, validación y seguimiento en la Plataforma Nacional de Transparencia, la publicación de las obligaciones en materia de transparencia, relacionadas con los Artículos 121, 128, 141, 143, 146, 147 y 172, establecidas en la LTAIPRC CdMx.	Documento	64	48	75%	75%	Durante el tercer trimestre de 2023, se cumplió en tiempo y forma con la actividad programada y su avance acumulado.

1.8.1.1.3 COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

En este ámbito, se realizaron diversas tareas en apoyo al desempeño de las funciones del Comité de Transparencia (CT) del IECM; específicamente, en lo concerniente a la preparación de tres sesiones ordinarias, de éstas se elaboraron las actas respectivas y los documentos en materia de

SECRETARÍA EJECUTIVA

Acceso a la Información Pública, Transparencia y Protección de Datos Personales, entre los que se destacan la aprobación de los documentos siguientes:

- Informe de Actividades del CT correspondiente al segundo trimestre de 2023.
- Se aprueba la Resolución que emite el Comité de Transparencia del IECM, por el que se aprueba la propuesta de clasificación parcial de la información bajo la figura de reservada contenida en las versiones públicas presentadas por la Secretaría Ejecutiva y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, relacionada con la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 090166023000866.

Además, se presentaron diversos informes para remitirlos a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, entre otros:

- Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia del segundo trimestre de 2023.
- Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales del segundo trimestre de 2023.
- Informe Ejecutivo sobre las Obligaciones y Actualización de los Sistemas de Datos Personales, del segundo trimestre de 2023.
- Informe sobre las modificaciones a los sistemas de datos personales institucionales con motivo de la revisión a los mismos.

1.8.1.1.4 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

El IECM tiene bajo su responsabilidad 39 Sistemas de Datos Personales (SDP), los cuales se encuentran inscritos en el Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales (RESDP), plataforma que administra el INFO resguardadas en nueve áreas administrativa, conforme a la siguiente tabla:

SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DEL IECM	
ÁREAS	TOTALIDAD DE SDP
CONTRALORÍA INTERNA	7
SECRETARÍA EJECUTIVA	2
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	12

SECRETARÍA EJECUTIVA

SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DEL IECM	
ÁREAS	TOTALIDAD DE SDP
DEGDHECyCC	3
DEAPyF	6
DEOEyG	3
DEPCyC	3
UTAJ	2
UTSI	1
TOTAL	39

En este ámbito, la Oficina de Transparencia, realizó diversas acciones en el presente trimestre, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México (Ley de Datos), entre las que destacan:

a. Acuerdos de Creación, Modificación y Supresión de los Sistemas de Datos.

En seguimiento a la Circular 33, emitida por la Secretaría Ejecutiva del IECM, se informa que se realizó la modificación a 34 de los 39 SDP, mediante el *Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultados los treinta y cuatro Acuerdos de Modificación de los Sistemas de Datos Personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, publicado el 21 de septiembre del año en curso en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

b. Avisos de privacidad.

En seguimiento a la Circular No. 32 emitida por la Secretaría Ejecutiva del IECM, se informa que se realizó la actualización los Avisos de Privacidad, en sus modalidades: integral y simplificado, correspondientes a los 39 SDP.

Derivado de lo anterior, se presentó para conocimiento del Comité de Transparencia y de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia el “Informe sobre las modificaciones a los sistemas de datos personales institucionales con motivo de la revisión de los mismos”, en el que se detalla la información antes descrita.

SECRETARÍA EJECUTIVA

c. Capacitación.

En cumplimiento a los contenidos del *Programa de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales de la Rama Administrativa 2023*, aprobado por el Comité de Transparencia en su primera sesión ordinaria celebrada el 17 de enero del año en curso.

En ese sentido, la Oficina de Transparencia presentó dos cursos de capacitación: Atenciones a Solicitudes de Acceso a la Información Pública y Administración de Sistemas de Datos Personales. De la asistencia de ambos cursos resultó un total de 221 personas servidoras públicas capacitadas.

d. Denuncia en materia de datos personales.

En el periodo que se reporta, se recibió la notificación del *Procedimiento de verificación del cumplimiento a los principios y disposiciones conforme a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México*, con motivo de la denuncia presentada en contra del IECM por un posible incumplimiento a la Ley de Datos Personales, con número de expediente INFOCDMX/D.011/2023.

Bajo este contexto, el 30 de agosto del año en curso, el INFO notificó el acuerdo de DESECHAMIENTO, al considerar que no existe violación a datos personales por parte de este órgano electoral.

Actividades vinculantes del IECM en la Red de Datos Personales.

La Red de Protección de Datos Personales de la Ciudad de México, es la instancia de interrelación y comunicación continua del INFO con los Sujetos Obligados cuyo propósito es el de crear vínculos, estrategias y acciones con la finalidad de cumplir con las bases, principios y procedimientos para garantizar el tratamiento lícito de los datos personales y la protección de estos. Derivado de lo anterior, se asistió de manera presencial y virtual a los eventos convocados por el Órgano Garante siguientes:

- Segunda Mesa de Trabajo 2023: *Tercera Sesión Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales*, celebrada el 6 de julio, en plataforma Zoom.

SECRETARÍA EJECUTIVA

- Jornada de Seminarios Especializados en materia de Protección de Datos Personales en la Ciudad de México 2023, Segunda Sesión: Tratamiento de Datos Personales, llevado a cabo el día 18 de agosto del año en curso, en plataforma Zoom.

Actividades de Vinculación:

Se asistió de manera presencial y virtual a los eventos convocados por el Órgano Garante INFO, mismos que a continuación se mencionan:

- 2ª Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas, Asesoría Técnica Especializada sobre la reforma a los Lineamientos Técnicos de evaluación para implementar el buscador de género, 11 de julio de 2023.
- Jornada por la Transparencia y la Privacidad, Alcaldía Xochimilco, 12 de julio de 2023.
- 2ª Reunión de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública (RETAIP), Capacitación 2023, 13 de julio de 2023.
- Mesa de Dialogo “Transparencia en Observación Electoral”, 14 de julio de 2023.
- 3er Foro Internacional “Transparencia y Periodismo. Ruta Democrática 2024”, 11 y 12 de septiembre de 2023.

1.8.1.1.5 COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD).**1.8.1.1.5.1 ACTIVIDADES.****1.8.1.1.5.1.1 DESARROLLO E INSTRUMENTACIÓN DE LA NORMATIVIDAD TÉCNICA EN MATERIA DE ARCHIVOS (2023-24A000-0302-136-061002-29-101-1)****1. Instrumentación archivística:**

Durante el trimestre se realizaron las siguientes actividades:

SECRETARÍA EJECUTIVA

- Realización de las sesiones del COTECIAD que, a continuación, se señalan:

Núm.	Sesión	Fecha
1	Cuarta Ordinaria	28 de julio de 2023
1	Segunda Extraordinaria	30 de agosto de 2023
1	Quinta Ordinaria	29 de septiembre 2023

- En las sesiones del COTECIAD, celebradas durante el trimestre se presentaron y aprobaron los siguientes documentos:

Acuerdo	Documento
COTECIAD-17-2023	Calendario y Cuestionario de Evaluación para la Supervisión en los Archivos de Trámite 2023.
COTECIAD-18-2023	Aprobación de la remisión del Proyecto de Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral de la Ciudad de México (PIDA) 2024, a la Junta Administrativa, para su posterior presentación ante el Consejo General, para su aprobación. El proyecto del PIDA fue presentado en la Novena Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa, celebrada el 14 de septiembre de 2023. El PIDA fue aprobado en la Novena Sesión Ordinaria del Consejo General, celebrada el 29 de septiembre de 2023, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-097/2023.
COTECIAD-19-2023	Aprobación del Programa Anual de Trabajo del COTECIAD 2024.
COTECIAD-21-2023	Aprobación de los instrumentos técnicos normativos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con las observaciones presentadas: a) Formato del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados. b) Guía de Expurgo Documental para los Archivos. c) Guía para enfrentar situaciones de emergencia, riesgo o catástrofes en los Archivos. d) Plan de Conservación y Preservación Documental.

- El 21 de septiembre se instaló el Grupo de Valoración Documental para la revisión y actualización del Catálogo de Disposición Documental, correspondiente a las secciones de las áreas centrales y órganos desconcentrados. Al respecto, se presentó en la Quinta Sesión Ordinaria del COTECIAD, la Minuta correspondiente.
- Elaboración de las Reglas de Operación del Grupo de Valoración Documental, las cuales fueron presentadas en la instalación de este.

2. Asesoría sobre los procesos de gestión documental

Se brindó un total de **54** asesorías al personal de las diferentes áreas del IECM, sobre los temas siguientes:

SECRETARÍA EJECUTIVA

Área	Asesorías	Tema
Presidencia	2	"Transferencias Documentales"
CE Carolina del Ángel Cruz	1	"Transferencias Documentales"
Secretaría Ejecutiva	7	"Descripción Documental" "Integración de Expedientes" "Transferencias Documentales" "Valoración Documental" "Baja Documental" "Actualización de Series Documentales"
Dirección del Secretariado	4	"Conservación Documental" "Transferencias y Baja Documental" "Actualización de Series Documentales"
Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados (DAOD)	2	"Transferencia Primaria" "Transferencias Documentales"
Unidad de Transparencia	1	"Baja Documental"
Oficialía Electoral	1	"Actualización de Series Documentales"
Oficialía de Partes	4	"Valoración Documental" "Transferencias documentales" "Baja Documental" "Actualización de Series Documentales"
Secretaría Administrativa (Junta Administrativa)	2	"Integración de Expedientes" "Transferencias Documentales"
Dirección de Recursos Humanos	3	"Transferencia Primaria" "Conservación Documental" "Actualización de Series Documentales"
Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación	1	"Transferencias Documentales"
Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyA)	1	"Transferencias Documentales"
Dirección de Planeación y Recursos Financieros (DPyRF)	2	"Transferencia y Baja Documental" "Integración de Expedientes"
Contraloría Interna	2	"Depuración Documental"
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF)	3	"Baja Documental" "Valoración Documental" "Actualización de Series Documentales"
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG)	1	"Control e integración de expedientes electrónicos"
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC)	2	"Transferencias documentales" "Baja Documental"
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)	3	"Valoración documental" "Baja Documental"
Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)	1	"Conservación Documental"
Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	1	"Actualización de Series Documentales"
Órganos Desconcentrados (OD): 4, 16, 23, 25, 26 y 27 (indistintamente)	10	"Clasificación Documental" "Técnica de Foliado" "Digitalización Documental" "Transferencias Documentales" "Depuración Documental"

SECRETARÍA EJECUTIVA

Se acudió a la reunión de trabajo convocada por la Dirección de Planeación y Recursos Financieros, para asesorar sobre los procesos de “Valoración y Disposición Documental”, a efecto de llevar a cabo la depuración de la documentación, cuya vigencia caducó en el Archivo de Concentración.

Como parte complementaria de las asesorías, se remitió la instrumentación archivística vigente.

3 Seguimiento y aplicación de los procesos de gestión documental

En seguimiento y aplicación de los procesos de gestión documental, con base en los Lineamientos Generales para los Procesos de Gestión Documental y Administración de los Archivos (Lineamientos de Archivo), así como del Manual de Organización y Procedimientos de los Archivos (Manual de Archivos), ambos del IECM, durante el trimestre se efectuaron las siguientes actividades:

- Organización de la documentación aprobada en las Sesiones del Consejo General: Quinta, Sexta y Séptima Ordinarias; Tercera y Cuarta Extraordinaria; Séptima, Octava y Novena Urgente:

Documentos	Claves	Total
Acuerdos	IECM/ACU-CG-051/2023 al IECM/ACU-CG-92/2023	41
Resoluciones	IECM-RS-CG-18-2023 al IECM-RS-CG-40-2023	22
Actas de las sesiones Ordinarias: Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima	IECM-ACT-ORD-13/04-23 IECM-ACT-ORD-16/05-23 IECM-ACT-ORD 21/06-23 IECM-ACT-ORD 24/07-23	4
Actas de las sesiones Extraordinaria: Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta, Séptima, Octava y Novena.	IECM-ACT-EXT-14/03-23 IECM-ACT-EXT-15/04-23 IECM-ACT-EXT-22/05-23 IECM-ACT-EXT-23/06-23 IECM-ACT-EXT-25/07-23 IECM-ACT-EXT-26/08-23 IECM-ACT-EXT-27/09-23	7
Actas de las sesiones Urgentes: Séptima, Octava, Novena, Décima y Décima Primera	IECM-ACT-URG-17/07-23 IECM-ACT-URG-18/08-23 IECM-ACT-URG-19/09-23 IECM-ACT-URG-20/10-23 IECM-ACT-URG-28/11-23	5

- Se informó a las Secretarías Ejecutiva y Administrativa, Contraloría Interna, y Direcciones Ejecutivas, sobre la programación (durante el trimestre), de las transferencias documentales, conforme a los Calendarios aprobados, mediante los acuerdos COTECIAD-07-2023 y COTECIAD-08-2023.
- Revisión y recepción de las Transferencias Primarias para su resguardo en el Archivo de Concentración, correspondiente a las siguientes áreas:

SECRETARÍA EJECUTIVA

Área	Años	Cajas
Presidencia	2020	1
Secretaría Ejecutiva	2019	2
DAOD	2020	1
Dirección del Secretariado	2019-2020	2
Dirección de Recursos Humanos	2012-2020	13
DEOEyG	2020	1

- Revisión y recepción de Transferencia Secundaria de la documentación, tanto en soporte físico y electrónico, correspondiente a las siguientes áreas:

Área	Años	Cajas
Presidencia	2015-2018	2
Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy	2017-2019	3

- Revisión de la documentación sujeta a Transferencia Secundaria de la Secretaría Administrativa, Contraloría Interna y Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, sobre la cual se hicieron observaciones, quedando pendiente por atender.
- Revisión y recepción de la documentación sujeta a baja definitiva (2015-2018), contenida en una caja, correspondiente a la Presidencia.
- En seguimiento a la Circular 95 de la Secretaría Ejecutiva, emitida el 10 de noviembre de 2022, se llevó a cabo lo siguiente:
 - Revisión y recepción de las Transferencias Secundarias y documentación sujeta a Baja Definitiva, resultado de la depuración de las cajas que fueron entregadas en calidad de caducada, correspondiente a los siguientes OD:

OD	Disposición	Años	Cajas
18	Sujeta a Baja Definitiva	2017	2
32	Transferencia Secundaria	2008, 2009, 2016, 2017 y 2018	2
	Sujeta a Baja Definitiva	2008, 2009, 2016-2017	2

- Remisión de comunicados, a través de correos electrónicos, a los OD 13, 14, 16, 18, 19, 21, 23, 25, 32 y 33, solicitando la atención a las observaciones detectadas en sus transferencias, así como como la entrega de la documentación pendiente por depurar; tal y como, a continuación, se señala:

SECRETARÍA EJECUTIVA

OD	Pendientes	Años
2	Pendiente por devolver los Inventarios de Transferencia Primaria	2019
2 (II y VII)	Observaciones atendidas (en revisión) de la documentación e inventarios de la Transferencia Secundaria	2008, 2009, 2011, 2016 y 2017
	Observaciones atendidas (en revisión) de la documentación de la Baja Definitiva	2008, 2009, 2016 y 2017
13	Pendiente por entregar el Inventario de la Transferencia Primaria	2019
	Pendiente por atender las observaciones en los Inventarios de las Transferencias Secundarias y entregar expedientes físicos que tuvieron observaciones en su digitalización.	2018
	Pendiente por atender las observaciones en los Inventarios de Baja Documental	2018
14	Pendiente por realizar la transferencia secundaria de documentación que se les entregó para depuración	2000, 2001-2002, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008
16	Pendiente por realizar transferencia secundaria de documentación que se les entregó para depuración	2008-2009
18	Pendiente por realizar la Transferencia Secundaria que se devolvió para corregir la integración de expedientes	2017
19	Pendiente por entregar inventarios de Transferencia Secundaria	1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2005, 2006, 2007, 2011 y 2019
	Pendiente por entregar inventarios de Baja Documental	2010, -2017, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019
21	Pendiente por devolver los Inventarios de Transferencia Primaria	2019
	Pendiente por atender las observaciones de las Transferencias Secundarias	2016-2019
	Pendiente por atender las observaciones de Baja Documental	2018
23	Pendiente por devolver los Inventarios de Transferencia Primaria	2019
	Pendiente por atender las observaciones de las Transferencias Secundarias	2016-2018
	Pendiente por atender las observaciones de Baja Documental	2016-2018
25	Pendiente por atender las observaciones de las Transferencias Secundarias y Bajas Documentales	2016
26	Pendiente por atender observaciones en los Inventarios de Transferencia Primaria	2019
33	Pendiente por devolver el Inventario de Transferencia Primaria al OD	2018-2019
	Pendiente por realizar transferencia de documentación que se les entregó para depuración (Inventarios, documentación y digitalización)	2008

- Atención al personal de las diversas áreas del IECM en las instalaciones del Archivo General, en las siguientes actividades:

Área	Actividad	Fecha / Periodo
DEAPyF	Consulta y préstamo de un expediente del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015	21 de julio
	Retiro de 20 cajas para trabajos de depuración	31 de julio
OD 02	Atención para solventar observaciones en inventarios de sus transferencias y bajas documentales (2008, 2009, 2011, 2016, 2017)	24 de julio
	Atención para solventar observaciones, a los Inventarios (ITP-2019) (ITS-IBD-2018).	30 de agosto
Contraloría Interna	Retiro de 4 cajas para trabajos de depuración	03 de agosto

SECRETARÍA EJECUTIVA

Área	Actividad	Fecha / Periodo
OD 23	Retiro de 2 cajas, para solventar observaciones de su transferencia documental (2016-2017-2018)	04 de agosto
OD 29	Para el retiro de 1 caja, para solventar observaciones 2011	07 de agosto
Secretaría Administrativa	Préstamo de documento Oficios de 2020.	08 de agosto
DEAPyF	Retiro de 4 cajas con archivo documental 1999 para su depuración	09 de agosto
	Devolución de 24 cajas de 2008 y retiro de 10 cajas con archivo documental 2008	25 de agosto
OD 26	Consulta de expediente CCPP 2013	08 de agosto
CE Bernardo Valle Monroy	trabajos de Transferencia Secundaria (2017-2018 y 2019)	25 de agosto
Dirección del Secretariado	Consulta de expedientes	25 de agosto
OD 21	revisión de una caja con documentación de 2011, correspondiente a la antes Dirección Distrital XXII	7 de septiembre
DAOD	Retiro de 8 cajas con archivo documental (2013-2016), para su depuración.	8 de septiembre
OD 25	Atención para solventar observaciones y entrega de inventarios.	18 de septiembre
DEAPyF	Consulta de expedientes	21 de septiembre
Contraloría Interna	Consulta de expedientes	27 de septiembre

4. Acciones en materia de Transparencia.

Con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones en materia de transparencia, durante el periodo que se informa, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Remisión del Tercer Informe Bimestral de Cumplimiento del PIDA 2023, al CT, el cual fue presentado en su Octava Sesión Ordinaria.
- Trámite para la publicación en el Portal de Transparencia y en el sitio de Internet Institucional, de las actas del Consejo General, aprobadas en las sesiones: Quinta, Sexta y Séptima Ordinarias, celebradas el 30 de mayo, 30 de junio y 31 de julio del año en curso.
- Trámite para la publicación de los documentos presentados y aprobados en las sesiones del COTECIAD, Cuarta Ordinaria y Segunda Extraordinaria.
- Trámite para la publicación en el Portal de Transparencia (artículo 121, fracción XLIX) de la actualización de los Inventarios de Archivos de Trámite 2023 de las áreas y OD; así como de los Archivos de Concentración y del Histórico.

1.8.1.1.5.1.2 FORMACIÓN EN MATERIA ARCHIVÍSTICA (2023-24A000-0302-136-061003-29-101-1).

SECRETARÍA EJECUTIVA

1. Elaboración de la propuesta de estructura temática del curso o taller en materia de archivo para el personal encargado de los archivos del Instituto Electoral

Esta actividad se cumplió en el primer trimestre.

2. Programación del curso o taller en materia de archivo, en coordinación con la instancia correspondiente.

El curso de archivo denominado: “La conservación y Preservación Documental: una necesidad institucional”, se impartió a las personas designadas por las áreas y OD, bajo la modalidad de *presencial*, en dos grupos y en dos sesiones que se celebraron los días 17 y 18 de agosto. El total de personas inscritas fueron 142 (44 de áreas centrales y 87 de OD).

3 Informe al COTECIAD sobre la impartición del curso o taller en materia de archivo.

Esta actividad fue programada para el cuarto trimestre

4. Atención a otras fuentes de formación archivística.

Mediante el mensaje de correo electrónico, de fecha 8 de septiembre del año en curso, se hizo extensiva la invitación a las personas integrantes del COTECIAD, al Curso-Taller “El Modelo de Gestión de Documentos y Administración de Archivos de la Red de Transparencia y Acceso a la Información” organizado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); que se llevó a cabo, bajo la modalidad *presencial*, el 20 de septiembre de 2023. A este curso-taller asistió la Subdirectora de Archivo, adscrita a la OTAIPDPyA.

**1.8.1.1.5.1.3 AUTOMATIZACIÓN DE
ARCHIVOS DOCUMENTALES
(2023-24A000-0302-136-061004-29-101-1)**

1. Seguimiento de la operación y mejoras del Sistema de Control de Gestión Documental (SCGD).

Durante el trimestre, se realizaron las siguientes actividades para la operación y mejoras del SCGD:

- Mediante oficio IECM/UTSI/263/2023, de fecha 27 de julio, la UTSI entregó la versión final del “Manual de Usuario del Sistema de Control de Gestión Documental”, con las observaciones atendidas por parte de la oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, así como de la OTAIPDPyA.
- El Manual de Usuario del Sistema de Control fue presentado en la Quinta Sesión Ordinaria del COTECIAD, para conocimiento de sus integrantes.

SECRETARÍA EJECUTIVA

- Actualización de los catálogos de “Disposición Documental” y de “Áreas”, que se administran en el SCGD, a petición de la Secretaría Ejecutiva, Dirección de Vinculación de Organismos Externos, DEOEyG y DEPCyC.

2. Acciones para la sistematización de la información contenida en la documentación institucional.

Durante el trimestre, se llevaron a cabo las siguientes acciones de sistematización documental:

- Presentación de las respuestas de carácter técnico, al proveedor “Big Digit Devops, S.A. de C.V.” en la Junta de Aclaraciones, celebrada el 1 de julio del presente año; con motivo de la Licitación Pública Nacional IECM-LPN-01/23, relativa a la contratación de servicio de implementación de la Plataforma o Sistema automatizado para la gestión documental y administración de los archivos del Instituto Electoral.
- Asistencia a las reuniones de trabajo celebradas los días 31 de julio; 2, 9, 16 y 29 de agosto; 6, 8, 14, 20 y 27 de septiembre del presente año, con la UTSI y la empresa Big Digit Devops, S.A. de C.V. que se encargará del diseño del Sistema de Gestión Documental y Administración de los Archivos, que se implementará en el IECM, para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Ley de Archivos.

3. Capacitación sobre la operatividad de las herramientas informáticas para la gestión documental y administración de los archivos.

Esta actividad fue programada para el cuarto trimestre

4. Supervisión de la operatividad de las herramientas informáticas para los procesos de gestión documental.

La Supervisión sobre la operatividad del SCGD, se llevó a cabo en aquella que se realizó en los Archivos de Trámite, conforme a la programación que se presentó en la Segunda Sesión Extraordinaria del COTECIAD. Al respecto, se presentará el Diagnóstico correspondiente en la Sexta Sesión Ordinaria del COTECIAD.

**1.8.1.1.5.1.4 DIFUSIÓN DE LA
INFORMACIÓN TÉCNICA-NORMATIVA EN
MATERIA DE ARCHIVOS
(2023-24A000-0302-136-061005-29-101-1).**

Esta actividad se cumplió durante el segundo trimestre.

SECRETARÍA EJECUTIVA

**1.8.1.1.5.1.5 CONSERVACIÓN Y
PRESERVACIÓN DOCUMENTAL
(2023-24A000-0302-136-061006-29-101-1).**

1. Elaboración y presentación, ante el COTECIAD, del cuestionario de evaluación y calendario de la supervisión en los archivos de trámite.

En la Cuarta Sesión Ordinaria del COTECIAD se aprobó el Cuestionario de Evaluación y el Calendario de la Supervisión en los Archivos de Trámite 2023.

Con el fin de atender actividades institucionales, se reprogramó la Supervisión, conforme a la Atenta nota que se presentó en la Segunda Sesión Extraordinaria del COTECIAD.

2. Supervisión de los archivos de trámite del Instituto Electoral para dar seguimiento a las medidas establecidas en el Plan de Conservación y Preservación Documental (Plan).

Durante los días 4 al 8 de septiembre se llevó a cabo la Supervisión en los Archivos de Trámite en las áreas y OD que, durante los dos últimos años, no se habían visitado; conforme a la siguiente programación:

Visitas de supervisión en los archivos de trámite de las áreas centrales	
ÁREAS	FECHA
CE Carolina Del Ángel Cruz	14 de agosto
CE Mauricio Huesca Rodríguez	14 de agosto
CE Sonia Pérez Pérez	14 de agosto
CE César Ernesto Ramos Mega	14 de agosto
CE Bernardo Valle Monroy	14 de agosto
Secretaría Ejecutiva (oficina del Titular)	15 de agosto
Dirección del Secretariado	15 de agosto
Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados	15 de agosto
Dirección de Vinculación de los Organismos Externos	15 de agosto
OTAIPDPyA	15 de agosto
Secretaría Administrativa (oficina del Titular)	16 de agosto
Dirección de Recursos Humanos	16 de agosto
Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación	16 de agosto
Dirección de Planeación y Recursos Financieros	16 de agosto
Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios	16 de agosto
Unidad Técnica de Servicios Informáticos	17 de agosto
Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	17 de agosto
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización	18 de agosto
Dirección de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	18 de agosto
Dirección de Organización Electoral y Geoestadística	18 de agosto

Visitas de Supervisión en los archivos de trámite de los OD				
14 de agosto	15 de agosto	16 de agosto	17 de agosto	18 de agosto

SECRETARÍA EJECUTIVA

OD 1, 2, 4, 6 y 16	OD 3, 5, 9, 12 y 25	OD 10, 11, 15 y 30	OD 21, 24 y 28	OD 22, 27, 29 y 31

En todas las áreas se aplicó el Cuestionario de Evaluación, vía correo electrónico. Al respecto, se presentará el Diagnóstico en la Sexta Sesión Ordinaria del COTECIAD.

3. Seguimiento a las medidas establecidas en el Plan y en la “Guía para enfrentar situaciones de emergencia, riesgos o catástrofes en los Archivos del IECM”.

Durante el trimestre se realizaron las siguientes acciones como medidas de seguridad y preventivas para la conservación y preservación documental:

- Digitalización 160 Expedientes Electorales que se encuentran en el Archivo Histórico, previa preparación, los cuales corresponde a lo siguiente:

DIGITALIZACIÓN DE LOS EXPEDIENTES ELECTORALES		
No. EXP.	EXPEDIENTES	CAJAS
40	Proceso Electoral 2003	80
80	Proceso Electoral 2006	80
40	Proceso Electoral 2009	80

- Derivado de las fallas presentadas en los escáneres utilizados en las instalaciones del Archivo General, se solicitó el servicio de mantenimiento, reparación y cambio de refacciones de dos escáneres HP, los cuales fueron trasladados a la UTSI.
- Se realizaron las requisiciones para la compra de cajas con tratamiento ignífugo y fólderres libres de ácido, material que atiende a las medidas de preservación documental.
- Se realizó el préstamo de aspiradora a la UTSI, para la limpieza y evitar la acumulación de polvo y posibles daños en la documentación.
- Se solicitó durante el trimestre la instalación de la chapa de la puerta de acceso principal al Archivo General; así como la elaboración de la llave de la puerta del segundo piso del inmueble, para el acceso a la azotehuela para realizar la limpieza y, con ello, evitar encharcamiento y filtraciones en el inmueble, los citados requerimientos fueron atendidos.

1.8.1.1.5.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.

SECRETARÍA EJECUTIVA

ACTIVIDAD /ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGR-MADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Sistema Institucional de Archivos						
Desarrollo e instrumentación de la normativa técnica en materia de archivos	Documento / Informe	25%	100%	25%	75%	
Formación en materia archivística	Documento	25%	100%	25%	75%	
Automatización de archivos documentales	Informe / Reporte	25%	100%	25%	75%	
Difusión del material de la información archivística	Documento	100%	100%	100%	100%	
Conservación y preservación documental	Informe	25%	100%	25%	75%	

1.8.1.1.5.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.

PROGRAMA ORDINARIO

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	No. ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Sistema Institucional de Archivos	Las establecidas en las fichas POA 2023		Se cumplirán de acuerdo con el POA y PIDA, ambos 2023

1.9 DIRECCIÓN DE POLÍTICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

1.9.1 ACTIVIDADES.

1.9.1.1 Actividad Institucional. Fomentar el desarrollo de una cultura igualitaria que promueva el pleno ejercicio de los

SECRETARÍA EJECUTIVA

derechos políticos-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria (24a000-0504-136-081205-25-101-1).

Se implementaron actividades para atender las acciones institucionales siguientes:

En atención a la acción de *Promover la participación política de las mujeres y los grupos de atención prioritaria para visibilizar los retos y la progresividad del ejercicio de sus derechos político-electorales*, durante el periodo que se reporta se realizó lo siguiente:

- El 23 de agosto, mediante el Acuerdo IECM-JA-124-23, la Junta Administrativa aprobó la actualización de los *Lineamientos Básicos para Organizar Eventos Accesibles en el Instituto Electoral de la Ciudad de México*, a propuesta de la DPGDH.

En cuanto a la acción denominada *Coordinar acciones interinstitucionales para fortalecer los procesos de formación de liderazgos y derechos políticos-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria que participan en la política*, se informa que durante el trimestre que se reporta no se realizó actividad alguna.

Sobre la acción de *Generar y difundir materiales que informen a las mujeres y los grupos de atención prioritaria respecto de sus derechos político-electorales, la violencia política en razón de su género y sobre el ejercicio de sus funciones en los cargos de elección popular*, se informa lo siguiente:

- El 9 de julio, se publicó en las redes sociales del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México (OPPMCM), el Boletín Electrónico Trimestral 2023, "*3 de 3 contra la violencia ninguna persona agresora al poder*", elaborado por la DPGDH.
- 11 de agosto, se envió a la Secretaría Ejecutiva la versión sencilla de la Convocatoria del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, con la finalidad de poner a disposición de la ciudadanía una versión de lectura sencilla del documento y proporcionar un insumo adecuado para generar las versiones en lenguas indígenas náhuatl, otomí, zapoteco y mazahua; y Lengua de Señas Mexicana (LSM), las cuales ya fueron publicadas en el micrositio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
- El 25 de agosto, con la finalidad de dar continuidad a la campaña internacional *Día Naranja*, se elaboró y difundió la infografía "*Ley 3 de 3 contra la violencia ninguna persona agresora al poder*".
- Del mes de abril al 28 de agosto, se realizó la entrega de publicaciones elaboradas por el IECM en materia de género y derechos humanos a las representaciones, presidencias, titularidades de las áreas de mujeres, juventudes, finanzas al interior de los partidos políticos,

SECRETARÍA EJECUTIVA

así como a los grupos parlamentarios y de asociaciones parlamentarias ante el Congreso de la Ciudad de México.

- Del 30 de junio al 28 de septiembre de 2023, se llevó a cabo la *Campaña digital de materiales junio-septiembre de 2023 en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024*, con la finalidad de continuar con la difusión de quince documentos en materia de género y derechos humanos elaborados por la DPGDH.

Otras actividades:

- Los días 3, 10, 17 y 26 de julio; 2, 8, 9, 16 y 28 de agosto; así como 5 y 13 de septiembre, personal del área asistió a las reuniones con personas enlaces del IECM para dar continuidad a los trabajos relacionados con la organización y desarrollo del Capítulo 3 del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (PDHCM) denominado *Derecho a un gobierno democrático y a la participación política paritaria*, a fin de que las personas servidoras públicas de la administración pública de la Ciudad de México cuenten con herramientas para la implementación de acciones que eliminen las desigualdades.
- Los días 6, 13, 17 y 25 de julio; 7, 14 y 16 de agosto; así como 4, 11 y 22 de septiembre, se realizaron reuniones con la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México para la organización y desarrollo del Capítulo 3 del PDHCDMX arriba mencionado.
- Los días 6 de julio; 2, 4, 8 y 10 de agosto; así como el 6, 8, 11 y 13 de septiembre, se brindó apoyo al Tribunal Electoral de la Ciudad de México en la difusión del 5°, 6° y 7° *Curso-taller para el desarrollo integral de las personas mayores Raíces por la democracia 2023*, con la finalidad de impulsar y favorecer la autonomía de las personas mayores brindando capacitación para el desarrollo de competencias y habilidades que contribuyan a su bienestar.
- Los días 7, 13, 15, 19, 21 y 27 de julio, personal del área asistió a las Asambleas comunitarias consultivas y reuniones de trabajos previas, de la "Consulta Indígena y Afromexicana Circunscripciones 2023", con la finalidad de brindar asesoría y apoyo en materia de género y derechos humanos.
- El 13 de julio, vía correo electrónico se dio orientación en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género a una ciudadana que asistió a la "Asamblea Comunitaria Consultiva en Xochimilco sobre la delimitación de las Circunscripciones en las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en las que se asignarán concejalías en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024".

SECRETARÍA EJECUTIVA

- El 17 de julio, personal del área asistió a la conferencia “La garantía de los derechos humanos en materia electoral. Retos y Perspectivas” organizada por la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral en coordinación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México.
- Del 21 al 31 de julio y 1 de agosto, personal del área participó en la actividad de foliado y captura de datos para los trabajos relacionados a la verificación del cumplimiento del porcentaje que respalda la iniciativa ciudadana presentada por el Comité Promotor “Por la Tauromaquia”, recibida por este Instituto Electoral.
- El 24 de julio, 24 de agosto, 30 de agosto, 15 de septiembre y 21 de septiembre; se llevaron cabo las siguientes sesiones de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (CIGyDH): Sexta y Séptima Ordinarias; Primera Urgente; Segunda Extraordinaria; y Octava Ordinaria, respectivamente.
- El 25 de julio y 25 de septiembre, con la finalidad de dar continuidad a la campaña internacional *Día Naranja*, se elaboraron y difundieron las infografías denominadas *25 de Julio, Día Internacional de la Mujer Afrodescendiente y Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en la Ciudad de México. Libre de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género*, respectivamente; con la finalidad de dar a conocer a la ciudadanía las acciones que el Instituto Electoral llevará a cabo para garantizar unas elecciones paritarias, incluyentes, accesibles y sin discriminación ni violencia política en razón de género hacia las mujeres.
- El 27 de julio y 15 de agosto, se atendió el requerimiento del Tribunal Electoral de la Ciudad de México a solicitud de la Secretaría Ejecutiva respecto al cumplimiento de uno de los numerales ordenados en la sentencia de un Juicio Electoral relacionado con un caso de violencia laboral.
- El 28 de julio, personal del área participó en el curso virtual sobre violencia política basada en género, impartido por el Instituto Mora.
- El 28 de julio, en coordinación con la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos (CIGyDH) se realizó el debate de la película “El escándalo” dentro del Ciclo de Cine-debates “Visibilizando la violencia contra las mujeres” en el marco del Día Naranja, Únete.
- Los días 7 y 24 de agosto; así como el 6 y 22 de septiembre, se dio seguimiento a la primera sesión urgente; primera sesión ordinaria; segunda reunión de trabajo; y a la segunda sesión ordinaria, respectivamente, de la Comisión provisional encargada de coordinar las

SECRETARÍA EJECUTIVA

actividades tendientes a recabar el voto de personas en prisión preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (CPVPPP).

- El 15 de agosto, se realizaron observaciones al estudio y propuesta de modificación de los "Lineamientos para la captura, ingreso, envío, manejo, actualización y consulta pública del Registro Local de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género del Instituto Electoral de la Ciudad de México".
- El día 16 de agosto, se llevó a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria de la Dirección Ejecutiva del OPPMCM, donde se coadyuvó en los trabajos que el IECM y las demás instituciones y personas integrantes de dicho colegiado realizan en el ejercicio 2023.
- El 24 de agosto, se presentó ante la CIGyDH el *Proyecto de capacitación y difusión por medio de video cápsulas acerca de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en la Ciudad de México*.
- El 25 de agosto, personal de la Dirección de Vinculación con Organismos Externos, impartió una plática virtual con integrantes de la Dirección Ejecutiva del OPPMCM para darles a conocer la integración; actividades; y los mecanismos de incorporación de la Red Permanente de Observación del IECM; así como compartir algunas experiencias de dos organizaciones de la sociedad civil que forman parte de la Red.
- El 25 y 31 de agosto, personal del área asistió a reuniones para dar seguimiento al procedimiento para el "Concurso por invitación restringida a cuando menos tres proveedores No. IECM-INV-11/23. Relativa a la contratación de la prestación del servicio de monitoreo con perspectiva de género a espacios que difundan noticias en el periodo de precampaña del Proceso Electoral Local 2023-2024, así como la prestación del servicio de promoción de la participación de la ciudadanía de la Ciudad de México residente en ciudades de Estados Unidos"
- El 1º de septiembre se participó en la 17ª Reunión virtual de la Comisión de Trabajo para el PDHCDMX, con la finalidad de representar al IECM en calidad de invitado permanente del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México en las reuniones para la elaboración del PDHCDMX.
- Los días 5 y 21 de septiembre, se asistió a reuniones con personal de la Dirección de Administración de Tiempos del Estado de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, en las que se abordaron temas relativos a la distribución igualitaria de la pauta y el monitoreo con perspectiva de género a espacios que difunden noticias durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

SECRETARÍA EJECUTIVA

- El 7 de septiembre, se realizaron observaciones a los proyectos de lineamientos, metodología y catálogo de medios del monitoreo con perspectiva de género a espacios que difunden noticias para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
- El 13 de septiembre, se llevaron a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de la Dirección Ejecutiva y la Tercera Reunión Ordinaria del Grupo de Trabajo del OPPMCM, de las que, se destaca la incorporación de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas residentes de la Ciudad de México (SEPI) como integrante permanente de dicho colegiado.
- 22 de septiembre se entregó la Ficha Técnica de la *Campaña de difusión de acciones afirmativas en materia indígena para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024* y elaboración de los insumos para la elaboración de dos infografías.
- El 25 de septiembre, se elaboró el contenido del apartado "Acciones para prevenir, detectar y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género", que integrará la Guía "El ABC del Proceso Electoral 2023-2024".

1.9.1.2 Actividad Institucional. Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional; y fomentar una cultura de igualdad laboral y un entorno organizacional favorable (24a000-0504-136-081206-25-101-1).

Por lo que se refiere a la acción de *Promover procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación de las acciones que se desarrollan en el IECM*, durante el trimestre que se reporta se informa lo siguiente:

- Los días 20 de junio, 12 y 14 de julio, personal del área impartió las sesiones presenciales de los Cursos: *Planeación y Presupuestación con Perspectiva de Género*; y *Aliados por la Igualdad*, con el objetivo de visibilizar la importancia de realizar su trabajo institucional observando la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos que permee el trabajo institucional.

En relación con la acción de *Fomentar una cultura y prácticas de igualdad laboral, no discriminación y de cero tolerancias a la violencia laboral, hostigamiento y/o acoso laboral y sexual; así como, atender la Auditoría de Vigilancia que determina la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015*, se reporta la realización de las siguientes actividades:

SECRETARÍA EJECUTIVA

- El día 23 de agosto, la Junta Administrativa aprobó, mediante Acuerdo IECM-JA124-23, la actualización del *Código de Conducta*, con el fin de cumplir con los Acuerdos IECM/ACU-CG-050/2022 e IECM/ACU-CG-035/2023, y atender la Circular 36 de SE y SA-19/2023 de la SA, relacionados con la adecuación y armonización de la normativa interna.
- El 24 de agosto, en el mismo marco de adecuación y armonización normativa, se actualizaron los *Lineamientos Operativos del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación del IECM*, así como los del *Comité para el Seguimiento de Casos de Violencia Laboral, Hostigamiento y/o Acoso Sexual en el Instituto Electoral de la Ciudad de México*, mediante Acuerdo CIGyDH/024/2023 y CIGyDH/025/2023 de la CIGyDH, respectivamente.
- El día 24 de agosto, en la Séptima Sesión Ordinaria de la CIGyDH, se presentó el informe de actividades para la corresponsabilidad laboral, familiar y personal, a fin de dar cuenta de las actividades en beneficio de la salud física, mental y emocional encaminadas a mejorar el bienestar del personal del IECM; ofrecer una oferta educativa adicional a la del ISSSSTE para el mismo personal; así como contar con evidencia que demuestre la realización de eventos organizados con el personal y su familia.
- El 29 de septiembre, se llevó a cabo la Tercera Reunión Ordinaria del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación en el IECM, con el objetivo de dar cumplimiento al numeral IX, inciso e) de los Lineamientos Operativos del Grupo de Vigilancia.
- En la misma fecha anterior, se llevó a cabo la Tercera Reunión Ordinaria del Comité para el Seguimiento de Casos de Violencia Laboral, Hostigamiento y/o Acoso Sexual en el IECM, con la finalidad de dar cumplimiento al numeral VIII, inciso d) de los Lineamientos Operativos del Comité, con la finalidad de dar cumplimiento al numeral VIII, inciso d) de los Lineamientos Operativos del Comité.
- En septiembre se inició la *Campaña relativa a los instrumentos con que cuenta el IECM en materia de igualdad y no discriminación*, a fin de dar a conocer los derechos laborales vigentes en el IECM y que se encuentran contenidos en el Reglamento en Materia de Relaciones Laborales, específicamente en el Artículo 19, en particular, respecto a: Licencia de Paternidad; así como de la prohibición de la solicitud de certificados médicos de embarazo y del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) para el ingreso, ascenso o permanencia en el IECM.

Sobre la acción de *Coadyuvar en las acciones de prevención y atención de los factores de riesgo psicosocial y de promoción de un entorno organizacional favorable, de conformidad con la NOM-035-STPS-2018*, se reporta la realización de las siguientes actividades:

SECRETARÍA EJECUTIVA

- El 27 de julio, se entregaron las constancias a quienes participaron en el Grupo de Formación en la Práctica de la Facultad de Psicología Organizacional de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) correspondiente al semestre 2023-2; asimismo, las personas tutoras académicas dieron a conocer los avances de los trabajos realizados durante el semestre referido.
- El 24 de agosto se impartió el *Curso de Implementación de la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018*, con la finalidad de brindar conocimientos y herramientas a las personas con cargos y actividades relacionadas con la implementación de la *Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo. Identificación, análisis y prevención*.
- El 21 de septiembre se presentó a la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos, el *Informe del avance en los resultados del Tanque de ideas para la identificación de acciones de control de los factores de riesgo psicosocial, de la violencia laboral, y promoción del entorno organizacional favorable en el IECM*, para dar a conocer los avances de la referida actividad, que entregó la Facultad de Psicología de la UNAM, a través del Grupo de Formación en la Práctica del semestre 2023-2.

Otras actividades:

- Los días 3, 5, 10 y 12 de julio, se llevaron a cabo las reuniones de trabajo con las personas integrantes del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación en el IECM (Grupo de Vigilancia) para iniciar los trabajos de integración de las evidencias que se presentarán en la Auditoría de Vigilancia a realizarse en diciembre de la presente anualidad.
- El 13 de julio, se difundió la caja de herramientas con el propósito de incorporar la perspectiva de género, el enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva en el quehacer institucional.
- El día 24 de julio, se presentó a las Consejerías Electorales integrantes de la CIGyDH, el informe del mantenimiento y mejora al *Lactario Institucional del IECM*, realizadas durante el segundo trimestre de 2023.
- El 24 de julio se presentó a la CIGyDH el informe trimestral de actividades del Servicio de Atención Psicológica del IECM, donde se mostraron las acciones realizadas por la persona a cargo del referido servicio en el IECM.
- Los días 25 y 27 de julio; el 1, 2, 8, 10, 15, 17, 22, 23, 24, 29, 30 y 31 de agosto; el 5, 6, 12, 14, 19, 20 de septiembre, se impartieron las actividades físicas organizadas como parte de la estrategia *Sacude el estrés y mantente en movimiento*, con el fin de contribuir a mejorar

SECRETARÍA EJECUTIVA

la salud del personal, a través de la impartición de actividades físicas realizadas en la sede central del IECM a un costo preferencial.

- Los días 17, 19, 28 de julio; y el 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17 y 18 de agosto se realizó la difusión de la oferta educativa otorgada por el *Instituto Continental Lexington* al personal del IECM, con el fin de contribuir al cumplimiento del Requisito 12 respecto a contar con una oferta educativa adicional a la que ofrece el ISSSTE en beneficio del personal y su familia.
- El 7 de agosto, se llevó a cabo la reunión de trabajo y logística para la organización de la actividad *Un día en la oficina de mami y papi*, para coordinar a las áreas involucradas a fin de prever el ingreso y permanencia de las hijas e hijos del personal en las instalaciones del IECM durante la actividad.
- El 14 y 28 de septiembre se realizaron las sesiones de inducción con las alumnas y los alumnos del Grupo de Formación en la Práctica de la Facultad de Psicología de la UNAM, del semestre 2024-1, para brindarles un contexto general del IECM y dar continuidad a los trabajos de implantación de la *Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención*, con los equipos de trabajo, para el *Diseño e impartición del Curso para un Liderazgo saludable en el IECM*, que coordina la maestra Erika Souza Colín; y el doctor Emmanuel Martínez Mejía.
- En septiembre se iniciaron los trámites administrativos para la contratación del servicio de acompañamiento técnico de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación (Norma Mexicana 025) para contar con una persona especialista en la materia y realizar un diagnóstico del estado de cumplimiento actual de la referida norma; así como identificar y proponer las acciones pendientes de realizar para mantener y, en su caso, mejorar las prácticas de igualdad laboral y no discriminación en el IECM.
- El 18 de septiembre se envió a la Secretaría Administrativa el oficio IECM/ST/GVNM/02/2023 para solicitar información sobre la viabilidad de atender la solicitud del integrante del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación del IECM (Grupo de Vigilancia), respecto a colocar una rampa o un barandal en las escaleras del acceso principal a la sede central del IECM.
- Con la finalidad de dar seguimiento al aprovechamiento del *Curso para elaborar documentos en formatos accesibles*, se compartió a las personas participantes un cuestionario el 22 de agosto, mismo que cerró el 29 de septiembre, con la finalidad de dar seguimiento a la solicitud de las Consejerías Electorales integrantes de la CIGyDH de identificar las necesidades del personal que participó en la actividad, y conocer los documentos en los han aplicado lo aprendido; así como los obstáculos que han enfrentado al redactar documentos en lenguaje sencillo.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Además de las actividades descritas, en el periodo que se reporta, la Oficina de Transparencia del IECM turnó al área para su atención cinco solicitudes de acceso a la información pública, registradas con los números: 090166023000279, 090166023000434, 090166023000470, 090166023000446, 090166023000447; a las que se dio respuesta de conformidad con lo señalado en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

1.9.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.

**PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD E IGUALDAD
SUSTANTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2023**

Tercer Informe Trimestral de 2023

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad: Fomentar el desarrollo de una cultura igualitaria que promueva el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria. (Clave 24A000-0504-136-081205-25-101-1) Acción 1: Promover la participación política de las mujeres y los grupos de atención prioritaria para visibilizar los retos y la progresividad del ejercicio de sus	Porcentaje	1	1	100 %	5 62.5 %	Con el objetivo de promover y fortalecer los liderazgos de las personas con discapacidad y mayores, se programaron los Talleres: <i>Empoderamiento a liderazgos no convencionales, me reconozco, me visibilizo y actúo</i> , sin embargo, dicha actividad se encontraba sujeta a la aprobación de la ampliación presupuestal, situación que al momento del presente informe no ha ocurrido. Asimismo, se ha habido programado el "Curso para

SECRETARÍA EJECUTIVA

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
derechos político-electorales.						fortalecer el liderazgo de mujeres militantes o simpatizantes de partidos políticos en la Ciudad de México". Sin embargo, debido al ajuste presupuestal, se rediseñó y sustituirá por la "Capacitación en materia de VPG por medio de video cápsulas, se tiene prevista su realización en el último trimestre.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad: Fomentar el desarrollo de una cultura igualitaria que promueva el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria. (Clave 24A000-0504-136-	Porcentaje	2	0	0 %	3 60 %	Se tenía programada la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas, debido al recorte presupuestal, no será posible continuar este año con la impartición de los módulos de la ELMI. Asimismo, respecto a la actividad relativa a la impartición del Taller sobre violencia política hacia las mujeres en razón de

SECRETARÍA EJECUTIVA

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
081205-25-101-1) Acción 2: Coordinar acciones interinstitucionales para fortalecer los procesos de formación de liderazgos y derechos políticos-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria que participan en la política.						género (VPG) para integrantes de las COPACOs, debido a las cargas de trabajo de las áreas involucradas en la actividad, se reprogramará para el último trimestre del año.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad: Fomentar el desarrollo de una cultura igualitaria que promueva el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y los grupos de	Porcentaje	1	5	500 %	7 233 %	En el tercer trimestre se planeó una actividad en esta acción, sin embargo, como parte de los trabajos para el desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario, se realizó la versión sencilla de la

SECRETARÍA EJECUTIVA

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
atención prioritaria. (Clave 24A000-0504-136-081205-25-101-1) Acción 3: Generar y difundir materiales que informen a las mujeres y los grupos de atención prioritaria respecto de sus derechos político-electorales, la violencia política en razón de su género y sobre el ejercicio de sus funciones en los cargos de elección popular.						Convocatoria del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, con la finalidad de poner a disposición de la ciudadanía una versión de lectura sencilla del documento; y proporcionar un insumo adecuado para generar las versiones en lenguas indígenas náhuatl, otomí y mazahua; y Lengua de Señas Mexicana. En este trimestre se adicionaron cuatro actividades: Campaña digital de materiales en materia de género y derechos humanos junio-septiembre de 2023 en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024; la elaboración del Boletín Electrónico Trimestral 2023, "3 de 3 contra la

SECRETARÍA EJECUTIVA

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
						violencia ninguna persona agresora al poder" en cumplimiento con los compromisos asentados en el Programa Anual de Trabajo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México; la difusión de publicaciones que informan a mujeres y jóvenes respecto de sus derechos político-electorales, en el marco del Proceso Electoral mencionado; y la infografía "Ley 3 de 3 contra la violencia ninguna persona agresora al poder" con motivo de la reforma constitucional. Asimismo, se tenía programada la Guía sobre VPG en el ejercicio del cargo, la DPGyDH ha concluido con la

SECRETARÍA EJECUTIVA

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
						elaboración del documento. Sin embargo se encuentra en revisión en diversas áreas sobre aspectos técnicos y normativos, por lo que, se le dará cumplimiento a esta actividad en el último trimestre.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO O A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad: Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional; y fomentar una cultura de igualdad laboral y un entorno organizacional favorable.	Porcentaje	0	1	100 %	4 133.33 %	Durante el trimestre no se tenía programado realizar actividades; sin embargo, en el mes de julio se atendió la solicitud de la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación, donde solicitó que personal de la Dirección de Política de Género y Derechos Humanos impartiera a las personas trabajadoras del IECM, los cursos: <i>Planeación</i> y <i>Presupuestación</i> con

SECRETARÍA EJECUTIVA

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULAD O A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
(CLAVE: 24A000-0504- 136-081206-25- 101-1). Acción 1: Promover procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación de las acciones que se desarrollan en el IECM.						<i>Perspectiva de Género; y Aliados por la Igualdad.</i>

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULAD O A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad: Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional; y fomentar una cultura de igualdad laboral y	Porcentaj e	3	6	200 %	14 100 %	Se realizaron actividades adicionales a las programadas, ya que se atendieron los Acuerdos IECM/ACU- CG-050/2022 e IECM/ACU-CG- 035/2023, y las Circulares 36 de SE y SA-19/2023 de la SA, relacionados con la adecuación y armonización de la normativa interna. En

SECRETARÍA EJECUTIVA

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULAD O A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
un entorno organizacional favorable. (CLAVE: 24A000-0504-136-081206-25-101-1). Acción 2: Fomentar una cultura y prácticas de igualdad laboral, no discriminación y de cero tolerancia a la violencia laboral, hostigamiento y/o acoso laboral y sexual; así como, atender la Auditoría de Vigilancia que determina la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015.						ese sentido, el área actualizó el Código de Conducta; los <i>Lineamientos Operativos del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación del IECM</i>; los <i>Lineamientos Operativos del Comité para el Seguimiento de Casos de Violencia Laboral, Hostigamiento y/o Acoso Sexual en el IECM</i>; y los <i>Lineamientos Básicos para Organizar Eventos Accesibles</i>. Asimismo, y toda vez que no se ha llevado a cabo la contratación de la persona especialista en la Norma Mexicana 025, el área inició con los trabajos previos a la Auditoría de Vigilancia, tales como: la actividad <i>Un día en la oficina de mami y papi</i>; así como la impresión de carteles para dar a conocer los derechos laborales del personal del IECM.

SECRETARÍA EJECUTIVA

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULAD O A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad: Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional; y fomentar una cultura de igualdad laboral y un entorno organizacional favorable. (CLAVE: 24A000-0504-136-081206-25-101-1). Acción 3: Coadyuvar en las acciones de prevención y atención de los factores de riesgo psicosocial y de promoción de un entorno organizacional favorable, de conformidad con la NOM-035-STPS-2018.	Porcentaje	1	3	300 %	3 75 %	Con las actividades realizadas en este trimestre se cuenta con el avance programado en el ejercicio.

1.10.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.

SECRETARÍA EJECUTIVA

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	No. DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Fomentar el desarrollo de una cultura igualitaria que promueva el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria.	Se prevé realizar dos actividades para promover la participación política de las mujeres y los grupos de atención prioritaria para visibilizar los retos y la progresividad del ejercicio de sus derechos político-electorales.	2	
	Se tiene considerado llevar a cabo tres actividades en el siguiente trimestre para coordinar acciones interinstitucionales, a fin de fortalecer los procesos de formación de liderazgos y derechos políticos-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria que participan en la política.	3	
	Se prevé realizar una actividad para generar y difundir materiales que informen a las mujeres y los grupos de atención prioritaria respecto de sus derechos político-electorales, la violencia política en razón de su género y sobre el ejercicio de sus funciones en los cargos de elección popular.	1	

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	No. DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional; y fomentar	Se tiene programado realizar una actividad durante el siguiente trimestre para promover procesos de incorporación de la	1	

SECRETARÍA EJECUTIVA

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	No. DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
una cultura de igualdad laboral y un entorno organizacional favorable.	perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación de las acciones que se desarrollan en el IECM.		
	Se tiene programado realizar cuatro actividades para fomentar una cultura y prácticas de igualdad laboral, no discriminación y de cero tolerancia a la violencia laboral, hostigamiento y/o acoso laboral y sexual; así como, atender la Auditoría de Vigilancia que determina la Norma Mexicana 025.	4	
	Se tiene programado llevar a cabo una actividad para coadyuvar en las acciones de prevención y atención de los factores de riesgo psicosocial y de promoción de un entorno organizacional favorable, de conformidad con la NOM 035.	1	

1.9 ANEXOS.

ANEXO 1

DAOD

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de evento	Nombre del Evento	Espacio reservado
1/07/23	10:00 a 14:00	SA	Licitación	Junta de Aclaración de Bases Licitación No. IECM-LPN-01/23	Terraza
3/07/23	10:00 a 14:00	DPGyDH	Reunión	Reuniones con integrantes del Grupo de Vigilancia del Desarrollo	Comedor Ejecutivo

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de evento	Nombre del Evento	Espacio reservado
				e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación	
3/07/23	11:00 a 13:00	DPGyDH	Reunión	Reunión para la elaboración del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México 2023-2026	Sala anexa a SA
4/07/23	9:00 a 17:00	DEOEyG	Reunión	Reunión de la COEG	SUM
4/07/23	10:00 a 14:00	DEECyCC	Reunión	Planeación de actividades de la LUCI	Comedor Ejecutivo
4/07/23	11:00 a 13:00	CI	Reunión	Reunión de trabajo CI	Sala anexa a SA
4/07/23	11:00 a 13:00	Presidencia	Reunión	Reunión de trabajo	Sala de Presidencia
4/07/23	12:00 a 14:00	DEOEyG	Reunión	Reunión de trabajo de la DEOEyG	Carpa colorines
4/07/23	17:00 a 19:00	Presidencia	Capacitación	Capacitación a personal para Foro Nacional Interregional sobre el rumbo de la Educación Cívica desde lo local	Comedor Ejecutivo
5/07/23	9:00 a 10:00	DEOEyG	Reunión	Reunión de trabajo para la preparación del PELO 2023-2024	Comedor Ejecutivo
5/07/23	9:00 a 11:00	Presidencia	Evento	Inauguración del Foro Nacional de Educación Cívica. Hacia dónde vamos...	Sala de Consejo General
5/07/23	10:00 a 18:00	Presidencia	Evento	Foro Nacional de Educación Cívica. Hacia dónde vamos...	SUM
5/07/23	10:00 a 14:00	DPGyDH	Reunión	Reuniones con integrantes del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación	Sala anexa a SA

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de evento	Nombre del Evento	Espacio reservado
5/07/23	10:00 a 14:00	DPGyDH	Taller	Tanque de ideas para la identificación de acciones de control de los factores de riesgo psicosocial, de la violencia laboral, y promoción del entorno organizacional favorable	Carpa colorines
5/07/23	11:00 a 15:00	DEECyCC	Evento	Jornadas de Debate entre Juventudes Militantes de Partidos Políticos	Sala de Consejo General
5/07/23	12:00 a 12:30	DVOE	Evento	Suscripción del Convenio General de Apoyo y Colaboración con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC)	Comedor Ejecutivo
5/07/23	13:00 a 15:00	Presidencia	-	Receso del Foro Nacional de Educación Cívica. Hacia dónde vamos...	Carpa SUM
5/07/23	16:00 a 18:00	DEOEyG	Reunión	Reunión de trabajo con la DD 29	Comedor Ejecutivo
5/07/23	20:00 a 20:30	DEAPyF	Comisión	Décima Quinta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas	Virtual
6/07/23	9:00 a 15:00	Presidencia	Evento	Foro Nacional de Educación Cívica. Hacia dónde vamos...	SUM
6/07/23	09:30 a 10:30	DEOEyG	Reunión	Reunión de trabajo para la validación de estadística	Sala anexa a SA
6/07/23	10:00 a 14:00	DEECyCC	Evento	Jornadas de Debate entre Juventudes Militantes de Partidos Políticos	Sala de Consejo General
6/07/23	10:00 a 12:00	DEECyCC	Evento	Jornadas de Debate entre Juventudes Militantes de Partidos Políticos	Terraza
6/07/23	11:00 a 13:00	CI	Reunión	Acta entrega-recepción	Sala anexa a SA

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de evento	Nombre del Evento	Espacio reservado
6/07/23	12:00 a 13:30	SE	Reunión	Reunión de trabajo	Comedor Ejecutivo
6/07/23	15:00 a 16:00	Presidencia	-	Receso del Foro Nacional de Educación Cívica. Hacia dónde vamos...	Carpa SUM
6/07/23	17:00 a 17:30	DEAPyF	Comisión	Décima Sexta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas	Virtual
7/07/23	10:00 a 16:00	SA	Licitación	Presentación Propuestas Licitación No. IECM-LPN-01/23	Terraza
7/07/23	10:00 a 12:00	DEPCyC	Reunión	Reunión meta rama administrativa	Comedor Ejecutivo
10/07/23	10:00 a 14:00	DPGyDH	Reunión	Reuniones con integrantes del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación	Comedor Ejecutivo
10/07/23	11:00 a 13:00	DPGyDH	Reunión	Reunión para la elaboración del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México 2023-2026	Sala anexa a SA
10/07/23	12:30 a 14:30	DEPCyC	Reunión	Reunión meta rama administrativa	SUM
11/07/23	12:00 a 14:00	DEOEyG	Reunión	Reunión de trabajo con UTSI para revisión de SICODID	Comedor Ejecutivo
11/07/23	12:00 a 14:00	DEPCyC	Reunión	Reunión meta rama administrativa	Sala anexa a SA
11/07/23	18:00 a 19:00	SE	Sesión	Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo General	Virtual
12/07/23	10:00 a 14:00	DPGyDH	Reunión	Reuniones con integrantes del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación	Sala anexa a SA

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de evento	Nombre del Evento	Espacio reservado
12/07/23	11:00 a 14:00	DEAPyF	Taller	Seminario: "El procedimiento especial sancionador en los últimos procesos electorales"	Sala de Consejo General
12/07/23	15:00 a 17:00	DRDyE	Curso	Sesión del módulo Aliados por la igualdad	Carpa colorines
13/07/23	11:30 a 14:00	SE	Reunión	Reunión con partidos políticos	SUM
13/07/23	17:00 a 20:00	DEOEyG	Reunión	Reunión de Trabajo de Circunscripciones con Pueblos y Barrios de Tlalpan	SUM
13/07/23	18:00 a 18:30	DEAPyF	Comisión	Décima Séptima Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas	Virtual
14/07/23	9:15 a 9:45	OAIPDPyA	Comité	Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia	Virtual
14/07/23	9:30 a 15:00	DEAPyF	Curso	Taller: Criterios relevantes de órganos jurisdiccionales sobre procedimientos especiales sancionadores	SUM
14/07/23	10:00 a 14:00	DEPCyC	Reunión	Reunión FODA	Comedor Ejecutivo
14/07/23	10:00 a 15:00	SA	Licitación	Fallo de la Licitación No. IECM-LPN-01/23	Terraza
14/07/23	15:00 a 17:00	DRDyE	Curso	Sesión del módulo Aliados por la igualdad	Carpa colorines
14/07/23	17:00 a 18:00	SA	Junta	Sexta Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa	Virtual
15/07/23	0.45833	DEOEyG	Asamblea	Asamblea Comunitaria Consultiva (Coyoacán)	Sala de Cine de la Casa de Cultura Raúl Anguiano
15/07/23	10:00 a 15:00	DD33	Asamblea	Asamblea Comunitaria Consultiva (Magdalena Contreras)	DD33

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de evento	Nombre del Evento	Espacio reservado
17/07/23	9:00 a 12:00	DPyRF	Curso	Curso -Taller Metodología del Marco Lógico para la planeación 2024	SUM
17/07/23	11:00 a 13:00	DPGyDH	Reunión	Reunión para la elaboración del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México 2023-2026	Sala anexa a SA
17/07/23	12:00 a 14:00	DEAPyF	Reunión	Reunión de la Coordinación de Perrogativas y Partidos Políticos	Comedor Ejecutivo
17/07/23	12:00 a 17:00	DRDyE	Montaje	Montaje_Segunda sesión del curso de Excel básico	Terraza
17/07/23	16:00 a 18:00	DEOEyG	Reunión	Reunión de trabajo con personal del Distrito 29, así como con personas de la demarcación Iztapalapa, en preparación a las Asambleas Consultivas de Circunscripciones	Comedor Ejecutivo
18/07/23	9:00 a 12:00	DPyRF	Curso	Curso -Taller Metodología del Marco Lógico para la planeación 2024	SUM
18/07/23	10:00 a 17:00	DRDyE	Curso	Segunda sesión del curso de Excel básico	Terraza
18/07/23	10:30 a 11:00	DEAPyF	Comisión	Décima Octava Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas	Virtual
18/07/23	11:00 a 12:00	DAOD	Reunión	Reunión de seguimiento al CAAOD, correspondiente al mes de julio	Virtual
19/07/23	9:00 a 12:00	DPyRF	Curso	Curso -Taller Metodología del Marco Lógico para la planeación 2024	SUM

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de evento	Nombre del Evento	Espacio reservado
19/07/23	11:00 a 13:00	DEPCyC	Reunión	Reunión con vecinos de colonia Santa Ursula	Comedor Ejecutivo
19/07/23	12:00 a 12:30	DEAPyF	Comisión	Décima Novena Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas	Virtual
20/07/23	9:00 a 17:00	DEOEyG	-	Iniciativa ciudadana "Por la Tauromaquia"	Terraza
20/07/23	10:00 a 13:00	DEOEyG	Reunión	Reunión de trabajo DEOEyG-UTSI (SICODID)	Sala anexa a SA
20/07/23	11:00 a 13:00	DPyRF	Curso	Uso de la Herramienta Microsoft Planner para el seguimiento del Programa Integral del Proceso Electoral Local (PIPEL) 2023-2024.	SUM
20/07/23	15:30 a 17:00	DEPCyC	Reunión	Reunión de trabajo de Participación Ciudadana	Comedor Ejecutivo
21/07/23	9:00 a 17:00	DEOEyG	-	Iniciativa ciudadana "Por la Tauromaquia"	Terraza
21/07/23	11:00 a 14:00	DEPCyC	Reunión	Reunión meta rama administrativa	Sala anexa a SA
21/07/23	11:00 a 13:00	DEPCyC	Reunión	Reunión con vecinos de la colonia Atlántida	Comedor Ejecutivo
24/07/23	9:00 a 17:00	DEOEyG	-	Iniciativa ciudadana "Por la Tauromaquia"	Terraza
24/07/23	9:00 a 9:30	DVOE	Comisión	Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales	Virtual
24/07/23	9:30 a 10:00	DEAPyF	Comisión	Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas	Virtual
24/07/23	10:00 a 12:00	DPyRF	Curso	Curso -Taller Metodología del Marco Lógico para la planeación 2024	SUM

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de evento	Nombre del Evento	Espacio reservado
24/07/23	10:00 a 10:30	DEAPyF	Comisión	Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización	Virtual
24/07/23	10:30 a 11:00	UTAJ	Comisión	Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia	Virtual
24/07/23	11:00 a 11:30	UTSI	Comisión	Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos	Virtual
24/07/23	11:30 a 12:00	DEPCyC	Comisión	Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación	Virtual
24/07/23	12:30 a 13:30	DEOEyG	Comisión	Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística	Virtual
24/07/23	14:00 a 14:30	DPGyDH	Comisión	Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos	Virtual
24/07/23	14:30 a 15:00	DEECyCC	Comisión	Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	Virtual
24/07/23	15:00 a 16:00	DEOEyG	Comisión	Quinta Sesión Ordinaria del COVECM	Virtual
24/07/23	15:30 a 16:30	DVOE	Reunión	Reunión de trabajo con representantes de UNICEF	Comedor Ejecutivo
25/07/23	9:00 a 17:00	DEOEyG	-	Iniciativa ciudadana "Por la Tauromaquia"	Terraza
25/07/23	10:00 a 15:00	DPyRF	-	Educación financiera: Cetes Directo	Domo

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de evento	Nombre del Evento	Espacio reservado
25/07/23	10:00 a 12:00	DPyRF	Curso	Curso -Taller Metodología del Marco Lógico para la planeación 2024	SUM
25/07/23	17:00 a 18:00	DPGyDH	Actividad	Sacude el estrés y mantente en movimiento	Carpa colorines
26/07/23	9:00 a 17:00	DEOEyG	-	Iniciativa ciudadana "Por la Tauromaquia"	Terraza
26/07/23	10:00 A 14:00	DEPCyC	Reunión	Reunión MML	Comedor Ejecutivo
26/07/23	11:00 a 15:00	DPyRF	-	Educación financiera: Cetes Directo	Domo
26/07/23	11:00 a 13:00	DPGyDH	Reunión	Reunión de trabajo para la elaboración del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México 2023-2026	Sala anexa a SA
27/07/23	9:00 a 17:00	DEOEyG	-	Iniciativa ciudadana "Por la Tauromaquia"	Terraza
27/07/23	10:00 a 12:00	DPGyDH	Evento	Reunión de cierre de actividades del Grupo de Formación en la Práctica de la Facultad de Psicología de la UNAM	SUM
27/07/23	12:00 a 12:30	DEPCyC	Comisión	Octava Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación	Virtual
27/07/23	17:00 a 18:00	DPGyDH	Actividad	Sacude el estrés y mantente en movimiento	Carpa colorines
28/07/23	9:00 a 17:00	DEOEyG	-	Iniciativa ciudadana "Por la Tauromaquia"	Terraza
28/07/23	11:00 a 12:00	OAIPDPyA	Comité	Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos	Virtual
28/07/23	13:00 a 13:30	SA	Junta	Séptima Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa	Comedor Ejecutivo

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de evento	Nombre del Evento	Espacio reservado
29/07/23	14:00 a 14:30	DEAPyF	Comisión	Vigésima Primera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas	Virtual
31/07/23	9:00 a 17:00	DEOEyG	-	Iniciativa ciudadana "Por la Tauromaquia"	Terraza
31/07/23	12:00 a 15:00	DEECyCC	Reunión	Planeación de actividades de la LUCI	Comedor Ejecutivo
31/07/23	13:30 a 15:30	SE	Sesión	Séptima Sesión Ordinaria y Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo General	Sala de Consejo General / Virtual
31/07/23	16:00 a 16:30	UTSI	Comité	Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Informática	Virtual
31/07/23	18:00 a 19:00	SA	Comité	Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Administración del Fondo de Ahorro del Personal del IECM	Comedor Ejecutivo
1/08/23	9:00 a 17:00	DEOEyG	-	Iniciativa ciudadana "Por la Tauromaquia"	Terraza
1/08/23	09:00 a 20:00	DEAPyF	Proceso	Trabajos de registro de aspirantes a candidaturas sin partido	SUM
1/08/23	17:00 a 18:00	DPGyDH	-	Sacude el estrés y mantente en movimiento	Carpa colorines
2/08/23	9:00 a 17:00	DEOEyG	-	Iniciativa ciudadana "Por la Tauromaquia"	Terraza
2/08/23	09:00 a 20:00	DEAPyF	Proceso	Trabajos de registro de aspirantes a candidaturas sin partido	SUM
2/08/23	11:00 a 13:00	DPyRF	Reunión	Firma de las constancias del Curso – taller MML para la Planeación 2024	Comedor Ejecutivo
2/08/23	11:00 a 13:00	DPGyDH	Reunión	Reunión de trabajo para la elaboración del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México 2023-2026	Sala anexa a SA

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de evento	Nombre del Evento	Espacio reservado
2/08/23	11:00 a 11:30	DEAPyF	Comisión	Tercera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización	Virtual
2/08/23	13:20 a 15:20	DAOD	Reunión	Reunión con vecinos de la Alcaldía Coyoacán	Sala anexa a SA
2/08/23	17:00 a 18:00	DEOEyG	Comisión	Segunda Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística	Virtual
3/08/23	9:00 a 17:00	DEOEyG	-	Iniciativa ciudadana "Por la Tauromaquia"	Terraza
3/08/23	09:00 a 20:00	DEAPyF	Proceso	Trabajos de registro de aspirantes a candidaturas sin partido	SUM
3/08/23	17:00 a 18:00	DPGyDH	-	Sacude el estrés y mantente en movimiento	Carpa colorines
3/08/23	18:30 a 20:00	SE	Sesión	Octava Sesión Extraordinaria del Consejo General	Sala de Consejo General
4/08/23	9:00 a 20:00	DEAPyF	-	Mesa de control y garantía de audiencia para la verificación de apoyos ciudadanos; Tramitación y Sustanciación de Procedimientos Administrativos Sancionadores	Terraza
4/08/23	10:30 a 12:30	DRH	Plática	Plática taller "Importancia de la lactancia materna y técnicas de extracción de leche"	Carpa SUM
4/08/23	13:00 a 14:00	DS	Capacitación	Capacitación de audio y video	Comedor Ejecutivo
4/08/23	16:00 a 17:00	DEOEyG	Capacitación	Reunión para capacitación de entrega de lista nominal	Sala anexa a SA

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de evento	Nombre del Evento	Espacio reservado
5/08/23	09:00 a 20:00	DEAPyF	Proceso	Mesa de control y garantía de audiencia para la verificación de apoyos ciudadanos; Tramitación y Sustanciación de Procedimientos Administrativos Sancionadores	Terraza
5/08/23	14:00 a 14:30	DEAPyF	Comisión	Vigésima Segunda Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas	Virtual
6/08/23	09:00 a 20:00	DEAPyF	Proceso	Mesa de control y garantía de audiencia para la verificación de apoyos ciudadanos; Tramitación y Sustanciación de Procedimientos Administrativos Sancionadores	Terraza
7/08/23	09:00 a 20:00	DEAPyF	Proceso	Mesa de control y garantía de audiencia para la verificación de apoyos ciudadanos; Tramitación y Sustanciación de Procedimientos Administrativos Sancionadores	Terraza
7/08/23	10:00 a 16:00	DRH	Reunión	Formatos Para Seguro de Vida MetLife	Sala anexa a SA
7/08/23	11:00 a 12:30	DPGyDH	Reunión	Reunión de trabajo y de logística para la actividad para conciliar la vida laboral y familiar "Un día en la oficina de mami o papi"	Comedor Ejecutivo
7/08/23	11:00 a 14:00	DEAPyF	Reunión	Reunión de Trabajo con asesores de Consejerías	Salón de Usos Múltiples
7/08/23	12:00 a 16:00	DACPyS	Acto	Fallo de la Licitación No. IECM-LPN-01/23	Carpa Anexa al SUM

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de evento	Nombre del Evento	Espacio reservado
7/08/23	13:00 a 16:00	SE	Sesión	Novena Sesión Extraordinaria del Consejo General	Sala de Consejo General / Virtual
8/08/23	09:00 a 20:00	DEAPyF	Proceso	Mesa de control y garantía de audiencia para la verificación de apoyos ciudadanos; Tramitación y Sustanciación de Procedimientos Administrativos Sancionadores	Terraza
8/08/23	10:00 a 12:00	DVOE	Evento	Foro: participación ciudadana juvenil	Sala de Consejo General
8/08/23	10:00 a 16:00	DRH	Reunión	Formatos Para Seguro de Vida MetLife	Sala anexa a SA
8/08/23	17:00 a 18:00	DPGyDH	-	Sacude el estrés y mantente en movimiento	Carpa colorines
9/08/23	10:00 a 12:00	DPGyDH	Reunión	Reunión con las personas que tomarón el curso para elaborar documentos en formatos accesibles	SUM
9/08/23	11:00 a 13:00	DPGyDH	Reunión	Reunión para la elaboración del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México 2023-2026	Sala anexa a SA
9/08/23	17:30 a 19:00	SE	Reunión	Reunión de trabajo de la SE, CEBVM y Titulares	Comedor Ejecutivo
10/08/23	10:30 a 11:00	OTAIPDPA	Comité	Octava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia	Virtual
10/08/23	11:00 a 11:30	DEOEyG	Comité	Primera Sesión Urgente COVEPEP 2024	Virtual
10/08/23	17:00 a 18:00	DPGyDH	-	Sacude el estrés y mantente en movimiento	SUM

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de evento	Nombre del Evento	Espacio reservado
11/08/23	10:00 a 17:00	DRDyE	Exámen	Exámenes del Programa de Formación del SPEN	Aula de Casa Colorines
11/08/23	11:00 a 13:30	DEOEyG	-	Presentación de las Circunscripciones a las Representaciones Políticas	SUM
14/08/23	09:00 a 17:00	DPGyDH	Evento	Actividad para conciliar la vida laboral y familiar "Un día en la oficina de mami o papi"	SUM
14/08/23	09:00 a 17:00	DPGyDH	Evento	Actividad para conciliar la vida laboral y familiar "Un día en la oficina de mami o papi"	Carpa Anexa al SUM
14/08/23	09:30 a 15:30	DRDyE	Capacitación	Capacitación en materia de Transparencia y Archivo	Terraza
14/08/23	11:00 a 12:30	DPGyDH	Evento	Actividad para conciliar la vida laboral y familiar "Un día en la oficina de mami o papi"	Sala de Consejo General
15/08/23	09:30 a 15:30	DRDyE	Capacitación	Capacitación en materia de Transparencia y Archivo	Terraza
15/08/23	13:30 a 14:00	DEAPyF	Comisión	Vigésima Cuarta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas	Virtual
15/08/23	16:00 a 17:00	DVOE	Scouting	Scouting "Ciclo MasterClasses"	Sala de Consejo General
15/08/23	17:00 a 18:00	DPGyDH	-	Sacude el estrés y mantente en movimiento	Carpa colorines
15/08/23	17:00 a 18:00	SA	Junta	Séptima Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa	Virtual
16/08/23	11:00 a 13:00	DPGyDH	Reunión	Reunión para la elaboración del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México 2023-2026	Sala anexa a SA

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de evento	Nombre del Evento	Espacio reservado
16/08/23	11:00 a 14:00	SA	Licitación	Revisión de bases del Concurso No. IECM-INV-10/23	Carpa SUM
16/08/23	14:00 a 15:00	DS	Capacitación	Capacitación de audio y video	SUM
17/08/23	09:30 a 15:30	DRDyE	Capacitación	Capacitación en materia de Transparencia y Archivo	Terraza
17/08/23	11:00 a 12:30	DVOE	Evento	Ciclos de Masterclasses	Sala de Consejo General / Virtual
17/08/23	13:00 a 15:00	DVOE	Reunión	Reunión con Sergio Infanzón (integrante de la Red Voto Chilango)	Comedor Ejecutivo
17/08/23	17:00 a 18:00	DPGyDH	-	Sacude el estrés y mantente en movimiento	SUM
17/08/23	18:00 a 18:30	DRDyE	Exámen	Montaje para los exámenes del Programa de Formación del SPEN	Salón de Usos Múltiples
18/08/23	09:30 a 15:30	DRDyE	Capacitación	Capacitación en materia de Transparencia y Archivo	Terraza
18/08/23	10:00 a 17:00	DRDyE	Exámen	Exámenes del Programa de Formación del SPEN	Salón de Usos Múltiples
18/08/23	11:00 a 13:00	Presidencia	Capacitación	Capacitación Presidencia, Consejería y DEAPyF	Comedor Ejecutivo
18/08/23	11:00 a 12:30	DEECyCC	Evento	Círculo de Diálogo: Telares Políticos de las Juventudes	Sala de Consejo General / Virtual
18/08/23	17:00 a 17:30	SA	Junta	Quinta Sesión Urgente de la Junta Administrativa	Virtual
21/08/23	10:00 a 17:00	DRDyE	Exámen	Exámenes del Programa de Formación del SPEN	Salón de Usos Múltiples
21/08/23	11:00 a 14:00	SA	Licitación	Junta aclaración de bases invitación IECM-INV-10/23	Sala anexa a SA

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de evento	Nombre del Evento	Espacio reservado
22/08/23	10:00 a 17:00	DRDyE	Examen	Exámenes del Programa de Formación del SPEN	Salón de Usos Múltiples
22/08/23	11:00 a 13:00	SE		Reunión Presidencia, SE y UTCSyD	Comedor Ejecutivo
22/08/23	11:00 a 11:30	DEAPyF		Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización	Virtual
22/08/23	17:00 a 18:00	DPGyDH	-	Sacude el estrés y mantente en movimiento	Carpa colorines
23/08/23	09:00 a 15:00	DRH		Campaña de mastografía	Estacionamiento SOL DOS
23/08/23	10:00 a 13:00	DS		Reunión de trabajo	Comedor Ejecutivo
23/08/23	10:00 a 17:00	DRDyE	Exámen	Exámenes del Programa de Formación del SPEN	Salón de Usos Múltiples
23/08/23	11:00 a 14:00	SA	Licitación	Revisión de bases del Concurso No. IECM-INV-11/23	Sala anexa a SA
23/08/23	11:00 a 11:30	UTSI	Comité	Octava Sesión Ordinaria del Comité de Informática	Virtual
23/08/23	17:00 a 18:00	DPGyDH	Actividad	Actividades físicas "Sacude el estrés y mantente en movimiento, Meditación"	Comedor ejecutivo
24/08/23	09:00 a 15:00	DRH	-	Campaña de mastografía	Estacionamiento SOL DOS
24/08/23	9:00 a 9:30	DVOE	Comisión	Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales	Virtual
24/08/23	9:30 a 12:30	DEECyCC	Scouting	Scouting en la FES Aragón de la UNAM	Scouting
24/08/23	9:30 a 10:00	DEAPyF	Comisión	Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas	Virtual

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de evento	Nombre del Evento	Espacio reservado
24/08/23	10:00 a 14:00	DPGyDH	Curso	Curso de Implementación de la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018.	Comedor ejecutivo
24/08/23	10:00 a 10:30	DEAPyF	Comisión	Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización	Virtual
24/08/23	10:30 a 11:00	UTAJ	Comisión	Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia	Virtual
24/08/23	11:00 a 15:00	SA	Licitación	Presentación de propuestas invitación IECM-INV-10/23	Sala anexa a SA
24/08/23	11:00 a 12:00	UTSI	Comisión	Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos	Virtual
24/08/23	11:30 a 12:00	DEPCyC	Comisión	Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación	Virtual
24/08/23	12:30 a 13:00	DEOEyG	Comisión	Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística	Virtual
24/08/23	14:00 a 14:30	DPGyDH	Comisión	Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos	Virtual
24/08/23	14:30 a 15:00	DEECyCC	Comisión	Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	Virtual
24/08/23	15:00 a 15:30	DEOEyG	Comisión	Primera Sesión Ordinaria COVEPEP	Virtual

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de evento	Nombre del Evento	Espacio reservado
24/08/23	15:30 a 16:00	DEECyCC		Primera Sesión Ordinaria CPVPPP	Virtual
24/08/23	17:00 a 18:00	DPGyDH	-	Sacude el estrés y mantente en movimiento	Carpa colorines
24/08/23	18:00 a 19:00	SE		Décima Primera Sesión Urgente de Consejo General	Virtual
25/08/23	09:00 a 15:00	DRH	-	Campaña de mastografía	Estacionamiento SOL DOS
25/08/23	11:00 a 13:00	Presidencia	Reunión	Reunión de trabajo (Presidencia, SE, UTCSyD)	Sala de Consejeros
25/08/23	13:00 a 14:30	DEOEyG	Reunión	Reunión para capacitación de la validación de la estadística 2023-2024	Sala anexa a SA
25/08/23	11:00 a 13:00	DEPCyC	Reunión	Reunión de trabajo-Meta Colectiva 2023	Comedor Ejecutivo
25/08/23	13:00 a 15:00	SE	Reunión	Reunión con ciudadano	Comedor Ejecutivo
25/08/23	11:00 a 12:30	DEECyCC	Evento	Círculo de Diálogo: Telares Políticos de las Juventudes	Sala de Consejo General / Virtual
28/08/23	10:00 a 11:00	UTCSyD	Comisión	Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates 2023-2024	Virtual
28/08/23	11:00 a 13:00	SE	Reunión	Reunión con partidos políticos	SUM
29/08/23	11:00 a 13:00	Presidencia	Reunión	Reunión con ASF	Comedor Ejecutivo
29/08/23	17:00 a 18:30	DEECyCC	Evento	Presentación del Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México	FES Aragón
29/08/23	17:00 a 18:00	DPGyDH	-	Sacude el estrés y mantente en movimiento	Carpa colorines

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de evento	Nombre del Evento	Espacio reservado
29/08/23	18:30 a 19:30	SE	Sesión	Décima Segunda Sesión Urgente del Consejo General	Virtual
30/08/23	11:00 a 12:00	OTAIDPyA	Sesión	Segunda Sesión Extraordinaria del COTECIAD	virtual
30/08/23	11:00 a 11:30	DEOEyG	Sesión	Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística	virtualF985
30/08/23	11:15 a 11:45	DEAPyF	Sesión	Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización	virtual
30/08/23	11:30 a 12:00	DEECyCC	Sesión	Primera Sesión Urgente de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	Virtual
30/08/23	11:45 a 12:15	DPGyDH	Sesión	Primera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos	Virtual
30/08/23	13:00 a 13:30	SA	Junta	Octava Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa	Comedor Ejecutivo
30/08/23	13:00 a 13:30	DPGyDH	-	Actividad "Sacude el estrés y mantente en movimiento" Meditación.	Comedor Ejecutivo
31/08/23	10:00 a 11:00	SA	Reunión	Reunión de trabajo SA-DEOEyG	Comedor Ejecutivo
31/08/23	10:00 a 10:30	DEPCyC	Comisión	Novena Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación	Virtual

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de evento	Nombre del Evento	Espacio reservado
31/08/23	11:00 a 15:00	SA	Licitación	Presentación de propuestas invitación IECM-INV-11/23	Sala anexa a SA
31/08/23	11:00 a 13:00	SE	Sesión	Octava Sesión Ordinaria del Consejo General	Sala de Consejo General / Virtual
31/08/23	17:00 a 18:00	DPGyDH	-	Sacude el estrés y mantente en movimiento	Carpa colorines
01/09/23 al 30/09/23	9:00 a 17:00	DEPCyC	-	Sede alterna para actividades Institucionales	Sala PB
01/09/23 al 30/09/23	09:00 a 20:00	DEAPyF	Proceso	Mesa de control y garantía de audiencia para la verificación de apoyos ciudadanos; Tramitación y Sustanciación de Procedimientos Administrativos Sancionadores	Sala anexa al SUM
1/09/23	10:00 a 11:00	SE	Reunión	Reunión con vecinos de la UT Oxtopulco	Comedor Ejecutivo
1/09/23	11:00 a 12:30	DEECyCC	Evento	Círculo de Diálogo: Telares Políticos de las Juventudes	Sala de Consejo General
1/09/23	11:00 a 12:00	SE	-	Reunión SE	Carpa colorines
4/09/23	10:00 a 17:00	DEPCyC	Reunión	Reunión JUPC I	Comedor Ejecutivo
4/09/23	11:00 a 14:00	DEAPyF	Capacitación	Capacitación para aspirantes sin partido	Terraza
4/09/23	11:00 a 14:00	SA	Licitación	Fallo Invitación IECM-INV-11/23	Sala anexa a SA
4/09/23	11:00 a 11:30	DEAPyF	Comisión	Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización	Virtual

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de evento	Nombre del Evento	Espacio reservado
4/09/23	11:30 a 12:00	UTAJ	Comisión	Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia	Virtual
4/09/23	15:00 a 17:00	DPGyDH	Reunión	Reunión con persona Ombudsperson	Sala anexa a SA
5/09/23	9:30 a 12:30	DVOE	Scouting	Scouting_Conferencia "Principales aspectos del Proceso Electoral 2023-2024"	UACM Casa Libertad
5/09/23	11:00 a 13:00	SE	Sesión	Décima Tercera Sesión Urgente del Consejo General	Virtual
5/09/23	11:00 a 13:30	DPGyDH	Reunión	Reunión de trabajo para la elaboración del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México 2023-2026	Sala anexa a SA
5/09/23	12:00 a 14:00	UTSI	Reunión	Reunión de trabajo UTSI	Comedor Ejecutivo
5/09/23	13:00 a 15:00	DEAPyF	-	Trabajos de registro de aspirantes a candidaturas sin partido-Capacitación SIREC	SUM
5/09/23	13:15 a 17:00	DEPCyC	Reunión	Reunión EACAE	Sala anexa a SA
5/09/23	17:00 a 18:00	DPGyDH	Actividad	Actividades físicas "Sacude el estrés y mantente en movimiento, Entrenamiento Funcional".	Carpa colorines
01/09/23 al 30/09/23	09:00 a 20:00	DEAPyF	Proceso	Mesa de control y garantía de audiencia para la verificación de apoyos ciudadanos; Tramitación y Sustanciación de Procedimientos Administrativos Sancionadores	SUM

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de evento	Nombre del Evento	Espacio reservado
6/09/23	9:00 a 11:30	CE. SPP	Reunión	Reunión CE. SPP	Comedor ejecutivo
6/09/23	10:00 a 13:00	DEPCyC	Reunión	Reunión EACAE	Sala anexa a SA
6/09/23	12:00 a 13:30	DEOEyG	Reunión	Reunión de la CPVPPP	Comedor Ejecutivo
6/09/23	17:00 a 18:00	DPGyDH	Actividad	Actividades físicas "Sacude el estrés y mantente en movimiento, Meditación"	Sala anexa a SA
7/09/23	10:00 a 13:00	DEPCyC	Reunión	Reunión EACAE	Sala anexa a SA
7/09/23	10:00 a 11:30	DVOE	Evento	Conferencia aspectos del Proceso Electoral 2023-2024	UACM Casa Libertad
7/09/23	11:00 a 17:00	DEAPyF	Revisión	Inspección que realiza la FEPADE	Comedor Ejecutivo
7/09/23	11:00 a 15:00	DEAPyF	Capacitación	Capacitación USO DE LA APLICACIÓN MÓVIL "APOYO CIUDADANO-INE	SUM
7/09/23	11:00 a 13:00	SE	Reunión	Reunión de Consejerías con Partidos Políticos	Terraza
7/09/23	12:00 a 14:00	DEECyCC	Evento	Toma de Protesta de Secretaría General del INMUN 2024	Carpa anexa al SUM
8/09/23	9:30 a 11:00	DEOEyG	Reunión	Reunión de trabajo de la DEOEyG	Carpa colorines
8/09/23	10:00 a 13:00	DEPCyC	Reunión	Reunión EACAE	Sala anexa a SA
8/09/23	10:30 a 13:30	DEOEyG	Capacitación	Capacitación en materia de Observación	Comedor Ejecutivo
8/09/23	11:00 a 14:00	DRH	-	Charla sobre la pirámide del Bienestar	Terraza
8/09/23	11:00 a 12:30	DEECyCC	Evento	Círculo de Diálogo: Telares Políticos de las Juventudes	Sala de Consejo General

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de evento	Nombre del Evento	Espacio reservado
8/09/23	11:00 a 11:30	DEAPyF	Comisión	Cuarta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización	Virtual
8/09/23	12:00 a 14:00	DEAPyF	Capacitación	Trabajos de registro de aspirantes a candidaturas sin partido-Capacitación "APOYO CIUDADANO-INE"	SUM
8/09/23	12:00 a 13:00	DEOEyG	Comisión	4ta Sesión Extraordinaria de la COEG	Virtual
11/09/23	10:00 a 11:00	SA	Reunión	Reunion de trabajo	Casa Colorines
11/09/23	10:00 a 13:00	DEPCyC	Reunión	Reunión EACAE	Sala anexa a SA
11/09/23	10:30 a 11:00	DEAPyF	Comisión	Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas	Virtual
11/09/23	11:00 a 12:00	DVOE	Comisión	Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos	Virtual
12/09/23	10:00 a 11:00	DEECyCC	-	Grabación Ciudad KeVe	Comedor Ejecutivo
12/09/23	13:00 a 17:00	DEPCyC	Reunión	Reunión EACAE	Sala anexa a SA
12/09/23	14:00 a 15:00	DVOE	Scouting	Scouting_Ciclos de Masterclasses	Sala de Consejo General
12/09/23	18:00 a 19:00	DPGyDH	Actividad	Actividades físicas "Sacude el estrés y mantente en movimiento, Entrenamiento Funcional"	Carpa colorines
13/09/23	8:30 a 17:00	SA	Exposición	Exposición de artesanías y productores de pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México	Carpa anexa al SUM

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de evento	Nombre del Evento	Espacio reservado
13/09/23	10:00 a 13:00	DEPCyC	Reunión	Reunión EACAE	Terraza
13/09/23	11:00 a 18:00	DRH	-	Entrega de pólizas de seguros de GmM y SSI	Sala anexa a SA
13/09/23	11:00 a 13:00	DPGyDH	Reunión	Reunión para la elaboración del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México 2023-2026	Comedor ejecutivo
13/09/23	12:00 a 12:30	UTSI	Comisión	Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos	Virtual
13/09/23	13:00 a 13:30	UTSI	Comisión	Primera Sesión Extraordinaria COSIPE	Virtual
13/09/23	13:30 a 14:00	UTAJ	Comisión	Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Personas Consejeras Electorales Distritales Durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (COPICED)	Virtual
13/09/23	14:00 a 15:00	CE. SPP	Reunión	Reunión de trabajo	Sala de Consejeros
13/09/23	17:00 a 19:00	SA	Licitación	Revisión de bases del Concurso No. IECM-INV-12/23	Sala anexa a SA
14/09/23	8:30 a 17:00	SA	Exposición	Exposición de artesanías y productores de pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México	Carpa anexa al SUM
14/09/23	10:00 a 13:00	DPGyDH	Sesión	Sesión de inducción con las alumnas y los alumnos de la Facultad	Sala anexa a SA

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de evento	Nombre del Evento	Espacio reservado
				de Psicología de la UNAM	
14/09/23	10:00 a 11:30	DVOE	Evento	Ciclos de Masterclasses	Sala de Consejo General
14/09/23	13:00 a 14:00	SA	Junta	Novena Sesión Extraordinaria de la JA	Virtual
14/09/23	13:00 a 14:00	DEAPyF	Comisión	Vigésima Séptima Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas	Virtual
14/09/23	13:30 a 18:00	DRH	-	Entrega de pólizas de seguros de GmM y SSI	Sala anexa a SA
14/09/23	18:00 a 19:00	DPGyDH	Actividad	Actividades físicas "Sacude el estrés y mantente en movimiento, Meditación".	Aula de Capacitación casa Colorines
15/09/23	8:30 a 17:00	SA	Exposición	Exposición de artesanías y productores de pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México	Carpa anexa al SUM
15/09/23	11:00 a 13:00	DEECyCC	Reunión	Reunión de la LUCI	Comedor Ejecutivo
15/09/23	11:00 a 11:30	DEECyCC	Comisión	Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	Virtual
18/09/23	11:00 a 14:00	SA	Licitación	Junta de aclaración bases invitación IECM-INV-12/23	Sala anexa a SA
19/09/23	10:00 a 11:00	OTAIPDPyA	Comité	Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia	Virtual
19/09/23	13:00 a 14:00	SE	Sesión	Décima Cuarta Sesión Urgente de Consejo General	Virtual
19/09/23	14:30 a 15:30	DEPCyC	Reunión	Coordinación de Actividades Jornada Extraordinaria Consulta de Presupuesto Participativo	Virtual

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de evento	Nombre del Evento	Espacio reservado
19/09/23	18:00 a 19:00	DPGyDH	Actividad	Sacude el estrés y mantente en movimiento	Carpa colorines
20/09/23	10:00 a 13:00	CI	-	Audiencias iniciales	Sala anexa a SA
20/09/23	10:30 a 12:30	SE	Reunión	Mesa de Consejeros	Sala de Consejeros
20/09/23	11:00 a 13:00	DEPCyC	-	Reunión de trabajo con Ecovecinos	Comedor Ejecutivo
20/09/23	13:00 a 14:00	SA	Junta	Sexta Sesión Urgente de la Junta Administrativa	Virtual
20/09/23	18:00 a 19:00	DPGyDH	Actividad	Sacude el estrés y mantente en movimiento. Meditación	Sala anexa a SA
21/09/23	9:00 a 10:30	CE BVM	Grabación	Grabación de cápsula de video CE.BVM	Sala de Consejo General
21/09/23	10:00 a 10:30	DEOEyG	Comisión	Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística	Virtual
21/09/23	11:00 a 15:00	SA	Licitación	Presentación de propuestas invitación IECM-INV-12/23	Sala anexa a SA
21/09/23	11:00 a 12:30	COTECIAD	Reunión	Reunión de instalación del Grupo de Valoración Documental del Instituto Electoral	Virtual
21/09/23	11:00 a 11:30	DEOEyG	Comité	Sesión de extraordinaria (de instalación) de la COREPRE	Virtual
21/09/23	12:00 a 12:30	DPGyDH	Comisión	Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos	Virtual
21/09/23	12:30 a 13:00	DEECyCC	Comisión	Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	Virtual

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de evento	Nombre del Evento	Espacio reservado
21/09/23	13:00 a 13:30	SA	Sesión	Tercera Sesión Ordinaria de Fideicomiso no. 16551-2	Comedor Ejecutivo
21/09/23	13:30 a 14:00	SA	Sesión	Tercera Sesión Ordinaria de Fideicomiso no. 2188-7	Comedor Ejecutivo
21/09/23	18:00 a 20:00	SE	Taller	Taller de capacitación INE-IECM	Sala de Consejo General
22/09/23	09:00 a 21:00	DEOEyG	Préstamo	DEOEyG	DEOEyG
22/09/23	9:00 a 9:30	DVOE	Comisión	Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Vinculación con Órganos Externos	Virtual
22/09/23	9:30 a 10:00	DEAPyF	Comisión	Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas	Virtual
22/09/23	10:00 a 10:30	DEAPyF	Comisión	Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización	Virtual
22/09/23	10:30 a 11:00	UTAJ	Comisión	Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia	Virtual
22/09/23	11:00 a 13:00	SE	Reunión	Reunión de la SE	Carpa colorines
22/09/23	11:00 a 11:30	UTSI	Comisión	Primera Sesión Ordinaria COSIPE	Virtual
22/09/23	11:30 a 12:00	DEPCyC	Comisión	Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación	Virtual
22/09/23	14:30 a 15:00	DEAPyF	Comisión	Quinta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización	Virtual

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de evento	Nombre del Evento	Espacio reservado
22/09/23	15:00 a 15:30	DEOEyG	Comisión	Segunda Sesión Ordinaria COVEPEP	Virtual
22/09/23	15:30 a 16:00	DEECyCC	Comisión	Segunda Sesión Ordinaria CPVPPP	Virtual
22/09/23	17:00 a 18:00	DEPCyC	Comisión	Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación	Comedor Ejecutivo
22/09/23	18:30 a 19:00	UTAJ	Comisión	Primera Sesión Ordinaria de la COPICED	Virtual
24/09/23	9:30 a 18:30	DEPCyC	Comisión	Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación	Comedor Ejecutivo
24/09/23	15:00 a 16:00	DVOE	Reunión	Jornada Extraordinaria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023	Comedor Ejecutivo
25/09/23	09:00 a 11:00	SA	Reunión	Reunión con Consejerías	Comedor Ejecutivo
25/09/23	21:00 a 22:00	SE	Sesión	Décima Quinta Sesión Urgente de Consejo General	Virtual
26/09/23	10:00 a 18:00	DRH	Jornada	Jornada de salud visual	Domo
26/09/23	15:00 a 18:00	DEECyCC	Scouting	Scouting para llevar a cabo la Feria Cívica	Explanada del edificio de la Alcaldía Xochimilco
26/09/23	18:00 a 19:00	DPGyDH	Actividad	Actividades físicas "Sacude el estrés y mantente en movimiento, Entrenamiento Funcional".	Carpa colorines
27/09/23	10:00 a 18:00	DRH	Jornada	Jornada de salud visual	Domo
27/09/23	11:00 a 13:00	DEOEyG		Recepción de expedientes de la consulta extraordinaria	Sala anexa a SA
27/09/23	17:00 a 19:00	DEPCyC	Capacitación	Capacitación	Carpa anexa al SUM

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Horario	Área Solicitante	Tipo de evento	Nombre del Evento	Espacio reservado
28/09/23	08:45 a 12:00	Presidencia	-	Desayuno - Taller para Representantes de Medios de Comunicación	Gran Hotel de la Ciudad de México
28/09/23	9:00 a 12:00	DPyRF	Capacitación	Capacitación Taller de Contabilidad Gubernamental I	Aula de Capacitación (Casa Colorines)
28/09/23	10:00 a 18:00	DRH	Jornada	Jornada de salud visual	Domo
28/09/23	10:00 a 13:00	DPGyDH	Inducción	Segunda Sesión de Inducción a las prácticas profesionales de la Facultad de Psicología de la UNAM semestre 24-1	Sala anexa a SA
28/09/23	16:00 a 18:00	DEECyCC	Reunión	Reunión de trabajo con personal de la DEECyCC	Terraza
28/09/23	17:30 a 18:00	SA	Junta	Novena Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa	Comedor Ejecutivo
28/09/23	18:00 a 19:00	DPGyDH	Actividad	Actividades físicas "Sacude el estrés y mantente en movimiento, Meditación".	Sala anexa a SA
29/09/23	10:00 a 18:00	DRH	Jornada	Jornada de salud visual	Domo
29/09/23	11:00 a 13:00	SE	Sesión	Novena Sesión Ordinaria de Consejo General	Sala de Consejo General / Virtual
29/09/23	14:00 a 15:00	UTSI	Comité	9ª Sesión Ordinaria del Comité de Informática	Comedor Ejecutivo
29/09/23	17:00 a 18:30	OTAIPDPyA	Comité	Quinta Sesión Ordinaria del COTECIAD	Virtual

ANEXO 2

PUBLICACIONES EN LOS ESTRADOS DEL IECM DE ACUERDOS, RESOLUCIONES, CIRCULARES, CONVOCATORIAS Y CONSTANCIAS.

JULIO 2023 (I)

SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 11 DE JULIO DE 2023

SECRETARÍA EJECUTIVA

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-057/2023 (11-07-23)	11-07-23 20:00 HRS	14-07-23 20:00 HRS	Cumplido

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE JULIO DE 2023

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-058/2023 (31-07-23)	01-08-23 9:00 HRS	04-08-23 9:00 HRS	Cumplido
RS-33/2023 (31-07-23)	01-08-23 9:00 HRS	04-08-23 9:00 HRS	Cumplido
RS-34/2023 (31-07-23)	01-08-23 9:00 HRS	04-08-23 9:00 HRS	Cumplido
RS-35/2023 (31-07-23)	01-08-23 9:00 HRS	04-08-23 9:00 HRS	Cumplido

SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 31 DE JULIO DE 2023

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-059/2023 (31-07-23)	01-08-23 9:00 HRS	04-08-23 9:00 HRS	Cumplido

AGOSTO 2023 (II)

OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 03 DE AGOSTO DE 2023

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-060/2023 (03-08-23)	05-08-23 15:15 HRS	10-08-23 15:15 HRS	Cumplido

NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 07 DE AGOSTO DE 2023

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-061/2023 (07-08-23)	07-08-23 23:55 HRS	10-08-23 23:55 HRS	Cumplido
ACU-062/2023 (07-08-23)	07-08-23 23:55 HRS	10-08-23 23:55 HRS	Cumplido
ACU-063/2023 (07-08-23)	07-08-23 23:55 HRS	10-08-23 23:55 HRS	Cumplido

SECRETARÍA EJECUTIVA

ACU-064/2023 (07-08-23)	07-08-23 23:55 HRS	10-08-23 23:55 HRS	Cumplido
ACU-065/2023 (07-08-23)	07-08-23 23:55 HRS	10-08-23 23:55 HRS	Cumplido
ACU-066/2023 (07-08-23)	07-08-23 23:55 HRS	10-08-23 23:55 HRS	Cumplido
ACU-067/2023 (07-08-23)	07-08-23 23:55 HRS	10-08-23 23:55 HRS	Cumplido
ACU-068/2023 (07-08-23)	07-08-23 23:55 HRS	10-08-23 23:55 HRS	Cumplido
ACU-069/2023 (07-08-23)	07-08-23 23:55 HRS	10-08-23 23:55 HRS	Cumplido

DÉCIMA PRIMERA SESIÓN URGENTE DEL 24 DE AGOSTO DE 2023

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-070/2023 (24-08-23)	24-08-23 23:15 HRS	29-08-23 23:15 HRS	Cumplido
ACU-071/2023 (24-08-23)	24-08-23 23:15 HRS	29-08-23 23:15 HRS	Cumplido
ACU-072/2023 (24-08-23)	24-08-23 23:15 HRS	29-08-23 23:15 HRS	Cumplido
ACU-073/2023 (24-08-23)	24-08-23 23:15 HRS	29-08-23 23:15 HRS	Cumplido
ACU-074/2023 (24-08-23)	24-08-23 23:15 HRS	29-08-23 23:15 HRS	Cumplido

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN URGENTE DEL 29 DE AGOSTO DE 2023

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-075/2023 (29-08-23)	29-08-23 21:00 HRS	01-09-23 21:00 HRS	Cumplido
ACU-076/2023 (29-08-23)	29-08-23 21:00 HRS	01-09-23 21:00 HRS	Cumplido
ACU-077/2023 (29-08-23)	29-08-23 21:00 HRS	01-09-23 21:00 HRS	Cumplido

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE AGOSTO DE 2023

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN

SECRETARÍA EJECUTIVA

ACU-078/2023 (31-08-23)	31-08-23 21:30 HRS	05-09-23 21:30 HRS	Cumplido
ACU-079/2023 (31-08-23)	31-08-23 21:30 HRS	05-09-23 21:30 HRS	Cumplido
ACU-080/2023 (31-08-23)	31-08-23 21:30 HRS	05-09-23 21:30 HRS	Cumplido
ACU-081/2023 (31-08-23)	31-08-23 21:30 HRS	05-09-23 21:30 HRS	Cumplido
ACU-082/2023 (31-08-23)	31-08-23 21:30 HRS	05-09-23 21:30 HRS	Cumplido
ACU-083/2023 (31-08-23)	31-08-23 21:30 HRS	05-09-23 21:30 HRS	Cumplido
RS-36/2023 (31-08-23)	31-08-23 21:30 HRS	05-09-23 21:30 HRS	Cumplido
RS-37/2023 (31-08-23)	31-08-23 21:30 HRS	05-09-23 21:30 HRS	Cumplido
RS-38/2023 (31-08-23)	31-08-23 21:30 HRS	05-09-23 21:30 HRS	Cumplido
RS-39/2023 (31-08-23)	31-08-23 21:30 HRS	05-09-23 21:30 HRS	Cumplido
RS-40/2023 (31-08-23)	31-08-23 21:30 HRS	05-09-23 21:30 HRS	Cumplido

SEPTIEMBRE 2023 (II)

DÉCIMA TERCERA SESIÓN URGENTE DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-084/2023 (05-09-23)	05-09-23 17:30 HRS	08-09-23 17:30 HRS	Cumplido
ACU-085/2023 (05-09-23)	05-09-23 17:30 HRS	08-09-23 17:30 HRS	Cumplido
ACU-086/2023 (05-09-23)	05-09-23 17:30 HRS	08-09-23 17:30 HRS	Cumplido

DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2023

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-087/2023 (10-09-23)	11-09-23 21:00 HRS	14-09-23 21:00 HRS	Cumplido

SECRETARÍA EJECUTIVA

ACU-088/2023 (10-09-23)	11-09-23 21:00 HRS	14-09-23 21:00 HRS	Cumplido
ACU-089/2023 (10-09-23)	11-09-23 21:00 HRS	14-09-23 21:00 HRS	Cumplido
ACU-090/2023 (10-09-23)	11-09-23 21:00 HRS	14-09-23 21:00 HRS	Cumplido
ACU-091/2023 (10-09-23)	11-09-23 21:00 HRS	14-09-23 21:00 HRS	Cumplido

DÉCIMA CUARTA SESIÓN URGENTE DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-092/2023 (19-09-23)	19-09-23 18:40 HRS	22-09-23 18:40 HRS	Cumplido

DÉCIMA QUINTA SESIÓN URGENTE DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-093/2023 (25-09-23)	25-09-23 12:00 HRS	29-09-23 12:00 HRS	Cumplido
ACU-094/2023 (25-09-23)	25-09-23 12:00 HRS	29-09-23 12:00 HRS	Cumplido

DÉCIMA QUINTA SESIÓN URGENTE DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-095/2023 (29-09-23)	2-10-23 9:00 HRS	5-10-23 9:00 HRS	Cumplido
ACU-096/2023 (29-09-23)	29-09-23 22:30 HRS	04-10-23 22:30 HRS	Cumplido
ACU-097/2023 (29-09-23)	29-09-23 22:30 HRS	04-10-23 22:30 HRS	Cumplido
ACU-098/2023 (29-09-23)	2-10-23 9:00 HRS	5-10-23 9:00 HRS	Cumplido
ACU-099/2023 (29-09-23)	29-09-23 22:30 HRS	04-10-23 22:30 HRS	Cumplido
ACU-100/2023 (29-09-23)	29-09-23 22:30 HRS	04-10-23 22:30 HRS	Cumplido
RS-42/2023 (29-09-23)	02-10-23 17:30 HRS	05-10-23 17:30 HRS	Cumplido

SECRETARÍA EJECUTIVA

RS-43/2023 (29-09-23)	02-10-23 9:00 HRS	05-10-23 9:00 HRS	Cumplido
RS-44/2023 (29-09-23)	02-10-23 17:30 HRS	05-10-23 17:30 HRS	Cumplido
RS-45/2023 (29-09-23)	02-10-23 9:00 HRS	05-10-23 9:00 HRS	Cumplido
RS-46/2023 (29-09-23)	02-10-23 9:00 HRS	05-10-23 9:00 HRS	Cumplido

DIVERSAS ÁREAS

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
Convocatoria para la enajenación de bienes muebles del otrora Partido Humanista de la CDMX en proceso de liquidación.	03-08-23 17:00 HRS	08-08-23 17:00 HRS	Cumplido
Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, por el que se aprueba la integración del Comité Dictaminador para el reconocimiento de los Proyectos Ganadores Novedosos 2023 y 2024, CPCyC/035/2023.	25-08-23 19:30 HRS	30-08-23 19:30 HRS	Cumplido
Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Procedimiento para atender los casos no previstos presentados en las sesiones de instalación de las comisiones de participación comunitaria electas en 2023, CPCyC/034/2023.	25-08-23 19:30 HRS	30-08-23 19:30 HRS	Cumplido
Listado de lugares donde se ubicarán Mesas Receptoras de Opinión para la Jornada Extraordinaria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 en la Unidad Territorial El Rosal en la Magdalena Contreras, ACU/COEG/35/2023.	11-09-23 09:00 HRS	25-09-23 09:00 HRS	Cumplido
Acuerdo de la Comisión Provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas consejeras electorales distritales durante el Proceso Local Ordinario	14-09-23 21:00 HRS	19-09-23 21:00 HRS	Cumplido

SECRETARÍA EJECUTIVA

2023-2024, por el que se designa a la secretaria técnica de la Comisión. COPICED/1ª EXT/02/23.			

PUBLICACIONES EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES

JULIO 2023 (I)

DÉCIMA SESIÓN URGENTE DEL 23 DE JUNIO DE 2023

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-051/2023 (23-06-23)	05-07-23	1141	Cumplido
ACU-052/2023 (23-06-23)	05-07-23	1141	Cumplido

SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 31 DE JULIO DE 2023

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-059/2023 (31-07-23)	09-08-23	1163	Cumplido

NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 07 DE AGOSTO DE 2023

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-061/2023 (07-08-23)	15-08-23	1170	Cumplido
ACU-062/2023 (07-08-23)	16-08-23	1171	Cumplido
ACU-063/2023 (07-08-23)	18-08-23	1173	Cumplido
ACU-065/2023 (07-08-23)	16-08-23	1171	Cumplido
ACU-065/2023 (07-08-23)	15-08-23	1170	Cumplido

DÉCIMA PRIMERA SESIÓN URGENTE DEL 24 DE AGOSTO DE 2023

SECRETARÍA EJECUTIVA

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-070/2023 (24-08-23)	04-09-23	1184	Cumplido
ACU-071/2023 (24-08-23)	04-09-23	1184	Cumplido
ACU-073/2023 (24-08-23)	04-09-23	1184	Cumplido

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN URGENTE DEL 29 DE AGOSTO DE 2023

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-075/2023 (29-08-23)	08-09-23	1188	Cumplido

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE AGOSTO DE 2023

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-078/2023 (31-08-23)	11-09-23	1189	Cumplido
ACU-080/2023 (31-08-23)	11-09-23	1189	
ACU-082/2023 (31-08-23)	11-09-23	1189	
ACU-083/2023 (31-08-23)	11-09-23	1189	

DÉCIMA TERCERA SESIÓN URGENTE DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-084/2023 (05-09-23)	14-09-23	1192	Cumplido
ACU-085/2023 (05-09-23)	14-09-23	1192	

DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2023

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-091/2023 (10-09-23)	21-09-23	1197	Cumplido

SECRETARÍA EJECUTIVA

DÉCIMA CUARTA SESIÓN URGENTE DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-092/2023 (19-09-23)	27-09-23	1201	Cumplido

DÉCIMA QUINTA SESIÓN URGENTE DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-093/2023 (19-09-23)	27-09-23	1201	Cumplido

PUBLICACIONES EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO AVISOS

JULIO 2023 (I)

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
<i>"Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde puede consultarse el Acuerdo por el que se suspenden los plazos y términos legales relativos a las actividades, trámites, procesos y procedimientos en la Contraloría Interna, con motivo del primer periodo vacacional del año 2023"</i>	17-07-23	1149	Cumplido
<i>"Aviso por el cual se da a conocer el informe de la Secretaría Administrativa sobre los Fideicomisos Institucionales números 16551-2 y 2188-7 correspondiente al segundo trimestre de 2023 y de "otros ingresos" distintos a las transferencias del Gobierno de la Ciudad de México".</i>	21-07-23	1153	Cumplido

AGOSTO 2023 (II)

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
<i>"Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde puede consultarse la "Resolución</i>	30-08-23	1181	Cumplido

SECRETARÍA EJECUTIVA

del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba ejercer la facultad de atracción para determinar fechas homologadas para la conclusión del periodo de precampañas, así como para recabar apoyo de la ciudadanía de las personas aspirantes a candidaturas independientes, en los Procesos Electorales Locales Concurrentes con el Proceso Electoral Federal 2023-2024” [INE/CG439/2023]			
“Aviso por el cual se da a conocer el informe de la Secretaría Administrativa sobre los Fideicomisos Institucionales números 16551-2 y 2188-7 correspondiente al segundo trimestre de 2023 y de “otros ingresos” distintos a las transferencias del Gobierno de la Ciudad de México”.	21-07-23	1153	Cumplido

SEPTIEMBRE 2023 (III)

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
“Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrían ser consultados los treinta y cuatro Acuerdos de Modificación de los Sistemas de Datos Personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México”	21-09-23	1197	Cumplido
Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde puede consultarse la “Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba ejercer la facultad de asunción parcial para implementar el conteo	27-09-23	1203	Cumplido

SECRETARÍA EJECUTIVA

rápido en las Elecciones de Gubernatura de los Estados de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán, así como de la elección de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México durante los Procesos Electorales Locales 2023-2024” [INE/CG530/2023].			

CARPETAS, GUIONES Y ANTEPROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES DE CONSEJO GENERAL

No.	MES	DÍA	TIPO DE SESIÓN	CARPETA DE APOYO	GUION DE APOYO	ANTEPROYECTO DE ACTA
23	Julio	11	6ª Extraordinaria	SI	Sí	Sí
24		31	7ª Ordinaria	Sí	Sí	Sí
25		31	7ª Extraordinaria	Sí	Sí	Sí
26	Agosto	03	8ª Extraordinaria	Sí	Sí	Sí
27		07	9ª Extraordinaria	Sí	Sí	Sí
28		24	11ª Urgente	SI	Sí	Sí
29		29	12ª Urgente	SI	Sí	Sí
30		31	8ª Ordinaria	SI	Sí	Sí
31	Septiembre	05	13ª Urgente	SI	Sí	Sí
32		10	10ª Extraordinaria	SI	Sí	Sí
33		10	11ª Extraordinaria	SI	Sí	Sí
34		19	14ª Urgente	SI	Sí	Sí
35		25	15ª Urgente	SI	Sí	Sí
36		29	9ª Ordinaria	SI	Sí	Sí

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

2. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

INTRODUCCIÓN.

Con fundamento en el Artículo 86, fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código) y en cumplimiento con lo establecido en el Programa Operativo Anual 2023 (POA 2023), se informa sobre las actividades desarrolladas y las metas alcanzadas por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción Ciudadana (DEECyCC) durante la operación de las Actividades Institucionales asignadas a cada área que integran esta Dirección Ejecutiva, durante el tercer trimestre de 2023.

El presente documento describe las principales acciones realizadas por la DEECyCC, a lo largo del tercer trimestre de 2023. En él se exponen las metas alcanzadas y actividades desarrolladas en el periodo, y que corresponden al diseño y operación de los proyectos señalados para esta área por el Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2023 (PECyCC 2023)¹ y el Programa Editorial, en el Programa Operativo Anual 2023 (POA 2023)²

2.1 ACTIVIDADES.

2.1.1 Fortalecer el proceso de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales de la dirección ejecutiva de género, derechos humanos, educación cívica y construcción ciudadana (2023-24A000-0501-136-081202-19-101-1).

Cabe señalar que el 19 de diciembre de 2022, mediante acuerdo IECM/ACU-CG-078/2022, se aprobaron las acciones generales de transición para el cumplimiento de la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el juicio para la protección de los derechos políticos-electorales de la ciudadanía identificada con el expediente TECDMX-JLDC-075/2022, en el que determinó, entre otras cuestiones, escindir las atribuciones de la otrora Dirección Ejecutiva de

¹ Aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica IECM/ACU-CG-060/2022, de fecha 28 de octubre de 2022.

² Aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica IECM/ACU-CG-068/2022, de fecha 31 de octubre de 2022.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, a efecto de que sea la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía la que conozca, atienda, dé seguimiento y cumpla con las obligaciones y atribuciones en dicha materia; y por otro, con relación a los temas de género y derechos humanos, la conozca, atienda y dé seguimiento la Dirección de Política de Género y Derechos Humanos (Dirección de Género), para lo cual debía coordinarse con la Secretaría Ejecutiva para tales efectos.

Por lo anterior la DEECyCC tiene como objetivo promover y difundir los valores de la cultura cívica democrática; destacan aquellas actividades dirigidas a la formación ciudadana, en particular de niñas, niños, jóvenes y mujeres, así como a la ejecución de acciones que promuevan la participación y el apego a los valores de la democracia.

El PECyCC 2023, tiene como objetivo principal desarrollar acciones que incidan directamente en una mayor comprensión y apropiación de los valores, normas, instituciones y prácticas democráticas entre las personas habitantes de la Ciudad de México; enfocando los esfuerzos en públicos estratégicos (aquellos que maximicen el impacto) y procurando la mayor coordinación interinstitucional posible.

La actividad institucional Editar Publicaciones Institucionales (Ordinario), tiene como objetivo cumplir con el cronograma de las publicaciones institucionales 2023 para que las áreas atiendan sus actividades sustantivas, al tiempo de proponer nuevas colecciones y/o ediciones para contribuir con la difusión de la cultura democrática y de las publicaciones en medios electrónicos.

Durante el tercer trimestre del año, la DEECyCC dio cumplimiento a los objetivos institucionales en materia de educación cívica y publicaciones institucionales, a través de las actividades que se reportan en el informe trimestral.

2.1.2 Educación para la vida en democracia. (2023-24A000-0502-136-081203-19-101-1)

En lo que concierne a la **acción 1.- Realizar acciones de promoción de los derechos de los grupos de atención prioritaria**, se informa que se realizó el segundo evento de presentación del

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México y el ejercicio de sus derechos político-electorales, el 29 de agosto a las 17:00 horas en el Auditorio de la División de Universidad Abierta, Continua y a Distancia de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México (FES Aragón UNAM).

En la presentación del Diagnóstico participaron la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, como moderadora, y como ponentes, Georgina Cárdenas Acosta, académica e investigadora de la FES Aragón UNAM y Jorge Ruiz del Ángel, integrante del equipo de investigación del Diagnóstico.

Al evento asistieron autoridades de la FES Aragón e intervinieron en su realización personal de la DEECyCC, la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión Social y Logística de la Secretaría Ejecutiva. En total hubo 210 asistentes, 129 hombres, 78 mujeres y tres personas que prefirieron no decir su sexo. El evento se difundió en el canal de YouTube del IECM y hasta el 30 de septiembre cuenta con 283 vistas.

En lo que concierne a la **acción 2.- Organizar la consulta para niñas, niños y adolescentes**, en el marco de su implementación, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC) ha realizado las acciones siguientes:

Se está a la espera de suscribir un convenio de colaboración con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de la Ciudad de México, para que durante el mes de octubre se difunda la CNNA 2023 y se otorguen las facilidades a las niñas, niños y adolescentes, beneficiarios y no beneficiarios del programa Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) para participar desde los equipos de cómputo con que cuentan.

Se suscribió un convenio de colaboración con la Secretaría de Educación Pública, a través de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, con la intención de llevar la CNNA 2023 al interior de 398 planteles escolares de educación básica.

Se gestionó la participación de la organización de ayuda humanitaria World Vision A.C. y de UNICEF como aliados estratégicos de este ejercicio consultivo.

Se realizó la presentación de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2023 y del sistema informático mediante el cual se posibilitará la participación de este sector de la población con el personal adscrito a las 33 sedes distritales de este Instituto.

Se realizó la asignación de los 398 planteles escolares entre las 33 oficinas distritales y se distribuyeron los carteles promocionales de la consulta, así como los formatos de autorización de padres, madres o personas tutoras para permitir la participación de sus hijas e hijos en el ejercicio.

Se capacitó al personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para participar en la brigada de arranque para captar las expresiones de niñas, niños y adolescentes

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

durante el primer día de la consulta, con apoyo del personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía; dicha brigada se realizó el domingo 1 de octubre en un horario de 10:00 a 14:00 horas y contempló 22 lugares públicos de la Ciudad de México.

Se solicitó el apoyo de la Secretaría Ejecutiva a fin de comisionar al personal de las distintas áreas ejecutivas y técnicas de este Instituto para apoyar en las brigadas de captación de expresiones por desarrollarse los fines de semana de octubre, a partir del 7 y hasta el 31, en el marco de este ejercicio consultivo. Asimismo, se trabaja en la conformación de equipos de personas y de lugares que visitarán dichas brigadas.

Referente a la acción **3.- Producir contenidos audiovisuales para la promoción de la educación cívica en redes sociales**, para dar cumplimiento a esta acción, durante el periodo que se reporta se realizaron 185 productos audiovisuales para promover la construcción de ciudadanía, los cuales fueron publicados en las cuentas de Facebook e Instagram de la Ludoteca Cívica.

Respecto a la acción **4.- Difundir los resultados del Segundo informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México 2022** la DEECyCC presentó para aprobación de las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía el informe de mérito, el cual fue aprobado en el marco de la octava sesión Ordinaria de este órgano colegiado, celebrada el 21 de septiembre de 2023. Dicho documento fue presentado en la novena sesión ordinaria del Consejo General de este Instituto. Actualmente, se elabora una propuesta de espacios y personalidades que participen en el evento de presentación pública de este Informe.

Respecto a la acción **5.- Realizar acciones educativas desde el ámbito distrital**, conforme a los datos reportados por las direcciones distritales, a través del sistema de seguimiento de educación cívica y construcción de ciudadanía (SISECYCC), con fecha de corte al 30 de septiembre del presente año, se realizaron de forma virtual y presencial, 946 acciones educativas, observando en todo momento las medidas sanitarias vigentes.

En las siguientes tablas se presentan las acciones educativas realizadas en lo que va del año, desglosadas por tipo de acción educativa, vertiente y población atendida por género, de acuerdo con lo capturado por las direcciones distritales en el SISECYCC.

Talleres

Nombre De taller	Vertientes	No. acciones	Mujeres	Hombres	Población total
Mujer: Ciudadana-nía y derechos	Mujeres	9	99	25	124

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

Nombre De taller	Vertientes	No. acciones	Mujeres	Hombres	Población total
Los valores democráticos en la pareja	Mujeres	14	120	62	182
Autoestima y participación ciudadana	Mujeres	33	435	142	568
La democracia en la familia	Mujeres	36	296	126	422
Ciudadanía y mujeres en la CDMX	Mujeres	5	41	17	58
Chavos con valor	Jóvenes	37	395	357	752
Tú eliges	Jóvenes	11	81	57	138
¿Qué hacer con la discriminación?	Jóvenes	21	217	165	382
Inteligencia emocional y convivencia democrática	Jóvenes	14	148	131	279
Noviazgo democrático	Jóvenes	26	313	317	630
Subtotal		206	2145	1399	3535
Masculinidades, violencia de género y convivencia	Hombres	32	154	244	398
Democracia y masculinidades	Hombres	1	9	8	17
Subtotal		33	163	252	415
Yo, mi ciudad, la Constitución y las Alcaldías	Población en general	18	170	108	278
Conociendo la Constitución y las Alcaldías de la CDMX desde las aulas	Población en general	6	61	49	110
Familias acercándose a la Constitución y a las Alcaldías de la CDMX	Población en general	3	26	17	43

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

Nombre De taller	Vertientes	No. acciones	Mujeres	Hombres	Población total
Derechos civiles y políticos	Población en general	14	167	41	208
Democracia en las parejas	Población en general	1	8	1	9
Subtotal		354	3364	2567	648
Total		281	2740	1867	4598

Intervenciones educativas

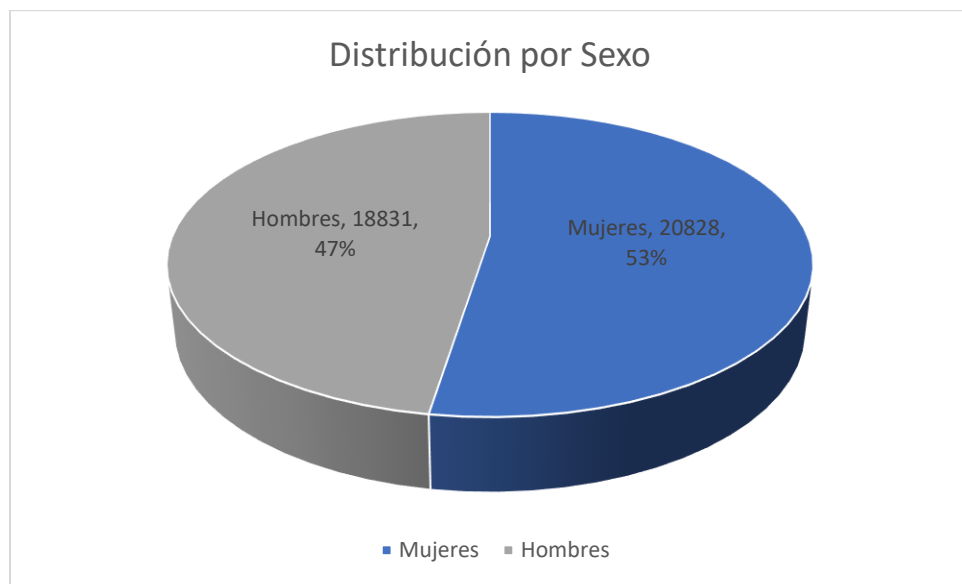
Intervención educativa	No. acciones	Mujeres	Hombres	Población total
Cuenta cuentos	223	2965	2914	5879
De paseo por la democracia	39	524	479	1003
¿Qué es la democracia?	7	66	55	121
Taller Pinta decolores la de- mocracia	74	722	698	1420
El día de la democracia escolar	118	11961	11364	23325
¿El valor de?	10	163	161	324
¿La democracia es asunto de todos?	5	47	40	87
La democracia, tu opinión y los medios de comunicación	13	142	140	282
¿Sabes qué es un comité ciudadano?	16	211	113	324
Simulacro de elección	104	693	508	1201
Cine debate	42	467	427	894
Educación ciudadana y violencia	12	119	52	171
Ferias Cívicas	1	8	7	15
Bienvenidos a la	1	8	7	15

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

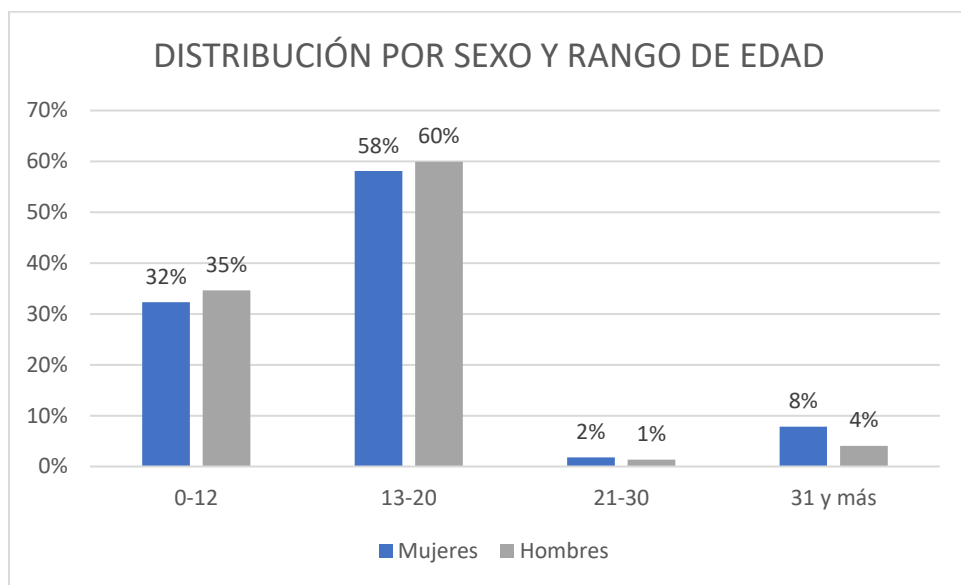
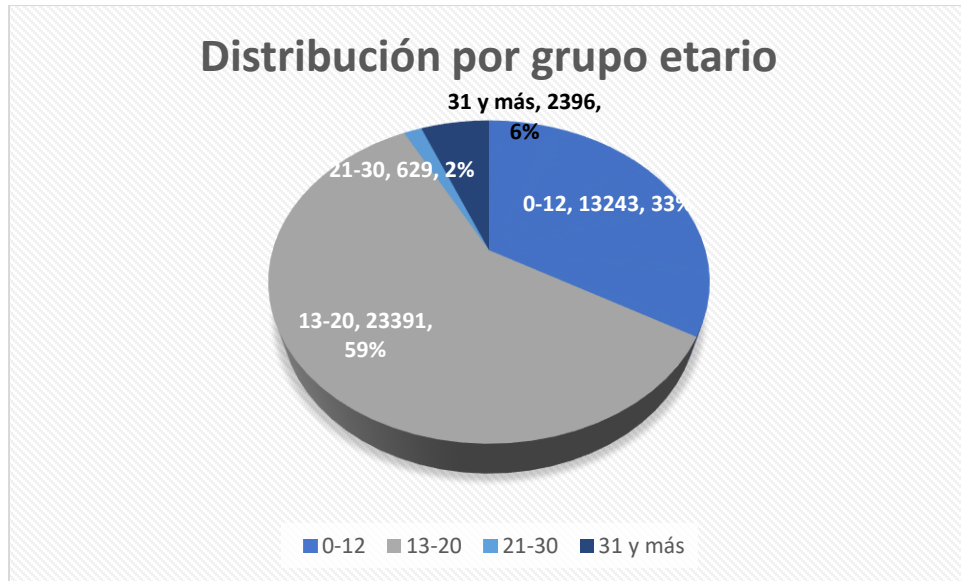
Intervención educativa	No. acciones	Mujeres	Hombres	Población total
ciudadanía				
Totales	665	18096	16965	35061

Las acciones educativas desglosadas por tipo, sexo y rango de edad son las siguientes:

Acciones educativas	Total de acciones	Mujeres (Años)					Hombres (Años)					Total de población
		0-12	13-20	21-30	31 y más	Subtotal	0-12	13-20	21-30	31 y más	Subtotal	
Talleres	665	6337	11008	177	574	18096	6172	10342	88	363	16965	35061
Intervenciones	281	387	1090	200	1055	2732	347	951	164	404	1866	4598
Total	946	6724	12098	377	1629	20828	6519	11293	252	767	18831	39659



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.



Por lo que hace a la **acción 6.- Implementar acciones para la práctica de valores democráticos y los derechos humanos como forma de incidir en el aprovechamiento responsable de los bienes comunes de la CDMX** se efectuó la revisión documental y se elaboraron contenidos sobre temas de participación de jóvenes, democracia y cultura de la paz para la elaboración de un taller sobre juventudes.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

En cuanto a la acción **7.- Elaborar la propuesta de Estrategia Integral de Educación Cívica para la Ciudad de México 2024-2030 (EI2430)**, en el tercer trimestre se llevó a cabo la elaboración del planteamiento general de la estrategia y se inició la preparación de la primera versión del documento.

En cuanto a la acción **8.- Suscribir y ejecutar los programas anuales de trabajo entre el IECM y las alcaldías, en el marco de los convenios específicos de colaboración**, para dar cumplimiento a esta acción las dieciséis Direcciones Distritales Cabecera de Demarcación procedieron a recabar las firmas de las autoridades competentes de las demarcaciones y suscribieron sus Programas Anuales de Trabajo.

Respecto a la acción **9.- Organizar ferias cívicas** se realizaron reuniones de trabajo con los tres equipos conformados por las direcciones distritales. Los equipos programaron los horarios y lugares para la realización de los tres eventos para los días 7, 21 y 31 de octubre en las demarcaciones territoriales de Xochimilco, Coyoacán y Miguel Hidalgo, respectivamente.

Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con las direcciones distritales integrantes del equipo 2 el día 4 de septiembre y con las integrantes del equipo 3 el día 19 de septiembre. Se realizó el contacto e invitación a las alcaldías, así como diversas instituciones gubernamentales y educativas para participar en los eventos.

Se realizó el scouting para el primer evento en la explanada de la Alcaldía Xochimilco el día 26 de septiembre.

Respecto de la acción **10.- Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados, que se identifica como INMUN**, se informa que durante el tercer trimestre se realizó el evento de toma de protesta de la Secretaría General del INMUN 2024. Asimismo, se informa que se han realizado reuniones mensuales de planeación para la edición de 2024.

Por lo que hace a la acción **11.- Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos – 2ª Edición**, se informa que la 2ª edición de las Jornadas se realizó los días 5 y 6 de julio, con la participación de 11 jóvenes militantes de 6 partidos políticos, dos personas ponentes de la organización Students for Liberty México, una persona representante de la Fundación Friedrich Naumann, cuatro personas moderadoras y 37 personas jóvenes del público invitado.

Los detalles del evento se dan cuenta en el documento “Resultados de las Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos – 2ª Edición”, presentado en la séptima sesión ordinaria de la CECyCC.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

En cuanto a la **acción 12.- Organizar el concurso juvenil de deliberación pública**, se informa que fueron presentados y aprobados los documentos del 15° Concurso Juvenil de Deliberación Pública en la primera sesión extraordinaria de la CECyCC, de fecha 15 de septiembre. Asimismo, la convocatoria ha sido aprobada y difundida; y actualmente se encuentra en proceso la Etapa de Registro que concluirá el 31 de octubre.

En lo referente a la acción **13.- Formar promotoras y promotores ciudadanos**, y en apoyo de la Coordinación Recursos Humanos, durante este periodo se expidieron 40 oficios de aceptación de servicio social.

Oficios de aceptación de servicio social expedidos durante el tercer trimestre.	40
Oficios de aceptación de servicio social expedidos anteriormente.	68
Total de bajas anticipadas de prestadores(as) de servicio social, a la presentación de este informe.	4
Total de prestadores y prestadoras de servicio social en activo.	104

La composición, según sexo, de este grupo de Promotores ciudadanos es el siguiente:

Sexo	Personas reclutadas	%
Mujeres	63	60.58
Hombres	41	39.42
Total	104	100

La mayoría de las personas promotoras ciudadanas (total de prestadoras y prestadores activos de servicio social) proviene de instituciones de educación superior, a excepción de diez estudiantes, cinco provenientes del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, (CONALEP), cuatro del Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios (CETIS) y uno del Colegio Senda 2000.

Nivel educativo	Personas reclutadas	%
Superior	94	94
Bachillerato y/o Carrera Técnica	10	6

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

La siguiente tabla muestra la distribución de personas prestadoras de servicio social reclutados/as por licenciatura:

Tabla

Licenciatura o carrera tecnológica	Personas reclutadas	%
Licenciatura en Derecho	12	11.54
Licenciatura en Ciencia Política	11	10.58
Licenciatura en Administración de Empresas	5	4.81
Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana	5	4.81
Licenciatura en Estudios Socioterritoriales	5	4.81
Ingeniería Informática	4	3.85
Licenciatura en Sociología	4	3.85
Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública	3	2.88
Licenciatura en Comunicación y Cultura	3	2.88
Licenciatura en Diseño Gráfico	3	2.88
Licenciatura en Economía	3	2.88
Licenciatura en Pedagogía	3	2.88
Técnico Bachiller en Química Industrial	3	2.88
Profesional Técnico Bachiller en Administración	2	1.92
Licenciatura Ciencia Política y Administración Urbana	2	1.92
Licenciatura de Derecho	2	1.92
Licenciatura en Ciencias Sociales	2	1.92
Licenciatura en Contaduría	2	1.92
Licenciatura en Derecho y Criminología	2	1.92
Licenciatura en Mercadotecnia	2	1.92
Licenciatura en Psicología	2	1.92
Bachillerato Tecnológico en Computación	1	0.96
Ingeniería en Sistemas Computacionales	1	0.96

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

Licenciatura o carrera tecnológica	Personas reclutadas	%
Licenciatura en Actuaría	1	0.96
Licenciatura en Administración	1	0.96
Licenciatura en Administración Industrial	1	0.96
Licenciatura en Comunicación	1	0.96
Licenciatura en Contaduría y Finanzas	1	0.96
Licenciatura en Criminalística	1	0.96
Licenciatura en Filosofía	1	0.96
Licenciatura en Geografía	1	0.96
Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Computacionales	1	0.96
Licenciatura en Ingeniería Industrial y Administración	1	0.96
Licenciatura en Literatura Dramática y Teatro	1	0.96
Licenciatura en Mercadotecnia y Ventas	1	0.96
Licenciatura en Negocios Internacionales	1	0.96
Licenciatura en Política y Gestión Social	1	0.96
Licenciatura en Relaciones Comerciales	1	0.96
Licenciatura Ingeniería en Sistemas Computacionales	1	0.96
Licenciatura Pedagogía	1	0.96
Profesional Técnico Bachiller en Química Industrial	1	0.96
Relaciones Internacionales	1	0.96
Técnica en Administración de Recursos Humanos	1	0.96
Técnica en Ofimática	1	0.96
Técnica en Refrigeración y Climatización	1	0.96
Total	104	100

Como puede observarse, las y los estudiantes provenientes de las licenciaturas de Derecho, Ciencia Política, Administración de Empresas, Ciencia Política y Administración Urbana y Estudios Socioterritoriales; son quienes tienen mayor presencia.

La procedencia de las personas prestadoras de servicio social, según la institución educativa, se muestra en la tabla siguiente:

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

Institución educativa	Personas reclutadas	%
Universidad Autónoma Metropolitana	23	22.12
Universidad Nacional Autónoma de México	13	12.50
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	12	11.54
Universidad ICEL	9	8.65
Universidad Tecnológica de México	7	6.73
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	5	4.81
Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios	4	3.85
Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos	4	3.85
Instituto Politécnico Nacional	4	3.85
Instituto Tecnológico de México	4	3.85
Tecnológico Iberoamericano Aragón	3	2.88
Universidad de la República Mexicana	2	1.92
Universidad Europea	2	1.92
Bachillerato Tecnológico - Colegio Senda 2000 Fleming	1	0.96
Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas	1	0.96
Centro Universitario Francisco Larroyo	1	0.96
Instituto Tecnológico Autónomo de México	1	0.96
UMOV Academy	1	0.96
Universidad Abierta y a Distancia de México	1	0.96
Universidad de Londres	1	0.96
Universidad del Valle de México - Campus Coyoacán	1	0.96
Universidad La Salle	1	0.96
Universidad Latinoamericana	1	0.96
Universidad Salesiana	1	0.96
Universidad UCAD	1	0.96
Total	104	100

La Universidad Autónoma Metropolitana con sus cuatro unidades, es el centro educativo del que provienen mayor número de personas prestadoras de servicio social, alrededor del 22%; seguida de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

En la siguiente tabla se observa el avance en el reclutamiento por Dirección Distrital.

DD	Personas reclutadas	DD	Personas reclutadas	DD	Personas reclutadas
1	4	12	4	23	2
2	6	13	6	24	8
3	2	14	3	25	2
4	4	15	1	26	3
5	5	16	3	27	5
6	3	17	3	28	4
7	6	18	4	29	5
8	0	19	2	30	2
9	5	20	1	31	5
10	1	21	0	32	1
11	4	22	4	33	2

Actualmente, dos personas se encuentran activas realizando su servicio social directamente en la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía y dos más terminaron su participación.

En lo referente a la **acción 14.- Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe**, se informa que se han producido 519 materiales digitales en lo que va del año, lo que se ha traducido en 21,672,393 impactos en todas las redes socio digitales de Ciudad KeVe.

Además, se implementaron cuatro círculos de diálogo sobre la participación política de las juventudes del proyecto “Telares políticos de las juventudes”.

Se elaboraron cinco recursos digitales para la campaña de inclusión. Se llevó a cabo la revisión de contenidos y el diseño de la revista número 3 de Ciudad KeVe, en la que se da cuenta de las experiencias y conclusiones de las mesas de diálogo del encuentro “Seguimos Observando Latinoamericano” (SOL).

Se dio un acompañamiento a prestadores de servicio social que lo realizaron en Ciudad KeVe. Sus actividades consistieron en realizar diversos proyectos, con el propósito de fortalecer las redes sociales digitales de Ciudad KeVe con materiales digitales dirigidos a niñas, niños y adolescentes.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

El 26 de agosto se realizó el “Encuentro entre embajadoras y embajadores de la Democracia” entre la comunidad de niñas, niños y adolescentes del Instituto Electoral del Estado de Hidalgo (IEEH) y la Pandilla KeVe, en donde se presentó ¿Qué es Ciudad KeVe? a compañeras y compañeros de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IEEH, con el propósito de diseñar e implementar un Observatorio Electoral de la Niñez y las Juventudes en el IEEH. En el mismo tenor, se dio seguimiento y acompañamiento a la nueva Pandilla KeVe, en vinculación con el Programa Proceso Integral para el Desarrollo de Altas Habilidades Intelectuales (PIDAHI) del DIF de la Ciudad de México.

Cabe resaltar que, se dio acompañamiento pedagógico a la directoria general de Flores de Acero A.C. para realizar un parlamento dirigido a niñas de 9 a 12 años y se impartió una conferencia sobre Ciudad KeVe en Zacatecas a más de 200 personas jóvenes de 18 a 26 años.

Asimismo, se llevaron a cabo reuniones presenciales con las autoridades del Condado de Los Angeles, California, Estados Unidos, para discutir la implementación de la metodología de Ciudad KeVe en la educación cívica del estado, para ello se realizó un análisis del contexto político, educativo y social, lo cual quedó plasmado en un plan de trabajo.

Finalmente, la Pandilla KeVe en colaboración con World Vision México participó en el IV Foro de SIPINNA Interamericano y elaboró videos para promover la participación en la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2023.

En cuanto a la acción **15.- Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares**

- El 16 de agosto, por medio de la Nota Informativa No. 023/23, a través de la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados de la Secretaría Ejecutiva, con motivo de la nueva demarcación territorial de los distritos electorales uninominales locales, aprobada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se les solicitó a las direcciones distritales la validación del documento denominado Distribución de escuelas secundarias técnicas y turnos por dirección distrital.
- El 29 de agosto, por medio de la Nota Informativa No. 023/23, se requirió a la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados de la Secretaría Ejecutiva el apoyo de la Lic. Claudia Aranda Jiménez, Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana de la Dirección Distrital 28, y del Lic. Víctor del Valle Rosas, Encargado del despacho de la Dirección Distrital 3, para llevar a cabo la capacitación de los docentes acompañantes de la elección de mesas directivas de sociedades de alumnos de escuelas secundarias técnicas de la Ciudad de México, la cual se llevó a cabo el 11 de septiembre del año en curso de 10:00 a 12:00 por medio de la plataforma Microsoft Teams.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

- El 6 de septiembre, por medio del Oficio IECM/DEECyCC/183/2023, se solicitó el apoyo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística para que proporcionara a los órganos desconcentrados materiales electorales que a su vez fueron proporcionados a cada una de las 119 escuelas implicadas en la realización de este ejercicio electivo.
- El 14 de septiembre por medio de la Circular 60, el Secretario Ejecutivo comunicó a las direcciones distritales los detalles de su colaboración en estas elecciones escolares, las cuales se llevaron a cabo entre el 25 al 28 de septiembre del año en curso.

La información sobre la participación del alumnado en estos ejercicios electivos se recibirá a mediados del mes de octubre para su análisis y sistematización.

Respecto a la **acción 16.- Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares, con enfoque integral**, la cantidad de acciones desarrolladas y población atendida se enuncian en las siguientes tablas. En ellas, se presenta la información distinguiéndose dos grandes grupos de atención: 1) Formadoras y formadores, entre quienes se busca dar prioridad en la agenda de trabajo anual, por ser considerados agentes sociales potencialmente replicadores de prácticas democráticas y facilitadores de ambientes de convivencia donde se expresen los valores de la democracia y, 2) Alumnas y alumnos, de diferentes niveles educativos, a través de quienes se busca llegar a la población de formadoras y formadores. El avance en este trimestre es el siguiente:

Intervenciones educativas dirigidas a Formadoras y Formadores			
Tipo de público e intervención	Cantidad	Población atendida	Observaciones
Evento especial, públicos específicos	3	127	• Raíces por la Democracia, organizado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Integrantes de COPACOS	2	37	• IECM, Dirección Distrital 17
Docentes, sesión única	2	53	• Escuela Primaria "Doctor Pedro de Alba"
Docentes y personas servidoras públicas, metodología educativa de la LUCI	9	426	• Zona Escolar 3, Azcapotzalco (2) • Gobierno de la Ciudad de México, Pilares (5) • Instituto Electoral del Estado de México (2)
Personas servidoras públicas	2	38	• IECM, DGDDHH, Curso de Inclusión e Igualdad (2)
Taller sobre cultura cívica dirigido a personas imputadas con suspensión condicional del proceso.	6	25	• Intervenciones educativas efectuadas en colaboración con el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

Intervenciones educativas dirigidas a Formadoras y Formadores			
Tipo de público e intervención	Cantidad	Población atendida	Observaciones
Madres y padres de familia, sesión única	2	58	- Escuela Primaria Dr. Francisco Vázquez Gómez - Escuela Primaria "Doctor Pedro de Alba"
Total	26	764	

Intervenciones educativas dirigidas a Alumnas y Alumnos			
Tipo de intervención	Cantidad	Población atendida	Observaciones
Alumnado de secundaria, sesión única	7	465	- Escuela Secundaria Técnica 39 (2) - Escuela Secundaria Técnica 36 (2) - Escuela Secundaria Técnica 80 (3)
Alumnado de Primaria, sesión única	10	394	- Escuela Primaria Dr. Francisco Vázquez Gómez (2) - Escuela Primaria "General de División Marciano González" (3) - Escuela Primaria "Doctor Pedro de Alba" (4) - Escuela Primaria "Leonardo Da Vinci"
Evento especial, participación en cursos de verano	7	187	- Gobierno de la Ciudad de México, Pilares (3) - Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF Benito Juárez (2) - IECM, DGDDHH, "Un día en la oficina de mami o papi" - Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, Albergue de Día III de la Central de Abastos, DIF
Eventos especiales	3	36	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Tren del Saber
Total	27	1082	

El total de acciones (intervenciones educativas, talleres y cursos) realizadas durante el trimestre se describe en la siguiente tabla:

Modalidad	Número de intervenciones	Personas atendidas
Formadoras y Formadores	26	764
Alumnas y Alumnos	27	1082
Total	53	1846

Respecto a la **acción 17.- Organizar el concurso literario infantil y juvenil**, se realizó el seguimiento a la elaboración de la imagen gráfica del certamen y el diseño de sistema de registro. También se difundió la convocatoria del concurso en páginas web y redes sociodigitales de instituciones y organizaciones.

El 21 de septiembre, la CECyCC. 8ª. Ord.4.9.2023, aprobó la Integración del jurado del 16º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento.

Asimismo, se dio seguimiento al registro de personas participantes del 21 de agosto al 21 de septiembre. También se organizó la sesión de instalación del jurado.

2.1.3 Actividad Institucional: Editar publicaciones institucionales (ordinario) (2022-24A000-0503-136-081002-26-101-1).

Enseguida se reportan las cuatro acciones consignadas en el Programa Editorial Institucional 2023:

Acción 1. *Asesorar a las áreas en materia editorial sobre sus necesidades de servicios de edición y publicaciones durante el proceso anual de planeación programática-presupuestal.*

Esta actividad se realizará durante el cuarto trimestre del año en curso.

Acción 2. *Editar las publicaciones institucionales mediante procedimientos que permitan dar puntual seguimiento al cronograma de trabajo de cada publicación*

Se concluyó la edición de las publicaciones siguientes:

- *Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México*
- *Resultados del Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México INMUN 2023*
- *Resultados de las Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos – 2ª Edición.*

Además, concluyó la formación y se encuentra en revisión de pruebas el *Comparativo de la participación electoral en los procesos electorales locales conforme al Marco Geográfico Electoral 2021*, el *Perfil ganador: desigualdades de género en el Concurso Juvenil de Deliberación Pública de la Ciudad de México* y el *Catálogo de publicaciones 2016-2018*.

Y se continuó con la corrección de estilo de la publicación denominada *2° Informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México* y del *Catálogo de publicaciones 2019-2021*.

En el marco del *Proceso Electoral de la Ciudad de México 2023-2024* concluyó la edición de la publicación *Guía para las y los observadores electorales. Proceso Electoral 2023-2024*, además se realizó un folleto, un tríptico y un cartel sobre las *Acciones afirmativas en el Proceso Electoral de la Ciudad de México 2023-2024 para pueblos y comunidades indígenas y barrios originarios de la Ciudad de México*.

Respecto de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 se concluyó el diseño e impresión del segundo cartel para la celebración de asambleas derivadas de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

Por otra parte, se realizó la imagen gráfica de los siguientes proyectos:

- Plantilla para el *Boletín de voto chilango*
- Plantilla para el mail mensual *Pulso electoral internacional. Información sobre elecciones para vincularnos con el mundo*
- Banners promocionales para la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2023
- Banners promocionales para los círculos de diálogos “Telares Políticos de las Juventudes”
- Ilustraciones para difusión de los diálogos “Telares políticos de las juventudes”
- Banners promocionales para las ferias cívicas: “Feria Cívica. Ciencia, arte y democracia. Hacia una mejor comunidad”
- Banners promocionales para la Feria Cívica en la alcaldía Xochimilco
- Se realizó el fondo para el sitio web de la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2023
- Banners con nuevas medidas para el “15° Concurso juvenil de deliberación pública”
- *Convocatoria del 16° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento*
- Botón para el sitio en la Biblioteca electrónica “Audiocuentos”
- Back digital que se utilizó en la transmisión del *Taller: Criterios relevantes de órganos jurisdiccionales sobre procedimientos especiales sancionadores*
- Para el 16° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento: “Botón” para el sistema de registro de 16; Banner Web institucional: 840 x 278 px (sólo el logo del instituto); banner Twitter: 900 x 450 px (con el cintillo de logos); Banner Instagram: 1080 x 1080 px (con el cintillo); banner Facebook: 1200 x 630 px (con el cintillo), así como otros banners con diferentes medidas (300x277, 320x180, 640x380, 834x872, 840x277).

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

- Invitación para la presentación del *Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México y el ejercicio de sus derechos político-electorales*
- Roll up para la presentación del *Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México y el ejercicio de sus derechos político-electorales*
- Cartel tamaño tabloide para el 16° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento
- Cartel de la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2023
- Reconocimientos para el taller “Criterios relevantes de órganos jurisdiccionales sobre procedimientos especiales sancionadores”
- Se realizaron ajustes a las constancias para las personas participantes del taller “Procedimientos especiales sancionadores y quejas de violencia política contra las mujeres en razón de género”

Acción 3. *Poner a consideración del Comité Editorial nuevas colecciones y/o ediciones únicas que contribuyan a la difusión de la cultura democrática en el desarrollo de sus actividades.*

Se elaboraron los documentos que se trataron en la tercera sesión ordinaria del Comité Editorial del Instituto en la que se abordaron los siguientes temas:

Tercera Sesión Ordinaria

29 de septiembre de 2023

Orden del día

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la segunda sesión ordinaria del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 29 de junio de 2023.
2. Presentación del Programa Editorial Institucional 2024 y su anexo.
3. Asuntos generales.

Acción 4. *Desarrollar estrategias para la edición y difusión en internet de nuevos proyectos editoriales*

En esta acción se realizaron las actividades siguientes:

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

Continuó la producción del video “Entrevista al profesor Renato Jiménez de la Escuela Nacional de Maestros” que comprende: corrección de color, edición de audio, animación de efectos especiales, diseño de créditos e incorporación de subtítulos.

Y se incorporó un nuevo botón en la página principal denominado “Audiocuentos” al tiempo de solicitar a la UTSI que esta dirección ejecutiva pueda subir a la Biblioteca electrónica archivos con formato mp3 desde nuestro micrositio de manera autónoma, por lo que se incorporaron los siguientes

- Fotografías junto al mar
- El examen
- El pequeño demócrata
- La banquita de don Anselmo
- La carta de las letras
- ¡Mira arriba! Lo que buscas está en el cielo

OTRAS ACTIVIDADES.

Quienes integran el Servicio Profesional Electoral Nacional, participaron en cursos, como parte de la exigencia formativa del servicio civil de carrera y presentaron las evaluaciones correspondientes para acreditarlos.

2.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.

3.1 Actividad Institucional *Educación para la vida en democracia*

Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
		Programación anual	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre					
				1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}	Acumulado	
1. Realizar acciones de promoción de los derechos de los grupos de atención prioritaria	Acción de difusión	3	2	--0--	33.3%	33.3%-	--0-	66.6%	La meta está programada para cumplirse en el segundo semestre.
2. Organizar la consulta para niñas, niños y adolescentes.	Consulta	1	0	--0--	--0--	--0--	--0-	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el segundo semestre.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
		Programación anual	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre					
				1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}	Acumulado	
3. Producir contenidos audiovisuales para la promoción de la educación cívica en redes sociales.	Materiales audiovisuales	6	221	50%	550%	3083%	--0-	3683%	El porcentaje logrado se debe a que se cambió la estrategia inicial para lograr esta meta y se asignó a un analista educador a esta acción en particular.
4.Difundir los resultados del Segundo informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México 2022	Eventos	3	0	--0--	--0--	--0--	--0-	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el segundo semestre.
5.Realizar acciones educativas desde el ámbito distrital	Taller	1,485	946	1.41%	13%	49.29 %	--0-	63.7%	Durante el primer semestre no fue obligatorio para las direcciones distritales realizar talleres, en virtud de la realización de la elección de COPACO y de la consulta de presupuesto participativo.
6.- Implementar acciones para la práctica de valores democráticos y los derechos humanos como forma de incidir en el aprovechamiento responsable de los bienes comunes de la CdMx.	Evento	1	0	--0--	--0--	--0--	--0-	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el cuarto trimestre.
7.- Elaborar la propuesta de Estrategia Integral de Educación Cívica para la Ciudad de México 2024-2030 (EI2430)	Propuesta de Estrategia	1	0	--0--	--0--	--0--	--0-	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el cuarto trimestre.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
		Programación anual	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre					
				1º	2º	3º	4º	Acumulado	
8. Suscribir y ejecutar los programas anuales de trabajo entre el IECM y las alcaldías, en el marco de los convenios específicos de colaboración.	Programa de trabajo	16	16	18.75 %	75%	6.25%	--0-	100%	La meta anual ha sido cumplida.
9. Organizar ferias cívicas	3 ferias cívicas	3	0	--0--	--0--	--0--	--0-	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el segundo semestre.
10. Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados, que se identifica como INMUN.	Evento	1	1	--0--	100%	--0--	--0-	100%	La meta anual ha sido cumplida.
11. Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos – 2ª Edición.	Evento	1	1	--0--	--0--	100%	--0-	100%	La meta anual ha sido cumplida.
12. Organizar el concurso juvenil de deliberación pública.	Evento	1	0	--0--	--0--	--0--	--0-	0.00%	La meta está programada para cumplirse durante el cuarto trimestre.
13. Formar y promover promotores ciudadanos	Servicio social	152	104	23.02 %	21.71 %	23.69 %	--0-	68.42 %	En virtud de que en este año solo hubo recursos para entregar apoyo económico a dos personas prestadoras de servicio social por dirección distrital, la meta no se logrará al 100%, conforme lo originalmente previsto.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
		Programación anual	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre					
				1º	2º	3º	4º	Acumulado	
14. Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe.	Material didáctico	500	519	27.8%	26%	50%	--0--	103.8 %	La meta anual ha sido cumplida.
15. Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares.	Evento	33	33	3.03%	--0--	96.97 %	--0--	100%	La meta anual ha sido cumplida.
16. Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares, con enfoque integral.	Taller	150	153	32.66 %	34%	35.34 %	--0--	102% %	La meta anual ha sido cumplida.
17. Organizar el concurso literario infantil y juvenil.	Evento	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el cuarto trimestre.

3.1 Actividad Institucional *Editar Publicaciones Institucionales*

Nombre de la actividad institucional	Nombre de la acción	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Editar las publicaciones institucionales	1. Asesorar a las áreas en materia editorial sobre sus necesidades de servicios de edición y publicaciones durante el proceso anual de planeación programática-presupuestal.	1	1	0%	100%	Se cumplió con lo programado para esta actividad.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

Nombre de la actividad institucional	Nombre de la acción	Metas			Acumulad o a la fecha del informe	Observaciones
		Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
	<i>2. Editar las publicaciones institucionales mediante procedimientos que permitan dar puntual seguimiento al cronograma de trabajo de cada publicación.</i>	1	4	75%	75%	Se cumplió con lo programado para esta actividad.
	<i>3. Elaborar y poner a consideración del Comité Editorial nuevas colecciones y/o ediciones únicas que contribuyan a la difusión de la cultura democrática.</i>	1	4	75%	75%	Se cumplió con lo programado para esta actividad
	<i>4. Desarrollar estrategias para la edición y difusión en Internet de nuevos proyectos editoriales.</i>	1	4	75%	75%	Se cumplió con lo programado para esta actividad.

2.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.**4.1. Educación para la vida en democracia. (2023-24A000-0502-136-081203-19-101-1)**

En el tercer trimestre de 2023, las actividades en materia de educación cívica estuvieron enfocadas prioritariamente a la organización de la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes, el Concurso Juvenil de Deliberación Pública y el Concurso Infantil y Juvenil de Cuento; así mismo se realizaron las actividades de planeación, programación y presupuestación para el ejercicio fiscal 2024.

4.1.1. Debilidades y amenazas

La mayor debilidad interna que enfrentan las actividades de educación cívica y construcción de ciudadanía es que, en 2023, no se cuenta con personal eventual de apoyo para sacar adelante, en los términos originalmente planteados, todas las acciones sustantivas. Esta escasez de recursos humanos impide que las actividades se desarrollan con la rapidez y eficiencia deseables. Sin contar al equipo de Analistas Educadores de la Ludoteca Cívica (10 personas), que se dedican a una acción sustantiva, sólo se tiene al personal del Servicio Profesional Electoral, 12 en total, para desarrollar 17 acciones sustantivas del PECyCC 2023 y al menos 21 actividades no previstas en dicho programa.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

Sin duda alguna, la mayor amenaza que enfrentan las actividades de educación cívica sigue siendo, y ahora más que nunca, la austeridad presupuestal impuesta desde el Congreso de la Ciudad de México; llegando al extremo de que, en 2023, no hay recurso pecuniario alguno para desarrollar las distintas acciones sustantivas. Esta circunstancia ha obligado a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía a revisar la forma en que ha venido desarrollando esas acciones, para simplificarlas y hacerlas viables sin presupuesto; para lo cual se está buscando apoyos de distintas instituciones aliadas.

4.1.2. Fortalezas y áreas de oportunidad

Para el desarrollo de las acciones sustantivas del PECyCC 2023, se cuenta con al menos dos fortalezas: una alta dirección comprometida con las tareas de construcción de ciudadanía y personal calificado y con experiencia, tanto del SPEN como de la Rama Administrativa, e infraestructura y recursos materiales suficientes (no pecuniarios) para cubrir todo el territorio de la Ciudad de México. Por lo que hace a las oportunidades, destaca el efecto positivo que pueden tener los cambios en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, que modifican la correlación de fuerzas en su interior y modifican también, es de esperarse, la visión respecto de la relación colaborativa con los Organismos Públicos Locales Electorales en todas las materias, incluida la Educación Cívica.

4.2. ***Editar publicaciones institucionales (ordinario)(2023-24A000-0503-136-081204-27-101-1)***

Nombre de la actividad institucional	Nombre de la acción	Número de acciones	Observaciones
Editar las publicaciones institucionales	1. <i>Asesorar a las áreas en materia editorial sobre sus necesidades de servicios de edición y publicaciones durante el proceso anual de planeación programática-presupuestal.</i>	1	Se realizarán las acciones durante el cuarto trimestre
	2. <i>Editar las publicaciones institucionales mediante procedimientos que permitan dar puntual seguimiento al cronograma de trabajo de cada publicación.</i>	4	
	3. <i>Elaborar y poner a consideración del Comité Editorial nuevas colecciones y/o ediciones únicas que contribuyan a la difusión de la cultura democrática.</i>	4	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

Nombre de la actividad institucional	Nombre de la acción	Número de acciones	Observaciones
	<i>4, Desarrollar estrategias para la edición y difusión en Internet de nuevos proyectos editoriales.</i>	4	

3. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN.

INTRODUCCIÓN.

El presente documento da cuenta de las acciones que la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF) realizó durante el periodo comprendido de julio a septiembre de dos mil veintitrés, así como el avance en el cumplimiento y seguimiento a las metas propuestas en el Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas dos mil veintitrés.

Los temas atendidos durante el periodo que se informa fueron: acciones dirigidas a fomentar el conocimiento de la norma entre los partidos políticos y las agrupaciones políticas locales en materia de derechos y obligaciones, dentro de las cuales se encuentran el análisis estatutario e inscripciones en los libros de registro; las procedentes en materia de información pública y transparencia de los entes obligados; actividades vinculadas con la sustanciación y resolución de los procedimientos administrativos sancionadores; la ministración de las prerrogativas en materia de financiamiento público directo de los partidos políticos en la Ciudad de México; además de la Liquidación del Patrimonio de los antes partidos Humanista de la Ciudad de México y Equidad, Libertad y Género “ELIGE”; la Liquidación de Asociaciones Civiles y Agrupaciones Políticas Locales; de los Procedimientos Administrativos Sancionadores en Materia de Fiscalización (PASF), así como de la Fiscalización a las Agrupaciones Políticas Locales y el proceso de revisión de la Revocación de Mandato.

3.1 ACTIVIDADES.

3.1.1 Actividad Institucional: Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades institucionales de la dirección ejecutiva de asociaciones políticas y fiscalización. (06.01.01.01.16).

Durante el tercer trimestre de dos mil veintitrés, se asistió a las sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), de la Junta Administrativa, de las Comisiones Permanentes de Asociaciones Políticas y Fiscalización, de Quejas, de Organización Electoral y Geoestadística, de Educación Cívica y Construcción Ciudadana, Igualdad de Género y Derechos Humanos, Participación Ciudadana y Capacitación y Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, así como de las Comisiones Provisionales de Desarrollo de Sistemas Informáticos y de Relaciones Interinstitucionales, asimismo, se participó en los Comités Técnico de Informática; Interno

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

de Administración de Documentos y Encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno y de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024; se asistió a la segunda mesa de trabajo para la adecuación de la Normativa entre el Congreso de la Ciudad de México y el IECM y a la reunión de trabajo relacionada con el Anexo Técnico Convenio de Coordinación y Colaboración con el Instituto Nacional Electoral para el PEL 2023-2024; por último, se coordinaron las tareas realizadas por las áreas operativas que conforman la DEAPyF.

3.1.2 Actividad Institucional: Tramitar y sustanciar las quejas y sancionar las conductas infractoras de la normatividad electoral cuando resulte procedente. (06.02.01.02.09).

En el trimestre que se informa, la Secretaría Ejecutiva (SE) turnó a la DEAPyF **cincuenta y cinco** escritos de denuncia, quejas y vistas, lo que dio lugar a la formación de los expedientes del IECM-QNA/082/2023 al IECM-QNA/136/2023.

En el periodo que se informa, se generaron los proyectos de acuerdo de incompetencia de cuatro asuntos registrados bajo a los expedientes: **IECM-QNA/086/2023, IECM-QNA/088/2023, IECM-QNA/089/2023 e IECM-QNA/091/2023**, los cuales fueron emitidos por la SE.

De la misma manera, en coadyuvancia de SE, la DEAPyF elaboró trece proyectos de acuerdo de inicio del procedimiento especial sancionador: **IECM-QCG-PE-010/2023** (IECM-QNA/085/2023); **IECM-QCG-PE-011/2023** (IECM-QNA/015/2023 e IECM-QNA/016/2023, acumulados); **IECM-QCG-PE-012/2023** (IECM-QCG/PE/058/2023); **IECM-QCG-PE-013/2023** (IECM-QNA/081/2023); **IECM-QCG-PE-014/2023** (IECM-QNA/082/2023, IECM-QNA/083/2023 e IECM-QNA/084/2023, acumulados); **IECM-QCG-PE-015/2023** (IECM-QNA/112/2023); **IECM-QCG-PE-016/2023** (IECM-QNA/093/2023); **IECM-QCG-PE-017/2023** (IECM-QNA/095/2023 e IECM-QNA/097/2023, acumulados); **IECM-QCG-PE-018/2023** (IECM-QNA/096/2023); **IECM-QCG-PE-019/2023** (IECM-QNA/101/2023); **IECM-QCG-PE-020/2023** (IECM-QNA/107/2023); **IECM-QCG-PE-021/2023** (IECM-QNA/098/2023); **IECM-QCG-PE-022/2023** (IECM-QNA/100/2023); todo ello fue aprobado por la Comisión Permanente de Quejas.

Asimismo, se elaboró acuerdo de reserva de inicio de la queja identificada como **IECM-QNA/085/2023 y IECM-QNA/103/2023**, así como sobre la ampliación de queja y la solicitud del dictado de medidas cautelares y de tutela preventiva dentro del Procedimiento Especial Sancionador identificado con el número de expediente **IECM-QCG/PE/010/2023**.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

Además, se elaboraron cuatro proyectos de acuerdo de inicio de procedimientos ordinarios sancionadores identificados como: **IECM-QCG/PO/033/2023** (IECM-QNA/028/2023); **IECM-QCG/PO/034/2023** (IECM-QNA/038/2023); **IECM-QCG/PO/035/2023** (IECM-QNA/045/2023) e **IECM-QCG/PO/036/2023** (IECM-QNA/068/2023); los cuales fueron puestos a consideración de la Comisión Permanente de Quejas, por lo que se inició la sustanciación de los procedimientos correspondientes.

Asimismo, se realizó pronunciamiento respecto a las medidas cautelares en el procedimiento ordinario sancionador identificado como **IECM-QCG/PO/050/2022** (TECDMX-JEL-016/2023), así como en el identificado como **IECM-QCG/PO/035/2023** (TECDMX-JEL-378/2023 y su acumulado TECDMX-JEL-382/2023), en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Asimismo, se presentaron en coadyuvancia de la SE trece anteproyectos de resolución, los cuales fueron puestos a consideración de la Comisión Permanente de Quejas para su aprobación y posterior remisión al Consejo General, los expedientes corresponden a: IECM-QCG/PO/028/2022 y sus acumulados IECM-QCG/PO/017/2023 (**IECM/RS-CG-33/2023**); IECM-QCG/PO/035/2022 (**IECM/RS-CG-34/2023**); IECM-QCG/PO/019/2023 (**IECM/RS-CG-35/2023**); IECM-QCG/PO/038/2022 (**IECM/RS-CG-36/2023**); IECM-QCG/PO/039/2022 (**IECM/RS-CG-37/2023**); IECM-QCG/PO/041/2022 y acumulado IECM-QCG/PO/044/2022 (**IECM/RS-CG-38/2023**); IECM-QCG/PO/047/2022 (**IECM/RS-CG-39/2023**); IECM-QCG/PO/025/2023 (**IECM/RS-CG-40/2023**); IECM-QCG/PO/018/2022 y sus acumulados IECM-QCG/PO/019/2022 e IECM-QCG/PO/032/2022 (**IECM/RS-CG-42/2023**); IECM-QCG/PO/040/2022 (**IECM/RS-CG-43/2023**); IECM-QCG/PO/048/2022 (**IECM/RS-CG-44/2023**); IECM-QCG/PO/031/2023 (**IECM/RS-CG-45/2023**); e IECM/QCG/PO/034/2022 (**IECM/RS-CG-46/2023 - asunto en acatamiento-**).

Del mismo modo, la Dirección, en colaboración con la citada SE, elaboró tres proyectos de acuerdo de sobreseimiento de procedimientos especiales sancionadores en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, mismos que fueron puestos a consideración de la Comisión Permanente de Quejas, correspondientes a los expedientes siguientes: IECM-QCG/PE/228/2021 e IECM-QCG/PE/309/2021 acumulados (TECDMX-PES-265/2021 y TECDMX-PES-016/2022, acumulados); IECM-QCG-PE/083/2021 (TECDMX-PES-143/2021) e IECM-QCG/PE/259/2021 (TECDMX-PES-260/2021).

Igualmente, se dictaron tres medidas de protección adicionales, correspondientes a los procedimientos especiales sancionadores; IECM-QCG-PE-002/2023; IECM-QCG-PE-006/2023 e IECM-QCG-PE-010/2023.

Por otra parte, concluida la investigación y la etapa procesal de los procedimientos especiales sancionadores, a saber: IECM-QCG/PE/012/2022 y sus acumulados IECM-QCG/PE/003/2023,

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

IECM-QCG/PE/004/2023 e IECM-QCG/PE/007/2023; IECM-QCG/PE/008/2023 e IECM-QCG/PE/006/2022 (TECDMX-PES-008/2023); se elaboraron los dictámenes respectivos, y se remitieron al Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) para que, en el ámbito de sus atribuciones resuelva lo que en Derecho corresponda.

También, se rechazó el proyecto de inicio del procedimiento especial sancionador correspondiente a la queja IECM-QNA/090/2023, por lo que se devolvió el asunto al área ejecutiva para reforzar el estudio de la competencia para el análisis correspondiente.

Ahora bien, durante el periodo reportado, de las quejas turnadas por la SE a la DEAPyF, se elaboraron **treinta acuerdos** de desechamiento correspondientes a los expedientes siguientes: IECM-QNA/042/2023; IECM-QNA/046/2023; IECM-QNA/047/2023; IECM-QNA/050/2023; IECM-QNA/051/2023; IECM-QNA/052/2023; IECM-QNA/053/2023; IECM-QNA/054/2023; IECM-QNA/055/2023; IECM-QNA/059/2023; IECM-QNA/061/2023 IECM-QNA/063/2023; IECM-QNA/065/2023; IECM-QNA/066/2023; IECM-QNA/067/2023; IECM-QNA/071/2023; IECM-QNA/072/2023; IECM-QNA/075/2023; IECM-QNA/076/2023; IECM-QNA/078/2023; IECM-QNA/079/2023; IECM-QNA/086/2023; IECM-QNA/087/2023; IECM-QNA/090/2023; IECM-QNA/092/2023; IECM-QNA/094/2023; IECM-QNA/099/2023 IECM-QNA/102/2023; IECM-QNA/103/2023 e IECM-QNA/110/2023. También, la queja IECM-QNA/074/2023, se tuvo por no interpuesta.

De igual forma, la Dirección atendió la solicitud de requerimiento formulada por el Tribunal Electoral respecto a los procedimientos identificado como TECDMX-PES-222/2021 y TECDMX-JLDC-050/2022, así como seis requerimientos de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FEPADE).

3.1.3 Actividad Institucional: Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones (06.03.01.02.10).

En el marco de la legislación electoral y con el objetivo de fortalecer las asociaciones políticas, se llevaron a cabo diversas acciones para asegurar el cumplimiento de sus derechos y responsabilidades, supervisar sus actividades y analizar sus normativas internas. A continuación, se detallan las principales actividades realizadas:

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLITICAS Y FISCALIZACIÓN

- Se notificó a la representación del Partido del Trabajo que se encontraron elementos suficientes para generar certeza jurídica sobre la validez de su solicitud de acreditación Comisión Ejecutiva, Comisión de Contraloría y Fiscalización, Comisionada Política Nacional Comisionado Político Nacional de Asuntos Electorales, Tesoreros Estatales, todos de la Ciudad de México, por lo que se procedió a su inscripción en Libros.
- Se notificó a la representación del Partido Verde Ecologista de México que se encontraron elementos suficientes para generar certeza jurídica sobre la validez de su solicitud de acreditación del Comité Ejecutivo Estatal en la Ciudad de México, por lo que se procedió a su inscripción en Libros.
- Se notificó a la representación del Partido de la Revolución Democrática que se encontraron elementos suficientes para generar certeza jurídica sobre la validez de su solicitud de acreditación del titular de la Coordinación del Patrimonio y Recursos Financieros Estatal en la Ciudad de México, por lo que se procedió a su inscripción en Libros, en atención a los oficios identificados con clave INE/DEPPP/DE/DPPF/02835/2023 e IECM/DEAPyF/0971/2023.
- Se notificó a la representación del Partido Verde Ecologista de México que se encontraron elementos suficientes para generar certeza jurídica sobre la validez de su solicitud de acreditación del Consejo político Estatal en la Ciudad de México, por lo que se procedió a su inscripción en Libros.
- Se notificó a la representación del Partido Morena que se encontraron elementos suficientes para generar certeza jurídica sobre la validez de la designación de la persona representante suplente ante el Consejo General del IECM, por lo que se procedió a su inscripción en Libros.
- Se notificó al presidente del Partido de la Revolución Democrática nacional que se encontraron elementos suficientes para generar certeza jurídica sobre la validez de la designación de las personas representantes propietaria y suplente ante el Consejo General del IECM, por lo que se procedió a su inscripción en Libros.

Estas acciones buscan garantizar el cumplimiento de las regulaciones electorales y el fortalecimiento de las asociaciones políticas en la Ciudad de México.

Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLITICAS Y FISCALIZACIÓN

- En materia de acceso a la información pública y protección de datos personales, se atendieron cincuenta y una solicitudes de información pública.
- En materia de Transparencia, se atendieron la circulares de la SE No. 35 relativa a la actualización de las obligaciones en materia de transparencia, en el portal de Transparencia de este Instituto, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, por lo que se remitieron los formatos con la información debidamente requisitada y actualizada correspondiente a las obligaciones de Transparencia que tiene la Dirección Ejecutiva establecidas en los artículos 121 fracción XXXIX y 128 fracciones I, III, VI, VIII, IX, XV, XVII, XXII y XXIV de la Ley de Transparencia, al segundo trimestre de 2023 y No. 34 relacionada con la actualización del Currículum Vitae del personal de la Dirección Ejecutiva, a efecto de realizar la publicación correspondiente en el Directorio del IECM.
- En materia de datos personales se atendió la circular de la SE No. 32 relacionada con la actualización de los avisos de privacidad de los siete Sistemas de Datos Personales de que administra esta Instancia Ejecutiva.
- Se remitió a la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo los acuses emitidos por el Sistemas de Datos Personales (RESDP) del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO), de la actualización de los siete Sistemas de que administra esta Instancia Ejecutiva, por lo que, se remitió a la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.
- Se atendieron tres Recurso de Revisión del INFO, identificados con números de expedientes INFOCDMX/RR.IP.4712/2023, INFOCDMX/RR.IP.5870/2023 e INFOCDMX/RR.IP.5887/2023, relacionados con las solicitudes de información con folio 09016602300457, 090166023000811 y 090166023000776, respectivamente.

3.1.4 Actividad Institucional: Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos (06.03.01.02.11).

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

Por lo que corresponde a las acciones relacionadas con el Fortalecimiento de las asociaciones políticas, ésta se divide en dos rubros, que son los siguientes:

- Ministración del financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.
- Ministración del financiamiento público a partidos políticos, por concepto de actividades específicas como entidades de interés público.

Sobre el particular, en los siguientes párrafos se informa de las tareas que en cada uno de estos rubros la DEAPyF llevó a cabo:

Ministración del Financiamiento Público a partidos políticos para el Sostenimiento de Actividades Ordinarias Permanentes

En cuanto a las ministraciones en el periodo del que se informa, éstas se realizaron con base al acuerdo del Consejo General identificado con clave IECM/ACU-CG-001/2023 de seis de enero de dos mil veintitrés (Tabla1).

Derivado de la imposición de diversas sanciones impuestas por el Consejo General del INE y por el Consejo General a los partidos políticos de la Revolución Democrática y Morena, se realizó la retención de hasta el veinticinco (25%) del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias. (Tabla 2).

En este sentido, dichos institutos políticos contaron con diversas ministraciones para realizar el pago total de las sanciones, en términos de la Resolución emitida mediante la cual fueron impuestas las sanciones de mérito y con lo dispuesto en el Acuerdo INE/CG61/2017.

Ahora bien, mediante oficios IECM/DEAPyF/0706/2023, IECM/DEAPyF/0791/2023, IECM/DEAPyF/0935/2023 e IECM/DEAPyF/0972/2023 de fechas cinco de julio, primero de agosto, seis y quince de septiembre todos de dos mil veintitrés, respectivamente, se solicitó a la Secretaría Administrativa, la entrega mediante transferencia electrónica de las ministraciones del financiamiento público a los partidos políticos de la Ciudad de México, para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de dos mil veintitrés, tomando en consideración las deducciones por concepto de sanciones impuestas por la autoridad electoral nacional (**Tabla 3**).

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLITICAS Y FISCALIZACIÓN

Por otra parte, se atendieron diversos requerimientos relacionados con el financiamiento público a que tiene derecho los partidos políticos con representación ante el Consejo General, a saber:

- Se informó a la Unidad Técnica de Fiscalización del INE sobre el estado actual de las sanciones pecuniarias impuestas a cada uno de los partidos políticos y aquellas que han causado estado hasta el mes de julio de 2023.
- En respuesta a un correo institucional remitido por la Dirección de Vinculación con Organismos Externos relacionado con sanciones pendientes por deducir, se proporcionó la información solicitada en formato Excel con corte al mes de julio, cumpliendo así con las especificaciones requeridas.
- Se gestionó una respuesta al Folio 319/2023 del SIVOPLE, vinculado con el oficio INE/UTF/DRN/13069/2023, emitido por la Encargada de Despacho de la Subdirección de Resoluciones y Normatividad en la Unidad Técnica de Fiscalización del INE. En este documento se solicitaba información sobre los saldos pendientes por pagar de todos los partidos acreditados ante los Organismos Públicos Locales al mes de septiembre de 2023. En respuesta, se envió el formato correspondiente con la relación de sanciones pendientes por deducir de acuerdo con las especificaciones indicadas.
- Mediante oficio IECM/DEAPyF/0978/2023, dirigido a la Dirección de Planeación y Recursos Financieros, se atendieron las recomendaciones relativas a los ejercicios 2022 y 2023, así como al financiamiento público. Se adjuntaron evidencias en carpetas zip denominadas 1. Oficios de Remisión a SA, 2. Requerimientos a Partidos Políticos y 3. Montos de Ministración.
- Se remitieron los oficios con claves IECM/DEAPyF/0726/2023 e IECM/DEAPyF/0729/2023 a la Secretaría Administrativa, en los cuales se enviaron los recibos emitidos por los Partidos de la Revolución Democrática, Revolucionario Institucional y Acción Nacional. Estos recibos hacen referencia a la entrega de ministraciones por concepto de financiamiento público destinadas a actividades ordinarias y específicas correspondientes al mes de julio de 2023.
- A través del oficio IECM/DEAPyF/0735/2023, dirigido al representante Propietario del partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General del IECM de la Ciudad de México, se solicitó la entrega de los recibos correspondientes a las ministraciones del financiamiento público destinadas tanto a actividades ordinarias permanentes como específicas del mes de julio de 2023.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLITICAS Y FISCALIZACIÓN

- Mediante el oficio IECM/DEAPyF/0736/2023 se envió una solicitud al representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se requirió el envío de los recibos relacionados con las actividades ordinarias permanentes y actividades específicas correspondientes al mes de julio de 2023, además, se solicitó por segunda ocasión el envío de los recibos relativos a actividades mencionadas correspondientes al mes de junio de 2023.

Ministración del Financiamiento Público a partidos políticos, por concepto de Actividades Específicas como Entidades de Interés Público

Las ministraciones del periodo del que se informa se realizaron con base al acuerdo del Consejo General identificado con clave IECM/ACU-CG-002/2023 de seis de enero de dos mil veintitrés. Al respecto, se muestran las cantidades mensuales aprobadas a los partidos políticos de la Ciudad de México, las cuales fueron ministradas según corresponde, mediante transferencia electrónica en los meses de julio, agosto y septiembre de dos mil veintitrés.

En este sentido, mediante oficios IECM/DEAPyF/0707/2023, IECM/DEAPyF/0792/2023, IECM/DEAPyF/0936/2023 e IECM/DEAPyF/0973/2023 de fechas cinco de julio, primero de agosto, seis y quince de septiembre, todos de dos mil veintitrés, respectivamente, se solicitó a la Secretaría Administrativa, la entrega de la ministración del financiamiento público de los partidos políticos en la Ciudad de México, por concepto de actividades específicas como Entidades de Interés Público, correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de dos mil veintitrés (**Tabla 4**).

3.1.5 Actividad Institucional: Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral (06.03.01.02.12).

Derivado de la emisión de la convocatoria dirigida a la ciudadanía y a los partidos políticos para participar en el proceso electoral, así como de la declaratoria formal del inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en la Ciudad de México emitida por el máximo órgano de decisión del IECM, el pasado cinco de septiembre de dos mil veintitrés, el Consejo General de este Instituto Electoral, mediante acuerdo identificado con clave IECM/ACU-CG-086/2023, aprobó cuatro registros de aspirantes a una candidatura sin partido al cargo de Jefatura de Gobierno.

No.	Nombre	Observaciones

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLITICAS Y FISCALIZACIÓN

1	José Antonio Valles Romero	Ninguna
2	Fernando Salvador Sánchez Campos	Condicionado
3	Lorena Osornio Elizondo	Condicionado
4	Pedro Pablo De Antuñano Padilla	Condicionado

Al respecto, las personas aspirantes comenzaron con la recolección de firmas de apoyo ciudadano, por lo que, al 30 de septiembre de 2023, se han clarificado y revisado en mesa de control un total de 13,487 firmas distribuidas de la siguiente manera:

No.	Nombre	No. de apoyos
1	José Antonio Valles Romero	40
2	Fernando Salvador Sánchez Campos	52
3	Lorena Osornio Elizondo	13,284
4	Pedro Pablo De Antuñano Padilla	111

Por otra parte, en el marco de los trabajos de planeación y coordinación del registro de candidaturas a cargos de elección popular la Dirección Ejecutiva llevó a cabo diversas actividades relacionadas con el proceso electoral, a saber:

- Se remitieron a la Secretaría Ejecutiva, diversos proyectos de acuerdos relacionados con el proceso electoral:
 - a) Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se ajustan las fechas y plazos para los periodos de precampaña, captación de apoyo ciudadano y para recibir la documentación para el registro de candidaturas en el proceso electoral local ordinario 2023-2024.
 - b) Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria a la ciudadanía de la Ciudad de México interesada en participar en el registro de candidaturas sin partido a los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones al Congreso, titulares de Alcaldías y Concejías de la Ciudad de México, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024.
 - c) Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Lineamientos para el registro de candidaturas sin partido a los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones al Congreso, titulares de Alcaldías y Concejías de la Ciudad de México, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024.
 - d) Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Manual Operativo del Módulo I relativo a aspirantes a una

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

candidatura sin partido, del Sistema de Registro de Candidaturas, para el proceso electoral local ordinario 2023-2024.

- e) Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Lineamientos para realizar notificaciones a los partidos políticos, a las personas aspirantes a candidaturas sin partido, así como a las candidaturas sin partido y partidistas, durante el proceso electoral local ordinario 2023-2024 en la Ciudad de México, a través del Sistema de Notificaciones Electrónicas.
 - f) Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determinan los límites globales e individuales de las aportaciones del financiamiento privado que podrán recibir las personas aspirantes a una candidatura sin partido para la obtención del apoyo de la ciudadanía para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
 - g) Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Lineamientos para la validación de la captación y verificación de apoyo de la ciudadanía para el registro de candidaturas sin partido para el proceso electoral local ordinario 2023-2024.
 - h) Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Lineamientos para la postulación de candidaturas a Jefatura de Gobierno, Diputaciones, Alcaldías y Concejalías de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
- Se respondió al oficio INE/UTSI/1918/2023 del INE, proporcionando información sobre las figuras de participación electoral de los partidos políticos contempladas en la legislación local y cómo se presentan los emblemas de los partidos en las boletas electorales y actas de escrutinio y cómputo. Se detalló el criterio de acreditación de votos a nivel municipal, distrital o entidad para la celebración de cómputos.
 - Se dio atención a la solicitud de comentarios y observaciones al documento "Estudio para la Construcción de Acciones Afirmativas a favor de personas mayores y con discapacidad para su participación en futuros Procesos Electorales en la CDMX", formulada por la Secretaría Ejecutiva, emitiendo las consideraciones correspondientes.
 - Se remitieron a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) formatos relacionados con el Módulo I del Sistema de Registro de Candidaturas (SIREC) para los perfiles de Jefatura de Gobierno, Titulares de Alcaldía y Concejalías, así como el formato de solicitud de cambios del Sistema "Conóceles". También se enviaron observaciones al módulo I del

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLITICAS Y FISCALIZACIÓN

SIREC relacionado con Diputaciones de Mayoría Relativa y pruebas realizadas al SINAP-MOCA.

- Se respondió al requerimiento del INE relacionado con la recopilación de escritos presentados ante el IECM por personas ciudadanas con discapacidad que solicitaron acciones afirmativas para el registro de candidaturas a diputaciones y concejalías locales en el proceso electoral local 2023-2024.
- Se llevó a cabo una reunión vía Microsoft Teams para la presentación del Módulo I del SIREC.
- Se participó en la reunión de trabajo con las oficinas de las Consejerías para discutir temas relacionados con el Proceso Electoral Local, incluyendo el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" y los Lineamientos de Postulación.
- Se participó y apoyó en la logística del curso de Capacitación para el Registro de Aspirantes a Candidaturas sin partido.
- Se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Dirección de Organización Electoral y Geoestadística para discutir los plazos de actividades que formarán parte de la Guía para la capacitación de personas observadoras electorales.
- Se envió a la Secretaría Ejecutiva la solicitud de publicación de la resolución del INE sobre fechas homologadas para la conclusión del periodo de precampañas y para recabar apoyo de la ciudadanía de personas aspirantes a Candidaturas Independientes en los Procesos Electorales Locales 2023-2024.
- Se remitió a la Secretaría Ejecutiva la versión final del Convenio General de Coordinación y Colaboración entre el INE y los Organismos Públicos Locales para observaciones y revisión.
- Se enviaron propuestas de asignación de tiempos en radio y televisión para el ejercicio 2024, así como para el Proceso Electoral Federal-Local 2023-2024, para su revisión y consideración.
- Se remitió a la Unidad Técnica de Fiscalización del INE modificaciones a la Cédula de Cargos relacionadas con la integración del cargo de Diputación Migrante por mayoría relativa.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLITICAS Y FISCALIZACIÓN

- Se gestionaron las llaves pública y privada necesarias para cifrar la información correspondiente a los apoyos a la ciudadanía en el Protocolo.
- Se remitió a la Dirección de Vinculación con Organismos Externos la documentación relativa a avisos de modificación requeridos en el Plan Integral y Calendarios de Coordinación para los Procesos Electorales Locales 2023-2024.
- Se atendió el Plan de Trabajo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística para comunicar a los pueblos indígenas acciones afirmativas en materia de postulación de candidaturas.
- Se actualizó el "Catálogo de Preguntas y Respuestas del IECM" con la inclusión de temas y datos de personas designadas para atención ciudadana.
- Se respondió al oficio INE/UTSI/1918/2023, en el cual se solicitó información sobre las figuras de participación electoral de los partidos políticos según la legislación local y cómo se presentan los emblemas de los partidos en las boletas electorales y la documentación electoral. Se informó que las figuras son las Coaliciones Electorales y las Candidaturas Comunes, y se especificó cómo se presentan los emblemas de los partidos en los documentos electorales, además de aclarar el criterio de acreditación de votos a nivel municipal, distrital o de entidad para celebrar cómputos.
- Se dio atención a la solicitud de comentarios y observaciones de la Secretaría Ejecutiva sobre el documento "Estudio para la Construcción de Acciones Afirmativas a favor de personas mayores y con discapacidad para su participación en futuros Procesos Electorales en la CDMX", emitiendo las consideraciones correspondientes.
- Se respondieron los escritos de diversas personas, quienes expresaron su interés en legislar sobre diversos temas relacionados con la postulación de candidaturas sin partido a la Diputación Migrante y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, así como en favor de personas con discapacidad.
- Se envió información en formato Excel a la Secretaría Ejecutiva, en respuesta al folio SIVOPLE 214/2023, vinculado al oficio INE/UTIGyND/423/2023, relativa a los avances en los procesos legislativos relacionados con la paridad sustantiva en gobernaturas en el marco de los procesos electorales locales 2023-2024.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

- Se remitieron a la Secretaría Ejecutiva las propuestas de modificación a las actividades del Plan Integral del Proceso Electoral 2023-2024 (PIPEL) y se solicitó la inclusión de nuevas actividades.
- Se envió a la UTSI, a través de correo institucional, el formato relacionado con los requerimientos de sistemas informáticos necesarios para el Proceso Electoral Local 2023-2024.
- Se remitieron a la UTAJ, las consideraciones de hecho y derecho relacionadas con el *“Acuerdo IECM/ACU-CG-091/2023, particularmente a lo relacionado con las acciones afirmativas a implementadas a favor de grupo de personas afromexicanas y afrodescendientes...”*.
- Se remitieron a la UTAJ, las consideraciones de hecho y derecho relacionadas con *“la solicitud de modificación presentada por el Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización, al subproceso “Candidaturas”, ID “10.37”, actividad “Solicitud de registro de convenio de candidaturas comunes par Gubernatura ello del Plan Integral y Calendarios, de Coordinación del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024...”*, interpuesta por el representante del partido Morena ante este Instituto Electoral.
- Se remitieron a la UTAJ, las consideraciones de hecho y derecho relacionadas con el *“Acuerdo IECM/ACU-CG-091/2023, aprobado por El Consejo General del IECM”*, promovido por el representante del partido Morena ante este Instituto Electoral.

3.1.6 Actividad Institucional: Liquidación de las asociaciones políticas (06.04.10.15.01).

Liquidación del otrora Partido Humanista (PH) de la Ciudad de México

- Se recuperó el recurso pendiente de entrega por parte de BANORTE, correspondiente a la cuenta que fue cancelada, el cual se depositó en la cuenta BBVA concentradora.
- Se acordó con la institución bancaria dejar sin efecto la tasa y condiciones de cálculo pactadas inicialmente, mejorando las condiciones de la misma dando mayores rendimientos.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLITICAS Y FISCALIZACIÓN

- Durante el tercer trimestre la Procuraduría Fiscal continuó con las averiguaciones derivadas del escrito resarcitorio del PH en proceso de liquidación presentado por la persona interventora ante dicha Procuraduría.
- Se atendieron diversos requerimientos de la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México solicitando domicilios de las personas responsables del otrora partido, así como de las personas deudoras, lo anterior dentro del procedimiento de responsabilidad resarcitoria 11-19-016/228/001-23.
- Se elaboraron oficios dirigidos a Instituciones y autoridades (Comisión Federal de Electricidad, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Sistema de Aguas de la Ciudad de México e Instituto Nacional Electoral), requiriendo información relativa a domicilios registrados para atender diversos requerimientos formulado por la Subprocuraduría de Asuntos Civiles, Penales y Resarcitorios de la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México, en el expediente 11-19-016/228/001-23.
- Se elaboró oficio para dar contestación al requerimiento formulado por la Subprocuraduría de Asuntos Civiles, Penales y Resarcitorios de la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México, respecto a la solicitud del RFC y CURP de dos personas físicas, en el expediente 11-19-016/228/001-23.
- Se atendieron tres requerimientos de información por parte del Lic. Jorge Luis Esquivel Zubiri, quien se ostentó como apoderado de tres deudores, personas señaladas como probables responsables en el procedimiento resarcitorio con número de expediente 11-19-016/228/001-23, llevado ante la Subprocuraduría de Asuntos Civiles, Penales y Resarcitorios de la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México. Quien solicitó copias certificadas de diversas documentales, al respecto, en los 3 casos se indicó que no era posible entregar la información requerida al no acreditar la personalidad jurídica.
- Se elaboró y presentó denuncia de hechos ante la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, sobre los saldos deudores y bienes muebles no localizados del otrora partido.

Enajenación de bienes

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLITICAS Y FISCALIZACIÓN

- El Interventor recibió la respuesta del Director Ejecutivo respecto a la validación del inventario de bienes susceptibles de enajenación del otrora PH, en cumplimiento al punto transitorio único del Acuerdo antes referido.
- El Director Ejecutivo validó la convocatoria para la enajenación de bienes de conformidad con los criterios establecidos en el Acuerdo aprobado por la Comisión, por lo que, el 3 de agosto se enviaron correos al Secretario Ejecutivo, así como al Director de Comunicación en la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión para gestionar la publicación y difusión de la convocatoria respectiva.
- Se elaboró oficio de solicitud dirigido al Secretario Administrativo, respecto al apoyo de personal y actividades a realizar en el almacén durante el periodo de enajenación de bienes, quien atendió la solicitud, designando personal.
- Se llevó a cabo el proceso de enajenación de los bienes del otrora partido político en proceso de liquidación durante el periodo del 7 de agosto al 15 de septiembre durante el cual se realizaron visitas al almacén para mostrar y verificar físicamente los bienes.
- Las propuestas recibidas se validaron y en su caso se realizó la notificación mediante correo electrónico a las personas interesadas en adquirir bienes para que realizaran los depósitos o transferencias bancarias respectivas, firma del convenio y posteriormente llevar a cabo la entrega de los bienes adquiridos.
- Tal como lo indicaba la convocatoria, el día previo a la conclusión del periodo del proceso, se realizó el corte de ofertas y mediante oficio se solicitó la validación y autorización del Director Ejecutivo, una vez revisada y validadas fueron notificadas a los interesados vía correo electrónico, indicándoles el monto a pagar y el número de cuenta bancaria para transferencia o depósito bancario, lo anterior, de conformidad con la convocatoria y criterios respectivos.
- Al 30 de septiembre, aún queda pendiente la confirmación de algunos pagos y la entrega de los bienes ofertados por debajo del precio mínimo de referencia.

Juicios laborales

- Para el juicio laboral del C. Mauricio Álvarez Cruz, se compareció a la audiencia el 21 de agosto del 2023, con la finalidad de dar continuación al desahogo de las pruebas, en particular para desahogar la prueba confesional a cargo de la parte actora, misma que no se presentó a comparecer, razón por la cual se señaló nueva audiencia para el día 19 de octubre de 2023.

Por otra parte, el 28 de septiembre de 2023, se presentó una promoción ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, a efecto de autorizar, por parte del interventor, a tres personas como apoderados legales para comparecer ante dicha Junta Local.

- Para el caso de Franco Pérez Negrón Vizcarra, el 21 de agosto de 2023 se acudió y solicitó información sobre nueva fecha de audiencia para presentar pruebas con el fin de desvirtuar la supuesta relación laboral que afirma el demandante, audiencia que a esa fecha aún no se establecía.

Posteriormente, el 29 de septiembre de 2023, se presentó una promoción ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, informando de la designación del nuevo interventor del PH y la autorización de cuatro personas como apoderados legales para comparecer ante la Junta Local. Asimismo, se tuvo comunicación con la Auxiliar de la Junta, quien personalmente informó que próximamente se fijaría nueva fecha de audiencia.

- Por lo que respecta a José Felipe de San Juan Piña Martínez, el 21 de agosto de 2023 se acudió y solicitó revisar el expediente y ver su estatus, del cual, aún se encuentra pendiente la notificación del laudo.

Asimismo, el 29 de septiembre de 2023, se presentó una promoción ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, informando de la designación del nuevo

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLITICAS Y FISCALIZACIÓN

interventor del otrora Partido Humanista de la Ciudad de México y la autorización de cuatro personas como apoderados legales para comparecer ante la Junta Local.

Liquidación del otrora Partido Equidad Libertad y Género

- Por el monto manejado en la cuenta concentradora desde su apertura los rendimientos al 30 de septiembre del 2023 acumulados ascienden a \$261,922.17.
- Se dio respuesta al escrito de una persona deudora, que participó como persona candidata del otrora partido, respecto de un requerimiento ordenado por la persona interventora para acreditar el reembolso del monto adeudo o, en su caso, la devolución del monto otorgado para los gastos de campaña, indicándole que de la documentación presentada no acreditaba fehacientemente la comprobación del gasto, por lo que el monto adeudado persistía. Por lo que, de no realizar el reembolso de manera inmediata, se continuaría con las acciones legales ante las autoridades competentes.
- Se elaboró y presentó escrito inicial del procedimiento resarcitorio ante la Subprocuraduría de Asuntos Civiles, Penales y Resarcitorios de la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México, en contra de diversas personas integrantes del otrora partido, así como de tres personas físicas que fueron candidatas del otrora partido en comento.
- Se elaboró y presentó denuncia de hechos ante la FEPADE de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; sobre los saldos deudores del otrora partido.
- Se elaboró oficio para dar contestación al acuerdo de prevención formulado por la Subprocuraduría de Asuntos Civiles, Penales y Resarcitorios de la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México, mediante oficio SAF/PF/SACPR/3819-2023, en el expediente 11-19-016/228/002-23.
- Se atendieron diversos requerimientos de la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México solicitando domicilios de las personas responsables del otrora partido, así como de las personas deudoras, lo anterior dentro del procedimiento de responsabilidad resarcitoria 11-19-016/228/002-23.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLITICAS Y FISCALIZACIÓN

- Se elaboraron oficios dirigidos a Instituciones y autoridades (Comisión Federal de Electricidad, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, e Instituto Nacional Electoral), requiriendo información relativa a domicilios registrados para atender diversos requerimientos formulado por la Subprocuraduría de Asuntos Civiles, Penales y Resarcitorios de la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México, en el expediente 11-19-016/228/002-23.

Liquidación de Organizaciones Ciudadanas (OC)

- Se llevó a cabo la digitalización del expediente que sustenta los informes de cierre de la liquidación de las otroras Asociaciones Civiles:
 - Vanguardia Ciudadana Democrática;
 - Sociedad, Equidad y Género, y;
 - Un Árbol por México.

Liquidación de Agrupaciones Políticas Locales (APL's).

- Se dio vista al SAT respecto del incumplimiento de realizar la baja del RFC por parte de las otroras Agrupaciones Políticas Locales Agrupación Cívica Democrática, Ciudadanía y Democracia, Coordinadora Ciudadana del Distrito Federal y Mujeres Insurgentes, respectivamente.
- El 24 de agosto se aprobaron en sesión ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas y Fiscalización los informes de liquidación de las cuatro APLs derivados de la pérdida de registro, y se enviaron a la Secretaría Ejecutiva para su presentación ante el Consejo General.
- El 31 de agosto se aprobaron en sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral los informes de liquidación de las cuatro APLs derivados de la pérdida de registro.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

3.1.6 Actividad Institucional: Fiscalización de las asociaciones políticas (06.04.10.16.01).

- Se llevó a cabo la recepción y revisión de las respuestas a los oficios de errores u omisiones de 15 APL's, del análisis a las respuestas recibidas, se notificó a las APL's si las aclaraciones o rectificaciones presentadas fueron suficientes para subsanar los errores u omisiones, otorgándoles un plazo improrrogable de cinco días para atenderlos.
- Se revisaron las respuestas a los oficios de cinco días, por lo que los errores u omisiones que no fueron aclarados, o que no se les dio respuesta, se consideraron en el Dictamen Consolidado como irregularidades no subsanadas.
- Se elaboraron los Anteproyectos de Dictamen Consolidado y de la Resolución, los cuales fueron puestos a consideración de las personas consejeras integrantes de la Comisión de Asociaciones Políticas y Fiscalización.
- Se realizó la generación de los Recibos Únicos de Aportaciones de Personas Afiliadas y/o Simpatizantes a solicitud de una APL, mismos que le fueron notificados.

Procedimiento Administrativo Sancionador en materia de Fiscalización.

- Con la aprobación de la Resolución correspondiente al PASF de Un Árbol por México, A.C., se han concluido los PASF que se encontraban en proceso.
- Se concluyó la integración del expediente correspondiente al PASF de "Un Árbol por México, A.C."

Diseño, elaboración y seguimiento de herramientas tecnológicas que faciliten el cumplimiento de la normativa electoral.

- Se aprobó el Acuerdo IECM/ACU-CG-046/2023 del Consejo General sobre el nuevo procedimiento que deberá observar la Comisión de Asociaciones Políticas y Fiscalización y

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLITICAS Y FISCALIZACIÓN

la DEAPyF para la aprobación de las solicitudes que deban formularse a la Unidad Técnica de Fiscalización del INE a fin de superar el secreto bancario, fiduciario o fiscal.

Superación de secreto bancario, fiduciario y fiscal

Se han realizado diversos trámites con relación a solicitudes de superación del secreto bancario, fiduciario o fiscal, mismas que se han remitido a la Unidad Técnica de fiscalización del INE, mediante el SIVOPLE, mismos que se indican a continuación:

- Solicitud de superación del secreto bancario CAPF/SSBFF/001/2023, en relación con el expediente IECM-QCG/PO/048/2022.
- Solicitud de superación del secreto bancario CAPF/SSBFF/002/2023 en relación con el expediente IECM-QNA/093/2023.
- Tres nuevas solicitudes de superación de secreto bancario y fiscal, CAPF/SSBFF/003/2023, CAPF/SSBFF/004/2023 y CAPF/SSBFF/005/2023, relacionadas con los expedientes IECM-QCG/PO/049/2022, IECM-QCG/PE/010/2023 y IECM-QCG/PE/006/2023, respectivamente.
- Solicitud de superación de secreto bancario y fiscal CAPF/SSBFF/006/2023 en relación con el expediente IECM-QCG/PO/028/2023 y Acumulado.

Revocación de Mandato

- Se llevó a cabo la notificación de los oficios de errores u omisiones a dos comités promotores, otorgándoles un plazo improrrogable de diez días para subsanarlos. Una vez concluido el plazo, se recibieron y revisaron las respuestas mediante las cuales los errores u omisiones fueron aclarados.
- Así mismo, se notificó mediante oficio a un comité promotor omiso en la presentación del Primer Informe por la etapa de recolección de Apoyos Ciudadanos, a fin de otorgarle un plazo de diez días hábiles para que manifestara lo que a su derecho conviniera,

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

salvaguardando así su garantía de audiencia y el debido proceso; en respuesta, el Comité Promotor presentó el informe correspondiente.

- Se elaboró el Informe de Hallazgos de tres comités promotores uno de la alcaldía Miguel Hidalgo y dos de la alcaldía Xochimilco, dicho “Informe de Hallazgos respecto del primer informe por la etapa de recolección de apoyos ciudadanos presentado por cada uno de los Comités Promotores” fue aprobado por la Comisión de Asociaciones Políticas y Fiscalización y se presentó y aprobó por el Consejo General en su sesión ordinaria celebrada el 31 de agosto.

OTRAS ACTIVIDADES

1. Se realizaron las gestiones conducentes para llevar a cabo tres sesiones ordinarias, tres sesiones extraordinarias y tres sesiones urgentes de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización realizadas en fechas veinticuatro de julio, veinticuatro de agosto y veintidós de septiembre; veintidós de agosto, treinta de agosto y cuatro de septiembre; y dos de agosto, ocho de septiembre y veintidós de septiembre todas de 2023, respectivamente.
2. Se dio respuesta a seis requerimientos de la Agencia del Ministerio Público adscrita a FEPADE relacionado con el registro de candidaturas a cargos de elección popular correspondientes al proceso electoral local ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México.
3. Se llevó a cabo la revisión y actualización mensual de los instrumentos jurídicos contenidos en el Sistema de Seguimiento de Convenios Interinstitucionales (SISCOI) correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre 2023.
4. Se acudió a las reuniones de coordinación mensual para dar seguimiento a la programación y cumplimiento de actividades por parte de los Órganos Desconcentrados, al Programa Operativo
5. Se elaboró el anteproyecto de Acuerdo por el que se determinan los límites globales e individuales de las aportaciones del financiamiento privado que podrán recibir las personas aspirantes a una candidatura sin partido para la obtención del apoyo de la ciudadanía para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, el cual se aprobó por la CAPyF y por el Consejo General.

6. Se elaboró acta circunstanciada DEAPyF/FEPADE/01/2023, para atender la diligencia de la FEPADE de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México en las instalaciones del IECM, respecto de la inspección a la documentación del expediente de la asociación civil **Enréd@te por México, A.C.**, derivado de la carpeta de investigación CI-FIEAE/D/UI-3 C/D/00101/09-2020.
7. Se dio atención a las circulares SE-58, SE-62, SE-67 y SE-69 relativas al “Manual de Planeación del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2024”.
8. Se atendió la solicitud de la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación adscrita a la Secretaría Administrativa, respecto a la designación de personal para colaborar en el proceso de diseño y hechura de la guía de examen.
9. Derivado de la aprobación del Acuerdo INE/CG-429/2023 en relación a los lineamientos para la contabilidad, rendición de cuentas y fiscalización, así como los gastos que se consideran como de apoyo de la ciudadanía y precampaña correspondientes a los procesos electorales federal y locales concurrentes 2023-2024, así como los procesos extraordinarios que se pudieran derivar, emitido por el Consejo General del INE, se analizó la viabilidad de realizar propuestas para adicionar en el Reglamento de Fiscalización del IECM.
10. Se atendió solicitud de la Contraloría Interna de este Instituto Electoral relacionada con el expediente CI/EIPR/12/2022 relativo a la vista sobre las deficiencias encontradas respecto de diversas acciones realizadas por el entonces interventor designado en el proceso de liquidación del partido Humanista.
11. En acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-JE-1437/2023, se modificaron y suprimieron diversas disposiciones del Reglamento para el Trámite y Sustanciación de Quejas y Procedimientos de Investigación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para su aprobación y posterior remisión al Consejo General.
12. Se realizaron modificaciones a los Lineamientos del Sistema de Notificaciones Electrónicas en los Procedimientos Administrativos Sancionadores Electorales competencia del Instituto

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLITICAS Y FISCALIZACIÓN

Electoral de la Ciudad de México, para su aprobación y posterior remisión al Consejo General.

13. Se realizó el Proyecto de Programa Específico de Procedimientos Administrativos Sancionadores 2024, para su aprobación y posterior remisión a la Secretaría Administrativa.

14. Se llevaron a cabo las actividades relacionadas con la programación y presupuestación para el ejercicio fiscal del año 2024.

3.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.

Actividad/Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
Sustanciar las quejas y sancionar las conductas infractoras de la normatividad electoral cuando resulte procedente (06.02.01.02.09) (enero-diciembre) metas de la AI:						
Elaborar de forma oportuna los acuerdos de inicio, desechamiento o sobreseimiento correspondientes, así como aquellos relativos al dictado de medidas cautelares, de protección o tutela preventiva.	Informe	4	1	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Informar oportunamente acerca de los procedimientos administrativos sancionadores iniciados.	Informe	4	1	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Elaborar el documento respecto a los proyectos de resolución derivados de los procedimientos ordinarios sancionadores.	Informe	4	1	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Informar oportunamente a la autoridad correspondiente de la sustanciación de las quejas atendidas por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	Informe	4	1	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Informar oportunamente acerca de los procedimientos especiales sancionadores iniciados.	Informe	4	1	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLITICAS Y FISCALIZACIÓN

Actividad/Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
Elaborar los proyectos de dictámenes derivados de los procedimientos especiales sancionadores.	Informe	4	1	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Elaborar una base de datos que facilite el acceso a los criterios de las determinaciones dictadas en los procedimientos administrativos sancionadores.	Informe	4	1	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Contar con un sistema electrónico que facilite la tramitación de las quejas.	Informe	4	1	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones. (06.03.01.02.10) (enero-diciembre) Metas de la AI:						
Atender a las asociaciones políticas en materia de obligaciones y normatividad aplicable, a efecto de reducir el margen de error e incumplimiento.	Asesoría	80	20	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Análisis estatutario derivado de la integración de los órganos directivos de las asociaciones políticas, a efecto de inscribirlos en los libros respectivos	Inscripción	12	3	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Informar sobre el seguimiento a los proyectos orientados al fortalecimiento del régimen democrático de las asociaciones políticas que han sido propuestos.	Informe	4	1	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Informar sobre el seguimiento, en su caso, de las tareas respectivas a la organización de la elección de dirigentes de partidos políticos de la Ciudad de México	Informe	4	1	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos. (06.03.01.02.11) (enero-diciembre) Metas de la AI:						
Proponer los anteproyectos de acuerdo del CGIECM, respecto al financiamiento público directo para 2023.	Informe	1	1	100%	100%	Esta meta se cumplió al 100% en el primer trimestre del año en curso

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLITICAS Y FISCALIZACIÓN

Actividad/Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
						y corresponde al 100% avance anual.
Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.	Ministración	72	18	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para las actividades específicas, como entidades de interés público.	Ministración	72	18	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Seguimiento a las sanciones impuestas por los Consejos Generales del IECM y del INE a los partidos políticos de la Ciudad de México que afecten sus ministraciones.	Seguimiento a sanciones	12	3	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Estableces reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral. (06.03.01.02.12) (enero-diciembre) Metas de la AI:						
Informar al Consejo General del IECM respecto del seguimiento del registro de solicitudes presentadas por la ciudadanía para acreditarse como aspirantes a una candidatura sin partido.	Informe	2	1	50%	50%	El avance de 50% es sobre el trimestre y el 50% al avance anual.
Proponer la normatividad aplicable en materia de candidaturas sin partido.	Informe	1	1	100%	100%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Liquidación de las Asociaciones Políticas. (06.04.10.15.01) (enero-diciembre) Metas de la AI:						
Seguimiento a los procesos de liquidación de los sujetos obligados en materia de fiscalización.	Informe	4	3	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Seguimiento a las acciones jurídicas derivadas de los procesos de liquidación.	Informe	4	3	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLITICAS Y FISCALIZACIÓN

Actividad/Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
Elaboración y presentación de los Informes y/o dictámenes derivados del proceso de liquidación	Informe	4	3	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Fiscalización de las Asociaciones Políticas (06.04.10.16.01) (enero-diciembre) Metas de la AI:						
Proporcionar asesoría y orientación de manera permanente a las Asociaciones para el cumplimiento de sus obligaciones en materia de fiscalización.	Documento	4	3	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Recepción del Informe Anual de ingresos y gastos 2022.	Informe	1	1	100%	100%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Fiscalización de los Informes Anuales 2022 que presenten las Asociaciones.	Documento	19	19	100%	100%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Notificación de dos oficios de errores u omisiones	Documento	38	19	100%	50%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Elaboración del proyecto de Dictamen Consolidado y anteproyecto de Resolución derivado de la fiscalización	Dictamen	1	0	100%	100%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Tramitar, sustanciar y elaborar proyectos de resolución sobre los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización que se deriven.	Informe	4	2	100%	100%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Diseño, elaboración y seguimiento de herramientas tecnológicas que faciliten el cumplimiento de la normativa electoral. Así como para la mejora de las gestiones que lleve a cabo la DEAPyF.	Documento	4	2	100%	100%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.

3.2 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

Proyecto	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización. (06.01.01.01.16) (enero-diciembre) Metas de la AI:			
Coordinar y evaluar las actividades institucionales de la DEAPF.	Informe	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Realizar reuniones para el seguimiento y supervisión de las actividades institucionales de la DEAPF.	Reunión	9	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Dar seguimiento a la gestión de los requerimientos de bienes y servicios para la ejecución de las actividades institucionales de la DEAPF.	Solicitud	3	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Sustanciar las quejas y sancionar las conductas infractoras de la normatividad electoral cuando resulte procedente (06.02.01.02.09) (enero-diciembre) metas de la AI:			
Elaborar de forma oportuna los acuerdos de inicio, desechamiento o sobreseimiento correspondientes, así como aquellos relativos al dictado de medidas cautelares, de protección o tutela preventiva.	Informe	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Informar oportunamente acerca de los procedimientos administrativos sancionadores iniciados.	Informe	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Elaborar el documento respecto a los proyectos de resolución derivados de los procedimientos ordinarios sancionadores.	Informe	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Informar oportunamente a la autoridad correspondiente de la sustanciación de las quejas atendidas por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	Informe	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Informar oportunamente acerca de los procedimientos especiales sancionadores iniciados.	Informe	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Elaborar los proyectos de dictámenes derivados de los procedimientos especiales sancionadores.	Informe	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Elaborar una base de datos que facilite el acceso a los criterios de las determinaciones dictadas en los procedimientos administrativos sancionadores.	Informe	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLITICAS Y FISCALIZACIÓN

Proyecto	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Contar con un sistema electrónico que facilite la tramitación de las quejas.	Informe	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones. (06.03.01.02.10) (enero-diciembre) Metas de la AI:			
Atender a las asociaciones políticas en materia de obligaciones y normatividad aplicable, a efecto de reducir el margen de error e incumplimiento.	Asesoría	20	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Análisis estatutario derivado de la integración de los órganos directivos de las asociaciones políticas, a efecto de inscribirlos en los libros respectivos.	Inscripción	3	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Informar sobre el seguimiento a los proyectos orientados al fortalecimiento del régimen democrático de las asociaciones políticas que han sido propuestos.	Informe	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Informar sobre el seguimiento, en su caso, de las tareas respectivas a la organización de la elección de dirigentes de partidos políticos de la Ciudad de México	Informe	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos. (06.03.01.02.11) (enero-diciembre) Metas de la AI:			
Proponer los anteproyectos de acuerdo del CGIECM, respecto al financiamiento público directo para 2023.	Informe	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.	Ministración	18	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para las actividades específicas, como entidades de interés público.	Ministración	18	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Seguimiento a las sanciones impuestas por los Consejos Generales del IECM y del INE a los partidos políticos de la Ciudad de México que afecten sus ministraciones.	Seguimiento a sanciones	3	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral. (06.03.01.02.12) (enero-diciembre) Metas de la AI:			

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLITICAS Y FISCALIZACIÓN

Proyecto	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Informar al Consejo General del IECM respecto del seguimiento del registro de solicitudes presentadas por la ciudadanía para acreditarse como aspirantes a una candidatura sin partido.	Informe	0	Actividad programada para el tercer trimestre del ejercicio 2023.
Proponer la normatividad aplicable en materia de candidaturas sin partido.	Informe	0	Actividad programada para el tercer trimestre del ejercicio 2023
Liquidación de las Asociaciones Políticas. (06.04.10.15.01) (enero-diciembre) Metas de la AI:			
Seguimiento a los procesos de liquidación de los sujetos obligados en materia de fiscalización.	Informe	4	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Seguimiento a las acciones jurídicas derivadas de los procesos de liquidación.	Informe	4	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Elaboración y presentación de los Informes y/o dictámenes derivados del proceso de liquidación.	Informe	4	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Fiscalización de las Asociaciones Políticas (06.04.10.16.01) (enero-diciembre) Metas de la AI:			
Proporcionar asesoría y orientación de manera permanente a las Asociaciones para el cumplimiento de sus obligaciones en materia de fiscalización.	Documento	4	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Recepción del Informe Anual de ingresos y gastos 2022.	Informe	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Fiscalización de los Informes Anuales 2022 que presenten las Asociaciones.	Documento	19	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Notificación de dos oficios de errores u omisiones	Documento	38	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Elaboración del proyecto de Dictamen Consolidado y anteproyecto de Resolución derivado de la fiscalización	Dictamen	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Tramitar, sustanciar y elaborar proyectos de resolución sobre los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización que se deriven.	Informe	4	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Diseño, elaboración y seguimiento de herramientas tecnológicas que faciliten el cumplimiento de la normativa electoral. Así como para la mejora de las gestiones que lleve a cabo la DEAPyF.	Documento	4	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma

4. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA.

INTRODUCCIÓN.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 58, primer párrafo; 62, fracción I y 91 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (CIPECM); así como en los artículos 19, fracción VIII y 26, fracciones VIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG) presenta su tercer informe de Actividades Institucionales del Programa Operativo Anual 2023 (POA 2023), correspondiente al trimestre julio-septiembre de 2023.

Este informe se estructura en tres apartados principales, el primero describe las acciones que la DEOEyG llevó a cabo en cumplimiento de las metas programadas en las Actividades Institucionales durante el trimestre reportado. El segundo apartado corresponde a los objetivos alcanzados por Actividad Institucional durante los meses de julio a septiembre de 2023 y el tercero refiere las directrices y actividades a desarrollar en el último trimestre de esta anualidad.

4.1 ACTIVIDADES.

En cumplimiento al Programa Operativo Anual 2023 (POA 2023), la DEOEyG realizó durante el tercer trimestre de 2023, las actividades siguientes:

4.1.1 PROGRAMA ORDINARIO.

4.1.1.1 Proyecto: Fortalecer el proceso de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del programa de organización electoral y geoestadística. (0701-136-010213-09101-1).

La Directora Ejecutiva de la DEOEyG sostuvo diversas reuniones con la Coordinación de Organización Electoral, Dirección de Geografía y Proyectos Especiales, con los Subdirectores y la jefatura de Departamento de Gestión; con el propósito de conocer y evaluar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral. Además,

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

coordinó y supervisó la captura del avance de cumplimiento de metas programadas para los meses de julio a septiembre en el Sistema Informático Integral de Administración (SIAD), así como el alta y gestión de los servicios programados por las áreas operativas durante el tercer trimestre de 2023.

Coordinó la elaboración de los informes ejecutivos de actividades semanales y quincenales; así como del informe de actividades del tercer trimestre de la presente anualidad, para su remisión a la SE. Además, supervisó la preparación e integración de los temas y de la documentación en materia de organización electoral y geoestadística para su inclusión en la agenda de las seis sesiones de la COEG: tres ordinarias, dos extraordinarias y una urgente, así como la elaboración de las minutas y seguimiento de acuerdos correspondientes a dichas sesiones. Además, la Directora Ejecutiva y/o, en su caso, la persona designada participó en las sesiones (virtuales y/o presenciales), así como en diversas reuniones de trabajo con la SE y el INE, conforme a lo siguiente.

Órgano colegiado	Sesiones			
	Ordinarias	Extraordinarias	Urgentes	Solemne
Consejo General	3	5	4	-
Junta Administrativa	3	4	2	-

Comités

Órgano Colegiado	Sesiones			
	Ordinarias	Extraordinarias	Urgentes	Instalación
CAASG (Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del ejercicio fiscal)	3	2	-	-
CI (Comité de Informática)	3	-	-	-
CTFP (Comité Técnico del Fideicomiso Público 16551-2)	1	-	-	-
CTEMAABI (Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles)	1	1	-	-
COTECIAD (Comité Técnico Interno de Administración de Documentos)	2	2	-	-
COVECM 2024 (Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el	1	-	-	-

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

Órgano Colegiado	Sesiones			
	Ordinarias	Extraordinarias	Urgentes	Instalación
extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno y de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024)				
COVEPEP 2024 (Derivado de las reformas al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, se creó el Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero y de las personas en estado de postración para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024)	2	-	1	

Comisiones

Órgano Colegiado	Sesiones			
	Ordinarias	Extraordinarias	Urgentes	Instalación
CPCyC (Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación)	3	2	2	-
COSSPEN (Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral)	3	1	1	-
CECyCC (Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía)	3	1	1	-
COEG (Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística)	3	2	1	-
CORI (Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales)	2	-	-	-
CODESI (Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos)	2	1	-	-
CVOE (Comisión provisional de Vinculación con Organismos Externos)	1	-	1	-
COSIPE	1	1	-	-

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

Órgano Colegiado	Sesiones			
	Ordinarias	Extraordinarias	Urgentes	Instalación
(Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General)				
CPIGyDH (Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos)	3	1	1	-
CPSOCD (Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates)	2	-	1	-
CPVOCCD (Comisión Provisional Encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales)	1	-	1	-

4.1.1.2 Proyecto: Geografía electoral local y de participación ciudadana, actualizados. (2023-24A000-0702-136-112802-21-101-1).

Continuó el procesamiento de la base cartográfica digital federal para transformarla a nivel local y al ámbito territorial de participación ciudadana. Concluyó el seguimiento al cumplimiento de los compromisos en el Convenio del sistema de circunscripciones con el INE.

Respecto a los casos de afectación de límites geo-electorales en las demarcaciones territoriales, continuó el seguimiento al proceso de distritación federal, que lleva a cabo el INE, para revisar el impacto en la geografía electoral local, así como el trabajo interinstitucional para revisar los límites de las alcaldías de la Ciudad de México, Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México (PAOT). Se respondieron solicitudes realizadas por los ciudadanos de diversas UT relacionadas con el nuevo marco geográfico.

Continuó la investigación de posibles opciones de herramientas a utilizar para la generación de la información digital de carácter abierto para la actualización del Micrositio de Geografía Electoral y de Participación Ciudadana de la Ciudad de México. Se atendieron las solicitudes de material cartográfico, externas e internas.

4.1.1.3 Proyecto: Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos propuestos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana y ejercicios

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

democráticos, relacionados con los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas y afromexicanas residentes en la Ciudad de México; así como orientación y apoyo institucional (2023-24A000-0702-136-112803-21-101-1).

Continuó el seguimiento a los temas legislativos relacionados con los Mecanismos de Participación Ciudadana en la Ciudad de México, identificando y analizando diversas iniciativas con proyecto de decreto en la Gaceta Parlamentaria del Congreso de la Ciudad de México y demás normativas, así como diversos acuerdos y peticiones relacionados con Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas.

En cuanto al seguimiento a eventos y actividades institucionales o académicas relacionadas con el ejercicio del Derecho de Consulta de las personas con identidad indígena, concluyó el seguimiento al Diplomado latinoamericano Derechos de los pueblos indígenas y tribales. Pluralismo jurídico e interlegalidad. Se elaboraron comentarios a la nota informativa de la sesión de la Comisión Asesora para construir el sistema de registro y documentación de pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes de la Ciudad de México, que contiene sugerencias para mantener la participación del IECM en dicha Comisión. Asimismo, se dio seguimiento a la asignación del personal de la DEOEyG, por parte de la SE, para los trabajos de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México (SEPI), en cumplimiento al cronograma conjunto.

Para difusión y atención ciudadana, continuó el servicio del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral de la Ciudad de México (CITIECM). Se integraron los siguientes Catálogos de preguntas y respuestas: sobre la determinación de las Circunscripciones, para su incorporación en el Micrositio y atención ciudadana; sobre la Consulta extraordinaria de Presupuesto Participativo 2023 en la Unidad Territorial El Rosal (clave 08-010), de la demarcación La Magdalena Contreras y sobre el PELO 2023-2024. Para la consulta extraordinaria, se atendieron las llamadas recibidas el día de la jornada celebrada el 24 de septiembre.

Se enviaron comunicados a las Direcciones Distritales (DD) con los carteles digitales y los audios de perifoneo para convocar a las Asambleas de la Consulta Indígena Circunscripciones 2023 del mes julio. Se recopilaron las minutas de las reuniones de trabajo en las DD y se solicitó a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD) publicar las convocatorias, las actas y los acuerdos de cada Demarcación, así como los ajustes al calendario derivado de la programación de una segunda Asamblea en Tlalpan. Se dio seguimiento a las traducciones de lenguas indígenas sobre la relación de textos y las versiones estenográficas. Se solicitó y recibió un informe por parte de la UTCSyD de las acciones de difusión que ha realizado durante el proceso de Consulta Indígena

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

Circunscripciones 2023. Se integró una lista de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes y Afromexicanas de la Ciudad de México, que tuvieron presencia en las Asambleas y reuniones de trabajo.

Se dio seguimiento a la sesión permanente del Congreso de la Ciudad de México, en la que se expuso el Exhorto al IECM sobre las Asambleas Comunitarias Consultivas en el proceso de delimitación de las Circunscripciones para el Proceso Electoral Local 2023-2024 en el que se asignarán concejalías por demarcación territorial y se elaboró una propuesta de respuesta mediante oficio dirigido a la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México.

Se remitieron a la Secretaría Ejecutiva (SE) y a la Unidad de Asuntos Jurídicos (UTAJ), diversas propuestas de respuesta a solicitudes de información sobre la delimitación de circunscripciones y el escenario resultante, incluyendo la de la Magistrada María Guadalupe Silva Rojas, integrante del Pleno de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dentro del expediente SCM-JDC-126/2020.

Se integró el Directorio de instituciones y personas académicas, investigadoras y/o especialistas susceptibles de participar en el acompañamiento al Instituto Electoral de la Ciudad de México en la instrumentación de Consultas Indígenas y Afromexicanas (Directorio) y se concentraron los Reportes de atención a Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México sobre temas en materia de geografía, organización y mecanismos de participación ciudadana, que remitieron las DD.

Se elaboró una Ruta de trabajo y un Plan de trabajo para comunicar acciones afirmativas a Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas en materia de registro de candidaturas que se implementarán en el Proceso Electoral Local 2023-2024 y se dio seguimiento a su aprobación en la novena sesión Ordinaria de la COEG. Inició la instrumentación de las actividades establecidas en dichos documentos.

4.1.1.4 Proyecto: Planeación adecuada y seguimiento oportuno a las actividades que en materia de organización electoral desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales (2023-24A000-0703-136-112804-21-101-1).

En materia de colaboración registral, se gestionaron ante la DERFE las bases de datos con la información cartográfica de la Ciudad de México, así como la información estadística del padrón electoral y la lista nominal con fechas de corte al 30 de junio, 31 de julio y 31 de agosto de 2023,

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

misma que se recibió y procesó. Asimismo, se remitió dicha información estadística a todas las áreas del Instituto. Con esta información, de manera mensual, se actualiza el Sistema de Evolución de los Instrumentos Electorales (SEVIE).

Personal de la Dirección Ejecutiva participó en el curso Metodología del Marco Lógico impartido por el Seminario de Estudios Prospectivos de la Universidad Nacional Autónoma de México, mismo que sirvió de base para elaborar el Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2024. Se elaboró el Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2024 y a la Matriz de Riesgos los cuales se aprobaron en la Junta Administrativa, así como en la tercera sesión extraordinaria de la COEG. También, se elaboraron las fichas del Programa Operativo Anual (POA) 2024 de la DEOEyG.

Se atendieron las Circulares emitidas por las Secretarías Ejecutiva y Administrativa para solicitar a las áreas institucionales los recursos que, como áreas concentradoras, deberán prever en el presupuesto para la anualidad 2024. Al respecto, entre otras, se solicitó a la Secretaría Administrativa (SA) prever el pago de dieta para las personas Consejeras Distritales, la contratación de personal con el que contarán las DD para realizar tareas relacionadas con el PELO 2023-2024, así como las relativas a la asistencia electoral. A la DAOD, diversas peticiones relativas al funcionamiento de los Consejos Distritales y de las figuras Supervisoras Electorales (SE) y Capacitadoras Asistentes Electorales (CAE).

Se integró el presupuesto de la Dirección Ejecutiva y se participó virtualmente en las reuniones mensuales para el seguimiento al Calendario Anual de Actividades para Órganos Desconcentrados (CAAOD).

En materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se atendieron diversas solicitudes de información en materia de organización, documentación, materiales electorales, estadística y geografía. Además, se atendieron las obligaciones de Transparencia de la DEOEyG, así como las relativas a la protección de datos personales.

Se colaboró en la integración del Programa Anual de Trabajo 2024 de la COEG.

4.1.1.5 Proyecto: Verificar las condiciones de las bodegas para el debido resguardo de la documentación, así como llevar a cabo la destrucción de la documentación utilizada y sobrante, además de los materiales no susceptibles de reutilizarse en otros procesos electorales y de participación ciudadana (2023-24A000-0703-136-112805-21-101-1).

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

Inició la elaboración del Anteproyecto de Acuerdo, criterios y proyecto de circular para la destrucción de los materiales no susceptibles de reutilizarse y de la documentación utilizada y sobrante de la elección de las COPACO 2023 y la Consulta 2023 y 2024, misma que se envió a la oficina del Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega para su revisión.

4.1.2 PROGRAMA ESPECIAL.**4.1.2.1. COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023.****4.1.2.1.1 Proyecto: Productos cartográficos, digitales e impresos realizados para la elección de las COPACO 2023 (2023-24A000-0702-136-112515-21-101-1).**

Continuó la elaboración de los mapas temáticos digitales de los resultados de la elección de las COPACO 2023.

4.1.2.1.2 Proyecto: Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo logrados para la organización y desarrollo de la elección de las COPACO 2023 (2023-24A000-0702-136-112516-21-101-1).

Las acciones de esta actividad institucional concluyeron en el segundo trimestre de esta anualidad.

4.1.2.1.3 Proyecto: Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de la elección de las COPACO 2023 (2023-24A000-0703-136-112517-21-101-1).

Se solicitó a las DD emitir y publicar la Declaración de Validez de conclusión de la Elección de las COPACO 2023 y la CPP 2023 y 2024. Se validaron los resultados de la elección de las COPACO 2023, asentados en las actas de escrutinio y cómputo de MRVyO contra los del SICOVICC. Asimismo, concluyó el procesamiento de las claves de elector que fueron integradas en el SIEP y se elaboró un informe sobre el desarrollo de la captura para su presentación ante la COEG. Se generó

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

una base de datos consolidada y se procesó para obtener el perfil demográfico de la ciudadanía que participó.

Además, se recopiló la información necesaria y ejecutaron las acciones encaminadas a la elaboración de la estadística de Resultados de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023.

Se actualizó el Sistema de la Estadística de Resultados de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 (SERCOPACO 2023). Se integró la Estadística de Resultados de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y se validaron los datos contenidos en ella.

Se elaboró un informe sobre la gestión, recepción y entrega de la LNEDF utilizada durante la JEU de la elección de las COPACO 2023 y la CPP 2023 y 2024, así como el correspondiente a la revisión y recepción de los expedientes originales de las COPACO 2023 y las CPP 2023-2024. Ambos, se presentaron en la séptima sesión Ordinaria de la COEG.

En atención a la Circular 41 de la SE, se recibió de las DD la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía (LNEDF), excepto las DD 2, 6, 15, 18, 30 y 33 que estaban en espera de alguna determinación de la instancia jurisdiccional sobre los medios de impugnación que recibieron.

Se recibió, por parte del INE, el Anexo Financiero firmado correspondiente al Anexo Técnico número 4 al Convenio General de apoyo y colaboración en materia registral para los procesos de democracia directa y participativa en la Ciudad de México INE-IECM.

4.1.2.1.4 Materiales y documentación electiva dispuestos para la elección de las COPACO 2023 (C2023-24A000-0703-136-112518-21-101-1).

Las acciones de esta actividad institucional concluyeron en el segundo trimestre de esta anualidad.

4.1.2.2 CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024.

4.1.2.2.1 Productos cartográficos, digitales e impresos realizados para la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2023 y 2024 (2023-24A000-0702-136-112613-21-101-1).

Continuó la elaboración de los mapas temáticos digitales de los resultados de la Consulta 2023 y 2024.

4.1.2.2.2 Proyecto: Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo logrados para la organización y desarrollo de la consulta 2023 y 2024 (2023-24A000-0702-136-112614-21-101-1).

Las acciones de esta actividad institucional concluyeron en el segundo trimestre de esta anualidad. Sin embargo, a partir de la determinación del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX-JEL-233/2023), se prepararon las tareas para atender la jornada extraordinaria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 en la Unidad Territorial El Rosal (Clave 08-010). Al respecto, se dio seguimiento a la obtención de anuencias por parte de las personas responsables de inmuebles. Se actualizaron los formatos y reportes sobre la ubicación de las Mesas Receptoras de Opinión (MRO) y se remitieron a la DD 33, junto con los periodos de ejecución y cumplimiento. Se integró el Listado de lugares donde se ubicaron las MRO y se dio seguimiento a su aprobación en la Cuarta sesión Extraordinaria de la COEG. Posteriormente, se remitió a la SE y a la UTCSyD, para su publicación en estrados, difusión en la página de internet y redes sociales institucionales, así como a la DD 33, la información sobre los lugares públicos. A su vez, se remitió a la SE, un proyecto para hacer llegar a la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México este listado (en formatos .xls y .pdf), así como los archivos kml con esta información georreferenciada. Se solicitó su integración en la página del instituto, para mejor identificación de la herramienta de búsqueda. Se dio seguimiento al desarrollo de la jornada extraordinaria el 24 de septiembre de 2023.

4.1.2.2.3 Proyecto: Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de la consulta 2023 y 2024 (2023-24A000-0703-136-112615-21-101-1).

Se solicitó a las DD emitir y publicar la Declaración de Validez de conclusión de la CPP 2023 y 2024. Concluyó la asignación del rubro específico a los proyectos registrados por la ciudadanía en la CPP 2023 y 2024, así como el seguimiento a las 33 DD sobre el registro en el SIEP. Se generó una base de datos consolidada e inició su procesamiento para generar el perfil demográfico. Concluyó el procesamiento de las claves de elector de las personas que participaron en la CPP2023-2024 y se elaboró un informe sobre el desarrollo de la captura en el SIEP el cual fue presentado ante la COEG.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

Además, concluyó el procesamiento de la información en el Sistema de Registro de Proyectos de Presupuesto Participativo (SIRESCA 2023). Se validaron las cifras contenidas en las AEC digitalizadas y las bases de datos del SIVACC, se impactaron las observaciones derivadas de la validación de las AEC, para generar la base de datos consolidada, se elaboró la Estadística de resultados de la CPP 2023 y 2024 y se validó la información contenida en la estadística.

Se elaboró un informe sobre la gestión, recepción y entrega de la LNEDF utilizada durante la JEU de la CPP 2023 y 2024, así como uno correspondiente a la revisión y recepción de los expedientes originales de las COPACO 2023 y las CPP 2023-2024. Ambos, se presentaron en la séptima sesión Ordinaria de la COEG.

En atención a la Circular 41 de la SE, se recibió de las DD la LNEDF, excepto las DD 2, 6, 15, 18, 30 y 33 que estaban en espera de alguna determinación de la instancia jurisdiccional sobre los medios de impugnación que recibieron.

Se recibió, por parte del INE, el Anexo Financiero firmado correspondiente al Anexo Técnico número 4 al Convenio General de apoyo y colaboración en materia registral para los procesos de democracia directa y participativa en la Ciudad de México INE-IECM.

Se actualizó el Sistema de las Estadísticas de Participación de las Consultas de Presupuesto Participativo, a fin de integrar la información de la CPP 2023 y 2024. Se elaboró una nota informativa sobre la actualización del Sistema de las Estadísticas de Resultados de las Consultas de Presupuesto Participativo 2011-2024 (SERCOPP), para su presentación ante la COEG en la celebración de su 10ª sesión Ordinaria.

Por otra parte, derivado de la anulación de los resultados de la CPP 2023 en la UT El Rosal (08-010) de la Dirección Distrital 33, demarcación La Magdalena Contreras. Se elaboró un calendario de actividades para la consulta extraordinaria en materia de organización. Se solicitó a la DD la cantidad de documentación consultiva existente, a la UTSI limpiar la base de datos del SIVACC y cómo habilitarlo para la jornada extraordinaria, con la finalidad de que la DD 33 pueda llevar a cabo el cómputo correspondiente. Por último, se recibió, por parte de la DD33, el expediente de esta consulta extraordinaria.

En materia de observación, se solicitó a la UTSI limpiar la base de datos del Sistema de Observación para Procedimientos de Participación Ciudadana (SIOPC), así como su correspondiente actualización y a la UTCSyD, publicar la liga de acceso a dicho sistema informático. Se dio seguimiento, a través del SIOPC, al registro de las personas interesadas en participar como observadoras en la jornada extraordinaria. Se capacitó a una persona que se registró en el SIOPC, para realizar tareas de observación. Se invitó, vía correo electrónico, a las personas observadoras

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

acreditadas en la Elección de las COPACO 2023 y la CPP 2023 y 2024 a participar en la jornada extraordinaria de la CPP 2023.

Se elaboró un documento sobre el Análisis de los proyectos registrados en el Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

4.1.2.2.4 Proyecto: Materiales y documentación consultiva dispuestos para la consulta 2023 y 2024, así como la documentación relativa a la consulta de niñas, niños y adolescentes 2023 (2023-24A000-0703-136-112616-21-101-1).

Las acciones de esta actividad institucional concluyeron en el segundo trimestre de esta anualidad. Sin embargo, a partir de la determinación del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX-JEL-233/2023), se prepararon las actividades para atender la jornada extraordinaria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 en la Unidad Territorial El Rosal (Clave 08-010), demarcación La Magdalena Contreras. Al respecto, se asignaron los folios de las boletas que se utilizaron en la jornada electoral la cual tuvo verificativo el 24 de septiembre de 2024. Se solicitó mediante comunicado, al personal de la DD 33, acudir a oficinas Centrales para recibir el material a utilizar en las Mesas Receptoras de Votación y Opinión, además de la documentación consultiva faltante.

Se elaboró un calendario de actividades sobre documentación y materiales; a partir de la información proporcionada por la DD 33, relativa a la cantidad de documentación consultiva existente, se completó el stock necesario. Asimismo, se testó la documentación a utilizar en la celebración de la jornada consultiva extraordinaria.

4.1.2.3 PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.

4.1.2.3.1 Proyecto: Productos cartográficos, digitales e impresos, para el proceso electoral local ordinario 2023-2024 (2023-24A000-0702-136-112412-21-101-1).

Continuó el seguimiento a la fase consultiva de la Consulta Indígena Circunscripciones 2023, se realizaron diversas reuniones de trabajo con las DD 14, 16, 19, 20, 24 y 29 y con personas integrantes de pueblos y barrios originarios que emitieron observaciones. Se realizaron las

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

Asambleas Comunitarias Consultivas en las demarcaciones: Gustavo A. Madero, Xochimilco (9 Pueblos), Iztacalco, Azcapotzalco, Milpa Alta, Tláhuac, Coyoacán, La Magdalena Contreras, Iztapalapa, Cuajimalpa de Morelos y una segunda en Tlalpan y se enviaron a las respectivas DD, las presentaciones con el análisis técnico correspondiente. En el caso de Tlalpan, se gestionó la asistencia de personas funcionarias del TECDMX, así como del INE.

Se dio seguimiento a la aprobación del Acuerdo del Consejo General del INE por el que instruye a la Junta General Ejecutiva para que, a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, realice las actividades necesarias para presentar el proyecto de la delimitación de las circunscripciones de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México para el proceso electoral local 2023-2024 (INE/CG447/2023), al Acuerdo del Consejo General del INE por el que se aprueba la delimitación de las circunscripciones de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México para el proceso electoral local 2023-2024 (INE/CG508/2023), a las sesiones de la Comisión Nacional de Vigilancia, del Grupo de Trabajo Operación en Campo, de la Comisión del Registro Federal de Electores, así como a las sesiones de la Junta General Ejecutiva, para los efectos de aprobación.

Se asistió a una reunión con el personal de las representaciones de los Partidos Políticos y las y los Consejeros Electorales, en la que se les presentaron los trabajos realizados para la Delimitación de las Circunscripciones. El formato de la presentación utilizada en dicha reunión se remitió a la SE, para su difusión, incluyó el concentrado de preguntas/planteamientos y respuestas. Se elaboró una nota informativa y se apoyó en la elaboración de la opinión jurídica dirigida al SE, por parte de la UTAJ, respecto del Análisis jurídico de la autoridad competente para los trabajos de circunscripciones en las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México. Se participó en una reunión de trabajo con personal de la DERFE, en la que presentó el Diagnóstico de las Demarcaciones Electorales de la Ciudad de México correspondiente a una propuesta de ajuste a las circunscripciones, así como el escenario final del IECM y se remitieron las Unidades Geográficas correspondientes a los Pueblos y Barrios de las Demarcaciones Territoriales Cuajimalpa de Morelos, Tláhuac, La Magdalena Contreras y Milpa Alta, en los casos donde las circunscripciones estuvieron fuera de rango.

Concluyó la preparación de contenidos de análisis cartográfico y derivado de lo estipulado en el Acuerdo INE/CG447/2023, se integró el Dictamen, el cual se renombró como Informe con la delimitación definitiva de las circunscripciones que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023- 2024, mismo que fue aprobado en la Octava sesión Ordinaria de la COEG. Mediante comunicado, se informó a las personas titulares y encargadas de las DD acerca de su contenido. Se

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

elaboró el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la generación de los productos cartográficos relacionados con las circunscripciones de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Local 2023-2024, aprobadas por el Consejo general del Instituto Nacional Electoral mediante el Acuerdo INE/CG508/2023, una vez que se reciba de dicho órgano la respectiva base cartográfica digital; así como comunicar dicho Acuerdo y la información cartográfica respectiva a las instancias representativas y autoridades tradicionales de pueblos, barrios y comunidades que participaron en la 'Consulta Indígena y Afromexicana Circunscripciones 2023', en cumplimiento a los acuerdos y compromisos adoptados. Se dio seguimiento a su aprobación en la Cuarta sesión Extraordinaria de la COEG, mismo que, posteriormente, fue aprobado en Consejo General del IECM mediante el acuerdo ACU/IECM-088/2023. A través de comunicado se notificó a las DD y se solicitó a la UTCSyD la publicación en el Micrositio Circunscripciones 2023 y Consulta Indígena. Al respecto, se atendieron los escritos de los ciudadanos que manifestaron dudas e inconformidades relacionadas con el proceso de delimitación de Circunscripciones.

Concluyó la preparación de los modelos de productos cartográficos para la delimitación definitiva aprobada, así como el análisis de la base de datos cartográfica remitida por el INE, con fecha de corte al 23 de agosto, para su adecuación al ámbito local. Se realizaron los trabajos para el diseño de los productos cartográficos, así como para la elaboración y reproducción de los materiales cartográficos impresos y digitales para el PELO 2023-2024. Asimismo, iniciaron los trabajos para la elaboración de los mapas temáticos digitales que se integrarán al sistema Consulta del Marco Geográfico Electoral, así como la producción de los materiales de apoyo, también, para el inicio del PELO 2023-2024.

4.1.2.3.2 Documentos técnicos y/o normativos en materia de organización electoral dispuestos con oportunidad para la preparación del proceso electoral local ordinario 2023-2024 (2023-0703-136-112413-21-101-1).

Se elaboró el Acuerdo del Consejo General del IECM por el que se aprueba la modificación de la denominación y funciones del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno y de la diputación migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (COVECM 2024) por el de Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero y de las personas en estado de postración para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

(COVEPEP 2024). Se designó a las personas Consejeras Electorales que lo integran, quien preside y a la persona titular de la DEOEyG como Secretaria Técnica de este órgano colegiado. Se elaboró e integró del Programa de Trabajo, el Documento Rector del COVEPEP 2024 y se revisó el Plan Integral de Trabajo del Voto de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero para los procesos electorales federal y local 2023-2024 (PIT-VMRE).

Se dio seguimiento al avance de credencialización y registro del voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero. Continuó el seguimiento y coordinación permanente entre las diversas áreas del IECM respecto de temas sobre la Diputación Migrante sin partido y el estudio del voto chilango. Se realizaron observaciones y sugerencias para integrar un nuevo diseño y formato de la página Voto Chilango. Además, se da seguimiento a la implementación del voto de personas en estado de postración. Ello, de conformidad con lo establecido en la reforma al Código Electoral de la CDMX.

Se elaboró la documentación para la celebración de la 5ª Sesión Ordinaria del COVECEM 2024, 1ª Sesión Urgente y 1ª y 2ª Ordinarias del COVEPEP 2024; el Seguimiento de Acuerdos de dichas sesiones; las minutas de la 4ª y 5ª Sesiones Ordinarias del COVECEM 2024, así como de las sesiones 1ª Urgente y 1ª y 2ª Ordinarias del COVEPEP 2024.

Continuó el análisis para detectar las causales por las que los votantes en el extranjero no ejercen su voto y no confirman la recepción de sus credenciales. Se elaboró una infografía sobre el electorado promedio en Europa y se analizaron tres bases de datos del Focus Group, a fin de obtener perfiles de la ciudadanía originaria de la Ciudad de México que vota en el extranjero.

Se elaboraron notas informativas con la finalidad de integrar infografías para publicar en la página del Instituto, así como de los elementos relevantes sobre los Lineamientos para la organización del Voto Anticipado en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y la Estrategia de Vinculación y Comunicación. Se revisó el Sistema de Voto Electrónico por Internet (SIVEI) y el Sistema de Registro para votar desde el extranjero (SRVE). Se dio seguimiento a las reuniones de trabajo con el INE relativas a las Comisiones del Voto en el Extranjero y del Registro Federal de Electores.

Se elaboró un inventario de material electoral para el Voto en el Extranjero resguardado en el Almacén de Materiales Electorales, para efectos de planeación.

Se elaboró el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM, por el que se publica y difunde la Convocatoria para la observación electoral. Se elaboró la Convocatoria de observación, a fin de dar cumplimiento a la Circular INE/UTVOPL/0101/2023. Se atendieron las observaciones presentadas por parte de la oficina del Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega, de la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez y de la SE a este Anteproyecto de Acuerdo, el cual fue aprobado por la COEG y, posteriormente, por el Consejo General.

Vía correo electrónico, se remitió a las personas observadoras acreditadas en la elección de las COPACO 2023 y la CPP 2023-2024, una invitación para participar como observadoras electorales en el PELO 2023-2024 en la Ciudad de México. Asimismo, se solicitó a las DD remitir, vía correo electrónico, la Convocatoria de Observación Electoral a las Organizaciones Ciudadanas pertenecientes al ámbito geográfico de su distrito, así como a los integrantes de las COPACO y a la ciudadanía que se hubiera acreditado para observar durante anteriores procesos electorales y de participación ciudadana. Se elaboró la Guía Temática para capacitar a las y los observadores en el PELO 2023-2024 y se notificó a las DD el procedimiento para dar seguimiento a una solicitud de acreditación.

Se solicitó a la UTSI generar un espacio en el servidor de desarrollo y producción para publicar el Sistema de Seguimiento para la Observación Electoral (SISOE), así como su actualización, con el fin de dar seguimiento a la difusión que realicen los 33 Órganos Desconcentrados. Asimismo, se elaboró el Manual de Usuario del SISOE y se remitió a las DD junto con su usuario y contraseña para la captura de la información en esta materia. Se remitió a la DVOE el formato de cumplimiento de actividad del Calendario de Coordinación de los Procesos Electorales Locales Concurrentes con el Federal 2023-2024.

Inició el seguimiento, mediante el correo electrónico observacion.ciudadana@iecm.mx, a las solicitudes de las personas interesadas en acreditarse como observadoras electorales.

Inició la elaboración de los Lineamientos para las sesiones de los cómputos locales, declaratorias de validez y entrega de constancias de mayoría para el PELO 2023-2024. Asimismo, se participó en una reunión de trabajo, a través de la plataforma Microsoft Teams, con personal del INE, para tratar el tema de los conteos rápidos institucionales. Se respondió a la SE del INE sobre el pronunciamiento

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

de este Instituto Electoral relacionado a la asunción parcial de los Conteos Rápidos para la elección de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México durante el PELO 2023-2024.

Se participó en una reunión relacionada con el Uso de Microsoft Planner, impartida por la Subdirección de Gestión de Calidad de la SA para dar seguimiento del Programa Integral del Proceso Electoral Local (PIPEL) 2023-2024. Se elaboró una propuesta de este programa con las actividades inherentes a la DEOEyG, se actualizó e inició el reporte de avance en el cumplimiento de las actividades contenidas en este programa.

Se solicitó a la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados (DAOD) informar sobre el estado que guardan los requerimientos solicitados para la instalación de los Consejos Distritales y dicha instancia informó que no se había adquirido nada por falta de presupuesto.

Se elaboró el Acuerdo de instalación e integración, el manual de funcionamiento, Programa de trabajo y Calendario de sesiones del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el PELO 2023-2024 (COREPRE 2024). Asimismo, se elaboró la documentación necesaria para llevar a cabo su primera sesión, se convocó a dicha sesión e inició la elaboración de un documento denominado Estudio para determinar la viabilidad de realizar Conteos Rápidos como mecanismo para dar a conocer las tendencias y estimaciones de los resultados de la elección de las personas titulares de las Alcaldías de las 16 Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, el día de la JE del 2 de junio de 2024.

Se elaboró una propuesta de personas candidatas para integrar el COTECORA 2024.

Se elaboró una proyección del personal eventual para las DD en relación con el PELO 2023-2024 y se revisó la versión final del Convenio General de Coordinación y Colaboración a celebrarse entre el INE y el IECM. Se remitió la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE información referente a la votación válida emitida y porcentajes por partido político en la elección inmediata anterior.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

Se elaboraron presentaciones ejecutivas para la reunión de trabajo con las DD a celebrarse en el mes de octubre en la que se abordarán los temas en materia de organización electoral referentes al PELO 2023-2024. Se elaboró una proyección del número de casillas a instalarse para el PELO 2023-2024, con fecha de corte al 31 de julio y 31 de agosto de 2023, a fin de prever lo respectivo para la distribución de la documentación y materiales electorales.

Se participó en una reunión de trabajo con personal de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), para tratar el tema del Sistema de Cómputos Distritales y de Demarcación (SICODID) 2024 y el impacto de su operación, derivado de las reformas al Código y se elaboraron ajustes para el SICODID 2024.

En atención a una solicitud de la DEOE del INE, se revisaron y emitieron observaciones a los Lineamientos para la detección, recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente en la etapa de resultados y declaración de validez del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024. Asimismo, en atención a un oficio de esta instancia nacional, se proporcionó la lista de personas que tendrán acceso al Sistema de registro de solicitudes, sustituciones y acreditación de representantes generales y ante mesas directivas de casilla de los partidos políticos y candidaturas independientes, que operará en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.

Se revisó y actualizó el Catálogo de Preguntas y Respuestas sobre el IECM para el PELO 2023-2024. Se elaboraron propuestas de diseños para los uniformes de quienes se desempeñen como SE y CAE, así como las especificaciones técnicas para la adquisición de dicha vestimenta. Se revisó y emitieron observaciones al Guion instruccional del curso de capacitación para personas aspirantes al cargo de Consejeras y Consejeros Distritales. Inició la revisión de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2023-2024 (ECAE 2023-2024), a fin de dar seguimiento a las actividades en materia de organización electoral contenidas en este documento.

Se elaboró un Anexo Técnico y justificación para la contratación del servicio de conexión de los componentes del Centro de Atención Telefónica (CAT) para realizar los Conteos Rápidos el día de la JE, así como para sus respectivos simulacros. Se asistió a diversas reuniones con Tecnópolis (área dependiente del Instituto Politécnico Nacional) con el objetivo de presupuestar y revisar especificaciones relativas a un ejercicio de auditoría al Sistema de Conteos Rápidos.

Concluyó la elaboración de los requerimientos del Sistema de Seguimiento a las Sesiones de los Consejos Distritales 2023-2024. (SISECED-2024). Se elaboró una nota informativa sobre las observaciones a la Convocatoria y Lineamientos para participar en el registro de candidaturas sin partido a los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones al Congreso, así como titulares de Alcaldías y Concejías para el PELO 2023-2024.

Se asistió a una reunión de trabajo con personal de la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación (DRDyE) y la SA para tratar el tema relacionado con la Convocatoria para la integración de los 33 Consejos Distritales, así como para la contratación de SE y CAE. Además, se elaboró una propuesta de Cronograma de actividades para la integración de los 33 Consejos Distritales para consideración de la DRDyE.

4.1.2.3.3 Proyecto: Diseños de documentación y materiales electorales elaborados para el proceso electoral local ordinario 2023-2024 (2023-24A000-0703-136-112414-21-101-1).

Se recibieron y remitieron al INE los Formatos Únicos de los materiales electorales aprobados por la COE del INE para revisión por parte de la Junta Local Ejecutiva (JLE) y, posteriormente, de la DEOE del INE. Se atendieron sus observaciones y fueron validados por la instancia nacional. Respecto a la documentación electoral, se enviaron los diseños sin emblemas y las especificaciones técnicas a la JLE. Asimismo, inició la elaboración del Anteproyecto de Acuerdo para la aprobación del diseño de documentación electoral con y sin emblemas y se elaboró el anexo y el informe correspondiente. Se recibió el Acuerdo INE/COE/002/2023, mediante el cual se aprobaron los Formatos Únicos de la documentación electoral sin emblemas. Asimismo, se recibió un correo del INE, mediante el cual se informa la habilitación del Sistema de Documentos y Materiales Electorales OPL e inició la carga de los archivos de la documentación sin emblemas y materiales electorales.

Por otra parte, iniciaron los trabajos de la documentación electoral con emblemas, los trabajos de personalización, los correspondientes a la documentación del voto de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero, así como de los formatos de voto anticipado.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

Se envió a las áreas institucionales el proyecto de convenio de colaboración con Talleres Gráficos de México (TGM) para la impresión de la documentación electoral, para su revisión e inició la ruta administrativa para la suscripción de este instrumento jurídico. Se atendieron las observaciones de la UTAJ. Asimismo, se elaboró el Anexo Técnico y se solicitó la cotización de la impresión de la documentación. Se solicitó a TGM una nueva cotización para la documentación de simulacros y etiquetas de acondicionamiento de urnas, votomex y caja paquete. Se elaboraron las propuestas de diseño de bolsa para intercambio de documentación con el INE y bolsa PREP.

Inició la elaboración del Anteproyecto de Acuerdo para la aprobación del diseño de documentación electoral con emblemas. Se elaboraron cuatro modelos de boleta relacionada con la elección de las Alcaldías y se presentaron al Consejero Electoral, César Ernesto Ramos Mega.

Derivado del fallo y adjudicación en la Licitación Pública Nacional para la adquisición de los materiales electorales, se recibieron las muestras y los resultados (Dictamen) de las pruebas técnicas realizadas a estos materiales. Por lo anterior, se realizó una reunión de trabajo con el proveedor para determinar la ruta a fin de subsanar los resultados negativos de la prueba dimensional y de fractura sin caída relacionados con la urna y caja paquete. Inició la preparación de las artes gráficas de los materiales electorales para su entrega a la empresa proveedora. Se dio seguimiento a la Licitación Pública Nacional, relacionada con el fallo relativo para la adquisición de los materiales electorales. La SA notificó al proveedor sobre el inicio de la producción respecto del resto de los materiales electorales: mampara especial, cinta de seguridad, base porta urnas y funda polivinil.

Iniciaron los trabajos para la elaboración del Plan de Muestreo de la Producción de Materiales Electorales, así como de los formatos para llevarlo a cabo, en las instalaciones del Corporativo ZEG S.A. de C.V, se recibieron los ejemplares solicitados. Asimismo, se notificó al INE para que la DEOE lleve a cabo la primera verificación respecto del procedimiento de producción de dichos materiales. Se solicitó a la DEOE, a través de la SE, el visto bueno para reutilizar diversos materiales electorales. Inició la actualización de los instructivos de uso y armado de los materiales.

Concluyó la elaboración del proyecto de Convenio de Colaboración y Anexo Técnico y ambos se suscribieron con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Lo anterior, relativo a las pruebas técnicas realizadas por el Instituto de Investigaciones en Materiales de la máxima casa de estudios. Para ello, se envió un juego de prototipos de materiales electorales a producir/utilizar

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

durante el PELO 2023-2024. En seguimiento a los resultados emitidos (Dictamen) de la UNAM, se envió, de nueva cuenta, la urna de Jefatura de Gobierno para la realización de pruebas dimensionales y de fractura sin caída. En el caso de la caja paquete, se aclaró que las dimensiones corresponden a las especificaciones técnicas. Finalmente, se recibió el dictamen en sentido positivo de la totalidad de los materiales electorales y se notificó a la SA para su correspondiente gestión.

Se diseñaron e imprimieron tres modelos de boleta (un modelo por elección) para ejemplificar la aplicación de las Reformas al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, en materia de candidaturas comunes.

Se recibieron de las DD, los formatos correspondientes a los requerimientos de operación de los Mecanismos de Recolección a fin de integrar la proyección del presupuesto de egresos para el PELO 2023-2024. Asimismo, se concentró la información relativa al número de lectores de códigos de barras remitida por las DD, para la operación del Sistema de Seguimiento a la Distribución de la Documentación y Materiales Electorales, y Recepción de Paquetes Electorales (SEDIMDE). Asimismo, se solicitó a la UTSI el desarrollo de dicho Sistema SEDIMDE.

Se elaboró un ejercicio de distribución de cancelos electorales modulares y mamparas especiales (modelo INE 2023), de acuerdo con la proyección de casillas para el PELO 2023-2024. Se realizaron ejercicios de logística en empaquetado y distribución de mampara especial para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.

Iniciaron los trabajos sobre la elaboración e impresión del primer prototipo de versión Braille de la Convocatoria para personas observadoras electorales que participarán en el PELO 2023-2024 y se solicitó la cotización del costo de impresión a TGM, así como del sobre SEI. Se realizó un ejercicio de distribución de cancelos electorales modulares y mamparas especiales (modelo INE 2023), de acuerdo con la proyección de casillas para el PELO 2023-2024.

Por último, continuó la rehabilitación de los materiales electorales PELO 2023-2024.

4.1.2.4 MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EMERGENTE.

4.1.2.4.1 Proyecto: Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de un mecanismo de participación ciudadana emergente. (2023-24A000-0703-136-112704-21-101-1).

En cuanto a los trabajos para la verificación de los registros de apoyo ciudadano que respaldan la Iniciativa Ciudadana Por la Tauromaquia, se elaboró el Plan operativo para atender la solicitud de iniciativa ciudadana presentada por el Comité promotor Pro corridas de toros; se preparó la documentación necesaria para verificar los apoyos ciudadanos; se realizaron las gestiones logísticas con las áreas institucionales para la obtención de insumos materiales, mobiliario e informáticos; y se elaboró una propuesta del Anexo Técnico número Seis al Convenio General de Apoyo y Colaboración en materia Registral para los Procesos de Democracia Directa y Participativa en la Ciudad de México.

Se elaboró una presentación ejecutiva y se capacitó al personal institucional que apoyó esta actividad. Se llevó a cabo el foliado de los registros que contienen las firmas de apoyo ciudadano que respaldaron esta iniciativa. Se actualizó el Sistema Informático para el Registro de Firmas de Apoyo (SIRFA), se capturó la información contenida en los formatos en este sistema y se revisó la información capturada. Se integró una base de datos y se remitió a la DERFE del INE.

Se recibieron por parte de la DERFE, los resultados de la verificación de la situación registral de la ciudadanía que apoyó la Iniciativa Ciudadana en defensa de nuestra cultura y nuestras tradiciones presentada por el Comité Promotor Por la Tauromaquia y se elaboró el informe final correspondiente. Se elaboró el Informe sobre la verificación de los registros de apoyo de la ciudadanía que respalda la Iniciativa Ciudadana en defensa de nuestra cultura y nuestras tradiciones (Por la Tauromaquia).

Se atendió el requerimiento FGJCDMX/FEPADE/INV/1732/2023-08, de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Ciudad de México (FGJCDMX) relacionado con la solicitud de una consulta de Revocación de Mandato en la Alcaldía Miguel Hidalgo. En atención a una solicitud de la SE, se proporcionó información relacionada con el Sistema de búsqueda de claves de electora para Revocación de Mandato (SVAC) para responder a la autoridad investigadora de la Contraloría Interna de este Instituto.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

Se envió a la DERFE un oficio mediante el cual se informó que en virtud de que no se llevó a cabo la Revocación de Mandato, quedan sin efecto los compromisos del Anexo Técnico No. 5.

4.1.3 OTRAS ACTIVIDADES.

Concluyeron las gestiones sobre el Convenio general con la Autoridad Electoral Federal en la Ciudad de México (AEFCM) para la coordinación conjunta del diseño y ejecución de acciones, estrategias, programas, proyectos, entre otros, en materia de educación cívica, divulgación de la cultura, formación y participación ciudadana, investigación, cooperación técnica y asesoría en temas de interés común y se hizo entrega a la SE de dos tantos originales.

Se asistió a una reunión de trabajo con funcionarios del INE para revisar y resolver dudas acerca de los lineamientos del voto anticipado y se integró el documento Implementación de acciones para un mejor ejercicio del sufragio en el Proceso Electoral Local 2023-2024, mismo que, de conformidad con los compromisos de la Novena Sesión Ordinaria de COEG, se remitió a las áreas ejecutivas y técnicas correspondientes, para la consideración de su información en la promoción del voto válido.

Se remitió a la SA las aportaciones a la Matriz de avance de Cumplimiento de las Normas de Racionalidad y Austeridad IECM 2023. Se revisó el Informe de Resultados de la Auditoría Interna 2023, a fin de analizar sus propuestas de oportunidad de mejora de los procedimientos que realiza la Coordinación de Organización Electoral y se elaboró la respuesta a dicho informe.

Se dio respuesta a una solicitud de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEGDHECyCC) para georreferenciar, con base en el marco geográfico electoral vigente, el listado de escuelas públicas básicas (primarias y secundarias), autorizadas por la AEFCM, para la Consulta de niñas, niños y adolescentes 2023.

Se asistió a diversas reuniones de trabajo convocadas por la DEGDHECyCC como parte del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México 2023-2026, así como con el Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación en el IECM.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

Se dio seguimiento al Curso para elaborar documentos en formatos accesibles, para atender las sugerencias a implementar lenguaje sencillo en los documentos institucionales que se elaboran, con miras al PELO 2023-2024. Continuó el seguimiento a los trabajos editoriales del Comparativo de la Participación conforme al Marco Geográfico Electoral 2021.

Respecto de las actividades relativas al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), concluyeron los trabajos para dar cumplimiento a las Metas Colectivas DEOE-1 y DECEyEC-2_2023, las cuales formarán parte de la Evaluación del Desempeño 2022-2023. Al respecto, concluyeron las pláticas de socialización de los temas relativos a organización electoral. Se remitió esta información a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN). Las y los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, adscritos a la DEOEyG presentaron, vía remota, la evaluación de cierre correspondiente al Programa de Formación 2023/1.

De manera mensual, en atención a la Dirección de Vinculación con Organismos Externos, se actualizó el Sistema de Seguimiento de Convenios Interinstitucionales (SISCOI).

Se remitió al OPL del estado de Jalisco, información sobre los alcances de la rehabilitación de materiales realizada por el IECM durante los años 2018 y 2021.

Concluyó la revisión y el procesamiento de la información remitida por la DERFE y la DEOE, ambas del INE, respecto a los datos estadísticos de la ciudadanía que manifestó tener alguna discapacidad al momento de tramitar su credencial de elector y de los Formatos de registro de personas con discapacidad que acuden a votar. Al respecto, se llevó a cabo una reunión con el Consejero Electoral y Presidente de la COEG, con la finalidad de presentarle el avance del documento Estudio Sociodemográfico de la población de la Ciudad de México conforme a la geografía electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2021. Derivado de dicha reunión, se acordó generar una propuesta de mapas temáticos de los tipos de discapacidad (motriz, visual y de las personas mayores de 65 años), misma que fue enviada a su oficina para su revisión.

Se actualizaron los Procedimientos correspondientes al proceso de logística electoral y emisión del voto, para su envío y aprobación por parte de la JA y su actualización en el Sistema de Gestión de

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

Calidad Electoral. Además, se atendió una solicitud de la SE respecto al informe de avance para la armonización de la normativa institucional.

A solicitud de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) del INE, se capturó la información de las 33 DD correspondiente a la Carpeta de Información Básica Electoral (CIBE) en sus dos apartados: Actualización 2022 (Anexo A) y Proyección 2023-2024 (Anexo B), posteriormente, se atendieron las observaciones de la DEOE del INE y se envió la información. Asimismo, se atendió una solicitud de la instancia nacional referente a informar sobre los sistemas informáticos con los que cuenta la DEOEyG y que se implementarán durante el PELO 2023-2024.

Se actualizó la información relativa a las publicaciones digitales y los sistemas en materia de estadística electoral y de participación ciudadana publicados en el Registro Nacional de Información de Estadística y Geografía, administrada por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). Se atendieron observaciones de esta instancia nacional a la información capturada en este sistema y, derivado de lo anterior, quedó en estatus definitivo para su posterior liberación.

A solicitud de la oficina del Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega, se elaboró y remitió un archivo con los datos de la participación ciudadana de la elección de Diputados de Mayoría Relativa del PELO 2021, por sección electoral y Unidad Territorial. Además, a través de oficio, se respondió una solicitud de la representación del partido político Morena relativa a brindar acceso a sus representantes a las Comisiones y Comités que administra la DEOEyG.

4.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.

A continuación, se presenta una tabla con el porcentaje de avance logrado por cada Actividad Institucional en el trimestre que se reporta, así como los porcentajes acumulados a la fecha del informe. Las variables que se presentan son las siguientes:

Unidad de medida: unidad de medida a utilizar (Reunión, sesión, evento, documento, etc.).

Programado: número de acciones o actividades programadas para el periodo que se informa.

Logrado: número de acciones o actividades realizadas en el periodo que se informa.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

Porcentaje de avance del trimestre: actividades y/o porcentaje de avance que indica el grado aproximado de cumplimiento frente a lo programado en el mismo periodo.

Acumulado a la fecha del informe: es el porcentaje de avance anual de la Actividad Institucional que se acumulará cada trimestre hasta alcanzar el 100% en el periodo total programado.

PROGRAMA ORDINARIO

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Fortalecer el proceso de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa de Organización Electoral y Geoestadística. (Clave: 2023-24A000-0701-136-010213-09-101-1)	Reportes, documentos, informes y solicitud.	28	28	25.00%	75.00%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Geografía electoral local y de participación ciudadana, actualizados. (Clave: 2023-24A000-0702-136-112802-21-101-1)	Paquete cartográfico	0	0	0.00%	0.00%	Actividad programada para su ejecución durante el cuarto trimestre

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos propuestos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana y ejercicios democráticos, relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México; así como orientación y apoyo institucional (Clave: 2023-24A000-0702-136-112803-21-101-1)	Documento	2	2	18.18%	45.45%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Planeación adecuada y seguimiento oportuno a las actividades que en materia de organización electoral desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales (Clave: 2023-24A000-0703-	Documento	5	5	23.81%	66.66%	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
136-112804-21-101-1)						

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Verificar las condiciones de las bodegas para el debido resguardo de la documentación, así como llevar a cabo la destrucción de la documentación utilizada y sobrante, además de los materiales no susceptibles de reutilizarse en otros procesos electorales y de participación ciudadana (Clave: 2023-24A000-0703-136-112805-21-101-1)	Informe	0	0	0%	33.33%	Para este periodo no se programó ninguna acción para ejecutar.

PROGRAMA ESPECIAL

COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Productos cartográficos, digitales e impresos realizados para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (Clave: 2023-24A000-0702-136-112515-21-101-1).	Paquete Cartográfico	0	0	0.0%	83.33%	Actividad programada para su conclusión hasta el cuarto trimestre, por lo que continúa el desarrollo de las acciones.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo logrados para la organización y desarrollo de la Elección de las COPACO 2023 (Clave: 2023-24A000-0702-136-112516-21-101-1).	Documento	0	0	0%	100%	Las acciones programadas para esta Actividad Institucional concluyeron en el trimestre anterior.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de la Elección de las COPACO 2023 (Clave: 2023-24A000-0703-136-112517-21-101-1)	Documento	1	1	5.5%	83.33%	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Materiales y documentación electiva dispuestos para la elección de las COPACO 2023 (Clave: 2023-24A000-0703-136-112518-21-101-1)	Documentación electiva, material electoral e informe.	0	0	0%	100%	Las acciones programadas para esta Actividad Institucional concluyeron en el trimestre anterior.

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Productos cartográficos, digitales e impresos realizados para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024 (Clave: 2023-24A000-0702-136-112613-21-101-1)	Paquete cartográfico	0	0	0.00%	83.33%	Actividad programada para su conclusión hasta el cuarto trimestre, por lo que continúa el desarrollo de las acciones.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo logrados para la organización y desarrollo de la Consulta 2023 y 2024 (Clave: 2023-24A000-0702-136-112614-21-101-1)	Documento	0	0	0%	100%	Las acciones programadas para esta Actividad Institucional concluyeron en el trimestre anterior.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de la Consulta 2023 y 2024 (Clave: 2023-24A000-0703-136-112615-21-101-1)	Documento	3	3	15%	90%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Materiales y documentación consultiva dispuestos para la Consulta 2023 y 2024, así como la documentación relativa a la Consulta de niñas, niños y adolescentes 2023 (Clave: 2023-24A000-0703-136-112616-21-101-1)	Documentación electiva, material electoral e informe	0	0	0%	100%	Las acciones programadas para esta Actividad Institucional concluyeron en el trimestre anterior.

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Productos cartográficos, digitales e impresos, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (Clave: 2023-24A000-0702-136-112412-21-101-1)	Paquete Cartográfico	6	2	25.00%	25.00%	La programación de cuatro acciones se debería cumplir en el tercer trimestre de 2023; sin embargo, se reprograman para el cuarto trimestre, ya que se está en espera de la base cartográfica definitiva por parte del INE.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Documentos técnicos y/o normativos en materia de organización electoral dispuestos con oportunidad para la preparación del Proceso Electoral Local 2023-2024 (Clave: 2023-24A000-0703-136-112413-21-101-1)	Paquete Cartográfico	2	2	12.5%	25%	
Diseños de documentación y materiales electorales elaborados para el Proceso Electoral Local 2023-2024 (Clave: 2023-24A000-0703-136-112414-21-101-1)	Documentos e informe	0	0	0.00%	0.00%	Actividad programada para su ejecución durante el cuarto trimestre

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EMERGENTE

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de un mecanismo de participación ciudadana emergente. (Clave: 2023-24A000-0703-136-112704-21-101-1)	Documentos e informe	0	0	0.00%	0.00%	Las acciones ejecutadas y reportadas en esta actividad institucional no estaban previstas en el Programa Operativo Anual, por lo que no se puede obtener el porcentaje de avance.

4.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.

PROGRAMA ORDINARIO

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Fortalecer el proceso de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa de Organización Electoral y Geoestadística. (Clave: 2023-24A000-0701-136-010213-09-101-1)	Registrar y dar seguimiento en el Sistema Informático Integral de Administración (SIIAD 2022) los avances de las actividades institucionales para acordar las acciones tendentes a garantizar el cumplimiento de las metas del Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2023.	3	
	Coordinar la elaboración de los anteproyectos de documentos técnico-normativos y de Acuerdos, resultado del desarrollo de las actividades institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2023, para su presentación al Secretario Ejecutivo, a la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística y, en su caso, a la Junta Administrativa.	4	
	Coordinar la elaboración de los diversos informes de avances y resultados, de las actividades institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2022, para su presentación Secretario Ejecutivo y demás instancias de dirección del Instituto.	6	
	Dar seguimiento a la gestión de los requerimientos de bienes y servicios necesarios para la ejecución y desarrollo de las actividades institucionales.	15	

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Geografía Electoral Local y de Participación Ciudadana, actualizados (Clave: 2023-24A000-0702-136-112802-21-101-1)	Procesar la base cartográfica digital federal para transformarla a nivel local y al ámbito territorial de participación ciudadana.	1	
	Atender los compromisos derivados de los Convenios de Colaboración en materia de geografía electoral y de participación ciudadana, signados con diversas instituciones.	1	
	Dar seguimiento a los casos de afectación de límites geoelectorales en las demarcaciones territoriales.	1	
	Analizar la utilización de aplicaciones, software o sistemas de información geográfica, gratuitos o de bajo costo, dar seguimiento a eventos que permitan la socialización y consolidación de experiencias innovadoras en la delimitación del marco geográfico de participación ciudadana de la Ciudad de México.	1	
	Generar la información digital de carácter abierto para la actualización del Micrositio de Geografía Electoral y de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.	1	
	Atender las solicitudes de material cartográfico, externas e internas.	1	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos propuestos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana y ejercicios democráticos, relacionados con Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas residentes en la Ciudad de México; así como orientación y apoyo institucional (Clave: 2023-24A000-0702-136-112803-21-101-1)	Dar seguimiento a los temas legislativos relacionados con los Mecanismos de Participación Ciudadana en la Ciudad de México, a efecto de armonizar la normativa institucional en materia de geografía y organización.	1	
	Dar seguimiento a eventos y actividades institucionales o académicas relacionadas con el ejercicio del Derecho de Consulta de las personas con identidad indígena que habitan la Ciudad de México para prever, en su caso, el impacto en las actividades en materia de geografía y organización electoral.	1	
	Mantener actualizado el catálogo de instituciones, y de personas académicas, investigadoras y/o especialistas en temas relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes.	1	
	Integrar, en su caso, documentos técnicos y normativos, así como dictámenes y acuerdos, en materia de geografía y organización, respecto a la preparación y desarrollo de los mecanismos de participación ciudadana y ejercicios democráticos inscritos en la democracia participativa, a cargo del Instituto Electoral o de los cuales funja como garante	1	
	Instrumentar el Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral de la Ciudad de México (CITIECM)	1	
	Apoyar a la COEG en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2023	1	

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Planeación adecuada y seguimiento oportuno a las actividades que en materia de organización electoral desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales (Clave: 2023-24A000-0703-136-112804-21-101-1)	Gestionar, mensualmente, con el INE, los insumos registrales para obtenerlos, procesarlos y darles seguimiento.	3	
	Gestionar, de forma trimestral, con el INE, las bases de datos con la información cartográfica de la Ciudad de México para obtenerlos y darles seguimiento.	1	
	Actualizar el Sistema Informático respecto a la Evolución de los Instrumentos Electorales (SEVIE).	1	
	Elaborar los documentos para la programación y presupuestación del ejercicio 2023 en materia de organización.	2	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Verificar las condiciones de las bodegas para el debido resguardo de la documentación, así como llevar a cabo la destrucción de la documentación utilizada y sobrante, además de los materiales no susceptibles de reutilizarse en otros procesos electorales y de participación ciudadana (Clave: 2023-24A000-0703-136-112805-21-101-1)	Llevar a cabo la destrucción de la documentación utilizada y sobrante en los procesos de participación ciudadana.	1	
	Llevar a cabo la destrucción de los materiales no susceptibles de reutilizarse en otros procesos electorales y de participación ciudadana.	1	

PROGRAMA ESPECIAL

COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Productos cartográficos, digitales e impresos realizados para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (Clave: 2023-24A000-0702-136-112515-21-101-1).	Contar con los mapas temáticos digitales de los resultados de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria	1	

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de la Elección de las COPACO 2023 (Clave: 2023-24A000-0703-136-112517-21-101-1)	Elaborar el proyecto de contenido y el documento de la Estadística de resultados de la elección de las COPACO 2023, así como su presentación ante la instancia correspondiente.	1	
	Elaborar el proyecto de contenido y el documento del Perfil Demográfico de la ciudadanía que participó en la elección de las COPACO 2023 y la Consulta 2023 y 2024, así como su presentación ante la instancia correspondiente.	1	
	Desarrollar el Sistema Informático con los resultados de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023, así como su presentación ante la instancia correspondiente	1	

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Productos cartográficos, digitales e impresos realizados para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024 (Clave: 2023-24A000-0702-136-112613-21-101-1)	Contar con los mapas temáticos digitales de los resultados de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.	1	

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de la Consulta 2023 y 2024 (Clave: 2023-24A000-0703-136-112615-21-101-1)	Elaborar el proyecto de contenido y el documento del Perfil Demográfico de la ciudadanía que participó en la elección de las COPACO 2023 y la Consulta 2023 y 2024, así como su presentación ante la instancia correspondiente.	1	
	Actualizar el Sistema de la Estadística de participación de la Consulta 2023 y 2024 (SECOPP).	1	

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Productos cartográficos, digitales e impresos, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (Clave: 2023-24A000-0702-136-112412-21-101-1)	Elaborar la base de datos con la delimitación definitiva de las circunscripciones que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023- 2024.	1	Esta acción estaba programada para su conclusión en el tercer trimestre, sin embargo, se reprograma para el cuarto, ya que se está en espera de la base definitiva por parte del INE.
	Elaborar los productos cartográficos con la delimitación definitiva de las circunscripciones que se utilizaran en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 - 2024.	1	Esta acción estaba programada para su conclusión en el tercer trimestre, sin embargo, se reprograma para el cuarto, ya que se está en espera de la base definitiva por parte del INE.
	Elaborar y reproducir los materiales cartográficos impresos y digitales.	1	Esta acción estaba programada para su conclusión en el tercer trimestre, sin embargo, se reprograma para el cuarto, ya que se está en espera de la base

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
			definitiva por parte del INE.
	Entregar a los Órganos Desconcentrados y representaciones de los Partidos Políticos, los productos cartográficos escala 1:5000.	1	Esta acción estaba programada para su conclusión en el tercer trimestre, sin embargo, se reprograma para el cuarto, ya que se está en espera de la base definitiva por parte del INE.
	Elaborar los mapas temáticos digitales que se integren al sistema de Consulta del Marco Geográfico Electoral.	1	
	Producir los materiales de apoyo, para el inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.	1	

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Documentos técnicos y/o normativos en materia de organización electoral dispuestos con oportunidad para la preparación del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (Clave: 2023-24A000-0703-136-112413-21-101-1)	Gestionar y elaborar con el INE, un Convenio General de Coordinación y apoyo para la ejecución de las tareas inherentes a la organización del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.	1	
	Implementar y dar seguimiento a las acciones contenidas en el Convenio General de Coordinación y apoyo para la ejecución de las tareas inherentes a la organización del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.	1	
	Dar seguimiento al desarrollo del Sistema de Cómputos Distritales y de Demarcación 2024 (SICODID).	1	
	Elaborar los Lineamientos para las sesiones de los cómputos locales, declaratorias de validez y entrega de constancias de mayoría para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.	1	
	Elaborar la Guía temática para capacitar a las personas Observadoras Electorales del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, conforme a las disposiciones que emita el Instituto Nacional Electoral.	1	
	Dar seguimiento a la instrumentación de la convocatoria pública para integrar los consejos distritales del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.	1	
	Apoyar al Instituto Nacional Electoral en el registro y capacitación de las personas interesadas en acreditarse como Observadoras Electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.	1	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Elaborar el Manual para la Preparación y Desarrollo de las Sesiones de los Consejos Distritales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.	1	
	Colaborar con la secretaría técnica del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las personas ciudadanas de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno y de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024 (COVECM 2024).	1	
	Apoyar a la secretaría técnica del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024 (COREPRE 2024).	3	

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Diseños de documentación y materiales electorales elaborados para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (Clave: 2023-24A000-0703-136-112414-21-101-1)	Revisar y proponer los diseños de los modelos de la documentación electoral necesaria para el Proceso Electoral Local 2023-2024, considerando aquellos asociados en materia de Derechos Humanos.	1	
	Revisar y proponer los diseños de los modelos de los materiales electorales necesarios para el Proceso Electoral Local 2023-2024, considerando aquellos asociados en materia de Derechos Humanos.	1	
	Iniciar la rehabilitación, acondicionamiento y, en su caso, la producción de los materiales electorales a utilizarse en el Proceso Electoral Local 2023-2024.	1	
	Desarrollar e integrar los contenidos en materia de documentación y materiales electivos, para el Documento Técnico Normativo que regulará la propuesta y desarrollo del PELO 2023-2024.	1	

5. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN.

INTRODUCCIÓN.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realiza sus actividades con apego a la legislación y normatividad establecida; su máximo órgano de dirección, el Consejo General del IECM (Consejo General), tiene entre sus principales atribuciones el conocer las actividades realizadas y las metas logradas, mediante los informes trimestrales y anuales de operación y funcionamiento que rindan las Unidades Técnicas y Direcciones Ejecutivas.

En este sentido, de conformidad con los Lineamientos para la elaboración de los Informes Trimestrales y Anuales de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del IECM, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC) presenta el Tercer Informe Trimestral respecto de las acciones desarrolladas para el cumplimiento de las actividades institucionales correspondientes a 2023.

La estructura del informe está dividida en tres apartados: Actividades, Objetivos Alcanzados y Directrices y Actividades a Futuro mismos que permitirán conocer los alcances de las acciones realizadas para dar cumplimiento a lo establecido en el Programa Operativo Anual 2023.

MARCO JURÍDICO

El presente documento se elabora con base en lo estipulado por el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código) y en el Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), el primero, en los artículos 84 y 86, fracción IV y el segundo en los artículos 30, fracción III, 36, fracción VII y 53, fracción XV, mismos que disponen entre otras atribuciones, que la Secretaría Ejecutiva es la instancia responsable de coordinar, supervisar y dar seguimiento al cumplimiento de los programas de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y los órganos desconcentrados, así como de informar trimestralmente al Consejo General las actividades realizadas por las áreas en mención.

5.1 ACTIVIDADES.

5.1.1 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades institucionales establecidas en los

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

programas institucionales y específico en materia de participación ciudadana 2023.

Esta actividad institucional responde a la operación de la DEPCyC, como instancia encargada del desarrollo y cumplimiento de los programas institucionales establecidos en los incisos i, l, m y n de la fracción II del artículo 83 del Código, a través de la gestión y utilización de los bienes y servicios presupuestados, con el máximo aprovechamiento de los recursos materiales y de los servicios requeridos, con apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas que rigen el ejercicio de los recursos públicos.

En este contexto, durante el trimestre que se reporta se realizaron 4 reuniones de trabajo con personal de la Coordinación de Participación Ciudadana y Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana y el titular de la DEPCyC, en las cuales se abordaron los temas concernientes al porcentaje de avance mensual para el reporte en el Sistema de Seguimiento y Evaluación. De manera adicional, se llevó a cabo una reunión semanal para el seguimiento de actividades operativas vinculadas con el desarrollo de los programas institucionales.

El titular de la DEPCyC asistió a 9 sesiones de la Junta Administrativa de las cuales 3 fueron ordinarias, 4 extraordinarias y 2 urgentes; 7 sesiones de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana (CPCyC) 3 ordinarias, 2 extraordinarias y 2 urgentes; 3 sesiones ordinarias del Comité de Informática; 5 sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales 3 ordinarias y 2 extraordinarias, todas ellas por videoconferencia, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-031/2020, IECM/ACU-CG-046/2020, IECM/ACU-CG-104/2020 e IECM/ACU-CG-027/2021, y en las circulares SA-009/2020, SA-010/2020, SE-33/2020 y SE-87/2020, documentos que señalan medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del IECM, y que establecen que se deberá privilegiar el uso de las herramientas tecnológicas que resulten necesarias para la realización de las funciones inherentes, con la implementación de actividades institucionales de manera digital y/o en la modalidad de home office.

Asimismo, se elaboraron y presentaron a la CPCyC, los siguientes documentos:

- 5 minutas de la CPCyC.
- 3 documentos de seguimiento de acuerdos de la CPCyC, correspondiente al mes de julio, agosto y septiembre de 2023.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

- Segundo Informe Trimestral de Actividades de la CPCyC, correspondiente al periodo de enero, a marzo de 2023.
- Informes trimestrales de actividades de abril a junio de 2023:
 - ✓ De Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana.
 - ✓ De Participación Ciudadana.
 - ✓ De Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana.
 - ✓ De Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general.
 - ✓ De Evaluación y seguimiento a los órganos de representación ciudadana y al presupuesto participativo.
- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México con Dictamen, por el que se determina la procedencia de la pérdida del registro como Organización Ciudadana de la persona moral «ROMETER, Asociación Civil».
- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban como medidas de mejora para el funcionamiento y capacidad de actuación de los mecanismos de participación ciudadana los «Lineamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para Mejorar el Funcionamiento de los Comités de Ejecución y de Vigilancia, así como de las Actividades de Seguimiento de la Ejecución de los Proyectos Ganadores de la Consulta de Presupuesto Participativo».
- Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Procedimiento para atender los casos no previstos presentados en las sesiones de instalación de las comisiones de participación comunitaria electas en 2023.
- Opinión favorable respecto de los Anteproyectos de cuatro programas institucionales, así como la eventual aprobación de un programa específico para el ejercicio fiscal 2024, que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, mismos que se enlistan a continuación:
 1. Institucional de las actividades en materia de capacitación para los mecanismos de participación ciudadana.
 2. Institucional de participación ciudadana.
 3. Institucional de promoción y desarrollo de los principios rectores de la participación ciudadana.
 4. Institucional de capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

5. Específico de evaluación y seguimiento del desempeño de las comisiones de participación comunitaria.
 - Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones Ordinarias 2024.
 - Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Dictamen sobre el cumplimiento del porcentaje de apoyo ciudadano requerido para la solicitud de la Iniciativa Ciudadana denominada «Iniciativa Ciudadana con proyecto de Decreto por el que se adiciona un Capítulo I recorriendo en su numeración a los subsecuentes, y un artículo 37 bis, al Título Tercero (De las disposiciones aplicables a los diferentes tipos de espectáculos públicos), de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en la Ciudad de México».
 - Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueban los Dictámenes en los que se determina la procedencia de la pérdida del registro como Organizaciones Ciudadanas de seis personas morales.
 - Informe Final de las actividades realizadas para la organización y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (Artículo 77, Fracción XIV, Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México).

5.1.1.1 Acciones de pedagogía pública sobre los procesos de participación ciudadana implementadas por el Instituto Electoral.

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE CINCO ACCIONES FORMATIVAS

Durante el periodo se diseñó e implementó la acción formativa denominada «Información relevante de la Guía operativa para el ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo 2023 y 2024 de las Alcaldías de la Ciudad de México», la cual tiene como propósito que las personas participantes del curso identifiquen las instancias actoras e instituciones involucradas, los apartados y las disposiciones más importantes que establece la «Guía Operativa para el ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo 2023 y 2024 de las Alcaldías de la Ciudad de México» publicada el pasado 04 de agosto de la presente anualidad.

El curso se puso a disposición de las personas habitantes de la Ciudad de México en el «Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana». Adicionalmente, se envió a las DD el material de apoyo para brindar la misma capacitación en modalidad presencial.

Cabe resaltar que, de conformidad con el comunicado IECM/SE/DAOD/2801/CE/2023 de fecha 29 de agosto del año en curso, todo el personal adscrito a los OD (con excepción de una funcionaria

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

que se encuentra con licencia por maternidad), realizó el curso autogestivo y lo acreditó con una calificación superior o igual a 8.

Lo anterior, con el objetivo de que todas las personas funcionarias adscritas a las DD cuenten con elementos para brindar información y asesoría a las personas habitantes y ciudadanas, al funcionariado de las alcaldías, a personas contraloras ciudadanas, a integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) y a integrantes de los Comités de Ejecución y los Comités de Vigilancia.

Respecto de las acciones formativas que actualmente se tienen disponibles en el «Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana» en la siguiente tabla se da cuenta de los resultados durante el periodo de julio a septiembre de 2023.

Resultado de acciones formativas implementadas a través del Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana durante el tercer trimestre de 2023 durante el periodo julio a septiembre de 2023.

Acción formativa	Personas que aprobaron la evaluación	Promedio general de calificación	Fecha de apertura al público	Miniatura
«Información relevante de la Guía operativa para el ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo 2023 y 2024 de las Alcaldías de la Ciudad de México»	294	9.57	29/08/2023	
«El Presupuesto Participativo en la Ciudad de México»	5	9.40	07/02/2023	
«Guía rápida para la elaboración de proyectos»	6	9.50	13/02/2023	
«Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco) en la Ciudad de México»	21	9.02	10/03/2023	
Total	326	9.37		

Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida de la plataforma *Moodle*, con corte al 30 de septiembre de 2023.

De julio a septiembre de la presente anualidad, 333 personas participantes en los cursos contestaron la «Encuesta de satisfacción de las Acciones Formativas de la DEPCyC»; 326 personas corresponden a aquellas que acreditaron el curso con una calificación mínima de 8 y 7 a personas que no alcanzaron la calificación mínima aprobatoria.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

En ese sentido, las personas que participaron en los cursos autogestivos durante el periodo reportado y que contestaron la encuesta, evalúan estas acciones formativas de manera positiva, otorgando una calificación promedio de 9.16, y donde el 94.29% de las personas participantes manifestaron su evaluación al curso con una calificación de entre 8 y 10 puntos.

Por otra parte, el 94.59% de las personas que participaron en los cursos y respondieron la encuesta, evalúan su satisfacción de manera positiva, otorgando una calificación de entre 8 y 10 puntos, con un promedio de 9.19 de calificación general para las acciones formativas implementadas.

ELABORACIÓN TRIMESTRAL DE SEIS MATERIALES DE APOYO PARA LAS ACCIONES FORMATIVAS

En esta acción se pretende orientar la elaboración de los materiales que realiza el área para explicar los distintos mecanismos e instrumentos de participación ciudadana, sus etapas, requisitos y demás pormenores, con el propósito de que contribuyan a la comprensión y ejercicio de los procedimientos en materia de participación ciudadana.

Durante el periodo, se elaboró un total de cuatro materiales que han servido como apoyo para las acciones formativas diseñadas e implementadas por la DEPCyC.

Cabe mencionar que la meta anual se cubrió en el primer trimestre del año con materiales relacionados con el proceso de elección de las comisiones de participación comunitaria y de consulta de presupuesto participativo que se realizó en este año.

PUBLICACIÓN TRIMESTRAL DE, AL MENOS, 300 MENSAJES EN REDES SOCIALES Y EN ESPACIOS DIGITALES DE LOS MATERIALES DE APOYO A LA CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS ACCIONES DE FORMACIÓN

En el actual contexto presupuestal, se considera importante la utilización de las redes sociales de participación para explicar de manera directa y clara qué son, para qué sirven, cuáles son los requisitos y cómo se llevan a cabo los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana.

Publicaciones en las redes administradas por la DEPCyC

Entre el 1 de julio y el 30 de septiembre del presente año, se publicaron un total de **363** mensajes en las cinco cuentas de redes sociales administradas por la DEPCyC, tal como se muestra en la Tabla 4, con ello se da cumplimiento al compromiso institucional de la realización de 300 mensajes al trimestre.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

En las publicaciones realizadas se continúa utilizando la etiqueta #YoSoyParticipación como una manera de autoafirmación, tanto para quienes elaboran los mensajes, como para quienes los leen.

Publicaciones en las redes administradas por la DEPCyC

<i>Mes/Red social</i>	<i>Facebook</i>	<i>Instagram</i>	<i>Twitter</i>	<i>YouTube</i>	<i>TikTok</i>	<i>Total</i>
Julio	38	37	15	14	13	117
Agosto	26	25	10	11	14	86
Septiembre	46	56	21	20	17	160
Total	110	118	46	45	44	363

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de las redes sociales.

Se destaca que la tendencia de crecimiento de las personas seguidoras de las cuentas se mantiene en aumento, tal y como se muestra en la Tabla 5.

Nuevas personas seguidoras

<i>Fecha de corte/Red social</i>	<i>Facebook</i>	<i>Instagram</i>	<i>Twitter</i>	<i>YouTube</i>	<i>TikTok</i>
30 de junio de 2023	4,381	488	5,282	798	29
31 de julio de 2023	4,391	490	5,284	805	29
31 de agosto de 2023	4,403	492	5,285	811	29
30 de septiembre de 2023	4,415	495	5,287	812	29
Total	34	7	5	14	0

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de las redes sociales.

En lo que se refiere al alcance, durante el trimestre se logró, de manera orgánica, llegar a más de **16,690** personas, a través de las cinco redes sociales de participación ciudadana.

Alcance trimestral de las cuentas de redes sociales

<i>Fecha de corte/Red social</i>	<i>Facebook</i>	<i>Instagram</i>	<i>Twitter</i>	<i>YouTube</i>	<i>TikTok</i>	<i>Total</i>
31 de julio de 2023	1,604	221	1,800	3,143	712	7,480
31 de agosto de 2023	1,043	247	786	647	942	3,665
30 de septiembre de 2023	1,324	208	2,126	1,567	320	5,545
Total	3,971	676	4,712	5,357	1,974	16,690

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de las redes sociales.

Para mayor detalle, se puede consultar la evolución del alcance y las publicaciones más destacadas de julio a septiembre de 2023 en el **Anexo 1**.

Difusión y distribución de la agenda ciudadana 2023

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Se informa que la versión digital interactiva en formato *PDF*, de la «Agenda Ciudadana 2023 ¡Por una ciudadanía deliberativa e incluyente!», se hizo llegar a las DD para que, a su vez, la enviaran a las personas integrantes de la nueva generación de COPACO 2023-2026. Con ello, durante el periodo reportado, la Agenda en su versión digital se ha distribuido a un total de **21,076** personas.

Atención de, al menos, dos solicitudes de acciones formativas derivadas de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana

Como parte de las acciones de fortalecimiento a la cultura democrática, formación y construcción de ciudadanía, la DEPCyC brinda atención a instancias gubernamentales, académicas o personas habitantes y ciudadanas interesadas en conocer el funcionamiento de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa que se implementan en el IECM.

Durante el periodo reportado se atendió un total de tres solicitudes con temas diversos, tal como se describe a continuación.

- **11 de agosto de 2023.** Curso «Presupuesto Participativo 2023-2024: Comités de Ejecución y Vigilancia y las actividades de la persona Contralora Ciudadana». En atención a la solicitud realizada por licenciada la Dirección de Contraloría Ciudadana de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, mediante el oficio SCG/DCC/CE/3065/2023 del día 27 de julio de la presente anualidad.

El curso, dirigido a personas integrantes de la Red de Contralorías Ciudadanas, se realizó en modalidad virtual sincrónica, a través de la plataforma digital *Microsoft Teams* y contó con una participación de 42 personas.

- **26 de septiembre de 2023.** En atención a la solicitud del Instituto de Formación y Capacitación del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, realizada mediante el oficio TECDMX/IFyC/336/2023 de fecha 25 de agosto de 2023, personal adscrito a la DEPCyC participó en el Módulo 4 del «Programa modular y en línea a distancia Brigada 2023» con los temas, en el marco del programa institucional para la formación en ciudadanía y desarrollo de habilidades denominado: «Agitando Ideas, Jóvenes Formando Ciudadanía».

El evento se realizó en modalidad virtual sincrónica, a través de la plataforma *Zoom* y contó con la participación de 21 asistentes. La aportación de la DEPCyC consistió en la exposición de los siguientes temas:

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Módulo 4. Vivir en democracia.

- ¿Qué es la democracia?
 - Tipos de democracia.
 - La democracia en la CDMX.
 - Comisión de Participación Ciudadana.
 - Consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
- **27 de septiembre de 2023.** En atención a la solicitud de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México, mediante el oficio CCDMX/IL/CPC/A/76/23/ de fecha 06 de septiembre de 2023, se brindó una capacitación dirigida a las personas integrantes de las juntas de representación de las Coordinadoras de Participación Comunitaria de la Ciudad de México.

El curso se realizó en modalidad presencial en las instalaciones centrales de este instituto y contó con una asistencia de 23 personas. Los OD cabecera de demarcación apoyaron en la convocatoria a dicho evento.

OTRAS ACTIVIDADES

- Actualización del «Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana»

El 10 de julio de 2023, la DEPCyC envió a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) una solicitud de apoyo para actualizar el «Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana». Lo anterior, deriva de la valoración realizada acerca del funcionamiento del aula virtual durante el proceso de capacitación de las personas que fungieron como responsables de la recepción de votos y opiniones durante la elección de las COPACO 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 y el compromiso por brindar un mejor servicio a las personas usuarias,

El 21 de julio, la UTSI realizó las actualizaciones solicitadas a la plataforma *Moodle* donde se aloja el aula virtual. Dicha actualización mejoró aspectos clave del funcionamiento del aula virtual, tales como la experiencia de las personas usuarias, las herramientas de evaluación y el acceso.

En ese sentido, se informa que los cambios realizados al aula virtual fueron los siguientes:

- Actualización a la versión 4.2.1 *Build*: 20230612.
- Mejoras en el panel de edición, libro de calificaciones, creación de cursos, interfaz de usuario, acciones masivas y panel de usuario.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

- Las personas administradoras y usuarias ya pueden subir archivos de más de 2 megabytes.
- Inicio de sesión e interfaz actualizados, dentro de las modificaciones se encuentra la opción de iniciar sesión con la cuenta Google de la persona usuaria.

Cabe mencionar que entre el 21 de julio y el 29 de agosto de la presenta anualidad, el aula virtual se encontraba en trabajos de revisión y actualización, por lo que el registro a los cursos y la divulgación del aula virtual se suspendió durante ese periodo. Esta situación fue hecha del conocimiento de las personas usuarias a través de un anuncio al inicio del aula virtual.

La reapertura del aula virtual se realizó el 29 de agosto, con la puesta a disposición del curso «Información relevante de la Guía operativa para el ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo 2023 y 2024 de las Alcaldías de la Ciudad de México».

La reapertura se informó a las personas usuarias a través del anuncio «¡Estamos de regreso!» incluido en el «carrusel» de inicio del aula virtual.

- Desarrollar acciones didácticas, operativas y de coordinación para los preparativos del proceso electoral concurrentes

De conformidad con lo previsto por la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIEPE) así como por el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, el IECM participa en la elaboración de los materiales relativos a las particularidades de la elección local, a ser utilizados en la capacitación de las personas que, con calidad de funcionarias y suplentes generales, integran las Mesas Directivas de Casilla Única (MDCU), las Mesas de Escrutinio y Cómputo (MEC) y los Módulos Receptor de Votación (MRV).

- Elaborar un plan de trabajo para la coadyuvancia y seguimiento de la integración de las mesas directivas de casilla únicas en el proceso concurrente

En el trimestre que se reporta se informa que la «Estrategia de Capacitación y asistencia Electoral 2023-2024» fue aprobada mediante acuerdo INE/CG492/2023, de fecha 25 de agosto del 2023. Este documento, junto con sus anexos, contiene las directrices a seguir por parte del del Instituto Nacional Electoral (INE) y los Organismos Públicos Locales (OPL) en materia de capacitación y asistencia electoral.

Por lo que ocupa a las atribuciones de la DEPCyC se inició con el seguimiento de lo estipulado en la ECAE, en materia de capacitación en el marco de la integración de MDCU. En este sentido, se

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

desplegaron los trabajos de revisión, análisis y socialización de dicho documento; para tal efecto, del 5 al 13 de septiembre, personal de la Coordinación de Participación Ciudadana expuso el acuerdo INE/CG492/2023, los 11 anexos que lo integran y los votos concurrentes y particulares emitidos.

Al respecto, se detectaron las directrices a seguir, tanto para la elaboración de los materiales didácticos y de apoyo con las particularidades de la elección local como para la elaboración del documento que nos permita dotar a las DD de un documento que oriente su actuación en términos de la coadyuvancia para los trabajos a cargo del INE respecto de la integración de las MDCU, MEC y MRV, así como para la integración de los documentos informativos que en su momento se pongan a consideración de los consejos distritales.

Por otra parte, la DEPCyC continúa con las gestiones pertinentes entre el INE y el IECM, en este periodo, se celebró una reunión sincrónica a distancia el 28 de agosto de 2023 con la finalidad de conocer las estrategias de difusión para integración de las listas nominales de electores con voto anticipado, correspondientes a las personas en prisión preventiva y en estado de postración, así como los formatos únicos de documentación electoral que serán utilizados en el Proceso Electoral Local 2023-2024, así como una reunión presencial de trabajo en fecha 15 de septiembre de 2023, en allá se abordaron temas relacionados con las actividades contenidas en la ECAE.

- Elaborar materiales didácticos y de apoyo sobre las particularidades de la elección local para la capacitación de las personas funcionarias de mesa directiva de casilla única

De conformidad con lo establecido en la ECAE y otros documentos rectores, el INE a través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), en conjunto con los OPL de todo el país, deberá elaborar los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación a la ciudadanía sorteada y designada para integrar las MDCU y MEC.

La ECAE señala que, los materiales que se elaborarán deberán contar con las características particulares de la Jornada Electoral a celebrarse en la Ciudad de México, y se realizarán de acuerdo con los modelos proporcionados por el INE. Los materiales didácticos para elaborar e imprimir por parte de este instituto se señalan en la siguiente tabla.

Materiales didácticos para elaborar e imprimir por los OPL

Materiales didácticos y documentos de apoyo para **Capacitación a ciudadanos/as sorteados y funcionarios/as de casilla**

1. Instructivo para la y el Funcionario de Casilla. Elecciones Locales
2. Instructivo para la y el Funcionario de Casilla Especial. Elecciones Locales
3. Documentación y materiales muestra para simulacros

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

4. Tablero con información sobre candidaturas contendientes en las elecciones locales

Fuente: «Criterios para la elaboración de materiales» de la ECAE

Además, los OPL elaborarán la documentación y materiales muestra para simulacro de las elecciones locales de acuerdo con los modelos aprobados por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) del INE.

En la documentación muestra para simulacros se incluyen todos los documentos y materiales a utilizar por las y los funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla (FMDC) el día de la Jornada Electoral, conforme se indica en la siguiente tabla.

Documentación y materiales muestra

No.	Tipo	Material
1	Documentación electoral y materiales muestra	- Boletas muestra. Sin talón con folio (50 por cargo) - Acta de la Jornada Electoral - Hoja para hacer operaciones de escrutinio y cómputo de casilla (por cargo) - Acta de escrutinio y cómputo de casilla (por cargo) - Hoja de incidentes - Guía de apoyo para la clasificación de votos - Clasificadores de votos (por cargo) - Constancia de clausura de la casilla, remisión del paquete electoral y entrega de copia de las actas y del acuse de la lista nominal - Carteles de resultados - Acta de escrutinio y cómputo Tamaño Cartel (de un solo cargo) - Bolsas o sobres - Votos válidos (por elección) - Votos nulos (por elección) - Boletas sobrantes (por elección) - Expediente de casilla (por elección) - Bolsa Actas por fuera del paquete electoral - Ejemplares de las listas nominales entregadas por los representantes - Lista Nominal - Bolsas para Programa de Resultados Electorales Preliminares
2	Solo para casillas especiales	Además de documentación para todo tipo de casilla: - Acta de electores en tránsito - Hoja para hacer operaciones de escrutinio y cómputo en casilla especial (por cargo) - Acta de escrutinio y cómputo de casilla (por los cargos diferenciados por MR y RP) - Cartel de resultados - Bolsa expediente de casilla especial (por cargo)

Fuente: «Criterios para la elaboración de materiales» de la ECAE.

Por lo anterior, para que en el anteproyecto de presupuesto se consideren los recursos necesarios para la elaboración de materiales, se elaboró la propuesta de «Requerimientos de Proyectos Editoriales», con el que mediante el oficio IECM/DEPCyC/753/2023 y su alcance IECM/DEPCyC/717/2023, se dio respuesta a la Circular 58, emitida por la Secretaría Ejecutiva.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

En la tabla siguiente se precisa los documentos utilizados para la elaboración de dichos requerimientos, de conformidad con la modalidad de votación.

Documentos rectores para la elaboración de requerimientos de materiales de apoyo a la capacitación para el proceso electoral local ordinario 2023-2024.

Modalidad de Votación	Documento consultado
Votación en las mesas Directivas de Casilla Únicas	Anexo 9 y los «Criterios para la elaboración de materiales didácticos y de apoyo» de la ECAE
Voto de mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero	Anexo 3. IMEC de la ECAE; el Reglamento de Elecciones, anexos 21.1 y 21.2, el «Plan integral de trabajo del voto de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero para los procesos electorales federal y locales 2023-2024»
Voto anticipado de personas en postración	«Lineamientos y modelo de operación del voto anticipado»
Voto para las personas en prisión preventiva	El «Modelo de operación para la prueba piloto de voto en prisión preventiva para el proceso electoral local del Estado de México y Coahuila 2022-2023» ³

Fuente: Elaboración propia.

Dichos materiales pasarán por un proceso de validación por la Junta Local Ejecutiva del INE y la DECEyEC hasta contar con su visto bueno, para proceder a su impresión y entrega a la Junta Local Ejecutiva.

Otras actividades

Jornada Consultiva Extraordinaria 2023

En atención a lo establecido en la «Convocatoria de la Jornada Extraordinaria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023, en la Unidad Territorial El Rosal, Clave 08-010, Demarcación La Magdalena Contreras; en cumplimiento a la sentencia dictada en el expediente TECDMX-JEL-233/2023, por el Tribunal Electoral de la Ciudad De México» (Convocatoria), aprobada por el Consejo General de este Instituto, mediante el Acuerdo IECM/ACU-CG-073/2023, el 24 de agosto de 2023, en particular lo correspondiente a las bases quinta, novena, décima y décima primera se informan las acciones realizadas para dar cumplimiento a lo señalado en la Convocatoria.

Para el debido cumplimiento, se tomaron como fundamento los siguientes documentos normativos.

³ Se está en espera de la aprobación del documento rector por parte del INE.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

- a) El «Procedimiento para la capacitación de personas responsables de mesas receptoras para la implementación de mecanismos y procedimientos de participación ciudadana»;
- b) A la «Estrategia para la integración de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024» (Estrategia), en lo particular, en lo relativo a su punto «10. Consulta extraordinaria»; y,
- c) Al «Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024» (Manual), en particular, en lo relativo a sus puntos «10.7 Elección de Comisiones de Participación Comunitaria y Consulta de Presupuesto Participativo extraordinarias» y «10. Consulta extraordinaria».

En ese sentido, la DEPCyC, en coordinación con la DD 33, realizó diversas acciones orientadas a garantizar la integración de las Mesas Receptoras de Opinión (MRO) que se instalaron en la jornada consultiva extraordinaria realizada el 24 de septiembre del presente año.

- **Proceso de integración de las Mesas Receptoras de Opinión**

El 5 de septiembre de 2023, la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados (DAOD) remitió a las 33 DD la Circular 64 de la Secretaría Ejecutiva, relacionada con la Convocatoria de la Jornada Extraordinaria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023, en la Unidad Territorial El Rosal, Clave 08-010, demarcación La Magdalena Contreras, documentos que establecieron las etapas del proceso de integración de las mesas la siguiente manera.

Etapas del proceso de integración de Mesas para la Jornada Extraordinaria.

Etapas	Fecha
Registro	Del 11 al 14 de septiembre
Capacitación informativa	Es aplicable el curso del ejercicio ordinario.
Capacitación practica procedimental	Del 15 al 18 de septiembre
Designación	19 y 20 de septiembre

Fuente. Elaboración propia

En consecuencia, la Secretaría Ejecutiva asignó a las siguientes personas funcionarias para integrar las dos mesas a instalarse y dos personas para integrar la reserva.

Personas asignadas por la Secretaría Ejecutiva para integrar las Mesas.

Nombre	Cargo	Asignación
Laura Cortés Pacheco	Subcoordinadora de educación cívica, organización electoral y participación ciudadana DD16	Responsable 1

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Roberto Aarón Medina Salas	Subcoordinador de educación cívica, organización electoral y participación ciudadana DD14	Responsable 1
Lizbeth Plata Hernández	Técnica de Órgano Desconcentrado DD14	Responsable 2
Maricela Pérez González	Técnica de Órgano Desconcentrado DD23	Responsable 2
Juan Carlos Hernández Lara	Secretario de Órgano Desconcentrado DD20	Reserva
Mariana Flores Fuentes	Técnica de Órgano Desconcentrado DD16	Reserva

Fuente. Elaboración propia

Las personas asignadas por coordinación de la DD 33 realizaron su registro correspondiente para integrar las Mesas, recibieron la capacitación correspondiente y fueron designadas para ocupar su cargo en la mesa.

Cabe destacar que, de acuerdo con lo instruido por la Circular en comento, el día 8 de septiembre de 2023, se llevó a cabo una reunión de trabajo, sincrónica a distancia, con el personal de la DD 33 con la finalidad de aclarar dudas en torno al proceso de integración de mesas, misma que contó con la presencia de personal adscrito a la Secretaría Ejecutiva.

- **Capacitación a las personas integrantes de las Mesas Receptoras de Opinión**

En acatamiento a la citada Circular y conforme lo previsto en la Estrategia, la capacitación consideró dos sesiones: una de carácter informativo y la otra práctico-procedimental. A continuación, se describen las particularidades implementadas para atender la consulta extraordinaria.

- **Capacitación informativa (Sesión 1)**

De acuerdo con el apartado «6.3.2.1 Acciones formativas dirigidas al personal adscrito a las DD y a la DEPCyC» de la Estrategia, todo el personal adscrito a las DD –con motivo del ejercicio electivo y consultivo ordinario celebrado en 2023– debió completar la acción formativa «Curso para el desarrollo de la jornada consultiva extraordinaria para la Consulta sobre presupuesto participativo 2023. Dirigido a personas responsables de Mesa Receptora de Opinión».

En tal virtud, las personas que se fueron asignadas para fungir como responsables de las MRO ya contaban con la constancia de acreditación respectiva, con lo que se dio por cumplimentada la sesión 1 del proceso de capacitación.

- **Capacitación práctica procedimental (Sesión 2)**

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

La capacitación práctica-procedimental se realizó en una sesión presencial, siguiendo los contenidos y utilizando los materiales de apoyo que la DEPCyC puso a disposición en el repositorio «Materiales DEPCyC».

Para ello, mediante el correo IECM/SE/DAOD/2949/CE/2023 del 13 de septiembre del año en curso, se comunicó a la DD 33 la actualización del repositorio «Materiales DEPCyC» respecto a los insumos de capacitación especificados en la Circular SE No. 64. Dicha actualización de materiales didácticos y de apoyo a la capacitación consistió en:

1. Modificación y adecuación de la presentación en *genially* para la sesión 2 práctica-procedimental, con ejercicios prácticos en condiciones reales y especificaciones sobre el escrutinio y cómputo y llenado de actas.
2. Modificación y adecuación de la carta descriptiva correspondiente a la sesión 2 para las personas facilitadoras.
3. Elaboración de tres videos auxiliares en el llenado de actas, correspondientes al acta de jornada única, acta de escrutinio y cómputo y acta de incidentes.

Respecto a la implementación de la capacitación, la sesión 2 tuvo verificativo el 18 de septiembre de la presenta anualidad, en la sede distrital y estuvo a cargo del personal adscrito a la DD 33. En dicha sesión se expusieron las funciones de cada persona responsable y se realizaron ejercicios para el llenado de la documentación consultiva y para el armado de materiales electorales.

Finalmente, se informa que personal de la DEPCyC realizó el acompañamiento a la DD 33, tanto en la sesión de la segunda capacitación como el día de la Jornada Consultiva Extraordinaria del pasado 24 de septiembre de 2023.

5.1.1.2 Diseñar e implementar una estrategia didáctica y operativa para capacitar a las COPACO, OC y ciudadanía.

- Dar seguimiento a la capacitación.

Con base en lo establecido en la Metodología de capacitación 2023-2026, durante el trimestre que se reporta se realizaron las siguientes actividades de seguimiento a la capacitación:

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

- a) Seguimiento a la aplicación del cuestionario de identificación de necesidades de capacitación. Al respecto, se informa que con corte al 29 de septiembre de 2023 se tienen en el formulario de *Microsoft Forms*, 6,300 cuestionarios contestados por las y los integrantes de las COPACO, distribuidos conforme a lo siguiente:

DD	Cuestionarios contestados	DD	Cuestionarios contestados	DD	Cuestionarios contestados
1	380	12	262	23	336
2	89	13	32	24	0
3	344	14	165	25	191
4	149	15	301	26	272
5	103	16	7	27	150
6	373	17	205	28	329
7	109	18	74	29	210
8	177	19	390	30	39
9	64	20	303	31	53
10	416	21	99	32	183
11	251	22	88	33	153
				S/D	3
				Total	6300

Cabe comentar que, la base de datos acumulativa se compartió con el personal de las DD mediante correo IECM/SE/DAOD/2477, IECM/SE/DAOD/2579, IECM/SE/DAOD/2683, IECM/SE/DAOD/2905 y IECM/SE/DAOD/3156, para que realicen la planeación y capacitaciones de acuerdo con las necesidades identificadas.

- b) El 14 de agosto de 2023, se informó a las DD mediante correo electrónico IECM/SE/DAOD/2660/CE/2023, que el módulo de capacitación del Sistema de Seguimiento para el Diagnóstico de las Comisiones de Participación Comunitaria (SEDICOP), se había actualizado y habilitado para su implementación, por lo que a partir de esa fecha podían comenzar con los trabajos de programación, seguimiento y asistencia de las capacitaciones ya impartidas y por impartir.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

- c) Se realizó el monitoreo a ocho sesiones de capacitación impartidas mediante videoconferencia, conforme a lo siguiente:

Mes	DD	Tema
Julio	19	Marco jurídico de la PC y etapas del PP en la CDMX
Agosto	4	Introducción a la LPCCM
Agosto	4	ABC de las reuniones de trabajo de los ORC y de las AC
Agosto	19	ABC de las reuniones de trabajo de los ORC y de las AC
Agosto	7	ABC de las reuniones de trabajo de los ORC y de las AC
Septiembre	31	Introducción a la LPCCM
Septiembre	10	Introducción a la LPCCM
Septiembre	10	ABC de las reuniones de trabajo de los ORC y de las AC

- d) Los días 4 y 29 de septiembre se incorporaron al SEDICOP, en el subapartado de “Aula Virtual”, los reportes de las personas integrantes de COPACO que se capacitaron mediante el aula virtual “Formación de Participación Ciudadana Interactiva (Fopci)”, para que las Direcciones Distritales realizaran la captura correspondiente y se consideraran estas capacitaciones en la meta global de cada dirección distrital.
- e) Mediante el SEDICOP se dio seguimiento a la capacitación impartida por el personal de las 33 DD, de lo cual se obtuvieron los siguientes datos:

Conforme a lo establecido en el numeral 5.1.1 de la Metodología de Capacitación 2023-2026, la capacitación en materia de participación ciudadana impartida a las COPACO, OC y ciudadanía en general está disponible en modalidad presencial en sede distrital y territorio y a distancia mediante videoconferencia o el aula virtual Fopci.

En este apartado, se muestran datos de las capacitaciones programadas e impartidas por el personal de las DD, lo que respecta a las realizadas mediante el aula virtual se detallarán en el punto 1.2.4. de este informe.

Con corte al 29 de septiembre de 2023, se emitieron del módulo de capacitación del SEDICOP los reportes de asistencia a las sesiones de capacitación programadas por las DD, en los que se observa

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

que durante el tercer trimestre del año se programaron 623 sesiones de capacitación, de acuerdo con lo siguiente:

Sesiones de capacitación programadas				
Población	Sede Distrital (SD)	Territorial (T)	Videoconferencia (V)	Total
Comisiones de Participación Comunitaria	447	86	70	603
Organizaciones Ciudadanas	0	0	0	0
Ciudadanía en general	15	5	0	20
	462	91	70	623

Las 623 sesiones programadas para capacitar a integrantes de las COPACO, OC y ciudadanía en las tres modalidades, se distribuyen en las 33 DD de la siguiente forma:

Programación de capacitaciones dirigidas a las personas integrantes de las COPACO																						Total
DD	Marco Jurídico			Regulación			Introducción a la LPC			ABC			Trabajo en equipo			Población 1			Población 2			
	SD	T	V	SD	T	V	SD	T	V	SD	T	V	SD	T	V	SD	T	V	SD	T	V	
1							5															5
2										6		2										8
3				4			8					4										16
6							12			12												24
7	1		5						3	2		3			3							17
8	23		16							23		16										78
9										7												7
10								38			38											76
11	10	2																				12
12										8		2		1								11
13										1		1										2
14								4														4
16	6		1				6															13
19	9		5							4		4										22
20	1	1	4				1	1	5					1								14
22										5												5

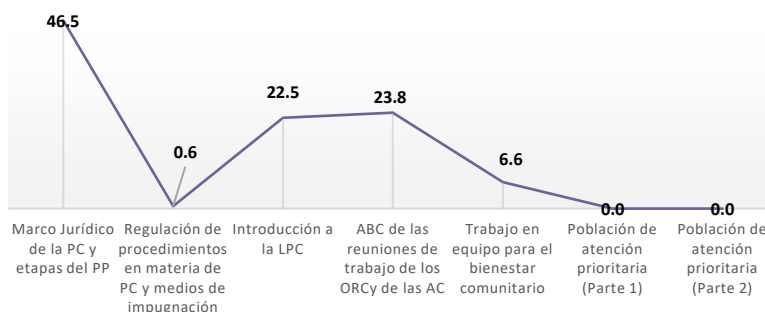
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Programación de capacitaciones dirigidas a las personas integrantes de las COPACO																					Total	
DD	Marco Jurídico			Regulación			Introducción a la LPC			ABC			Trabajo en equipo			Población 1			Población 2			
	SD	T	V	SD	T	V	SD	T	V	SD	T	V	SD	T	V	SD	T	V	SD	T		V
23	3						4															7
25	194																					194
28	3						3			6												12
29							31						31									62
30										3												3
31							11															11
	250	3	31	4	0	0	81	43	8	77	38	28	35	2	3	0	0	0	0	0	0	603

Programación de capacitaciones dirigidas a la ciudadanía en general																						Total
DD	Marco Jurídico			Regulación			Introducción a la LPC			ABC			Trabajo en equipo			Población 1			Población 2			
	SD	T	V	SD	T	V	SD	T	V	SD	T	V	SD	T	V	SD	T	V	SD	T	V	
6							3			3											6	
10								1			1										2	
11	5	1																			6	
12													1								1	
14								1													1	
16							1														1	
28							1			1											2	
31							1														1	
	5	1	0	0	0	0	6	2	0	4	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	20	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Curso	No.
Marco Jurídico de la PC y etapas del PP	290
Regulación de procedimientos en materia de PC y medios de impugnación	4
Introducción a la LPC	140
ABC de las reuniones de trabajo de los ORC y de las AC	148
Trabajo en equipo para el bienestar comunitario	41
Población de atención prioritaria (Parte 1)	0
Población de atención prioritaria (Parte 2)	0
	623



De las 623 sesiones de capacitación programadas, se observa que 46.5% (290) fueron para impartir el tema de Marco Jurídico de la Participación Ciudadana y etapas del Presupuesto Participativo, mientras que 23.8% (148) se programaron para impartir el tema del ABC de las reuniones de trabajo de los ORC y de las AC, y 22.5% (140) para impartir el curso de Introducción a la Ley de Participación Ciudadana.

De igual forma, se observa que el mayor porcentaje de sesiones de capacitación programadas se realizó en sede distrital con 74.2% (462), seguido de capacitaciones en territorio con 14.6% (91) y finalmente, mediante videoconferencia se programó 11.2% (70) de las sesiones.

Registro de asistencia a las sesiones de capacitación

Por lo que hace al registro de asistencia en las sesiones de capacitación por videoconferencia y presenciales en sede distrital y territorio que programaron las DD, se tiene que en total asistieron 2,241 personas a uno o varios cursos de capacitación. De las cuales 97.3% (2,181) son integrantes de alguna COPACO y 2.7% (60) son ciudadanía en general, conforme a lo siguiente:

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Asistencia de personas integrantes de COPACO a sesiones de capacitación																Total	Integrantes de Copaco que han tomado algún curso
DD	Marco Jurídico			Regulación			Introducción a la LPC			ABC			Trabajo en equipo				
	SD	T	V	SD	T	V	SD	T	V	SD	T	V	SD	T	V		
1							260			260						520	260
2										77		54				131	131
3				45			96			96			45			282	112
6							107			107						214	107
7	6		26							4		24				60	36
8	48		35							48		30				161	83
9										61						61	61
10								68			68					136	68
11	49	8														57	57
12										72		15				87	87
13										3		4				7	7
14								81			81					162	81
16	212		9				212		9							442	221
19	88		59							43		21				211	162
20	7	8	57				7	8	57					5		149	73
22										26						26	26
23	89						89									178	89
25	106															106	106
28	115						115			85						315	154
29							96						96			192	96
30										62						62	62
31							102									102	102
	720	16	186	45	0	0	1084	157	66	944	149	148	141	5	0	3661	2181

De lo anterior se observó que, del total de capacitaciones impartidas, en 35.7% (1,307) se ha tenido asistencia en el tema de Introducción a la Ley de Participación Ciudadana, seguidas del 33.9% (1,241) en el tema del ABC de las reuniones de trabajo de los ORC, y 25.2% (922) en el tema de Marco jurídico de la Participación Ciudadana y etapas del presupuesto participativo en la Ciudad de México.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Así mismo, se observó que las DD 1 y 16 tienen el mayor número de integrantes de COPACO capacitados, mientras que las DD 4, 5, 15, 17, 18, 21, 24, 26, 27, 32, y 33 aún no programan ninguna capacitación a integrantes de COPACO.

Por otra parte, de las capacitaciones impartidas a la ciudadanía en general en materia de participación ciudadana se tiene que las DD 6, 11, 12 y 14 han impartido algún curso de capacitación a la ciudadanía en general. La DD 12 ha tenido el mayor número de asistencia, conforme a lo siguiente:

Programación de capacitaciones dirigidas a la Ciudadanía en general																Total	Ciudadanía capacitada
DD	Marco Jurídico			Regulación			Introducción a la LPC			ABC			Trabajo en equipo				
	SD	T	V	SD	T	V	SD	T	V	SD	T	V	SD	T	V		
6							3			3						6	3
11	12	6														18	18
12														38		38	38
14								1			1					2	1
	12	6	0	0	0	0	3	1	0	3	1	0	0	38	0	64	60

5.1.1.3 Elaborar contenido y el material didáctico de dos cursos de capacitación.

- Elaborar el contenido y el material didáctico de dos cursos de capacitación

Durante el tercer trimestre, personal de la DEPCyC elaboró el contenido del material de capacitación titulado «¿Cómo incentivar la participación ciudadana en mi comunidad?», el cual tiene como objetivo brindar herramientas a las personas integrantes de las COPACO, OC y ciudadanía en general, que les permita incentivar la participación ciudadana en la Unidad Territorial en la que habitan.

También se elaboró el contenido del material «Valores de la democracia y Derechos Humanos» que tiene como propósito proporcionar a las personas integrantes de COPACO, OC y ciudadanía en general, contenidos que les permitan reconocer el concepto de derechos humanos y democracia; así como identificar la relación que tienen los valores de la democracia en el ejercicio de su ciudadanía.

El contenido de ambos documentos se presentará a la CPCyC, así como al Consejo General, durante el cuarto trimestre del año.

5.1.1.4 Fortalecer la capacitación a distancia que se realiza mediante el Aula Virtual FOPCI.

- Realizar el diseño instruccional de dos cursos de capacitación en modalidad a distancia

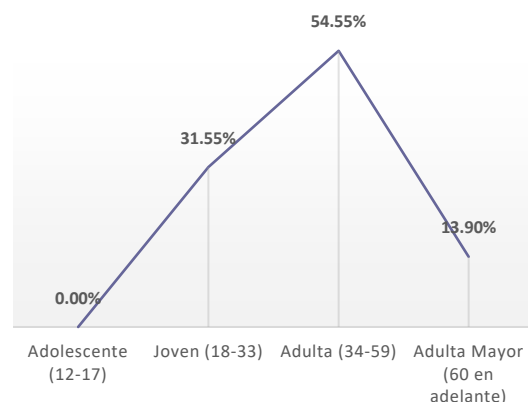
Durante el tercer trimestre se inició el diseño instruccional del contenido del material titulado «Valores de la democracia y Derechos Humanos». Lo anterior para que durante el segundo trimestre del 2024 pueda ser incorporado al Aula Virtual Fopci.

- Elaborar el contenido del material digital e impreso de difusión para la capacitación.

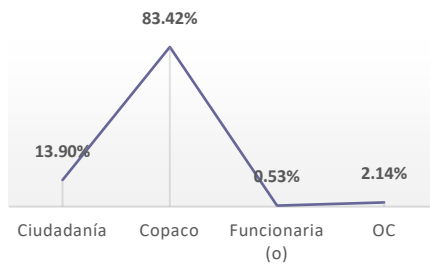
Durante el mes de agosto y septiembre se elaboró el contenido y diseño del material digital de difusión para la capacitación dirigida a integrantes de COPACO, OC y ciudadanía en general. El material corresponde a dos infografías que fueron difundidas en las redes institucionales, y una de ellas se envió mediante correo IECM/SE/DAOD/3160/CE/2023 entre el personal de las DD para que, a su vez, las enviaran vía correo electrónico y *WhatsApp* a las personas integrantes de COPACO. La segunda infografía se enviará a las DD durante el cuarto trimestre.

- Dar seguimiento a las personas usuarias registradas en el aula virtual

Con corte al 29 de septiembre de 2023, se cuenta con un total de **2,273 personas registradas en el aula virtual**. Durante el tercer trimestre se registraron en Fopci **187 personas**. De este total se registraron más mujeres (65.78%) que hombres (34.22%); el grupo etario que tiene mayor presencia son las personas adultas (54.55%), seguido de las personas jóvenes (31.55%) y finalmente, las personas adultas mayores (13.90%).



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN



Respecto del tipo de población registrada en Fopci, se observa que, durante el tercer trimestre del año, las personas integrantes de las COPACO (83.42%) es la que mayormente ha ingresado, seguida de personas ciudadanas (13.90%) y de integrantes de OC (2.14%).

En la siguiente tabla se muestra la distribución de las 187 personas registradas en las diferentes DD. Este dato es proporcionado por la persona usuaria al momento de registrarse, por lo que también existe la opción de “No sé”.

Distribución por órgano desconcentrado

OD	N° de personas	OD	N° de personas	OD	N° de personas
1	12	12	3	23	15
2	26	13	2	24	1
3	20	14	1	25	0
4	6	15	1	26	0
5	4	16	10	27	0
6	10	17	1	28	6
7	3	18	3	29	2
8	9	19	1	30	2
9	4	20	2	31	4
10	6	21	10	32	2
11	0	22	7	33	3
				No sé	11
				Total	187

Con respecto al número de personas que se registraron en cada uno de los cursos disponibles, se observa que, en 338 ocasiones, las 187 personas registradas en el aula se registraron en alguno de los cursos disponibles. De dichas inscripciones, 244 han concluido satisfactoriamente el curso al emitir su constancia de participación.

No	Tema	Personas	
		Inscritas	Con Constancia
1	Marco Jurídico de la participación ciudadana en la Ciudad de México	80	64
2	Trabajo en equipo para el bienestar comunitario	39	27
3	ABC de las Reuniones de Trabajo y Asambleas Ciudadanas	106	75
4	Regulación de procedimientos en materia de Participación Ciudadana en la Ciudad de México	35	24
5	Población de Atención Prioritaria (Parte 1)	19	15
6	Población de Atención Prioritaria (Parte 2)	16	12

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

7	Introducción a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México	43	27
Total		338	244

5.1.1.5 Organizar y desarrollar las actividades del proceso de presupuesto participativo a partir de lo señalado en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

- Implementar la convocatoria para integrar un grupo de especialistas 2023 y dar seguimiento a las personas insaculadas

En seguimiento a las actividades de las 80 personas especialistas que formaron parte de los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México se informa que durante el tercer trimestre del año se realizaron las siguientes actividades:

- Con corte al 3 de julio de 2023, se recibieron 68 respuestas del instrumento de retroalimentación aplicado a las 80 personas especialistas; por lo que durante el trimestre que se reporta se realizó la sistematización de la información correspondiente y los resultados obtenidos se incorporaron al «Informe sobre la selección y seguimiento de las personas especialistas que formaron parte de los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrados para la consulta de presupuesto participativo 2023 y 2024» (Informe de selección y seguimiento de especialistas) que será presentado a la CPCyC durante el cuarto trimestre del año.
- El 13 de julio de 2023, se envió vía correo electrónico a las 80 personas especialistas; el documento que da constancia de su participación como especialista en alguno de los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías.
- Durante el mes de julio se dio continuidad a los procesos administrativos para la emisión de 79 cheques por concepto del premio de reconocimiento que el IECM otorgó a las personas especialistas por haber realizado las actividades de dictaminación correspondientes; por lo que durante la primera quincena de agosto se llevó a cabo la entrega de 79 contra recibos de cheques a 79 personas especialistas.

El 3 de julio de 2023, se envió mediante correo electrónico IECM/SE/DAOD/2295/CE/2023 a las 16 DD cabeceras de demarcación territorial, la relación de enlaces que contenía la evaluación realizada

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

a las 80 personas que estuvieron participando como especialistas de algún órgano dictaminador; es así como con corte al 8 de septiembre se comenzó con la sistematización de las 80 evaluaciones recibidas. Durante el mismo mes se incorporaron los resultados obtenidos, al informe de selección y seguimiento de especialistas que será presentado a la CPCyC durante el cuarto trimestre del año.

- Organizar la entrega de resultados a las autoridades en materia de presupuesto participativo

Respecto de los resultados de la jornada consultiva celebrada el 7 de mayo, se habilitó un repositorio en cual las autoridades en materia de presupuesto participativo pudieran consultar los resultados de los proyectos ganadores (PG) en cada una de las unidades territoriales del ámbito geográfico de su competencia.

Concentración de información en la base de datos de los proyectos ganadores (PG) de la consulta de presupuesto participativo 2023 y 2024 por parte de las 33 DD para la generación de las Constancia de validación de proyecto ganador para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y Constancia de validación de proyecto ganador para la Consulta de Presupuesto Participativo 2024 y su correcta publicación para su difusión en la página institucional en el apartado de participación ciudadana a través del sistema SIPROE Integral de Proyectos.

El 24 de septiembre de 2023 se realizó la jornada consultiva extraordinaria de presupuesto participativo 2023, en la Unidad Territorial «El Rosal», clave 08-010, en la demarcación La Magdalena Contreras.

El resultado de dicha jornada se comunicó vía oficio a las autoridades en materia de presupuesto participativo, a saber, la Jefatura de Gobierno, la Secretaría de Administración y Finanzas, la Secretaría de la Contraloría, el Tribunal Electoral, el Congreso de la Ciudad de México y, en el presente caso, a la Alcaldía La Magdalena Contreras

Ahora bien, en caso de presentarse alguna imposibilidad de ejecución del proyecto que haya resultado ganador en la jornada consultiva, el numeral 5 de la Guía Operativa se regula el procedimiento a seguir para la determinación del proyecto a ejecutar.

Resueltos los casos en los cuales se presente dicha situación, el IECM remitirá a la Secretaría de Administración y Finanzas, a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, y a las 16 Alcaldías correspondientes, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 3, inciso e, de la Circular 65 de la Secretaría Ejecutiva.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

- Implementar la convocatoria de proyectos ganadores novedosos 2023 y 2024

En seguimiento a la implementación de la Convocatoria de Proyectos Ganadores Novedosos 2023 y 2024, se informa que durante el tercer trimestre del año se realizaron las siguientes actividades:

a) Durante el mes de julio se realizaron pruebas de funcionamiento al «Sistema de Evaluación de los Proyectos Ganadores Novedosos 2023 (SEPGN-23)», mismo que fue liberado para su implementación el 31 de julio de 2023. De igual forma el 5 de julio del mismo año se envió a las 33 DD la Circular 37, que sirvió de insumo para llevar a cabo el proceso de pre-evaluación de proyectos ganadores.

b) El 31 de julio se llevó a cabo una reunión de trabajo con las 33 DD para mostrarles el SEPGN-23 y atender dudas sobre el proceso de pre-evaluación. Del 1 al 31 de agosto se dio seguimiento a dicho proceso y el 1 de septiembre se envió a las 33 DD mediante correo IECM/SE/DAOD/2860/CE/2023 el «Listado de proyectos que fueron pre-evaluados y seleccionados como novedosos para ser dictaminados por el Comité Dictaminador» mismo que fue publicado en los estrados de las 33 DD y en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana el 4 de septiembre de 2023.

c) El 24 de agosto de 2023, mediante acuerdo de la CPCyC CPCyC/035/2023, se aprobó la integración del Comité Dictaminador de los Proyectos Ganadores Novedosos, el cual se conformó por las CC. Araceli Briones Carmona, Diana Paola Figueroa Peña y el C. Ángel Adrián Montiel López.

d) El 11 y 12 de septiembre de 2023, se llevó a cabo la sesión de instalación del Comité Dictaminador y toma de protesta de las personas integrantes por parte del Secretario Técnico; así mismo se llevó a cabo la plática inductiva sobre los trabajos de selección, dictaminación y deliberación, así como capacitación sobre el uso del SEPGN-2023, dirigida a dichos integrantes; adicionalmente se programó que la próxima reunión virtual para llevar a cabo la deliberación de los proyectos que obtendrán el reconocimiento de proyectos ganadores novedosos 2023 y 2024 sería el 31 de octubre de 2023.

e) Del 11 al 30 de septiembre se dio seguimiento al proceso de dictaminación que realizaron las tres personas integrantes del Comité. Durante el cuarto trimestre del año se reportará el resultado de dicho proceso, así como el nombre de los 10 proyectos que resultaron ganadores en el concurso de reconocimiento a proyectos novedosos.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

- Implementar la convocatoria para la ejecución de los proyectos del presupuesto participativo 2023 y 2024 en los pueblos originarios

De conformidad a lo indicado en las BASES SEGUNDA y SEXTA de la Convocatoria dirigida a las personas ciudadanas, habitantes, vecinas, así como a las Autoridades Tradicionales y/o Representativas de los 50 Pueblos Originarios que conforman el Marco Geográfico de Participación Ciudadana de la Ciudad de México actualizado y vigente, elaborado por el IECM, la ejecución de los proyectos determinados en los pueblos originarios se ejecutará por las alcaldías durante el segundo semestre de 2023. Asimismo, la Alcaldía establecerá mecanismos específicos de seguimiento y rendición de cuentas de sus políticas y presupuesto, para que los Pueblos Originarios participen en el seguimiento, ejecución y/o vigilancia de estos, a través del órgano o autoridad que se haya determinado.

Tales disposiciones son congruentes con lo establecido en la *Guía operativa para el ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo 2023 y 2024 de las Alcaldías de la Ciudad de México* en los numerales 4 y 11 al prever que las personas titulares de las alcaldías deberán propiciar, promover, incentivar y apoyar la participación de la ciudadanía, a través de los Comités de Ejecución, los Comités de Vigilancia y las Comisiones de Participación Comunitaria, o en el caso de los pueblo a través del órgano o autoridad que hayan determinado en la asamblea respectiva, en materia de presupuesto participativo; así como atender los requerimientos de información que le sean presentados, en relación con los procesos de definición de los alcances de los proyectos a ejecutar, contratación, seguimiento, ejecución de los trabajos, transparencia y rendición de cuentas, y que las asambleas que dan seguimiento a las actividades de ejecución se pueden realizar a partir del segundo semestre de 2023, a las que acudirán los funcionarios representantes de las alcaldías con los informes, documentación, soportes, y demás instrumentos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones relativas a los recursos del presupuesto participativo aplicados en los proyectos determinados.

La información contenida en los reportes presentados por las alcaldías al IECM sobre el avance en la ejecución de los proyectos del presupuesto participativo pueden ser consultada en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana en la siguiente liga electrónica: http://secure.iecm.mx/depc/repositorio_gopp/reportes.html

- Diseñar, analizar y sistematizar la base de datos de la consulta de presupuesto participativo

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

En el periodo de julio a septiembre, de la base de datos SISECOAAC-2023 (Sistema de Seguimiento a las Convocatorias y Actas de Asambleas Ciudadanas) se generaron reportes semanales los lunes y viernes con el avance de la realización de las asambleas ciudadanas de información y selección para informar a las autoridades del Instituto y a las alcaldías. Los reportes mostraban el avance de programación de asambleas, de realización, de cancelación y de publicación de las actas correspondientes de este tipo de asambleas; además contrasta la cantidad de asambleas esperadas contra las realizadas sumadas con las pendientes de actas.

En el Sistema de Registro de Actas de Asambleas Ciudadanas (SIREAC-2023) en su fase asambleas de información y selección se obtuvo la concentración de la información de datos de contacto de las personas integrantes y responsables de los comités de Ejecución y Evaluación para ambos ejercicios fiscales 2023 y 2024 con lo que se obtuvo la base de datos distrital a disposición en caso de requerir la remisión de comunicados por parte de las Alcaldías, de conformidad con el numeral 9 Contratación y Ejecución de la Guía Operativa.

Se concentró la información en la base de datos de los proyectos ganadores (PG) de la consulta de presupuesto participativo 2023 y 2024 por parte de las 33 direcciones distritales para la generación de las *Constancia de validación de proyecto ganador para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023* y *Constancia de validación de proyecto ganador para la Consulta de Presupuesto Participativo 2024* y su correcta publicación para su difusión en la página institucional en el apartado de participación ciudadana a través del sistema SIPROE Integral de Proyectos.

Se generó un archivo *Ms Excel* con información de los PG conforme el formato aprobado con la Guía Operativa mismo que se fraccionó en 16 partes con la información correspondiente a cada alcaldía y socializarlas con estas en carpetas compartidas para su correcta alimentación de datos a capturar con el avance de la ejecución; lo anterior para ambos ejercicios fiscales 2023 y 2024.

Para la conformación de la base de datos del contenido de las asambleas ciudadanas de evaluación y rendición de cuentas se elaboró el documento con los requerimientos del sistema SIREAC 2023 en su fase EyRC, así como la captura del contenido del informe del cumplimiento a lo establecido en los artículos 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y 29, 30, 32, 68, 69, 70, 71 y 72 del Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en Materia de Asambleas Ciudadanas; numeral 14 de la Guía Operativa para el ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo 2023 y 2024 de las Alcaldías de la Ciudad de México; y 47, 50, 52, 53, 54, 55, 56, 57 y 63 de los Lineamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para mejorar el funcionamiento de los Comités de Ejecución y de Vigilancia, así como de las actividades de seguimiento de la ejecución de los proyectos ganadores de la Consulta de Presupuesto

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Participativo. Lo anterior para su remisión a la UTSI para su desarrollo una vez que sea aprobada la Circular correspondiente por parte de la Secretaría Ejecutiva.

5.1.1.6 Organizar y desarrollar la elección de las comisiones de participación comunitaria a partir de lo señalado en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

- Organizar la entrega de resultados a las autoridades en materia de democracia participativa

En atención a lo dispuesto en el apartado I. DISPOSICIONES COMUNES, numeral 21 de la Convocatoria Única para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 (Convocatoria), una vez concluidas las etapas previstas en la citada Convocatoria, el Instituto Electoral entregará a partir del mes de julio de 2023, a las autoridades en materia de participación ciudadana, entre otros resultados, el relativo a la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023.

En esa tesitura, en cumplimiento a lo previsto en el Apartado 7.12 del Manual de Geografía, Organización y Capacitación, respecto a la Integración de las Comisiones de Participación Comunitaria, las 33 DD remitieron a la DEPCyC a través de los medios electrónicos establecidos para tales fines, las Constancias de Asignación e Integración de las COPACO de las 1,782 UT en las que se eligieron a estos órganos de representación ciudadana, las cuales se entregarán a dichas autoridades.

Cabe precisar que, al momento de la elaboración del presente informe la DEPCyC se encuentra en proceso de integración para que una vez que se valide, se pueda consultar en una carpeta compartida One Drive diseñada para tal efecto.

Diseñar, analizar y sistematizar la base de datos de la elección de las comisiones de participación comunitaria

Se reportará la integración de la base que contiene los resultados, su entrega a las autoridades en materia de democracia participativa y su difusión en la plataforma de participación ciudadana.

Por lo que respecta a la integración de la base de datos que contiene los resultados de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria, se informa que, con dicho insumo, se está elaborando la base que se entregará a las autoridades en materia de participación ciudadana, junto

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

con las Constancias de Asignación e Integración de las COPACO que se remitieron a la DEPCyC por las 33 DD.

Por lo que respecta a las Constancias de Asignación e Integración, las mismas se pueden consultar en el enlace: <https://aplicaciones.iecm.mx/siresca2023/sistema-integral/>

5.1.1.7 Organizar los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de gestión, evaluación y control en los que el Instituto Electoral tenga competencia.

Atender y asesorar las solicitudes que se reciban para realizar mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de gestión, evaluación y control y sobre temas de participación ciudadana en general

Iniciativa Ciudadana con proyecto de Decreto por el que se adiciona un Capítulo I recorriendo en su numeración a los subsecuentes, y un artículo 37 bis, al Título Tercero (De las disposiciones aplicables a los diferentes tipos de espectáculos públicos), de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en la Ciudad de México.

El 18 de abril de 2023, personas habitantes de la Ciudad de México en su carácter de integrantes del Comité Promotor «*Iniciativa ciudadana en defensa de la cultura y nuestras tradiciones*» presentaron mediante escrito dirigido al presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, la «*Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona un Capítulo I recorriendo en su numeración a los subsecuentes, y un artículo 37 bis, al Título Tercero (De las disposiciones aplicables a los diferentes tipos de espectáculos públicos), de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en la Ciudad de México*», (Iniciativa Ciudadana); asimismo, con la propuesta presentada se adjuntó la documentación de respaldo correspondiente.

El 24 de abril de 2023, se recibió en la Oficialía de Partes del Instituto Electoral el oficio CCDMX/CPCIC/ST/IIL/067/2023, a través del cual, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, diputado Diego Orlando Garrido López remitió la Iniciativa Ciudadana, y solicitó que se realizara el procedimiento establecido en la Ley de Participación para llevar a cabo la verificación del porcentaje de apoyo ciudadano correspondiente.

Con el oficio presentado se adjuntó en formato físico y en USB la documentación siguiente:

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

- Copia del oficio MDSPOSA/CSP/2196/2023, firmado por el diputado Gerardo Villanueva Albarrán en su calidad de vicepresidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad, con el que remite y turna para análisis y dictamen con carácter de preferente la Iniciativa Ciudadana,
- La Iniciativa Ciudadana en comento, y
- 16 anexos que corresponden a las firmas que acompañan la Iniciativa Ciudadana.

Debido a lo anterior, con base en los «*Lineamientos Generales para la verificación del cumplimiento del porcentaje de apoyo ciudadano requerido para la celebración de los mecanismos de democracia directa a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México*» (Lineamientos Generales) se realizaron las acciones que a continuación se detallan, mismas que se efectuaron ante la presencia del funcionariado de la Oficialía Electoral en su carácter de fedatario público, habilitado por el secretario ejecutivo, y que constan en Acta Circunstanciada levantada para tal efecto.

El 21 de julio de 2023, personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG) llevó a cabo el foliado de los registros, en presencia del personal de la Secretaría Ejecutiva, de la Oficialía Electoral, que dio fe de la actividad, de la DEPCyC, y se tuvo el acompañamiento de la Contraloría Interna, así como de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD), cuya función consistió en videografiar en todo momento las actividades realizadas, asimismo se verificó que los formatos contenidos en las 2 cajas entregadas por el Comité Promotor cumplieran con los requisitos establecidos en el numeral décimo primero de los Lineamientos generales.

De la revisión antes referida, se confirmó que los formatos que contienen los registros de apoyo cumplen con los requisitos señalados en los Lineamientos.

Para realizar esta actividad se contó con el apoyo del personal designado de las Secretarías Ejecutiva y Administrativa, de la DEPCyC, de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF), de la DEECyCC, de la UTAJ, UTSI y UTCSyD.

Se foliaron (contaron) todos los registros contenidos en los formatos, excepto los que se encontraban en blanco y/o tachados (evidenciando que el registro había sido cancelado). Derivado de ello, se contabilizó un total de 33,600 registros de apoyo de la ciudadanía.

Del 24 al 28 de julio se llevó a cabo la captura de los registros en el Sistema Informático para el Registro de Firmas de Apoyo (SIRFA) desarrollado por la DEOEyG. Para ello, se conformaron 30 equipos de 2 personas cada uno, integrados por personal de las áreas institucionales ya señaladas.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Al término de la actividad se obtuvieron los datos que a continuación se presentan:

Demarcación Territorial	Anexo	Paquetes	Folios
Azcapotzalco	1	34	3,346
Coyoacán	2	18	1,628
Cuajimalpa	3	19	1,704
Gustavo A. Madero	4	28	3,015
Iztacalco	5	14	1,631
Iztapalapa	6	22	2,160
La Magdalena Contreras	7	14	1,650
Milpa Alta	8	29	3,346
Álvaro Obregón	9	18	1,656
Tláhuac	10	21	1,959
Tlalpan	11	23	2,288
Xochimilco	12	14	1,421
Benito Juárez	13	25	2,237
Cuauhtémoc	14	28	2,801
Miguel Hidalgo	15	8	568
Venustiano Carranza	16	21	2,193
Total		336	33,603

El 3 de agosto de 2023 se integró la base de datos final, misma que se remitió el 4 de agosto de 2023, en archivo cifrado, mediante el oficio IECM/SE/1706/2023, a la DERFE a través de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales, ambas del INE. Ello, a efecto de que la Dirección del Registro Federal de Electores (DERFE) verificara la situación registral de la ciudadanía que apoya la Iniciativa Ciudadana.

Por lo que respecta a la Lista Nominal de Electores de la Ciudad de México, con corte al **31 de marzo de 2023**, se compone de **7,678,000** registros.

15. El 22 de agosto de 2023, el INE remitió al IECM un informe de resultados de validación de los apoyos ciudadanos que acompañan la Iniciativa Ciudadana denominado «*Resultado de la verificación registral en la base de datos del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, de la ciudadanía que respalda la Iniciativa Ciudadana, presentada por el Comité Promotor “Iniciativa ciudadana en defensa de la cultura y nuestras tradiciones”*», en ese sentido, la autoridad nacional llevó a cabo la verificación de **33,603** registros.

La cantidad total de registros corresponde a **33,603** registros, de los cuales **32,139** corresponde a los registros denominados como **REGISTROS COMPLETOS** y **1,464** se identifican como **REGISTROS INCOMPLETOS**.

La cantidad total de los registros identificados como **REGISTROS COMPLETOS** fue de **32,139**.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Del total de **REGISTROS COMPLETOS**, la DERFE identificó **1,480 REGISTROS REPETIDOS**, mismos que fueron descontados.

De igual forma, al conjunto de **REGISTROS COMPLETOS** se eliminó la cantidad de **2,773** registros, toda vez que no pudieron ser localizados en la base de datos del Padrón Electoral por la clave de elector u OCR, a estos registros se les denominó **REGISTROS NO ENCONTRADOS**.

De los **REGISTROS COMPLETOS**, la DERFE restó la cantidad de **650** registros, debido a que, de conformidad con la base de datos del Padrón Electoral aparecían como Bajas; nombrando estos registros como **BAJAS DEL PADRÓN ELECTORAL**.

De ese conjunto, la DERFE identificó que, **233** registros aparecían como baja por razón de fallecimiento, los cuales fueron referidos en el informe como **DEFUNCIÓN**; **24** registros eran bajas del padrón debido a la suspensión de los derechos políticos, mismos que se denominaron en el informe como **SUSPENSIÓN DE DERECHOS POLÍTICOS**; **387** registros se encontraban dados de baja del Padrón por la cancelación en el trámite, identificándose en el informe como **CANCELACIÓN DE TRÁMITE**, **5** registros no fueron contabilizados por haberse identificado un duplicado de los mismos, señalándose en el informe como **DUPLICADO EN PADRÓN**, y a **1** registro se le denominó **DATOS PERSONALES IRREGULARES**.

De las operaciones resultantes realizadas en los numerales 2, 3 y 4, previamente descritas, la cantidad resultante de registros fue de **27,236** a los que se les denominó como **ENCONTRADOS EN LA BASE DE DATOS DEL PADRÓN ELECTORAL**.

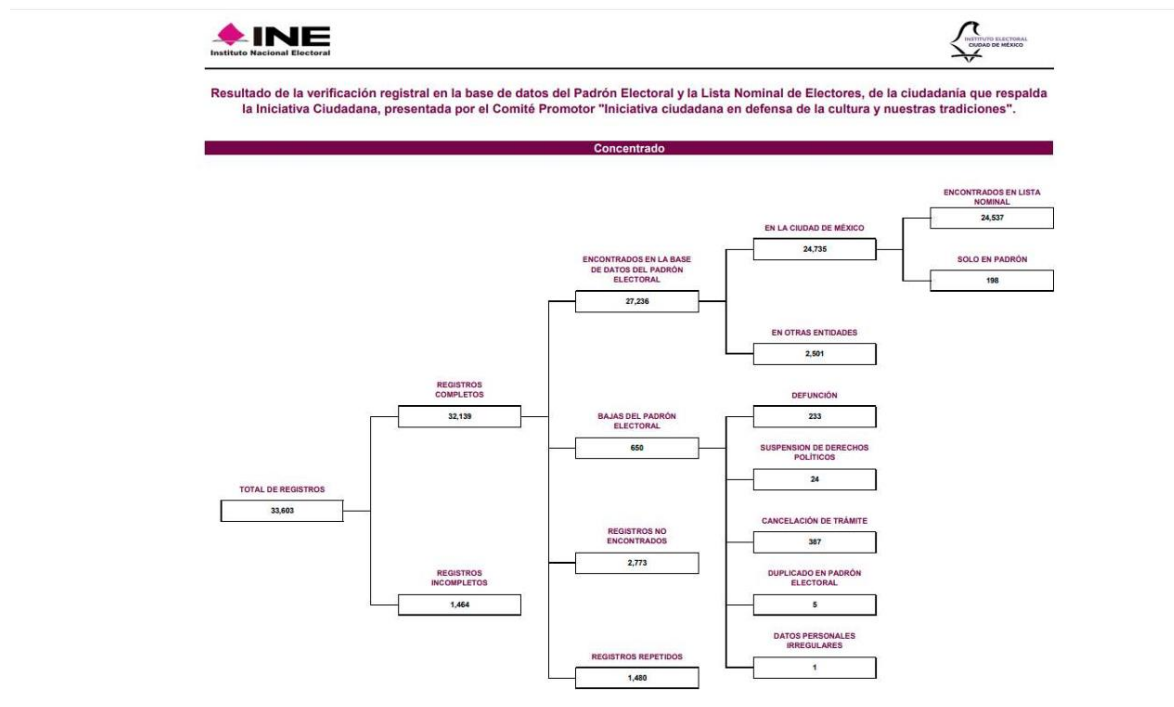
Posteriormente, respecto de los registros **ENCONTRADOS EN LA BASE DE DATOS DEL PADRÓN ELECTORAL**, la DERFE restó **2,501** registros que se ubican **EN OTRAS ENTIDADES**, teniendo como resultado el número de **24,735** registros, denominados en el informe de mérito como **EN LA CIUDAD DE MÉXICO**.

Finalmente, de los registros denominados **EN LA CIUDAD DE MÉXICO**, fueron descontados **198** registros porque únicamente obraban en el Padrón Electoral, a los cuales, en el informe se les denominó como **SOLO EN PADRÓN**, resultando **24,537** registros a los que se les identificó como **ENCONTRADOS EN LA LISTA NOMINAL**, cantidad que se determina apoyan la solicitud de **Iniciativa Ciudadana**.

La cantidad total de **REGISTROS INCOMPLETOS** corresponde a **1,464** registros.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Al presente informe, se añade el diagrama que a continuación se presenta referente al proceso de validación realizado por el INE por medio de la DERFE a la relación de registros denominados como **«Resultado de la verificación registral en la base de datos del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, de la ciudadanía que respalda la Iniciativa Ciudadana, presentada por el Comité Promotor “Iniciativa ciudadana en defensa de la cultura y nuestras tradiciones”»**.



- Coadyuvar en la organización de los mecanismos de democracia directa, o instrumentos de democracia participativa o instrumentos de gestión, evaluación y control en los que el instituto electoral tiene competencia

La DEPCyC elaboró el ante proyecto de dictamen, así como de acuerdo del Consejo General, respecto de la iniciativa ciudadana denominada «Iniciativa Ciudadana con proyecto de Decreto por el que se adiciona un Capítulo I recorriendo en su numeración a los subsecuentes, y un artículo 37 bis, al Título Tercero (De las disposiciones aplicables a los diferentes tipos de espectáculos públicos), de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en la Ciudad de México».

Por lo que respecta a la Iniciativa Ciudadana, el 29 de septiembre el Consejo General emitió el Acuerdo IECM/ACU-CG-99/2023, por el que se aprueba el Dictamen sobre el cumplimiento del

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

porcentaje de apoyo ciudadano requerido para la solicitud de la Iniciativa Ciudadana presentada.

- Atender y asesorar las solicitudes sobre temas de participación ciudadana

En el periodo que se informa, el personal adscrito a la DEPCyC atendió diversas solicitudes sobre temas de participación ciudadana, consistentes en las siguientes:

El 6 de julio de 2023, se realizó una reunión de trabajo, entre personal del IECM, entre ellos, personas funcionarias de la Secretaría Ejecutiva, de la DEOEyG, de la DEPCyC, de la UTAJ, de la DD 12, con la Diputada Maxta Iraís González Carrillo, personas colaboradoras de su equipo técnico, acompañada de personas vecinas de las colonias Hipódromo I, Hipódromo II, Hipódromo Condesa y Condesa, de la demarcación Cuauhtémoc.

La reunión se llevó a cabo en las instalaciones centrales del IECM, en el espacio denominado Comedor Ejecutivo. El tema abordado fue sobre orientación y asesoría sobre los trámites correspondientes para llevar a cabo una Consulta Ciudadana en relación con la modificación del programa parcial de desarrollo urbano y cambio al uso de suelo de Hipódromo I, Hipódromo II, Hipódromo Condesa y Condesa.

Para ello, el personal del IECM brindó orientación y asesoría sobre las inquietudes manifestadas por las personas solicitantes, explicando en qué consiste el mecanismo de democracia directa denominado “Consulta Ciudadana” y los requisitos necesarios para llevarlo a cabo, asimismo, se resolvieron dudas que durante el desarrollo de la reunión expresaron las personas asistentes.

Cabe señalar que, se llegó al acuerdo de dar respuesta a las diversas interrogantes, las cuales fueron planteadas por escrito ante el Instituto Electoral.

5.1.2 Optimizar la comunicación, asesoría y seguimiento con las organizaciones ciudadanas y los observatorios ciudadanos para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones.

- Atender y asesorar las solicitudes de registro de las organizaciones ciudadanas y los observatorios ciudadanos

Conforme a lo señalado en la Ley de Participación, las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos son un instrumento de democracia participativa y un instrumento de

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

gestión, evaluación y control de la función pública, respectivamente. Ambos se integran por personas morales u organizaciones que están interesados en participar activamente en beneficio de su comunidad. Asimismo, de conformidad con los artículos 111 y 160 de la Ley de Participación, el registro de ambas figuras está a cargo del IECM.

En este sentido, en el periodo que se informa, se dio continuidad a las actividades relacionadas con el procedimiento de registro de las Organizaciones Ciudadanas ante el IECM, correspondiente a una solicitud de registro como Organización Ciudadana que presentó una persona, en su carácter de representante legal de la persona moral denominada «Cuadrante Irrigación, A.C.», de la demarcación Miguel Hidalgo, del ámbito territorial de la DD 13.

En virtud de lo anterior, la Dirección Ejecutiva, de conformidad con el artículo 15, 20 y 21 del *Reglamento para el Registro de Organizaciones Ciudadanas ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México* (Reglamento para el Registro de Organizaciones Ciudadanas), realizó la revisión y validación de la documentación presentada.

Derivado de lo anterior, de la documentación presentada por la persona representante de la persona moral, se detectaron diversas inconsistencias relacionadas con el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento para el Registro de Organizaciones Ciudadanas, por lo que, mediante oficio IECM/DEPCyC/615/2023, de 20 de julio de 2023, se requirió a la persona moral solicitante que subsanara las inconsistencias. Para notificar el oficio mencionado, se solicitó el apoyo del personal de la DD 13, lo cual fue comunicado vía correo electrónico, a través la DAOD.

Asimismo, el 2 de agosto de 2023, la Titular de la DD 13, remitió a la DEPCyC, vía correo electrónico, un escrito, por el cual, la persona representante legal de la persona moral «Cuadrante Irrigación, A.C.», entre otras circunstancias, solicitó una prórroga para solventar todas y cada una de las inconsistencias. Por lo que, la DEPCyC mediante oficio IECM/DEPCyC/713/2023, de 08 de septiembre de 2023, hizo del conocimiento que, conforme a la normativa aplicable, carecía de facultad para conceder la prórroga solicitada, no obstante, se comunicaba que, se podría solicitar de nueva cuenta el registro como Organización Ciudadana, una vez que reunieran todos los requisitos necesarios, lo cual fue comunicado con el apoyo de la DD 13, a través la DAOD.

Finalmente, en el trimestre que se reporta se informa que no se presentaron solicitudes de registro de Organizaciones Ciudadanas u Observatorios Ciudadanos.

- Asesorar y dar acompañamiento a las organizaciones ciudadanas y los observatorios ciudadanos en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

En continuidad a las actividades estipuladas en la Circular No. 12 emitida por la Secretaría Ejecutiva el 27 de febrero de 2023, así como en cumplimiento a la obligación que tienen las Organizaciones Ciudadanas de refrendar su registro cada dos años, de acuerdo con lo establecido en los artículos 112 de la Ley de Participación y 47 del *Reglamento para el Registro de Organizaciones Ciudadanas ante el Instituto Electoral* (Reglamento de Organizaciones Ciudadanas), al cierre del presente informe se tiene registro en la Dirección Ejecutiva de la recepción de 4 solicitudes de refrendo en las DD, mismas que se mencionan a continuación:

No.	DD	Denominación de la Organización Ciudadana
1	03	GRUPO DE COMERCIANTES DE CONCENTRACIÓN 169, ASOCIACIÓN CIVIL
2	13	COORDINADORA DEMOCRÁTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASOCIACIÓN CIVIL
3	17	ACCIÓN SOCIAL XOCOTL, ASOCIACIÓN CIVIL
4	23	FUNDACIÓN PROCULTURA SAN ÁNGEL, ASOCIACIÓN CIVIL

Asimismo, con fundamento en el artículo 49 del Reglamento de Organizaciones Ciudadanas, la DEPCyC realizó la revisión y verificación del cumplimiento de requisitos de la documentación presentada que se tenía pendiente, remitida por las DD a la DEPCyC, por lo que al cierre del informe se tienen como procedentes de refrendo de registro 3 Organizaciones, las cuales se mencionan a continuación:

No.	DD	Denominación de la Organización Ciudadana
1	03	GRUPO DE COMERCIANTES DE CONCENTRACIÓN 169, ASOCIACIÓN CIVIL
2	13	COORDINADORA DEMOCRÁTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASOCIACIÓN CIVIL
3	17	ACCIÓN SOCIAL XOCOTL, ASOCIACIÓN CIVIL

Al momento de la elaboración del presente informe se tiene registro en la DEPCyC de la recepción de 98 solicitudes de referendo en las DD.

Cabe precisar que, el IECMal tiene la obligación de salvaguardar y potencializar la aplicación del principio *pro persona*, expresado en la maximización del derecho de la ciudadanía en participar en los mecanismos o instrumentos que sean de su interés, por lo que se informa que la DEPCyC se encuentra en proceso de revisión de un expediente remitido por la DD 23 respecto de una Organización Ciudadana que presentó su solicitud de refrendo durante el presente trimestre, por tanto, la conclusión de la actividad que se lleve a cabo se reportará durante el cuarto trimestre del año.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

b) Se informa que, el personal de la DEPCyC, de conformidad con los artículos 53, fracción I, 54, 57, 58 y 59 del Reglamento para el Registro de Organizaciones Ciudadanas, durante el trimestre que se reporta, realizó el estudio y análisis de seis expedientes de Organizaciones Ciudadanas que no realizaron el trámite de refrendo y llevó a cabo el procedimiento de pérdida de registro. El personal de la DEPCyC elaboró un Anteproyecto de Acuerdo con seis dictámenes individuales, por los cuales, se determinaba la procedencia de la pérdida de registro a dichas personas morales como Organización Ciudadana ante el IECM.

El 22 de septiembre del 2023, la CPCyC, en su Novena Sesión Ordinaria, aprobó mediante Acuerdo CPCyC/040/2023, el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM por el que se aprueban los Dictámenes en los que se determina la procedencia de la pérdida del registro como Organizaciones Ciudadanas de seis personas morales, procediendo a someterlo a la consideración del Consejo General, quien mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-098/2023, de 29 de septiembre de 2023, aprobó los Dictámenes referidos, determinando la procedencia de la pérdida de registro de las personas morales siguientes:

No.	DD	Organización Ciudadana	Clave de registro
1	15	Movimiento Integracional Popular Independiente, A.C.	IEDF/OC/078/2010
2	25	Concordia hacia una Democracia Social, A.C.	IEDF/OC/026/2011
3	16	Hogar, Bienestar y Primavera, A.C.	IEDF/OC/046/2011
4	01	Coordinadora Cuauhtepc Posible, A.C.	IEDF/OC/023/2013
5	15	Alternativa y Lucha Activa por la Sociedad, A.C.	IEDF/OC/061/2013
6	18	VOCOMAC una Voz de la Comunidad, A.C.	IEDF-OC-16-2015

Finalmente, se informa que en cumplimiento al Acuerdo IECM/ACU-CG-098/2023, la DEPCyC está llevando a cabo las acciones necesarias para dar de baja a esas seis Organizaciones del *Registro de las Organizaciones Ciudadanas* que tiene el Instituto, asimismo, se solicitó la actualización en la página de internet del Instituto y en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana la información correspondiente, y se solicitó la eliminación de las cédulas de identificación en la dirección de internet siguiente: <https://www.iecm.mx/participacionciudadana/que-son-las-organizaciones-ciudadanas/directorio-de-organizaciones-ciudadanas/>

a) Dentro de las acciones de seguimiento a la obligación que tienen las Organizaciones Ciudadanas de refrendar su registro cada dos años, de acuerdo con lo establecido en los

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

artículos 112 de la Ley de Participación y 47 del Reglamento para el Registro de Organizaciones Ciudadanas, durante el trimestre que se reporta, se dio continuidad a las actividades señaladas en la Circular No. 54, de 12 de mayo de 2022, emitida por la Secretaría Ejecutiva.

En este sentido, en el trimestre que se reporta se realizaron labores de revisión y análisis de las propuestas de los Anteproyectos de Dictámenes individuales elaborados por el personal de la DEPCyC, por los que se propone la pérdida de registro de 146 Organizaciones Ciudadanas. Cabe señalar que, inicialmente se tenían 149 personas morales para iniciar el procedimiento de su pérdida de registro, sin embargo, al realizar diversas diligencias por parte de las DD, tres de ellas, lograron realizar su trámite de refrendo de registro. Lo anterior, como parte de las actividades del proceso de pérdida de registro que el IECM realizará conforme a los artículos 53, fracción I, 54, 57 y 58 del Reglamento para el Registro de Organizaciones Ciudadanas.

De la revisión señalada previamente, se detectó que, en las diligencias realizadas a tres Organizaciones Ciudadanas, para el efecto de establecer comunicación con la persona representante legal y para extender un exhorto para invitarla a que cumpla con la presentación de su solicitud de refrendo, así como para acudir al domicilio para realizar dicho exhorto, en dichas actuaciones se detectaron inconsistencias, en dos casos, las comunicaciones fueron dirigidas a la persona representante legal, sin embargo, en el expediente se tiene constancia de que dicha persona se encontraba finada previo a las actuaciones realizadas, por lo cual, se solicitó a la DD correspondiente, la realización de diligencias adicionales, a efecto de garantizar, salvaguardar sus derechos y dar certeza en las diversas actuaciones, ante una posible pérdida de su registro ante el Instituto Electoral.

También, en el caso de una Organización Ciudadana, las diligencias fueron destinadas a una persona integrante de dicha persona moral, quien firmó el formato de Solicitud de Registro, sin embargo, la persona que ostenta la representación legal es otra persona, por lo cual, se solicitó a la dirección distrital del correspondiente ámbito territorial, reponer las diligencias atinentes, con la finalidad de contactar a la persona de quien se tiene constancia que ostenta la representación legal, así como con a su “Mesa Directiva”, a fin de garantizar y salvaguardar sus derechos. Al ser así, las tres personas morales corresponden a las siguientes:

Organización Ciudadana		Diligencias solicitadas
	Poder Ciudadano Benito Juárez A.C.	Reponer las diligencias, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 54 del Reglamento

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Organización Ciudadana			Diligencias solicitadas
			para el Registro de Organizaciones Ciudadanas. Solicitud de apoyo comunicada vía correo electrónico, a través la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados, quien envió el correo correspondiente a la DD el 29 de septiembre de 2023.
		Asociación de Residentes de la Colonia Miguel Hidalgo, A.C.	Realización de diligencias adicionales para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 54 del del Reglamento para el Registro de Organizaciones Ciudadanas.
		Unidos por la Preservación de la Naturaleza y el Bien Común, A.C.	

Asimismo, se terminó con la elaboración de una propuesta de Anteproyecto de Acuerdo, por el cual, se aprueban los Dictámenes en los que se determina la procedencia de la pérdida del registro como Organizaciones Ciudadanas de las 146 personas morales. En el entendido que, se valorará el proponer en un solo documento la propuesta por el que se determine que todas las Organizaciones Ciudadanas pierdan su registro mediante un solo Acuerdo o distribuir en varios documentos dicha determinación.

b) Respecto a las actividades de seguimiento a la obligación que tienen las Organizaciones Ciudadanas de refrendar su registro cada dos años, de acuerdo con lo establecido en los artículos 112 de la Ley de Participación y 47 del Reglamento para el Registro de Organizaciones Ciudadanas, en específico a las Organizaciones Ciudadanas que debían realizar dicho trámite en primer trimestre del año 2023 y que, mediante la Circular No. 12, de 27 de febrero de 2023, emitida por la Secretaría Ejecutiva, por la que, se instruyó al personal de las DD para recibir las solicitudes de dichas personas morales, se informa que, derivado de las actividades señaladas en la Circular mencionada, se dio seguimiento, de conformidad con lo siguiente:

- 1) Durante el periodo que se informa, el personal de la DEPCyC, de conformidad con los artículos 53, fracción I, 54, 57, 58 y 59 del Reglamento para el Registro de Organizaciones Ciudadanas, realizó el estudio y análisis de un expediente, concerniente a la Organización Ciudadana "ROMETER, Asociación Civil", persona moral que no realizó el trámite de refrendo de registro y la presentación de su Informe bianual de

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

actividades, cuyo ámbito de actuación corresponde a la Dirección Distrital 26.

En este sentido, la DEPCyC, llevó a cabo el procedimiento de pérdida de registro, elaborando un Anteproyecto de Acuerdo con su Dictamen, por el cual, se determinaba la procedencia de la pérdida de registro a dicha persona moral como Organización Ciudadana ante el Instituto Electoral.

De este modo, el 24 de julio de 2023, la CPCyC, en su Séptima Sesión Ordinaria, aprobó mediante Acuerdo CPCyC/031/2023, el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM con Dictamen, por el que se determinó la procedencia de la pérdida del registro como Organización Ciudadana de la persona moral “ROMETER, Asociación Civil”, procediendo a someterlo a la consideración del Consejo General, quien mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-058/2023, de 31 de julio de 2023, aprobó el Dictamen referido, determinando la procedencia de la pérdida de registro de la persona morales citada.

Finalmente, en cumplimiento al punto de acuerdo SEGUNDO, del Acuerdo previamente referido, la Dirección Ejecutiva llevó a cabo las acciones necesarias para dar de baja del registro de Organizaciones Ciudadanas del IECM la cédula de identificación de la persona moral “ROMETER, Asociación Civil”, para lo cual, se enviaron vía correo electrónico, solicitudes de poyo a personas Titulares de las UTSI y de la UTCSyD, a fin de actualizar en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana y la página de Internet del IECM, respectivamente, la información correspondiente a la Organización Ciudadana citada previamente.

2) En relación con el trámite de refrendo de registro y presentación de Informe bianual de actividades de la Organización Ciudadana “Fundación Procultura San Ángel, A.C.”, esta persona moral presentó su solicitud de refrendo y entrega del Informe bianual de actividades en el mes de septiembre de 2023, ante la Dirección Distrital 23, derivado de lo siguiente:

Previamente, el 14 de julio del año en curso mediante correo identificado con la clave DD23/CE/680/2023, personal de la DD 23, remitió el expediente de la persona moral, ya que, dicha Organización Ciudadana no realizó su trámite de refrendo de registro correspondiente, por lo que, la documentación fue enviada para iniciar el procedimiento de la pérdida de registro como Organización Ciudadana.

Posteriormente, el personal de la DEPCyC, al llevar a cabo el estudio y análisis del expediente remitido, detectó una imprecisión, relativa a la persona que ostenta la

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

representación legal de dicha persona moral. En este caso, las comunicaciones para contactar a la persona representante legal, así como la realización del exhorto para que dicha persona moral realizara su trámite de refrendo y presentara su Informe bianual de actividades, fueron dirigidas a una persona integrante de dicha organización, sin embargo, la representación legal correspondía a otra persona, por lo cual, se solicitó el apoyo del personal de la DD, a fin reponer dichas diligencias, a efecto de dar certeza en las diversas actuaciones.

En este sentido, la DEPCyC, realizó la solicitud de apoyo a la DD 23, para reponer diversas diligencias, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 54 del Reglamento para el Registro de Organizaciones Ciudadanas, de manera que, se remitió una comunicación vía correo electrónico, a través la DAOD, quien envió el correo electrónico correspondiente a la DD el 17 de agosto de 2023.

Ulteriormente, el 11 de septiembre de 2023, la Titular de la DD 23, vía correo electrónico, comunicó a la DEPCyC que, en cumplimiento a la reposición de diligencias solicitadas, relacionadas con la Organización Ciudadana “Fundación Procultura San Ángel, A.C”, remitía Acta Circunstanciada mediante la cual, dejó constancia de las acciones realizadas para exhortar a la persona moral mencionada a realizar su trámite de refrendo, dejando constancia que, a la suscripción de dicho documento, no se recibió escrito de respuesta o documento por parte de la persona representante legal de la persona moral.

No obstante lo anterior, el 14 de septiembre de 2023, la Titular de la DD 23, vía correo electrónico, remitió la DEPCyC el oficio IECM/OD23/151/2023 y adjuntó el “Formato para el Refrendo del Registro como Organización Ciudadana y presentación del Informe Bianual” y el formato de “Presentación del Informe Bianual”, presentados ante la citada DD en esa misma fecha por la persona representante legal de “Fundación Procultura San Ángel, A.C.”, por lo que, se informa que, dicha documentación será verificada y analizada, bajo un enfoque de progresividad de los derechos, en términos de los artículos 6 y 112 de la Ley de Participación y, en su caso, se otorgue el refrendo correspondiente.

- c) En el periodo que se informa, la DEPCyC atendió una solicitud relativa a la modificación de los datos de registro ante el IECM, de la Organización Ciudadana “Residentes de la Colonia General Pedro María Anaya, Asociación Civil”, con clave de registro IEDF-OC-002-2016, presentada por la persona representante legal ante la Dirección Distrital 17 y, remitida a la DEPCyC mediante oficios IECM/DD17/133/2023 y IECM/DD17/198/2023, el 2 de mayo y 5 de julio, ambos del año en curso.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Sobre dicha solicitud, el personal de la DEPCyC realizó la verificación del cumplimiento de los requisitos con la información proporcionada en el “FORMATO PARA LA MODIFICACIÓN DE LOS DATOS DE REGISTRO DE ORGANIZACIÓN CIUDADANA” (Formato MD-5), así como de un escrito de renuncia anexo al formato y, producto de dicho análisis, se detectaron diversas inconsistencias, por lo que, la DEPCyC elaboró un oficio, identificado con la calve IECM/DEPCyC/603/2023, de 14 de julio del año en curso, mediante el cual, se requería a la persona representante legal de la Organización Ciudadana, para que presente y subsane con la documentación pertinente la inconsistencias detectadas.

Para lo anterior, se solicitó el apoyo del personal de la DD 17, para notificar el oficio mencionado previamente, lo cual, fue comunicado vía correo electrónico, a través la DAOD, quien envió el correo correspondiente a la DD el 14 de julio de 2023, el cual fue notificado de forma personal el 18 de julio de 2023 satisfactoriamente.

- Contar con una herramienta informática para facilitar la comunicación con las personas integrantes de las organizaciones ciudadanas y los observatorios ciudadanos

Por lo que respecta al *Sistema de Organizaciones Ciudadanas y Observatorios Ciudadanos*, solicitado el 5 de octubre de 2022 a la UTSI, mediante oficio IECM/DEPCyC/787/2022, se informa que el 26 de septiembre de este año, se llevó a cabo una reunión de trabajo con personas funcionarias de la unidad técnica para conocer el grado de avance de tal sistema, al respecto se informa que atento al requerimiento presentado, personal de la UTSI presentará un plan de trabajo de las actividades a realizar para su desarrollo.

OTRAS ACTIVIDADES

1. Reuniones celebradas

En el periodo que se informa, personal adscrito a la DEPCyC participó en las reuniones siguientes:

- a) El 21 de julio de 2023, se llevó a cabo una reunión de trabajo, entre personal adscrito a la oficina de la Secretaría Ejecutiva y la DEPCyC, con tres personas habitantes de la unidad territorial Atlántida, en las instalaciones del Instituto Electoral.

En la reunión, las personas solicitantes, plantearon inquietudes en torno al procedimiento de insaculación de la persona representante de la COPACO, las Actas de Asambleas de Información y

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Selección, así como diversas circunstancias sobre el actuar del personal de la DD que corresponde a su ámbito territorial. Por lo cual, las personas funcionarias, proporcionaron la orientación y asesoría sobre las interrogantes e inquietudes manifestadas.

b) El 2 de agosto de 2023, se celebró una reunión, en la que participaron personal de la Secretaría Ejecutiva y de la DEPCyC, con personas integrantes de la COPACO de la unidad territorial Del Niño Jesús (Barr), de la demarcación Coyoacán, en la sede central del IECM. En la reunión, las personas solicitantes expresaron diversas consideraciones respecto de la actuación de dos personas funcionarias adscritas a la DD 26, cabecera de demarcación en Coyoacán, precisando además que, era de su interés conocer si las personas integrantes de las COPACO cuentan o no con facultades para convocar a las Asambleas en el espacio público que consideren más adecuado y si la dirección distrital tenía facultades para sugerir e incluso eliminar de la Plataforma Digital de Participación Ciudadana del IECM la Convocatoria a Asamblea Ciudadana, realizada de manera legal, solo teniendo como motivo el lugar donde se convoca a la Asamblea.

El personal del IECM dio orientación y asesoría sobre los cuestionamientos e inquietudes planteadas, así como de las atribuciones de las personas integrantes de la COPACO y orientación en torno a las Asambleas Ciudadanas, de conformidad con la normativa aplicable. Asimismo, las personas vecinas, expresaron que, habían presentado un escrito ante el Instituto Electoral, mediante el cual, realizaron los planteamientos expuestos.

c) El 01 de septiembre de 2023, se llevó a cabo una reunión entre personal adscrito a la Secretaría Ejecutiva y de la DEPCyC, con dos personas ciudadanas integrantes de la COPACO de la UT Barrio Oxtopulco Universidad y una persona vecina de la demarcación Coyoacán. Dicha reunión se llevó a cabo en la sede central del IECM, en el espacio denominado Comedor Ejecutivo. Estos trabajos se programaron derivado de un escrito presentado por las personas peticionarias mediante correo electrónico del 31 de agosto de 2023 ante el Instituto Electoral, por lo cual, la Secretaría Ejecutiva convocó a la reunión referida.

En la reunión, una persona asistente, expuso sus inquietudes, las cuales, de forma general, versaban sobre la elaboración del Acta de la Asamblea Ciudadana de Información y Selección de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, celebrada del 2 de julio de 2023, y manifestó que dicho documento presentaba diversas inconsistencias e irregularidades, las cuales fueron detectadas a partir de su difusión en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana, por lo que las personas asistentes manifestaron que no estaban de acuerdo con su contenido.

El personal del IECM dio orientación y asesoría correspondiente sobre los cuestionamientos y

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

planteamientos expuestos. Asimismo, entre otras decisiones, se acordó que, con el apoyo del personal de la DEPCyC, se subsanarían las inconsistencias detectadas en el Acta de la Asamblea Ciudadana referida y una vez atendidas, sería difundida en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana, para esto, el personal de la DEPCyC se comunicaría con el personal de la DD 26, para hacer de su conocimiento los acuerdos derivados en la reunión de trabajo.

d) El 20 de septiembre de 2023, se llevó a cabo una reunión de trabajo, entre personal adscrito a la DEPCyC, con personas integrantes de la COPACO de la unidad territorial Sinatel, en las instalaciones de la sede central del IECM.

El motivo de la reunión versó sobre las inconformidades vertidas en un escrito presentado por las personas asistentes, de fecha 3 de septiembre del presente año, presentado ante el IECM, derivado de la publicación de los “Lineamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para mejorar el funcionamiento de los Comités de Ejecución y de Vigilancia, así como de las actividades de seguimiento de la ejecución de los proyectos ganadores de la Consulta de Presupuesto Participativo” (Lineamientos).

En este sentido, el personal de la DEPCyC, brindo la asesoría y orientación correspondiente en torno a las inquietudes expresadas por las personas solicitantes. Entre otras cuestiones, sobre la solución de controversias y seguimiento a la ejecución de los proyectos ganadores sobre el presupuesto participativo previstos en los Lineamientos referidos. Asimismo, se enfatizó que el objetivo de la creación de los Lineamientos es el de brindar guías relacionadas con la ejecución de los proyectos a ejecutarse con el presupuesto participativo, recopilando experiencias generadas de los años anteriores, con la intención de promover medidas de mejora en el funcionamiento y capacidad de actuación de los mecanismos de participación ciudadana.

2. Elaboración de respuestas

En este trimestre se elaboraron un total de **58** respuestas en las que se desarrollaron diversos temas y fueron promovidas por distintas personas, conforme a lo siguiente:

a) Se elaboraron 43 respuestas dirigidas a diversas personas ciudadanas

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

No.	Nombre de la persona solicitante	Tema sobre el que versa la respuesta
1	Integrantes de la COPACO de la UT Barrio Oxtopulco Universidad	Sustituir Acta de Asamblea Ciudadana de Información y Selección 2023
2	Habitante de la UT Romero de Terreros (FRACC)	Solicita vigilar el correcto desarrollo de las Asambleas de Información y Selección
3	Habitante de la alcaldía Miguel Hidalgo	Solicita los nombres de los integrantes de las COPACOS electos en Alcandía Miguel Hidalgo
4	Habitante de la UT. Bosques Residencial del Sur	Regulación de Comités de Ejecución y Vigilancia.
5	Integrante de la COPACO de la UT El Reloj	Manifiesta una probable irregularidad en la integración de la Comisión de Participación Comunitaria de la Unidad Territorial El Reloj, clave 03-045
6	Integrante de la COPACO de la UT El Reloj	Duda sobre los lineamientos para la actividad de los Comités de Ejecución y Vigilancia relativos al Presupuesto Participativo
7	Habitante de la DD 22	Liga para visualizar la agenda de las asambleas ciudadanas de información y selección.
8	Integrantes de la COPACO de la UT Ajusco II	Solicitan el apoyo a efecto de reprogramar la Asamblea Comunitaria de su UT
9	Integrante de la COPACO en la UT San Francisco Chiquimola	Solicita conocer la lista de personas beneficiarias de la ejecución del proyecto ganador
10	Habitante de la DD 22	Solicita la liga para visualizar la agenda de las asambleas ciudadanas de información y selección
11	Integrante de COPACO de la UT Independencia San Ramón U HAB	Solicita formatos para realizar asambleas
12	Habitante de la UT San Juan de Aragón III Secc.	Solicita información referente al seguimiento a las asambleas de información y selección
13	Habitante de la UT Romero de Terreros (FRACC)	Informa una posible irregularidad en la dictaminación de los proyectos del Presupuesto Participativo
14	Integrantes de los Comités de Ejecución 2023 y 2024, UT CROC Culhuacán	Opinión para cambiar la ejecución de los proyectos ganadores en su Unidad Territorial.
15	Integrante de la COPACO de la UT CROC VI	Opinión para cambiar la ejecución de los proyectos ganadores en su Unidad Territorial
16	Representante legal de la Organización Civil Asociación de Residentes de la colonia General Pedro Anaya	Solicitud para modificar datos de registro
17	Director General de Planeación y Políticas de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México	Solicita información sobre la ejecución del proyecto ganador en la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 en la unidad territorial Romero de Terreros
18	Integrante de la COPACO de la UT Narvarte VI	Solicita información relativa a asambleas de información y selección
19	Habitante de la UT Emiliano Zapata	Solicita anexos del proyecto de presupuesto participativo con folio IECM-DD06-000455/23, denominado "Enchulando nuestras banquetas, guarniciones, coladeras y reencarpetamiento de vecinos Unidos Norte 50"
20	Habitante de la de la UT Bosque Residencial del Sur (FRACC)	Solicita anexos del proyecto de presupuesto participativo con folio IECM-DD19-000679/23, denominado "San Buenaventura ilumina Rincón del Río
21	Habitante de la UT Santa Úrsula Xitla	Solicita anexos del proyecto de presupuesto participativo con folio IECM-DD14-000430/23, denominado "REENCARPETAMIENTO Y MEJORA DE BANQUETAS
22	Habitante de la UT Tepetongo	Solicita anexos del proyecto de presupuesto participativo con folio IECM-DD14-000066/23, denominado "PINTURA ANTIGRAFITIS EN PUERTAS Y ZAGUANES PRINCIPALES EN TODA LA UNIDAD TERRITORIAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

No.	Nombre de la persona solicitante	Tema sobre el que versa la respuesta
23	Habitante de la UT El mirador 2a y 3a sección	solicita anexos del proyecto de presupuesto participativo con folio IECM-DD14-000066/23, denominado "PINTURA ANTIGRAFITIS EN PUERTAS Y ZAGUANES PRINCIPALES EN TODA LA UNIDAD TERRITORIAL"
24	Habitantes de la UT Torres de San Pedro (U HAB)	Solicita anexos del proyecto de presupuesto participativo con folio IECM-DD14-000066/23, denominado "PINTURA ANTIGRAFITIS EN PUERTAS Y ZAGUANES PRINCIPALES EN TODA LA UNIDAD TERRITORIAL"
25	Habitante de la UT Tepetongo	Solicita anexos del proyecto de presupuesto participativo con folio IECM-DD14-000066/23, denominado "PINTURA ANTIGRAFITIS EN PUERTAS Y ZAGUANES PRINCIPALES EN TODA LA UNIDAD TERRITORIAL"
26	Integrante de la COPACO en la UT el Vergel del Sur	Solicita una reunión para establecer la validez de la Asamblea extraordinaria de 16 de julio de 2023 en su UT
27	Habitante de la UT Gertrudis Sánchez 2a sección	Solicita anexos y proyecto de presupuesto participativo para el ejercicio fiscal 2023 con número de folio IECM-DD06-000008/23
28	Habitante de la UT Gertrudis Sánchez 2a sección	Solicita anexos y proyecto de presupuesto participativo para el ejercicio fiscal 2024 con número de folio IECM-DD06-000635/24.
29	Habitantes de la UT Del Niño Jesús (Barr)	Solicitan información sobre los espacios y ubicación para la celebración de Asambleas en la UT Del Niño Jesús (Barr)
30	Habitante de la UT Alianza Popular Revolucionaria Poniente (U HAB)	Solicita anexos y proyecto de presupuesto participativo, registrado para la Unidad Territorial ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA PONIENTE (U HAB) clave 03-132 para el ejercicio fiscal 2023 número de folio IECM-DD30-000061/2023 y alfanumérico 8 denominado "2A ETAPA MODERNIZACIÓN Y REPARACIÓN DE LOS ELEVADORES"
31	Habitante de la alcaldía Azcapotzalco	Comparte diversos temas e irregularidades que se están presentando en la DD 5
32	Habitante de la Ciudad de México	Solicita información sobre la ejecución de los proyectos
33	Habitantes de la UT Viveros Coactetlan	Solicitan invitación a la licitación para la adquisición de materiales para la ejecución del presupuesto participativo
34	Habitante de la UT Vergel del Sur	Solicita información referente a las asambleas extraordinarias en su UT
35	Habitante de la alcaldía Iztacalco	Solicita información referente a las asambleas extraordinarias en su UT
36	Habitantes de la UT Vista Alegre	Solicitan información sobre el proyecto ganador en su UT
37	Habitante de la UT Ixtlahualtongo	Solicita información sobre el proyecto ganador en su UT
38	Asociación Vecinal ECOVECINOS	Manifiestan inquietudes respecto a los Lineamientos para mejorar el funcionamiento de los Comités de Ejecución y de Vigilancia, así como de las actividades de seguimiento de la ejecución de los proyectos ganadores de la Consulta de Presupuesto Participativo
39	Integrantes de la COPACO en la UT Loma de la Palma	Solicitan información sobre el proyecto ganador en su UT
40	Habitante de la alcaldía la Magdalena Contreras	Solicita información sobre el proyecto ganador en su UT
41	Habitantes de la UT Torres de San Pedro (U HAB)	Solicitan información sobre los recursos materiales que serán entregados a las COPACO para el desarrollo de sus funciones
42	Habitante de la alcaldía la Magdalena Contreras	Solicita información referente a la ejecución del proyecto ganador en su UT
43	Habitante de la DD 1	Solicita información referente a la ejecución del proyecto ganador en su UT

b) Se atendieron 10 respuestas dirigidas a personas titulares de DD.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

No.	Dirección Distrital	Tema sobre el que versa la respuesta
1	10	Solicitud de los directorios de los Comités de Ejecución y Vigilancia correspondientes a los ejercicios de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 de las 80 Unidades Territoriales que conforman el ámbito Territorial de la Alcaldía Venustiano Carranza
2	10	Solicitan directorio de personas integrantes de los Comités
3	12	Solicitan información sobre los trabajos realizados para atender el caso de la COPACO en la unidad territorial Asturias.
4	12	Solicitan 34 lonas para la difusión de las próximas Asambleas Ciudadanas de Evaluación y Rendición de Cuentas.
5	13	Solicita información referente a las atribuciones y obligaciones de las COPACO
6	15	Entrega de archivos físicos, así como apoyo en actividades relacionadas con la celebración de asambleas de información y selección
7	26	Petición de reunión de las personas integrantes de la COPACO de la UT De la Candelaria Pblo. en Coyoacán en el ámbito de la DD
8	26	Solicita orientación acerca de la inviabilidad de este por falta de sustento en términos normativos y técnicos
9	26	Solicita información sobre un proyecto ganador en la consulta de presupuesto participativo 2013
10	30	Comparte información de una convocatoria que es firmada por las personas que coordinan 4 (cuatro) COPACO distintas

c) Se atendió una opinión conjunta.

No.	Nombre de la persona solicitante	Áreas que participaron en la elaboración de la respuesta	Tema sobre el que versa la respuesta
1	Quetzal Castro Montalvo	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	Uso de suelo de las UT Hipódromo I, Hipódromo II, Hipódromo Condesa y Condesa.

d) Se atendieron 4 solicitudes de respuesta a oficios remitidos por la Fiscalía Especializada en Atención a Delitos Electorales.

No.	Agente del Ministerio Público solicitante	Número de oficio	Tema sobre el que versa la respuesta
1	Lic. Gloria Angélica Rangel Vargas	FGJCDMX/FEPADE/INV/1747/2023-08	Solicita información referente a la integración de la COPACO en la UT Media Luna, sobre la participación de dos ciudadanos en la conformación de la COPACO en la DD 30, así como de las personas que registraron proyectos en dicha DD.
2	Lic. Rosa María Estrada Gómez	FGJCDMX/FEPADE/INV/1738/2023-08	Solicita información sobre los proyectos dictaminados como viables en la Alcaldía Iztapalapa, así como información de las personas proponentes en dicha alcaldía y de la integración de los Comités de Ejecución y Vigilancia en la mencionada alcaldía.
3	Lic. Eliseo Vázquez Alba, Agente	FGJCDMX/FEPADE/INV/1545/2023-08	Solicita información sobre la participación de una ciudadana como candidata a COPACO
4	Raúl Flores Torres	FGJCDMX/FEPADE/INV/1733/2023-08	Solicita información referente al funcionamiento del Sistema de Registro de Proyectos de Presupuesto Participativo 2023-2024

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

No.	Agente del Ministerio Público solicitante	Número de oficio	Tema sobre el que versa la respuesta
5			

3. Notas informativas

Durante este trimestre se elaboraron las notas informativas y sintéticas siguientes:

- Nota Informativa para atender: Presentación Juicio Electoral Revocación de Mandato Alcaldía Xochimilco.
- Nota relativa al proyecto de Lineamientos para mejorar el funcionamiento de los Comités de Ejecución y Vigilancia, así como las actividades de seguimiento de la ejecución de los proyectos ganadores de la Consulta de Presupuesto Participativo.
- Nota sintética relacionada con el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México con Anteproyecto de dictamen, por el que se aprueba la modificación de la colonia con la cual se vincula, la Organización Ciudadana “La Voz de Polanco, A.C.”
- Nota sintética del punto de la Sesión de la Comisión de Normatividad y Transparencia sobre la aprobación de los Lineamientos para mejorar el funcionamiento de los Comités de Ejecución y Vigilancia, así como las actividades de seguimiento de la ejecución de los proyectos ganadores de la Consulta de Presupuesto Participativo.
- Nota sintética del punto de la Sesión de la Comisión de Participación Ciudadana sobre la celebración de las Asambleas Ciudadanas para la Atención de Casos Especiales.
- Nota sintética sobre el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad De México con Dictamen, por el que se determina la procedencia de la pérdida del registro como Organización Ciudadana de la Persona Moral “ROMETER, ASOCIACIÓN CIVIL”.
- Nota informativa sobre la reunión celebrada con personas integrantes de la COPACO de la Unidad Territorial Atlántida, en el ámbito de la DD26, Coyoacán.
- Nota informativa sobre las acciones a implementar derivado de la sentencia SUP-JDC-56/2023, emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el 19 de julio de 2023.
- Nota informativa sobre la reunión extraordinaria de trabajo celebrada a las 12 horas del 26 de julio de 2023, sostenida por integrantes de la COPACO de la Unidad Territorial Ajusco I 03-128 en la demarcación Coyoacán.
- Nota informativa sobre la Asamblea de Información y Selección, convocada por personas integrantes de la COPACO de la Unidad Territorial Ajusco I, clave 03-128 en la demarcación Coyoacán, celebrada el 18 de agosto de 2023.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

- Nota informativa sobre la reunión de asesoría y orientación para la C. María Luisa Islas Herrera. Integrante de la COPACO UT Vergel de Coyoacán – Vergel del Sur, clave 12-188.
- Nota informativa sobre los proyectos de presupuesto participativo que las alcaldías han informado la imposibilidad para su ejecución en el ejercicio fiscal 2023.
- Nota informativa sobre la reunión de capacitación y aclaración con vecino de la UT Ex Ejido San Francisco Culhuacán II.
- Nota informativa sobre la reunión celebrada entre personas funcionarias del Instituto Electoral de la Ciudad de México con personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria (COPACO) de la unidad territorial (UT) Barrio Oxtopolco Universidad, correspondiente al ámbito territorial de la Dirección Distrital 26.

4. Informe Final de las actividades realizadas para la organización y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022

Mediante oficio TECDMX/SG/2572/2023, de fecha 20 de julio de 2023, la Secretaría General del Tribunal Electoral de la Ciudad de México informó, a la Secretaría Ejecutiva del IECM, que dictó sentencia en todos los medios de impugnación vinculados con la consulta ciudadana, en el mismo tenor, informó que no se tenían impugnaciones pendientes de resolver por parte de órganos jurisdiccionales federales, en los que se cuestionara la resoluciones dictadas en relación con dicha consulta.

Consecuentemente, el informe final respecto de las actividades realizadas para la organización y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 se sometió a consideración de la CPCyC y, a su vez, fue aprobado por el Consejo General de este Instituto en su Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de septiembre del año en curso.

En dicho informe se desarrollan apartados relacionados con el marco legal vigente, la emisión de la convocatoria, las modificaciones al marco geográfico de participación ciudadana, la implementación de herramientas tecnológicas en las diferentes etapas, tareas de observación ciudadana, actividades preparatorias, integración de los órganos dictaminadores, asambleas ciudadanas (de diagnóstico y deliberación, de casos especiales, de información y selección, así como de evaluación y rendición de cuentas) registro y difusión de proyectos, integración de las mesas receptoras de voto, validación de resultados y la entrega de estos a las autoridades en la materia.

5. Emisión de la Convocatoria dirigida a las personas ciudadanas, habitantes y vecinas, así como a las Autoridades Tradicionales representativas de los 50 Pueblos Originarios de la Ciudad de México para que determinen los proyectos en los que se aplicará el recurso

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

destinado al Presupuesto Participativo 2023 y 2024

En el trimestre que se reporta se informa que de conformidad con lo dispuesto en la BASE SEXTA de la *Convocatoria dirigida a las personas ciudadanas, habitantes, vecinas, así como a las Autoridades Tradicionales representativas de los 50 Pueblos Originarios que conforman el Marco Geográfico de Participación Ciudadana de la Ciudad de México actualizado y vigente, elaborado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), para que, de común acuerdo, en un solo acto o evento de deliberación y decisión con el método que consideren idóneo, conforme a sus sistemas normativos, reglas y/o formas de organización internas y procedimientos, en cada pueblo originario se determine el proyecto de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana, actividades recreativas, deportivas o culturales y en general cualquier mejora para la comunidad, en el que se ejecutará el Presupuesto Participativo para los ejercicios fiscales 2023 y 2024*, les corresponde a las Alcaldías informar al IECM sobre el avance y ejecución del proyecto para su divulgación en la Plataforma de Participación.

En ese sentido, conforme las Alcaldías proporcionen dicha información al IECM, las personas interesadas en conocer el avance en la ejecución del proyecto podrán consultarla en dicho sitio.

6. Aprobación de los Lineamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para Mejorar el Funcionamiento de los Comités de Ejecución y de Vigilancia

En seguimiento a los trabajos relativos al análisis sobre la reglamentación de los Comités de Ejecución y Vigilancia para la ejecución de los proyectos de Presupuesto Participativo se elaboró, de manera conjunta con la UTAJ, el proyecto de lineamientos establecer las directrices para nombrar a las personas integrantes, organización y desarrollo de las funciones de los Comités de Ejecución y de Vigilancia previstos en la Ley de Participación para el seguimiento de los proyectos ganadores de Presupuesto Participativo, así como establecer guías relacionadas con la ejecución de los proyectos de presupuesto participativo.

El 17 de julio de 2023, mediante oficio IECM/DEPCyC/609/2023, la DEPCyC remitió a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia el «Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban como medidas de mejora para el funcionamiento y capacidad de actuación de los mecanismos de participación ciudadana los “Lineamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para Mejorar el Funcionamiento de los Comités de Ejecución y de Vigilancia, así como de las Actividades de Seguimiento de la Ejecución

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

de los Proyectos Ganadores de la Consulta de Presupuesto Participativo”», para ponerlo a consideración del colegiado, de conformidad con el artículo 66, fracción V, del Código Electoral, mismo que emitió opinión favorable con observaciones, las cuales fueron atendidas para su presentación a la CPCyC, la cual aprobó someter a consideración del Consejo General dicho anteproyecto.

El Consejo General aprobó los lineamientos referidos mediante acuerdo número IECM/ACU-CG-059/2023, en su Séptima Sesión Extraordinaria celebrada el 31 de julio de 2023.

7. Entrega de papelería a las Comisiones de Participación Comunitaria

En cumplimiento a los artículos 90, fracción IV de la Ley de Participación, y 19 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación Previstos en la Ley de Participación (Reglamento), la Secretaría Ejecutiva el 17 de agosto de 2023, emitió la Circular No. 49, con la cual se atendió la actividad de entrega de apoyos materiales y de papelería a las 1,782 COPACO que fueron electas en mayo de 2023.

En tal contexto, se informa que los trabajos a cargo de la DEPCyC para atender dicha actividad fueron los que a continuación se señalan:

1. Se definieron las cantidades de los materiales que se entregarían, las cuales se programaron por COPACO, de acuerdo con la distribución siguiente:

Núm.	Artículo	Unidad de medida	Total
Apoyos materiales por cada COPACO:			
1.	PAPEL BOND TAMAÑO CARTA PAQUETE DE 500 HOJAS	Paquete	2
2.	MARCADOR PERMANENTE COLOR NEGRO	Pieza	12
3.	BOLIGRAFO PUNTO FINO AZUL	Pieza	12

1. La entrega de los apoyos materiales se realizó a través de las DD, para lo cual se les solicitó que acudieran al Almacén de Tláhuac ubicado en Manuel M. Flores 35, Santa Ana Poniente, Tláhuac, 13300, Ciudad de México, conforme a la calendarización siguiente:

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Miércoles 30 de agosto de 2023

Dirección Distrital	Horario	Número de COPACO a las que se les entregará material
08	10:00	34
05	10:30	64
06	11:00	67
03	11:30	77
02	12:00	60
01	12:30	57
04	13:00	48
07	13:30	19
09	14:00	30
10	14:30	54
11	15:00	36

Jueves 31 de agosto de 2023

Dirección Distrital	Horario	Número de COPACO a las que se les entregará material
14	10:00	60
16	10:30	63
12	11:00	34
15	11:30	47
13	12:00	62
17	12:30	39
18	13:00	73
19	13:30	78
20	14:00	54
21	14:30	40
22	15:00	45

Viernes 01 de septiembre de 2023

Dirección Distrital	Horario	Número de COPACO a las que se les entregará material
24	10:00	51
25	10:30	36
27	11:00	22
28	11:30	56
26	12:00	73
23	12:30	85
29	13:00	33
30	13:30	90
31	14:00	47
32	14:30	100

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Dirección Distrital	Horario	Número de COPACO a las que se les entregará material
33	15:00	48

3. Posteriormente, las DD debían distribuir a partir del día hábil siguiente a la recepción del material de papelería y hasta el 22 de septiembre de 2023, directamente a la persona representante de la COPACO ante la Coordinadora de Participación Comunitaria o, en su caso, a las personas integrantes de las COPACO correspondientes al ámbito territorial de su competencia.

4. Finalmente, las personas funcionarias de la DD debían recabar el acuse correspondiente, y una vez concluida la actividad, acudirían a entregar los acuses originales a más tardar el 29 de septiembre de 2023, a la DEPCyC.

8. Atención telefónica a través del PARTICIPATEL

En el periodo que se informa, se atendieron un total de 21 llamadas, a través de la línea telefónica denominada PARTICIPATEL.

Derivado de la atención brindada, se resaltan los siguientes motivos por los que las personas decidieron contactar al PARTICIPATEL:

N o	Tema de llamada telefónica	T o t a l
1	Ejecución del presupuesto participativo o sobre los Comités de Ejecución y/o Vigilancia	3
2	La Jornada Extraordinaria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023, en la unidad territorial «El Rosal»	2
3	Información sobre las COPACO o sobre actualización de datos de las personas integrantes de dicho órgano	1 1
4	Etapas referentes a la Convocatoria del Grupo de Especialistas que formaron parte de los órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto participativo 2023 y 2024	2
5	Números telefónicos y/o domicilios de las direcciones distritales u otras áreas del Instituto Electoral	2
6	Otros, sobre diversos temas	1
Total		2 1

La distribución por demarcación de las llamadas que se recibieron a la línea telefónica PARTICIPATEL se muestra a continuación:

Demarcación	No. de llamadas
Álvaro Obregón	1
Benito Juárez	4
Coyoacán	5
Miguel Hidalgo	1
Gustavo A. Madero	3
La Magdalena Contreras	3
Milpa Alta	2
Venustiano Carranza	1
Tláhuac	1
Total:	21

9. Atención de Solicitudes de Información Pública

En el trimestre que se reporta se informa que se atendieron **89** Solicitudes de Información Pública.

10. Consulta extraordinaria UT el ROSAL, La Magdalena Contreras

El 26 de julio de 2023, el Pleno del Tribunal Electoral resolvió el juicio electoral TECDMX-JEL-233/2023, en el que determinó:

«PRIMERO. Se declara la nulidad de las opiniones recibidas en las mesas receptoras de votación y opinión, y, por tanto, los resultados de la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2023 en la Unidad Territorial El Rosal, de la Alcaldía La Magdalena Contreras; en términos de lo expuesto en la parte Considerativa de la presente sentencia.

SEGUNDO. Se revoca la constancia de validación de resultados de la consulta de Presupuesto Participativo 2023 de la Unidad Territorial El Rosal de la Alcaldía La Magdalena Contreras; en atención a la parte considerativa de la presente resolución.

TERCERO. Se ordena convocar a una Jornada Consultiva Extraordinaria, así como proceder en términos de lo expuesto en el apartado de “Efectos” de esta sentencia.»

Asimismo, en el Apartado Quinto. Efectos, se señaló lo siguiente:

«...1. Se dejan subsistentes, al no haberse controvertido, los

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

resultados y constancias atinentes de la Consulta de Presupuesto Participativo 2024, así como la Elección de la COPACO en la Unidad Territorial.

2. Se declara la nulidad de los resultados de las opiniones recibidas en las mesas receptoras de votación y opinión sobre Presupuesto Participativo 2023, así como aquellas realizadas a través del sistema electrónico por internet (SEI), por lo que se revoca la constancia de Validación de Resultados correspondiente.

3. Se deja insubsistente el registro del proyecto correspondiente al folio IECM-DD33-00534/23, así como el número identificador que se le asignó. Lo anterior, por ser éste el que se generó de manera posterior al IECM-DD33-00519/23.

Por tal razón, el proyecto que será materia de nueva consulta, junto con los demás proyectos concursantes en la Unidad Territorial, será el que registró la actora y se le asignó el número de folio IECM-DD33-00519/23.

4. Por tanto, la autoridad responsable deberá notificar personal e inmediatamente sobre esta determinación a quienes postularon los proyectos contendientes en la consulta correspondiente al año 2023, en el domicilio correspondiente.

5. Se ordena al Instituto Electoral a través del órgano que considere competente a convocar a una Jornada Consultiva Extraordinaria en dicha Unidad Territorial, en los términos del artículo 135 de la Ley de Participación.

Lo anterior, a efecto de que las personas habitantes de esa Unidad Territorial emitan su opinión para elegir el proyecto de presupuesto participativo que será ejercido en el año 2023.

Para ello, el Instituto Electoral realizará todos los actos y diligencias necesarios para que, en la organización, desarrollo y vigilancia de tal instrumento de participación ciudadana, se garanticen los principios rectores en materia de participación ciudadana –entre ellos el de certeza-, así como el ejercicio efectivo de los derechos político electorales de quienes residen en la Unidad Territorial en cuestión.

En ese sentido, como parte de la Jornada Consultiva Extraordinaria, también se deberá poner en práctica lo necesario para que se permita la votación electrónica vía remota, en los términos previstos en la normativa aplicable...»

En atención a ello, la DEPCyC elaboró el anteproyecto de convocatoria de la jornada extraordinaria, así como el anteproyecto del acuerdo respectivo, documentos que fueron sometidos a consideración del Consejo General en su Décima Primera Sesión Urgente celebrada el 24 de agosto 2023, y aprobados mediante acuerdo número IECM/ACU-CG-073/2023.

De conformidad con la convocatoria aprobada, la sesión extraordinaria tuvo verificativo el domingo 24 de septiembre de 2023 y los resultados respectivos se hicieron constar por la DD 33, a través de las constancias de proyecto ganador para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 resultado de la jornada Extraordinaria.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Dichos documentos fueron publicados, y pueden ser consultados, en el micrositio expofeso para la “Jornada Extraordinaria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023, en la Unidad Territorial «El Rosal»”, en la dirección de internet siguiente:

<https://www.iecm.mx/www/sites/apasione/extraordinaria-el-rosal.html>

5.1.3 Dar seguimiento y evaluar el presupuesto participativo.

- Mantener comunicación permanente con las autoridades en materia de presupuesto participativo

En relación con las acciones de comunicación con autoridades en materia de presupuesto participativo, la DEPCyC suscribió un oficio mediante el cual ha remitido información relacionada con los Lineamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para Mejorar el Funcionamiento de los Comités de Ejecución y de Vigilancia, así como de las Actividades de Seguimiento de la Ejecución de los Proyectos Ganadores de la Consulta de Presupuesto Participativo.

Finalmente, se elaboraron los proyectos de oficio de la Secretaría Ejecutiva, mediante los cuales se informó a diversas actividades relacionadas con los resultados de la jornada consultiva, de la ejecución de los proyectos de presupuesto participativo, así como de acuerdo emitidos por Consejos General del IECM que se precisan a continuación:

- El acuerdo IECM/ACU-CG-059/2023 mediante el cual se aprobaron los Lineamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para Mejorar el Funcionamiento de los Comités de Ejecución y de Vigilancia, así como de las Actividades de Seguimiento de la Ejecución de los Proyectos Ganadores de la Consulta de Presupuesto Participativo.
- El acuerdo IECM/ACU-CG-073/2023 mediante el cual se aprobó la Convocatoria de la Jornada Extraordinaria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023, en la Unidad Territorial «El Rosal», clave 08-010, demarcación La Magdalena Contreras; en cumplimiento a la sentencia dictada en el expediente TECDMX-JEL-233/2023 por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.
- Dar seguimiento a las asambleas ciudadanas relacionadas con el presupuesto participativo

Asambleas de información y selección

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

De conformidad con el artículo 120, inciso f, de la Ley de Participación Ciudadana, en el proceso para el presupuesto participativo se deben celebrar las asambleas de información y selección, en cada una de las Unidades Territoriales, en dichas asambleas sus habitantes se dan cita con el fin de dar a conocer los proyectos ganadores, y conformar los Comités de Ejecución y Vigilancia.

Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2023, se han convocado 840 asambleas, de las que se han realizado 802 y 38 han sido canceladas o reprogramadas.

Conforme a lo dispuesto en la Base NOVENA de la Convocatoria Única, se contempló celebrar dichas asambleas desde el 12 de junio. En este tenor, al 30 de septiembre se tiene registro de la celebración de asambleas de información y selección en 1783 unidades territoriales.

Asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas

De conformidad con el artículo 120, inciso h, de la Ley de Participación Ciudadana, en el proceso para el presupuesto participativo se deben celebrar tantas asambleas ciudadanas de evaluación y rendición de cuentas como sea necesario, a fin de que sean dados a conocer de manera puntual los informes de avance del proyecto y ejecución del gasto.

Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2023, se han realizado 14 asambleas de evaluación y rendición de cuentas.

- Realizar un ejercicio de retroalimentación con las personas especialistas de los órganos dictaminadores sobre el proceso de dictaminación de proyectos de presupuesto participativo

Con el propósito de identificar áreas de oportunidad en el proceso de selección, designación y desempeño de las personas que estuvieron participando como especialistas de los órganos dictaminadores en alguna de las 16 alcaldías, se elaboró un formulario en *Microsoft Forms* titulado «Instrumento de retroalimentación dirigido a especialistas de Órgano Dictaminador 2023», en el que se recuperó la opinión de las y los especialistas.

El 13 de junio de 2023 se envió mediante correo electrónico a las 80 personas especialistas de Órgano Dictaminador (OD), el enlace del formulario integrado por 39 reactivos distribuidos en los apartados siguientes⁴:

1. Difusión de la convocatoria

⁴ El formulario se puede consultar en el siguiente enlace <https://forms.office.com/r/1bugyysp4N>

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

2. Proceso de registro y verificación de documentos
3. Entrevista y acompañamiento institucional
4. Funcionamiento del OD

De las 80 personas especialistas a las que se les envió el instrumento, **68 participaron en el ejercicio de retroalimentación** conforme a lo siguiente:

<i>Alcaldía</i>	<i>No. de especialistas que participaron</i>	<i>Alcaldía</i>	<i>No. de especialistas que participaron</i>
Álvaro Obregón	4	Iztapalapa	5
Azcapotzalco	4	La Magdalena Contreras	5
Benito Juárez	2	Miguel Hidalgo	4
Coyoacán	5	Milpa Alta	5
Cuajimalpa de Morelos	5	Tláhuac	4
Cuauhtémoc	4	Tlalpan	5
Gustavo A. Madero	5	Venustiano Carranza	4
Iztacalco	4	Xochimilco	3

Durante el trimestre que se reporta se realizó la sistematización de la información correspondiente y los resultados obtenidos se incorporaron al «*Informe sobre la selección, seguimiento y evaluación del desempeño de las personas especialistas que formaron parte de los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrados para la consulta de presupuesto participativo 2023 y 2024*», que será presentado a la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación durante el cuarto trimestre del año.

- Definir y dar seguimiento a los indicadores que se utilizarán para elaborar el informe que se presentará al Congreso De La Ciudad De México sobre el ejercicio del presupuesto participativo 2023 y 2024, establecido en el artículo 133 párrafo segundo de la ley de participación ciudadana

Durante la última semana de septiembre se remitió a la Secretaría Ejecutiva del IECM el proyecto de Circular para regular el desarrollo de las Asambleas Ciudadanas de Evaluación y Rendición de Cuentas, las cuales serán convocadas por las Comisiones de Participación Comunitaria durante el último trimestre del año para que, a través de los Comités de Ejecución y de Vigilancia, se informe a la ciudadanía sobre la ejecución de los proyectos del Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2023.

Al respecto, el proyecto de Circular contiene, en su Anexo 3, el «*Informe que rinden los Comités de Ejecución y Vigilancia sobre la Ejecución del Proyecto Ganador y la Aplicación del Recurso*

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Autorizado para el Presupuesto Participativo", del cual se alimentarán los indicadores para el informe definido en el artículo 133 de la Ley de Participación Ciudadana, mediante un cuestionario con 26 reactivos, bajo las siguientes consideraciones:

- **2** reactivos con respuesta de clasificación dicotómica, para indagar sobre la **capacitación y asesoría** brindada a las personas integrantes de los Comités de Ejecución y de Vigilancia;
- **11** reactivos relacionados con la **asistencia a los procedimientos de adquisición y supervisión de la ejecución de los proyectos**, con 9 clasificados con respuestas dicotómicas, de los cuales 2 están condicionados a una respuesta positiva, y 2 con respuestas abiertas, ambos condicionados a respuestas positivas;
- **9** reactivos definidos para averiguar sobre la **aplicación del recurso para la ejecución** del proyecto ganador, con 8 clasificados con dicotomía, de los que 1 está sujeto a una respuesta negativa y otro a un hecho planteado, y un reactivo que espera un porcentaje como respuesta;
- **2** reactivos relativos a la **imposibilidad de ejecución del proyecto**, con respuestas con clasificación dicotómica; y
- **2** reactivos para detectar posibles **irregularidades durante la ejecución del proyecto**, de respuesta con clasificación dicotómica, con una respuesta condicionada a una afirmativa previa.

Así, la DEPCyC está en espera de las observaciones de la Secretaría Ejecutiva y de la emisión de la Circular, en este sentido, se esperan resultados de los informes al cierre del cuarto trimestre de 2023 y durante enero de 2024 y, de esta forma, comenzar con el análisis de la información recolectada.

Elaborar el informe de la consulta de presupuesto participativo 2023 y 2024 y la elección de las COPACO, establecido en el artículo 77, fracción XIV del código

De conformidad con el artículo 77, fracción XIV del Código, la Presidencia del Consejo General debe remitir un informe de cada procedimiento de participación ciudadana a los Órganos Legislativo y Ejecutivo de la Ciudad de México, previo conocimiento del Consejo General, en el que dé cuenta de las actividades realizadas, la integración y la estadística correspondiente.

Al respecto se realizaron reuniones de trabajo para determinar la integración del índice que conformará el informe respectivo, así como de las fuentes de información a partir de las cuales se integrará.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

5.1.4 Dar seguimiento y evaluar el desempeño de los órganos de representación ciudadana.

Realizar el diagnóstico de las COPACO mediante la aplicación de un instrumento

En seguimiento a la Circular No. 30 de fecha 25 de mayo de 2023, signada por la Secretaría Ejecutiva, en donde se definieron las actividades específicas para comenzar con la toma de protesta de las personas integrantes y la instalación de las COPACO que estarán en funciones hasta el 31 de mayo de 2026, se informa que, con corte al 26 de septiembre de 2023, el total de COPACO instaladas es de **1,775** que representa el **99.60%** de las 1,782 de COPACO electas.

En este contexto y en relación con las COPACO pendientes de instalación, el pasado 24 de agosto de 2023, la CPCyC del IECM, en su Octava Sesión Ordinaria, emitió el Acuerdo por el que se aprueba el Procedimiento para atender **11** casos no previstos presentados en la sesión de instalación de las COPACO electas en 2023. En el citado procedimiento se estableció, de manera general, lo siguiente:

- Las DD contactaran directamente a las personas integrantes electas de la COPACO no instaladas, a fin de establecer una fecha para celebrar la sesión de instalación de la COPACO que se trate.
- Una vez fijada la fecha y hora para la celebración de la instalación, las direcciones distritales emitirán las convocatorias respectivas que, además de publicarlas en la Plataforma Digital de Participación del IECM y en estratos de las sedes distritales, se notificarán personalmente a las personas integrantes electas.
- Si en la fecha y hora para la celebración de la sesión, no estuviesen presente la mayoría de las personas integrantes, se precederá, en segunda convocatoria, a realizar la sesión con las personas integrantes presentes.
- Se les tomará protesta y a continuación, se realizará el procedimiento de insaculación enmarcado en el artículo 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.
- La sesión de instalación se hará constar en la minuta respectiva.

Como resultado de la aplicación del mencionado Acuerdo, actualmente son 7 COPACO que no han sido instaladas al corte del presente documento, es decir, con el Acuerdo se obtuvo una utilidad del 36.36% con respecto a las COPACO sin instalar previo a su aprobación

COPACO no instaladas

Distrito	Demarcación	Unidad Territorial	Clave UT

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

1	Gustavo A. Madero.	COOPERATIVA LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ OROZCO (U HAB)	05-030
8	Tláhuac	LA MESA	11-018
12	Cuauhtémoc	ASTURIAS	15-002
17	Benito Juárez	ATENOR SALAS	14-007
18	Álvaro Obregón	ARVIDE	10-019
18	Álvaro Obregón	LA CONCHITA	10-100
20	Cuajimalpa de Morelos	TEXCALCO	04-027

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del SEDICOP, con corte al 26 de septiembre de 2023

Por otro lado, en lo relativo a la protesta de ley, se tiene una cobertura del 89.90% de las personas integrantes en las COPACO instaladas, de las cuales únicamente el **38.35%** otorgaron un correo electrónico para la comunicación con el IECM.

Así, la distribución por dirección distrital es la siguiente:

Personas integrantes de COPACO con toma de protesta y correo electrónico otorgado

Dirección Distrital	Integrantes	Con protesta tramitada	Cobertura con protesta	Correo electrónico	Cobertura que otorgó correo
1	439	386	87.93%	319	82.64%
2	402	376	93.53%	190	50.53%
3	592	526	88.85%	259	49.24%
4	371	332	89.49%	147	44.28%
5	531	473	89.08%	170	35.94%
6	464	433	93.32%	192	44.34%
7	136	121	88.97%	36	29.75%
8	266	224	84.21%	90	40.18%
9	270	250	92.59%	160	64.00%
10	486	478	98.35%	463	96.86%
11	314	292	92.99%	123	42.12%
12	305	270	88.52%	175	64.81%
13	497	467	93.96%	0	0.00%
14	427	391	91.57%	126	32.23%
15	388	369	95.10%	55	14.91%

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN					
Dirección Distrital	Integrantes	Con protesta tramitada	Cobertura con protesta	Correo electrónico	Cobertura que otorgó correo
16	337	296	87.83%	2	0.68%
17	286	248	86.71%	68	27.42%
18	408	370	90.69%	89	24.05%
19	447	418	93.51%	181	43.30%
20	377	343	90.98%	47	13.70%
21	329	296	89.97%	48	16.22%
22	326	270	82.82%	52	19.26%
23	526	464	88.21%	158	34.05%
24	422	384	91.00%	89	23.18%
25	211	205	97.16%	71	34.63%
26	520	478	91.92%	175	36.61%
27	198	165	83.33%	43	26.06%
28	428	353	82.48%	183	51.84%
29	295	240	81.36%	135	56.25%
30	543	478	88.03%	123	25.73%
31	357	324	90.76%	159	49.07%
32	576	498	86.46%	213	42.77%
33	372	331	88.98%	88	26.59%
Total	12846	11549	89.90%	4429	38.35%

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del SEDICOP, con corte al 26 de septiembre de 2023

En la tabla anterior, observamos que las direcciones distritales 13 y 16 tienen una cobertura en el otorgamiento de correo muy limitada, lo cual podría provocar deficiencias en el análisis para las Demarcaciones Miguel hidalgo y Tlalpan, ya que la comunicación institucional para responder el instrumento de diagnóstico será vía correo desde oficinas centrales.

Para minimizar la posible inconsistencia en los datos a analizar después de la aplicación del instrumento, se prevén dos acciones:

- 1) Recordar a las direcciones distritales sobre el otorgamiento de datos definido en la Circular 30, solicitando que refuercen el seguimiento a esta actividad; y
- 2) Instruir a las direcciones distritales que inviten al llenado del instrumento, por otros medios, a las personas que aún no han otorgado correo de contacto.

Dichas acciones se solicitarán a las DD mediante comunicados de la DAOD, la primera antes de la invitación que se emitirá a las personas integrantes de las COPACO desde oficinas centrales y la segunda después de la invitación.

Se tiene programado remitir la invitación a las personas integrantes durante la segunda quincena de octubre del presente, con recordatorios en noviembre y diciembre, considerando el cierre de la actividad al 31 de diciembre de 2023. Al respecto, en caso de tener un porcentaje de participación menor al 25%, se ampliará la actividad durante enero de 2024 para contar con un universo suficiente para describir comportamientos por Demarcación y por DD.

Realizar la credencialización de las personas integrantes de las COPACO

Respecto a las actividades definidas para las COPACO, la cuales se realizarán con el apoyo de las direcciones distritales, el 01 de septiembre de 2023 la Secretaría Ejecutiva emitió la Circular número 76, referente a los trabajos de organización y desarrollo respecto a la atención de solicitudes de expedición de la tarjeta impresa de identificación y gratuidad en el transporte público en la Ciudad de México y de la credencial digital de identificación, y en la que en términos generales se indica lo siguiente:

- La tarjeta impresa de identificación y gratuidad y credencial digital de identificación tienen la función de identificar a la persona como integrante COPACO.
- Únicamente se expedirán la tarjeta impresa de identificación y gratuidad y credencial digital de identificación a personas integrantes que las soliciten.
- Solo se podrá tramitar, ya sea, la tarjeta de gratuidad o la credencial de identificación.
- La vigencia de la credencial y la tarjeta es hasta el 31 de mayo de 2026.
- Además de entregar la solicitud de expedición, las personas integrantes COPACO, deben entregar una fotografía tamaño infantil a color.
- Se cotejará la información con el padrón de personas integrantes COPACO, en caso de inconsistencia, se deberá realizar las correcciones necesarias.
- Las tarjetas de gratuidad serán activadas por la SEMOVI, conforme al *“Convenio de Colaboración que celebran, por una parte, la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (SEMOVI), con la participación de las entidades denominadas Sistema de Transporte Colectivo (STC); el Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México (STE); la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México (RTP); y el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros Metrobús (Metrobús), y por la otra, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)”*.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Durante el desarrollo de las actividades indicadas en la Circular número 47, con corte al 27 de septiembre de 2023, los órganos desconcentrados han solicitado a la DEPCyC, la corrección de datos de 47 personas integrantes, lo anterior con el siguiente comportamiento por DD:

Solicitudes de cambio en datos de las personas integrantes

Dirección Distrital	Solicitudes atendidas
1	2
3	2
6	1
8	1
9	1
12	3
13	1
18	14
20	2
21	1
23	3
24	1
26	4
27	1
28	4
29	2
30	1
31	2
33	1
Total	47

Fuente: Elaboración propia con corte al 27 de septiembre de 2023

De la tabla anterior, es importante señalar que las 14 DD que no se señalan es porque, al momento, no han detectado errores en los datos de las personas integrantes, lo cual indica que realizaron un revisión detallada y eficiente durante los procesos de la elección de las COPACO.

Organizar la impresión y entrega de tarjetas de gratuidad del transporte público

En cumplimiento a lo establecido en la Circular 76, así como al artículo 90, fracción IV de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y conforme a los compromisos adquiridos en el "Convenio de colaboración que celebran, por una parte, la SEMOVI, con la participación de las entidades denominadas el STC, el STE, el RTP, el METROBÚS, y por la otra, el IECM", se

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

imprimieron **4,209** tarjetas de identificación y gratuidad, y hasta el corte de este documento, la SEMOVI ha activado **3,514** tarjetas, de acuerdo con lo siguiente:

Tarjetas de gratuidad impresas y activadas, por demarcación territorial

Demarcación territorial	Impresas	Activadas	Sin activar por incidencia detectada por SEMOVI	En SEMOVI para activación
Álvaro Obregón	260	142	2	116
Azcapotzalco	294	243	8	43
Benito Juárez	85	4	0	81
Coyoacán	321	291	4	26
Cuajimalpa de Morelos	68	56	0	12
Cuauhtémoc	269	260	2	7
Gustavo A. Madero	928	836	7	85
Iztacalco	129	101	1	27
Iztapalapa	827	770	5	52
La Magdalena Contreras	51	46	0	5
Miguel Hidalgo	279	241	0	38
Milpa Alta	1	1	0	0
Tláhuac	104	74	1	29
Tlalpan	334	235	3	96
Venustiano Carranza	153	138	0	15
Xochimilco	106	76	1	29
Total	4,209	3,514	34	661

Fuente: Elaboración propia con corte al 27 de septiembre de 2023

Tarjetas de gratuidad impresas y activadas, por dirección distrital

Dirección Distrital	Impresas	Activadas	Sin activar por incidencia detectada por SEMOVI	En SEMOVI para activación
1	269	268	1	0
2	191	112	2	77
3	203	171	6	26
4	202	195	1	6
5	180	142	2	36
6	266	261	3	2
7	25	1	0	24
8	80	74	1	5
9	159	154	2	3
10	100	95	0	5

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN				
Dirección Distrital	Impresas	Activadas	Sin activar por incidencia detectada por SEMOVI	En SEMOVI para activación
11	86	72	1	13
12	110	106	0	4
13	190	171	0	19
14	190	128	1	61
15	96	72	0	24
16	110	96	2	12
17	4	4	0	0
18	187	0	0	187
19	80	39	1	40
20	101	83	0	18
21	98	79	0	19
22	1	1	0	0
23	3	0	0	3
24	163	148	0	15
25	60	48	0	12
26	165	165	0	0
27	104	101	1	2
28	151	146	2	3
29	138	135	0	3
30	156	126	4	26
31	172	160	2	10
32	118	115	2	1
33	51	46	0	5
Total	4,209	3,514	34	661

Fuente: Elaboración propia con corte al 27 de septiembre de 2023

Sobre las incidencias detectadas por la SEMOVI, de las 34 tarjetas no activadas 24 refieren error en chip y ya se reimprimieron para su activación, en 9 se detectó duplicidad o concurrencia en el beneficio de gratuidad y en 1 indicaron error en nombre, que ya fue aclarado por la persona integrante ya que el nombre incorrecto es el presentado en RENAPO.

- Dar seguimiento a las actividades que realizan las COPACO de acuerdo con lo establecido en la metodología

Durante el trimestre, se recolectaron los siguientes documentos relativos a reuniones de trabajo de las COPACO:

Reuniones de trabajo COPACO

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

	Convocatorias publicadas	Minutas publicadas
Total	159	68
Canceladas	0	0

Fuente: Elaboración propia con corte al 27 de septiembre de 2023

A continuación, se describe la información distribuida por Demarcación territorial:

Reuniones de trabajo COPACO por demarcación territorial

Demarcación territorial	Convocatorias publicadas	Minutas publicadas	Temas tratados en la reunión
Álvaro Obregón	0	0	
Azcapotzalco	31	14	Insaculación de persona representante ante la coordinadora (1) Actividades de las coordinaciones de trabajo (7) Gestiones con autoridades (7) Trabajos con los comités de ejecución y vigilancia (1) Elaboración del plan de trabajo (1)
Benito Juárez	6	1	Actividades de las coordinaciones de trabajo (1)
Coyoacán	18	14	Actividades de las coordinaciones de trabajo (8) Gestiones con autoridades (4) Trabajos con los comités de ejecución y vigilancia (1) Elaboración del plan de trabajo (3)
Cuajimalpa de Morelos	2	2	Insaculación de persona representante ante la coordinadora (1) Actividades de las coordinaciones de trabajo (1) Gestiones con autoridades (1)
Cuauhtémoc	17	8	Insaculación de persona representante ante la coordinadora (3) Actividades de las coordinaciones de trabajo (4) Elaboración del plan de trabajo (1)
Gustavo A. Madero	63	20	Insaculación de persona representante ante la coordinadora (4) Actividades de las coordinaciones de trabajo (12) Gestiones con autoridades (5) Trabajos con los comités de ejecución y vigilancia (1) Elaboración del plan de trabajo (7)
Iztacalco	2	1	Elaboración del plan de trabajo (1)
Iztapalapa	1	0	
La Magdalena Contreras	2	0	
Miguel Hidalgo	3	0	
Milpa Alta	0	0	
Tláhuac	1	1	Insaculación de persona representante ante la coordinadora (1)

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Demarcación territorial	Convocatorias publicadas	Minutas publicadas	Temas tratados en la reunión
Tlalpan	10	6	Actividades de las coordinaciones de trabajo (2) Gestiones con autoridades (2) Trabajos con los comités de ejecución y vigilancia (1) Elaboración del plan de trabajo (1) Presentación de informes (2)
Venustiano Carranza	0	0	
Xochimilco	3	1	

Fuente: Elaboración propia con corte al 27 de septiembre de 2023

Por otro lado, en la siguiente tabla, se indican las convocatorias y actas publicadas en el Sistema de Seguimiento de Convocatorias y Actas de Asambleas Ciudadanas (SISECOAAC), relativas al desarrollo de Asambleas Ciudadanas:

Asambleas ciudadanas publicadas en el SISECOAAC

	Convocatorias	Actas publicadas
Total	523	1521
Canceladas	25	1
Realizadas por Coord. o DD	35	34
Realizadas por COPACO	463	1486

Fuente: Elaboración propia con corte al 27 de septiembre de 2023

Finalmente, en la siguiente tabla se muestra la distribución de la documentación derivada de las Asambleas Ciudadanas por Demarcación territorial:

Asambleas Ciudadanas por demarcación territorial

Demarcación territorial	Convocatorias publicadas	Actas publicadas	Tipo de Asambleas Ciudadanas
Álvaro Obregón	132	234	Información y selección (234)
Azcapotzalco	9	111	Información y selección (111)
Benito Juárez	49	59	Evaluación y rendición de cuentas (3) Información y selección (56)
Coyoacán	59	140	Información y selección (138) Temas diversos (2)
Cuajimalpa de Morelos	2	27	Información y selección (27)
Cuauhtémoc	26	54	Información y selección (53) Temas diversos (1)
Gustavo A. Madero	8	230	Información y selección (228) Temas diversos (2)
Iztacalco	33	57	Información y selección (57)

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Demarcación territorial	Convocatorias publicadas	Actas publicadas	Tipo de Asambleas Ciudadanas
Iztapalapa	45	193	Información y selección (192) Temas diversos (1)
La Magdalena Contreras	14	40	Información y selección (39) Casos especiales (1)
Miguel Hidalgo	5	64	Diagnóstico y deliberación (1) Información y selección (60) Temas diversos (3)
Milpa Alta	0	0	
Tláhuac	8	30	Evaluación y rendición de cuentas (1) Información y selección (29)
Tlalpan	35	156	Evaluación y rendición de cuentas (1) Información y selección (143) Temas diversos (12)
Venustiano Carranza	13	26	Información y selección (26)
Xochimilco	25	65	Información y selección (60) Temas diversos (5)

Fuente: Elaboración propia con corte al 27 de septiembre de 2023

Elaborar el informe sobre el desempeño de las COPACO establecido en el artículo 77, fracción XV del código

El “Informe final sobre el Seguimiento al Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México” se está elaborando y se tiene programada su entrega para revisión durante la primera semana de octubre de 2023.

El contenido del informe será el siguiente:

- Presentación
- Antecedentes
 - Informe previo
 - COPACO en funciones al cierre
- Actividades de las COPACO
 - Indicadores
 - Puntaje acumulado
 - Comportamiento por demarcación territorial
- Movimientos en la integración de las COPACO
 - Bajas
- Consideraciones finales
- Anexo 1. Distintivo por COPACO
- Apéndice 1. Estado de las COPACO electas para el periodo 2023-2026

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

De esta forma, el informe describirá el desempeño de 1,734 COPACO durante el periodo 2020-2023 con corte al 31 de mayo de 2023 y considerando sus actividades ordinarias y extraordinarias, sus gestiones con autoridades y su asistencia a la capacitación otorgada por el IECM.

Además, describirá los movimientos al interior de las COPACO, derivados de renunciaciones, remociones y fallecimientos.

Finalmente, en un apéndice se informará sobre el estado que presentan las COPACO electas para el periodo 2023-2026, en el que se describirá el número de COPACO instaladas, el total de personas que han tomado protesta y las distribuciones por demarcación territorial, dirección distrital y número de integrantes con toma de protesta tramitada.

Dar seguimiento a las coordinadoras de participación comunitaria

Atendiendo a que el proceso de elección de los integrantes de las COPACO, así como su integración, concluyó el 15 de junio de 2023 y que, en su primera sesión se debió realizar el proceso de insaculación de la persona representante ante la Coordinadora de Participación Comunitaria, las tareas de integración e instalación de éstas se llevaron a cabo durante el tercer trimestre de 2023.

Al respecto, la DEPCyC elaboró el proyecto de la Circular número 39, mediante el cual se coordinaron las actividades con las Direcciones Distritales para celebrar las sesiones de instalación en cada demarcación territorial durante la primera quincena del mes de agosto 2023.

Concluidas las tareas precisadas en dicha circular se reporta la celebración de las sesiones instalación de las 16 Coordinadoras, en las cuales se realizó la elección de las 16 Juntas de Representación respectivas.

Respecto de los trabajos realizados por las Coordinadoras, se informa que, al 30 de septiembre de 2023, la Junta de Representación en Azcapotzalco convocó y celebró una reunión de trabajo con la Coordinadora en dicha demarcación, mientras que la Junta de Representación en Iztacalco convocó a reunión de trabajo a celebrarse en el mes de octubre.

Finalmente se informa que, para la difusión de las convocatorias y actas relativas a la instalación de las Coordinadoras de Participación Comunitaria, la elección de sus Juntas de Representación, así como para las reuniones de trabajo, se solicitó a la UTCSyD, generar una sección específica en el portal de Internet del IECM, el cual se puede consultar en la liga siguiente:

<https://www.iecm.mx/participacionciudadana/coordinadoras-de-participacion-comunitaria/consulta-aqui-las-convocatorias-y-actas-relativas-a-la-instalacion-de-las-coordinadoras-de-participacion-comunitaria-y-la-eleccion-de-sus-juntas-de-representacion/>

5.1.5 Organizar la entrega de los apoyos materiales que la Ley de Participación Ciudadana les otorga a las COPACO.

A efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 90, fracción IV de la *Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México* y 19 del *Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México*, el 19 de agosto de este año, la Secretaría Ejecutiva emitió la Circular No. 49.

En dicha circular se instruyó a las personas titulares de las 33 DD, para que acudieran al Almacén de Materiales Electorales, a recoger los apoyos materiales y de papelería que se entregarían a cada una de las COPACO, comprendidas en su ámbito territorial, consistente en lo siguiente:

No	Material	Unidad de Medida	Total
1	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA PAQUETES DE 500 HOJAS	PAQUETE CON 500 HOJAS	2
2	MARCADOR PERMANENTE COLOR NEGRO	PIEZA	12
3	BOLÍGRAFO PUNTO FINO AZUL	PIEZA	12

Asimismo, se les indicó que deberían distribuir el material a partir del día siguiente de su recepción y hasta el 22 de septiembre de esta anualidad. Posteriormente, los acuses originales deberían entregarse a la DEPCyC a más tardar el 29 de septiembre de 2023.

5.1.6 Identificar mejoras a los sistemas y herramientas informáticas utilizadas para la consulta de presupuesto participativo 2023 y 2024 y la elección de las COPACO 2023.

IDENTIFICAR EL ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRAN LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS UTILIZADOS EN LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024 Y LA ELECCIÓN DE LAS COPACO DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS

La Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana realizó una reunión de trabajo con las personas que la integran para identificar las problemáticas que se presentaron durante la planeación y ejecución de los sistemas informáticos que se utilizaron para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 y la Elección de las COPACO 2023.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Los sistemas informáticos utilizados para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 fueron:

- Sistema de Seguimiento de Convocatorias y Atas de Asamblea Ciudadana (SISECOAAC)
- Sistema para el Registro de Asambleas Ciudadanas (SIREAC)
- Sistema para la Publicación de Documentos del Órgano Dictaminador de las Alcaldías (SIPOD)
- Sistema de Registro de Proyectos (SIPROE-Registro)
- Sistema para la Publicación de Proyectos y Sentido de Dictamen para el Presupuesto Participativo (SIPROE-Publica)
- Sistema de Difusión de Proyectos para las Consultas de Presupuesto Participativo (SIPROE-Difusión)
- Sistema para la emisión, organización y publicación de las Constancias de Proyectos Ganadores de Presupuesto Participativo (SIPROE-Constancias)
- Sistema para la Asignación de Identificador Alfanumérico Aleatorio para los Proyectos que se someterán a la Consulta de Presupuesto Participativo (SIPROE-Aleatorio)
- Sistema de Evaluación de Proyectos Ganadores Novedosos (SEPGN)

Con relación a los sistemas informáticos utilizados en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023, se informa que se emplearon los siguientes:

- Sistema para Registro y Seguimiento de Candidaturas a las Comisiones de Participación Comunitaria. (SIRESCA-Registro)
- Sistema para la Publicación de Solicitudes y Sentido de Dictamen para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria. (SIRESCA-Publica)
- Sistema para la Asignación de Número Consecutivo Aleatorio para las Candidaturas de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria. (SIRESCA-Aleatorio)
- Sistema de Difusión de Candidaturas para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria. (SIRESCA-Difusión)
- Sistema de Registro de Representantes para Personas Candidatas para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria. (SIRESCA-Integrantes)
- Sistema para la Integración de las Comisiones de Participación Comunitaria. (SICOPACO)

Realizar un ejercicio de retroalimentación con las direcciones distritales sobre las herramientas tecnológicas implementadas en la consulta de presupuesto participativo 2023 y 2024

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Para estar en posibilidades de elaborar el instrumento de retroalimentación, durante la reunión reportada en el apartado anterior, se identificaron algunos hallazgos sobre los sistemas informáticos utilizados para la consulta, a saber:

Sistema: SIPROE-Registro

Proceso: registro de proyectos.

Hallazgo: proyectos repetidos registrados por la misma persona

Sistema: SISECOAAC

Proceso: Asambleas de diagnóstico y deliberación.

Hallazgo: el periodo destinado a estas asambleas es muy corto y se empalma con el periodo de registro, ocasionando que el diagnóstico y las necesidades identificadas no se utilicen efectivamente para el registro de proyectos.

Sistema: SISECOAAC

Proceso: Asambleas ciudadanas.

Hallazgo: no existe claridad en el estatus de las asambleas cuando se cancelan, se suspenden o se renuevan, dificultando el seguimiento y el registro en el sistema.

Sistema: SIPOD

Proceso: Publicación de calendario.

Hallazgo: los documentos generados por el órgano dictaminador de cada Alcaldía no son entregados en tiempo para su publicación, mermando la difusión de las sesiones de dictaminación.

Sistema: SEPGN

Proceso: pre-evaluación y evaluación de proyectos.

Hallazgo: durante el 2023 se modificó casi en su totalidad el sistema que antes se llamaba SIEP, derivado de ajustes en el proceso del concurso de Proyectos Ganadores Novedoso. Por lo que será importante conocer la opinión del personal distrital sobre el funcionamiento del sistema. Se identificó la necesidad de generar reportes en formato Excel en los perfiles distrital y de comité dictaminador.

Realizar un ejercicio de retroalimentación con las direcciones distritales sobre las herramientas tecnológicas implementadas en la elección de las COPACO 2023

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

La elección de las COPACO para el periodo 2023-2026, dejó una serie de hallazgos vinculados a los sistemas utilizados, los cuales se indicarán en este apartado para posteriormente construir un instrumento de retroalimentación que permita mejorar funcionalidades de los sistemas.

Sistema: SIRESCA.**Proceso:** registro de candidaturas.

Hallazgo: errores en la redacción que provocaron confusión en manifestaciones de la ciudadanía.

Solución: revisar a detalle las redacciones de la convocatoria pensando en que la lectura sea sencilla y entendible, atendiendo lo definido en la Ley de Participación Ciudadana sin descuidar el público objetivo.

Hallazgo: inconsistencias en la aceptación del aviso de privacidad, derivado de que no se atendió este proceso como se solicitó en el requerimiento.

Solución: retomar con la UTSI que las aceptaciones sean en secuencias de pantallas y que no se puedan editar.

Hallazgo: bloqueo de secciones después de aplicar cambios en pantalla, derivado de que no se atendió este proceso como se solicitó en el requerimiento.

Solución: retomar con la UTSI que cada sección se presente en la secuencia propuesta originalmente.

Hallazgo: dificultad para agregar archivos adjuntos durante el registro, derivado de que algunos procesos estaban en espacios mal definidos.

Solución: retomar con la UTSI la secuencia definida desde el requerimiento.

Hallazgo: impresiones en la selección de la unidad territorial.

Solución: resolver con la API de Google Maps utilizando como referencia calles del domicilio de la persona interesada.

Proceso: validación de registros.

Hallazgo: problemas durante la cancelación de registros.

Solución: retomar con UTSI la distribución de los procesos definida en el requerimiento.

Hallazgo: problemas en la ubicación de acciones.

Solución: retomar con UTSI la distribución de los procesos definida en el requerimiento.

Hallazgo: problemas al hacer observaciones a documentos, no se enteran si ya se remitió y cuando se enteró la persona.

Solución: proponer UTSI mejorar los avisos con retroalimentación del receptor, remitir SMS y mejorar el panel de seguimiento.

Hallazgo: problemas de tiempo para la digitalización.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Solución: retomar con UTSI la distribución de los procesos definida en el requerimiento.

Con los hallazgos y sus posibles soluciones, se construirán reactivos para involucrar a las direcciones distritales en las mejores que permitirán minimizar las problemáticas identificadas.

5.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA MADO	LOGRAD O	PORCENTAJ E DE AVANCE DEL TIMESTRE		
Acciones de pedagogía pública sobre los procesos de participación ciudadana implementadas por el Instituto Electoral.						
Diseño e implementación de cinco acciones formativas.	Acción	1	1	100%	100%	
Vinculación con, al menos, dos instituciones de educación media superior y superior para la implementación de acciones formativas.	Vínculo	0	0	0%	100%	
Elaboración trimestral de seis materiales de apoyo para las acciones formativas.	Material	6	4	66.66%	100%	
Publicación trimestral de, al menos, 300 mensajes en redes sociales y en espacios digitales de los materiales de apoyo a la capacitación e información relacionada con las acciones de formación.	Publicación	300	366	100%	75%	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA MADO	LOGRAD O	PORCENTAJ E DE AVANCE DEL TIMESTRE		
Atención de, al menos, dos solicitudes de acciones formativas derivadas de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana.	Acción	0	3	0%	100%	
Desarrollar acciones didácticas, operativas y de coordinación para los preparativos del proceso electoral concurrentes.						
Elaborar un plan de trabajo para la coadyuvancia y seguimiento de la integración de las mesas directivas de casilla únicas en el Proceso Concurrente.	Documento	0	0	40%	60%	
Elaborar materiales didácticos y de apoyo sobre las particularidades de la elección local para la capacitación de las personas funcionarias de mesa directiva de casilla única.	Material didáctico	0	0	40%	40%	
Diseñar e implementar una estrategia didáctica y operativa para capacitar a las Copaco, OC y ciudadanía.						
Diseñar la Metodología de capacitación 2023-2026.	Documento	3	3	100%	75%	
Elaborar un catálogo digital de cursos en temas de participación ciudadana que imparte el IECM, para difundir entre	Documento	1	1	100%	66.66%	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA MADO	LOGRAD O	PORCENTAJ E DE AVANCE DEL TIMESTRE		
las Copaco, OC y ciudadanía.						
Elaborar un material digital informativo para las OC.	Documento	1	1	100%	50%	
Dar seguimiento a la capacitación.	Documento	1	1	100%	50%	
Elaborar el contenido y el material didáctico de dos cursos de capacitación	Documento	3	3	100%	75%	
Fortalecer la capacitación a distancia que se realiza mediante el aula virtual Fopci.						
Realizar el diseño instruccional de dos cursos de capacitación en modalidad a distancia	curso	1	1	100%	50%	
Elaborar el contenido del material digital e impreso de difusión para la capacitación.	Documento	1	1	100%	50%	
Dar seguimiento a las personas usuarias registradas en el aula virtual	Documento	3	3	100%	75%	
Organizar y desarrollar las actividades del proceso de presupuesto participativo a partir de lo señalado en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.						
Dar acompañamiento al registro de proyectos.	Documento	1	1	100%	100%	
Implementar la Convocatoria para integrar un grupo de especialistas 2023 y dar seguimiento a las personas insculadas.	Documento	1	1	100%	66%	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA MADO	LOGRAD O	PORCENTAJ E DE AVANCE DEL TIMESTRE		
Dar acompañamiento a las direcciones distritales en el proceso de dictaminación a cargo de los órganos dictaminadores.	Documento	1	1	100%	100%	
Implementar la Convocatoria de Proyectos Ganadores Novedosos 2023 y 2024.	Documento	1	1	100%	100%	
Implementar la Convocatoria para la ejecución de los proyectos del Presupuesto Participativo 2023 y 2024 en los pueblos originarios.	Documento	1	1	100%	100%	
Diseñar, analizar y sistematizar la base de datos de la Consulta de Presupuesto Participativo	Documento	1	1	100%	66%	
Organizar y desarrollar la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria a partir de lo señalado en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.						
Organizar la entrega de resultados a las autoridades en materia de democracia participativa.	Documento	1	1	100%	100%	
Diseñar, analizar y sistematizar la base de datos de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.	Documento	1	1	100%	66%	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA MADO	LOGRAD O	PORCENTAJ E DE AVANCE DEL TIMESTRE		
Organizar los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de gestión, evaluación y control en los que el Instituto Electoral tenga competencia.						
Atender y asesorar las solicitudes que se reciban para realizar mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de gestión, evaluación y control y sobre temas de participación ciudadana en general.	Documento	1	1	100%	75%	
Coadyuvar en la organización de los mecanismos de democracia directa, o instrumentos de democracia participativa o instrumentos de gestión, evaluación y control en los que el Instituto Electoral tiene competencia.	Documento	1	1	100%	75%	
Atender y asesorar las solicitudes sobre temas de participación ciudadana.	Documento	1	1	100%	75%	
Optimizar la comunicación, asesoría y seguimiento con las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones.						
Atender y asesorar las solicitudes de registro de las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos.	Documento	1	1	100%	75%	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA MADO	LOGRAD O	PORCENTAJ E DE AVANCE DEL TIMESTRE		
Asesorar y dar acompañamiento a las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios ciudadanos en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones.	Documento	1	1	100%	75%	
Contar con una herramienta informática para facilitar la comunicación con las personas integrantes de las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos.	Documento	1	1	100%	75%	
Dar seguimiento y evaluar el presupuesto participativo						
Mantener comunicación permanente con las autoridades en materia de presupuesto participativo	Documento	1	1	100%	75%	
Dar seguimiento a las Asambleas Ciudadanas relacionadas con el presupuesto participativo	Documento	1	1	100%	75%	
Realizar un ejercicio de retroalimentación con las personas especialistas de los órganos dictaminadores sobre el proceso de dictaminación de proyectos de	Documento	1	1	100%	100%	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA MADO	LOGRAD O	PORCENTAJ E DE AVANCE DEL TIMESTRE		
presupuesto participativo.						
Elaborar el informe de la consulta de presupuesto participativo 2023 y 2024 y la elección de las Copaco, establecido en el artículo 77, fracción XIV del Código.	Documento	1	1	100%	100%	
Dar seguimiento y evaluar el desempeño de los Órganos de Representación Ciudadana						
Realizar el diagnóstico de las Copaco mediante la aplicación de un instrumento.	Documento	1	1	100%	100%	
Realizar la credencialización de los integrantes de las Copaco	Documento	1	1	100%	66.66%	
Organizar la impresión y entrega de tarjetas de gratuidad del transporte público.	Documento	3	3	100%	75%	
Elaborar una metodología de seguimiento y evaluación al desempeño de las Copaco	Documento	3	3	100%	75%	
Dar seguimiento a las actividades que realizan las Copaco de acuerdo con lo establecido en la metodología.	Documento	1	1	100%	50%	
Dar seguimiento a las Coordinadoras de	Documento	1	1	100%	50%	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA MADO	LOGRAD O	PORCENTAJ E DE AVANCE DEL TIMESTRE		
Participación Comunitaria						
Identificar mejoras a los sistemas y herramientas informáticas utilizadas para la Consulta de presupuesto participativo 2023 y 2024 y la Elección de las Copaco 2023						
Identificar el estado en el que se encuentran los sistemas informáticos utilizados en la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 y la Elección de las Copaco 2023 de acuerdo con los requerimientos solicitados.	Documento	1	1	100%	50%	
Realizar un ejercicio de retroalimentación con las direcciones distritales sobre las herramientas tecnológicas implementadas en la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.	Documento	1	1	100%	50%	
Realizar un ejercicio de retroalimentación con las direcciones distritales sobre las herramientas tecnológicas implementadas en la Elección de las Copaco 2023.	Documento	1	1	100%	50%	

5.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Acciones de pedagogía pública sobre los procesos de participación ciudadana implementadas por el Instituto Electoral.	Se implementará en formato autogestivo la acción formativa relativa a la Guía Operativa que emite la SAF.	1	
	Implementación de acción formativa con la Escuela Normal.	1	
	Elaboración de materiales de apoyo para las siguientes acciones formativas en desarrollo	6	
	Se continuará con la actividad en redes sociales, para lo cual se elaborarán mensajes, imágenes e infografías relacionadas con los temas establecidos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y de los materiales de apoyo a la capacitación e información relacionada con las acciones de formación.	300	
	Se prevé atender a instancias aliadas estratégicas derivado de la implementación de la Guía emitida por la SAF.	1	
Desarrollar acciones didácticas, operativas y de coordinación para los preparativos del proceso electoral concurrentes.	Recopilación y análisis de información que emita la autoridad nacional, con la finalidad de elaborar las directrices de seguimiento, en el marco de las atribuciones del IECM, para el Proceso Electoral Concurrente.	1	
	Una vez que sean emitidos, por la autoridad nacional, los documentos normativos para la elaboración de materiales, se iniciará con el proceso.	1	
Diseñar e implementar una estrategia didáctica y operativa para capacitar a las Copaco, OC y ciudadanía.	Dar seguimiento a la capacitación	3	
	Realizar un ejercicio de retroalimentación con el personal de las direcciones distritales que haya implementado la Metodología de capacitación 2023	1	
	Elaborar el contenido y el material didáctico de dos cursos de capacitación.	1	
Fortalecer la capacitación a distancia que se realiza mediante el aula virtual Fopci.	Realizar el diseño instruccional de dos cursos de capacitación en modalidad a distancia.	1	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Elaborar el contenido del material digital e impreso de difusión para la capacitación.	1	
	Dar seguimiento a las personas usuarias registradas en el aula virtual	3	
Organizar y desarrollar las actividades del proceso de presupuesto participativo a partir de lo señalado en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.	Diseñar, analizar y sistematizar la base de datos de la Consulta de Presupuesto Participativo.	3	
Organizar y desarrollar la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria a partir de lo señalado en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.	Diseñar, analizar y sistematizar la base de datos de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.	3	
Organizar los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de gestión, evaluación y control en los que el Instituto Electoral tenga competencia.	Atender y asesorar las solicitudes que se reciban para realizar mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de gestión, evaluación y control y sobre temas de participación ciudadana en general.	4	
	Coadyuvar en la organización de los mecanismos de democracia directa, o instrumentos de democracia participativa o instrumentos de gestión, evaluación y control en los que el Instituto Electoral tiene competencia.	4	
	Atender y asesorar las solicitudes sobre temas de participación ciudadana.	4	
Optimizar la comunicación, asesoría y seguimiento con las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones.	Atender y asesorar las solicitudes de registro de las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos.	4	
	Asesorar y dar acompañamiento a las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios ciudadanos en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones.	4	
	Contar con una herramienta informática para facilitar la comunicación con las personas integrantes de las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos.	4	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Dar seguimiento y evaluar el presupuesto participativo.	Mantener comunicación permanente con las autoridades en materia de presupuesto participativo.	1	
	Dar seguimiento a las Asambleas Ciudadanas relacionadas con el presupuesto participativo.	1	
	Elaborar el informe de la consulta de presupuesto participativo 2023 y 2024 y la elección de las Copaco, establecido en el artículo 77, fracción XIV del Código.	1	
Dar seguimiento y evaluar el desempeño de los Órganos de Representación Ciudadana.	Realizar la credencialización de los integrantes de las Copaco.	1	
	Organizar la impresión y entrega de tarjetas de gratuidad del transporte público.	1	
	Dar seguimiento a las actividades que realizan las Copaco de acuerdo con lo establecido en la metodología.	1	
	Organizar la entrega de los apoyos materiales que la Ley de Participación Ciudadana les otorga a las Copaco.	1	
Identificar mejoras a los sistemas y herramientas informáticas utilizadas para la Consulta de presupuesto participativo 2023 y 2024 y la Elección de las Copaco 2023.	Identificar el estado en el que se encuentran los sistemas informáticos utilizados en la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 y la Elección de las Copaco 2023 de acuerdo con los requerimientos solicitados.	1	
	Realizar un ejercicio de retroalimentación con las direcciones distritales sobre las herramientas tecnológicas implementadas en la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.	1	
	Realizar un ejercicio de retroalimentación con las direcciones distritales sobre las herramientas tecnológicas implementadas en la Elección de las Copaco 2023.	1	
	Realizar un informe de los sistemas informáticos utilizados para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 y la Elección de las Copaco 2023 en el que se	1	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	identifiquen oportunidades de mejora.		

6. UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS.

INTRODUCCIÓN.

Con fundamento en los artículos 101 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y 27, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que establecen la obligación de las Unidades Técnicas de rendir informes por conducto de la Secretaría Ejecutiva (SE), esta Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) presenta el **Tercer Informe Trimestral de 2023**, correspondiente al periodo **Julio - Septiembre**, en cuyo contenido se incluyen las diversas actividades que desarrolló en el ámbito de su competencia.

Las funciones descritas en el presente informe se encuentran vinculadas con los Programas Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y son objeto del Programa Operativo Anual (POA). Cabe precisar que estas funciones corresponden directamente con la estructura orgánico-funcional de la UTAJ, las cuales se ejercen por conducto de las **3** Direcciones que la integran, y que son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales.

En este contexto, se desarrollan diversas tareas como la tramitación de los procedimientos en materia de lo contencioso no electoral; la atención de los asuntos en materia civil, laboral, penal, familiar, administrativa y amparos, en los que el Instituto tiene injerencia, proporcionando asesoría jurídica a los órganos centrales y desconcentrados; apoyando en la revisión, elaboración y en su caso, validación de convenios y contratos, en la tramitación de los recursos; sustanciando y elaborando los proyectos de resolución que son sometidos al Consejo General para la determinación e imposición de sanciones y apoyando en la tramitación de medios de impugnación.

Lo anterior, para dar cumplimiento a las tareas programadas en el Cronograma de Actividades del IECM.

Asimismo, el presente informe ha sido elaborado tomando como base las actividades contenidas en el Programa Ordinario de Actividades, atento a la estructura orgánica de la propia Unidad Técnica y contiene los objetivos alcanzados y las directrices proyectadas para dicho programa.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

6.1 ACTIVIDADES (PROGRAMA ORDINARIO).**6.1.1 coordinación de asuntos jurídicos (1201-1-13-136-02040209).****6.1.1.1 Organizar las actividades del personal que integra la estructura de la unidad técnica, para asegurar su adecuado funcionamiento.**

Se analizaron, distribuyeron y atendieron los asuntos recibidos por conducto de las 3 Direcciones de área que integran la Unidad y que son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales, mediante la recepción de forma física, así como vía correo electrónico institucional de aproximadamente **1,197** oficios durante el periodo que se reporta, desahogándose **1,100** en tiempo y forma.

6.1.1.2 Asistir, cuando se convoque, a las sesiones del consejo general, a las comisiones y a los comités del instituto en los que la unidad técnica sea integrante o asesor.

Se participó de forma virtual en los **116** eventos siguientes:

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
COMITÉS Y COMISIONES	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	URGENTES
CONSEJO GENERAL	7ª A LA 9ª	6ª A LA 11ª	11ª A LA 15ª
COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN (CAPF)	7ª A LA 9ª	2ª A LA 4ª	4ª Y 5ª
COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS (CQ)	7ª A LA 9ª	1ª	15ª A LA 27ª
COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA (CNT)	7ª A LA 9ª	2ª	
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL IECM. (CAASG)	7ª A LA 9ª	3ª Y 4ª	
COMITÉ DE INFORMÁTICA (CI)	7ª A LA 9ª		
COMITÉ DE TRANSPARENCIA (CT)	7ª A LA 9ª		

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
COMITÉS Y COMISIONES	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	URGENTES
COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL. (COSSPEN)	7ª A LA 9ª	1ª	3ª Y 4ª
COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN. (CPCYC)	7ª A LA 9ª	3ª Y 4ª	8ª Y 9ª
COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA (COEG)	7ª A LA 9ª	3ª Y 4ª	2ª
COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA (CECYCC)	6ª A LA 8ª	1ª	1ª
COMITÉ PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS (CIGYDH)	6ª A LA 8ª	2ª	1ª
COMISIÓN PROVISIONAL DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS (CVOE)	1ª	1ª	
COMISIÓN PROVISIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE APRUEBE EL CONSEJO GENERAL (COSIPE)	1ª	1ª	
COMISIÓN PROVISIONAL DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (CORI)	7ª Y 8ª		
COMISIÓN PROVISIONAL DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (CODESI)	11ª Y 12ª	3ª	
COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, REVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚM. 16551-2	3ª		
COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚM. 2188-7	3ª		
COMITÉ PARA EL SEGUIMIENTO DE CASOS DE VIOLENCIA LABORAL, HOSTIGAMIENTO Y/O ACOSO SEXUAL. (CVLHAS)	3ª		
COMITÉ EDITORIAL. (CE)	3ª		

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
COMITÉS Y COMISIONES	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	URGENTES
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE AHORRO DEL PERSONAL DEL IECM (CAFATIECM)	2ª Y 3ª	1ª	
COMITÉ TÉCNICO ESPECIAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES (CTEMAABI)	3ª	5ª	
COMISIÓN PROVISIONAL PARA VIGILAR LA OPORTUNA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES (CPVOCCD)	1ª		
COMISIÓN PROVISIONAL PARA INSTRUIR LOS PROCEDIMIENTOS POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES (COPICED)	1ª	1ª	
COMITÉ PROVISIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS (COSIPE)	1ª		
COMISIÓN PROVISIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE DEBATES A CARGO DEL IECM (CPSOCD)	1ª		
COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A RECABAR EL VOTO DE PERSONAS EN PRISIÓN PREVENTIVA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (CVPP)	2ª		1ª
COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS PERSONAS ORIGINARIAS DE LA CDMX RESIDENTES EN EL EXTRANJERO Y DE LAS PERSONAS EN ESTADO DE POSTRACIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (COVEPEP)	1ª Y 2ª		1ª
COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS DE	5ª		

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
COMITÉS Y COMISIONES	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	URGENTES
LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021. (COVECM)			
COMITÉ TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS. (COTECIAD)	4ª Y 5ª		

Se participó de manera virtual en **23** eventos y reuniones de trabajo con distintas áreas del Instituto.

6.1.1.3 Desarrollar las funciones y actividades como secretaria técnica de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.

La Titular de la UTAJ, en su calidad de Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, realizó todas las actividades inherentes al cargo, para la celebración de la Séptima, Octava y Novena Sesiones Ordinarias; así como, de la Segunda Sesión Extraordinaria de la citada Comisión.

6.1.1.4 Coordinar la tramitación de los medios de impugnación; así como la sustanciación de los procedimientos o recursos competencia de la Unidad Técnica.

Esta actividad se realizó en coordinación con la Dirección de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos.

6.1.1.5 Revisar las opiniones jurídicas sobre la aplicación del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (código), que los órganos del instituto le formulen al Secretario Ejecutivo, con el objeto de conformar criterios de interpretación legal.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Esta actividad se realizó en coordinación con las 3 Direcciones de área que integran la Unidad y que son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales.

6.1.1.6 Validar en sus aspectos jurídicos, los contratos y convenios en los que el Instituto Electoral sea parte.

Esta actividad se realizó en coordinación con la Dirección de Servicios Legales.

6.1.1.7. Coadyuvar con el Secretario Ejecutivo en la representación legal del instituto ante las autoridades administrativas o judiciales, locales y federales.

Esta actividad se realizó en coordinación con la Dirección de lo Contencioso.

6.1.1.8. Coordinar la integración de los informes de actividades previstos en los artículos 50, fracción XIII, 77 fracción XII y 86, fracción IV del código, así como en materia de transparencia, en lo que respecta a la Unidad Técnica.

Esta actividad se realizó en coordinación con las 3 Direcciones de área que integran la Unidad y que son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales.

6.1.1.9 Desarrollar las funciones y actividades como secretaria técnica de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales (Comisión Instructora).

Esta actividad dará inicio una vez emitida la convocatoria para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, misma que se realizará en coordinación con la Dirección de Atención a Impugnación y Procedimientos Administrativos.

6.1.2 Dirección de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos (1202-1-13-136-020403-12).

6.1.2.1 Tramitar los medios de impugnación.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Durante este periodo se tramitaron **39** medios de impugnación.

6.1.2.2 Atender los requerimientos formulados por los órganos jurisdiccionales electorales e informar los cumplimientos dados a sus resoluciones.

Durante este periodo se realizó el desahogo de **30** requerimientos formulados por los órganos jurisdiccionales electorales.

6.1.2.3 Elaborar certificaciones y/o validaciones de documentos.

Durante este periodo se efectuaron **71** certificaciones y validaciones de documentos.

6.1.2.4 Realizar las notificaciones derivadas de los procedimientos que son competencia de esta Unidad Técnica o en apoyo de otras áreas.

Durante este periodo se efectuaron **131** notificaciones a solicitud de otras áreas.

6.1.2.5 Asistir a sesiones de las comisiones o reuniones de trabajo en las que se convoque al área.

Durante el periodo que se informa esta Dirección acudió a **8** reuniones.

6.1.2.6 Atender consultas formuladas por las diversas áreas del Instituto.

Durante el periodo que se informa, se atendieron **4** consultas formuladas por las diversas áreas del instituto.

6.1.2.7 Elaborar informes trimestrales sobre el cumplimiento de resoluciones emitidas por el Consejo General, previsto en el Artículo 86, Fracción III del código.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Durante el periodo que se informa, se elaboró 1 informe trimestral relacionado con el cumplimiento de resoluciones emitidas por el Consejo General.

6.1.2.8 Dar seguimiento mensual a las multas o sanciones pecuniarias que el Consejo General de este Instituto impone a las Asociaciones Políticas.

Durante este periodo **no** se rindió ningún informe mensual de seguimiento a las multas y sanciones pecuniarias impuestas a los partidos políticos en esta Entidad.

6.1.2.9 Apoyar a la Comisión de Asociaciones Políticas y Fiscalización y a la Secretaría Ejecutiva en el trámite, sustanciación y resolución de los procedimientos sancionadores ordinarios.

Durante este periodo, esta Unidad Técnica **no** recibió ninguna denuncia o queja que iniciara algún procedimiento sancionador ordinario.

6.1.2.10 Apoyar a la Secretaría Ejecutiva en el trámite, sustanciación y resolución de los procedimientos laborales disciplinarios.

Durante el periodo que se reporta se efectuaron **52** actuaciones dentro de los expedientes de los procedimientos laborales disciplinarios en contra del personal que labora en el Instituto Electoral.

6.1.3 Dirección de lo Contencioso (1203-1-13-136-020404-05).

6.1.3.1. Coadyuvar con el Secretario Ejecutivo en la representación legal del Instituto ante toda clase de autoridades locales o federales.

PETICIONARIO/ EXPEDIENTE	SOLICITUD	DESAHOGO
Juzgado 2º de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México.	<i>"informen a este juzgado federal qué autoridad cuenta con las facultades o sustituyó al Pleno del Consejo Ciudadano Delegacional de la misma Alcaldía, asimismo remitan a este</i>	El 4-7-23, se presentó promoción ante el Juzgado de mérito, para desahogar el requerimiento atinente.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

PETICIONARIO/ EXPEDIENTE	SOLICITUD	DESAHOGO
Quejosa: Amada Ramos Vázquez. Amparo indirecto: 1028/2022.	<i>juzgado federal, copia debidamente certificada de las constancias relativas al procedimiento administrativo en el que se ordenó la desposesión y demolición del inmueble ubicado en camino real o San Pedro Actopan, sin número, en la zona cerril en el Pueblo de San Gregorio Atlapulcoo, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México"</i>	
Juez Tercero Civil de Primera Instancia de Tepic, Nayarit Juicio: Especial Hipotecario Fortino Hernández Sotelo Vs Dulce María Michi Flores Expediente: 230/2021	"...giro el presente a efecto de que en auxilio de las labores de este Juzgado y de no tener inconveniente legal alguno, informe al Juez Exhortante dentro de TRES DÍAS, si la parte demanda DULCE MARÍA MICHÍ FLORES, con Registro Federal de Contribuyentes RFC MIFD8401281T4, tiene registrado algún domicilio en su padrón, deberá informarse del mismo para estará en condiciones de emplazarla..."	El 25-7-23, se envió promoción al Juzgado de mérito, para desahogar el requerimiento atinente.
Juzgado 5º Familiar del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl Estado de México. Alimentos Ana María Parra Bermúdez Vs Miguel Angel Romero Aceves Exp. 50/2023	Pago de alimentos.	El 3-8-23, se presentó promoción ante el Juzgado de mérito, para desahogar el requerimiento atinente.

6.1.3.2. Litigar los juicios o procedimientos laborales, penales, civiles familiares, administrativos y amparos, en los que el Instituto tenga injerencia.

Se atendieron los siguientes asuntos:

ASUNTO	MOTIVO	ESTADO
Juzgado 47º de lo Civil de la CDMX. Juicio Especial de Fianzas. Expediente 357/2014 IECDM (IDF) VS Chubb de Fianzas de	El cobro de fianzas derivadas de La rescisión del contrato de compraventa del 16 de diciembre de 2011, entre el IEDF y Pounce Consulting S.A de C.V., así como el pago de daños y perjuicios, gastos y costas entre otras prestaciones reclamadas.	11º Tribunal Colegiado en Materia Civil, tiene por radicado el recurso de revisión, con el número 225/2023. Pendiente de Resolución

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

ASUNTO	MOTIVO	ESTADO
Monterrey, Aseguradora de caución, S.A. de C.V. y Pounce Consulting SA de CV Patrocinado por el Despacho Cataño, Escorcia y Asociados		

Asimismo, se dio seguimiento a los **asuntos laborales** siguientes:

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TECDMX-JLI-006/2019 Alfonso Quiroz Islas	El pago de viáticos (alimentación, transporte y telefonía) e intereses al tipo legal	Asunto concluido
TECDMX-JLI-007/2019 Gustavo Guerrero Moreno	El pago de viáticos (alimentación, transporte y telefonía)	Asunto concluido
TECDMX-JLI-008/2019 Elda Karina Rosas Silva	El pago de viáticos (alimentación, transporte y telefonía) e intereses al tipo legal	Asunto concluido
TECDMX-JLI-010/2019 Edgardo Quintero Ibáñez	Reconocimiento de beneficiarios, el pago de SSI, fondo de ahorro, vales de despensa, vacaciones, prima vacacional, prima de antigüedad, prima quinquenal, gastos funerarios.	El 21-09-23, se notificó a este Instituto la resolución incidental de 19-09-23, en el que se cuantificaron diversas prestaciones y se requirió al Instituto en un plazo de 10 días el cumplimiento de la resolución de 28-02-23. Pendiente atención del requerimiento.
TECDMX-JLI-019/2019 Javier Hernández Hernández	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 07-08-23, se elaboró y presento promoción por la que se exhibió pago del fondo de ahorro y vales.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
	Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	
TECDMX-JLI-020/2019 Margarita Ramírez Olguín	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El TECDMX, tuvo por cumplida la resolución atinente. Asunto concluido
TECDMX-JLI-021/2019 Osvaldo Hernández Ortega Héctor	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores	El 21-09-23, el TECDMX notificó a este Instituto la Resolución Incidental de Cuantificación respecto de la sentencia de uno de marzo de dos mil veintidós, determinando que no era posible realizar la cuantificación del pago del SSI a favor de la parte actora.
TECDMX-JLI-022/2019 Gerardo Napoleón Díaz Castellanos	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 02-09-2022, la responsable dio cumplimiento a la ejecutoria de amparo. Se hizo del conocimiento de las partes que cuentan con un plazo de quince días para inconformarse contra esta resolución, apercibidas que, de no hacerlo, se tendrá por consentida la misma.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TECDMX-JLI-023/2019 Rocío Baltazar Hernández	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 14-07-23, se elaboró y presentó promoción mediante la cual se desahogó la vista relacionada con el seguro de separación individualizado.
TECDMX-JLI-024/2019 Uriel Díaz Molar	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 18-08-23, se elaboró y presentó promoción ante el TECDMX, para remitir los pagos y documentos, relativos al cumplimiento de la sentencia.
TECDMX-JLI-025/2019 Pedro Cardona Garduño	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El TECDMX, tuvo por cumplida la resolución atinente. Asunto concluido
TECDMX-JLI-026/2019 María del Rocío Feregrino Morales	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro	Asunto concluido.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
	Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	
TECDMX-JLI-027/2019 Juan Carlos Paniagua García	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 20-07-23, se presentó promoción para dar cumplimiento a la resolución emitida por el TECDMX, exhibiendo los pagos correspondientes a favor de la parte actora.
TECDMX-JLI-28/2019. Jorge Antonio Molina López y otros	Descuentos por faltas injustificadas	Asunto concluido.
TECDMX-JLI-33/2019 Ismael O. Martinez Espinosa	Cumplimiento de Contrato y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	El 08-09-23, se notificó acuerdo de 06-09-23, mediante el cual se solicitó a este Instituto en un término de cinco días que informara las gestiones de pago y entero de las aportaciones de seguridad social ante el ISSSTE FOVISSSTE y SAR a favor de la parte actora. El 15-09-23, se desahogó el requerimiento.
TECDMX-JLI-034/2019 Ignacio Alanís Gil	Cumplimiento de Contrato y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	Asunto concluido
TECDMX-JLI-037/2019 Alma Cecilia Gutiérrez Tovar	Cumplimiento de contrato y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 10-07-2023, el TECDMX dictó acuerdo mediante el cual requirió al Instituto diversa información relacionada con el cumplimiento de las cuotas al ISSSTE, FOVISSSTE y SAR.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
		El 26-07-23, se desahogó la vista ordenada por el Tribunal Electoral, con respecto al cumplimiento de la sentencia.
TECDMX-JLI-039/2019 María Eugenia Vargas López	Cumplimiento de Contrato y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	Asunto concluido
TECDMX-JLI-041/2019 Aranza Noely Núñez Melchor	Cumplimiento de contrato y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	Asunto concluido
TECDMX-JLI-042/2019 Olivia G. Rodríguez Domínguez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 23-08-23, se notificó este Instituto acuerdo del 22-08-23, mediante el cual se dio vista a este Instituto por un plazo de 3 días hábiles, con el escrito de ejecución de sentencia promovido por la parte actora. El 28-08-23, en tiempo y forma se desahogó la vista y se remitió la documentación para acreditar el cumplimiento de la resolución de 27-04-22.
TECDMX-JLI-043/2019 Juan D. Torres Sánchez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	Asunto concluido.
TECDMX-JLI-044/2019 César E. Agundíz Garzón	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos	El 4-08-23, el TECDMX notificó a este Instituto el proveído de 1-08-23, que tuvo por sustancialmente cumplida la resolución emitida por el Tribunal Electoral.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
	Vales Anuales	
TECDMX-JLI-045/2019 Leticia Espinosa Bonilla	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	Asunto concluido.
TECDMX-JLI-046/2019 Margaret I. Ruíz Franco	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	En vías de cumplimiento.
TECDMX-JLI-047/2019 Rocío A. Palafox Santoyo	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	Asunto concluido
TECDMX-JLI-048/2019 José L. García Torres P.	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales	El 4-08-23, el TECDMX notificó a este Instituto el proveído de 1-08-23, que tuvo por sustancialmente cumplida la resolución emitida por el Tribunal Electoral.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
	Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	
TECDMX-JLI-049/2019 Jazmín N. Torres Ordoñez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 08-08-23, el TECDMX emitió acuerdo Plenario por el que tiene al IECM dando cumplimiento a la sentencia de 11-05-22.
TECDMX-JLI-050/2019 Kytzia Cañas Villamar	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	En vías de cumplimiento.
TECDMX-JLI-051/2019 Jorge A. Miranda Torres	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	Asunto concluido
TECDMX-JLI-053/2019 Rosamar Luna García	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la	El 18-08-23, se notificó a este Instituto acuerdo plenario de cumplimiento.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
	conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	
TECDMX-JLI-054/2019 María G. Covarrubias Reyes	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	10º Tribunal Colegiado en Materia de Administrativa del Primer Circuito. Amparo Directo 666/2022. Quejoso IECM. Conflicto competencial.
TECDMX-JLI-055/2019 Marcela Piñón Calderón	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	Asunto concluido.
TECDMX-JLI-056/2019 Alfonso González Celis	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	Amparo directo 436/2022 radicado en el 8º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo emitió resolución declarándose legalmente incompetente y remite los autos al Pleno Regional en Materia de Trabajo de la Región Centro Sur.
TECDMX-JLI-057/2019 Armando I. Chávez Chávez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la	Asunto concluido.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
	conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	
TECDMX-JLI-058/2019 Jorge G. García Sánchez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 4-08-23, el TECDMX notificó a este Instituto el proveído de 1-08-23, que tuvo por sustancialmente cumplida la resolución emitida por el Tribunal Electoral.
TECDMX-JLI-059/2019 José A. Mejía Villavicencio	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	Asunto concluido.
TECDMX-JLI-060/2019 Ares A. Zenteno Gómez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	Asunto concluido
TECDMX-JLI-061/2019 Elena Vázquez Altamirano	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la	En vía de cumplimiento.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
	conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	
TECDMX-JLI-062/2019 Saúl Ávila Zamarripa	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	Asunto concluido.
TECDMX-JLI-063/2019 Katia Miroslava Cruz Velázquez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	Asunto concluido
TECDMX-JLI-064/2019 Martha Elena Perfecto Ríos	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	Asunto concluido.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TECDMX-JLI-065/2019 Francisco Gabriel Soto Trujano	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	En vías de cumplimiento.
TECDMX-JLI-066/2019 Martín Mario Suárez De La Cruz	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales.	En espera de que el Décimo Sexto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, resuelva el Juicio de Amparo Directo DT. 377/2023.
TECDMX-JLI-67/2019 Gabriela Ortiz Platón	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	Asunto concluido
TECDMX-JLI-004/2020 Amador Fernando Osorio Domínguez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	Asunto concluido.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
	Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	
TECDMX-JLI-005/2020 Blanca Gloria Martínez Navarro	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 21-09-23, se elaboró promoción por la que se exhibió documentación respecto al pago del Seguro de Gastos Médicos Mayores y Vales Despensa.
TECDMX-JLI-006/2020 Paz Maribel Fragoso Cerda	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 01-09-23, se notificó acuerdo de 31-08-2023, que requirió a este Instituto información sobre la restitución del seguro de vida a favor de la parte actora, en tiempo y forma se desahogó el requerimiento.
TECDMX-JLI-007/2020 Blanca Jazmín Godoy Alvarado	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 01-09-23, se notificó acuerdo de 31-08-2023, que requirió a este Instituto información sobre la restitución del seguro de vida a favor de la parte actora, en tiempo y forma se desahogó el requerimiento.
TECDMX-JLI-008/2020 Glenda Ingrid Solís Flores	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la	El 26-07-23, se elaboró promoción a efecto de dar cumplimiento a la resolución emitida por el TECDMX, el 24 de mayo de 2022.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
	conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	
TECDMX-JLI-009/2020 Yaneth Mercado Cruz	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 10º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo emitió resolución en el sentido de declinar la competencia y remite los autos a un Tribunal Colegiado Administrativo.
TECDMX-JLI-010/2020 Jaime Mariano Escárcega Quintanar	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 19-09-23, se elaboró promoción exhibiendo pago de fondo de ahorro y vales de despensa.
TECDMX-JLI-011/2020 Claudia Aranda Jiménez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales, seguro de separación	Asunto concluido.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
	individualizado, seguro de vida y seguro de gastos médicos mayores.	
TECDMX-JLI-012/2020 Miguel Ángel Cañas Toscano	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	Asunto concluido.
TECDMX-JLI-013/2020 Lucía Pérez Martínez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	Asunto concluido.
TECDMX-JLI-014/2020 Jorge Antonio Molina López	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	Asunto concluido.
TECDMX-JLI-015/2020	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de	Asunto concluido.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
Esmirna Rodríguez Vicente	enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	
TECDMX-JLI-016/2020 Martha Alvarado Montiel	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 28-08-23, se restituyó a la parte actora el seguro de gastos médicos mayores. Pendiente el seguro de separación individualizado. La actora ya no labora en el IECM, a partir del 1-09-23
TECDMX-JLI-017/2020 Esperanza Ivett Manzo Ruiz	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	Asunto concluido.
TECDMX-JLI-018/2020 Roberto Francisco Hinojosa frías	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales	12º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito. DT. 593/2022. El 10-07-23, se declaró competente el tribunal colegiado en materia de trabajo, para conocer de la demanda de amparo.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
	Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	
TECDMX-JLI-019/2020 María Adriana Rosas Hernández	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 2º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, resolvió el Juicio de Amparo Directo DT. 721/2022, declarándose incompetente y remite los autos a un Tribunal Colegiado Administrativo.
TECDMX-JLI-020/2020 María de la Paz Cordero Espinosa	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 21º Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa se avocó al conocimiento del juicio de amparo promovido por el Instituto quejoso, pendiente de resolución. Amparo en trámite.
TECDMX-JLI-021/2020 Laura Alejandra Martínez Arroyo	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	Asunto concluido.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
	Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	
TECDMX-JLI-022/2020 Araceli Ramírez López	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	En vía de cumplimiento.
TECDMX-JLI-024/2020 Laura Cortés Pacheco	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 13-09-23, se notificó el auto de 12-09-23, mediante el cual se dio vista a este Instituto por el término de tres días con las manifestaciones de la parte actora relativas al cumplimiento de la sentencia, en tiempo y forma se desahogó la vista.
TECDMX-JLI-025/2020 Juan Daniel Zamudio Soriano	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales.	El 11-09-22, el Tribunal Colegiado en Materia Laboral, se declaró incompetente y ordenó remitir las constancias al Tribunal Colegiado en Materia Administrativa en turno.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
	Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	
TECDMX-JLI-026/2020 Lilian Grisel Hernández Grande	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	20º Tribunal Colegiado en Materia Administrativa. DT. 782/2022
TECDMX-JLI-027/2020 Javier Ernesto San José Zeledón	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 27-07-23, se elaboró promoción desahogando vista respecto del seguro de separación individualizado.
TECDMX-JLI-028/2020 Yvonne Judith Hernández Cervantes	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	Asunto concluido.
TECDMX-JLI-029/2020 Corvalán Hildebrando Gaytán Casas	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro	El 06-09-23, se elaboró promoción por la que se exhibió el pago del fondo de ahorro y vales despensa. El 22-09-23, se elaboró promoción por la que se desahogó vista al pago de vales despensa.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
	Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	
TECDMX-JLI-030/2020 Paula A. García Calles	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 04-07-23, el TECDMX emitió acuerdo Plenario por el que declara infundado el incidente de Ejecución de sentencia promovido por la actora.
TECDMX-JLI-031/2020 Mario Oscar Hernández Cruz	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 28-07-23, se elaboró y presentó promoción ante el Tribunal Electoral, para dar cumplimiento a la resolución atinente, remitiendo los pagos y documentación correspondientes.
TECDMX-JLI-032/2020 Francisco Adrián Aldrete García	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 13-09-23, se notificó a este Instituto la resolución incidental de Ejecución de 11-09-23 que declaró fundado el incidente planteado, se requirió a este Instituto en el plazo de 10 días hábiles cumpla con la restitución del seguro de vida.
TECDMX-JLI-033/2020 Norma Mireya Cervantes	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la	Asunto concluido

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
	conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	
TECDMX-JLI-034/2020 Carlos Enrique Higelin Espinosa	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 08-09-23, se notificó a este Instituto la resolución de 05-09-2023 del Incidente de Ejecución de Sentencia que declaró cumplida la resolución incidental de liquidación de 08-02-2023. Asunto concluido.
TECDMX-JLI-036/2020 Wendy Hernández López	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 27-07-23, se elaboró promoción mediante la cual se exhibió documentación de vales de despensa. El 01-08-23, se elaboró promoción mediante la cual se exhibió el pago del Fondo de Ahorro.
TECDMX-JLI-037/2020 Carlos Ignacio Pimentel Macias	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 19-07-23, el IECM, mediante promoción presentada al TECDMX, acreditó el depósito de vales por \$6,750.00 pesos, conforme a la condena impuesta en la sentencia. El 20-07-2023, el IECM, mediante promoción presentada al TECDMX, exhibió un título de crédito de la Institución Bancaria BBVA por la

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
	Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	cantidad de \$27,787.14 pesos, por concepto de Fondo de Ahorro.
TECDMX-JLI-038/2020 Nora Luz López García	Despido del que dice fue objeto y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El IECM presentó promoción mediante la cual se realizaron manifestaciones y se ofrecieron pruebas en el Incidente de Liquidación.
TECDMX-JLI-040/2020 Catalina Pérez Castro.	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 28-08-23, se notificó a este Instituto acuerdo plenario de cumplimiento. Asunto concluido.
TECDMX-JLI-45/2020 Gustavo Elías Zamora Issa.	Demandó la nulidad de la notificación del cese de la relación laboral, aduciendo ausencia de facultades por parte del Contralor Interno	Asunto concluido.
TECDMX-JLI-46/2020 José Luis Guerrero Hernández	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos	En vía de cumplimiento.
TECDMX-JLI-003/2021 Daniel Molina Amaya	Cumplimiento de contrato y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	El 29-08-23, el IECM presentó promoción en el Incidente de Liquidación promovido por el actor.
TECDMX-JLI-005/2021 Rigel Bolaños Linares	El reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	Mediante promociones de 01-08, y 20-09, el IECM ha desahogado requerimientos en el Incidente de Liquidación. El 21-09-23 el IECM promovió Amparo Indirecto en contra de la

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
		resolución del Incidente de liquidación de 11-09-23 3mitido por el TECDMX.
TECDMX-JLI-007/2021 Oscar Flores Medina	El reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	En espera de resolución.
TECDMX-JLI-008/2021 Fabiola Lizeth Sánchez Basurto	El reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 21-09-23, se notificó a este Instituto, acuerdo de 20-09-21, mediante el cual se dio vista al IECM con el escrito promovido por la parte actora, respecto al cálculo de los pagos efectuados; en tiempo y forma se atendió la vista.
TECDMX-JLI-01/2022 Margarita Arrieta Guzmán	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	En vías de cumplimiento
TECDMX-JLI-02/2022 Citlali Aldaz Echeverría	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	En vías de cumplimiento

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TECDMX-JLI-004/2022 y su acumulado TECDMX-JLI-014/2022 Norma Leticia Bucio Guillén	Reclama despido injustificado y el pago de diversas prestaciones de índole laboral	El 12-09-23, se elaboró promoción por el que se desahogó vista del escrito de la actora, respecto al salario propuesto por la actora en el Incidente de liquidación. Asunto concluido.
TECDMX-JLI-005/2022 Eustolia Mondragón Manzanares	Reclama despido injustificado y el pago de diversas prestaciones de índole laboral	El 12-09-23, se elaboró promoción por la que se exhibió información del ISSSTE.
TECDMX-JLI-006/2022 Andrea Onodi Sánchez Mondragón	Reclama despido injustificado y el pago de diversas prestaciones de índole laboral	Mediante promociones de 15 y 28 - 09, el IECM ha desahogado requerimientos formulados por la actora.
TECDMX-JLI-007/2022 María Eugenia Chávez González y otros	Despido del que dice fue objeto, reinstalación y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	En vía de cumplimiento.
TECDMX-JLI-010/2022 Manuel Caballero Pariente y otros	Despido del que dice fue objeto, reinstalación y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	El 06-09-23 se presentó promoción a efecto de dar cumplimiento a la vista de 5 días dada por el TECDMX informando las gestiones de cumplimiento a la sentencia.
TECDMX-JLI-011/2022 Elsa Karina Córdova Figueroa.	Reclama el pago de diversas prestaciones de índole laboral	9º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo DT.762/2022 IECM El Tribunal Colegiado determinó que no es competente y remite los autos a un tribunal administrativo.
TECDMX-JLI-012/2022 Carlos Agustín Vega Reyes	Reclama la inclusión sentencia de 24 de mayo de 2022 emitida por el TECDMX.	Pendiente resolución del juicio de amparo directo promovido por el actor ante el Décimo Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo DT. 524/2022.
TECDMX-JLI-013/2022 Miguel Ángel Romero Aceves	Reclama el pago de seguro de vida, seguro de gastos médicos mayores, seguro de separación individualizado, fondo de ahorro y vales de despensa.	Asunto concluido

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TECDMX-JLI-015/2022 Alejandro Fidencio Gonzalez Hernández	Despido del que dice fue objeto, reinstalación y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	Mediante promociones de 05, 17 y 20-07-23; 24 y 29-08-23, el IECM ha desahogado requerimientos del Incidente de Liquidación
TECDMX-JLI-016/2022 Antonio Morales Quintana	Reclama prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	8º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito. DT. 337/2023.
TECDMX-JLI-018/2022 Silvestre Navarro Gallegos	Reclama despido y diversas prestaciones laborales	Mediante promociones de 07 y 21-07-23 el IECM ha desahogado requerimientos. El 15-08-23, el IECM formuló alegatos.
TECDMX-JLI-019/2022 Ma. De Lourdes Flores Castro	Reclama prestaciones con efecto retroactivos la 1 de septiembre de 2021 consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales.	14º Tribunal Colegiado en Materia Administrativa DA 343/2023. EL 20-09-23, el Tribunal Colegiado amparo y protegió al IECM.
TECDMX-JLI-020/2022 Geraldine Romero Cerón	Reclama despido injustificado y prestaciones laborales	La actora promovió amparo directo, pendiente de resolución.
TECDMX-JLI-021/2022 Aurora Isabel Tiburcio Dominguez	Reclama el pago de fondo de ahorro y vales de despensa.	4º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo 666/2023. El 29-09-23, se notificó acuerdo de admisión de la demanda de amparo promovida por el IECM.
TECDMX-JLI-022/2022 Ángel Javier Aldana Gómez	Reclama el pago de fondo de ahorro y vales de despensa, seguro de gastos	El 31-08-23 el IECM promovió Juicio de amparo indirecto en contra

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
	médicos mayores, seguro de separación individualizada.	de la resolución emitida el 16-06-23 en el incidente de liquidación. El 03-09-23 el IECM desahogó la vista del Incidente de incumplimiento de sentencia promovido por el actor.
TECDMX-JLI-023/2022 Tetzalintli Carlos Trinidad Rodríguez	Reclama prestaciones extralegales.	Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo DT.318/2023
TECDMX-JLI-024/2022 Cruz Eryn López Rivas	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales.	Cuarto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, tuvo por admitida la demanda de amparo directo promovida por el IECM, en el expediente DT.330/2022 Pendiente resolución de amparo.
TECDMX-JLI-025/2022 José Daniel Méndez Pérez	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales.	Pendiente resolución de amparo.
TECDMX-JLI-026/2022 Blanca Andrea Segura Guirant	Reclama prestaciones con efecto retroactivos la 1 de septiembre de 2021 consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales.	La actora no labora para el IECM. Asunto concluido
TECDMX-JLI-027/2022 Cinthia Montero Rangel	Reclama prestaciones extralegales.	Décimo Tercer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo DT.549/2023

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TECDMX-JLI-028/2022 Pablo Téllez Rangel	Reclama deferencias salariales	En vías de cumplimiento.
TECDMX-JLI-029/2022 Elda Karina Rosas Silva	Reclama pagos de carga laboral	Octavo Tribunal Colegiado de Circuito en Materia de Trabajo DT 201/2023. El 14-07-23, se publica sentido de la ejecutoria. No ampara ni protege al IECM.
TECDMX-JLI-030/2022 Jorge Alberto Lamas Valverde	Reclama deferencias salariales	El 08-09-23 el Décimo Tercer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo emitió resolución negando al amparo de la justicia federal.
TECDMX-JLI-031/2022 Fabiola Jetzamy Villan Saavedra	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales.	El 06-09-23, el Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, tuvo por admitida la demanda de amparo directo promovida por el IECM, en el expediente DT.659/2023. Se turnó el expediente para resolución.
TECDMX-JLI-032/2022 Israel Analco Rivas	Reclama prestaciones extralegales	El 05-09-23, el Pleno Regional en Materia de Trabajo de la región Sur notificó un acuerdo por el que informa que resolverá el conflicto competencial entre el Décimo Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa y el Décimo Cuarto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo.
TECDMX-JLI-033/2022 Norberto Juan Ramírez Alonso	Reclama prestaciones extralegales	Amparo en trámite.
TECDMX-JLI-034/2022 Enrique Lorenzo Carrillo Gallegos	Reclama prestaciones extralegales	Mediante promoción de 02-08 23, el IECM ha desahogado requerimiento del Incidente de Liquidación. El 11-09-23, el TECDMX emitió resolución en el incidente de

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
		liquidación promovido por el actor, promovido por el actor.
TECDMX-JLI-035/2022 Gladys Yazmín Soto Pacheco	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales.	Cuarto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito. Amparo adhesivo en el expediente DT.257/2023.
TECDMX-JLI-036/2022 Ana Isabel Gómez Gordillo	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales mensuales y anuales.	El 27-09-23, se elaboró y presentó promoción en el TECDMX, dando cumplimiento en su totalidad a la sentencia. Solicitando el archivo del expediente como asunto total y definitivamente concluido.
TECDMX-JLI-037/2022 Ángel Javier Aldana Gómez	Despido del que dice fue objeto, reinstalación y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 13-07-23 y el 06-08-23 el IECM y el actor promovieron amparo ante el Séptimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo.
TECDMX-JLI-039/2022 Aldo Eliuth Vizcaino Arana	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales mensuales y anuales.	8º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo. El 21-08-23, se turnó el expediente para sentencia.
TECDMX-JLI-041/2022 Araceli Degollado Rentería	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales.	Sexto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito con el número de expediente DT. 331/2023.
TECDMX-JLI-042/2022 Carlos Alberto Téllez Castillo y otras personas.	Reclaman que se les otorgue otra plaza equivalente a las plazas que fueron suprimidas como consecuencia de la adecuación de la Estructura	Asunto concluido.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
	Orgánica y Funcional del Instituto Electoral.	
TECDMX-JLI-043/2022 Víctor Rogelio Velasco Lora	Reclama prestaciones extralegales	Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo-DT.724/2023.
TECDMX-JLI-044/2022 Rosario Rebeca Reyes Silva	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales mensuales y anuales.	El 11-07-23, se presentaron alegatos.
TECDMX-JLI-045/2022 Gerardo Alejo Rodríguez	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales.	El 12-07-23, se elaboró y presentó en el TECDMX demanda de amparo directo. Segundo Tribunal en Materia de Trabajo del Primer Circuito DT.- 684/2023. El 18-08-2023, la Autoridad Federal público acuerdo, mediante el cual proveyó que la parte quejosa no interpuso el recurso de reclamación en contra del acuerdo de ocho de agosto de dos mil veintitrés, mediante el cual se desechó la demanda de amparo, se declara firme.
TECDMX-JLI-046/2022 Rocío Aimé Zúñiga Ortiz	Reclama prestaciones extralegales	En espera de la resolución de amparo.
TECDMX-JLI-047/2022 Alfredo Ramírez Parra	Reclama prestaciones extralegales	Se encuentra transcurriendo término para formular alegatos ante el TECDMX.
TECDMX-JLI-049/2022 Luis Eduardo Enríquez Záyago	Despido del que dice fue objeto, reinstalación y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	Debido a que esta acumulado al JLI-011/2023, está en espera de resolución.
TECDMX-JLI-050/2022 Elía Jennyfer Delgado Casas	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales.	Decimoquinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito. DT.- 665/2023. Se turnó para sentencia.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TECDMX-JLI-051/2022 Luis Enrique Alpizar González	Reclama prestaciones extralegales	El 22-08-23, el TECDMX emitió resolución condenando al IECM a la reinstalación del actor y pago de prestaciones laborales. El 25-09-23, el IECM promovió amparo directo ante el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo con el número DT.855/2023.
TECDMX-JLI-052/2022 María Cecilia Sánchez Barreiro	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales.	Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito DT 671/2023 El 8-09-23, se turnaron los autos para resolución.
TECDMX-JLI-053/2022 Mirna Padilla	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales.	Décimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito. DT.- 670/2023. Se turnó para resolución.
TECDMX-JLI-054/2022 Irais Alejandra Sandoval Mata	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales.	Octavo Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Laboral DT 717/2023 El 25-09-23, se turnó para resolución
TECDMX-JLI-055/2022 Elizabeth Rodríguez Alonso	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales.	Decimo Primer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Laboral DT 672/2023 El 01-09-23, se turnó a ponencia para resolución.
TECDMX-JLI-001/2023 Citlalli Sesmas Elizalde	Reclamo de prestaciones laborales con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales	El 30-08-23, se asistió al TECDMX, a la continuación de la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, en dicha audiencia se ofrecieron los medios

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
	y anuales.	probatorios por parte de este Instituto.
TECDMX-JLI-002/2023 Erika Lara Landa y Marco Antonio Nájera Salazar	Reclamo de prestaciones laborales SSI y SGMM.	El 01-08-23, el TECDMX emitió resolución absolviendo al IECM de las prestaciones reclamadas por los actores. El 24-08-23, los actores promovieron amparo directo ante el Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo.
TECDMX-JLI-003/2023 José Enrique Dupré Aramburú	Reclamo de prestaciones laborales (vales de despensa mensuales y anuales e inscripción al fondo de ahorro)	En espera de la resolución del TECDMX.
TECDMX-JLI-004/2023 Nazarena Anza Garrido	Reclamo de prestaciones laborales (vales de despensa mensuales y anuales e inscripción al fondo de ahorro)	En espera de la resolución del TECDMX.
TECDMX-JLI-005/2023 Acumulado Claudia Ivonne Santos Moreno	Reclamo de prestaciones laborales (vales de despensa mensuales y anuales e inscripción al fondo de ahorro)	El 04-07-23, el Instituto formuló alegatos. El 12-07-23, se atendió vista relativa a que no existen pruebas pendientes por desahogar.
TECDMX-JLI-006/2023 Acumulado Claudia Ivonne Santos Moreno	Reclamo de prestaciones laborales (vales de despensa mensuales y anuales e inscripción al fondo de ahorro)	El 04-07-23, el Instituto formuló alegatos. El 12-07-23, se atendió vista relativa a que no existen pruebas pendientes por desahogar.
TECDMX-JLI-007/2023 Ricardo Farid Martínez Puón	Reclamo de prestaciones laborales (vales de despensa mensuales y anuales e inscripción al fondo de ahorro)	Octavo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo. DT.683/2023
TECDMX-JLI-009/2023 Ricardo Gómez Moreno	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales.	Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito. DT.- 767/2023.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
		Se turnó para resolución.
TECDMX-JLI-010/2023 Rocío Vega Ramírez y otros	Reclamo de despido y reclamo de prestaciones laborales	En espera de la resolución del TECDMX.
TECDMX-JLI-011/2023 Luis Eduardo Enríquez Záyago	Reclamo de despido y reclamo de prestaciones laborales	El 06-07-23, se atendió audiencia ante el TECDMX.
TECDMX-JLI-012/2023 Onésimo Alejandro Ramírez Trejo	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales	Sexto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito DT. 693/2023 El 15-08-23, se admitió la demanda de amparo promovida por este Instituto.
TECDMX-JLI-013/2023 Samantha Velasco Rangel	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales Seguro de vida	Pendiente el acuerdo de admisión de pruebas y alegatos.
TECDMX-JLI-015/2023 Ricardo Raúl Benítez Estrada	Reclamo de prestaciones extralegales.	En espera de la resolución del TECDMX.
TECDMX-JLI-016/2023 Hernán Fernando Córdova Miranda	Reclama prestaciones extralegales	En espera de acuerdo para formular alegatos.
TECDMX-JLI-017/2023 Diana Vanessa Buendía Mendoza Shirley Luengas Tapia	Reclaman prestaciones con efectos retroactivos consistentes en: Vales Mensuales y anuales, entrega de pavo, o su equivalente en vales o efectivo, en diciembre de cada año, ser inscritas en el fondo de ahorro; vales conmemorativos.	El 2-08-23, se elaboraron y presentaron alegatos.
TECDMX-JLI-019/2023 Rafael Chávez Peña	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales.	El 21-09-23, se presentaron alegatos ante el TECDMX.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TECDMX-JLI-021/2023 Alma Edith Velasco Pérez	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales.	En espera de la resolución del TECDMX.
TECDMX-JLI-021/2023 Alma Edith Velasco Pérez	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales.	El 15-08-23, se acudió a la audiencia de Ofrecimiento y Admisión de Pruebas, en la cual este Instituto ofreció las pruebas que estimó pertinentes.
TECDMX-JLI-022/2023 Juan Diego Mendiola Ramos	Reclama prestaciones con efectos retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales	El 16-08-23, se llevó a cabo la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, y se interpuso incidente de suspensión. El 22-08-23, se llevó a cabo la audiencia incidental
TECDMX-JLI-023/2023 Lydia Beristain Garza	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales	El 15-08-23, se llevó a cabo la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas y se interpuso incidente de suspensión. El 22-08-23, se llevó a cabo la audiencia incidental
TECDMX-JLI-024/2023 Aldo Pinto Rangel	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales	El 17-08-23, se elaboró escrito de pruebas. El 22-08-23, se llevó a cabo la continuación de la audiencia de conciliación, demanda y excepciones y ofrecimiento y admisión de pruebas.
TECDMX-JLI-025/2023 Máximo Napoleón Luna Venegas	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales	El 21-08-23 se acudió a la continuación de la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TECDMX-JLI-026/2023 Juan Francisco Olvera Balcázar	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Seguro de vida	El 05-09-23, se celebró audiencia conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas y se interpuso incidente de competencia celebrándose el día de la fecha la audiencia incidental
TECDMX-JLI-027/2023 Luis Rodrigo Nava Rivera	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales	El 03-08-23, se atendió audiencia en el TECDMX, en sus etapas de Conciliación, Demanda y Excepciones, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas.
TECDMX-JLI-028/2023 Diego Manuel Flores Sala	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales	El 28-08-23, se notificó a este Instituto la resolución del Incidente de competencia de 22-08-23, que declaró infundado el incidente promovido.
TECDMX-JLI-029/2023 Gerardo Suárez Ortigoza	Reclama el pago de diversas prestaciones con motivo del despido injustificado de que fue objeto.	El 28-09-23 se acudió a la continuación de la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas. Se difirió por pláticas conciliatorias y firma de convenio.
TECDMX-JLI-030/2023 Mauricio Muciño	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Seguro de vida Seguro de separación individualizado Seguro de gastos médicos mayores	El 21-09-23, a las 9:30 horas se llevó a cabo audiencia de conciliación, demanda y excepciones ofrecimiento y admisión de pruebas; el IECM contestó demanda y promovió incidente de competencia, se suspendió la misma y se señalaron las 10:00 horas del 31-10-23, para la celebración de la audiencia incidental.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TECDMX-JLI-031/2023 Ana Lilia Lara Carvajal	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Seguro de vida Seguro de separación individualizado Seguro de gastos médicos mayores	El 13-09-23, se notificó a este Instituto la resolución incidental de 11-09-2023, que declaró infundado el incidente de competencia planteado por este Instituto.
TECDMX-JLI-034/2023 Gerardo Miranda Rivera	Impugnan los acuerdos emitidos por el Consejo General IECM/ACU-CG-027/2023 e IECM/ACU-CG-028/2023, para el reconocimiento del nivel del cargo que ocupan.	El 31-08-23, se atendió audiencia en el TECDMX en su etapa de demanda y excepciones se presentó incidente de acumulación.
TECDMX-JLI-035/2023 Miguel Ángel Gutiérrez Pérez	Impugnan los acuerdos emitidos por el Consejo General IECM/ACU-CG-027/2023 e IECM/ACU-CG-028/2023, para el reconocimiento del nivel del cargo que ocupan.	El 06-09-23, se atendió audiencia en el TECDMX en su etapa de demanda y excepciones y se presentó incidente de acumulación.
TECDMX-JLI-036/2023 Rogelio Martínez Miranda	Impugnan los acuerdos emitidos por el Consejo General IECM/ACU-CG-027/2023 e IECM/ACU-CG-028/2023, para el reconocimiento del nivel del cargo que ocupan.	El 29-08-23, se atendió audiencia en el TECDMX en su etapa de demanda y excepciones y se presentó incidente de acumulación.
TECDMX-JLI-037/2023 Franklin Emilio Hernández Barrero	Impugnan los acuerdos emitidos por el Consejo General IECM/ACU-CG-027/2023 e IECM/ACU-CG-028/2023, para el reconocimiento del nivel del cargo que ocupan.	El 28-08-23, se atendió audiencia en el TECDMX en su etapa de demanda y excepciones. El 08-09-23, se atendió audiencia incidental.
TECDMX-JLI-038/2023 Paula Arianna García Calles	Impugnan los acuerdos emitidos por el Consejo General IECM/ACU-CG-027/2023 e IECM/ACU-CG-028/2023, para el reconocimiento del nivel del cargo que ocupan.	El 14-09-23, se atendió audiencia en el TECDMX en su etapa de demanda y excepciones y se presentó incidente de acumulación.
TECDMX-JLI-039/2023 Evangelina Solís Calderón	Impugnan los acuerdos emitidos por el Consejo General IECM/ACU-CG-027/2023 e IECM/ACU-CG-028/2023, para el reconocimiento del nivel del cargo que ocupan.	El 07-09-23, se atendió audiencia en el TECDMX en su etapa de demanda y excepciones.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TECDMX-JLI-040/2023 Luis Manuel García García	Impugnan los acuerdos emitidos por el Consejo General IECM/ACU-CG-027/2023 e IECM/ACU-CG-028/2023, para el reconocimiento del nivel del cargo que ocupan.	El 06-09-23, se atendió audiencia en el TECDMX en su etapa de demanda y excepciones y se presentó incidente de acumulación.
TECDMX-JLI-042/2023 Aldo Méndez Fernández	Prestaciones con efectos retroactivos	El 18-09-23, se elaboró escrito para contestar demanda.
TECDMX-JLI-043/2023 Claudio Sebastián Perseo Vázquez	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro (2019) Vales Mensuales (2019) y seguro de vida.	El 12-09-23, a las 10:30 horas se llevó a cabo audiencia de conciliación, demanda y excepciones ofrecimiento y admisión de pruebas.
TECDMX-JLI-044/2023 Rogelio Cruz Valdés	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro (2019) Vales Mensuales y conmemorativos (2019) Seguro de vida, seguro de separación individualizado y Seguro de gastos médicos mayores. (2019 a la fecha)	El 21-09-23, a las 10:00 horas se llevó a cabo audiencia de conciliación, demanda y excepciones ofrecimiento y admisión de pruebas.
TECDMX-JLI-047/2023 Guadalupe Polo Herrera	Impugnan los acuerdos emitidos por el Consejo General IECM/ACU-CG-027/2023 e IECM/ACU-CG-028/2023, para el reconocimiento del nivel del cargo que ocupan.	El 13-09-23, se atendió audiencia en el TECDMX en su etapa de demanda y excepciones y se presentó incidente de acumulación.

Asimismo, se dio seguimiento a los **juicios de amparo** siguientes:

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
Amparo indirecto 530-2023-II, radicado en el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa del Primer Circuito con residencia en la CDMX. Quejoso: Juan Carlos Hernández Lara	<i>“... la ejecución inminente de actos tendentes a dar cumplimiento al artículo 99 numerales, 3 y 4, de la LGIPE, así como del transitorio Vigésimo del Decreto, en especial aquellos con los que pretenda suprimir la estructura permanente de los órganos desconcentrados Direcciones Distritales.”</i>	El 06-09-23, se notifica al IECM que el auto que sobresee el juicio fuera de audiencia ha causado ejecutoria.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
Amparo indirecto 614-2023-I, radicado en el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa del Primer Circuito con residencia en la CDMX. Quejoso: Raúl Balderas Alarcón	<i>“... la ejecución inminente de actos tendentes a dar cumplimiento al artículo 99 numerales, 3 y 4, de la LGIPE, así como del transitorio Vigésimo del Decreto, en especial aquellos con los que pretenda suprimir la estructura permanente de los órganos desconcentrados Direcciones Distritales.”</i>	El 03-08-23, se notifica al IECM que se sobresee el juicio de amparo
Amparo indirecto 674-2023, radicado en el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa del Primer Circuito con residencia en la CDMX. Quejoso: Isaac Sergio Mendoza García	<i>“... la ejecución inminente de actos tendentes a dar cumplimiento al artículo 99 numerales, 3 y 4, de la LGIPE, así como del transitorio Vigésimo del Decreto, en especial aquellos con los que pretenda suprimir la estructura permanente de los órganos desconcentrados Direcciones Distritales.”</i>	El 12-07-23, se admite el recurso de revisión interpuesto por la Cámara de Senadores
Amparo indirecto 709-2023, radicado en el Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Administrativa del Primer Circuito con residencia en la CDMX. Quejoso: Corvalan Hildebrando Gaytán Casas	<i>“... la ejecución inminente de actos tendentes a dar cumplimiento al artículo 99 numerales, 3 y 4, de la LGIPE, así como del transitorio Vigésimo del Decreto, en especial aquellos con los que pretenda suprimir la estructura permanente de los órganos desconcentrados Direcciones Distritales.”</i>	El 29-08-23, el IECM rindió informe previo
Amparo indirecto 1299/2023-II, radicado en el Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Trabajo del Primer Circuito con residencia en la CDMX. Quejoso: María Alejandra García Núñez	<i>“... la ejecución inminente de actos tendentes a dar cumplimiento al artículo 99 numerales, 3 y 4, de la LGIPE, así como del transitorio Vigésimo del Decreto, en especial aquellos con los que pretenda suprimir la estructura permanente de los órganos desconcentrados Direcciones Distritales.”</i>	El 01-08-23, se declara que la sentencia que sobresee el juicio ha causado ejecutoria
Amparo indirecto 594/2023-, radicado en el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Trabajo del Primer Circuito con residencia en la CDMX.	<i>“... la ejecución inminente de actos tendentes a dar cumplimiento al artículo 99 numerales, 3 y 4, de la LGIPE, así como del transitorio Vigésimo del Decreto, en especial aquellos con los que pretenda suprimir la estructura permanente de los órganos desconcentrados Direcciones Distritales.”</i>	El 13-07-23, se notifica a la IECM que la Presidencia de la Republica interpuso recurso de queja contra el auto que admite la demanda de amparo

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
Quejoso: Hortensia Herrera Alvarez		
Amparo indirecto 678/2023-VIII, radicado en el Juzgado Décimo de Distrito en Materia de Trabajo del Primer Circuito con residencia en la CDMX. Quejoso:	<i>“... la ejecución inminente de actos tendentes a dar cumplimiento al artículo 99 numerales, 3 y 4, de la LGIPE, así como del transitorio Vigésimo del Decreto, en especial aquellos con los que pretenda suprimir la estructura permanente de los órganos desconcentrados Direcciones Distritales.”</i>	El 17-08-23, se notificó al IECM el sobreseimiento fuera de audiencia.
Amparo indirecto 758/2023, radicado en el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa del Primer Circuito con residencia en la CDMX. Quejoso: Amador Fernando Osorio Domínguez	<i>“... la ejecución inminente de actos tendentes a dar cumplimiento al artículo 99 numerales, 3 y 4, de la LGIPE, así como del transitorio Vigésimo del Decreto, en especial aquellos con los que pretenda suprimir la estructura permanente de los órganos desconcentrados Direcciones Distritales.”</i>	El 29-08-23, se tiene a la Cámara de Senadores rindiendo su informe justificado, se da vista a las partes por el término de 8 días
Amparo indirecto 647/2023, radicado en el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa del Primer Circuito con residencia en la CDMX. Quejoso: Lucía Pérez Martínez	<i>“... la ejecución inminente de actos tendentes a dar cumplimiento al artículo 99 numerales, 3 y 4, de la LGIPE, así como del transitorio Vigésimo del Decreto, en especial aquellos con los que pretenda suprimir la estructura permanente de los órganos desconcentrados Direcciones Distritales.”</i>	El 05-07-23, se notificó al Instituto el sobreseimiento fuera de audiencia. El 06-09-23 se ordena el archivo del expediente.
Amparo indirecto 661/2023-I, radicado en el Juzgado Décimo de Distrito en Materia Administrativa del Primer Circuito con residencia en la CDMX. Quejoso: Luis Manuel García García	<i>“... la ejecución inminente de actos tendentes a dar cumplimiento al artículo 99 numerales, 3 y 4, de la LGIPE, así como del transitorio Vigésimo del Decreto, en especial aquellos con los que pretenda suprimir la estructura permanente de los órganos desconcentrados Direcciones Distritales.”</i>	El 05-07-23, se notificó al IECM que se sobreseyó el amparo fuera de audiencia
Amparo indirecto 738/2023-I, radicado en el Juzgado Décimo Quinto de Distrito en Materia Administrativa del Primer Circuito con residencia en la CDMX.	<i>“... la ejecución inminente de actos tendentes a dar cumplimiento al artículo 99 numeral 4, de la LGIPE, así como del transitorio Vigésimo del Decreto, en especial aquellos con los que pretenda suprimir la estructura permanente de los órganos</i>	El 25-09-23, se notifica al IECM que se sobresee el juicio de amparo.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
Quejoso: Katia Miroslava Velázquez Cruz	<i>desconcentrados Direcciones Distritales."</i>	
Amparo Indirecto 738/2023 Quejosa: María de la Paz Rodarte Reyes Juzgado Décimo Séptimo de Distrito en Materia Administrativa del Primer Circuito con residencia en la CDMX.	<i>"... la ejecución inminente de actos tendentes a dar cumplimiento al artículo 99 numeral 4, de la LGIPE, así como del transitorio Vigésimo del Decreto, en especial aquellos con los que pretenda suprimir la estructura permanente de los órganos desconcentrados Direcciones Distritales."</i>	El 03-08-23, notifica al IECM que se admite recurso de revisión promovido por el Ejecutivo Federal contra la resolución que concede la suspensión definitiva del acto reclamado
Amparo Indirecto 715/2023 Quejosa: Lizbeth Plata Hernández Juzgado Décimo Quinto de Distrito en Materia Administrativa del Primer Circuito con residencia en la CDMX.	<i>"... la ejecución inminente de actos tendentes a dar cumplimiento al artículo 99 numeral 4, de la LGIPE, así como del transitorio Vigésimo del Decreto, en especial aquellos con los que pretenda suprimir la estructura permanente de los órganos desconcentrados Direcciones Distritales."</i>	El 10-07-23, se admite a trámite el recurso de queja promovido por el presidente de los Estados Unidos Mexicanos contra la admisión de la demanda de amparo.
Amparo Indirecto 710/2023 Quejosa: Samantha Abigail Soto Pacheco Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Administrativa del Primer Circuito con residencia en la CDMX.	<i>"... la ejecución inminente de actos tendentes a dar cumplimiento al artículo 99 numeral 4, de la LGIPE, así como del transitorio Vigésimo del Decreto, en especial aquellos con los que pretenda suprimir la estructura permanente de los órganos desconcentrados Direcciones Distritales."</i>	El 05-07-23 se niega la suspensión definitiva solicitada por la quejosa
Amparo Indirecto 772/2023 Quejoso: Germán Alberto Pichardo Ramírez Juzgado Décimo Séptimo de Distrito en Materia Administrativa	<i>"... la ejecución inminente de actos tendentes a dar cumplimiento al artículo 99 numeral 4, de la LGIPE, así como del transitorio Vigésimo del Decreto, en especial aquellos con los que pretenda suprimir la estructura permanente de los órganos desconcentrados Direcciones Distritales."</i>	El 03-08-23, se notificó al IECM que causo estado el auto que se sobreseyó el juicio fuera de audiencia.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
del Primer Circuito con residencia en la CDMX.		
Amparo Indirecto 634/2023 Quejoso: Miguel Angel Cañas Toscano Juzgado Décimo de Distrito en Materia Administrativa del Primer Circuito con residencia en la CDMX	<i>“... la ejecución inminente de actos tendentes a dar cumplimiento al artículo 99 numeral 4, de la LGIPE, así como del transitorio Vigésimo del Decreto, en especial aquellos con los que pretenda suprimir la estructura permanente de los órganos desconcentrados Direcciones Distritales.”</i>	El 29-08-23, se admite el recurso de revisión promovido por la presidencia de la República y la Cámara de Diputados contra la sentencia del recurso de queja.
Amparo Indirecto 729/2023 Quejoso: Javier Hernández Hernández Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa del Primer Circuito con residencia en la CDMX.	<i>“... la ejecución inminente de actos tendentes a dar cumplimiento al artículo 99 numeral 4, de la LGIPE, así como del transitorio Vigésimo del Decreto, en especial aquellos con los que pretenda suprimir la estructura permanente de los órganos desconcentrados Direcciones Distritales.”</i>	El 31-08-23, se admite el recurso de revisión promovido por la presidencia de la República contra la sentencia del recurso de queja.
Amparo Indirecto 743/2023 Quejoso: Primitivo Armando Rivera Hernández Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa del Primer Circuito con residencia en la CDMX.	<i>“... la ejecución inminente de actos tendentes a dar cumplimiento al artículo 99 numeral 4, de la LGIPE, así como del transitorio Vigésimo del Decreto, en especial aquellos con los que pretenda suprimir la estructura permanente de los órganos desconcentrados Direcciones Distritales.”</i>	El 5-07-23, se notifica al IECM, que es infundado el recurso de queja promovido por la Presidencia de la Republica a través de su Consejería Jurídica. Se concede la suspensión definitiva al quejoso.
Amparo Indirecto 712/2023 Quejoso: Jaime Lozada González Juzgado Décimo Quinto de Distrito en Materia Administrativa del	<i>“... la ejecución inminente de actos tendentes a dar cumplimiento al artículo 99 numeral 4, de la LGIPE, así como del transitorio Vigésimo del Decreto, en especial aquellos con los que pretenda suprimir la estructura permanente de los órganos desconcentrados Direcciones Distritales.”</i>	El 05-07-23, se sobreseyó el juicio fuera de audiencia

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
Primer Circuito con residencia en la CDMX.		
Amparo Indirecto 692/2023 Quejoso: Roberto Aaron Medina Salas Juzgado Décimo de Distrito en Materia Administrativa del Primer Circuito con residencia en la CDMX.	<i>“... la ejecución inminente de actos tendentes a dar cumplimiento al artículo 99 numeral 4, de la LGIPE, así como del transitorio Vigésimo del Decreto, en especial aquellos con los que pretenda suprimir la estructura permanente de los órganos desconcentrados Direcciones Distritales.”</i>	El 13-07-23, se tiene por admitido el recurso de revisión promovido por el presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se remite al Tribunal Colegiado en Materia Administrativa en Turno
Juicio Electoral TECDMX-JEL-387/2022 Actor IECM Autoridad Responsable: Jefa de Gobierno y Congreso ambos de la Ciudad de México	En contra del Decreto por el que se expide el presupuesto de egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2022.	Actualmente la ejecución se encuentra suspendida conforme a lo ordenado en los siguientes procedimientos: 1. Controversia Constitucional (local) CC1/23/2022. 2. Controversia Constitucional 118/2022. Controversia Constitucional 119/2022.
Controversia Constitucional CC1/23/2022 Promovente: Congreso de la Ciudad de México	En contra de la sentencia emitida en el Juicio Electoral TECDMX-JEL-387/2022	Actualmente se encuentra suspendido el procedimiento, hasta en tanto se resuelve la Controversia Constitucional 118/2022.
Controversia Constitucional 118/2022 Promovente: Congreso de la Ciudad de México Radicada en la SCJN.	En contra de la sentencia emitida en el Juicio Electoral TECDMX-JEL-387/2022	Se encuentra pendiente de resolver
Controversia Constitucional 119/2022	En contra de la sentencia emitida en el Juicio Electoral TECDMX-JEL-387/2022	Se encuentra pendiente de resolver.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
Promovente: Jefa de Gobierno de la Ciudad de México Radicada en la SCJN.		
Juicio Electoral TECDMX-JLDC-075/2022 Autoridades Responsables: Congreso y Jefa de Gobierno, ambos de la Ciudad de México	En contra del Decreto de por medio del cual se reforma el CIPE de la CDMX, publicado el 2/06/22.	Actualmente no es posible ejecutar la resolución en virtud de que se encuentran pendientes de resolver los juicios SUP-JE-324/2022, SUP-JE-326/2022, y SUP-JE-327/2022, promovidos por el Congreso, partido Morena y Grupo Parlamentario del Partido Morena, respectivamente.
Controversia Constitucional 277/2022 Promovente: Poder Legislativo de la Ciudad de México. Radicada en la SCJN	En contra de la resolución dictada en el juicio TECDMX/JLDC/075/2022.	Se encuentra pendiente de resolver.

6.1.3.3 Celebrar pláticas conciliatorias con trabajadores del Instituto o con quien haya demandado al mismo, para contener o solucionar algún conflicto de carácter laboral.

En este periodo se llevaron a cabo **5** pláticas conciliatorias con trabajadores del instituto o con quien haya demandado al mismo, para contener o solucionar algún conflicto de carácter laboral.

6.1.3.4 Elaborar dictámenes para contener o solucionar algún conflicto de carácter laboral.

Durante el periodo que se reporta se emitieron **5** dictámenes para contener o solucionar algún conflicto derivado de carácter laboral.

6.1.3.5 Elaborar los convenios de terminación de las relaciones laborales.

Durante el periodo que se reporta se elaboraron **14** Convenios de Terminación de la Relación Laboral

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

6.1.3.6 promover ante el Tribunal Electoral de la Ciudad De México, los procedimientos paraprocesales para contener o solucionar algún conflicto.

- 1.3.6 Durante el periodo que se reporta se promovieron ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, los procedimientos paraprocesales para contener o solucionar algún conflicto, que a continuación se detallan.

EXPEDIENTE	CONVENIO	ESTADO PROCESAL
TECDMX-PP-024/2023 Adriana Alva Aguirre	Terminación de la relación laboral	El 9-08-23, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución de 28-04-23, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto concluido
TECDMX-PP-027/2023 Sergio Rene Alva García	Conciliatorio y de pago	El 6-07-23, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución de 4-07-23, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto concluido
TECDMX-PP-028/2023 José Martín Chávez Rivera	Terminación de la relación laboral	El 20-07-23, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución de 18-07-23, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto concluido
TECDMX-PP-029/2023 Beatriz América Conde García	Terminación de la relación laboral	El 20-07-23, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución de 18-07-23, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto concluido
TECDMX-PP-030/2023 Rolando Iván Gómez Borde y García	Terminación de la relación laboral	El 6-07-23, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución de 4-07-23, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto concluido
TECDMX-PP-031/2023 Gustavo Nieto Idiakez	Terminación de la relación laboral	El 20-07-23, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución de 18-07-23, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	CONVENIO	ESTADO PROCESAL
		Asunto concluido
TECDMX-PP-032/2023 Alberto Márquez Solís	Terminación de la relación laboral	El 20-07-23, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución de 18-07-23, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto concluido
TECDMX-PP-033/2023 José Alejandro Mejía Villavicencio	Terminación de la relación laboral	El 6-07-23, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución de 4-07-23, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto concluido
TECDMX-PP-034/2023 Juan Manuel Rodríguez Gómez	Terminación de la relación laboral	El 20-07-23, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución de 18-07-23, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto concluido
TECDMX-PP-035/2023 Martha Elena Miranda Castro	Terminación de la relación laboral	El 27-07-23, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución de 25-07-23, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto concluido
TECDMX-PP-036/2023 Rosa Isela Soriano Naranjo	Terminación de la relación laboral	El 20-07-23, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución de 18-07-23, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto concluido
TECDMX-PP-037/2023 Marisol Jiménez Martínez	Terminación de la relación laboral	El 27-07-23, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución de 25-07-23, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto concluido
TECDMX-PP-038/2023 Fernando Dávila Miranda	Terminación de la relación laboral	El 27-07-23, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución de 25-07-23, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	CONVENIO	ESTADO PROCESAL
		Asunto concluido
TECDMX-PP-039/2023 Luis Abraham Ramírez García	Convenio Conciliatorio y de Pago	El 24-08-23, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución de 22-08-23, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto concluido
TECDMX-PP-040/2023 Nancy Natividad Rendón Fonseca	Convenio Conciliatorio y de Pago	El 7-09-23, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución de 5-09-23, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto concluido
TECDMX-PP-041/2023 Blanca Andrea Segura Guirant	Convenio Conciliatorio y de Pago	El 28-08-23, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 8-09-23, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio.

6.1.3.7 Atender las notificaciones, competencia de la Dirección de lo Contencioso, instruidas por el Secretario Ejecutivo del Instituto.

Durante el periodo que se informa se realizaron **3** notificaciones competencia de la Dirección de lo Contencioso.

6.3.1.8 Presentar denuncias y/o querellas ante las agencias del ministerio público y coadyuvar en su integración, cuando exista un interés jurídico por parte del Instituto o se requiera su intervención.

CARPETA DE INVESTIGACIÓN Y DELITO	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
Carpeta de Investigación	Percance en que se vio involucrado el vehículo Chevrolet Aveo, modelo 2012, con	El 19-07-23, se acudió a la agencia del ministerio público en

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

CARPETA DE INVESTIGACIÓN Y DELITO	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
CI-FITLP/TLP-3/UI-2 C/D/00036/01-2023.	placas de circulación 524-YHS, asignado a oficinas centrales y propiedad de este Instituto.	Topilejo, con el fin de solicitar la devolución del vehículo con placas de circulación 524 YHS. El 31-07-23, se presentó denuncia por el delito de robo, daños a la propiedad y lo que resulte en contra de quien resulte responsable por el desvalijamiento del vehículo propiedad del IECM. El 1-08-23, se recogió el vehículo en el depósito en las condiciones en que se encontró. Asunto concluido.
Carpeta de Investigación CI-ADD/CEN-A/UI-1S/D/5090/05-2023	Robo de accesorio (computadora) al vehículo Chevrolet Aveo, modelo 2012, con placas de circulación 955-YHS, asignado al Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.	El 4-09-23, se acreditó la propiedad del vehículo y se ratificó la denuncia por el delito de robo en agravio del IECM. Asunto concluido.
Carpeta de Investigación CI-ADD/CEN-B/UI-1S/D/07067/07-2023	Robo (no exceda de 300 salarios mínimos o indeterminado) Lap-Top, en contra de quien resulte responsable, en agravio del IECM	El 14-07-23 se inició la carpeta de investigación por el delito de robo. El 10-08-23, se asistió a la Agencia del M.P. en Magdalena Contreras I, con el propósito de acreditar la propiedad del bien y se ratificó la denuncia por el delito de robo en agravio del IECM. Asunto concluido.
CIFITLP/TLP3/UI 1SD/2013/08-2023 relacionada Robo de autopartes	Robo de autopartes del vehículo Chevrolet Aveo, modelo 2012, con placas de circulación 524-YHS, asignado a oficinas centrales y propiedad de este Instituto.	El 31-07-23, se presentó denuncia por el delito de robo, daños a la propiedad y lo que resulte en contra de quien resulte responsable por el desvalijamiento del vehículo

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

CARPETA DE INVESTIGACIÓN Y DELITO	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
		Chevrolet Aveo, modelo 2012, con placas de circulación 524-YHS, propiedad de este Instituto propiedad del IECM. El 5-09-23, se asistió a la Agencia del M.P. en Tlalpan II, con el propósito de acreditar la propiedad del bien y ratificar la denuncia por el delito de robo en agravio del IECM.
CI-FITLP/UAT/TLP-4/UI-1S/D/906/07-2023.	Utilizar chaleco con logotipos de IECM	El 14-07-23 se promovió denuncia de hechos ante la oficialía de partes de la Fiscalía de Investigación en Tlalpan. El 05-09-23, se acudió a la oficina del Fiscal en Tlalpan, a efecto de verificar en donde se encontraba radicada la carpeta de investigación. La carpeta de investigación se turnó a la Coordinación Territorial de Tlalpan IV, con el Lic. Esiquio García.

6.1.3.9 Atender las solicitudes de expedición y validación de copias certificadas de todos aquellos documentos que obren en los archivos del Instituto, relacionados con los asuntos competencia de la Dirección de lo Contencioso.

Durante el periodo que se informa se elaboraron **95** leyendas de certificación relacionados con los asuntos competencia de la Dirección de lo Contencioso.

6.1.3.10 Asistir a las comisiones y comités competencia de la Dirección de lo Contencioso.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Durante el periodo que se reporta se asistió a las sesiones de la Comisión para el Seguimiento del SPEN:

- Séptima Sesión Ordinaria 20-07-23
- Octava Sesión Ordinaria 24-08-23
- Novena Sesión Ordinaria 21-09-23
- Primera Sesión Extraordinaria 06-07-23
- Tercera Sesión Urgente 29-08-23

6.1.3.11 Asesorar en materia jurídico-contenciosa a las áreas del Instituto.

Durante el periodo que se reporta se desahogaron **5** asesorías en materia jurídico- contenciosa.

6.1.3.12 Presentar ante el INDAUTOR e IMPI las solicitudes que correspondan, por registro de obra, números ISBN, patentes y marcas.

En el periodo que se reporta se realizó 1 solicitud de número ISBN ante el INDAUTOR.

6.1.4 Dirección de Servicios Legales (1204-1-13-136-020405-04).

6.1.4.1 Asesorar, en materia jurídica, mediante el desahogo de diversas consultas jurídicas que sean requeridas por las diferentes áreas del Instituto Electoral.

Se emitieron **6** opiniones jurídicas respecto a:

Determinar la viabilidad de integrar una Comisión Provisional para elaborar y, en su caso, aprobar de manera específica la documentación en materia de comunicación social del Instituto Electoral.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Determinar la viabilidad de realizar una Consulta Ciudadana en la Unidad Territorial Reforma Iztaccíhuatl Sur, para revocar el cambio de uso de suelo otorgado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), respecto de determinado inmueble.

Determinar la viabilidad de realizar una Consulta Ciudadana en la Unidad Territorial Hipódromo II, clave 15-055, para modificar el programa parcial de desarrollo urbano respecto a un predio determinado.

Determinar la vigencia de los Lineamientos para el uso de tecnologías de la información en la presentación y trámite de las quejas y medios de impugnación en el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

La solicitud de la representación del Partido MORENA, consistente en brindar acceso a las sesiones de las Comisiones a las personas que se mencionan en dicha solicitud, mismas que se encuentran acreditadas y forman parte de la Representación de MORENA ante este Instituto Electoral.

Implementar la firma electrónica en determinados instrumentos jurídicos que formaliza este Instituto Electoral.

6.1.4.2 Asesorar en materia jurídica mediante la asistencia a las sesiones de las comisiones, comités y reuniones de trabajo que convoquen las áreas del instituto electoral, en apoyo de la persona titular.

Durante el periodo reportado, se revisaron, analizaron y emitieron observaciones a 22 carpetas con documentación presentada en igual número de sesiones, convocadas por los Comités de: Transparencia; Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; Informática; Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible 2188-7; Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible 16551-2; Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles; Administración de Fondo de Ahorro y Editorial; en los cuales la Titular de la UTAJ participó

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

en calidad de asesora, con excepción del Comité de Transparencia y Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles, en los cuales participa en calidad de vocal. Asimismo, se asistió en calidad de invitada a la Séptima y Octava Sesiones Ordinarias de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales y a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos.

Se asistió en calidad de asesor a los eventos correspondientes a la revisión de convocatorias y bases, así como a todas y cada una de las etapas correspondientes a la Licitación Pública Nacional IECM-LPN-01/23, así como a los Procedimientos de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores con números IECM-INV-10/23 e IECM-INV-12/23, eventos que fueron convocados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, adscrita a la Secretaría Administrativa.

Por otra parte, se asistió a **8** reuniones de trabajo siguientes:

- **3** reuniones de trabajo del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación, relativa a la Auditoría de Vigilancia de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCDI-2015.
- **1** reunión de trabajo con personal de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, así como con diferentes áreas de este Instituto Electoral, con la finalidad de revisar lo relativo a un Convenio Específico, referente a actividades de educación cívica, en particular para la Consulta de niñas, niños y adolescentes 2023.
- **1** reunión de trabajo relacionada con el cumplimiento de la sentencia dictada en el expediente TECDMX-JEL-233-2023.
- **1** reunión de trabajo convocada por la Dirección de Planeación y Recursos Financieros, con la finalidad de aclarar dudas para la elaboración de programas institucionales y específicos.
- **1** reunión de trabajo convocada por personal de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo, a fin de atender las solicitudes de acceso a la información pública con números de folio 090166023000905 y 090166023000908.
- **1** Sesión Ordinaria del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

6.1.4.3 Formular, revisar y en su caso validar en sus aspectos jurídicos los proyectos de contratos y convenios modificatorios en que el Instituto Electoral sea parte.

Se elaboraron y formalizaron **9** contratos de prestación de servicios, solicitados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

Se elaboraron y formalizaron 2 convenios modificatorios a los contratos de arrendamiento con número C.A.I.1-23 y C.A.I.21-23, respectivamente, solicitados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios

Se revisaron **146** contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios para personal eventual, correspondientes a diversas Direcciones Distritales y Oficinas Centrales, de los cuales **78** se validaron y **68** se regresaron con observaciones, todos ellos remitidos a la Dirección de Recursos Humanos, adscrita a la Secretaría Administrativa.

6.1.4.4 Formular, revisar y en su caso validar en sus aspectos jurídicos los proyectos de convenios y adendas en que el Instituto Electoral sea parte.

Se revisaron y validaron **2** proyectos de Convenios Interinstitucionales, mismos que a continuación se relacionan:

- Anexo Técnico número seis al Convenio General de Apoyo y Colaboración con el Instituto Nacional Electoral, cuyo objeto consiste en establecer los compromisos de ambos Institutos Electorales para llevar a cabo la verificación del apoyo de la ciudadanía de la Ciudad de México que respalda la Iniciativa Ciudadana presentada por el Comité Promotor “Por la tauromaquia”.
- Convenio General de Apoyo y Colaboración con el Colegio de Notarios de la Ciudad de México, A.C., cuyo objeto consiste en llevar a cabo actividades conjuntas de difusión, asesoría, capacitación, planeación intercambio de información y desarrollo de proyectos que contribuyan al fortalecimiento de las actividades vinculadas a los procesos electorales y de participación ciudadana, mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa, en el respectivo ámbito de competencia en la Ciudad de México, mediante la incorporación de la participación responsable de la función notarial y, en su caso, el ámbito de la participación ciudadana, mecanismos de

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

democracia directa e instrumentos de democracia participativa, en el respectivo ámbito de competencia.

6.1.4.5 Formular, revisar y en su caso validar en sus aspectos jurídicos los proyectos de convenios, adendas interinstitucionales, contratos y convenios modificatorios que promuevan la perspectiva de género en los que el Instituto Electoral sea parte.

Se revisó y validó **1** proyecto de Convenio Interinstitucional, el cual a continuación se relaciona:

- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Secretaría de Educación Pública, a través de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, cuyo objeto consiste en realizar las acciones necesarias para la difusión de la “Consulta” y participación de las niñas, niños y adolescentes (previa autorización de los Padres de Familia o Tutores) en los planteles públicos previamente autorizados que cursan algún grado escolar en los niveles de primaria y secundaria en la Ciudad de México, la cual se llevará a cabo del 1 de octubre hasta el 31 de octubre del año en curso.

6.1.4.6 Apoyar, elaborar y revisar los proyectos de normas internas, redacción de acuerdos, informes, resoluciones y demás ordenamientos necesarios para el funcionamiento del Instituto Electoral, cuando lo soliciten el Consejo General, comisiones, comités o la Junta Administrativa.

Durante el periodo que se informa se revisaron **18** proyectos de normas internas, mismos que a continuación se relacionan:

- Lineamientos Operativos del Grupo de Vigilancia del desarrollo e implementación de prácticas de igualdad laboral y no discriminación en el Instituto Electoral de la Ciudad de México y al Código de Conducta del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Lineamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para Mejorar el Funcionamiento de los Comités de Ejecución y de Vigilancia, así como de las Actividades de Seguimiento de la Ejecución de los Proyectos Ganadores de la Consulta de Presupuesto Participativo.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

- Procedimiento para la atención y seguimiento de impugnaciones.
- Lineamientos para la Administración y Operación del Sitio de Internet, sus Apartados y Micrositios, así como de la Red Institucional Electoral (RIE) del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Reglamento del Fondo de Ahorro del Personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Manual para la elaboración de informes trimestrales y anuales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Lineamientos Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el uso de los recursos en materia de difusión en medios impresos, electrónicos, virtuales, internet y redes sociales.
- Reglamento para el Trámite y Sustanciación de Quejas y Procedimientos de Investigación del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Perfiles de los cargos adscritos a la Dirección de Servicios Legales, previstos en el Catálogo de Cargos y Puestos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Lineamientos del Sistema de Notificaciones Electrónicas en los Procedimientos Administrativos Sancionadores Electorales competencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General sobre la procedencia de las solicitudes de registro como aspirantes a candidaturas sin partido a la Jefatura de Gobierno, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Lineamientos para la postulación de candidaturas a Jefatura de Gobierno, Diputaciones, Alcaldías y Concejalías de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban las propuestas de modelos de distribución de pautas para el acceso de los partidos políticos a radio y televisión durante las precampañas, intercampañas y campañas electorales, así como en su caso, de las candidaturas sin partido durante el periodo de campañas, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
- Lineamientos para la postulación de candidaturas a Jefatura de Gobierno, Diputaciones, Alcaldías y Concejalías de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
- Modelo de la Guía para las y los Observadores Electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
- Reglas de Operación del Grupo de Valoración Documental de este Instituto Electoral.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

- Proyecto de Circular relativa a las pautas del uso de redes sociales Institucionales.
- Catálogo de preguntas y respuestas del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Asimismo, se elaboraron **6** infografías relativas a los siguientes temas:

- Decreto de reformas y adiciones a la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.
- Reglamento para el Trámite y Sustanciación de Quejas y Procedimientos de Investigación del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Nuevo Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 62/2022 y su acumulada 77/2022.
- Lineamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para Mejorar el Funcionamiento de los Comités de Ejecución y de Vigilancia, así como de las Actividades de Seguimiento de la Ejecución de los Proyectos Ganadores de la Consulta de Presupuesto Participativo.
- Reformas a los artículos 16 y 8 de la Constitución Política de la Ciudad de México.

6.1.4.7 Apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la expedición de copias certificadas de documentos que obren en los archivos del Instituto, competencia de la dirección.

Durante el periodo que se reporta **no** se realizaron certificaciones de documentos que obren en los archivos del instituto, competencia de la dirección.

6.1.4.8 Actualizar trimestralmente las obligaciones de transparencia del Instituto Electoral, de conformidad a lo señalado en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, la Plataforma Nacional de Transparencia y compilar y sistematizar el marco normativo del Instituto Electoral.

Se actualizó la información pública de oficio en la Sección de Transparencia del sitio Institucional de Internet, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, en el ámbito

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

de atribuciones de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, correspondiente al Segundo Trimestre (abril-junio) de 2023.

Asimismo, se realizaron **13** peticiones a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, para la actualización

6.1.4.9 Atender las solicitudes de información en materia de transparencia y protección de datos personales, formuladas por la Unidad de Transparencia al área jurídica; así como los asuntos relacionados con la Ley en materia de Transparencia y Datos Personales.

Se atendieron **7** solicitudes de acceso a la información pública, identificadas en la Plataforma Nacional de Transparencia, con los números de folios siguientes: 090166023000667; 090166023000762; 090166023000783; 090166023000841; 090166023000866; 090166023000906 y 090166023000908.

Asimismo, se emitieron observaciones a **9** proyectos de Informes relativos a los Recursos de Revisión con números: INFOCDMX/RR.IP.4162/2023; INFOCDMX/RR.IP.4711/2023; INFOCDMX/RR.IP.4712/2023; INFOCDMX/RR.IP.4729/2023; INFOCDMX/RR.IP.4718/2023; INFOCDMX/RR.IP.4932/2023; INFOCDMX/RR.IP.5319/2023; INFOCDMX/RR.IP.5887/2023 e INFOCDMX/RR.IP.5870/2023.

6.1.4.10 Atender las solicitudes de servicios notariales que requieran las áreas del Instituto Electoral.

Durante el periodo que se reporta **no** se realizaron servicios notariales.

6.1.4.11 Elaborar los informes trimestrales de actividades previstos en el artículo 86 fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad De México.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Se elaboró el Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, correspondiente al periodo enero-marzo de 2023, mismo que fue remitido a la Secretaría Ejecutiva.

6.1.4.12 Integrar los expedientes para la elaboración de contratos de arrendamiento, y en su caso, los finiquitos de los mismos, respecto a los inmuebles que ocupan las sedes de las direcciones distritales del Instituto Electoral.

Durante el periodo que se reporta no se integraron expedientes.

6.1.5 Actividades orientadas a la organización del procedimiento de consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2023 y 2024. (1201-1-13-136-112623-02).

6.1.5.1 Dirigir, organizar y coordinar las actividades de la unidad relacionadas con el procedimiento de consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.

Durante el periodo que se reporta **no** se dirigieron, organizaron, ni coordinaron actividades de la Unidad, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo.

6.1.5.2 Asesorar en materia jurídica mediante el desahogo de diversas consultas que sean requeridas por las diferentes áreas del Instituto Electoral, relacionadas con el procedimiento de consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.

Durante el periodo que se reporta **no** se emitieron consultas.

6.1.5.3 Asesorar en materia jurídica mediante la asistencia a las sesiones de las comisiones, comités y reuniones de trabajo que convoquen las áreas del Instituto Electoral, relacionadas con el procedimiento de consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Durante el periodo que se reporta **no** se asistió en calidad de asesor a eventos convocados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, adscrita a la Secretaría Administrativa.

6.1.5.4 Formular, revisar y, en su caso, validar en sus aspectos jurídicos los proyectos de contratos y convenios modificatorios en los que el Instituto Electoral sea parte, relacionados con el procedimiento de consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.

Se revisaron y remitieron a la Dirección de Recursos Humanos, 5 contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios para personal eventual, relativos a Presupuesto Participativo 2023 y 2024, correspondientes a diversas Direcciones Distritales, de los cuales 2 se validaron y 3 se regresaron con observaciones.

6.1.5.5 Formular, revisar y, en su caso, validar en sus aspectos jurídicos los proyectos de convenios y adendas interinstitucionales en los que el Instituto Electoral sea parte, relacionados con el procedimiento de consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.

Durante el periodo que se reporta **no** se validaron proyectos de convenios interinstitucionales.

6.1.5.6 Atender las solicitudes de servicios notariales que requieran las áreas del Instituto Electoral, relacionados con el procedimiento de consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.

Durante el periodo que se reporta **no** se requirieron servicios notariales.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

6.1.5.7 Tramitar los medios de impugnación relacionados con el procedimiento de consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.

Durante el periodo que se reporta se tramitaron **6** medios de impugnación, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023.

6.1.5.8 Atender los requerimientos formulados por los órganos jurisdiccionales electorales, e informar los cumplimientos dados a sus resoluciones relacionados con el procedimiento de consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.

Durante el periodo que se reporta se atendieron **4** requerimientos formulados por los Órganos Jurisdiccionales Electorales, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2023.

6.1.5.9 Elaborar certificaciones y/o validaciones de documentos relacionados con el procedimiento de consulta ciudadana de presupuesto participativo.

Durante el periodo que se reporta **no** se elaboraron certificaciones y/o validaciones de documentos, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023.

6.1.5.10 Realizar notificaciones derivadas de la competencia de esta Unidad Técnica o en apoyo de otras áreas relacionados con el procedimiento de consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.

Durante el periodo que se reporta **no** se efectuaron notificaciones, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

6.1.5.11 Asistir a reuniones de trabajo en las que se convoque al área, relacionadas con el procedimiento de consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.

Durante el periodo que se reporta **no** se asistió a reuniones de trabajo en las que se haya convocado al área, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023.

6.1.5.12 Atender consultas formuladas por las diversas áreas del Instituto relacionados con el procedimiento de consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.

Durante el periodo que se reporta **no** se atendieron consultas formuladas por las diversas áreas del Instituto, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023.

6.1.5.13 Presentar denuncias y/o querellas ante las agencias del ministerio público con motivo de la organización de los procedimientos de consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.

Durante el periodo que se reporta **no** se presentaron denuncias y/o querellas ante las agencias del Ministerio Público, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo.

6.1.6 Actividades orientadas a atender la organización del Proceso Electoral Local 2023-2024. (1201-1-13-136-112418-01).**6.1.6.1 Dirigir, organizar y coordinar las actividades de la Unidad Técnica en relación con el Proceso Electoral Local 2023-2024.**

Durante el periodo que se reporta **no** se dirigieron, organizaron ni coordinaron actividades de la Unidad, relacionadas con el Proceso Electoral Local 2023-2024.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

6.1.6.2 Asesorar en materia jurídica mediante el desahogo de consultas que sean requeridas por las distintas áreas del Instituto Electoral, en relación con el Proceso Electoral Local 2023-2024.

Se emitieron **2** opiniones jurídicas respecto a:

- Determinar la viabilidad si un solo órgano colegiado podría contar con atribuciones para emitir determinaciones, acciones y dar seguimiento a los trabajos en materia del derecho de sufragio de las personas: a) en estado de postración, b) en prisión preventiva y c) residentes en el extranjero.
- Determinar la facultad de este Instituto para la aprobación de circunscripciones para las Concejalías en la Ciudad de México.

6.1.6.3 Asesorar en materia jurídica mediante la asistencia como asesor, a las sesiones de las comisiones, comités y reuniones de trabajo que convoquen las áreas del Instituto Electoral, en relación con el Proceso Electoral Local 2023-2024.

Durante el periodo reportado, se asistió en calidad de invitado, a la Primera Sesión Extraordinaria y Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General de este Instituto Electoral.

Se asistió en calidad de asesor a los eventos correspondientes a la revisión de convocatorias y bases, así como a todas y cada una de las etapas correspondientes a la Licitación Pública Nacional IECM-LPN-01/23, relativa a la adquisición de diverso material electoral, así como al Procedimiento de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores con número IECM-INV-11/23, relativa a los servicios de monitoreo con perspectiva de género a espacios que difundan noticias en el periodo de precampañas del Proceso Electoral Local 2023-2024, así como la prestación del servicio de promoción de la participación de la ciudadanía de la Ciudad de México residente en ciudades de Estados Unidos (Los Ángeles, California; Chicago, Illinois; Dallas y Houston, Texas; y Nueva York, Nueva York) en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024; eventos que fueron convocados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, adscrita a la Secretaría Administrativa.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Por otra parte, se asistió a **2** reuniones de trabajo siguientes:

-1 reunión de trabajo con personal de diversas áreas de este Instituto, con el fin de establecer los mecanismos a seguir para la implementación del voto de las personas que se encuentran en prisión preventiva sin sentencia firme, para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.

-1 reunión de trabajo con personal de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral y diversas áreas de este Instituto Electoral Local, con el objeto de revisar e integrar las observaciones formuladas al Convenio de Apoyo y Colaboración para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.

6.1.6.4 Formular, revisar y, en su caso, validar en sus aspectos jurídicos los proyectos de contratos y convenios modificatorios en los que el Instituto Electoral sea parte, en relación con el Proceso Electoral Local 2023-2024.

Durante el periodo que se reporta **no** se realizaron contratos relacionados con el Proceso Electoral Local 2023-2024.

6.1.6.5 Formular, revisar y, en su caso, validar en sus aspectos jurídicos los proyectos de convenios y adendas interinstitucionales en que el Instituto Electoral sea parte, en relación con el Proceso Electoral Local 2023- 2024.

Se revisaron y emitieron observaciones a **4** proyectos de Convenios Interinstitucionales mismos que a continuación se relacionan:

- Convenio de Apoyo y Colaboración con Talleres Gráficos de México, cuyo objeto consiste en establecer las bases institucionales, a fin de que este último realice la impresión de las boletas electorales, actas y documentación auxiliar a emplearse para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, así como los servicios eventuales que se requieran para tales efectos.
- Convenio de Colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través del Instituto de Investigaciones en Materiales (IIM), cuyo objeto consiste en establecer diversas acciones de colaboración para que la “UNAM”, a través del “IIM”, realice las pruebas

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

de prototipos y materiales electorales que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

- Convenio de Colaboración con la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, cuyo objeto consiste en la verificación y consulta del registro de los servidores públicos inhabilitados de la Administración Pública de la Ciudad de México, a cargo de la Secretaría, a fin de que el Instituto cuente con la información para determinar el cumplimiento de los requisitos legales establecidos, para las personas que aspiran a una candidatura por un cargo de elección popular, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
- Convenio de Apoyo y Colaboración a celebrarse con el Gobierno de la Ciudad de México, cuyo objeto consiste en la realización de los trabajos que el Instituto Electoral lleva a cabo en la preparación y desarrollo de la Jornada Electoral y los actos posteriores a la misma, dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Asimismo, se revisaron y remitieron observaciones a los **2** proyectos de Convenios Interinstitucionales, siguientes:

- A la propuesta del nuevo proyecto, así como a la versión final del Convenio General de Coordinación y Colaboración a celebrarse con el Instituto Nacional Electoral en el marco de los trabajos de preparación del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.
- Al proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración a celebrarse con el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Autoridad Educativa Estatal, cuyo objeto consiste en la ejecución de diversas estrategias y actividades que permitan al INE garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad, personas en situación de vulnerabilidad y a la ciudadanía en general, en las escuelas públicas que tiene a su cargo de la Autoridad Educativa, en donde se instalarán las casillas electorales con motivo del Proceso Electoral Federal 2023-2024.

6.1.6.6 Tramitar los medios de impugnación relacionados con el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.

Durante el periodo que se reporta, se tramitaron **2** medios de impugnación, relacionados con el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

6.1.6.7 Atender los requerimientos formulados por los órganos jurisdicciones electorales e informar los cumplimientos dados a sus resoluciones, relacionados con el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.

Durante el periodo que se reporta **no** se atendieron requerimientos formulados por los Órganos Jurisdiccionales Electorales, relacionados con el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.

6.1.6.8 Elaborar certificaciones y/o validaciones de documentos relacionados con el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.

Durante el periodo que se reporta se elaboraron **2** certificaciones y/o validaciones de documentos, relacionados con el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.

6.1.6.9 Realizar notificaciones derivadas de la competencia de esta unidad técnica o en apoyo de otras áreas relacionados con el Proceso Electoral Ordinario 2023- 2024.

Durante el periodo que se reporta se atendieron **21** notificaciones relacionadas con el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.

6.1.6.10 Asistir a reuniones de trabajo en las que se convoque al área relacionadas con el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.

Durante el periodo que se reporta se asistió a **1** reunión de trabajo, relacionada con el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.

6.1.6.11 Atender consultas formuladas por las diversas áreas del Instituto relacionados con el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.

Durante el periodo que se reporta **no** se formularon consultas por las áreas del Instituto, relacionadas con el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

6.1.7 Actividades orientadas a coordinar y organizar el proceso participativo ciudadano, elección de las comisiones de participación comunitaria. (1201-1-13-136-112522-02).**6.1.7.1 Dirigir, organizar y coordinar las actividades de la unidad técnica relacionadas con la elección de las comisiones de participación comunitaria.**

Durante el periodo que se reporta **no** se dirigieron, organizaron ni coordinaron actividades de la unidad, relacionadas con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

6.1.7.2 Asesorar en materia jurídica mediante el desahogo de diversas consultas jurídicas que sean requeridas por las diferentes áreas del instituto electoral, relacionadas con la elección de las comisiones de participación comunitaria.

Durante el periodo que se reporta **no** se emitieron consultas relacionadas con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

6.1.7.3 Asesorar en materia jurídica mediante la asistencia a las sesiones de las comisiones, comités y reuniones de trabajo que convoquen las áreas del instituto electoral, relacionadas con la elección de las comisiones de participación comunitaria.

Durante el periodo que se reporta **no** se asistió en calidad de asesor a eventos convocados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, adscrita a la Secretaría Administrativa.

6.1.7.4 Formular, revisar y, en su caso, validar en sus aspectos jurídicos los proyectos de contratos y convenios modificatorios en los que el instituto electoral sea parte, relacionados con la elección de las comisiones de participación comunitaria.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Se revisaron y remitieron a la Dirección de Recursos Humanos, **12** contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios para personal eventual, relativos a la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2023, correspondientes a diversas Direcciones Distritales, de los cuales **10** se validaron y **2** se regresaron con observaciones.

6.1.7.5 Formular, revisar y, en su caso, validar en sus aspectos jurídicos los proyectos de convenios y adendas interinstitucionales en los que el instituto electoral sea parte, relacionados con la elección de las comisiones de participación comunitaria.

Durante el periodo que se reporta **no** se formularon, revisaron y, en su caso, validaron en sus aspectos jurídicos proyectos de convenios y adendas interinstitucionales en los que el Instituto Electoral fuera parte, relacionados con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

6.1.7.6 Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de comisiones de participación comunitaria.

Durante el periodo que se reporta **no** se tramitaron medios de impugnación, relacionados con la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria.

6.1.7.7 Atender los requerimientos formulados por los órganos jurisdicciones electorales, e informar los cumplimientos dados a sus resoluciones relacionados con la elección de comisiones de participación comunitaria.

Durante el periodo que se reporta **no** se atendieron requerimientos formulados por los Órganos Jurisdiccionales Electorales, relacionados con la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria.

6.1.7.8 Elaborar certificaciones y/o validaciones de documentos relacionados la elección de comisiones de participación comunitaria.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Durante el periodo que se reporta **no** se elaboraron certificaciones y/o validaron documentos, relacionados con la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria.

6.1.7.9 Realizar notificaciones derivadas de la competencia de esta unidad técnica o en apoyo de otras áreas relacionados con la elección de comisiones de participación comunitaria.

Durante el periodo que se reporta **no** se atendieron notificaciones, relacionadas con la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria.

6.1.7.10 Asistir a reuniones de trabajo en las que se convoque al área, relacionadas con la elección de comisiones de participación comunitaria.

Durante el periodo que se reporta **no** se asistió a reuniones de trabajo, relacionadas con la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria.

6.1.7.11 Presentar denuncias y/o querellas ante las agencias del ministerio público con motivo de la elección de las comisiones de participación comunitaria.

Durante el periodo que se reporta **no** se presentaron denuncias o querellas relacionadas con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

OTRAS ACTIVIDADES.

1. Se solicitó a la Presidencia del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles, las constancias de inscripción ante la autoridad administrativa respectiva, correspondientes al título de propiedad de los inmuebles que fungen como sede de las Direcciones Distritales 17 y 22.
2. Se remitió a la Secretaría Administrativa un escrito original, a fin de integrar el expediente del contrato de arrendamiento número C.A.I.21-23, correspondiente al inmueble que funge

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

como sede de la Dirección Distrital 21, derivado del Convenio Modificatorio al contrato referido.

3. Se atendió el requerimiento solicitado por el SIVOPLE del INE, relativo a reportar el avance en la legislación local, respecto a la aprobación de la 3 de 3 contra la violencia.
4. Se revisó y remitieron observaciones al modelo de Contrato de Prestadores de Servicios por Honorarios Asimilados a Salarios, a emplearse para la contratación de personal en las actividades relacionadas en materia de participación ciudadana, educación cívica y organización electoral, vinculadas a la “Convocatoria de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2023”, a la implementación de los “talleres para la escritura de cuentos”, a la organización y desarrollo de las ferias cívicas, a las acciones educativas y a la organización y difusión de los concursos, todas ellas realizadas desde el ámbito distrital.
5. Se elaboró y remitió una carta compromiso para permitir el uso de una obra creada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México
6. Se revisó y remitieron observaciones a las versiones preliminares del proyecto de Convocatoria; Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General y al Programa Anual de Trabajo para el proceso de selección y designación de Consejeras y Consejeros Distritales 2023-2024
7. Se revisó y remitieron observaciones al modelo de Contrato de Prestadores de Servicios por Honorarios Asimilados a Salarios, a emplearse para la contratación de personal en las actividades inherentes a las atribuciones de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
8. Se elaboró y remitió la justificación y anexo técnico para iniciar con los trámites de contratación de servicios notariales.

6.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.

PROGRAMA ORDINARIO

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

NOMBRE DEL PROYECTO (ORDINARIO)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Coordinación de Asuntos Jurídicos (1201-1-13-136-020301-06)	INFORME	4	4	100%	100%	Duración del proyecto 12 meses, la unidad de medida es informe.
Tramitación de Impugnaciones y Sustanciación de Procedimientos (1202-1-13-136-020302-12)	INFORME	4	4	100%	100%	Duración del proyecto 12 meses, la unidad de medida es informe.
Prestación de Servicios Contenciosos (1203-1-13-136-020201-05)	INFORME	4	4	100%	100%	Duración del proyecto 12 meses, la unidad de medida es informe.
Prestación de Servicios Legales (1204-1-13-136-020303-04)	INFORME	4	4	100%	100%	Duración del proyecto 12 meses, la unidad de medida es informe.

6.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.

PROGRAMA ORDINARIO

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚM. DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Coordinación de Asuntos Jurídicos (12 meses)	Informe	4	En informes trimestrales se detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar con anticipación.
Tramitación de Impugnaciones y Sustanciación de Procedimientos (12 meses)	Informe	4	En informes trimestrales se detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar con anticipación.
Prestación de Servicios Contenciosos (12 meses)	Informe	4	En informes trimestrales se detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar con anticipación.
Prestación de Servicios Legales (12 meses)	Informe	4	En informes trimestrales se detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar con anticipación.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

7. UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS.

INTRODUCCIÓN.

La Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) rinde el informe trimestral de actividades correspondientes al período julio a septiembre de 2023, con fundamento en los artículos 84 y 86, fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (CIPIECD), así como el artículo 25, fracción III; 27, fracción VII y 39, fracción XV del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En el presente documento, se mencionan las actividades que la UTSI desarrolló para proporcionar servicios informáticos a las diversas áreas del Instituto durante el periodo julio a septiembre de 2023. En particular, las que se desarrollaron para apoyo de los diferentes proyectos institucionales como son los sistemas administrativos, de apoyo a la operación, Proceso de Participación Ciudadana, Proceso Electoral Local Ordinario, Sistema Electrónico por Internet, y difusión institucional, así como con las comisiones permanentes y provisionales.

El informe está estructurado como se indica a continuación:

En la primera parte, se describen las actividades más relevantes realizadas por la UTSI, de acuerdo con los proyectos contemplados en el Programa Operativo Anual de 2023(POA2023).

En la segunda parte, se mencionan las metas alcanzadas de cada uno de los proyectos, en función de los planes del Instituto y las líneas de acción que se emprendieron, así como sus correspondientes resultados.

7.1 ACTIVIDADES.

7.1.1 Proyecto: 10-01-01-01-19, gestión y control de los instrumentos informáticos organizados.

La Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) cumple con sus atribuciones conforme a la normatividad y procedimientos establecidos, a efecto de que la operación de las actividades

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

institucionales relacionadas con el uso de instrumentos informáticos se ejecuten de manera planeada, programada, organizada y controlada, cumpliendo con los objetivos y acciones en apego a las normas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria; en el sentido de implementar mejoras continuas de coordinación y colaboración, haciendo más eficientes las acciones de operación, supervisión y evaluación en el marco de la comunicación e información institucional, tendientes a garantizar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos.

Al respecto, se realizaron reuniones semanales de coordinación con la finalidad de planificar, supervisar y dar seguimiento de las acciones inherentes a la infraestructura y sistemas informáticos para atender los requerimientos de las diferentes áreas del IECM.

En cumplimiento al artículo 10, Capítulo IV, fracción I del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática (CI) del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante acuerdo ACU-01-CIO-01-2023 se aprobó el calendario de sesiones para el periodo julio a septiembre de 2023. Asimismo, se llevó a cabo la logística y preparación de la documentación necesaria para las sesiones ordinarias y extraordinaria del referido órgano colegiado.

Durante el periodo julio-septiembre se llevaron a cabo tres sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria de acuerdo con la siguiente tabla:

Sesión	Día	Mes	Acuerdos aprobados
7ª Ordinaria	31	Julio	0
8ª Ordinaria	23	Agosto	2
9ª Ordinaria	29	Septiembre	12

7.1.2 Proyecto: 1003-136-030502-15-101-1, nuevas tecnologías incorporadas

- I. Se gestionó la documentación técnica y justificaciones para someter al Comité de Informática la renovación de diverso licenciamiento de seguridad informática y suscripciones como irreductibles para el ejercicio fiscal 2024.
- II. Se realizó la instalación de las diversas licencias y suscripciones e software adquiridas mediante la Licitación Pública Nacional No. IECM-LPN-01-2023, en los equipos de cómputo de los usuarios finales de los mismos.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- III. De igual forma se iniciaron los trabajos del servicio especializado para la puesta a punto, diseño, adecuación y configuración de la red LAN, servicio de Internet y comunicaciones del Instituto; así como el servicio de mantenimiento y adecuación del centro de cómputo del Instituto.

7.1.2.1 Proyecto: 1003-136-030502-15-101-1, mantenimiento y actualización a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados.

- I. Durante este trimestre, se les dio seguimiento a los servicios de google maps api para el despliegue de mapas en las diferentes aplicaciones Institucionales para atender actividades relacionadas con la operación ordinaria, proceso de elección y consulta.
- II. Durante este trimestre, se le dio seguimiento a los entregables de licenciamientos y suscripciones de software por parte de las empresas adjudicadas mediante la Licitación Pública Nacional No. IECM-LPN-01-2023.
- III. Se elaboró el ante proyecto de presupuesto para la adquisición de servicios de mantenimientos, comunicaciones, licenciamiento de infraestructura informática, suscripciones, licenciamientos y sistemas de seguridad para el ejercicio fiscal 2024.

7.1.2.2 Sistema de Control de Gestión Documental.

En el trimestre actual, se ha brindado seguimiento y soporte técnico para el Sistema de Control de Gestión Documental (SCGD) en el Instituto. A continuación, se detallan las actividades realizadas:

- I. Soporte técnico a usuarios: Se ha proporcionado asistencia técnica a los usuarios del sistema, con el fin de garantizar su correcta operación y resolver cualquier problema o duda que puedan surgir durante su uso. Esto ha permitido mantener un flujo de trabajo eficiente y sin interrupciones.
- II. Mantenimiento y corrección de funcionalidades: Se ha llevado a cabo el mantenimiento del sistema, realizando las actualizaciones y correcciones necesarias para mejorar su funcionamiento. Se han corregido funcionalidades identificadas como problemáticas o que requerían ajustes para su óptimo desempeño.
- III. Acceso al sistema para el personal de las consejerías: Se ha proporcionado acceso al SCGD a todo el personal usuario de las consejerías, garantizando que tengan la capacidad de

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

utilizar el sistema de manera efectiva. Esto ha facilitado la gestión documental y el intercambio de información en el Instituto.

En conclusión, durante este trimestre se ha brindado soporte técnico, mantenimiento y corrección de funcionalidades en el Sistema de Control de Gestión Documental (SCGD). Además, se ha asegurado el acceso al sistema para el personal de las consejerías, permitiéndoles utilizarlo de manera adecuada y eficiente. Estas acciones han contribuido a mantener un flujo de trabajo fluido y efectivo, incluso en un entorno de trabajo remoto.

7.1.2.3 Sistema de Seguimiento al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2023.

En atención a los correos con referencia a los oficios IECM/SE/DAOD/2996/CE/2023, y IECM/SE/DAOD/2669/CE/2023, remitidos los días 14 y 18 de septiembre de 2023, se realizaron actividades correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre, relacionadas con la actualización, captura de datos en el sistema y el soporte proporcionado al área usuaria:

- I. Actualización de Catálogos en Base de Datos: En respuesta a los correos y oficios mencionados, se procedió a realizar la actualización de los catálogos en la base de datos del Sistema de Seguimiento de Actividades de los Órganos Desconcentrados durante los meses correspondientes. Esta tarea es crucial para mantener la información en el sistema actualizada y precisa, facilitando así la captura y el seguimiento eficiente de las actividades ejecutadas por los órganos desconcentrados.
- II. Captura de Actividades en los Períodos Mencionados: Se llevó a cabo la captura de actividades correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre, tras la actualización de los catálogos. Esto implicó el ingreso detallado de información relevante en el sistema, como las fechas, descripciones, responsables y avances de las actividades realizadas por los órganos desconcentrados durante estos períodos.
- III. Seguimiento y Soporte al Área Usuaria: A lo largo de estos meses, se proporcionó seguimiento constante y soporte necesario al área usuaria del Sistema de Seguimiento de Actividades de los Órganos Desconcentrados. Este apoyo involucró atender consultas, resolver incidencias y brindar asistencia técnica pertinente para asegurar el funcionamiento óptimo del sistema y facilitar su uso adecuado por parte del personal involucrado en estos procesos.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

7.1.2.4 Sistema de Seguimiento de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (SISECYCC).

Durante el último trimestre, el Sistema de Seguimiento de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (SISECYCC) ha sido sujeto de importantes mejoras y soporte técnico continuo para optimizar su funcionamiento y eficacia en la entrega de servicios.

- I. **Provisión de Bases de Datos:** Las bases de datos esenciales del SISECYCC fueron entregadas de manera oportuna, incluyendo información relevante sobre talleres, intervenciones educativas y encuestas de satisfacción realizadas a lo largo del año 2022. La entrega de estos datos a la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana permitió un seguimiento meticuloso y un análisis detallado de las actividades, facilitando la toma de decisiones informadas y el planeamiento estratégico efectivo.
- II. **Actualización y Mejora del Sistema:** El SISECYCC ha sido actualizado a la versión 2023, un proceso que implicó no solo la corrección de errores y mejoras generales, sino también la introducción de nuevas funcionalidades diseñadas para mejorar la experiencia del usuario y optimizar la operación del sistema. Este proceso de actualización garantizó que todos los usuarios tuvieran acceso a la versión más reciente y pudieran utilizar todas las herramientas y funcionalidades disponibles, maximizando así la eficiencia del sistema.
- III. **Soporte Técnico Continuo:** Durante el trimestre, se proporcionó un soporte técnico constante y asistencia operativa a los miembros del Instituto, incluyendo al personal de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, así como a los profesionales en las Direcciones Distritales. El soporte cubrió una amplia gama de servicios, desde la resolución de incidencias y consultas de información hasta asistencia técnica especializada, todo con el objetivo de facilitar el uso efectivo y eficiente del SISECYCC.

Conclusión: Las actividades llevadas a cabo durante este trimestre en relación con el SISECYCC fueron esenciales para su correcto funcionamiento, respaldando eficazmente las iniciativas de educación cívica y construcción de ciudadanía. El soporte técnico continuo, las actualizaciones periódicas y la entrega oportuna de datos han sido cruciales para el éxito de las operaciones y actividades del sistema, asegurando que los objetivos institucionales se cumplan de manera efectiva y eficiente.

7.1.2.5 Sistema del 14° Concurso Juvenil de Deliberación Pública.

En atención al oficio IECM/DEECyCC/017/2023 con fecha 1° de febrero de 2023, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía solicitó la actualización del sistema. Durante este trimestre se dio seguimiento a la operación y se realizaron las siguientes actividades:

- I. Evaluación de la viabilidad del requerimiento solicitado: Después de recibir la solicitud, se llevó a cabo una reunión interna de la Unidad Técnica de Sistemas de Información (UTSI) para evaluar la viabilidad del requerimiento. Durante esta reunión, se analizaron los recursos disponibles y se examinaron los aspectos técnicos y logísticos necesarios para llevar a cabo la actualización del sistema.
- II. Generación del formato de análisis y viabilidad y plan de trabajo: Una vez confirmada la viabilidad del proyecto, se procedió a generar el formato de análisis y viabilidad, así como el plan de trabajo detallado. Estos documentos establecen los objetivos, los recursos necesarios, las etapas del proyecto y los plazos correspondientes.
- III. Conclusión de la generación del formato de diseño y aprobación del usuario: Se finalizó la etapa de generación del formato de diseño del sistema para el Concurso Juvenil de Deliberación Pública 2023. Durante este proceso, se definieron las características y funcionalidades requeridas para el sistema, tomando en cuenta los requisitos de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía. Además, el formato de diseño fue presentado al usuario y recibió su aprobación.
- IV. Etapa de desarrollo: El equipo de desarrollo trabajó en la implementación de las funcionalidades y componentes definidos en el formato de diseño aprobado. Siguiendo las mejores prácticas y los estándares de desarrollo de software para garantizar la calidad y el rendimiento del sistema.
- V. Pruebas y Ajustes del Sistema: Se llevaron a cabo pruebas internas por parte de UTSI y pruebas de usuario para validar el correcto funcionamiento del sistema. Como resultado de estas pruebas, se identificaron y realizaron ajustes necesarios solicitados, optimizando así la funcionalidad y rendimiento del sistema. Estos ajustes son cruciales para asegurar que el sistema no solo cumpla con los requisitos establecidos, sino que también ofrezca una experiencia de usuario intuitiva y sin contratiempos.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- VI.** Liberación del Sistema de Registro: El sistema de registro para el 14° Concurso Juvenil de Deliberación Pública se liberó exitosamente el 22 de septiembre de 2023. Este lanzamiento marca una fase crítica en el ciclo de vida del sistema, permitiendo que los participantes del concurso accedan y utilicen el sistema para sus respectivos registros. La liberación del sistema se realizó sin problemas significativos, y desde entonces, ha estado operativo y funcionando de manera efectiva para facilitar el proceso de registro del concurso.
- VII.** Próximos Pasos: Con la liberación del sistema, se anticipa un uso activo por parte de los participantes del concurso. El equipo de desarrollo y soporte técnico continuará monitoreando el desempeño del sistema y estará listo para intervenir y realizar ajustes adicionales en caso de ser necesario. La fase siguiente involucra el monitoreo continuo del periodo de registro y la preparación para las etapas subsecuentes del 14° Concurso Juvenil de Deliberación Pública.

7.1.2.6 Sistema del 15° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento.

En atención al oficio IECM/DEECyCC/017/2023 con fecha 1° de febrero de 2023, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía solicitó la actualización del sistema.

Durante este trimestre se dio seguimiento a la operación y se realizaron las siguientes actividades:

- I.** Evaluación de la viabilidad del requerimiento solicitado: Después de recibir la solicitud, se llevó a cabo una reunión interna de la Unidad Técnica de Sistemas de Información (UTSI) para evaluar la viabilidad del requerimiento. Durante esta reunión, se analizaron los recursos disponibles y se examinaron los aspectos técnicos y logísticos necesarios para llevar a cabo la actualización del sistema.
- II.** Generación del formato de análisis y viabilidad y plan de trabajo: Una vez confirmada la viabilidad del proyecto, se procedió a generar el formato de análisis y viabilidad, así como el plan de trabajo detallado. Estos documentos establecen los objetivos, los recursos necesarios, las etapas del proyecto y los plazos correspondientes.
- III.** Conclusión de la generación del formato de diseño: Se finalizó la etapa de generación del formato de diseño del sistema para el Concurso Infantil y Juvenil de Cuento 2023. Durante este proceso, se definieron las características y funcionalidades requeridas para el sistema, teniendo en cuenta los requisitos de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
- IV.** Pruebas internas y de usuario: Se llevaron a cabo pruebas internas por parte del equipo de la UTSI y pruebas de usuario para garantizar el correcto funcionamiento del sistema. Estas

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

pruebas permitieron identificar posibles errores y realizar los ajustes correspondientes para optimizar el rendimiento y la usabilidad del sistema.

- V. Solicitud de cambios y ajustes: El usuario ingresó un formato de solicitud de cambios el 6 de junio de 2023, el cual fue evaluado y se realizaron los ajustes correspondientes al sistema del Concurso Infantil y Juvenil de Cuento 2023. Estos cambios y ajustes buscan satisfacer las necesidades específicas del usuario y mejorar la experiencia de participación en el concurso.
- VI. Aprobación del sistema por parte del usuario: Tras la realización de las pruebas y los ajustes necesarios, el sistema para el Concurso Infantil y Juvenil de Cuento 2023 fue aprobado por el usuario y que cumple con los requisitos y funcionalidades establecidos, y está listo para ser utilizado en su totalidad.
- VII. Liberación y Operación del Sistema: El sistema para el 15° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento fue liberado exitosamente el 21 de agosto de 2023 a las 9:00 a.m. Desde su puesta en marcha, el sistema ha funcionado de manera correcta y eficiente, facilitando el proceso de registro y participación en el concurso. Esta liberación se llevó a cabo siguiendo el cronograma establecido, y la plataforma ha mostrado ser robusta y confiable durante su periodo de operación.
- VIII. Cierre de Etapa de Registro: Concluyendo con éxito, el sistema cerró su etapa de registro el 21 de septiembre de 2023. Este cierre marca el fin de un ciclo operativo del sistema, habiendo facilitado con éxito el registro de participantes en el 15° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento. El proceso transcurrió de manera fluida y sin contratiempos significativos, demostrando la eficacia del sistema actualizado y su alineación con las necesidades del concurso y los participantes.

7.1.2.7 Sistema para la implementación de la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2023.

En atención al oficio IECM/DEECYCC/111/2023 con fecha 19 de mayo de 2023, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción Ciudadana solicitó la actualización del sistema.

Durante este trimestre se dio seguimiento a la operación y se realizaron las siguientes actividades:

- I. Evaluación de la viabilidad del requerimiento solicitado: Después de recibir la solicitud, se llevó a cabo una reunión interna de la Unidad Técnica de Sistemas de Información (UTSI) para evaluar la viabilidad del requerimiento. Durante esta

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

reunión, se analizaron los recursos disponibles y se examinaron los aspectos técnicos y logísticos necesarios para llevar a cabo la actualización del sistema.

- II. Generación del formato de análisis y viabilidad y plan de trabajo: Una vez confirmada la viabilidad del proyecto, se procedió a generar el formato de análisis y viabilidad, así como el plan de trabajo detallado. Estos documentos establecen los objetivos, los recursos necesarios, las etapas del proyecto y los plazos correspondientes.
- III. Conclusión de la etapa de diseño aprobado: Se finalizó la etapa de diseño del Sistema para la Implementación de la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2023, el cual fue aprobado por el área usuaria. Durante este proceso, se definieron las características y funcionalidades requeridas para el sistema, considerando los requisitos de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción Ciudadana.
- IV. El desarrollo del Sistema para la Implementación de la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2023 ha concluido exitosamente. Durante esta fase, el equipo de desarrollo trabajó en la implementación de las funcionalidades definidas en la etapa de diseño, siguiendo los lineamientos y requerimientos establecidos. Después de implementar las funcionalidades, se realizaron pruebas internas por parte de UTSI y pruebas realizadas por el usuario para validar el correcto funcionamiento del sistema.
- V. Solicitud de Cambios y Pruebas Adicionales: Se recibió una solicitud de cambios el 5 de septiembre de 2023, la cual fue atendida prontamente. Las modificaciones solicitadas fueron implementadas, y el usuario llevó a cabo una ronda adicional de pruebas para asegurarse de que todos los cambios fueran efectuados correctamente y que el sistema funcionara según lo esperado.
- VI. Capacitación y Simulacros: Para preparar a los Órganos Desconcentrados para el uso eficiente del sistema, se proporcionó una capacitación el 20 de septiembre de 2023. Además, con el objetivo de asegurar la preparación y respuesta adecuada en un entorno real, se ejecutaron dos simulacros exitosos en las fechas 25 y 29 de septiembre de 2023. Estas actividades fueron cruciales para familiarizar a los usuarios con el sistema y asegurar un lanzamiento y operación sin problemas.
- VII. Liberación del Sistema: El Sistema para la Implementación de la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2023 fue liberado exitosamente el 1° de octubre de 2023 a las 9 a.m. Este

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

lanzamiento marca la disponibilidad operativa del sistema para todos los usuarios designados, ofreciendo un conjunto robusto de herramientas y funcionalidades diseñadas para facilitar y optimizar la consulta planificada.

7.1.2.8 Sistema para seleccionar personal Eventual para el Ejercicio Fiscal 2024 (SISPE).

En atención al oficio IECM/SA/DRDyE/195/2023 con fecha 18 de agosto de 2023, la Secretaría Administrativa, Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación solicitó la actualización del Sistema para Seleccionar Personal Eventual para el Ejercicio Fiscal 2024 (SISPE).

Como respuesta a la solicitud, se emprendieron las actividades siguientes:

- I. Generación del formato de análisis y viabilidad y plan de trabajo: Se procedió a crear un formato que permitiera el análisis y la viabilidad del proyecto en cuestión. Además, se elaboró un plan de trabajo que establece los objetivos a alcanzar, los recursos necesarios, las etapas específicas del proyecto y los plazos de ejecución correspondientes.
- II. Conclusión de la etapa de desarrollo y pruebas internas: Una vez finalizada la etapa de desarrollo del SISPE, se llevaron a cabo pruebas internas por parte de la UTSI y pruebas de usuario para validar y verificar el funcionamiento adecuado del sistema. Estas pruebas fueron cruciales para identificar y corregir posibles errores o inconsistencias en el sistema antes de su liberación oficial.
- III. Preparación para la liberación: Actualmente, el Sistema para Seleccionar Personal Eventual para el Ejercicio Fiscal 2024 (SISPE) ha completado satisfactoriamente todas las fases de desarrollo y pruebas, encontrándose listo para su liberación. El equipo a cargo está en espera de recibir la fecha oficial de liberación para poner el sistema a disposición de los usuarios pertinentes. Este nuevo sistema facilitará de manera significativa el proceso de selección de personal eventual para el ejercicio fiscal del año 2024, proporcionando herramientas eficaces y eficientes para gestionar y optimizar dicho proceso.

7.1.2.9 Biblioteca Electrónica.

En respuesta a la solicitud de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, recibida vía correo electrónico el 21 de julio de 2023, se realizaron una serie de mejoras y actualizaciones al Sistema de Información Geográfica Electoral.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

A raíz de la solicitud, se emprendieron las siguientes acciones:

- I. Ingreso de Nuevo Módulo: Se añadió un nuevo módulo en la biblioteca electrónica denominado "Participación Ciudadana 2023-2026 y Talleres de Mujeres Libres, Solidarias y Participativas". Este módulo fue creado para proporcionar información relevante sobre la participación ciudadana en el período mencionado, así como talleres destinados a mujeres con el objetivo de fomentar su participación en la sociedad.
- II. Modificación de la Biblioteca Electrónica y el Módulo de Administración: Se realizaron modificaciones en la biblioteca electrónica para adaptarla a las nuevas funcionalidades y contenidos. Asimismo, se llevó a cabo la actualización del módulo de administración, que es utilizado por el perfil central para gestionar y administrar la biblioteca.
- III. Ingreso de Nuevas Publicaciones en el Rubro de Novedades: Se agregaron nuevas publicaciones en la sección de Novedades de la biblioteca electrónica. Estas publicaciones incluyen libros, artículos, informes y otros materiales relevantes en diversos temas de interés para los usuarios de la biblioteca, garantizando que tengan acceso a información actualizada y relevante.
- IV. Incorporación de Sección de Audiocuentos: Se añadió un nuevo apartado en el menú principal denominado Audiocuentos. Esta sección fue diseñada para albergar material auditivo, en particular cuentos narrados que están disponibles en formato mp3 para los usuarios.
- V. Ingreso de Audiocuentos: Se apoyó con el ingreso de seis audiocuentos en el sistema. Este material nuevo proporciona una variedad de opciones para los usuarios, ofreciendo contenido alternativo e inclusivo, que puede ser accesible para distintos grupos de usuarios, incluyendo aquellos con discapacidades visuales.
- VI. Modificación de Perfil Central: Se realizaron ajustes al perfil central para permitir el ingreso de material con extensión mp3. Con este cambio, los usuarios administradores tienen la capacidad de subir y gestionar audiocuentos de manera efectiva, enriqueciendo así la oferta de materiales disponibles en la biblioteca.

7.1.3 Proyecto: Mantenimiento y actualización a los sistemas de apoyo a la jornada electoral 2023-2024.

7.1.3.1 Sistema de registro de candidatos (SIREC).

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

En cumplimiento con el oficio IECM/DEAP/0436/2022 fechado el 31 de marzo de 2022, en el cual se solicitó la actualización y rediseño completo del sistema.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- I. Análisis de la viabilidad del requerimiento solicitado: En atención al oficio mencionado, se llevó a cabo una reunión interna de la Unidad Técnica de Sistemas de Información (UTSI) con el fin de analizar y evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado. Durante esta reunión se consideraron los recursos disponibles y se examinaron los aspectos técnicos y logísticos necesarios para llevar a cabo el rediseño completo del sistema.
- II. Diseño y desarrollo del módulo I - Aspirantes a Candidatura Sin Partido: Como parte del proceso de actualización del SIREC, se establecieron reuniones de trabajo entre la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) y la UTSI durante un lapso de dos meses. El objetivo de estas reuniones fue especificar y definir el diseño del módulo I, el cual se enfoca en los Aspirantes a Candidatura Sin Partido. Durante este período, se discutieron los requisitos, funcionalidades y flujos de trabajo necesarios para el correcto registro y seguimiento de los aspirantes sin afiliación partidista. Posteriormente se llevó a cabo el desarrollo del sistema.
- III. Revisión del Sistema Nacional de Registro (SNR) y compatibilidad con el SIREC: Para garantizar la interoperabilidad de los sistemas de registro y evitar duplicidad de información, se llevaron a cabo reuniones con el Instituto Nacional Electoral (INE). Estas reuniones permitieron revisar el Sistema Nacional de Registro (SNR) y asegurar la compatibilidad de la información entre el SNR y el SIREC. Se analizaron los protocolos de intercambio de datos, los formatos y los procedimientos de sincronización para asegurar una correcta comunicación entre ambos sistemas.
- IV. Reuniones de trabajo para definir el Módulo V - Registro de Candidaturas: Paralelamente al desarrollo del módulo I, se han realizado reuniones de trabajo entre la DEAP y la UTSI para definir el diseño del Módulo V (Candidatos de Partido Político), correspondiente al Registro de Candidaturas. Estas reuniones han permitido analizar los requisitos, las funcionalidades y los flujos de trabajo necesarios para el registro y seguimiento de las candidaturas, considerando las especificidades y normativas vigentes.
- V. Modificaciones al formato de diseño derivado de observaciones: Durante el proceso de revisión y validación del diseño del sistema, se han recibido observaciones y sugerencias por parte de las oficinas de Consejeros. Estas observaciones han sido evaluadas y, en caso

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

de ser pertinentes, se han realizado las modificaciones correspondientes al formato de diseño.

- VI.** Pruebas internas y de usuario para el módulo I: A medida que se avanza en el desarrollo del sistema, se han llevado a cabo pruebas internas y de usuario con el fin de validar su correcto funcionamiento y detectar posibles errores o áreas de mejora. Estas pruebas se realizan en entornos controlados, utilizando casos de prueba específicos y siguiendo los procedimientos establecidos. Una vez validada la funcionalidad por el usuario, se llevaron a cabo presentaciones a personal de Consejerías para su conocimiento y visto bueno.
- VII.** Estado actual y próximos pasos: El desarrollo para el Módulo V del sistema continúa en curso con ajustes y correcciones derivadas de las pruebas realizadas. El Módulo I fue liberado exitosamente el 8 de agosto de 2023. Posteriormente, el 21 de agosto de 2023, se liberaron los perfiles de observador y validador para el Módulo I, proporcionando funciones adicionales cruciales para los usuarios. Estos lanzamientos representan un avance significativo y reflejan el esfuerzo colaborativo entre la DEAP, la UTSI y los usuarios involucrados. En cuanto al Módulo V, actualmente se encuentra en una etapa activa de desarrollo con un diseño ya aprobado y firmado por los usuarios. El equipo de desarrollo está trabajando de manera diligente y en estrecha colaboración con todas las áreas involucradas para asegurar la entrega exitosa y funcional del sistema SIREC completo. involucradas para garantizar la entrega exitosa del sistema SIREC.

7.1.3.2 Sistema Candidatas y Candidatos, CONÓCELES.

En cumplimiento con el oficio IECM/DEAPyF/0039/2023 fechado el 12 de enero de 2023, en el cual se solicitó el requerimiento del sistema y cuya actualización de dicho requerimiento se recibió el 20 de julio de 2023; en el mes de Julio se comenzaron las actividades del sistema las cuales consistieron en lo siguiente:

- I. Análisis y diseño del sistema, considerando el requerimiento entregado por el usuario, y el cual está fundamentado en las especificaciones establecidas por el Instituto Nacional Electoral para la construcción del sistema.
- II. El sistema Conóceles tomará como base los datos registrados y aprobados de los candidatos en SIREC, y permitirá a los candidatos y representantes de partidos complementarlos y validarlos con la información que será expuesta a la ciudadanía. El diseño para mostrar la información al ciudadano es definido por el área de Comunicación Social para cumplir con los estándares institucionales y los formatos solicitados por el INE.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- III. El diseño fue valorado y aprobado por el área usuaria (DEAPyF).
- IV. Se dio inicio al desarrollo, comenzando con el prototipo navegable “Conóceles”, para el “Perfil Candidato Con o Sin Partido”.
- V. En este período además de participar en una sesión convocada por el INE para indicar a los OPLs lo que debe contener el sistema; participamos con el área de DEAPyF para cumplir con el reporte de actividades requerido por el INE.

7.1.3.3 Programa de resultados preliminares (PREP)

Con fundamento en el “Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México”, la Unidad Técnica de Servicios Informáticos ha sido designada para coordinar el desarrollo de actividades del PREP para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, ejecutando actividades estratégicas significativas:

- I. Inicio de Proyecto: Se organizó un proyecto estratégicamente enfocado, iniciando con un plan de acción meticuloso para abordar las necesidades emergentes del ciclo electoral. Considerando las experiencias obtenidas durante la última operación del PREP (2021).
- II. Fases Analíticas
 - a. Análisis Exhaustivo del Proyecto y Requerimientos:

Se llevó a cabo una evaluación detallada de los requerimientos, necesidades emergentes, y procedimientos asociados con la distribución, publicación, extracción y difusión de votos. Este análisis es fundamental para comprender y abordar los requerimientos del proceso electoral.
 - b. Definición y Análisis de Arquitectura:

Se llevó a cabo un análisis pormenorizado y crucial de la arquitectura del sistema, con un énfasis particular en la infraestructura tecnológica. Esta definición es esencial para asegurar un funcionamiento óptimo del PREP, creando una base robusta y escalable, que puede administrar grandes volúmenes de datos de manera segura, eficaz y eficiente, ofreciendo resultados en tiempo real durante el periodo electoral.
 - c. Análisis de Funcionalidades:

El PREP está diseñado como un mecanismo informativo crucial que proporciona resultados electorales preliminares, no definitivos, pero esenciales para ofrecer un panorama claro del avance de los procesos electorales. Con un diseño intuitivo, presenta datos de manera accesible a través de gráficos, porcentajes y resúmenes, permitiendo una navegación sencilla para los usuarios y proporcionando herramientas visuales para recopilar información relevante. El IECM tiene la responsabilidad de implementar el PREP para informar y difundir estos resultados

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

preliminares de manera oportuna a la ciudadanía, los partidos políticos, y los medios de comunicación, garantizando transparencia, confiabilidad e integridad en las elecciones locales.

III. Desarrollo de Módulos:

Se están desarrollando activamente los siguientes módulos:

- a. PREP-Casilla: Aplicación móvil innovadora diseñada para facilitar la digitalización de las AEC desde casillas y CATD durante la Jornada Electoral.
- b. PREP CATD: Sistema integral crucial para la captura, procesamiento y publicación de datos críticos registrados en las AEC, actuando como un punto neurálgico en los CATD.
- c. PREP-Difusión: Plataforma avanzada diseñada para la disseminación en tiempo real de los resultados preliminares de las elecciones, cumpliendo con los estándares y requisitos legales.

7.1.3.4 Sistema de notificaciones electrónicas por internet para asociaciones políticas en la Ciudad de México (SINAP) - módulo de notificaciones electrónicas a personas candidatas y aspirantes (MOCA)

En atención al oficio I ECM/DEAPyF/0416/2023 con fecha 17 de abril de 2023, la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización solicitó la creación del Módulo de Notificaciones Electrónicas a Candidaturas (MOCA).

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- I. Evaluación de la viabilidad del requerimiento solicitado: Después de recibir la solicitud, se llevó a cabo una reunión interna de la Unidad Técnica de Sistemas de Información (UTSI) para evaluar la viabilidad del requerimiento. Durante esta reunión, se analizaron los recursos disponibles y se examinaron los aspectos técnicos y logísticos necesarios para llevar a cabo la creación del Módulo de Notificaciones Electrónicas a Candidaturas (MOCA).
- II. Generación del formato de análisis y viabilidad y plan de trabajo: Una vez confirmada la viabilidad del proyecto, se procedió a generar el formato de análisis y viabilidad, así como el plan de trabajo detallado. Estos documentos establecen los objetivos, los recursos necesarios, las etapas del proyecto y los plazos correspondientes.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- III. Conclusión de la etapa de diseño y de desarrollo: Se finalizó la etapa de diseño y desarrollo del Módulo de Notificaciones Electrónicas a Candidaturas (MOCA) del SINAP. Durante este proceso, se definieron las características y funcionalidades requeridas para el módulo, considerando los requisitos de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.
- IV. Pruebas internas y de usuario: Se llevaron a cabo pruebas internas por parte del equipo de la UTSI y pruebas de usuario para garantizar el correcto funcionamiento del módulo. Estas pruebas permitieron identificar posibles errores y realizar los ajustes correspondientes para optimizar el rendimiento y la usabilidad del sistema.
- V. Solicitud de cambios y modificaciones: El 16 de junio de 2023, se recibió un formato de solicitud de cambios en el sistema. Esta solicitud fue evaluada y se realizaron las modificaciones correspondientes al Módulo de Notificaciones Electrónicas a Candidaturas (MOCA) para atender las necesidades específicas y mejorar su funcionalidad.
- VI. Segunda Etapa de Pruebas de Usuario: Actualmente, el sistema ha concluido su segunda etapa de pruebas de usuario, en la cual los usuarios relevantes evaluaron el desempeño del módulo MOCA. Estas pruebas fueron satisfactorias, indicando que el módulo cumple con los requerimientos y expectativas establecidas. Durante esta fase, se recopiló la retroalimentación de los usuarios, que se utilizó para hacer refinamientos finales y asegurar que el módulo esté completamente listo para su implementación.
- VII. Liberación del Módulo MOCA: El Módulo de Notificaciones Electrónicas a Candidaturas (MOCA) se liberó exitosamente el 12 de julio de 2023. Esta liberación señala que el módulo está operativo y disponible para uso por parte de las Asociaciones Políticas en la Ciudad de México.

En atención del requerimiento recibido con fecha 17 de agosto de 2023 mediante el oficio IECM/DEAP/0860/2023, se solicitó la creación o actualización del Módulo de Notificaciones Electrónicas a Partidos Políticos (MOPA) como parte del Sistema de Notificaciones Electrónicas por Internet para Asociaciones Políticas en la Ciudad de México (SINAP).

A continuación, se describen las actividades realizadas en relación con este módulo:

- I. Evaluación de la Viabilidad del Requerimiento Solicitado: Se llevó a cabo una reunión interna con la Unidad Técnica de Sistemas de Información (UTSI) para definir la viabilidad del

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

requerimiento solicitado, donde se analizaron los recursos, los aspectos técnicos, y logísticos necesarios para desarrollar o actualizar el MOPA.

- II. Generación del Formato de Análisis y Viabilidad y Plan de Trabajo: Una vez confirmada la viabilidad del proyecto, se generó el formato de análisis y viabilidad, así como un plan de trabajo detallado que establece los objetivos, los recursos necesarios, las etapas del proyecto y los plazos correspondientes.
- III. Etapa de Diseño Aprobado: La etapa de diseño del MOPA concluyó exitosamente, siendo aprobado por el área usuaria. Durante esta fase, se definieron las características y funcionalidades necesarias para el módulo, de acuerdo con los requerimientos y necesidades específicas identificadas.
- IV. Desarrollo y Pruebas Internas: La etapa de desarrollo del MOPA concluyó exitosamente. Se realizaron pruebas internas por parte de UTSI y pruebas de usuario para validar y verificar el correcto funcionamiento del módulo, ajustando y corrigiendo los errores y aspectos identificados durante estas pruebas para optimizar el rendimiento y usabilidad del sistema.
- V. Solicitud de Cambios y Ajustes: Se recibió una solicitud de cambio con fecha del 16 de agosto de 2023, lo que implicó revisar y realizar los ajustes necesarios en el sistema para mejorar y adecuar el MOPA según las necesidades del usuario.
- VI. Pruebas y Liberación del Sistema: Después de realizar los ajustes solicitados, el usuario llevó a cabo otra ronda de pruebas. Una vez confirmado que el MOPA cumplía con los requerimientos y expectativas, el sistema fue liberado el 29 de septiembre de 2023, estando disponible y operativo desde esa fecha.

7.1.3.5 Sistema de seguimiento a las Sesiones de los Consejos Distritales 2024 (SISECED).

En atención al oficio IECM/DEOEyG/0433/2023 con fecha 30 de junio de 2023, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística solicitó la actualización del sistema.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- I. Evaluación de la viabilidad del requerimiento solicitado: Se llevó a cabo una reunión interna de la Unidad Técnica de Sistemas de Información (UTSI) para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado. Durante la reunión, el equipo de UTSI analizó los recursos disponibles, y examinó los aspectos técnicos y logísticos necesarios para llevar a cabo la actualización del sistema. Tras la evaluación, se determinó que el requerimiento es viable y se puede proceder con el proyecto.
- II. Generación del formato de análisis y viabilidad y plan de trabajo: Posterior a la confirmación de la viabilidad del proyecto, se generó el formato de análisis y viabilidad, así como el plan de trabajo detallado. Estos documentos esenciales establecen con claridad los objetivos del proyecto, los recursos necesarios para llevarlo a cabo, las distintas etapas que compondrán el proyecto y los plazos correspondientes para cada una de ellas.
- III. Conclusión de la etapa de diseño aprobado: Finalizada la etapa de planificación, se procedió a concluir el diseño del Sistema de Seguimiento a las Sesiones de los Consejos Distritales 2024 (SISECED).
- IV. Etapa de desarrollo en curso: Actualmente, el SISECED se encuentra en su etapa de desarrollo. El equipo asignado para este proyecto está trabajando activamente en la implementación de las funcionalidades que fueron definidas durante la etapa de diseño. Cada miembro del equipo está siguiendo los lineamientos y requerimientos establecidos para asegurar que el sistema funcione de manera correcta y eficiente una vez haya concluido su desarrollo.
- V. Próximos pasos: Una vez que se concluya la etapa de desarrollo, el equipo de UTSI llevará a cabo una serie de pruebas internas y de usuario para validar y verificar que el sistema opera correctamente. Las pruebas permitirán identificar y corregir posibles errores y mejoras necesarias antes de la implementación final del sistema. Con la finalización exitosa de estas pruebas, el sistema estará listo para ser liberado y puesto en uso para el propósito previsto.

7.1.3.6 Sistema integral de la función de la Oficialía Electoral (SIFOE)

En atención al requerimiento recibido el 4 de julio de 2023, la Secretaría Ejecutiva ha solicitado la actualización del Sistema Integral de la Función de la Oficialía Electoral (SIFOE).

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Derivado de la solicitud, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- I. Viabilidad del requerimiento Solicitado: después de recibir el requerimiento, se llevó a cabo una reunión interna en la Unidad Técnica de Sistemas de Información (UTSI). Durante esta reunión, el equipo evaluó la viabilidad del requerimiento solicitado, examinando los recursos disponibles y los aspectos técnicos y logísticos necesarios para la actualización del sistema SIFOE.
- II. Rediseño del sistema: Se determinó que era necesario realizar un rediseño completo del sistema para cumplir con las necesidades y expectativas planteadas por la Secretaría Ejecutiva. Este rediseño tiene como objetivo mejorar la eficiencia y la eficacia del sistema, incorporando nuevas funcionalidades y mejorando las existentes para facilitar los procesos relacionados con la Oficialía Electoral.
- III. Conclusión de la Etapa de Diseño Aprobado por el Área Usuaria: Se concluyó con éxito la etapa de diseño del Sistema Integral de la Función de la Oficialía Electoral, recibiendo la aprobación del área usuaria. Este diseño aprobado incorpora las características y funcionalidades que fueron definidas y acordadas durante el proceso de análisis y planeación.
- IV. Etapa de Desarrollo: Actualmente, el sistema SIFOE se encuentra en etapa de desarrollo. Durante esta fase, se están implementando las funcionalidades y características definidas y aprobadas en la etapa de diseño. El equipo de desarrollo está trabajando para asegurar que el sistema cumpla con los requisitos y expectativas establecidos, y se están realizando pruebas correspondientes para garantizar el correcto funcionamiento del sistema.
- V. Recepción de Solicitud de Cambios: Se anticipa recibir un formato de solicitud de cambios. Este documento implicará realizar una segunda versión del diseño del sistema SIFOE para incorporar las modificaciones y ajustes necesarios que se identifiquen a través de la solicitud de cambios recibida. Este proceso garantizará que el sistema final sea más alineado con las necesidades y expectativas del usuario final.

Con estos pasos, el proyecto de actualización del sistema SIFOE está en marcha, avanzando según lo planificado para ofrecer una herramienta robusta y eficiente que respalde las actividades de la Oficialía Electoral de manera efectiva

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

7.1.3.7 Sistema de seguimiento a la distribución de la documentación y materiales electorales y recepción de paquetes electorales 2024 (SEDIMDE)

En atención al oficio IECM/DEOEyG/0649/2023 con fecha 22 de septiembre de 2023, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística solicitó la actualización del sistema SEDIMDE para el año 2024.

Actividades Desarrolladas

A continuación, se detallan las actividades llevadas a cabo derivado de la solicitud recibida:

- I. **Evaluación de Viabilidad:** Una reunión interna fue convocada por la Unidad Técnica de Sistemas de Información (UTSI) con el objetivo principal de evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística. En este encuentro, se discutieron y analizaron diversos aspectos, tales como los recursos disponibles, aspectos técnicos, y logísticos que serían necesarios para la actualización del sistema SEDIMDE.
- II. **Etapas de Generación del Diseño:** En este momento, el proyecto SEDIMDE se encuentra en la fase de generación de diseño. Este proceso involucra la definición y delineación de las características y funcionalidades que deberá tener el sistema actualizado. Además, se están tomando en cuenta los requisitos específicos solicitados por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística para asegurar que el sistema cumpla con las expectativas y necesidades para el año electoral 2024.
- III. **Próximas Etapas:** Una vez concluido el diseño, se procederá con las fases de desarrollo, pruebas internas y de usuario, y finalmente, la implementación y liberación del sistema actualizado para su uso en el ciclo electoral correspondiente. Cada una de estas fases será cuidadosamente planificada y ejecutada para asegurar el éxito del sistema en su función de apoyo al proceso electoral.

7.1.3.8 Sistema de cómputos distritales y de demarcación (SICODID).

En atención al oficio IECM/DEOEyG/0529/2022, fechado el 1 de agosto de 2022, emitido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, en el cual se solicita la actualización

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

de la versión 2023 – 2024 del Sistema de Cómputos Distritales y de Demarcación (SICODID), se procedió con las actividades pertinentes, desglosadas de la siguiente manera:

- I. **Análisis técnico y evaluación de viabilidad:** A fin de cumplir con el requerimiento, se convocó a una reunión interna en la Unidad Técnica de Sistemas de Información (UTSI) donde se evaluó la viabilidad del requerimiento planteado. En esta sesión, se realizó el análisis técnico para evaluar los recursos disponibles, identificando tanto los aspectos técnicos como logísticos esenciales para actualizar y mejorar el sistema SICODID de manera eficiente y eficaz.
- II. **Planificación y diseño de la Arquitectura:** Tras confirmar la factibilidad del proyecto, se delineó un plan de trabajo detallado.
- III. **Desarrollo y Optimización:** En la etapa actual de desarrollo, se está implementando y optimizando el sistema conforme a las especificaciones y requerimientos identificados. Este proceso involucra el desarrollo de nuevos módulos, optimización de consultas a bases de datos y la integración de APIs necesarias, siguiendo una metodología ágil que permite adaptarse a cambios rápidamente y garantiza iteraciones eficientes. Al finalizar el trimestre, se registró un avance significativo del 45% en las tareas de desarrollo y optimización del SICODID.
- IV. **Es imperativo subrayar la importancia crítica del SICODID en el contexto de la Jornada Electoral,** ya que, junto con el sistema PREP, se configura como un pilar fundamental en el procesamiento y análisis de los votos a nivel distrital y de demarcación. El SICODID está diseñado para asegurar un conteo de votos ágil, seguro y preciso, consolidando la integridad y confiabilidad de los resultados electorales preliminares

7.1.4 Proyecto: 1002-136-030601-15-101-1 mantenimiento y actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados.

7.1.4.1 Pólizas de soporte a la infraestructura de cómputo y comunicaciones.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Se da seguimiento a las pólizas de soporte durante el periodo julio a septiembre, de los equipos de comunicaciones tipo balanceadores F5; de los servidores de cómputo tipo NAS WD MY Cloud ProSeries, NetApp, Dell y Lenovo; y de aplicaciones colaborativas.

7.1.4.2 Servicios de mantenimiento a los Firewalls centrales.

Durante este trimestre se realizó el monitoreo de los equipos firewalls centrales Checkpoint, en donde se realizó la revisión y actualización de políticas del FW, así como sus mantenimientos preventivos del software y hardware.

7.1.4.3 Servicios de mantenimiento al Sistema *FORCEPOINT*.

Durante este trimestre se realizó un mantenimiento al sistema de control de páginas web Forcepoint, donde se realizan las siguientes actividades:

- a. Validación de servicios.
- b. Respaldo de políticas de seguridad.
- c. Respaldo de configuración de Triton Server con las utilerías WSBACKUP y PGSETUP.
- d. Se proporcionaron los accesos correctos a los usuarios a páginas bloqueadas (mantenimiento y actualización de las políticas).

7.1.4.4 Servicios de mantenimiento al Sistema Antivirus.

Durante este trimestre se realizó el monitoreo del servicio del sistema antivirus ESET, verificando que se actualizarán las políticas correctamente; así como se realiza el mantenimiento a los usuarios en todas las computadoras de oficinas centrales, distritales y del almacén central.

7.1.4.5 actualización del Sistema IPS.

Durante este trimestre se realizó la actualización y mantenimiento correspondiente al nivel de bloqueo del Sistema de Prevención de Intrusos IPS, con la finalidad de mejorar la detección de ataques cibernéticos.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Con fundamento al Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprobaron los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la Suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- a. Se atienden solicitudes de representaciones de los partidos políticos ante el Consejo General y a la persona integrante de su Directiva Estatal sobre los accesos al sistema y uso de la firma electrónica en el Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- b. Durante este trimestre llegaron nuevas solicitudes de acceso al sistema, las cuales fueron atendidas en tiempo y forma.
- c. Se dio capacitación acerca del uso del sistema a usuarios que así lo solicitaron.
- d. Se atienden errores y dudas sobre la generación, acceso y/o uso del sistema de firma digital del IECM.

7.1.4.6 Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo.

Durante este tercer trimestre se da seguimiento a los contratos relacionados con los mantenimientos preventivos y correctivos para los servidores de cómputo, los bienes informáticos que utilizan los funcionarios, las cámaras de seguridad de circuito cerrado, los equipos de red inalámbrica y de comunicaciones; así como los de equipos de almacenamiento, sistema contra incendios, sensores de temperatura, ups, aire acondicionado y energía regulada del centro de cómputo.

De igual forma, se monitorea, se atienden incidentes y nuevas necesidades para mantener la continuidad operativa de los servicios de Internet, Internet Redundante y Red de Digital de Datos; así como el seguimiento a incidentes del servicio a Oficinas Centrales, Órganos Desconcentrados y Almacén de Tláhuac del IECM.

Se llevaron actividades de seguimiento a los contratos que en ámbito de competencia de esta Unidad Técnica supervisa tal como se detalla en la tabla siguiente:

No. Contrato	Concepto	Actividades
C.P.LPN-011-23	Partida 2.- Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de comunicaciones.	Se definieron las fechas y actividades que se deben realizar en el 2do. mantenimiento de los equipos tentativamente a partir del 1 de diciembre de 2023.
	Partida 5.- Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Red inalámbrica.	Se definieron las fechas y actividades que se deben realizar en el 2do. mantenimiento de los equipos tentativamente a partir del 1 de diciembre de 2023.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

	Partida 8.- Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para Equipos de Cómputo de Usuario Final.	Se llevaron a cabo 127 mantenimientos correctivos. Se realizó el mantenimiento preventivo a 2024 equipos.
	Partida 10.- Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de seguridad del circuito cerrado de televisión. (CCTV).	Se definieron las fechas y actividades que se deben realizar en el 2do. mantenimiento de los equipos tentativamente a partir del 1 de diciembre de 2023.
	Partida 11.- Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo de los UPS d los racks de comunicaciones.	Se definieron las fechas y actividades que se deben realizar en el 2do. mantenimiento de los equipos tentativamente a partir del 1 de diciembre de 2023.
	Partida 16.- Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para los Equipos Especializados para Procesar la Cartografía Electoral.	Se llevaron a cabo 2 mantenimientos correctivos en este periodo.
	Partida 17.- Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los equipos de fuerza in-interrumpible (UPS) del centro de cómputo.	Se realizó el tercer mantenimiento preventivo y sin mantenimientos correctivos del 4 al 8 de septiembre.
	Partida 21.- Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sistema contra incendios del Centro de Cómputo.	No se presentaron mantenimientos correctivos. Para el siguiente trimestre se programa el segundo mantenimiento preventivo.
	Partida 24.- Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a equipos NAS WD MY Cloud Pro-Series PR100.	Se realizó el segundo mantenimiento preventivo del 4 al 8 de septiembre.
	Partida 26.- Servicio de Mantenimiento Correctivo por Evento para Bienes Informáticos.	Se llevaron a cabo 5 mantenimientos correctivos en este periodo.
	Partida 28.- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la consola y sensores del centro de cómputo.	No se presentaron mantenimientos correctivos. Para el siguiente trimestre se programa el segundo mantenimiento preventivo.
	Partida 29.- Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo para la unidad de aire acondicionado de precisión del centro de cómputo	Se realizó el segundo mantenimiento preventivo y 1 mantenimiento correctivo entre el 4 y 8 de septiembre.
	Partida 30.- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la planta de emergencia para la red eléctrica del centro de cómputo.	Se realizó el segundo mantenimiento preventivo del 4 al 8 de septiembre.
C.P.AD.016-023	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para lectores ópticos de alta velocidad.	Se realizó el primer mantenimiento preventivo en julio.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

		No se reportaron mantenimientos correctivos en este periodo.
C.P.AD.020-23	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos biométricos de control de acceso.	No se presentaron mantenimientos correctivos. Para el siguiente trimestre se programa el segundo mantenimiento preventivo.

7.1.4.7 Actualización de la infraestructura.

Durante este trimestre para atender la operación ordinaria, de proceso electoral local y presupuesto participativo, se mantienen los enlaces principales que atienden los servicios de comunicaciones (telefonía IP, red por cable e inalámbrica, internet, sistema de seguridad por CCTV) de los Órganos Desconcentrados. Se realizan los mantenimientos a los equipos de seguridad.

7.1.4.8 Servicios Informáticos.

- I. Durante el trimestre que se reporta, la UTSI atendió incidencias reportadas por las diferentes áreas del Instituto vía home office a través del Sistema de Mesa de Ayuda, correo electrónico, llamada telefónica y de manera presencial.
- II. De igual forma, debido a los movimientos de funciones de personas servidoras públicas en oficinas centrales y sedes distritales del Instituto, se llevó a cabo la actualización de recibos de bienes informáticos.
- III. Se atendieron las solicitudes de baja de licencias y correo electrónico del personal de estructura que terminó la relación laboral con el Instituto. Asimismo, se realizaron las instalaciones y activaciones de las licencias adquiridas por el Instituto, al personal de las diversas áreas que lo solicitaron.
- IV. En oficinas centrales y sedes distritales del Instituto, se llevó a cabo la creación de cuentas en el Directorio Activo Institucional, con su correspondiente configuración en los equipos de cómputo de los usuarios, mismas que se asignaron licencias de correo electrónico institucional y Office365. De igual forma, se dieron de baja cuentas institucionales (Microsoft) de personal que dejó de laborar en la Institución.
- V. Se atendieron las solicitudes de servicio referentes a movimientos de altas, bajas, cambios de adscripción y promociones del personal de estructura, así como nuevos ingresos del personal de honorarios conforme al Procedimiento para la Asignación, Préstamo o Devolución de Bienes Informáticos Código: IECM/PR/UTSI/5/2017.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- VI. Se atendieron las solicitudes de servicio de las áreas del Instituto, para la instalación de laptops y videoconferencias dando soporte técnico en salas de juntas y salón de usos múltiples para atender las diversas reuniones de trabajo.
- VII. Durante el mes de julio se prepara y entrega 7 computadoras con no break y una impresora a la Secretaría Ejecutiva para atender las actividades del Foro Nacional Interregional sobre el rumbo de la Educación Cívica desde lo local. De igual forma durante este mes, se preparan y entregan 10 iPads a la DEOEyG para llevar a cabo la validación de los resultados de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024; así como 34 computadoras para atender los trabajos tendientes a la verificación del cumplimiento o no, del porcentaje de apoyo de la ciudadanía que respalda la iniciativa ciudadana presentada por el Comité Promotor “Por la Tauromaquia”, recibida por este Instituto Electoral. Asimismo, se preparan y entregan 2 laptops a la DEECYCC para llevar a cabo la Moderación y Relatoría de los debates y Mesas de Diálogo de las juventudes militantes. Para atender actividades relacionadas con la aplicación de exámenes para la Designación Directa de Personal Eventual en Órganos Desconcentrados se instalan 2 laptops, 25 computadoras para cursos presenciales de Excel básico, 3 laptops para la aplicación del examen de ingreso a la Rama Administrativa, las cuales fueron solicitadas por la Secretaría Administrativa.
- VIII. Durante el mes de agosto, se prepara y entrega diversos equipos como son: 10 laptops y 29 computadoras a la DEAPyF para la ejecución de diversas actividades de seguimiento de la revocación de mandato; 1 laptop a la Secretaría Ejecutiva para la ejecución de diversas actividades relacionadas con el Procedimiento de registro de aspirantes a candidaturas sin partido para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y en particular a la “Mesa de Control y Garantía para la Verificación de Apoyos Ciudadanos”; 3 laptops a la Secretaría Administrativa para la aplicación del examen de ingreso a la Rama Administrativa; 3 laptops a la Secretaría Administrativa para llevar a cabo entrevistas con el programa Microsoft Teams para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales; 1 laptop a la Secretaría Administrativa para una plática virtual “Perspectiva Integral de la Lactancia Materna”; 2 laptops a la DEOEyG para atender trabajos de la devolución de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía por parte de los Órganos Desconcentrados del IECM; 6 iPads a la DEOEyG para realizar el cotejo y validación del documento denominado Estadística de Resultados de la Consulta del presupuesto Participativo 2023 y 2024; así como 23 laptops a la Secretaría Administrativa para la aplicación del examen para personal del SPEN.
- IX. Para el mes de septiembre, se configuran y se instalan 2 laptops a la Secretaría Administrativa para realizar la evaluación de aprovechamiento del Programa de Formación.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

De igual forma, se atiende la solicitud de configurar y entregar 1 laptop a la UTSI para la atención telefónica de los ciudadanos registrados en SEI de la UT 08010 del distrito 33 Magdalena Contreras, por motivo de la reposición del presupuesto participativo y 1 computadora con impresora para la impresión de actas de cómputo del SEI de la UT 08010 del distrito 33 Magdalena Contreras, por motivo de la reposición del presupuesto participativo. Asimismo, se prepararon y entregaron 1 impresora y 1 escáner a la DEAPyF para atender los trabajos relacionados con el registro de aspirantes a candidaturas sin partido y Mesa de Control y Garantía para la Verificación de Apoyos Ciudadanos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024. Adicional, se entregan configuradas 200 iPads a la DEECyCC para la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2023 (CNNA2023) con el objetivo de llevar a cabo brigadas en campo que recolecten las expresiones en los lugares de mayor afluencia del público objetivo, en las demarcaciones de la Ciudad de México. Por último la Secretaría Administrativo para llevar a cabo las sesiones presenciales para aplicar el examen de Ingreso a la Rama Administrativa, solicitaron la configuración e instalación de 2 laptops.

- X. Se da seguimiento para recolectar y reconfigurar los bienes informáticos que se utilizaron durante el proceso de Presupuesto Participativo.
- XI. Se proporcionó apoyo técnico a personal del instituto, en lo referente de acceso via remota a sus cuentas de correo electrónico institucional, cambio de contraseñas, actualizaciones de office y acceso a reuniones vía Microsoft TEAMS.
- XII. Durante el trimestre reportado, se crearon nuevas cuentas de usuario en el Directorio Activo Institucional, y se dieron de baja cuentas de personal que dejó de laborar en el Instituto. Asimismo, se crearon de 92 cuentas de correo electrónico para el personal de nuevo ingreso, así como 94 bajas derivado del término de la relación laboral con el IECM. De igual forma se atendieron 79 incidentes relacionados con el correo electrónico y licencias de Office 365, así como 184 reportes de servicios diversos.
- XIII. Durante el trimestre se administra incidentes en primer y segundo nivel a través del sistema de mesa de ayuda Microsoft System Center Service Manager se coordina a los analistas del departamento de Soporte Técnico y Mesa de Ayuda, así como solicitudes de servicio de bienes informáticos que realizan las personas usuarias. Por lo que, la UTSI atendió 1,336 reportes de soporte técnico requeridos por las diferentes áreas del Instituto a través del Sistema de Mesa de Ayuda, de los cuales 723 servicios informáticos relativos a correo, red, préstamos y eventos; y 613 referentes a soporte técnico a PC's, impresoras, escáneres, no breaks, periféricos, asesorías informáticas, redes, correo electrónico Outlook, Office 365 y sistemas.

OTRAS ACTIVIDADES.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- I. Durante el tercer trimestre, se supervisan los contratos de mantenimiento preventivo y correctivo con el fin de optimizar el funcionamiento de los bienes informáticos. Asimismo, se controla la distribución de bienes e insumos informáticos de acuerdo con las necesidades de cada área, con el fin de cumplir con la estrategia de implementación informática. Además, se controlan y mantienen actualizados los recibos de bienes e insumos informáticos, elaborando los formatos correspondientes. Por último, se mantiene el control de los bienes informáticos administrados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para asignación y préstamo, administrando la entrada y salida de bienes informáticos, realizando revisiones periódicas de stock.
- II. Como parte de las actividades de infraestructura de servidores y base de datos, se revisan espacios de respaldos diarios y semanales así mismo se hace la revisión y mantenimiento de los scripts que se ejecutan periódicamente. Se activo el licenciamiento y se monitorea mediante la herramienta PRTG el espacio en discos, memoria RAM y procesamiento de CPU.
- III. Se envían 518 correos masivos y circulares, apoyando diferentes áreas y peticiones del personal del Instituto Electoral de la ciudad de México.
- IV. Se realizan pruebas y validaciones del funcionamiento de la planta de red eléctrica del Centro de Cómputo, para verificar el correcto funcionamiento de los UPS y los servicios que administra tales como los servidores de cómputo, unidades de almacenamiento, equipos de comunicaciones, telefonía por ip, consola del sistema de circuito cerrado de televisión, equipos de seguridad y balanceo de aplicaciones.
- V. En ventanilla única de servicios generales se proporciona el acceso a las personas usuarias, se da el soporte técnico y se gestionan y da seguimientos a incidentes reportados hacia el proveedor.
- VI. En el sistemas de Comités y Comisiones se actualizan los integrantes del catálogo de los comités y comités, se crean nuevos comités, se capacita a las personas usuarias del Instituto relacionados al uso de la aplicación, se proporciona acceso y soporte técnico a los usuarios que lo solicitan a través de las solicitudes de mesa de ayuda, se identifican incidentes y se gestionan para su atención con el proveedor; así como se implementan mejoras y nuevas funcionalidades como es la calendarización, reunión de *teams* en 2023.
- VII. En nuestra infraestructura de Azure se actualizan máquinas virtuales en la plataforma de Azure para reducir costos y asegurar la disponibilidad de los servicios informáticos que atienden actividades institucionales. De igual forma, se realizan mejoras se atiende la

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

operación de infraestructura web y de bases de datos para SEI en *azure* y preparar ambiente de desarrollo y producción.

- VIII. Se apoya con el mantenimiento y ajuste a ambientes en desarrollo y producción para alojar y administrar los sistemas como son: SEI, SERCOPP, SEVIE, SISPE2023, SISECOAC, SICOVIC2023, SIPROE2023, SISECOAC2023, SIOPC, SIIAD2023, SIIAD2024, SISEC2023, SCMGPC, Biblioteca Electrónica, SISPEEF2023, SIVOUT, GELPC, SEDIMDECC, SIJECC, SIRESCA2023, SIREC 2023, CONSULTA NINOS Y NIÑAS 2023, SICOD2023, SISOE, SISPEFF2023, DECLARACION, SIEP, SCMGEL, SIRFA,
- IX. Se realizan los respaldos correspondientes a los sistemas productivos, desarrollo, la nube, así como también la página institucional con sus respectivas bases de datos. Asimismo, se atienden control de cambios para diferentes áreas del instituto y la migración de sistemas de desarrollo a producción en el tercer trimestre.
- X. Durante el este período se realizó el monitoreo de la disponibilidad de los servicios publicados en Internet a través del sistema *Imperva Incapsula*.
- XI. Se llevó a cabo el monitoreo de la infraestructura de redes y comunicaciones durante este trimestre, donde se supervisó su correcto funcionamiento y se mantuvo la operación continua de las actividades ordinarias, de elección y de consulta, tanto en Oficinas Centrales como en Órganos Desconcentrados del IECM.
- XII. Se apoyó al Departamento de Servidores y Bases de Datos, y al Departamento Web, Seguridad y Nuevas Tecnologías, en la implementación de sus sistemas proporcionándoles apoyo en las configuraciones que fueron solicitando al área de redes, desde la colocación de cableado dentro del SITE de cómputo, la configuración de puertos de seguridad, asignación de direcciones IP, configuración de puertos de equipos y configuración de salidas al servicio de internet.
- XIII. Se le brindó soporte técnico y de configuración en la ejecución de videoconferencias y reuniones virtuales por parte de los Consejeros Electorales, áreas del Instituto y Titulares de Distritos.
- XIV. Se realizaron las configuraciones de algunas VPN (Red Privada Virtual) lo que permite crear una red local sin necesidad que sus integrantes estén físicamente conectados en el Instituto, sino a través de Internet; para que se pueda mantener una continuidad operativa, pudiendo realizar sus actividades remotas de las diferentes áreas del Instituto.
- XV. El monitoreo se efectuó de forma minuciosa de todos los servicios de red tanto en oficinas centrales como en sedes distritales, para detectar alguna posible falla en continuidad de la operación que no permitan conectarse vía VPN al personal del IECM.
- XVI. Se realizaron las actividades y servicios de red, relacionadas con la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y de Proceso Electoral Local 2023-2024, para ofrecer a los distritos los medios de comunicación suficientes y robustos para dicha jornada.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- XVII. Se instalaron varias redes cableadas e inalámbricas en las áreas de Sala de Usos Múltiples, Sala Anexa al Centro de Formación para diferentes eventos como cursos, captura de información, verificación de la lista nominal, y diferentes actividades de Centro de Formación, DEOEyGE y DEPCyC.
- XVIII. Se realizó un análisis de las áreas de Oficinas Centrales con red cableada deficiente o que con nodos de red con categoría 5, y se actualizó toda su plataforma a categoría 6, lo que llevó a contar con la correcta disponibilidad de los servicios, velocidad y estabilidad en la comunicación, mayor durabilidad en los nodos de red y mayor compatibilidad con los recursos de red de Oficinas Centrales, además se apoyó en la mudanza de áreas dentro de las Oficinas Centrales por reubicación configurando, cableando e instalando servicios de red en las nuevas ubicaciones.
- XIX. En las reubicaciones de varias áreas del IECM, se realizaron las bajas y asignaciones de los servicios de telefonía y red inalámbrica de todos los usuarios que cambiaron de área, que fueron alta en alguna área o que fueron baja del IECM por reestructuración del Instituto.

7.1.5 Proyecto: 1002-136-112521-15-101-1 instrumentos informáticos para la consulta ciudadana de presupuesto participativo incorporados.

7.1.5.1 Sistema de registro de Asambleas Ciudadanas 2023 (SIREAC)

Durante el trimestre reportado, se llevaron a cabo diversas actividades cruciales para el óptimo funcionamiento y mejora continua del SIREAC. Estas acciones fueron ejecutadas con el propósito de ofrecer un sistema robusto y eficiente, respondiendo de manera efectiva a las necesidades y requerimientos planteados por los usuarios y las áreas involucradas. A continuación, se detallan las actividades desarrolladas:

Actividades Realizadas:

- I. **Atención de Observaciones:** Se realizó un proceso minucioso de atención y respuesta a las observaciones y sugerencias emitidas por el área usuaria.
Las modificaciones y ajustes pertinentes fueron implementados en el sistema con el objetivo de mejorar y optimizar su funcionalidad y desempeño.
Este proceso de revisión y mejora continua asegura que el SIREAC sea una herramienta que se adapte y responda adecuadamente a las necesidades y expectativas de los usuarios.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- II. Provisión de Cuentas de Usuario: Se facilitaron cuentas de usuario al personal perteneciente a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC), así como a las Direcciones Distritales que lo solicitaron.

Este acceso permitió a los usuarios correspondientes interactuar con el sistema de manera directa y eficiente, facilitando la realización de sus tareas y responsabilidades vinculadas al SIREAC.

- III. Control de Cambios: EL 13 de septiembre se recibió y atendió una solicitud formal de control de cambios por parte de la DEPCyC.

Dicha solicitud tenía como objetivo principal incorporar mejoras significativas al sistema, optimizando así su rendimiento y funcionalidad.

Las mejoras propuestas y posteriormente implementadas contribuyeron a ofrecer un SIREAC más robusto y eficiente, capaz de facilitar el análisis y seguimiento detallado de las Asambleas Ciudadanas de manera efectiva.

- IV. Funcionalidad Actual del SIREAC: Está operando conforme a los lineamientos y requerimientos especificados en el formato de requerimiento y en los controles de cambio enviados por la DEPCyC. Actualmente, el sistema se presenta como una herramienta eficaz y confiable para el análisis y seguimiento detallado de las Asambleas Ciudadanas.

7.1.5.2 Sistema de validación de la consulta de presupuesto participativo 2023 y 2024 (SIVACC)

En atención al oficio IECM/DEOEyG/0600/2023, fechado el 7 de septiembre de 2023, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística solicitó la ejecución de trabajos necesarios para facilitar la Jornada Extraordinaria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023. Esta solicitud se hizo en cumplimiento de la sentencia dictada en el expediente TECDMX-JEL-233/2023 por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México. Para abordar este requerimiento, se implementaron las siguientes actividades clave:

- I. Reuniones con el Área Requiriente: Se organizaron diversas reuniones con el área requiriente. Estas sesiones facilitaron la clarificación de dudas y permitieron un entendimiento mutuo y claro de los requisitos y expectativas.
- II. Respaldo de Información: Se ejecutó una operación crítica de respaldo de la base de datos. Este respaldo protegió la información capturada durante la Jornada Ordinaria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023, asegurando la integridad y disponibilidad de los datos para futuras referencias y análisis.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- III. Limpieza de Información: Tras realizar el respaldo correspondiente, se efectuó una limpieza cuidadosa de la información en la base de datos, específicamente los datos asociados a la Unidad Territorial El Rosal (clave 08-010) en la Demarcación La Magdalena Contreras. Este proceso de limpieza fue esencial para preparar el sistema para la captura de datos resultantes de la Jornada Extraordinaria.
- IV. Capacitación del Personal: Antes de la Jornada Extraordinaria, se implementó un programa de capacitación para el personal encargado de capturar el Acta de Resultados en el SIVACC. Este entrenamiento aseguró que los usuarios estuvieran familiarizados con el sistema y pudieran utilizarlo de manera efectiva y eficiente.
- V. Soporte Técnico en el Día de la Jornada: Durante el día de la Jornada Extraordinaria, se proporcionó soporte técnico y asesoría integral al personal de la Dirección Distrital. Este soporte fue vital para resolver cualquier problema o inquietud in situ, asegurando una operación suave y sin contratiempos del SIVACC.
- VI. En resumen, el Sistema de Validación de la Consulta de Presupuesto Participativo para los años 2023 y 2024 (SIVACC) operó de manera eficiente y sin contratiempos durante la Jornada Extraordinaria, respaldado por un conjunto de actividades cuidadosamente planificadas y ejecutadas que aseguraron su éxito. Estas acciones, desde la protección de datos hasta la capacitación y el soporte técnico, contribuyeron a facilitar un proceso de consulta transparente y efectivo.

7.1.5.3 Sistema de seguimiento para el diagnóstico de las comisiones de participación comunitaria 2023-2026 (SEDICOP).

Con fundamento en los oficios IECM/DEPCyC/268/2023, IECM/DEPCyC/315/2023, IECM/DEPCyC/413/2023 IECM/DEPCyC/503/2023 y IECM/DEPCyC/537/2023, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación solicitó la actualización del sistema a su versión 2023-2026.

Durante este trimestre se realizaron las siguientes actividades:

- I. Evaluación de la viabilidad del requerimiento solicitado: Después de recibir la solicitud, se llevó a cabo una reunión interna de la Unidad Técnica de Sistemas de Información (UTSI) para evaluar la viabilidad del requerimiento. Durante esta reunión, se analizaron los recursos disponibles y se examinaron los aspectos técnicos y logísticos necesarios para llevar a cabo la actualización del sistema.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- II. Generación del plan de trabajo: Una vez confirmada la viabilidad del proyecto, se procedió a generar el plan de trabajo detallado. En este documento se establecen las etapas del proyecto y los plazos correspondientes.
- III. Etapa de desarrollo: Se finalizó la etapa de desarrollo del sistema atendiendo las reglas de negocio establecidas en el requerimiento siguiendo las mejores prácticas y los estándares de desarrollo de software para garantizar la calidad y el rendimiento del sistema.
- IV. Pruebas internas y de usuario: Se llevaron a cabo exhaustivas pruebas internas por parte del equipo de la UTSI y posteriormente, se realizaron las pruebas por parte de los usuarios para garantizar el correcto funcionamiento del sistema. Estas pruebas permitieron identificar inconsistencias y áreas de oportunidad que fueron subsanados con los ajustes correspondientes.
- V. Atención de observaciones: Se atendieron diversas observaciones derivadas de las pruebas de usuario, las cuales fueron atendidas conforme fueron recibidas, lo que permitió obtener un sistema confiable, eficaz y eficiente previo a su liberación.
- VI. Solicitud de cambios y ajustes: El usuario ingresó diversos formatos de solicitud de cambios, siendo el último el recibido el 6 de septiembre del presente año; dichos cambios fueron evaluados y atendidos que permitieron mejorar la experiencia de uso y consulta.
- VII. Aprobación del sistema por parte del usuario: Tras la realización de las pruebas y los ajustes necesarios, el SEDICOP fue aprobado por el usuario y que cumple con los requisitos y funcionalidades establecidos. Actualmente está en operación y es de uso ordinario, por lo que opera las 24 horas del día hasta el 2026.

7.1.5.4 Sistema electrónico por internet SEI.

En atención al oficio IECM/DEOEyG/0600/2023, fechado el 7 de septiembre de 2023, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística solicitó la ejecución de trabajos necesarios para facilitar la Jornada Extraordinaria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023. Esta solicitud se hizo en cumplimiento de la sentencia dictada en el expediente TECDMX-JEL-233/2023 por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México. Para abordar este requerimiento, se implementaron las siguientes actividades clave:

Para atender este requerimiento, se realizaron las siguientes acciones:

- I. Se efectuó un respaldo completo de la información y datos relevantes presentes en el Sistema Electrónico por Internet (SEI) hasta el momento de la solicitud.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- II. Posteriormente, se generó una nueva versión del sistema, específicamente diseñada y desarrollada para atender los requisitos y necesidades expresadas en la solicitud recibida. Esta nueva versión se creó con el objetivo de proporcionar un soporte técnico y operativo eficiente y efectivo durante la realización de la Jornada Extraordinaria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023.
- III. Es importante destacar que las acciones y trabajos realizados en el SEI para atender esta solicitud particular fue un mantenimiento menor. Esta actualización no implicó cambios significativos o profundos en la estructura, funcionalidades o características del sistema, pero fue suficiente para garantizar un desempeño adecuado durante la jornada extraordinaria mencionada. Con estas medidas de respaldo y actualización, se garantizó que el SEI estuviera preparado y disponible para facilitar el proceso de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 de manera eficiente y confiable.

7.1.5.5 Plataforma digital de participación ciudadana.

La Plataforma Digital de Participación Ciudadana ha experimentado diversas mejoras y adiciones para optimizar la experiencia de los usuarios y garantizar que la información proporcionada sea actualizada y relevante. A continuación, se detallan las actualizaciones realizadas:

- I. Actualizaciones en el Menú Mecanismos e Instrumentos – Participación Ciudadana: Sección de Consulta Histórica: Se introdujo una funcionalidad que permite la búsqueda de información correspondiente a los años 2023 y 2024.
- II. En la base de datos (BD), se adicionaron 9 campos nuevos, que son: periodo, número de contrato, proveedor, capítulo de gasto, avance presupuestal, fecha de entrega, cuenta con acta del proyecto, avance del proyecto, y campos para verificar si cuenta con factura y con contrato. Se incorporaron a la plataforma fotografías relacionadas con los proyectos del año 2023.
- III. Adición de la Guía Operativa SAF: Se ha incorporado la Guía Operativa SAF para proporcionar información y orientación detallada y precisa a los usuarios sobre el Sistema de Administración Financiera (SAF).
- IV. Sección de Búsqueda - Reportes de Alcaldía: Se ha añadido una nueva sección de búsqueda denominada “Reportes de Alcaldía”. En esta sección, los usuarios pueden

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

acceder a archivos en formato Excel correspondientes a cada alcaldía, facilitando la obtención de reportes específicos y detallados por demarcación.

- V. Mecanismos e Instrumentos – COPACOS: Se incorporó el campo “periodo” tanto en las páginas de la plataforma como en la BD, permitiendo una categorización y búsqueda más eficiente de la información. Se realizó una actualización visual y de contenido en lo que respecta a los perfiles de los candidatos de COPACOS. Las fotografías de los candidatos anteriores fueron retiradas y se han subido las imágenes de los nuevos integrantes para el año 2023. Estas actualizaciones y mejoras están orientadas a proporcionar una herramienta más robusta, intuitiva y eficiente que respalde los procesos de participación ciudadana, facilitando el acceso a información clave y el seguimiento detallado de los proyectos y actividades relacionadas.
- VI. Los ajustes y funcionalidades, una vez aprobados por el área usuaria, fueron publicados al ciudadano el 15 de septiembre de 2023.

7.1.5.6 Actividades de infraestructura.

Se realizaron todas las acciones necesarias como fueron los mantenimientos y monitoreos necesarios para mantener la operación continua de la infraestructura tecnológica de comunicaciones, seguridad y servidores de cómputo; donde operaron los sistemas que atendieron la operación del Proceso de Presupuesto Participativo Extraordinario en el Órgano Desconcentrado 33.

Se ajustan los servicios en la nube Azure para evitar o disminuir cobros sobre tecnología y ambientes de infraestructura que operó para atender las actividades de Proceso de Participación Ciudadana Extraordinario en el Órgano Desconcentrado 33. Asimismo, se generó de nueva cuenta el alta del sitio en la protección de IMPERVA INCAPSULA y se realizó el monitoreo del sitio durante la jornada consultiva.

7.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.**PROCESO ORDINARIO**

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Actividad / Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
Gestión y el control de los instrumentos informáticos organizados. 10-01-01-01-18	Sesión	3	3	100%	75%	Se preparó la documentación para el Comité de Informática de acuerdo con el calendario aprobado y las extraordinarias que se requirieron.
	Reunión	5	5	100%	75%	Reuniones quincenales de seguimiento para la evaluación de los avances celebradas.
Realizar mantenimientos, soportes, actualizaciones y monitoreo a la infraestructura de cómputo y comunicaciones. 10-02-03-06-01	Mantenimiento, actualizaciones y soporte	2	2	100%	75%	Se realizaron mantenimientos en el centro de cómputo y en equipos del sistema de cctv y ups de rack de comunicaciones. Se definieron las fechas y actividades que se deben realizar en el 2do. mantenimiento de los equipos para el periodo fiscal 2023.
Nuevas tecnologías incorporadas. 10-03-03-05-01	Actualización	0	0	100%	80%	Infraestructura y sistemas informáticos actualizados con nuevas tecnologías.
Mantenimiento y actualización a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados. 10-03-03-05-02	Mantenimiento y actualización	2	2	100%	75%	Mantenimientos y actualizaciones a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación actualizados.

PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Actividad / Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
Instrumentos informáticos para el Procedimiento de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos incorporados. 10-02-03-06-01	Actualización	1	1	100%	100%	Infraestructura y sistemas informáticos para el procedimiento de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos actualizados.
Instrumentos informáticos para el Procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo incorporados. 10-02-11-26-22	Actualización	1	1	100%	100%	Infraestructura y sistemas informáticos para el procedimiento de consulta ciudadana actualizados.
Instrumentos informáticos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 incorporados. 10-03-11-24-17	Actualización	0	0	0%	100%	Infraestructura y sistemas informáticos para el proceso electoral local ordinario actualizados.

7.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.

PROCESO ORDINARIO

Actividad / Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
Gestión y el control de los instrumentos informáticos organizados. 10-01-01-01-18	Sesión	3				
	Reunión	5				
Realizar mantenimientos, soportes, actualizaciones y monitoreo a la infraestructura de	Mantenimiento, actualizaciones y soporte	2				

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Actividad / Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
cómputo y comunicaciones. 10-02-03-06-01						
Mantenimiento y actualización a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados. 10-03-03-05-02	Mantenimiento y actualización	2				

8. UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN.

INTRODUCCIÓN.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 86, fracción IV del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México* (Código); los Artículos 27 y 28 del *Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México* (Reglamento), la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD) presenta su informe de actividades correspondiente al tercer trimestre de 2023 respecto de los proyectos del Programa Operativo Anual (POA) 2023.

Esta Unidad Técnica coadyuvó con las distintas áreas del Instituto para realizar, en el ámbito de su competencia, los trabajos que instruyó el Consejo General; dio cumplimiento a los acuerdos emanados de los trabajos de las Comisiones Permanentes, Provisionales y Especiales, así como a Comités relacionados con actividades de carácter ordinario, así como las relacionadas con el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Se atendieron también todos aquellos requerimientos en materia de Comunicación Social y Difusión por parte de las y los consejeros que integran el Consejo General, Secretaría Ejecutiva, Secretaría Administrativa, las Direcciones Ejecutivas, las Unidades Técnicas, las Direcciones Distritales y la Contraloría Interna.

De julio a septiembre, se elaboraron diversos documentos informativos de circulación interna y externa (tarjetas informativas, síntesis de medios, carpetas de monitoreo, boletines de prensa, notas del día, comunicados, inserciones, invitaciones a medios, mensajes y productos para difusión en redes sociales, plataformas electrónicas, grupos de WhatsApp, que permitieron al IECM comunicar su quehacer institucional a la ciudadanía y a la opinión pública, proyectando una imagen institucional autónoma, imparcial, objetiva, transparente y profesional en su desempeño.

Entre las actividades realizadas durante el tercer trimestre de 2023, se encuentra la asistencia a las sesiones de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización; Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación; Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística; Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía; Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos; Comisión Permanente de Quejas; Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia; Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral; Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos; Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales; Comité Editorial del Instituto Electoral; Comité de Transparencia; Comité Especial que dará seguimiento a los programas

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

y procedimientos acordados por el Consejo General para recabar y difundir tendencias y Resultados Preliminares Electorales en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (COREPRE 2024); Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales; Comisión Provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales; Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General; Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos; Comité Encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de las Personas Originarias de la Ciudad de México Residentes en el extranjero y de las Personas en Estado de Postración para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (COVEPEP 2024); Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo de este Instituto Electoral; Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, para atender asuntos relacionados con la difusión institucional

8.1 ACTIVIDADES.

8.1.1 proyecto: comunicación institucional.

8.1.1.1 Ejecución de los proyectos y/o actividades institucionales de la UTCSYD.

En cuanto a la programación y seguimiento de las acciones de difusión institucional, se sostuvieron reuniones de trabajo internas para planificar, desarrollar y evaluar las actividades programadas con base en la Estrategia de Difusión Institucional 2023 aprobada por la Junta Administrativa, mediante el acuerdo IECM-JA017-22, además de las solicitadas por oficinas de consejeras y consejeros electorales.

Se elaboró el Programa Específico de Comunicación Social y Difusión del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2024, mismo que se aprobó por la Junta Administrativa mediante el acuerdo IECM-JA134-23.

8.1.1.2 Reuniones con representantes de medios de comunicación.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

De manera habitual, se establecieron acercamientos con jefes de información y directivos de medios de comunicación, para apoyar las tareas y esfuerzos institucionales en materia de información y máxima publicidad.

8.1.1.3 organización de conferencias de prensa y entrevistas con medios de comunicación para difundir el quehacer institucional del organismo.

A continuación, se presenta el desglose correspondiente de las entrevistas de carácter ordinario con medios de comunicación efectuadas en este trimestre:

MEDIO	FECHA	PERSONA ENTREVISTADA	TEMA
Contra Réplica	06/07/2023	Mauricio Huesca	INMUN
Canal 21 Capital 21	11/07/2023	Mauricio Huesca	Concurso de Cuento
Canal 21 Capital 21	18/07/2023	Mauricio Huesca	Consulta Niñas, Niños y Adolescentes
96.5 Radio Educación	22/08/2023	Carolina del Ángel	Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes
Canal 8.1 Heraldo TV	20/09/2023	Carolina del Ángel	15° Concurso de Deliberación Pública
Capital 21	26/09/2023	Mauricio Huesca	Informe de Cultura Cívica

8.1.1.4 Avances programático-presupuestales.

En materia administrativa, se realizaron en tiempo y forma, las actualizaciones mensuales al sistema de Avance y Seguimiento del POA 2023, así como en la plataforma electrónica correspondiente.

Se envió, para su publicación en el apartado de transparencia del portal institucional, la información relativa al avance porcentual en el cumplimiento de los servicios contratados por esta Unidad Técnica durante este año, con lo que se da cumplimiento al Artículo 121, fracción XXV, incisos a), b), y c) en materia de Transparencia.

8.1.1.5 Actualización del archivo de la UTCSyD.

Durante el periodo que se reporta, se integraron expedientes con 134 documentos recibidos, mismos que se presentaron de manera física y electrónica a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, así como con 76 oficios generados, los cuales constan de circulares, oficios emitidos por

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

Secretaría Ejecutiva, Secretaría Administrativa, Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas; al mismo tiempo se realizó la captura de los documentos referidos en el Sistema de Control Documental, dando así cumplimiento al Catálogo de Disposición Documental que forma parte de la normativa aplicable en materia de administración de documentos generados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, que se sustentan en los artículos 10, 32, 34, 35, fracción VIII, 42 y Segundo Transitorio de la Ley de Archivos del Distrito Federal; y 2, inciso C), fracción VIII, y 32, fracción VIII del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos de este órgano electoral.

8.1.1.6 Relaciones públicas institucionales en materia de comunicación.

Dentro de este rubro, se sostuvieron acercamientos y comunicación con funcionarias y funcionarios de diversas instituciones, a decir: Gobierno de la Ciudad de México, Congreso de la Ciudad de México; diversas alcaldías; Universidad del Claustro de Sor Juana, Instituto Nacional Electoral, Aeropuerto de la Ciudad de México, entre otras.

8.1.2 Proyecto: Comunicación del quehacer institucional.

8.1.2.1 Boletines, comunicados de prensa y notas informativas.

Se elaboraron y difundieron por correo electrónico entre los medios de comunicación y a través de Facebook y Twitter, 15 boletines de prensa y una nota del día, mismos que fueron colocados en el sitio institucional de Internet y en redes sociales, mediante los cuales se dio cuenta de las actividades relacionadas con Educación Cívica, Equidad de Género, Presupuesto, entre otros. Dichos boletines obtuvieron 182 reproducciones.

FECHA	TEMA	ENTE / PERSONA PRINCIPAL	PROCESO	Lista de medios impresos	Lista de medios electrónicos	Alcance #
11/07/2023	Aprueba IECM designaciones en cargos y puestos del SPEN	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Ordinario		Vorágine y Línea Política MX.	2
12/07/2023	Organiza IECM Seminario en materia de Procedimi	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Ordinario		Vorágine, Línea Política MX y Reflexión 24 CDMX,	3

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

FECHA	TEMA	ENTE / PERSONA PRINCIPAL	PROCESO	Lista de medios impresos	Lista de medios electrónicos	Alcance #
	ento Especial Sancionador					
13/07/2023	Colaborará Instituto Mora con IECM, en fortalecimiento de cultura política, educación cívica y participación ciudadana	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Ordinario	Diario Imagen.	Línea Política MX (sitio).	2
20/07/2023	Invita IECM a niñas, niños y adolescentes a participar en 16° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Consulta Infantil	Más por Más	Vorágine, Línea Política MX, Prensa Animal CDMX, 102.5 Noticias MVS,	4
29/07/2023	Inicia ciclo de Cine-Debates “Visibilizando la Violencia contra las mujeres”	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Cine-debate	Ovaciones,	Portales: Querétaro News, Sigue tu ruta, Fifí News, Mochila al hombro, Alcaldías News, El Bajío Noticias, AL Tiempo, Agencia Libertad, En Directo, CYQ y Frontera News.	12
30/07/2023	Alista IECM planeación operativa rumbo al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Ordinario		El Universal, El Heraldo de México, Línea Política MX, Quadratín México y Vorágine,	5
13/08/2023	Organizan IECM y COPARMEX -CDMX foro de Participación Juvenil	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Foro Participación Juvenil		En Segunda Vuelta del Diario Imagen on Line, Línea Política,	2
24/08/2023	Recibe IECM reconocimientos por capacitación de su personal en materia de acceso a la	Instituto Electoral de la Ciudad de México	(INFOCDMX)		El Heraldo de México, Vorágine, Capital MEX, Sociedad Noticias CDMX, Línea Política MX, Hoja de Ruta, Poder Ciudadano QRO y CCO Noticias, Segunda	10

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

FECHA	TEMA	ENTE / PERSONA PRINCIPAL	PROCESO	Lista de medios impresos	Lista de medios electrónicos	Alcance #
	información y protección de datos personales				Vuelta del MEX Diario Imagen,	
29/08/2023	Modificación del Reglamento para el Trámite y Sustanciación de Quejas y Procedimientos de Investigación, en acatamiento a la sentencia de TEPJF	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Ordinario	La Jornada,	Línea Política MX y Poder Ciudadano CDMX,	3
30/08/2023	Celebración de sesión de trabajo IECM y la Auditoría Superior de la Ciudad de México	Instituto Electoral de la Ciudad de México	ASCM			
01/09/2023	Invita a la Consejera Presidente del IECM a personas jóvenes a salir a votar e involucrarse en la vida política de sus comunidades	Consejera Presidenta del IECM Patricia Avendaño	Ordinario	La Crónica de Hoy, El Caballito de El Universal	Alcaldías News CDMX, Línea Política MX, El Bajío Noticias CDMX, FIFINews, CYQ CDMX, Querétaro News QRO, Al Tiempo CDMX, Frontera News CDMX, Mochila al Hombro CDMX, Sigue tu Ruta CDMX, La Crónica de Hoy, En Directo y Agencia Libertad CDMX, Excelsior.com, Noticias MVS.com, Imagen Radio.com, El Universal.com, Revista Fundamentos.com y SDP Noticias.com	21

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

FECHA	TEMA	ENTE / PERSONA PRINCIPAL	PROCESO	Lista de medios impresos	Lista de medios electrónicos	Alcance #
02/09/2023	Presenta IECM Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de personas en prisión preventiva, ante comunidad universitaria a de la UNAM	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Ordinario	Reforma, Más por Más, Excelsior, La Jornada, Reforma, La Crónica de Hoy, La Prensa,	Investing, Línea Política, El Capitalino y De Reporteros, El Universal y los portales electrónicos de El Heraldo de México, Línea Política MX, Segundo Piso CDMX, El Informador JAL, SSC CDMX, El Imparcial de Tijuana BC y La Crónica, La Jornada.com y Contrarte.com, La Prensa.com, EDT Estado del Tiempo.com, Vocero.com, Urbe Política.com, CCO Noticias.com, y Congreso CDMX,	27
03/09/2023	Definen IECM y Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la CDMX bases para la implementación de voto de personas en prisión preventiva	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Ordinario	Reforma, Más por Más, Excelsior, La Jornada Reforma,	El Universal, El Heraldo de México, Línea Política MX, Segundo Piso CDMX, El Informador JAL, SSC CDMX, El Imparcial de Tijuana BC y La Crónica,	13
12/09/2023	Invita IECM a la ciudadanía a participar en el proceso de selección para integrar los 33 Consejos Distritales	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Ordinario	El Heraldo de México, Ovaciones,	Ovaciones, El Bajío Noticias CDMX, Línea Política MX, Querétaro News QRO, Mochila al Hombro CDMX, Sigue tu Ruta CDMX, Alcaldías News CDMX, Al Tiempo CDMX, Frontera News CDMX, CYQ CDMX, FIFINews, y Frontera News CDMX, Proceso, La CDMX y Hoja de Ruta, Reporte Índigo sitio, Línea Política MX, El Capitalino.com, Investing.com, Macroeconomía.com	18

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

FECHA	TEMA	ENTE / PERSONA PRINCIPAL	PROCESO	Lista de medios impresos	Lista de medios electrónicos	Alcance #
13/09/2023	Garantiza IECM inclusión de grupos de atención prioritaria en postulación de candidaturas	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Ordinario	(La Prensa, Independiente, El	La Crónica de Hoy, Vorágine (24-Horas.mx), Milenio TV, Los Tiempos de la Radio Radio Fórmula, El Sol de México (sitio), Portal, El Sol de México, Jonathan Castro, La Razón On line (Sitio), Eunice Cruz., Mensaje Político (Sitio), Diario Imagen On Line CDMX (sitio), Balón Cuadrado CDMX (sitio), CDMX Magacín (Sitio), Mexiqueño Edomex (Sitio), Reporte Coyoacán CDMX (sitio), Reporte AO CDMX (Sitio), Julio Astillero (sitio), uno más uno (sitio), Misión Política CDMX (Sitio), Uno más Uno, La Razón On line (Sitio), La Razón On line (Sitio), Sin Embargo (sitio), Sociedad Noticias CDMX (sitio), La Prensa (sitio), Palabra de Veracruzano VER (sitio), Línea Política, Frontera News, Alcaldías News, Fifi News, Al Tiempo, El Bajío Noticias, Mochila al Hombro, Querétaro News, Sigue tu Ruta, CYQ, Publimetro.com, Reforma.com, El Sur.com, Luces del Siglo.com, Concentra Arte.com y Basta.com	42
19/09/2023	Emite IECM Convocatoria de 15º Concurso Juvenil de Deliberación Pública	Instituto Electoral de la Ciudad de México	15º Concurso Juvenil	Basta, Excelsior, La Jornada,	Línea Política, Frontera News, Alcaldías News, Fifi News, Al Tiempo, El Bajío Noticias, Mochila al Hombro, Querétaro News, Sigue tu Ruta, CYQ, Canal 8.1 Heraldo TV, Excelsior.com, Noticias MVS.com, Imagen Radio.com, El Universal.com, Revista Fundamentos.com y SDP Noticias.com	18

Radio y Televisión

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

Conforme a los criterios de asignación de tiempos oficiales por el Instituto Nacional Electoral a los Organismos Públicos Locales Electorales, el IECM contó con la difusión de spots de Radio y Televisión:

MATERIAL	RADIO	TELEVISIÓN
Gracias PP	08/05/2023 – 14/09/2023	08/05/2023 – 14/09/2023

Redes Sociales

Se realizaron un total de 281 publicaciones, las cuales incluyen mensajes relativos a entrevistas a Consejeras y Consejeros, eventos institucionales, eventos/convocatorias de instituciones aliadas, Consulta Extraordinaria en El Rosal.

Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas:

- 169 mil 594 alcance de la página
- 2 mil 930 reacciones
- 188 comentarios
- 999 veces compartidos
- 729 clics en enlace
- 511 nuevos seguidores

Twitter

Se realizaron en total 528 publicaciones, las cuales incluyen mensajes relativos a entrevistas a Consejeras y Consejeros, eventos institucionales, eventos/convocatorias de instituciones aliadas, Consulta Extraordinaria en El Rosal.

Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas:

- 272 mil 100 impresiones totales
- 35 mil 900 impresiones por día
- 1, 208 clics en enlaces
- 969 retweets
- 1, 759 me gusta
- 210 respuestas

Instagram

Se realizó un total de 33 publicaciones, 70 historias y 4 reels sobre eventos institucionales, eventos/convocatorias de instituciones aliadas, Consulta Extraordinaria en El Rosal.

Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas:

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

- 7 mil 779 cuentas alcanzadas
- 752 cuentas que interactuaron
- 108 nuevos seguidores
- 2 mil 685 seguidores totales

En esta red social se le da más peso a la difusión a través de historias, ya que nuestros usuarios interactúan más que con las publicaciones normales.

2.3 Cobertura de los eventos institucionales internos y externos

Durante el periodo que se reporta en materia informativa (redacción, video y fotografía), de manera presencial se realizaron diversos Scoutings, coberturas de actividades institucionales ordinarias; entre los que destacan:

- Asambleas Comunitarias Consultivas en materia de Circunscripciones en las 16 Demarcaciones Territoriales;
- Reunión de trabajo en materia de Circunscripciones con Pueblos y Barrios Originarios de la Demarcación Territorial Tlalpan;
- Verificación de firmas de apoyo ciudadano de la Iniciativa presentada por el Comité Promotor “Por la Tauromaquia”;
- Sesión del Curso-Taller Metodología del Marco Lógico para la Planeación 2024;
- Sesiones de instalación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en Miguel Hidalgo, Gustavo A. Madero, Tlalpan y Venustiano Carranza;
- Plática taller Importancia de la lactancia materna y técnicas de extracción de leche; entre otros

8.1.2.2 Producción y distribución de documentos informativos, seguimientos temáticos y síntesis informativas matutinas y vespertinas.

De lunes a domingo, se elaboraron un total de 92 síntesis informativas matutinas y 69 vespertinas, integradas con los distintos géneros periodísticos difundidos en medios impresos, radio y televisión e Internet. Dicha síntesis incluye menciones realizadas respecto a las actividades del IECM y notas relativas que atañen a la institución, así como notas relativas al Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM), las autoridades federales administrativas y jurisdiccionales, temas de interés local y nacional, artículos de opinión, columnas y editoriales.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

También se integraron y distribuyeron a consejerías electorales y funcionariado del IECM un total de 25 productos informativos: entre cortes informativos, análisis coyunturales e informes de impacto de las notas del IECM.

8.1.2.3 Actualización de contenidos específicos del sitio web institucional, a cargo de la UTCSyD.

Se realizó la publicación de 92 síntesis informativas matutinas y 69 vespertinas; se colocaron 117 fotografías, 6 banners con acceso avisos institucionales y convocatorias a sesiones de Consejo General; asimismo, se realizaron 12,889 publicaciones de difusión y 1,585 documentos en el portal de transparencia; dando un total de 14,474 contenidos.

Por otra parte, durante el tercer trimestre de 2023, el sitio web alcanzó 2,008,845 visitas, de las cuales 318,936 fueron al portal de transparencia.

8.1.2.4 Contenidos de mensajes a difundir en las cuentas institucionales de redes sociales.

Los temas que se difundieron fueron los siguientes:

TEMA
Sesiones del Consejo General del IECM
Ciclo de Cine-Debates: “Visibilizando la Violencia contra las Mujeres” 28/07/2023
Clausura de Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos 2ª Edición
Firma de convenio entre el IECM y el IEPAC Yucatán 05/07/2023
Foro: Participación Ciudadana Juvenil 08/08/2023
Instalación y Primera Sesión del Comité Organizador_15° Concurso Juvenil de Deliberación Pública
Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos-2ª Edición 05/07/2023
Masterclass: Inteligencia Artificial: Integridad Electoral y potencial de innovaciones tecnológicas

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

Se continúa con la administración del canal en YouTube y Facebook “Ciudad TeVé”, en el cual se realiza la transmisión del programa “Cheemsmesitorio”, orientado a la comunidad infantil y juvenil, a fin de construir ciudadanía e involucrarla en la vida política de la Ciudad de México.

- Se alcanzaron, a la fecha, 5,142 visualizaciones en el canal de Youtube.
- Se tienen, a la fecha, 138 suscriptores en YouTube
- Se tienen a la fecha 138 fans en Facebook (6 nuevos seguidores a diferencia del segundo trimestre de 2023). La plataforma mostrará los datos demográficos una vez que se lleguen a más de 1,000 fans.

8.1.2.5 Actualización de contenidos específicos del sitio de intranet institucional (RIE)

Se realizó la publicación de diversos contenidos de interés para el personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, registrando 31 publicaciones y 4,702 visitas en la Red Institucional Electoral (RIE).

8.1.2.6 Transmisiones por Circuito Cerrado de Televisión, Internet e Intranet de los eventos de carácter e interés institucional.

Se realizaron diversas transmisiones por Circuito Cerrado de Televisión (CCT) e internet, entre las que destacan:

- Junta Administrativa,
- Sesiones del Consejo General, sus comisiones permanentes y provisionales, además de sus comités; entre los que destacan:
- Jornadas y clausura de debate entre juventudes militantes de partidos políticos-2ª Edición;
- Acto protocolario de suscripción del Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC);
- Seminario: “El procedimiento especial sancionador en los últimos procesos electorales”;
- Taller: “Criterios relevantes de órganos jurisdiccionales sobre procedimientos especiales sancionadores”;
- Entrega de Resultados del grupo de formación en la práctica de la Facultad de Psicología Organizacional de la UNAM;

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

- Foro: Participación Ciudadana Juvenil; Círculos de Diálogo: Telares Políticos de las Juventudes;
- Telares Políticos de las Juventudes. Círculos de Diálogo sobre La Participación Política de las Juventudes Círculo 2. Interseccionalidad, narrativas, críticas y límites del concepto; entre otros.

Se llevó a cabo la transmisión pública de 60 eventos ordinarios por la página web institucional, YouTube, Facebook Live y Twitter Studio, entre los que se encuentran los siguientes.

TEMAS
4a Sesión Urgente de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (COSSPEN)
Ciclo de Cine-Debates: "Visibilizando la Violencia contra las Mujeres" 28/07/2023
Clausura de Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos 2ª Edición
Comité de Informática - Octava Sesión Ordinaria
Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo de Sistemas Informáticos (CODSI)
Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos
Firma de convenio entre el IECM y el IEPAC Yucatán 05/07/2023
Foro: Participación Ciudadana Juvenil 08/08/2023
Instalación y Primera Sesión del Comité Organizador_15º Concurso Juvenil de Deliberación Pública
Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos-2ª Edición 05/07/2023
Masterclass: Inteligencia Artificial: Integridad Electoral y potencial de innovaciones tecnológicas
Novena Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa (JA)
Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (CNYT)
Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG)
Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al SPEN
Novena Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa 28/09/2023
Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia (CT).
Novena Sesión Ordinaria del Consejo General del IECM 29/09/2023
Octava Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa 23/08/2023
Octava sesión extraordinaria del Consejo General del IECM 03/08/2023
Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (CECyCC)
Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (CIGyDH)

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

TEMAS
Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG)
Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al SPEN
Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales 24/08/2023
Octava Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa 30/08/2023
Octava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia (CT) 10/08/2023
Octava sesión ordinaria del Consejo General del IECM 31/08/2023
Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al SPEN 06/07/2023
Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos (CVOE)
Primera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Primera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos
Quinta Sesión Ordinaria del COVECM 24/07/2023
Quinta Sesión Urgente de la Junta Administrativa 18/08/2023
Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos (CIGyDH).
Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de 2023
Séptima sesión extraordinaria de la Junta Administrativa del IECM 15/08/2023
Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo General del IECM
Séptima Sesión Ordinaria Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización
Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos
Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia 24/07/2023
Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG)
Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al SPEN (COSSPEN) 24/07/2023
Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales (CORI)
Séptima Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa (JA) del IECM 28/07/2023
Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia (CT) 13/07/2023
Séptima Sesión Ordinaria del Consejo General del IECM
Sesión de Cierre de actividades del Comité Técnico Especializado de la Revocación de Mandato
Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG)
Sexta Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa (JA) 14/07/2023

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

TEMAS
Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo General del IECM 11/07/2023
Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (CECyCC)
Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (CIGyDH)
Sexta Sesión Urgente de la Junta Administrativa (JA) 20/09/2023
Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística
Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos
Tercera Sesión Urgente de la COSSPEN 29/08/2023

8.1.2.7 Integración de la memoria histórica del Instituto: registro de video y fotografía.

Se atendieron diversas solicitudes de material de video de archivo.

8.1.2.8 Periódico mural Verbo Elegir (Versión electrónica).

Se enviaron a las 33 Direcciones Distritales las versiones digitales del Periódico Mural “Verbo Elegir” de los siguientes números: No. 66 (Consulta para niñas, niños y adolescentes 2023); No. 67 (Concurso infantil y juvenil de cuento 2023); No. 68 “Ruta Indi -Candidaturas sin partido-”; No. 69 “Persona Observadora Electoral”; y No. 70 “Voto Chilango”. Para su difusión en el ámbito de sus circunscripciones.

Diseño gráfico

El área de diseño elaboró los siguientes productos:

Infografías

- Actualización del repositorio del Sistema de Gestión de Calidad Electoral (SGCE)
- “El primer reporte semestral 2023 de las Encuesta de Necesidades y Satisfacción del Servicio en las Órganos Desconcentrados del IECM”. Solicitado por la Secretaría Administrativa.
- Informe de la Auditoría interna 2023. Secretaría Administrativa

UTAJ Informa:

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

- Nuevo Reglamento de la Oficialía Electoral del IECM
- Acción de Inconstitucionalidad
- Reformas a la Constitución Política de la Ciudad de México"

Campaña

- Seis actualizaciones de la Campaña "Habla en color, Consulta de niños niñas y adolescentes"

Diseños

- Propuestas de logo Institucional conmemorativo a los 25 años del IECM
- Logotipo para micrositio CONÓCELES.
- Reconocimiento del Curso-Taller Metodología del Marco Lógico para la planeación 2024 e impresión de 50 Constancias.
- Actualización del Manual de identidad gráfica del IECM
- Cartel General, back digital e invitación a "Primera Master Class" para el ciclo de agosto-diciembre 2023.
- Plantillas de reconocimiento y constancias para el "Ciclo de Master Classes"
- Materiales para la activación de igualdad y género, actividades en áreas del Instituto.
- Elaboración de dos propuestas para botarga de la campaña "Habla en color, Consulta de niños niñas y adolescentes"
- Materiales para la activación "Un día en la oficina de papi y mami"
- Carteles para segunda Máster Class del Ciclo de "Máster Classes".
- Bosquejos de productos promocionales conmemorativos a los 25 años del IECM
- Galería Institucional 2023-2024

Invitaciones digitales

- Invitación digital para la difusión del módulo de Cetes directo.
- Plática: "Aprende a realizar un plan financiero y comienza a invertir".
- Exposición de artesanías y productores de pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México, con motivo de las fiestas patrias.
- Resultados de la Jornada de Salud de Mastografías.
- Jornada de Salud Visual
- Invitación a la plática de proyecto Minerva

2.11 Otras actividades de difusión

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

Se realizó la producción de los siguientes productos de difusión:

- Spot de radio y televisión para inicio de PELO 2023-2024
- Spot de radio para la promoción de la Consulta Infantil.
- Spot de radio para la promoción del Voto Chilango.
- Spot de Perifoneo para la difusión de la Feria Cívica 2023
- Cápsula con el C.E. Mauricio Huesca sobre género y masculinidades.
- Dos cápsulas con el C.E. Bernardo Valle para el “Curso de Capacitación para aspirantes al cargo de Consejeras y Consejeros Distritales”.

8.1.3 Difusión de diversas etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024, Elección de las Comisiones de Participación Comunitarias y Consulta Extraordinaria de Presupuesto Participativo 2023 en El Rosal, en la Magdalena Contreras.

Se emitieron 8 boletines a medios de comunicación, los cuales alcanzaron 52 reproducciones.

FECHA	TEMA	ENTE / PERSONA PRINCIPAL	PROCESO	Lista de medios impresos	Lista de medios electrónicos	Alcance #
02/07/2023	Garantizará IECM el voto de las personas en estado de postración	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Participación Ciudadana	La Jornada,	El Universal, Línea Política MX, El Capitalino, EDOMEX, Sociedad Noticias CDMX y Vorágine, Publímetro y Máspormás, Diario Imagen On Line,	9
07/07/2023	OPLES de la Ciudad de México y Yucatán estrechan lazos de colaboración en materia electoral y de participación ciudadana	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Participación Ciudadana		Quadratin, línea política mx, El Capitalino, Sociedad Noticias, Investing, El Capitalino, Sociedad noticias,	7

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

FECHA	TEMA	ENTE / PERSONA PRINCIPAL	PROCESO	Lista de medios impresos	Lista de medios electrónicos	Alcance #
09/07/2023	Traza IECM ruta para aspirantes a candidaturas sin partido	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Participacion Ciudadana	El Sol de México, 24 Horas, Ovaciones, El Caballito de El Universal, Más por Más.	24-Horas.mx, Noticias de México CDMX, Ovaciones, Sociedad Noticias CDMX, El Universal, Ovaciones, Vorágine, Línea Política, Diario Imagen On Line, Investing, Megalopolis, El Capitalino EDOMEX, Noticias de México CDMX, 24 Horas, Sociedad Noticias CDMX y 760 Radio Cañón.	20
27/07/2023	Comparten Consejera y Consejero del IECM experiencias en el Congreso Internacional al de Presupuestos Participativos en Bogotá, Colombia	Consejeros Erika Estrada y Ernesto Ramos	Presupuesto Participativo		Línea Política MX, Sociedad Noticias CDMX, Konuco COL, El tiempo y Conexión Capital COL,	5
31/07/2023	Emite IECM Lineamientos para mejorar funcionamiento de Comités de Ejecución y Vigilancia del Presupuesto Participativo	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Presupuesto Participativo		Sociedad Noticias CDMX, Vorágine, segundo Piso CDMX y Expansión Política CDMX,	4
05/08/2023	Realiza IECM instalación de Coordinadoras de Participación Comunitaria en cada demarcación territorial	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Participacion Ciudadana		Línea Política MX.	1
24/08/2023	Emite IECM Convocatoria para jornada extraordinaria de Consulta de	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Presupuesto Participativo	La Jornada,	Sociedad Noticias, Línea Política MX, El Capitalino EDOMEX,	4

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

FECHA	TEMA	ENTE / PERSONA PRINCIPAL	PROCESO	Lista de medios impresos	Lista de medios electrónicos	Alcance #
	Presupuesto Participativo 2023 en colonia El Rosal de Magdalena Contreras					
24/09/2023	Realiza IECM Jornada Extraordinaria de Presupuesto Participativo 2023 en colonia El Rosal	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Jornada Extraordinaria el Rosal		Línea Política.com, El Universal.com,	2

Se gestionó una entrevista a consejeras y consejeros electorales con medios de comunicación.

MEDIO	FECHA	ENTREVISTADO	TEMA	PROGRAMA	SUBTEMA
Reforma	06/07/2023	Mauricio Huesca	Capacitación a COPACOS	Participación Ciudadana	COPACOS

Se realizó la transmisión en el canal de YouTube de 9 eventos:

TEMAS
Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación
Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC)
Novena Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC).
Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación
Octava Sesión Urgente de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación 27/07/2023
Plática: "Guía operativa para el ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo 2023-2024"
Reanudación de la 4ta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación
Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC)
Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC).

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

8.1.4 Campaña de difusión específica para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.

8.1.4.1 Entrevistas con consejeras y consejeros electorales.

Con el propósito de socializar algunos de los aspectos más relevantes del PELO 2023-2024, se planeó y realizó un Taller para representantes de medios de comunicación. El 28 de septiembre se realizó la reunión con las siguientes personas.

Es de destacar que esta reunión generó un efecto informativo significativo, motivando la realización de diversas entrevistas y productos informativos que fueron difundidos, en los días subsecuentes, por los medios de comunicación asistentes.

MEDIO	REPRESENTANTE
1. Radio Cañón	Guillermo Juárez
2. El Capitalino.com	Gilberto Monroy
3. El Heraldo TV	Michel Santiago
4. MVS	Adrián Jiménez
5. MVS	Jennifer Ramírez Lara
6. NRM Enfoque	Natalia Estrada
7. NRM Enfoque	Juan José Rosales
8. NRM	Josefina Herrera
9. Animal Político	Andro Aguilar
10. Animal Político	Dalila Sarabia
11. La Crónica de Hoy	Eloisa Domínguez
12. El Sol de México	Jonathan Castro
13. El Sol de México	Maleny Lorraine Navarro Ordóñez
14. G. Mundo TV	Georgina Muñoz
15. Diario Basta	Juan R. Hernández
16. Diario Basta	Fernando Rossel
17. Poder Ciudadano	Jorge Emilio Téllez Santos

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

18. Política Expansión	David Santiago
19. SPR	Eunice López
20. La Verdad Noticias	Aldo Cañedo
21. Buzzfeedd	Víctor Ortiz
22. Twitter	Jorge Ávila
23. Radio Educación	Eliud Hernández Pluma
24. PCTV Meganoticias	Andrés Solís
25. PCTV Meganoticias	Camarógrafo
26. Violeta Radio	María Eugenia Chávez
27. Capital CDMX	Alberto Cuenca
28. SDP Noticias	Alberto Rodríguez
29. Capital 21 Tv	Alberto Álvarez Santana
30. Milenio Diario	Armando Martínez
31. Milenio WEB	Hernán Cortés Morales
32. El Universal	Frida Sánchez
33. El Universal	Omar Díaz Gallegos
34. El Universal	Laura Arana
35. ABC Noticias	Roberto Mendoza Carrillo
36. CDMX Magacin	Alejandro Lelo de Larrea
37. La Jornada	Sandra Hernández
38. Agencia Cuartoscuro	Graciela López
39. Revista Fundamentos	Oscar Oliver
40. Entérate De	Luisa Martínez
41. Publimetro	José Luis Ramos
42. Excélsior	Georgina Olson
43. Excélsior	Jonás López
44. Reforma	Eduardo Cedillo
45. Reforma	Alejandro León
46. Ovaciones	Patricia Ramírez
47. La Prensa	Arturo R Pansza
48. La Prensa	Joel Saucedo
49. PRO Metrópoli.org	Alejandra Elvira

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

50. Radio Ibero	Ernesto Osorio
51. El Independiente	Fernando Moctezuma

Asimismo, para el PELO 2023 -2024 se gestionaron 75 entrevistas con medios de comunicación.

MEDIO	FECHA	ENTREVISTADO	TEMA
760 Radio Cañón	11/07/2023	Sonia Pérez	Candidaturas sin Partido
Reforma	11/07/2023	Sonia Pérez	Candidaturas sin Partido
Expansión Política	23/07/2023	Bernardo Valle	Personas privadas de libertad
Canal 21 Capital 21	18/07/2023	Mauricio Huesca	Preparación del Proceso Electoral
Heraldo TV	27/07/2023	Patricia Avendaño	Ampliación de Recursos
Contra Réplica	31/07/2023	Mauricio Huesca	Delimitación de Circunscripciones
El Universal	01/08/2023	Patricia Avendaño	Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024
Milenio	01/08/2023	Patricia Avendaño	Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024
Reforma	03/08/2023	Érika Estrada	Quejas
Expansión Política	03/08/2023	Érika Estrada	Quejas
MVS Noticias	04/08/2023	Patricia Avendaño	Organización de las elecciones
100.1 Stereo Cien	08/08/2023	Patricia Avendaño	Convocatoria del Proceso Electoral
Canal 21 Capital 21	09/08/2023	Mauricio Huesca	Participación de jóvenes en las elecciones
760 Radio Cañón	09/08/2023	Érika Estrada	Organización de las elecciones
Expansión Política	13/08/2023	Érika Estrada	Quejas
Heraldo TV	14/08/2023	Érika Estrada	Convocatoria del Proceso Electoral
Canal 21 Capital 21	15/08/2023	Mauricio Huesca	Preparación del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

MEDIO	FECHA	ENTREVISTADO	TEMA
Canal 40 Adn	19/08/2023	Patricia Avendaño	Preparación del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024
760 Radio Cañón	21/08/2023	Carolina del Ángel	Bloques de competitividad
Canal 21 Capital 21	22/08/2023	Mauricio Huesca	Preparación del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024
Diario Basta	24/08/2023	Mauricio Huesca	Preparación del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024
Heraldo TV	24/08/2023	Sonia Pérez	Registro de Candidaturas sin Partido
104.1 Radio Fórmula	26/08/2023	Sonia Pérez	Registro de Candidaturas sin Partido
La Razón	28/08/2023	Patricia Avendaño	Preparación del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024
Reforma	28/08/2023	Érika Estrada	Quejas: denuncias por violencia política de género en el Proceso Electoral
Poder Ciudadano	28/08/2023	Patricia Avendaño	Preparación del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024
760 Radio Cañón	29/08/2023	Bernardo Valle	Reelección en alcaldías y diputaciones
Canal 21 Capital 21	29/08/2023	Mauricio Huesca	Registro de Candidaturas sin Partido
100.1 Stereo Cien	29/08/2023	Mauricio Huesca	Registro de Candidaturas sin Partido
Reforma	29/08/2023	Sonia Pérez	Topes en los gastos de campaña de candidaturas sin partido
Canal Once	01/09/2023	Sonia Pérez	Inicio del proceso electoral
Reforma	03/09/2023	Bernardo Valle	Voto para Personas en Prisión Preventiva
La Jornada	03/09/2023	Bernardo Valle	Voto para Personas en Prisión Preventiva
Enfoque Noticias	04/09/2023	Érika Estrada	Procedimiento Electoral Sancionador: Omar G. Harfuch
88.9 Noticias	05/09/2023	Sonia Pérez	Registro de Candidaturas sin Partido
760 Radio Cañón	06/09/2023	Sonia Pérez	Registro de Candidaturas sin Partido
90.9 Radio Ibero	06/09/2023	Patricia Avendaño	Preparativos del Proceso Electoral Local

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

MEDIO	FECHA	ENTREVISTADO	TEMA
La Razón	06/09/2023	Patricia Avendaño	Preparativos del Proceso Electoral Local
Reporte Índigo	06/09/2023	Sonia Pérez	Reelección en alcaldías y diputaciones
760 Radio Cañón	06/09/2023	Sonia Pérez	Registro de Candidaturas sin Partido
105.3 Radio Chilango	06/09/2023	Érika Estrada	Preparativos del Proceso Electoral Local
100.1 Stereo Cien	06/09/2023	Mauricio Huesca	Preparativos del Proceso Electoral Local
102.5 MVS Noticias	07/09/2023	Patricia Avendaño	Preparativos del Proceso Electoral Local
Reforma	07/09/2023	Sonia Pérez	Preparativos del Proceso Electoral Local
100.1 Stereo Cien	07/09/2023	Érika Estrada	Recursos Públicos en Campañas Electorales
Radio Fórmula	08/09/2023	Patricia Avendaño	Inicio del proceso electoral
Heraldo Radio	08/09/2023	Patricia Avendaño	Inicio del proceso electoral
MVS Radio	08/09/2023	Patricia Avendaño	Inicio del proceso electoral
Enfoque NRM	08/09/2023	Patricia Avendaño	Inicio del proceso electoral
El Sol de México	08/09/2023	Patricia Avendaño	Inicio del proceso electoral
Canal 40 Adn	09/09/2023	Érika Estrada	Inicio del proceso electoral
104.1 Radio Fórmula	10/09/2023	Mauricio Huesca	Preparativos del Proceso Electoral Local
El Universal	11/09/2023	Érika Estrada	Denuncias presentadas sobre el Proceso Electoral Local Ordinario
104.1 Radio Fórmula	11/09/2023	Mauricio Huesca	Periodo de precampañas y campañas en el PELO
Diario Basta	11/09/2023	Mauricio Huesca	Inicio del proceso electoral
Capital 21	12/09/2023	Mauricio Huesca	Inicio del proceso electoral
Diario Basta	12/09/2023	Érika Estrada	Aumento de quejas en el Proceso Electoral Local Ordinario

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

MEDIO	FECHA	ENTREVISTADO	TEMA
Canal 150 El Financiero Bloomberg	13/09/2023	Sonia Pérez	Periodo de precampañas y campañas en el PELO
Reporte Índigo	15/09/2023	Bernardo Valle	Consejos Distritales
24 Horas	15/09/2023	Sonia Pérez	Registro de precandidaturas
Canal 120 Milenio TV	16/09/2023	Érika Estrada	Poca participación de los jóvenes y la alta participación mujeres en el Proceso Electoral Local Ordinario
Publimetro	17/09/2023	Sonia Pérez	Plataforma Conóceles
760 Radio Cañón	18/09/2023	Bernardo Valle	Inicio del Proceso Electoral y precampañas
Contra Réplica	18/09/2023	Érika Estrada	Poca participación de los jóvenes y la alta participación mujeres en el Proceso Electoral Local Ordinario
Agencia Global	19/09/2023	Sonia Pérez	Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y las candidaturas sin partido
Capital 21	19/09/2023	Mauricio Huesca	Acciones Afirmativas
Excélsior	20/09/2023	Mauricio Huesca	Voto en el Extranjero
Radio Rosa	22/09/2023	Carolina del Ángel	Participación de las juventudes en la vida pública y el Proceso Electoral
La Opinión	23/09/2023	Mauricio Huesca	Voto en el Extranjero
El Universal	25/09/2023	Érika Estrada	Actos anticipados de precampaña
Reforma	26/09/2023	Mauricio Huesca	Voto en el Extranjero
Diario Basta	26/09/2023	Érika Estrada	Desafíos en las elecciones
Milenio	27/09/2023	Mauricio Huesca	Voto en el Extranjero
102.5 MVS Noticias	28/09/2023	Mauricio Huesca	Voto en el Extranjero
El Sol de México	30/09/2023	Sonia Pérez	Precampañas

8.1.4.2 Boletines, comunicados de prensa y notas informativas.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

En este periodo, la UTCSyD, elaboraron 18 Boletines de Prensa respecto al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, los cuales fueron difundidos en los medios de comunicación, tanto impresos como electrónicos y se obtuvo un total de 345 reproducciones.

FECHA	TEMA	ENTE / PERSONA PRINCIPAL	PROCESO	Lista de medios impresos	Lista de medios electrónicos	Alcance #
31/07/2023	Personas especialistas presentan Radiografía del Voto Migrante	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Voto Chilango	Ovaciones	Ovaciones, La guarida del Nagual CDMX, Vorágine, y Exilio, TV Azteca MX.	6
03/08/2023	Define IECM modelos de materiales para Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Proceso Electoral Local	El Heraldo de México.	Ovaciones, Vorágine, Línea Política, La Jornada, Noticias MVS, Expansión Política CDMX.	7
06/08/2023	Identifica IECM retos en novedades del voto para elecciones de 2024	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Proceso Electoral Local	Ovaciones, El Heraldo de México, Publímetro, Contra Réplica, Ovaciones, Excelsior, El Universal, La Jornada,	El Universal, La Crónica de Hoy, Línea Política y El Imparcial de Tijuana, El Sol de México, Milenio, Noticias MVS, 98.5 El Heraldo Radio, 100.1 Stereo Cien, Telediario, Expansión Política CDMX, MSN Noticias EU, Reporte Coyoacán CDMX, Urbe Política, Mexiqueño Edomex, Buzos de la Noticia, CDMX Magacín, Balón Cuadrado CDMX, Reporte AO CDMX, Gimperionws TV OAX, Contra Réplica CDMX, Mensaje Político, Gaceta de Iztapalapa CDMX, Línea Política MX, El Imparcial de Tijuana BC y Vorágine.	30

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

FECHA	TEMA	ENTE / PERSONA PRINCIPAL	PROCESO	Lista de medios impresos	Lista de medios electrónicos	Alcance #
07/08/2023	Emite IECM Convocatoria para Elecciones Locales de 2024	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Proceso Electoral Local	El Heraldo de México, Publímtero, Contra Réplica, Ovaciones, Excélsior, El Universal, La Jornada. Uno más Uno, Metro, El Heraldo de México,	El Sol de México, Milenio, Noticias MVS, 98.5 El Heraldo Radio, 100.1 Stereo Cien, Telediario, Expansión Política CDMX, MSN Noticias EU, Reporte Coyoacán CDMX, Urbe Política, Mexiqueño Edomex, Buzos de la Noticia, CDMX Magacín, Balón Cuadrado CDMX, Reporte AO CDMX, Gimperionws TV OAX, Contra Réplica CDMX, Mensaje Político, Gaceta de Iztapalapa CDMX, Línea Política MX, El Imparcial de Tijuana BC y Vorágine, La Jornada, Latinus, Misión Política CDMX, Político CDMX, TV Azteca MX, Reporte Coyoacán CDMX, Imagen Radio CDMX, Urbe Política y Mexiqueño Edomex, Animal Político, Todo es Política CHIH, Reporte AO CDMX, Reporte Coyoacán CDMX, Publímtero, Balón Cuadrado CDMX, CDMX Magacín, Mensaje Político y Mexiqueño Edomex, Sin Embargo,	52
08/08/2023	Inicia periodo para recibir solicitudes de aspirantes a candidaturas sin partido	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Candidatos Independientes	Excélsior, El Universal, Metro, El Heraldo de México, Animal Político, de Todo es Política CHIH, Publímtero.	El Universal, Milenio, Maru Rojas en Fórmula, El Capitalino EDOMEX, Línea Política MX, Poder Ciudadano QRO, Investing, Telediario, Sin Embargo, Milenio	17
23/08/2023	Recuerda IECM plazo para solicitudes de registro de candidaturas sin partido para la elección de Jefatura de Gobierno	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Candidatos Independientes	Ovaciones, El Sol de México, Ovaciones,	Ovaciones, Vorágine, Línea Política MX, El Capitalino EDOMEX, Investing y La Carpa.Mx, El Universal, Línea Política MX, Ovaciones, Investing, El Capitalino, así como la emisora 90.5 Imagen, Reforma.com, Concentra Arte, Diario 7 Noticias CDMX, Reporte H., Canal 8.1 Heraldo TV y FIFINews,	20

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

FECHA	TEMA	ENTE / PERSONA PRINCIPAL	PROCESO	Lista de medios impresos	Lista de medios electrónicos	Alcance #
27/08/2023	Plazo para ingresar solicitudes de registro de candidaturas sin partido para Jefatura de Gobierno vence este lunes	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Candidatos Independientes	El Sol de México, Ovaciones,	El Universal, Línea Política MX, Ovaciones, Investing, El Capitalino, así como la emisora 90.5 Imagen, Punto por Punto MOR (Sitio).	9
31/08/2023	Fija IECM límites globales e individuales de aportaciones privadas para obtención de firmas de apoyo de personas aspirantes a candidaturas sin partido	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Candidatos Independientes	El Sol de México, Ovaciones, Reforma,	El Sol de México, Capital CDMX, Querétaro News QRO, Alcaldías News CDMX, El Bajío Noticias CDMX, Mochila al Hombro CDMX, Línea Política MX, Sigue tu Ruta CDMX, Investing, En Directo, CCO Noticias, CYQ CDMX, Frontera News CDMX, Al Tiempo CDMX, MVS Noticias, El Capitalino EDOMEX, Agencia Libertad CDMX, Poder Ciudadano CDMX, Ovaciones. y 102.5 MVS Noticias,	22
01/09/2023	Inicia periodo de registro a la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero y votar en las elecciones de la Ciudad de México	Instituto Electoral de la Ciudad de México	SREV	La Jornada, 24 Horas,	Investing, El Capitalino EDOMEX, El Debate SIN, MVS Noticias, Línea Política MX, Sociedad Noticias CDMX y 103.3 Radio Fórmula, La Jornada.com, Kilómetro Cero y Concentra Arte, La Jornada.com, Kilómetro Cero y Concentra Arte, Publimetro, Mexiqueño Edomex, Reporte Coyoacán CDMX, Mensaje Político, Reporte AO CDMX, Balón Cuadrado CDMX y CDMX Magacín. Donde Ir (Sitio),	23

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

FECHA	TEMA	ENTE / PERSONA PRINCIPAL	PROCESO	Lista de medios impresos	Lista de medios electrónicos	Alcance #
05/09/2023	Aprueba IECM solicitudes de registro de aspirantes a candidaturas sin partido a la Jefatura de Gobierno	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Candidatos independientes	La Jornada, El Sol de México, El Universal, Ovaciones, Segunda Vuelta Razón, La Prensa y	Concentra Arte, Misión Política CDMX, La Jornada, Cadena Política MEX, Quadratín México, Vorágine, Línea Política MX, Ovaciones, Reporte y Punto CDMX, Sigue tu Ruta CDMX, En Directo, Expansión Política CDMX, Publimetro, MVS Noticias, Mochila al Hombro CDMX, Al Tiempo CDMX, Agencia Libertad CDMX, El Bajío Noticias CDMX, Querétaro News QRO, CDMX Hoy CDMX, Frontera News CDMX, E-legislativo CDMX, Alcaldías News CDMX, Milenio, Sociedad Noticias CDMX, FIFI News, Proceso. y Canal 21, Reforma, La Jornada, MEX Diario Imagen, Diario 7 Noticias CDMX, Concentra Arte, 100.1 Stereo Cien, Telediario, Ciudadanos en Red y Querétaro News QRO, Milenio, La Razón On line, Ovaciones, Punto por Punto MOR, El Porvenir NL, TV Azteca MX y Capital 21, Reforma, La Jornada, MEX Diario Imagen, Diario 7 Noticias CDMX, Concentra Arte, 100.1 Stereo Cien, Telediario, Ciudadanos en Red y Querétaro News QRO, La Prensa (sitio), (Palabra de Veracruzano VER (sitio),	59

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

FECHA	TEMA	ENTE / PERSONA PRINCIPAL	PROCESO	Lista de medios impresos	Lista de medios electrónicos	Alcance #
06/09/2023	Invita IECM a ciudadanía a participar en observación de Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Observadores Electorales	Excélsior, La Razón de México, a Crónica de Hoy,	Al Tiempo CDMX, Donceles Portal CDMX, FIFINews, El Bajío Noticias CDMX, Frontera News CDMX, Alcaldías News CDMX, Sigue tu Ruta CDMX, Mochila al Hombro, CYQ CDMX, En Directo, Agencia Libertad CDMX y Línea Política MX, Punto Medio YUC y los portales electrónicos de 24-Horas.mx, Central Electoral, El gen Informativo de Tlaxcala TLAX, Imagen Poblana PUE, Talla Política CDMX, Línea de Contraste TLX y Canal 150 El Financiero Bloomberg, Prensa Animal,	25
10/09/2023	Da IECM banderazo de inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Inicio del Proceso Electoral	Reforma, La Jornada, El Universal, El Sol de México, Ovaciones, La Razón, El Independiente, Excélsior, El Gráfico,;	Canal 4 Foro TV, Canal 120 Milenio TV, 90.5 Imagen, Radio; los diarios, Excélsior, Reforma, La Crónica de Hoy, La Jornada, El Universal, Zócalo COAH, La Verdad Quintana Roo, Milenio, Expansión Política CDMX, W Radio, Contra Réplica, Telediario, El Mañana TAMPS, MVS Noticias, Línea Política MX, Político CDMX, Notiexpress VER, Plano Informativo SLP, Concentra Arte, José Cárdenas, Sociedad Noticias CDMX, Calle México y La Razón On line, La Prensa.com y La Cúspide.com, Voz y Voto.	40
16/09/2023	Organizar un proceso electoral con margen de error cero, reto del IECM: Consejero Ernesto Ramos Mega	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Voto Chilango	La Jornada, Segunda Vuelta publicada en Diario Imagen,	Línea Política MX (sitio), Diario Imagen.com,	4

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

FECHA	TEMA	ENTE / PERSONA PRINCIPAL	PROCESO	Lista de medios impresos	Lista de medios electrónicos	Alcance #
17/09/2023	Recuerda IECM periodo de registro para integración de Consejos Distritales	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Consejos Distritales		Línea Política.com, El Capitalino CDMX.com,	2
23/09/2023	Promueve IECM credencialización de connacionales en el extranjero	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Credencial desde el Extranjero	Ovaciones, Reforma, Reforma, Basta, Ovaciones, Excelsior, La Razón de México .	Sociedad Noticias CDMX, Línea Política MX, Hoja de Ruta, Ovaciones.com, El Capitalino.com, Investing.com, Reforma.com, Milenio.com, Fifi News.com, El Bajío Noticias.com, Concentra Arte.com, Mochila al Hombro.com, Al Tiempo.com, Frontera News.com, Línea Política.com, CYQ.com, Alcaldías News.com, Sigue tu Ruta.com, Querétaro News.com, Ovaciones.com, La Octava.com, Vorágine.com	29
24/09/2023	Realiza IECM Jornada Extraordinaria de Presupuesto Participativo 2023 en colonia El Rosal	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Jornada Extraordinaria el Rosal		Línea Política.com, El Universal.com,	
26/09/2023	Determina IECM Número de Apoyos Ciudadanos Requeridos para Solicitar Registro como Persona Candidata Sin Partido a Diputación Migrante	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Voto Migrante	Reforma, Basta, Ovaciones y Excelsior,	Reforma.com, Milenio.com, Fifi News.com, El Bajío Noticias.com, Concentra Arte.com, Mochila al Hombro.com, Al Tiempo.com, Frontera News.com, Línea Política.com, CYQ.com, Alcaldías News.com, Sigue tu Ruta.com, Querétaro News.com, Ovaciones.com, La Octava.com y Vorágine.com, Diario Imagen,	21
28/09/2023	Vence hoy plazo para registro de personas aspirantes a integrar	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Vence Plazo DD.		Línea Política MX, El Capitalino.com, Investing.com, Macroeconomía.com	4

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

FECHA	TEMA	ENTE / PERSONA PRINCIPAL	PROCESO	Lista de medios impresos	Lista de medios electrónicos	Alcance #
	Consejos Distritales					

8.1.5 Inserciones en medios de comunicación impresos y electrónicos, virtuales, en internet y redes sociales.

Medios impresos

Durante el tercer trimestre de este año, se gestionaron siete inserciones en medios impresos para difundir el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en cumplimiento a mandatos expresos del Consejo General del IECM. En el siguiente cuadro se desglosan cada una de las órdenes de inserción.

No.	Medio	Fecha/Periodo de publicación	Concepto	Tamaño
20	Reforma	9 de agosto	Convocatoria del Proceso Electoral Local	½ plana. Base (26.1 cm de alto por 27.5 cm de base)
21	La Jornada	9 de agosto	Convocatoria del Proceso Electoral Local	½ plana americana (19.9 cm base por 19.8 cm alto)
22	Metro	10 de agosto	Convocatoria del Proceso Electoral Local	Robaplana. (27 cm de altura por 15 cm de base)
23	El Universal	9 de agosto	Convocatoria registro candidaturas sin partido	½ plana (29 cm base por 25.6 cm alto)
24	El Heraldo de México	10 de agosto	Convocatoria registro candidaturas sin partido	½ plana horizontal (25.6 cm de base por 17.21 cm de alto). Impar
25	La Crónica de Hoy	13 de septiembre	Convocatoria observadores electorales	½ plana vertical (14.8 base por 30.2 alto)
26	Excélsior	18 de septiembre	Convocatoria consejos distritales	½ plana horizontal (27.4 base por 24.4 alto)

De manera explícita, se atendieron los mandatos del Consejo General de los siguientes acuerdos:

- IECM-ACU-CG-061-23
- IECM-ACU-CG-063-23
- IECM/ACU-CG-082/2023.
- IECM/ACU-CG-090/2023.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

En el IECM-ACU-CG-061-23, se aprobó la Convocatoria dirigida a la ciudadanía y partidos políticos a participar en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, para elegir a las personas titulares de la Jefatura de Gobierno, Diputaciones, Alcaldías y Concejalías de las dieciséis demarcaciones territoriales, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024. En el resolutivo Cuarto se mandató lo siguiente:

“CUARTO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva realizar las acciones conducentes, a través de las instancias correspondientes, a efecto de solicitar la difusión de la Convocatoria referida en el punto PRIMERO de este Acuerdo en las embajadas y consulados de México en el extranjero, a la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México; y, a la Secretaría Administrativa y la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, para que realicen las gestiones tendentes a fin de que la misma se publique en al menos dos diarios de circulación en la Ciudad de México y uno de circulación nacional, dentro del plazo de cinco días hábiles posteriores a su aprobación.”

En el IECM-ACU-CG-061-23, se aprobó la Convocatoria a la ciudadanía de la Ciudad de México interesada en participar en el registro de candidaturas sin partido a los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones al Congreso, titulares de Alcaldías y Concejalías de la Ciudad de México, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024. En este se solicitó:

TERCERO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que realice las gestiones tendentes a fin de que se publique una versión ejecutiva de la Convocatoria en dos diarios de circulación nacional.”

El 31 de agosto, el Consejo General del IECM aprobó el Acuerdo por el que se publica y difunde la Convocatoria para la observación electoral del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, en cumplimiento a lo establecido por el Acuerdo INE/CG437/2023 del Instituto Nacional Electoral. Lo anterior en el IECM/ACU-CG-082/2023. En el acuerdo Cuarto se instruyó “...a la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral, para que, con apoyo de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, realicen los actos necesarios, en el ámbito de sus atribuciones, para publicar la Convocatoria materia de este Acuerdo en al menos, un diario de amplia circulación en esta entidad federativa, a partir del inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024”.

El 10 de septiembre de 2023, el Consejo General del IECM aprobó la Convocatoria del proceso de selección y designación de las personas Consejeras Distritales propietarias y suplentes para integrar los 33 Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.. Lo anterior en el IECM/ACU-CG-090/2023. En el considerando 27 se estableció: “... a efecto de garantizar una amplia difusión de la Convocatoria, se deberá instruir al Secretario Ejecutivo para que realice la publicación de la misma en los estrados de las sedes central y distritales de este Instituto Electoral y para que la difunda en

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

universidades, colegios, organizaciones de la sociedad civil, comunidades y organizaciones indígenas y entre líderes de opinión de la entidad; a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión para que la publique en el sitio de internet y redes sociales del Instituto Electoral, así como, en caso de que exista disponibilidad presupuestaria, una versión ejecutiva en un diario de circulación local.”

Radio y Televisión

Conforme a los criterios de asignación de tiempos oficiales por el Instituto Nacional Electoral a los Organismos Públicos Locales Electorales, el IECM contó con la difusión del siguiente material en Radio y Televisión:

MATERIAL	RADIO	TELEVISIÓN
Las elecciones son nuestras	15/09/2023 - A la Fecha	15/09/2023 - A la Fecha
Consulta Infantil	15/09/2023 – A la Fecha	Sin versión
Voto Chilango	15/09/2023 – A la Fecha	Sin versión

8.1.6 Cobertura de eventos institucionales internos y externos

Durante el periodo que se reporta en materia informativa (redacción, video y fotografía), de manera presencial se realizaron diversos Scoutings, coberturas de actividades institucionales ordinarias; entre los que destacan:

- Informe sobre mecanismos e instrumentos de participación ciudadana de personas en Prisión preventiva, en el contexto de Proceso Electoral 2023-2024;
- Presentación del Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México y el ejercicio de sus derechos políticos-electorales;
- Taller de información sobre el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024;
- Capacitación del INE al personal del IECM sobre la elaboración de pautas, Gestión de Tiempos oficiales, difusión de debates y monitoreo de noticias; entre otros.

8.1.7 Actualización de contenidos del apartado del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

Se desarrollaron los microsítios del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, Ruta Indi, Acciones Afirmativas y Difusión de Encuestas, dichos microsítios albergan las convocatorias, información, ABC's, infografías y material audiovisual sobre este proceso democrático. A la fecha se han publicado 9,301 archivos y se ha obtenido un total de 658,312 visitas.

8.1.8 Contenidos de mensajes a difundir en las cuentas institucionales de redes sociales, referentes al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Durante el período que se reporta se produjeron los siguientes productos específicos para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024:

- Cápsulas de video para la Campaña
- Materiales audiovisuales para la campaña Ruta INDI Candidaturas sin Partido
- Cápsula de Chilangos por el Mundo en el Ángel de la Independencia.
- Diversos materiales audiovisuales de la campaña “Las elecciones son nuestras” para redes sociales.

Se ha realizado la promoción del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024 a través de las cuentas oficiales del IECM en Twitter, Facebook e Instagram, logrando los siguientes alcances.

Facebook

Se realizó un total de 84 publicaciones sobre el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas:

- 50 mil 697 impresiones
- 876 reacciones
- 56 comentarios
- 299 veces compartido

Twitter

Se realizaron un total de 88 publicaciones sobre el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas:

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

- 45 mil 350 impresiones
- 201 clics en enlaces
- 161 retweets
- 293 me gusta
- 35 respuestas

Instagram

Se realizaron un total de 31 publicaciones, 57 historias y 3 reels sobre el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas:

- 12 mil 497 cuentas alcanzadas
- 14 mil 324 impresiones
- 934 interacciones
- 826 me gusta

Se produjeron 12 cápsulas sobre las diversas convocatorias que comprende la primera etapa del Proceso Electoral como: solicitud de registro de candidaturas sin partido para Jefatura de Gobierno, Diputaciones y Alcaldías, así como obtención de apoyo ciudadano para Jefatura de Gobierno, integración de Consejos Distritales y registro al Sistema de Registro para el Voto en el Extranjero SRVE

8.1.9 Transmisiones por Circuito Cerrado de Televisión, Internet e Intranet de sesiones de comisiones, comités y eventos relacionados con el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

Se realizaron diversas transmisiones por Circuito Cerrado de Televisión (CCT) e internet, entre las que destacan:

- Junta Administrativa, sesiones del Consejo General, sus comisiones permanentes y provisionales, además de sus comités; entre los que destacan:
- Ciclo de Master Classes: Primera Masterclass: "Voto presencial en el extranjero: retos de la organización del Proceso Electoral Local";

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

- Segunda Master Class: Inteligencia Artificial: Integridad Electoral y el potencial de las innovaciones tecnológicas; Capacitación para las personas integrantes de las juntas de representación de las coordinadoras de participación comunitaria;
 - Acto protocolario de Firma de Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; entre otros.

De la misma manera se realizó la transmisión de 50 eventos institucionales por el canal oficial del IECM en YouTube.

TEMAS
Conversatorio "México Vota 2024: ¿Cómo obtener tu credencial desde el extranjero?" Estados Unidos
Conversatorio "México Vota 2024: ¿Cómo obtener tu credencial desde el extranjero?" (Europa)
Criterios relevantes de órganos jurisdiccionales sobre procedimientos especiales sancionadores
Cuarta Sesión Extraordinaria de la COEG 08/09/2023
Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización
Cuarta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización
Décima cuarta sesión urgente del Consejo General del IECM 19/09/2023
Décima Novena Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas del Consejo General del IECM
Décima primera sesión extraordinaria del Consejo General del IECM 10/09/2023
Décima primera sesión urgente del Consejo General del IECM 24/08/2023
Décima quinta sesión urgente del Consejo General del IECM 25/09/2023
Décima segunda sesión urgente del Consejo General del IECM 29/08/2023
Décima Séptima Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas 13/07/2023
Décima sesión extraordinaria del Consejo General del IECM 10/09/2023
Décima tercera sesión urgente del Consejo General del IECM 05/09/2023
Diagnóstico de la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva en la CDMX
Masterclass: Voto presencial en el extranjero: retos de la organización del Proceso Electoral Local
Novena sesión extraordinaria del Consejo General del IECM 07/08/2023
Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización
Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas
Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

TEMAS
Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas 24/08/2023
Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Debates a cargo del IECM
Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos (CVOE)
Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos
Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas. 11/09/2023
Primera Sesión Ordinaria de 2023 de la CPVPPP 24/08/2023
Primera sesión ordinaria de la Comisión de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates
Primera Sesión Ordinaria de la Comisión para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos
Primera Sesión Ordinaria de la Comisión para vigilar la conformación de los Consejos Distritales
Primera sesión ordinaria de la COPICED 22/09/2023
Primera Sesión Ordinaria del COVEPEP 2024 24/08/2023
Primera Sesión Urgente de la Comisión para recabar el voto de personas en prisión preventiva
Primera Sesión Urgente del COVEPEP 2024 10/08/2023
Quinta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización
Segunda Reunión de Trabajo de la COVPPP
Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización
Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates
Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión del Voto de Personas en Prisión Preventiva
Segunda Sesión Ordinaria del COVEPEP 2024
Seminario: "El procedimiento especial sancionador en los últimos procesos electorales"
Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas 24/07/2023
Sesión de Instalación de la Comisión para la Conformación de los Consejos Distritales
Sesión Extraordinaria de COREPRE 21/09/2023
Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización
Tercera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización
Vigésima Cuarta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas del IECM 15/08/2023
Vigésima Quinta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas 29/08/2023
Vigésima Séptima Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas del Consejo General

8.1.10 Diseño Gráfico

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

Infografías

- Consulta extraordinaria de Presupuesto Participativo 2023 U.T. El Rosal, para Alcaldía La Magdalena Contreras
- Cronograma de actividades servicio de monitoreo con perspectiva de género a espacios que difundan noticias en el periodo de precampañas del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
- Elecciones Locales Ordinarias 2023 -2024 (16)
- Infografías generales Elecciones 2024:
- Info 1. Cargos a elegir
- Info 2. ¿Quiénes intervienen cuándo hay elecciones en Ciudad de México?
- Info 3. Etapas del proceso electoral.
- Ruta INDI (2)
- Atribuciones de los Consejos Distritales
- Voto Chilango “Conoce más sobre el Proceso de credencialización”

Diseño

- Diseño e impresión del Cuadernillo del Proceso Electoral Local Ordinario 23-24.
- Presentación digital del Proceso Electoral Local Ordinario 23-24
- Logotipo y seis carteles para el PELO 23-24 “Las elecciones son nuestras”
- Carteles digitales para Conversatorio de Europa de Voto Chilango
- Gafetes de acceso para prensa, Inicio del Proceso Electoral Local Ordinario
- Cartel para Asamblea Informativa de Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas 2023-2024.
- Presentación para el Taller de medios de comunicación sobre el Proceso Electoral Local Ordinario 23-24.
- Diversos Materiales para el Taller de medios de comunicación y consejeras y consejeros electorales acerca del Proceso Electoral Local Ordinario 23-24.
- Propuestas de papel tapiz para los equipos institucionales sobre el SGCE durante el Proceso Electoral Local Ordinario 23-24.

Banners

- Ocho banners editables sobre la campaña Las Elecciones Son Nuestras, para colocación en los portales de las alcaldías.

ABC's

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

- ABC candidaturas sin partido (Seis)
- ABC precampañas (Seis)
- ABC Observación Electoral (Cuatro)

Invitaciones digitales

- Conversatorio de Europa de Voto Chilango-
- Conferencia “Principales aspectos del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024”.

Campañas

- Campaña de Candidaturas sin Partido (Ruta Indi)

8.2 OBJETIVOS ALCANZADOS.**PROYECTO: COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**

ACTIVIDAD/ACCIÓN	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Comunicación institucional (enero-marzo).	Informe	25%	25%	100%	75%	
Ejecución de los proyectos y/o actividades institucionales de la UTCSyD.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Reuniones con representantes de medios de comunicación.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Organización de conferencias de prensa y entrevistas con medios de comunicación para difundir el quehacer institucional del organismo.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Actualizar el archivo de la UTCSyD	Informe	25%	25%	100%	75%	

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

ACTIVIDAD/ACCIÓN	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Relaciones públicas institucionales en materia de comunicación.	Informe	25%	25%	100%	75%	

PROYECTO: COMUNICACIÓN DEL QUEHACER INSTITUCIONAL

ACTIVIDAD/ACCIÓN	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Boletines, comunicados de prensa y notas informativas.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Inserciones en medios de comunicación impresos y electrónicos, virtuales, en internet y redes sociales.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Coberturas de los eventos institucionales internos y externos.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Producción y distribución de documentos informativos, seguimientos temáticos y síntesis informativas matutinas y vespertinas.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Actualización de contenidos específicos del sitio web institucional, a cargo de la UTCSyD.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Contenidos de mensajes a difundir en las cuentas institucionales de redes sociales.	Informe	25%	25%	100%	75%	

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

ACTIVIDAD/ACCIÓN	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Actualización de contenidos específicos del sitio de intranet institucional.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Transmisiones por Circuito Cerrado de Televisión, Internet e Intranet de los eventos de carácter e interés institucional.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Integración de la memoria histórica del Instituto: registro de video y fotografía.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Periódico mural Verbo Elegir.	Informe	25%	25%	100%	75%	

**CAMPAÑA DE DIFUSIÓN ESPECÍFICA PARA CONSULTA CIUDADANA SOBRE
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023-2024 y COPACOS**

ACTIVIDAD/ACCIÓN	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Boletines, comunicados de prensa y notas informativas	Informe	25%	25%	100%	75%	
Inserciones en medios de comunicación impresos y electrónicos, virtuales, en internet y redes sociales.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Coberturas de los eventos institucionales internos y externos.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Actualización de contenidos del apartado del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024	Informe	25%	25%	100%	75%	
Contenidos de mensajes a difundir en las cuentas	Informe	25%	25%	100%	75%	

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

ACTIVIDAD/ACCIÓN	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
institucionales de redes sociales, referentes al Proceso Electoral Ordinario 2023-2024						
Transmisiones por Circuito Cerrado de Televisión, Internet e Intranet de sesiones de comisiones, comités y eventos relacionados con la Consulta Ciudadana sobre el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024	Informe	25%	25%	100%	75%	

8.3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.

PROYECTO: COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

ACTIVIDAD/ACCIÓN	Metas				Acumulado esperado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Elaborar la Estrategia de Difusión Institucional anual	Informe	100%	100%	100%	100%	
Ejecución de los proyectos y/o actividades institucionales de la UTCSyD.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Reuniones con representantes de medios de comunicación.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Organización de conferencias de prensa y entrevistas con medios de comunicación para difundir el quehacer institucional del organismo.	Informe	25%	25%	100%	75%	

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

ACTIVIDAD/ACCIÓN	Metas				Acumulado esperado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Elaborar la Estrategia de Difusión Institucional anual	Informe	100%	100%	100%	100%	
Actualizar el archivo de la UTCSyD	Informe	25%	25%	100%	75%	
Relaciones públicas institucionales en materia de comunicación.	Informe	25%	25%	100%	75%	

PROYECTO: COMUNICACIÓN DEL QUEHACER INSTITUCIONAL

ACTIVIDAD/ACCIÓN	Metas				Acumulado esperado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Boletines, comunicados de prensa y notas informativas.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Inserciones en medios de comunicación impresos y electrónicos, virtuales, en internet y redes sociales.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Coberturas de los eventos institucionales internos y externos.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Producción y distribución de documentos informativos, seguimientos temáticos y síntesis informativas matutinas y vespertinas.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Actualización de contenidos específicos del sitio web institucional, a cargo de la UTCSyD.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Contenidos de mensajes a difundir en las cuentas	Informe	25%	25%	100%	75%	

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

ACTIVIDAD/ACCIÓN	Metas				Acumulado esperado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
institucionales de redes sociales.						
Actualización de contenidos específicos del sitio de intranet institucional.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Transmisiones por Circuito Cerrado de Televisión, Internet e Intranet de los eventos de carácter e interés institucional.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Integración de la memoria histórica del Instituto: registro de video y fotografía.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Periódico mural Verbo Elegir.	Informe	25%	25%	100%	75%	

CAMPAÑA DE DIFUSIÓN ESPECÍFICA PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2024.

ACTIVIDAD/ACCIÓN	Metas				Acumulado esperado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Boletines, comunicados de prensa y notas informativas.	Informe	25%	25%	100%	50%	
Inserciones en medios de comunicación impresos y electrónicos, virtuales, en internet y redes sociales.	Informe	25%	25%	100%	50%	
Coberturas de los eventos institucionales internos y externos.	Informe	25%	25%	100%	50%	
Actualización de contenidos del apartado del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.	Informe	25%	25%	100%	50%	

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

ACTIVIDAD/ACCIÓN	Metas				Acumulado esperado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Contenidos de mensajes a difundir en las cuentas institucionales de redes sociales, referentes al Proceso Electoral Ordinario 2023-2024	Informe	25%	25%	100%	50%	
Contenidos de mensajes a difundir en las cuentas institucionales de redes sociales.	Informe	25%	25%	100%	50%	
Transmisiones por Circuito Cerrado de Televisión, Internet e Intranet de sesiones de comisiones, comités y eventos relacionados con la Consulta Ciudadana sobre el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024	Informe	25%	25%	100%	50%	
Actividades orientadas a difundir las Circunscripciones Electorales	Informe	25%	25%	100%	50%	
Actividades orientadas a difundir la Consulta para Niñas, niños y adolescentes.	Informe	25%	25%	100%	50%	
Organización de eventos para difundir y promover el voto de connacionales residentes en el extranjero	Informe	25%	25%	100%	50%	